

RECTORIA

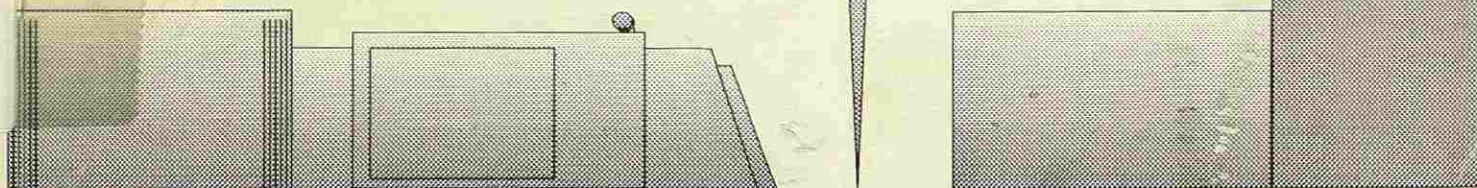
PRIMER INFORME

1991 - 1992

JUAN

SIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO

CCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECA



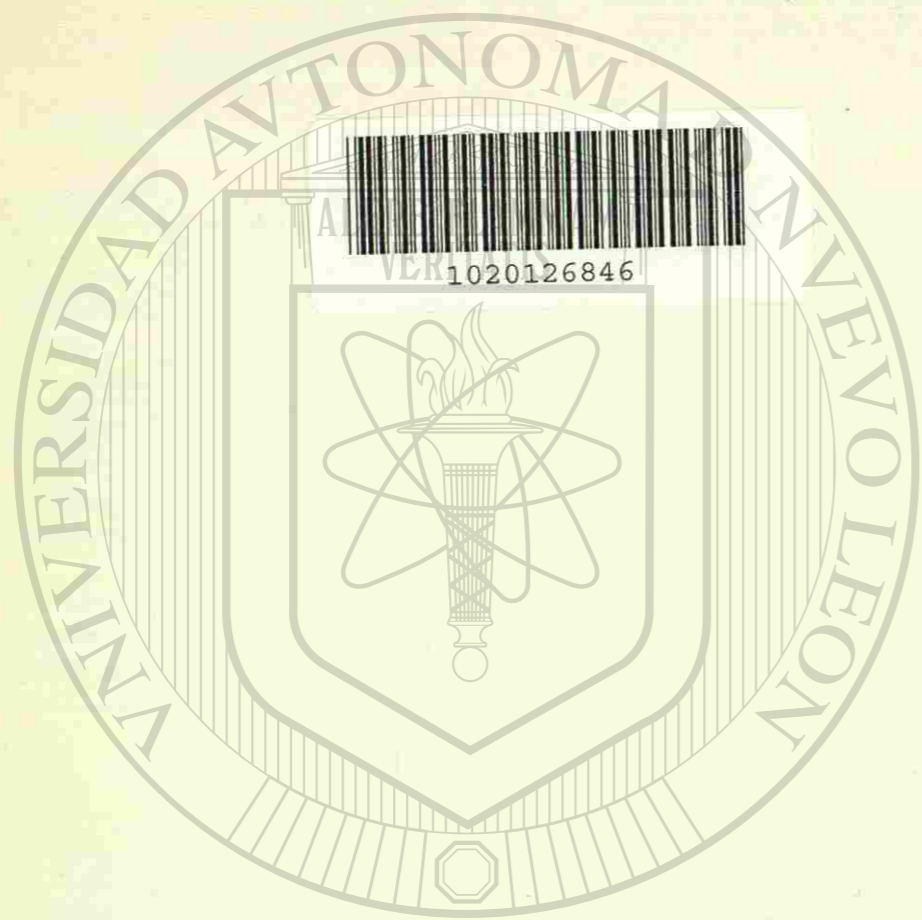
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

ANEXO A
ANEXO B
ANEXO C
ANEXO D
ANEXO E
ANEXO F
ANEXO G
ANEXO H
ANEXO I
ANEXO J

**UJANIL RECTORIA
PRIMERIFORME**



LE7
.124
.A79
U5
1991-92
Ej.2



UANI

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

RECTORIA

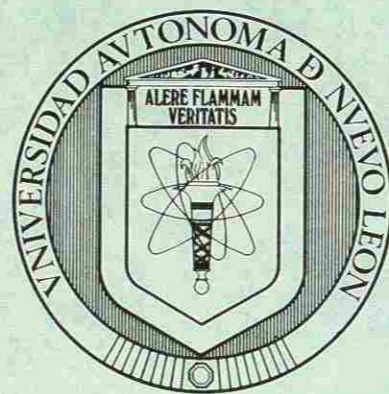
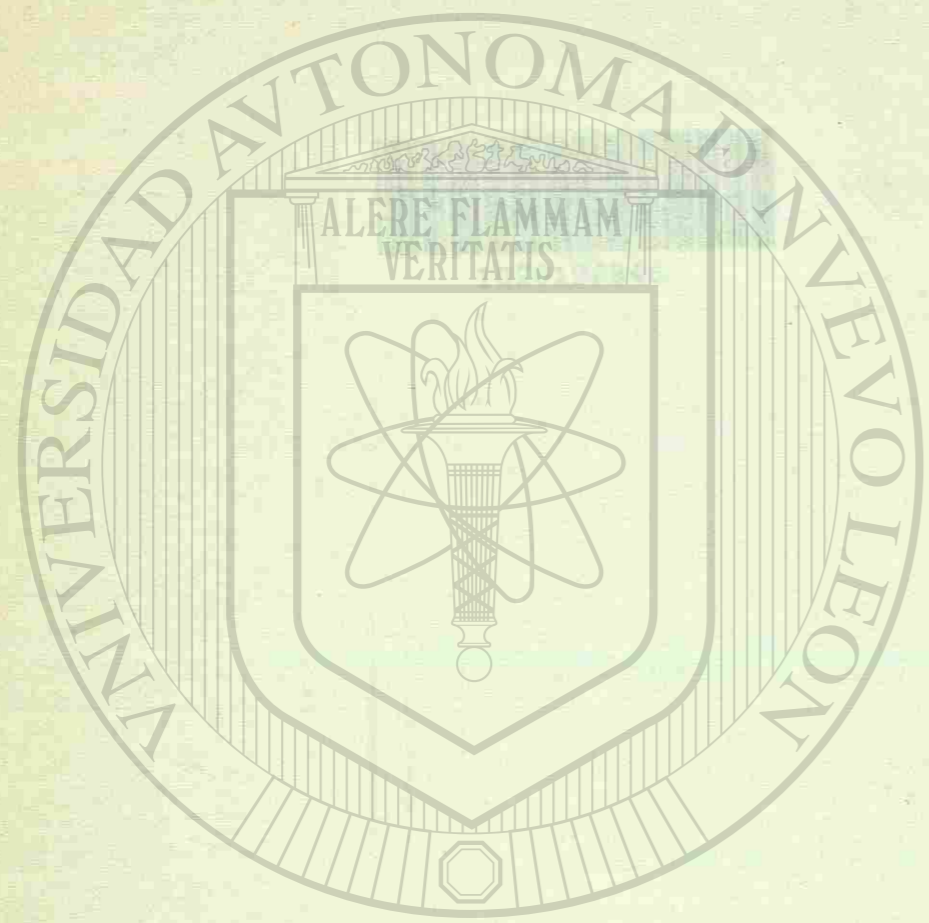
ANEXO INFORME

1991 - 1992



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

ANEXO A
ANEXO B
ANEXO C
ANEXO D
ANEXO E
ANEXO F
ANEXO G
ANEXO H
ANEXO I
ANEXO J



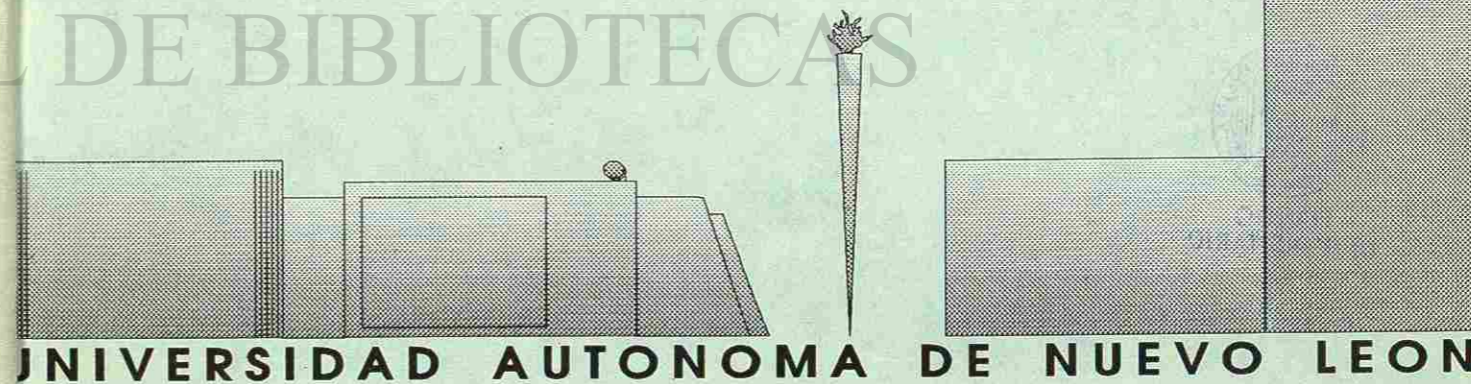
RECTORIA

UANL

PRIMER INFORME
1991 - 1992

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

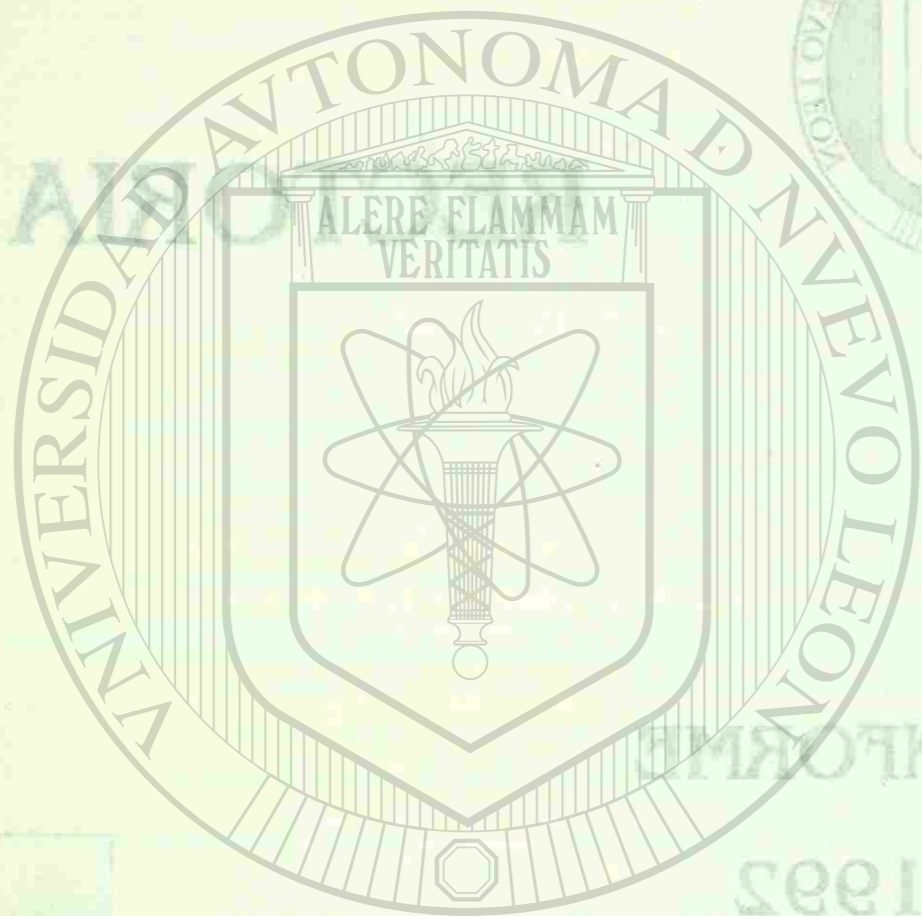


UNIVERSIDAD AUTONOMA DE NUEVO LEON

ANEXO A
ANEXO B
ANEXO C
ANEXO D
ANEXO E
ANEXO F
ANEXO G
ANEXO H
ANEXO I
ANEXO J

0125-59260

LE7
.124
.A79
U5
1991-92
ej.2



JUANIL

INFORME DEL RECTOR

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS



FONDO
UNIVERSITARIO

ANEXO A
ANEXO B
ANEXO C
ANEXO D
ANEXO E
ANEXO F
ANEXO G
ANEXO H
ANEXO I
ANEXO J



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

Honorables miembros del Consejo Universitario.

De conformidad con lo establecido en el Capítulo Tercero, Artículo 19, Fracción VII de la Ley Orgánica; y Capítulo Cuarto, Artículo 5, Fracción XVII del Estatuto General de la Universidad Autónoma de Nuevo León, comparezco ante este Honorable Consejo Universitario para informar sobre la actividad desarrollada por nuestra Institución, durante el período comprendido entre septiembre de 1991 y septiembre de 1992, en las áreas de docencia, investigación, difusión cultural y servicio social, así como en el ambiente administrativo en que se desenvuelven éstas.

Cuando recibí el honroso cargo de Rector de nuestra Universidad, presenté un plan de trabajo donde se planteó como objetivo "fortalecer el desarrollo académico y la armonía institucional alcanzada, buscando la excelencia académica y administrativa exigidas por el desenvolvimiento del país". Asimismo, señalé que "la concertación, basada en el diálogo y respeto, ha sido y debe ser la manera fundamental de organizar a nuestra Universidad, buscar la satisfacción de sus objetivos y responder al compromiso que la misma tiene con la sociedad".

Durante los doce meses al frente de nuestra Institución, he mantenido estos conceptos presentes, al guiar a la Universidad en el proceso de cambio estructural que vive nuestro país.

Desde el primer momento hemos mantenido el diálogo con nuestros maestros, alumnos, Directores y personal de apoyo, conociendo sus inquietudes, problemas y aspiraciones, así como sus ideas para mejorar el funcionamiento de la Universidad Autónoma de Nuevo León, y los riesgos institucionales asociados a las mismas.

Gracias al apoyo y trabajo de cada uno de ustedes y a su convicción de que éste es el camino para cumplir los fines y funciones que nos marca nuestra Ley Orgánica, la Universidad ha continuado desarrollándose en un marco de estabilidad, cooperación, armonía, unidad y espíritu de progreso.

Con este diálogo obtuvimos más y mejores elementos para revisar las oportunidades de avanzar en busca de la excelencia académica, bajo los lineamientos de modernización educativa marcados por el Ejecutivo Federal y las condiciones presupuestales existentes.

De este esfuerzo surgieron planteamientos llevados al seno de la Comisión Académica, donde fueron revisados, enriquecidos y ajustados a las condiciones internas, surgiendo de ello nuestro programa - institucional de modernización de la educación, cuyos lineamientos fueron planteados y aprobados en la sesión del H. Consejo Universitario de diciembre 19 de 1991.

ANEXO B
ANEXO C
ANEXO D
ANEXO E
ANEXO F
ANEXO G
ANEXO H
ANEXO I
ANEXO J

En él se considera:

- a) Replantear los objetivos institucionales y las actividades que desarrollamos.
- b) Realizar un estudio para determinar la rentabilidad social de las diferentes carreras que se imparten en la U.A.N.L., así como de las que se piense desarrollar en el futuro.
- c) Reevaluar las características deseadas en el egresado.
- d) Definir el currículum más adecuado para la formación de dichas características.
- e) Revisar el contenido programático de las materias.
- f) Fortalecer la planta docente de acuerdo a los programas de desarrollo de cada dependencia. En el caso de las Facultades se fija como meta que, en un lapso no mayor de seis años, cada Dependencia cuente con una planta docente donde más del 50% de los maestros posean Maestría o Doctorado.
- g) Establecer un programa de mejoramiento y modernización de la infraestructura física en lo referente a los laboratorios, bibliotecas y talleres.
- h) Vincular la educación impartida con los sectores social y productivo.
- i) Reevaluar los criterios para el otorgamiento de los estímulos económicos para el personal académico y buscar incrementar la importancia de estos últimos.
- j) Estimular el desarrollo de programas de generación de recursos económicos por prestación de servicios, cursos especiales, desarrollo de patentes, etc., cuyos ingresos sean destinados a mejorar el equipamiento de la Dependencia que ofrezca los servicios y que contemple un porcentaje de los mismos para el personal docente involucrado en el proyecto.
- k) Elaborar un reglamento del personal docente que incluya diferentes categorías académicas, con salarios diferentes de acuerdo a la formación académica, logros obtenidos, productividad personal, antigüedad, equivalencias, etc.

De igual manera, establecimos prerrequisitos para hacer factible su éxito y los cambios estructurales requeridos para fortalecer el trabajo académico de nuestra Institución.

De esos prerrequisitos sobresalen cuatro:

1. Seleccionar a quienes aspiren a ingresar por primera ocasión a la Universidad.
2. Limitar el número de oportunidades disponibles para aprobar una asignatura.
3. Adecuar gradualmente las cuotas escolares y utilizar lo recaudado para mejorar el equipamiento de los laboratorios y talleres.
4. Brindar estímulos económicos y no económicos a nuestros mejores docentes.

Al seleccionar a los aspirantes a primer ingreso en base a su dominio de los conocimientos básicos indispensables para terminar con éxito un programa universitario, estamos conscientes de que quienes no ingresen pueden sentirse lastimados y despojados de la oportunidad de estudiar, pero tenemos confianza de que la razón y el tiempo mostrarán que esa medida logrará brindarles más y mejores oportunidades cuando posean las características que permitan hacer de ellos mejores profesionistas.

El 20 de junio próximo pasado aplicamos dicho examen a 23,392 personas en las Escuelas Preparatorias pertenecientes al sistema acreditado por la U.A.N.L., seleccionando únicamente a 18,524.

Los aspirantes fueron cuestionados sobre las áreas de Matemáticas, Español, Ciencias Naturales y Ciencias Sociales, a la vez que evaluados en cuanto a sus capacidades y habilidades, en base a un examen psicométrico.

En agosto 15 aplicamos exámenes semejantes a los aspirantes al sistema abierto, seleccionando a 325 de los 654 que lo solicitaron.

En nuestras Facultades, estos exámenes se aplicaron durante los meses de junio y julio, versando sobre los conocimientos mínimos requeridos, según fue determinado por las respectivas Comisiones Académicas.

Por otra parte, al limitar a seis el número de oportunidades para acreditar cada materia, se exige más esfuerzo y disciplina al estudiante, pero reconociendo la posibilidad de errar en la selección de su carrera, se le permite en cuarta oportunidad remediar dicha situación, solicitando su cambio a otra Facultad.

El programa de modernización ha sido entendido como el medio de organizar esfuerzos y adecuarlos para que nuestra Universidad se una al objetivo nacional de incrementar el bienestar de los mexicanos, utilizando sus recursos de una manera socialmente óptima, pero, sobre todo, como el medio para cumplir con los fines y funciones que marca nuestra Ley Orgánica.

Al planear e instrumentar la revisión de los objetivos institucionales requeridos en respuesta a las nuevas condiciones enfrentadas por el país, hemos mantenido fidelidad plena en torno a los fines y funciones señalados en nuestra Ley Orgánica y encontrado que algunas actividades que se venían realizando, podrían desincorporarse para eliminar la posibilidad de desviar recursos hacia fines y funciones no prioritarios.

La formación de recursos humanos que la sociedad necesita en los niveles de educación media, superior y de postgrado, tal y como lo establece la Ley Orgánica, nos ha conducido a revisar nuestra oferta educativa y las características de los egresados, tomando como referencia las señales de mercado y los criterios de rentabilidad social.

Definido así el perfil de nuestros egresados, solo resta hacerlo con la infraestructura física y humana y con las acciones que permitan consolidarlo.

Vimos la urgencia de un programa inmediato de explotación de oportunidades de mejorar el nivel académico de preparatorias, dando mayor importancia a la formación de docentes en sus respectivas áreas de conocimiento y en pedagogía.

En función de lo anterior, en este año académico hemos realizado los Congresos de Física, Matemáticas, Inglés, Ciencias Histórico Sociales y Humanidades; asimismo, los cursos taller de Matemáticas, Física, Química, Biología e Inglés; además de talleres de investigación educativa y diplomados sobre formación docente, organizados coordinadamente por la Comisión Académica de este H. Consejo Universitario, la Secretaría Académica y las Direcciones de diversas Preparatorias.

Con los cursos taller mencionados se ha logrado la actualización y el intercambio de experiencias de los maestros que trabajan esas disciplinas, además del consenso sobre normas básicas para mejorar la formación de los alumnos y el deseo de integrarse en academias que se conviertan en el motor que acelere la aplicación de la reforma académica en las Preparatorias.

Este esfuerzo continuará y será complementado por el programa de construcción y modernización de los laboratorios y talleres, financiado por las cuotas pagadas por los estudiantes y con aportaciones especiales del Gobierno Federal. Se ha iniciado con los laboratorios de Física y se hará igual con todos los demás.

En otoño de 1991 iniciamos la elaboración de un proyecto de reforma académica para la Escuela Industrial y Preparatoria Técnica Alvaro Obregón, en busca de la excelencia en sus niveles de Preparatoria Técnica, Técnica Media y el Posgrado Tecnológico, en el que se avanza aceleradamente, pues ya se han definido las carreras y posgrados que se ofrecerán y concluido las revisiones curriculares correspondientes. Además, se trabaja en el programa de formación de recursos humanos, así como en el de construcción y equipamiento que el proyecto requiere.

Se contempla que esta Escuela cuente con un nuevo edificio, que tenga los laboratorios y talleres requeridos por las prácticas de sus maestros y alumnos, y los servicios que brindará al exterior. Se ubicará sobre la Avenida Churubusco, en un terreno que perteneció al a empresa denominada Internacional de Aceros, y que fue obtenido gracias a la gestión que realizó el Gobernador del Estado, Lic. Sócrates Rizzo García.

También se ha mantenido la atención en el desarrollo de las otras Escuelas Técnicas, buscando mejorar nuestra respuesta a las necesidades de la comunidad. Así:

- Se ha fortalecido el taller de electricidad con donativos del fideicomiso del Parque Fundidora en la Preparatoria No. 4 de Linares.
- En la Preparatoria No. 16, localizada en San Nicolás, se impulsan las técnicas en electricidad, computación y contabilidad.
- Se mantienen las técnicas en electricidad y máquinas herramientas en la Preparatoria No. 17 de Villa de García, gracias al apoyo de la Escuela Alvaro Obregón y de la Facultad de Ingeniería Mecánica y Eléctrica. Comprobado el interés de los jóvenes y del sector productivo por esas carreras, se iniciará el equipamiento definitivo de sus talleres.
- En respuesta a las demandas de la comunidad, en la Preparatoria No. 18, de Hidalgo, se ofrecen diplomados en computación que permiten la capacitación y actualización de los empleados de las empresas localizadas en El Carmen, Salinas, Hidalgo y Mina.
- En la Preparatoria No. 19, de Ciénega de Flores, se ha firmado el convenio para la integración del fideicomiso que se responsabiliza del equipamiento de los talleres que se están instalando en esa Dependencia.
- En la Preparatoria No. 20, de Santiago, se han aprobado las Técnicas en Computación y Diseño de Modas, y se avanza en el equipamiento de sus talleres, continuando el éxito de la Técnica en Electricidad.
- En la Preparatoria No. 21, de China, se incrementó en dos hectáreas la superficie disponible, y, basados en información de campo, se han determinado las tecnologías que promoveremos, así como los talleres que equiparemos.
- En la Técnica Médica se aprobaron las carreras de Oftalmología y de Salud e Higiene Industrial, y se han enviado maestros a cursos de actualización en diversas tecnologías.
- En lo que respecta a la Escuela Industrial y Preparatoria Técnica Pablo Livas, se realizaron adecuaciones físicas y equipamiento del edificio, buscando las instalaciones óptimas para su funcionamiento.

Para el año académico 1992-1993 será importante fortalecer la vinculación que tienen estos con el sector productivo, para asegurar más y mejores oportunidades a nuestros estudiantes y mayor contribución al crecimiento del país.

También se avanza en el programa de modernización educativa de las Facultades.

Se han revisado los currícula y contenidos temáticos de las Facultades de Ciencias de la Comunicación, Economía y Odontología. En breve, Psicología y Contaduría reanudarán este proceso. Salud Pública celebrará un Foro Nacional donde se discutirán los elementos requeridos para hacerlo, y Agronomía está por concluir los estudios de mercado que soporten su reforma curricular.

A partir de mayo del presente año se promueven programas de formación y actualización docente, para inducir la obtención de grados académicos en Instituciones de Excelencia. Bajo este programa, quienes reciban beca del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, mantendrán su sueldo.

Adicionalmente se siguen brindando los programas de capacitación en computación, participando en ellos, a la fecha, más del 50% de nuestros docentes. Se ofrecieron también cursos de Inglés y pronto lo haremos en estadística, a los niveles básico, intermedio y avanzado.

En la última visita que realizó a nuestra Universidad el Lic. Carlos Salinas de Gortari, Presidente de la República, autorizó recursos económicos adicionales, mismos que sumados a las aportaciones de los estudiantes -vía cuotas escolares-, nos han permitido avanzar en la modernización del equipamiento de laboratorios y talleres en las Facultades, complementando así el esfuerzo que se realiza a través de los programas de desarrollo y capacitación para docentes.

Utilizando el programa de financiamiento de la infraestructura científica del CONACYT, también se avanza en el equipamiento de laboratorios de Postgrado. Durante el presente año académico CONACYT autorizó oficialmente un subsidio de 3,700 millones de pesos, al apoyar proyectos de ocho Facultades. El monto de este subsidio podrá duplicarse, pues hay treinta proyectos más en evaluación.

El apoyo recibido en este rubro se ha logrado gracias a la calidad de nuestros programas y de los equipos humanos de investigación científica. Es satisfactorio informar que actualmente, de cien investigadores nacionales existentes en el Estado de Nuevo León, 85 se localizan en la Universidad Autónoma de Nuevo León.

La disponibilidad de investigadores reconocidos nacionalmente ha contribuido a que doce de nuestros programas de Posgrado hayan sido clasificados de excelencia.

Asimismo, a que durante el lapso del presente informe, la SESIC-SEP nos apoyó con un total de 2,554 millones de pesos para el desarrollo de 43 proyectos de investigación y superación académica. En los trabajos de investigación que hoy premiaremos, destacan las contribuciones originales en el campo de nuevos materiales semiconductores, el desarrollo de técnicas de diagnóstico temprano de enfermedades oculares y el diseño de un modelo matemático para la producción industrial de hierro.

Las actividades de nuestros docentes e investigadores han sido facilitadas por la vinculación que tenemos con instituciones nacionales e internacionales. En este período firmamos 53 convenios de colaboración, con organismos tales como la Universidad Estatal de Moscú, la Universidad Técnica de Harburg, la Escuela Técnica Superior de Darmstadt, el Instituto de Cancerología de Ville Juif, el Instituto Mexicano del Seguro Social, etc.

A pesar de estar limitados por restricciones presupuestales, hemos cumplido con el programa institucional de modernización educativa en cuanto a revisión curricular, formación de recursos humanos y equipamiento, y estamos en posibilidad de resolver los problemas de comunicación entre nuestros diferentes campus, para así aprovechar más efectivamente las capacidades de nuestros mejores docentes en Licenciatura y Posgrado.

En septiembre estos problemas se reducirán, al concluirse la primera etapa del proyecto de comunicación intra e interinstitucional, financiado por el Fondo de Modernización de la Secretaría de Educación Pública. Con esta etapa se mantendrá comunicación con la Unidad Mederos, vía microondas, estando en posibilidad de transmitir voz, imagen y datos en ambas direcciones.

Lo anterior está encabezado por los departamentos de Sistemas, Capilla Alfonsina y nuestro canal 53 de televisión, y se vincula con los proyectos de construir una magna biblioteca central y de contar con un programa institucional para el desarrollo e investigación en el área de sistemas computacionales.

Para la construcción de la magna Biblioteca Central, contamos con la ayuda del Arq. Pedro Ramírez Vázquez, cuyo proyecto ejecutivo quedará concluido a principios de 1993. Para el proyecto de desarrollo e investigación en sistemas computacionales, colaboran con nosotros los Directores de sistemas de algunas de las organizaciones más importantes de la entidad, y su avance dependerá de los recursos propios que vayamos incorporando y de los donativos que obtengamos.

En las áreas de servicio social, deporte y difusión cultural, nuestras actividades también se extendieron. 29,084 pasantes prestaron su servicio social a través de 3,147 programas: 45.55% fueron asignados al sector público; 10.7% al sector privado y 43.75% al universitario.

Fuimos coorganizadores de los juegos nacionales universitarios que se celebraron en Monterrey en mayo del presente año, siendo sede en atletismo, natación, beisbol y ajedrez. Obtuvimos primeros lugares en voleibol varonil, futbol rápido y tenis de parejas.

Se adquirió equipo de apoyo para el gimnasio de Mederos; se construyeron baños y vestidores para los espacios deportivos de Ciudad Universitaria; se rehabilitaron la alberca, el parque hundido de beisbol, las canchas de tenis, el gimnasio de la Facultad de Organización Deportiva y el Estadio Gaspar Mass; se construyó una pista de tartán en el Estadio Chico y se está rehabilitando el gimnasio de la Facultad de Contaduría Pública y Administración.

Nuestra Orquesta Sinfónica ha continuado sus temporadas de concierto, contando para ello con la ayuda de empresas locales y del Gobierno del Estado de Nuevo León. Los grupos artísticos de la Universidad han mantenido su tradición de llevar arte y cultura a todos los espacios de la Universidad, del Estado y del País. Mi reconocimiento a la dedicación y talento que siempre han mostrado.

La comunicación con nuestros trabajadores, a través de su dirigencia sindical, se ha mantenido siempre de manera franca, amable y cooperativa. Gracias a ello, hemos podido mejorar la atención que les brindamos.

Hemos incrementado la cantidad y calidad de los servicios médicos, aparte de capacitar a nuestros trabajadores no docentes y mantener un clima de dedicación y esfuerzo en nuestra Institución.

Estos cambios en la calidad de los servicios médicos se obtuvieron con modificaciones en la administración de personal, espacios y equipo; la eliminación de un pasivo de 944 millones de pesos y el abastecimiento de la farmacia; la apertura de nuevos programas y servicios de ultrasonido, electrocardiogramas, detección oportuna de enfermedades y crecimiento y desarrollo del niño sano; adquisición de equipo computarizado de laboratorio; y sobre todo, el apoyo que nos ha brindado el personal de nuestra clínica, de la guardería y del Hospital Universitario.

En materia presupuestal, de conformidad con el artículo 14, Fracción II de la Ley Orgánica, el 31 de marzo presentamos los presupuestos de gastos de la UANL y del Hospital Universitario correspondientes al año 1992, los cuales ascienden a \$370,942;046,970. y \$77,456;657,030, respectivamente.

Finalmente, siguiendo los procedimientos señalados por la Ley Orgánica, el Estatuto General y los Reglamentos, el Honorable Consejo Universitario designó al Lic. Pedro Villarreal Dávila como miembro de la H. Junta de Gobierno para el período comprendido entre el 13 de septiembre de 1992 y el 12 de septiembre del año 2003. A su vez, la H. Junta de Gobierno designó al Lic. Romeo Madrigal Hinojosa como miembro de la Comisión de Hacienda.

También se efectuaron 31 procesos electorales para elegir Director de Escuelas o Facultades. La Honorable Junta de Gobierno ha dado posesión a 16 de los 19 maestros a los que ha otorgado nombramiento de Director.

En estos doce meses el trabajo de maestros, alumnos y administrativos ha sido arduo, lleno de dedicación y entusiasmo, y gracias a ello la Universidad continúa progresando.

Las actividades que he descrito brevemente y que se desglosan en los apéndices de este informe, se llevaron al cabo en un ambiente de estabilidad, armonía y respeto a la ley.

Honorables miembros del Consejo Universitario:

Para completar nuestro programa de modernización, queda mucho trabajo por realizar.

Urge establecer sistemas de información en las áreas contable, escolar, recursos humanos, inscripciones, etc., que agilicen y faciliten la toma de decisiones y liberen recursos utilizables en usos alternativos.

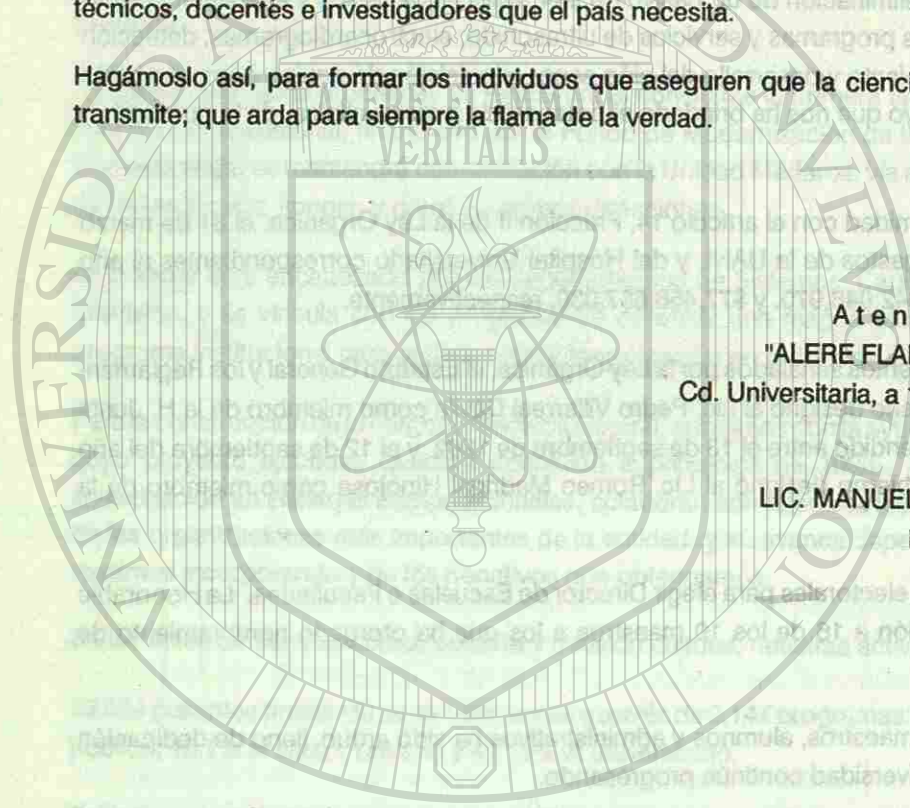
Necesitamos también concluir la reforma académica iniciada en nuestras preparatorias y reevaluar integralmente los currícula de los programas de Licenciatura y Posgrado a la luz de la versión final del acuerdo de libre comercio sostenido con los Estados Unidos y Canadá, así como la estrategia para aplicarlos.

También urge enfrentar dos problemas estructurales que empiezan a sangrar a nuestra Institución: el nivel de bienestar de nuestros trabajadores y la estabilidad económica en su retiro.

ANEXO B
ANEXO C
ANEXO D
ANEXO E
ANEXO F
ANEXO G
ANEXO H
ANEXO I
ANEXO J

A lo largo de su vida, la Universidad Autónoma de Nuevo León ha podido resolver los problemas enfrentados gracias a la unión de los esfuerzos de cada uno de sus miembros. Continuemos uniéndolos; trabajemos diariamente desde mañana y veamos que nuestra Institución supera sus problemas estructurales y completa su programa de modernización educativa, respondiendo así a los cambios que se presentan en su entorno y al compromiso que le ha fijado la comunidad a través de su Ley Orgánica: formar los profesionistas, técnicos, docentes e investigadores que el país necesita.

Hagámoslo así, para formar los individuos que aseguren que la ciencia avanza; que el conocimiento se transmite; que arda para siempre la flama de la verdad.



Atentamente,

"ALERE FLAMMAM VERITATIS"

Cd. Universitaria, a 12 de Septiembre de 1992.

LIC. MANUEL SILOS MARTINEZ

Rector

SECRETARIA GENERAL

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

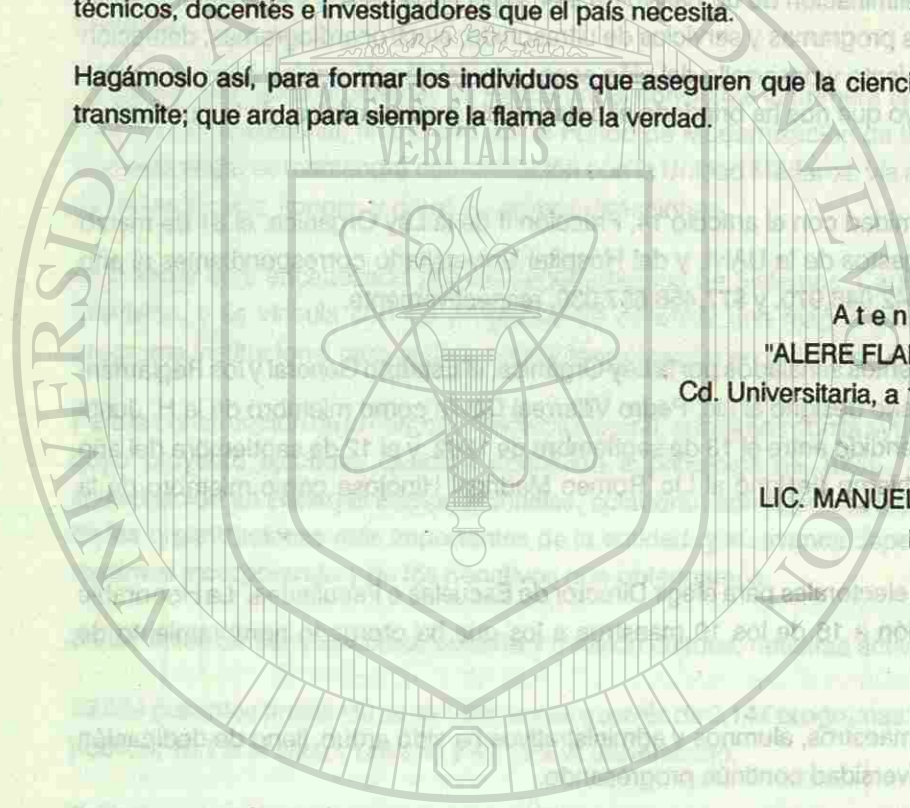
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS



ANEXO B
ANEXO C
ANEXO D
ANEXO E
ANEXO F
ANEXO G
ANEXO H
ANEXO I
ANEXO J

A lo largo de su vida, la Universidad Autónoma de Nuevo León ha podido resolver los problemas enfrentados gracias a la unión de los esfuerzos de cada uno de sus miembros. Continuemos uniéndolos; trabajemos diariamente desde mañana y veamos que nuestra Institución supera sus problemas estructurales y completa su programa de modernización educativa, respondiendo así a los cambios que se presentan en su entorno y al compromiso que le ha fijado la comunidad a través de su Ley Orgánica: formar los profesionistas, técnicos, docentes e investigadores que el país necesita.

Hagámoslo así, para formar los individuos que aseguren que la ciencia avanza; que el conocimiento se transmite; que arda para siempre la flama de la verdad.



Atentamente,

"ALERE FLAMMAM VERITATIS"

Cd. Universitaria, a 12 de Septiembre de 1992.

LIC. MANUEL SILOS MARTINEZ

Rector

SECRETARIA GENERAL

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS



ANEXO B
ANEXO C
ANEXO D
ANEXO E
ANEXO F
ANEXO G
ANEXO H
ANEXO I
ANEXO J

SECRETARIA GENERAL

Durante el período escolar 1991-1992 la Secretaría General llevó a cabo la celebración de seis sesiones del H. Consejo Universitario, para lo que se hizo necesario realizar diligencias tendientes a la preparación de todas las cuestiones que conocería nuestro máximo Organó de Gobierno.

Para lo anterior se realizaron 49 reuniones con las diferentes Comisiones permanentes del H. Consejo Universitario, a fin de dictaminar los asuntos que se presentarían a consideración del mismo.

Entre los proyectos más importantes aprobados por el H. Consejo Universitario, se distinguen los siguientes:

- Informe de actividades del año escolar 1990-1991, que presentó a consideración del H. Consejo Universitario el Ing. Gregorio Farías Longoria como Rector de la Universidad.
- La ratificación del H. Consejo Universitario a la designación de la H. Junta de Gobierno en favor del Lic. Manuel Silos Martínez como Rector de la U.A.N.L. para el período 1991-1994.
- Toma de protesta al Lic. Manuel Silos Martínez como Rector de la Universidad Autónoma de Nuevo León para el período 1991-1994.
- Entrega de reconocimiento al Dr. Miguel García Cantú por concluir satisfactoriamente su período como miembro de la H. Junta de Gobierno.
- Toma de protesta al C.P. Juan Zamudio Camacho como nuevo miembro de la H. Junta de Gobierno.
- Entrega de la medalla "Alfonso Reyes" al Dr. Carlos Canseco González.
- Entrega de grados de Doctor Honoris Causa a:
 - 1.- M.C. Juan Luis Cifuentes Lemus - Fac. de Ciencias Biológicas.
 2. Ing. Raúl Gerardo Quintero Flores - Fac. de Ing. Mecánica y Eléctrica.
- Entrega del nombramiento de Maestra Emérita a la Q.F.B. y M.C. Célca Luz Hinojosa Caballero.
- La entrega de los diplomas de Reconocimiento al Mérito Académico (período 1990-1991) que anualmente otorga la Universidad a los mejores alumnos, con la participación de 51 estudiantes, tanto de Preparatoria como de Licenciatura.
- La entrega del premio anual que otorga esta Universidad a los mejores trabajos de investigación desarrollados en el año 1990, así como la entrega del premio a las Artes U.A.N.L. correspondiente a 1991. A continuación se presenta una relación de dichos premios:

ANEXO C
ANEXO D
ANEXO E
ANEXO F
ANEXO G
ANEXO H
ANEXO I
ANEXO J

2. Nombre: Dr. José Carlos Jaime Pérez
Dependencia: Facultad de Medicina
Título: Doctor en Medicina
Tesis: "Aglutinación de microvesículas eritrocitarias por autoanticuerpos de pacientes con anemia hemolítica autoinmune, como un evento independiente del citoesqueleto".
3. Nombre: Dr. Javier Onofre Castillo
Dependencia: Facultad de Medicina
Título: Doctor en Medicina
Tesis: "Diagnosis comparativa de los aneurismas arteriales intracraeanales por medio de resonancia magnética y angiografía".
4. Nombre: Dr. Feliciano Blanco Dávila
Dependencia: Facultad de Medicina
Título: Doctor en Medicina
Tesis: "Estudios Morfológicos de la distribución de las arterias cutáneas de la cara. Su aplicación al colgajo de la ritidectomía facial".
5. Nombre: Q.B.P. José Santos García Alvarado
Dependencia: Fac. de Medicina
Título: Doctor en Ciencias con especialidad en Microbiología Médica
Tesis: "Estudio sobre algunos eventos metabólicos relacionados con la producción de enterotoxina y la esporulación de Clostridium perfringens tipo A, a su temperatura óptima de crecimiento".
6. Nombre: Q.C.B. Lucio Vera Cabrera
Dependencia: Fac. de Medicina
Título: Doctor en Ciencias con especialidad en Microbiología Médica
Tesis: "Aislamiento y purificación de dos antígenos inmunodominantes de nocardia brasiliensis".
7. Nombre: Ing. M.C. Ulrico Refugio López Domínguez
Dependencia: Fac. de Ciencias Biológicas
Título: Doctor en Ciencias con especialidad en Alimentos
Tesis: "Estudios agrobiológicos del mijo perla (Pennisetum americana-num (L.) Leeke.) como alimento para el ganado".
8. Nombre: Biól. Mario Rodolfo Morales Vallarta
Dependencia: Fac. de Ciencias Biológicas

- Título: Doctor en Ciencias con especialidad en Microbiología
Tesis: "Inducción de cuerpos cromatoides, en trofozoitos que crecen en fase- log y diferenciación de Entamoeba invadens por alta tensión de CO₂. Aspectos en la formación de la pared del quiste".
9. Nombre: Biól. M.C. María de Lourdes Lozano Vilano
Dependencia: Fac. de Ciencias Biológicas
Título: Doctor en Ciencias con especialidad en Ecología Acuática y Pesca.
Tesis: "Sistemática, evolución y zoogeografía del complejo alvarezii - de los peces Cyprionodontidos del género Cyprionodon en el sur de Nuevo León, México".

COMISION ACADEMICA

Esta Comisión dictaminó sobre diferentes solicitudes que finalmente APROBO el H. Consejo Universitario, y que se desglosan a continuación.

- Proyecto del Calendario de actividades académicas y administrativas para el año escolar 1992.
- Informe sobre el premio de investigación 1990 y el premio a las Artes 1991 que se otorga en la sesión solemne.
- Solicitud de la Fac. de Ciencias Químicas para ofrecer la Especialización en Microbiología Industrial.
- Solicitud de la Fac. de Ciencias Químicas para modificar el programa de estudios de la Maestría en Ciencias con especialidad en Microbiología Industrial.
- Solicitud de la Fac. de Medicina para ofrecer la Especialización en Neurología Pediátrica.
- Solicitud de la Fac. de Medicina para ofrecer la Especialización en Oncología Médica y Radioterapia.
- Solicitud de la Fac. de Ciencias Químicas para modificar el programa de la Maestría en Sistemas de Información.
- Solicitud de la Facultad de Ciencias Políticas y Administración Pública para modificar el plan de estudios de la licenciatura del mismo nombre.
- Solicitud de la Comisión para cambiar las instalaciones del Instituto de Metalurgia y Cerámica.
- Solicitud de la Fac. de Ciencias Políticas y Administración Pública para ofrecer la licenciatura en Relaciones Internacionales.
- Programa de mejoramiento académico consistente en aplicar exámenes de selección en todos los niveles de enseñanza, así como eliminar la "N" oportunidad.

En referencia al punto anterior, la Comisión Académica del H. Consejo Universitario visitó tres distritos escolares de Washington, D.C., con el fin de observar sus sistemas de enseñanza, textos y programas de estudio. Asimismo, examinó los procedimientos seguidos por el College Board para seleccionar a los alumnos que pueden ingresar a la Universidad.

ANEXO C
ANEXO D
ANEXO E
ANEXO F
ANEXO G
ANEXO H
ANEXO I
ANEXO J

- Se aprobó otorgar al Profr. y C.P. Héctor Rolando Solís Montemayor un diploma de reconocimiento por concluir satisfactoriamente sus funciones como miembro de la H. Junta de Gobierno en el período comprendido del 28 de abril de 1982 a septiembre de 1992.

- Se aprobó otorgar un diploma de reconocimiento al C.P. Juan Zamudio Camacho, por cumplir satisfactoriamente con su labor desarrollada durante 10 años como miembro de la H. Comisión de Hacienda de nuestra Universidad. Este reconocimiento se otorgará en la sesión solemne del H. Consejo Universitario correspondiente al año escolar 1992-1993.

COMISION DE LICENCIAS Y NOMBRAMIENTOS

Durante el año escolar 1991-1992, esta Comisión dictaminó sobre 140 solicitudes de licencia sin goce de sueldo para maestros de Escuelas y Facultades, y 10 solicitudes para hacer uso del año sabático; asimismo, se otorgaron 256 nombramientos de Maestro Ordinario.

A continuación se hace un desglose de la información anterior, por dependencias.

DEPENDENCIA	NOMBRAMIENTOS	LICENCIAS	AÑO SABATICO
Fac. de Agronomía	-	18	3
Fac. de Arquitectura	12	2	-
Fac. de Artes Visuales	5	1	-
Fac. de C. Biológicas	1	6	2
Fac. de C. de la Comunicación	8	4	-
Fac. de C. de la Tierra	2	-	2
Fac. de C. Físico Matemáticas	-	2	-
Fac. de C. Forestales	5	1	-
Fac. de C. Políticas y A. Púb.	4	-	-
Fac. de C. Químicas	-	3	-
Fac. de Contaduría y Admón Púb.	16	10	-
Fac. de Derecho y C. Sociales	-	1	-
Fac. de Economía	-	1	-
Fac. de Enfermería	8	1	-
Fac. de Filosofía y Letras	8	7	1
Fac. de Ing. Civil	3	2	-
Fac. de Ing. Mecánica y Eléctrica	18	16	-
Fac. de Medicina	19	9	1
Fac. de Medicina Veterinaria	7	1	-
Fac. de Música	-	1	-
Fac. de Odontología	-	6	-
Fac. de Org. Deportiva	1	-	-
Fac. de Psicología	-	3	-

DEPENDENCIA	NOMBRAMIENTOS	LICENCIAS	AÑO SABATICO
Fac. de Salud Pública	-	2	-
Fac. de Trabajo Social	-	2	-
Esc. Ind. y Prep. Téc. Alvaro Obregón	18	-	-
Esc. Prep. Téc. Pablo Livas	13	2	-
Esc. de Artes Escénicas	2	-	-
Preparatoria No. 1	-	13	-
Preparatoria No. 2	-	10	-
Preparatoria No. 3	12	3	-
Preparatoria No. 4	-	2	-
Preparatoria No. 6	1	-	-
Preparatoria No. 7	3	1	-
Preparatoria No. 8	25	-	-
Preparatoria No. 9	-	1	-
Preparatoria No. 10	2	-	-
Preparatoria No. 12	2	1	-
Preparatoria No. 15	-	4	-
Preparatoria No. 16	25	-	-
Preparatoria No. 19	1	-	-
Preparatoria No. 20	-	1	-
Preparatoria No. 22	28	2	-
Preparatoria No. 23	8	1	-
TOTAL	256	140	10

COMISION LEGISLATIVA

Acatando lo dispuesto por las leyes y reglamentos que rigen a nuestra Universidad, la Comisión Legislativa dictaminó, y finalmente aprobó el H. Consejo Universitario, lo siguiente:

- Modificación del inciso D), Artículo 53 del Capítulo Octavo del Reglamento interno de la Facultad de Enfermería.
- Modificaciones y adiciones al Reglamento de exámenes y al Reglamento de inscripciones.
- Aprobación del Reglamento Interno de la Facultad de Organización Deportiva.

COMISION DE PRESUPUESTOS

- Regularización de las cuotas escolares.
- Aprobación de los dictámenes del Auditor externo: U.A.N.L. 1991 y Hospital Universitario 1990 y 1991.
- Aprobación del presupuesto de ingresos y egresos de la U.A.N.L. para el año 1992.

en 2 años, aproximadamente. Terminó este Programa el grupo #12, e iniciamos el grupo #13, conformado en su mayor parte por maestros de la Escuela Preparatoria No. 9, el cual va actualmente en la 4a. fase. Además, se incorporó un nuevo grupo, que sería el #14, constituido en su mayor parte por docentes de la Preparatoria No. 15. Este grupo acaba de terminar la primera etapa.

PROYECTO DE ELABORACION DE MATERIAL DE APOYO BIBLIOGRAFICO.

En lo que respecta a este proyecto, se sigue dando apoyo a varios maestros en cuanto a revisión de redacción, ortografía y estilo de algunos textos.

APOYO A LOS ALUMNOS DEL PREMIO AL MERITO ACADEMICO

Continuamos con el apoyo a los alumnos que obtuvieron el "Premio al mérito académico", realizando los trámites necesarios para que se les exima de los pagos de cuota escolar e interna, así como obsequiándoles los libros y demás materiales necesarios para el debido cumplimiento de sus estudios.

PROGRAMA DE ESTIMULOS ECONOMICOS (PERIODO 92-93).

En referencia a este Programa, se trabajó durante un mes en la elaboración de la convocatoria, las bases, la solicitud y el protocolo que se utilizarían en la evaluación de los expedientes.

Posteriormente se procedió a la evaluación de esos expedientes, tarea que nos llevó aproximadamente un mes y medio, y un mes más para recibir reclamaciones y revisiones de documentos. Para este período se recibieron 962 solicitudes, de las cuales se rechazaron 105, es decir, que actualmente reciben los beneficios de esta beca 857 docentes de tiempo completo.

CONGRESOS DE FISICA, INGLES, BIOLOGIA Y AREAS DE LENGUAJE, HUMANIDADES E HISTORICO SOCIAL.

Desde el mes de octubre de 1991 empezamos con los preparativos y la organización de los Congresos de Preparatoria en las áreas de Física, Biología e inglés, que se celebraron en enero del presente año.

Los objetivos de estos congresos, como ya se había mencionado, son los siguientes:

1. Intercambiar experiencias docentes o de investigación educativa realizadas en las preparatorias de la U.A.N.L. e incorporadas.
2. Intercambiar opiniones sobre los aspectos de la enseñanza de esas materias en el Nivel Medio Superior.
3. Actualizar, en campos específicos de la Física, la Biología y el Inglés, a maestros del Nivel Medio Superior.
4. Interactuar con colegas de las academias de las Preparatorias y de las Facultades en las que incide la enseñanza de esas materias.

Estos objetivos se cumplieron cabalmente, con la asistencia a estos congresos de aproximadamente 150 maestros en cada uno, mismos que participaron en actividades tales como:

1. Cursos pre-congreso: Durante los dos primeros días se impartieron a los maestros cursos específicos de actualización, en las áreas respectivas. En el área de Física se impartieron 8 cursos; en Biología 12 más un taller especial de Microscopía Básica; y en Inglés 10, todos ellos con una duración aproximada de 14 horas cada uno.

2. Conferencias: Ya dentro del Congreso propiamente dicho, se ofrecieron a los asistentes conferencias magistrales impartidas por conocidos especialistas en las materias.
3. Mesas redondas: En éstas hubo exposición, discusión y conclusiones acerca de diferentes temas de interés para los participantes, sugeridos por ellos mismos.
4. Presentación de trabajos cortos: Se presentaron 17 trabajos en el área de Inglés, 16 en Biología y 15 en Física, todos ellos basados en experiencias y actividades desarrolladas por los maestros al impartir su cátedra.

Se terminaron de elaborar las memorias de Química y de Matemáticas, éstas últimas por la Fac. de Ciencias Físico Matemáticas.

En mayo de este año la Comisión académica se abocó a la organización de los próximos congresos, a celebrarse en el verano del 92 en las áreas de Humanidades, Histórico Social y Lenguaje.

ELABORACION DEL INFORME DEL RECTOR

Con el fin de dar uniformidad a la presentación de los informes que anualmente presentan los Departamentos dependientes de la Torre de Rectoría, en agosto de 1991 se realizó en esta Secretaría General la lectura, corrección y captura del tercer informe anual del período Sep. 88-Sep. 91, que edita la Rectoría de la U.A.N.L.

Actualmente estamos en el proceso de elaboración del primer informe anual del período Sep.-91/Sep.-94, que rinde el Sr. Rector, Lic. Manuel Silos Martínez.

OPERATIVIDAD DEL PREMIO UANL A LAS ARTES

- Convocatoria, recepción y análisis de documentación.
- Calificación de candidaturas, archivo, graficación y memoria del programa.

IMAGEN GRAFICA INSTITUCIONAL

- Diseño de imágenes representativas para programas de la Comisión Académica del H. Consejo Universitario, difundidas en convocatorias, posters, papelería, rotafolios, avisos, portadas, insertos periodísticos, etc.

MANEJO DE ESPACIOS ALTERNATIVOS PARA ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

- Administración de necesidades físicas y humanas para ofrecer actividades académicas, sociales, sindicales, de difusión cultural, etc.: Aula Magna y pisos 5, 6 y 11 de la Torre de Rectoría.

DR. REYES S. TAMEZ GUERRA
Secretario General

Se considerará que el trabajo de los participantes en las actividades académicas...
En estas reuniones se tratará de las actividades académicas de los participantes...
interés para los participantes, sugeridos por ellos mismos.

4. Presentación de trabajos congresales: Se presentarán trabajos en Biología y 12 en Física, todos ellos basados en experiencias de laboratorio o en trabajos de campo.

Se temerán de elaborar las memorias de las actividades académicas y de las actividades Matemáticas.

Elaboración del informe del trabajo de los participantes en las actividades académicas...
Elaboración del informe del trabajo de los participantes en las actividades académicas...

Elaboración del informe del trabajo de los participantes en las actividades académicas...
Elaboración del informe del trabajo de los participantes en las actividades académicas...

Elaboración del informe del trabajo de los participantes en las actividades académicas...
Elaboración del informe del trabajo de los participantes en las actividades académicas...

Elaboración del informe del trabajo de los participantes en las actividades académicas...
Elaboración del informe del trabajo de los participantes en las actividades académicas...

Elaboración del informe del trabajo de los participantes en las actividades académicas...
Elaboración del informe del trabajo de los participantes en las actividades académicas...

Elaboración del informe del trabajo de los participantes en las actividades académicas...
Elaboración del informe del trabajo de los participantes en las actividades académicas...

Elaboración del informe del trabajo de los participantes en las actividades académicas...
Elaboración del informe del trabajo de los participantes en las actividades académicas...

Elaboración del informe del trabajo de los participantes en las actividades académicas...
Elaboración del informe del trabajo de los participantes en las actividades académicas...

Elaboración del informe del trabajo de los participantes en las actividades académicas...
Elaboración del informe del trabajo de los participantes en las actividades académicas...

Elaboración del informe del trabajo de los participantes en las actividades académicas...
Elaboración del informe del trabajo de los participantes en las actividades académicas...

Elaboración del informe del trabajo de los participantes en las actividades académicas...
Elaboración del informe del trabajo de los participantes en las actividades académicas...

Elaboración del informe del trabajo de los participantes en las actividades académicas...
Elaboración del informe del trabajo de los participantes en las actividades académicas...

Elaboración del informe del trabajo de los participantes en las actividades académicas...
Elaboración del informe del trabajo de los participantes en las actividades académicas...

Elaboración del informe del trabajo de los participantes en las actividades académicas...
Elaboración del informe del trabajo de los participantes en las actividades académicas...



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

SECRETARIA ACADEMICA

- ANEXO C
- ANEXO D
- ANEXO E
- ANEXO F
- ANEXO G
- ANEXO H
- ANEXO I
- ANEXO J

SECRETARIA ACADEMICA

La Secretaría Académica surge como resultado de los cambios estructurales implementados por el Rector, Lic. Manuel Silos Martínez, en octubre de 1991. Tiene como misión fundamental apoyar las funciones sustantivas de la UANL: Docencia e Investigación.

La estrategia básica para la realización de su misión es la de funcionar como un organismo de cohesión y catalizador de los esfuerzos que los distintos elementos de la comunidad universitaria realizan para mejorar la calidad académica de la Institución.

El conjunto de Departamentos que se coordinan directamente son:

- Dirección General de Estudios de Postgrado
- Dirección de Relaciones Internacionales
- Centro de Apoyo y Servicios Académicos
- Departamento de Becas
- Asesoría Académica
- Intercambio Académico
- Centro de Información de Historia Regional
- Centro de Estudios Humanísticos
- Centro Regional de Fomento Ganadero Vallecillo
- Centro Regional de Fomento Agropecuario de Galeana, N.L.

Conformando un bloque de acción orientado a la realización de actividades en pro de la tarea de modernización de nuestra Universidad, que a su vez se inserta y coordina con el resto de los Departamentos de la Administración Central.

Este informe está integrado en cuatro apartados. El primero enumera las actividades de Modernización Educativa, que comprenden las acciones de esta Secretaría en apoyo a las adecuaciones curriculares de las dependencias universitarias; en seguida se describen los programas para la formación de recursos humanos; el tercer apartado informa de las actividades de apoyo a la investigación y; finalmente, aborda las relaciones interinstitucionales, de intercambio académico y otros programas especiales.

En los anexos se encontrará la información detallada de la labor de cada una de las áreas dependientes de esta Secretaría.

I. POLITICAS Y ACCIONES PARA LA MODERNIZACION EDUCATIVA

En la actualidad se están viviendo momentos de grandes cambios, no solo en el ámbito estatal, sino en el nacional y mundial. Estos cambios se reflejan en las relaciones sociales, políticas y económicas, tanto entre las personas como entre las naciones.

La apertura económica de México y los cambios colaterales que en el país se están llevando a cabo obligan a revisar y actualizar el papel de la Universidad y reevaluar su quehacer académico, para proporcionar a sus estudiantes la calidad académica que los prepare para competir satisfactoriamente en los nuevos mercados de trabajo.

La Universidad, consciente del cambio de entorno, se apresta a afrontar los retos del presente por medio de la reforma académica, la cual tiene como objetivo lograr la excelencia exigida por el desarrollo del país.

El Programa de Modernización Educativa emanado de los acuerdos del H. Consejo Universitario establece:

- * La formulación de un programa de desarrollo institucional en base a las características deseadas de los egresados.
- * La evaluación y reforma de los planes de estudios de todos los niveles de enseñanza.
- * La revisión de los contenidos de las materias.
- * La formación y actualización de la planta docente.
- * El fortalecimiento de la infraestructura científica.
- * La vinculación con otros sectores.
- * La generación de alternativas de financiamiento.

Todo ello para lograr que nuestros egresados sean los que el país demanda, formados en el contexto de calidad total y excelencia académica, con capacidad profesional a nivel internacional.

En base a los lineamientos anteriores, la Secretaría Académica emprende la tarea de hacerlos efectivos y operativos, en una acción coordinada y coparticipativa en la que concurren aportaciones de todos los elementos del proceso enseñanza-aprendizaje: maestros, investigadores, alumnos, personal no docente, directivos y administración central, con el fin de que el resultado sea integral y se distribuya de la manera más uniforme.

PREPARATORIAS (EDUCACION MEDIA SUPERIOR)

En el momento en que se hace obligatoria la escuela secundaria, debemos redefinir los fines y objetivos del nivel de educación media superior; ampliar y especializar los contenidos; abrir opciones terminales y lograr una mejor articulación interna que oriente efectivamente las vocaciones y se vincule intensamente con la vida productiva y cultural.

Los cambios demográficos hacen suponer que para el año 2,000 la demanda educativa hacia este nivel captará cerca del 65% del total de la población estudiantil.

Actualmente se está trabajando para establecer las bases de una reforma curricular integral, que tomando en cuenta como entorno socioeconómico la globalización de la economía, la apertura comercial y la necesidad de mejorar las condiciones de vida en México, considere las siguientes estrategias:

- * Mejoras al currículum.
- * Mejoras a los contenidos, especialmente en matemáticas y español.
- * Mejoras a la calidad de la enseñanza.
- * Desarrollo de criterios de selección de ingreso de estudiantes.
- * Desarrollo de criterios de selección de ingreso de maestros de calidad.
- * Desarrollo de criterios de selección de ingreso de administradores de calidad.
- * Desarrollo de un sistema de evaluación que ayude a los maestros a mejorar su labor de enseñanza.
- * Revisión de currícula y entrenamiento de habilidades para carreras técnicas.
- * Incremento del porcentaje de eficiencia terminal de la Preparatoria.
- * Desarrollo de un currículum que enfatice la conciencia cívica.

- * Desarrollo de un currículum que prepare al estudiante para que tenga éxito en la Universidad y/o pueda desempeñar un trabajo.
- * Desarrollo de un sistema educacional de primera que haga a sus egresados capaces de competir exitosamente en la economía global.

PROPUESTAS DEFINIDAS

En el corto plazo

- * Evaluación y asesoría de cambios de currículum.
- * Asesoría en metodologías de enseñanza.
- * Actualización y capacitación de la planta docente mediante cursos cortos.

En el mediano plazo

- * Acceso de los maestros a programas de postgrado en:

- Ciencias de la educación
- Ciencias de la computación
- Administración de la educación

- * Desarrollo de pruebas y criterios de selección de alumnos, maestros y administradores.
- * Desarrollo de instrumentos de evaluación para la supervisión y mejora de la enseñanza.
- * Programa de intercambio de estudiantes, maestros, investigadores y administradores.

Se realiza, además:

- * Diagnóstico sobre la distribución de la matrícula en nuestras preparatorias.
- * Estudio sobre los departamentos de orientación vocacional.

En relación al personal docente, se está efectuando un diagnóstico que sirva de base para plantear un programa de apoyo que mejore la impartición de la cátedra.

Fortalecimiento de las Academias en las preparatorias de la UANL, para promover la participación de los docentes en los procesos de cambio.

Un convenio entre la UANL y el Texas International Education Consortium que conformó un primer grupo de asesoría externa, formado por expertos de diversas universidades estadounidenses y liderado por la Universidad de Texas en San Antonio, el cual, conjuntamente con profesores de la UANL, trabajará con la Secretaría Académica en el desarrollo de proyectos de trabajo para elevar la calidad de la educación en la UANL.

En el rubro de infraestructura física se promueven las gestiones pertinentes para dotar adecuadamente a los planteles de los elementos necesarios.

Diferentes estudios, asesorías y talleres de investigación- acción que redundarán en cambios positivos a planes y programas de estudio y demás variables concurrentes al proceso de enseñanza-aprendizaje.

La continuación de ésta y otras acciones similares, en conjunción con los otros rubros de la Reforma Académica, se integran en el marco de las políticas de cambio a fondo que son necesarias para lograr que la educación media superior en nuestro Estado tome el papel que le toca desempeñar.

FACULTADES (EDUCACION SUPERIOR)

Se ha colaborado con algunas Facultades en la evaluación de las carreras que se imparten y sus especialidades. Estas acciones tienen como objetivo reducir la dispersión existente, sobre todo en aquellas en las que la matrícula se ha visto mermada en los últimos años.

Asimismo, se han buscado mecanismos que permitan flexibilizar el trabajo magisterial, con el objeto de generar métodos de enseñanza que introduzcan nuevas formas de captar y estudiar la realidad nacional, capaces de desafrollar habilidades individuales y de asimilar las nuevas tecnologías.

Entre las acciones que se han efectuado para cumplir con el compromiso de la modernización de la educación superior, se destacan las labores de asesoría, fomento y apoyo a diversas actividades, entre las que se encuentran las siguientes:

- * En el caso de las Facultades de Ingeniería Mecánica y Eléctrica, Contaduría Pública y Administración, Economía, Arquitectura, Salud Pública y Comunicación, la elaboración de sus programas de desarrollo institucional.
- * Para las Facultades de Enfermería, Odontología, Medicina Veterinaria y Zootecnia:
 - La revisión de los planes y programas de estudio.
 - La realización de trabajos referentes a modificaciones curriculares.
 - La elaboración de programas analíticos.
 - El estudio de los perfiles del personal académico.
 - El Análisis del perfil del egresado que requiere la sociedad.
 - La revisión de los contenidos de las materias.

Para la mayoría de las dependencias, en los talleres de investigación e innovación educativa se elaboraron estudios encaminados a:

- Planear e implementar mejoras a la infraestructura física.
- Aplicar de manera óptima los recursos disponibles.
- Evaluar permanentemente sus logros y procesos.
- Desarrollar las áreas de humanidades y del conocimiento científico y tecnológico.
- Proyección hacia un proceso de cambio y transformación de estructuras.
- Vincular sus actividades a los requerimientos del desarrollo y mejoramiento de la calidad de vida de la comunidad.
- Generar ingresos vía transferencia de tecnología al sector productivo.
- Aplicar los conceptos de calidad al proceso de enseñanza.

ESTUDIOS DE POSTGRADO

La formación en el postgrado pretende responder a un proceso de planeación de carácter integral, con base en su seguimiento, autoevaluación y evaluación externa. Esta evaluación se concibe como un medio para elevar la calidad del postgrado como un todo y será la vía para su fortalecimiento. Estas acciones tendrán como resultado una reformulación de los estudios de postgrado acorde con los conceptos de excelencia, competitividad internacional, eficiencia y calidad académica.

Las actividades en este nivel siguen un patrón similar al de los otros niveles: reforma integral, evaluación interna y externa, definición de modelos y reglamentos.

Se ha generado un sistema de información que sirva de base para un diagnóstico continuo y actualización de la evolución del postgrado en las Facultades, y facilite la labor de los comités técnicos de planeación y evaluación.

El Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT), Institución Nacional que establece las directrices de modernización científica y tecnológica, integró un padrón de "Programas de Postgrado de Excelencia" para definir aquellos de nivel competitivo internacional y apoyarlos preferentemente con becas para sus estudiantes y fortalecimiento para su desarrollo. La evaluación para selección de programas es sumamente rigurosa y considera "que el postgrado tenga una planta de maestros permanente con nivel de doctorado, que sean investigadores activos y con una amplia trayectoria de estudios publicados a nivel internacional; además, se analiza la productividad, medida en relación al número de egresados y su inserción laboral, la infraestructura disponible, producción científica y la vinculación con otros sectores."

De la UANL el CONACYT calificó como Postgrados de Excelencia a nivel nacional a los siguientes:

Facultad de Agronomía

- Maestría en Ciencias en Producción Animal
- Maestría en Ciencias en Producción Agrícola

Facultad de Economía

- Maestría en Economía

Facultad de Medicina

- Maestría en Ciencias
- Doctorado en Ciencias

Facultad de Trabajo Social

- Maestría en Trabajo Social

Facultad de Ciencias Forestales

- Maestría en Ciencias Forestales

Facultad de Ingeniería Mecánica y Eléctrica

- Maestría en Ingeniería de Materiales
- Doctorado en Ingeniería Eléctrica (Sistemas Eléctricos de Potencia)
- Doctorado en Ingeniería Eléctrica (Control Automático y Robótica)

Facultad de Ingeniería Civil

- Maestría en Ciencias con Especialidad en Ingeniería Ambiental

Facultad de Ciencias Biológicas

- Maestría en Ciencias con Especialidad en Entomología Médica

Se trabaja en forma coordinada con otras dependencias de la UANL para que la infraestructura humana, técnica y física de sus postgrados, sea merecedora de tal distinción.

ANEXO D
ANEXO E
ANEXO F
ANEXO G
ANEXO H
ANEXO I
ANEXO J

II. FORMACION DE RECURSOS HUMANOS

Considerando que el maestro es el catalizador del proceso educativo, y con el fin de lograr la excelencia académica, es conveniente reforzar los mecanismos de actualización, evaluación y promoción del personal académico para impulsar, mediante los contenidos y métodos educativos aprendidos, la formación integral del estudiante.

Durante este período hemos concentrado esfuerzos a fin de que todas las dependencias académicas se vean beneficiadas en esta área; así, se ha logrado:

- * Participación de 374 docentes de licenciatura y preparatorias en los Programas de Formación, Capacitación y Actualización de Profesores.
- * La realización de Programas de Capacitación en Computación, impartándose diversos tipos de software computacionales. Participó un total de 1031 maestros. A la fecha, el 50% del total del personal docente ha participado; la cultura computacional se ha implantado de manera total en la UANL.
- * Que la mayoría de las unidades técnico-pedagógicas de las Facultades y Preparatorias coparticipen conjuntamente en talleres de investigación-acción educativa.
- * Actualizar al personal docente de Preparatorias en las áreas de Biología, Física, Inglés, Matemáticas y Química, con una participación de 530 maestros, quienes tomaron conocimientos de los más recientes avances técnicos en su área sobre nuevas metodologías de enseñanza y generaron materiales didácticos de apoyo, además de intercambiar experiencias y estrategias para el mejor desempeño de su labor.
- * Fomentar el aprendizaje de idiomas extranjeros, capacitándose un total de 279 profesores en cursos regulares. Se ofreció un primer curso para capacitar a instructores de inglés de la UANL en la impartición de cursos TOEFL, lo que nos permitirá mejorar y acelerar localmente la preparación de aquellos que vayan a ingresar a postgrados en el extranjero. Estos cursos se ofrecerán regularmente en la UANL. También se ofreció un primer curso TOEFL para maestros que desean realizar estudios de postgrado en el extranjero.
- * Aprovechar el apoyo del CONACYT para que ex-becarios se reintegren en condiciones favorables a la docencia, logrando que 11 becarios ingresen al "Fondo para retener en México y repatriar a los investigadores mexicanos."
- * Generar el Programa de Formación del Personal Académico de la UANL, que permitirá que los maestros de la UANL accedan con soporte financiero más amplio a la obtención de postgrados nacionales o extranjeros, y captar con mayor amplitud los recursos que las instituciones de apoyo - como CONACYT, SEP, SRE, Comisión México-Estados Unidos para la Educación, entre muchas otras, en el país o fuera de él - destinan para becas.
- * Sentar las bases de una política de gestión y otorgamiento de becas hacia las áreas prioritarias y en instituciones de excelencia. Actualmente más de 100 maestros de todas las disciplinas están en programas seleccionados por su excelencia para los planes de desarrollo de la Universidad.
- * Convenio con el Texas International Education Consortium para que los egresados de la UANL paguen colegiaturas en las universidades tejanas como si fueran ciudadanos tejanos, lo cual representa que las colegiaturas serán alrededor de un 10% de lo que se pagaba anteriormente. Como contraparte, nuestra Universidad dará trato similar a los estudiantes provenientes de Texas.

III. LA INVESTIGACION CIENTIFICA

Es una actividad básica de la Universidad el fomentar la investigación y establecer acciones para consolidar y promover los resultados de la misma, mediante publicaciones, vinculación docencia-investigación y vinculación con el exterior, sirviendo a la sociedad.

La plataforma científica de nuestra Universidad es cada vez mayor y de mejor calidad; se han concentrado los esfuerzos en apoyar la obtención de financiamientos que faciliten su labor. Este año se registró un incremento significativo en los montos pactados con instituciones como CONACYT y SEP.

En el caso del CONACYT, la partida para 1992 es a la fecha de 3,700 millones de pesos, apoyando los proyectos presentados por 8 Facultades en las áreas siguientes:

- 5 Dirección Adjunta de Investigación Científica:	\$ 467'355,000
- 4 Infraestructura:	\$ 1,666'233,818
- 6 Apoyos Especiales:	\$ 24'774,800
- 2 Apoyos Internacionales:	\$ 7'000,000
- 4 Postgrado: Area de Modernización Tecnológica:	\$ 1,537'884,000
TOTAL:	\$3,703,247,618

Hay 30 proyectos más en vías de aceptación, con lo que se podría duplicar el apoyo recibido.

El reconocimiento a nuestros científicos se manifiesta en el incremento de su número en el Sistema Nacional de Investigadores. Actualmente la Universidad cuenta con 85 miembros, y es la Institución Educativa fuera del Distrito Federal con más integrantes, de los cuales:

- 47 están en la categoría de Candidato a Investigador
- 31 en la de Investigador Nacional nivel I
- 6 en la de Investigador Nacional nivel II
- 1 en la de Investigador Nacional nivel III

distribuidos en 13 dependencias académicas.

Se participa también en forma cada vez mayor en los Comités Nacionales del CONACYT.

El Premio de Investigación recibe más y mejores trabajos. Este año los registrados suman 69, entre las distintas áreas, de las cuales las de Ingeniería y Tecnología tienen el mayor número de ellos.

La promoción de jóvenes investigadores es determinante para la formación y renovación de cuadros científicos. El programa de la Academia de Investigación Científica seleccionó a cinco de nuestros estudiantes para estadías en Centros de Investigación en México y Chihuahua. En esta acción de difusión participaron más de 1500 alumnos.

Los Centros dependientes directamente de la Secretaría se han orientado a dar respuesta a la problemática más acuciante de la dinámica social actual; así, el análisis del nuevo humanismo, la recuperación de nuestros valores regionales y nacionales y el fomento al incremento de la productividad en el campo, son las líneas centrales de su acción.

En los anexos correspondientes se reseña su dinámica labor, la productividad en términos científicos, sus publicaciones y actividades de difusión académica, encaminadas sobre todo en un plano descentralizado y regional que busca que los beneficios que aporta la Universidad en el ámbito de investigación lleguen a todas las comunidades de nuestro Estado.

ANEXO D
ANEXO E
ANEXO F
ANEXO G
ANEXO H
ANEXO I
ANEXO J

IV. RELACIONES INTERINSTITUCIONALES

Se intensificaron los contactos con otras instituciones de educación superior. Actualmente hay 150 convenios activos, además de que se estableció una vinculación mayor con los sectores productivo y social.

En el plano bilateral se subrayó la importancia que tienen los vínculos con EUA y Canadá. Estos países, con los cuales tenemos lazos estrechos, constituyen una de las dimensiones prioritarias de la UANL. Ello es aún de mayor validez en los momentos actuales en que los procesos del Tratado de Libre Comercio (TLC) empiezan a perfilar un horizonte continental de ricas perspectivas de interacción y colaboración académica.

También se gestionaron convenios con Universidades e Instituciones de Enseñanza Superior a nivel internacional, en disciplinas específicas, con el fin de realizar investigaciones conjuntas e intercambiar profesores y especialistas, quienes ofrecen cursos y participan en congresos y simposios.

En el caso de los estados fronterizos de los EUA, las acciones han sido muy amplias y continuas. La problemática que enfrentamos tiene muchos puntos en común y la relación cada vez más estrecha en todos los planos nos motiva a establecer comunicaciones firmes. Se intercambiaron información y publicaciones, así como grupos artísticos; asimismo, se facilitaron contactos entre comisiones estudiantiles, las que intercambiaron información y material bibliográfico, y se realizaron visitas de estudio y cultura, así como partidos amistosos entre organizaciones deportivas estudiantiles.

La Secretaría de Relaciones Exteriores ofreció becas para estudios de Post-Grado, Doctorado, Capacitación e Investigación, a estudiantes extranjeros. De igual manera, otorgó financiamiento para la realización de intercambios que se acordaron por la vía diplomática.

Los intercambios académicos con Universidades Nacionales son cada vez más ricos en la variedad de elementos de aporte mutuo. En el plano de acciones conjuntas concretas se ha avanzado enormemente. La presencia de nuestra Universidad en el plano nacional es efectiva, como se manifiesta en las múltiples reuniones que se celebran en nuestra ciudad.

A instancias de la Rectoría, la Secretaría Académica se dio a la tarea de desarrollar el proyecto de creación y fundación de la Biblioteca y Museo Presidencial "Carlos Salinas de Gortari", con el gran objetivo de apoyar las labores de investigación y docencia de las instituciones del noreste de México, y constituir un centro moderno de información y desarrollo cultural para el país y la región en particular. Se presentó ante el Sr. Presidente Salinas en su visita a nuestra Universidad, recibiendo su aprobación y apoyo.

Por otro lado, las relaciones con el sector productivo nacional y transnacional se ampliaron y diversificaron; congresos, reuniones y programas conjuntos se han desarrollado cada vez con mayor profundidad y éxito. Destaca entre otros eventos el realizado en colaboración con Cervecería Cuauhtémoc, bajo la temática de Educación, Tecnología y Empresa: Soluciones Estratégicas. Así como el acuerdo para la celebración del Simposio "Perspectivas de la Educación Superior: México Ante los Nuevos Retos", que organizan conjuntamente el Centro Patronal de Nuevo León y la UANL, y que se llevará a cabo los próximos días 24 y 25 de septiembre.

DR. RAMON G. GUAJARDO QUIROGA

Secretario Académico

VICE - RECTORIA

ANEXO D
ANEXO E
ANEXO F
ANEXO G
ANEXO H
ANEXO I
ANEXO J

IV. RELACIONES INTERINSTITUCIONALES

Se intensificaron los contactos con otras instituciones de educación superior. Actualmente hay 150 convenios activos, además de que se estableció una vinculación mayor con los sectores productivo y social.

En el plano bilateral se subrayó la importancia que tienen los vínculos con EUA y Canadá. Estos países, con los cuales tenemos lazos estrechos, constituyen una de las dimensiones prioritarias de la UANL. Ello es aún de mayor validez en los momentos actuales en que los procesos del Tratado de Libre Comercio (TLC) empiezan a perfilar un horizonte continental de ricas perspectivas de interacción y colaboración académica.

También se gestionaron convenios con Universidades e Instituciones de Enseñanza Superior a nivel internacional, en disciplinas específicas, con el fin de realizar investigaciones conjuntas e intercambiar profesores y especialistas, quienes ofrecen cursos y participan en congresos y simposios.

En el caso de los estados fronterizos de los EUA, las acciones han sido muy amplias y continuas. La problemática que enfrentamos tiene muchos puntos en común y la relación cada vez más estrecha en todos los planos nos motiva a establecer comunicaciones firmes. Se intercambiaron información y publicaciones, así como grupos artísticos; asimismo, se facilitaron contactos entre comisiones estudiantiles, las que intercambiaron información y material bibliográfico, y se realizaron visitas de estudio y cultura, así como partidos amistosos entre organizaciones deportivas estudiantiles.

La Secretaría de Relaciones Exteriores ofreció becas para estudios de Post-Grado, Doctorado, Capacitación e Investigación, a estudiantes extranjeros. De igual manera, otorgó financiamiento para la realización de intercambios que se acordaron por la vía diplomática.

Los intercambios académicos con Universidades Nacionales son cada vez más ricos en la variedad de elementos de aporte mutuo. En el plano de acciones conjuntas concretas se ha avanzado enormemente. La presencia de nuestra Universidad en el plano nacional es efectiva, como se manifiesta en las múltiples reuniones que se celebran en nuestra ciudad.

A instancias de la Rectoría, la Secretaría Académica se dio a la tarea de desarrollar el proyecto de creación y fundación de la Biblioteca y Museo Presidencial "Carlos Salinas de Gortari", con el gran objetivo de apoyar las labores de investigación y docencia de las instituciones del noreste de México, y constituir un centro moderno de información y desarrollo cultural para el país y la región en particular. Se presentó ante el Sr. Presidente Salinas en su visita a nuestra Universidad, recibiendo su aprobación y apoyo.

Por otro lado, las relaciones con el sector productivo nacional y transnacional se ampliaron y diversificaron; congresos, reuniones y programas conjuntos se han desarrollado cada vez con mayor profundidad y éxito. Destaca entre otros eventos el realizado en colaboración con Cervecería Cuauhtémoc, bajo la temática de Educación, Tecnología y Empresa: Soluciones Estratégicas. Así como el acuerdo para la celebración del Simposio "Perspectivas de la Educación Superior: México Ante los Nuevos Retos", que organizan conjuntamente el Centro Patronal de Nuevo León y la UANL, y que se llevará a cabo los próximos días 24 y 25 de septiembre.

DR. RAMON G. GUAJARDO QUIROGA

Secretario Académico

VICE - RECTORIA

ANEXO D
ANEXO E
ANEXO F
ANEXO G
ANEXO H
ANEXO I
ANEXO J

VICE-RECTORIA

CENTRO DE PRODUCCION AGROPECUARIA

El Centro de Producción Agropecuaria sirve de apoyo académico y científico, ya que jóvenes estudiantes de la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia prestan su servicio social en los departamentos de Reproducción, Clínica y Manejo, etc.

La información y práctica que en este Centro se genera, sirve también para realizar estudios de investigación, como en el caso del M.C. Martín Mario Rangel Rodríguez, de la Facultad de Ciencias de la Tierra, quien está haciendo una investigación hidrogeológica: "Análisis de aguas subterráneas, observación de los niveles piezométricos y estimación de la tasa de recarga de aguas subterráneas"; y el Dr. M.V.Z. Alfonso Martínez Muñoz, de la Facultad de Ciencias Forestales, quien realizó un estudio sobre producción y calidad de leche de ganado Simmental bajo diferentes condiciones de alimentación.

PROGRAMA PECUARIO

RECONOCIMIENTOS

En la ganadería de registro, uno de los parámetros más importantes para evaluar y demostrar la calidad del ganado es el resultado (o resultados) obtenido en los juzgamientos de las exposiciones ganaderas.

El Centro de Producción Agropecuaria asistió a la XI Exposición Nacional de Ganado Simmental, celebrada del 30 de abril al 10 de mayo del presente año en Cd. Guadalupe, N.L., con una muestra de 48 animales. En esta exposición la ganadería de nuestra Universidad obtuvo por cuarta ocasión consecutiva el primer lugar nacional, con un total de 915 puntos.

El jurado calificador, integrado por ganaderos norteamericanos reconocidos mundialmente, otorgó a los ejemplares "Srita. Linares XI00" y "UANL Z54" los títulos de Gran Campeona y Gran Campeón de la Raza. En la historia de la raza Simmental en México, solo la Universidad ha obtenido campeonatos con ganado criado en México y no con ganado importado.

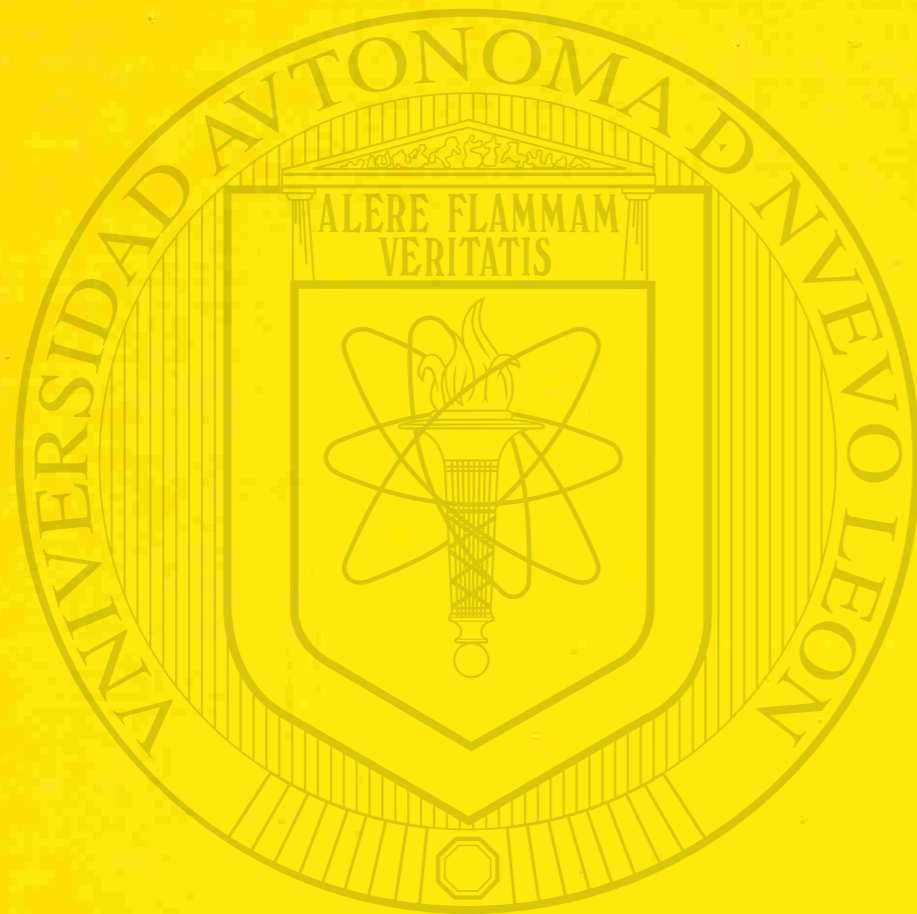
Actualmente nuestro hato, ya descontadas las ventas de producción de 100 animales al año vendidos públicamente en nuestra tradicional subasta, queda integrado de la siguiente manera:

Toros:	3
Vacas:	170
Vaquillas:	44
Toretas:	33
Becerras:	108
Total:	358

REPRODUCCION

En el período de agosto de 1991 a julio de 1992 se han obtenido 147 crías, de las cuales 19 son producto de transferencia de embriones, 10 de embrión congelado, 103 de Inseminación artificial y 19 de monta directa. Aquí se puede apreciar que el 88% de nuestras crías son producto del uso de las más avanzadas técnicas de reproducción.

DEPARTAMENTOS



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

ANEXO E
ANEXO F
ANEXO G
ANEXO H
ANEXO I
ANEXO J

En el manejo reproductivo, se cuenta a la fecha con 100 vacas gestantes, y 81 se encuentran en programa de Inseminación artificial.

El porcentaje de partos no asistidos para este período fue del 87%, y el peso al destete ajustado fue de 263 kgs. para hembras y de 296 kgs. para machos. En el área de reproducción se realizan, entre otras actividades, las siguientes: uso intensivo del equipo de ultrasonido para manejar la reproducción con mayor eficiencia; aplicación oportuna de las diversas vacunas, como brucelosis, tuberculosis, enfermedades causadas por clostridios, edema maligno, carbón sintomático, enterotoxemia, etc.

Se siguió con el manejo rutinario del ganado, que consiste en baños programados de garrapaticida, tatuaje e identificación (al nacer) de todo el ganado y marca de todos los animales con el fierro de la Universidad "U". Desparasitar a todo el hato semestralmente, descorne de becerros, pesaje del ganado para verificar sus incrementos, aplicación de vitaminas A, D y E al inicio del invierno, destete y manejo de las crías, manejo y preparación del ganado para las exposiciones. Durante los meses de mayo, junio y julio, corte de pelo y recorte de pezuñas al ganado en general, ayudándoles así a tolerar las altas temperaturas. Muestra sanguínea para los siguientes exámenes: hematocrito, hemoglobina, cuenta de eritrocitos y cuenta de leucocitos totales.

LABORATORIO DE PROCESAMIENTO DE SEMEN

El procesamiento de semen consiste en la extracción, dilución y congelación del semen, con el fin de conservarlo durante largos períodos de tiempo para su posterior utilización en programas de inseminación artificial.

Este laboratorio continúa dando, con excelente calidad, tanto a nuestro Centro como a los ganaderos que así lo soliciten, los siguientes servicios: Certificación de fertilidad de sementales; almacenamiento y conservación de semen congelado, en uso o para venta por parte del Centro de Producción Agropecuaria.

PROGRAMA AGRICOLA

Las siembras en el ciclo otoño-invierno 1991-1992 fueron:

- A mediados de octubre de 1991 sembramos 390 has. de avena forrajera.
- La primera semana de octubre de 1991 sembramos 28 has. de Rye Grass.
- La última semana de febrero de 1992 sembramos 55 has. de sorgo en grano, el cual se destinó para la Planta de Alimentos.

Se tiene subsueleada, arada y rastreada una superficie de 399 has., en las cuales se proyecta sembrar 45 has. de avena forrajera, 44 has. de Rye Grass y 300 has. de frijol (estas últimas, si no existiera buena humedad para la siembra, se programarían para sorgo en grano en febrero de 1993).

Además de estas actividades el equipo agrícola es utilizado en otros servicios, como son:

- Chapoleo, fertilización y cosecha de heno en las áreas de pastizales, en la distribución del alimento ensilado y henificado para el ganado, así como también en la limpia de corrales.
- Servicio a los productores vecinos -principalmente a ejidos colectivos- en trilla, y a pequeños productores. Este servicio se paga con el producto cosechado, para posteriormente procesarlo en la planta de alimentos y así cubrir en parte las necesidades del ganado.
- Apoyo al Centro Regional de Fomento Agropecuario de la U.A.N.L., ubicado en Galeana, N.L. con un equipo forrajero y tractor para la elaboración de pacas de alfalfa, de las cuales el 50% se destina a la planta de alimentos de nuestro Centro de Producción.

- Coparticipación con las Industrias John Deere en las pruebas técnicas de control de calidad y resistencia, en los prototipos experimentales demostrativos de la desvaradora modelos 360 y 120, así como también en un curso que ofrece a sus distribuidores de todo el país acerca de las innovaciones de los implementos agrícolas y de tractores.

Por otra parte, además de la ingesta de forraje por el ganado, en las praderas se han obtenido a la fecha 20,000 pacas (zacate klein y pretoria 90) de muy buena calidad.

Actualmente el ganado está pastoreando bajo el método de alta densidad, cuyo autor es el Dr. Robert E. Steger, de Mertz, Texas, quien en el mes de junio visitó el Centro de Producción y explicó las ventajas de éste, que consiste en aprovechar mejor los pastos inducidos y así disminuir el suplemento del ganado, como la compra de fertilizantes de las pastas, y reducir el costo de operación de la chapoleadora en la pasta.

Todo lo anterior con la finalidad de ser cada día más eficientes y optimizar al máximo los recursos.

Gracias a la producción del área agrícola en cuanto al grano, forraje para pacas y silo, se tienen plenamente cubiertas las necesidades internas de alimentación para pasar el período de sequía e invierno.

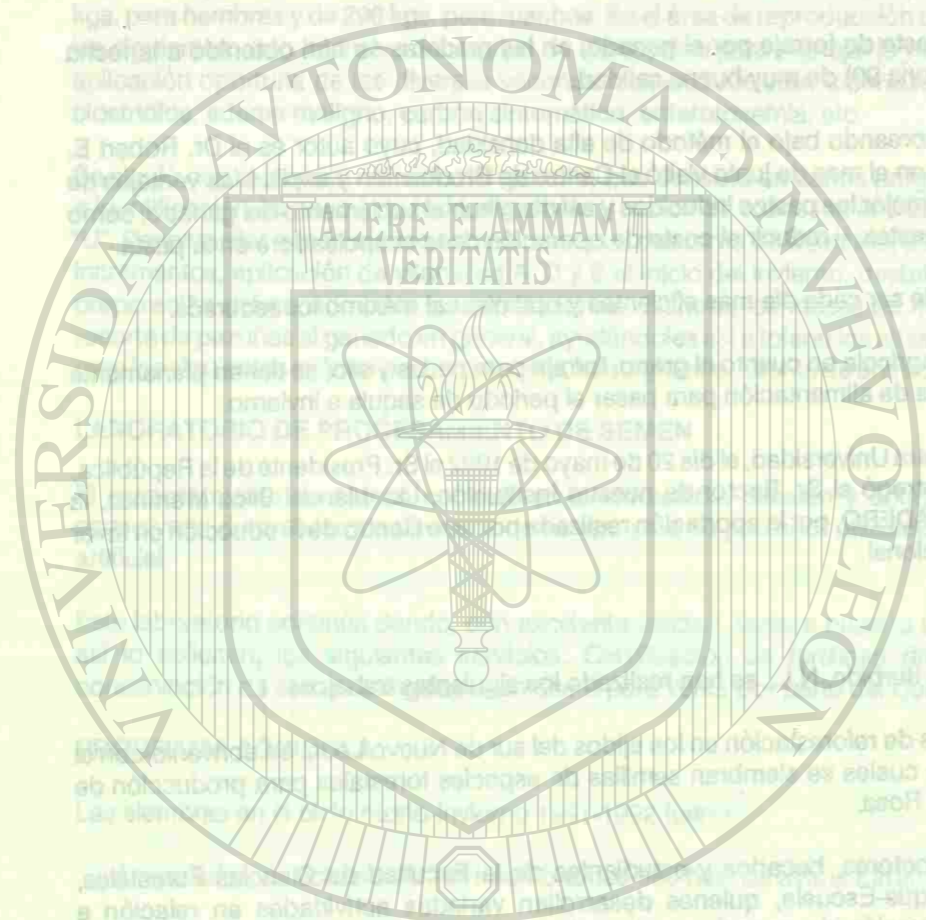
Para beneplácito y orgullo de nuestra Universidad, el día 20 de mayo de 1992 el Sr. Presidente de la República, Lic. Carlos Salinas de Gortari, entregó al Sr. Rector de nuestra Institución, Lic. Manuel Silos Martínez, la Medalla Nacional al MERITO GANADERO, por la aportación realizada por este Centro de Producción en favor del desarrollo de la ganadería nacional.

BOSQUE ESCUELA

En el Bosque Escuela ubicado en Iturbide, N.L., se han realizado los siguientes trabajos:

- Se prosigue con los programas de reforestación en los ejidos del sur de Nuevo León, en convenio con el Gobierno del Estado, para los cuales se siembran semillas de especies forestales para producción de plántulas en el vivero de Santa Rosa.
- Se apoyan los trabajos de doctores, becarios y estudiantes de la Facultad de Ciencias Forestales, principales usuarios del Bosque-Escuela, quienes desarrollan variadas actividades en relación a producción de plantas, introducción de especies, autoecología, edafología, plagas y enfermedades forestales, etc.
- Se continúa el estudio de la fauna que habita en el bosque escuela, especialmente de ardillas y comadrejas (Pinto Ravos), utilizando sensores y aparatos de telemetría.
- Se ha mantenido la infraestructura del ciervo, bebederos y comederos del área de los venados Bura.
- Se ha dado mantenimiento a cercas y caminos del Bosque Escuela, a la cabaña que están ubicando en Santa Rosa y a la que se encuentra en el terreno ejidal de Purísima, en Iturbide, N.L.
- Se han realizado levantamientos de datos meteorológicos del vivero de Santa Rosa y el Ejido del Charco, en Purísima.
- Se ha dado apoyo de alimentación a venados Bura y cola blanca.

LIC. DAVID GALVAN ANCIRA
Vice-Rector



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

PRESUPUESTO UNIVERSITARIO

ANEXO E
ANEXO F
ANEXO G
ANEXO H
ANEXO I
ANEXO J

CONTRALORIA GENERAL

A continuación se da a conocer la estructura programática con la que funcionará la Universidad durante este ejercicio presupuestal 1992.

PROGRAMAS DE DOCENCIA

A los programas de docencia se canaliza la mayor parte de los recursos disponibles, tomando en cuenta que esta función es la tarea esencial que la sociedad le ha confiado a la Universidad.

PROGRAMAS DE INVESTIGACION

Una vez más la investigación de Ciencias y Humanidades cobra relevancia en este ejercicio presupuestal, ya que nuestra Universidad trata de encontrar su propio camino para alcanzar un alto nivel de desarrollo. Para cumplir con este fin, este año canalizan recursos por la cantidad de \$ 17'828,554,913.00, mismos que permitirán el desarrollo y publicación de 66 proyectos de continuación y el inicio de 264.

Esta cantidad no incluye los proyectos que durante el ejercicio presupuestal serán aprobados por la Secretaría de Educación Pública y por otras Dependencias Federales.

PROGRAMAS DE DIFUSION CULTURAL

El difundir a la sociedad los beneficios de la cultura, es la tercera función sustantiva de la Universidad, de ahí que nuestra Máxima Casa de Estudios pretenda dar a conocer no solo eventos artísticos, sino difundir el conocimiento de las ciencias y las humanidades, dando la oportunidad a los interesados de conocer y enriquecer sus conocimientos sobre diversos temas.

La función de difusión cultural participa en un 1.36% de los recursos totales de la Institución, en el que se incluyen programas de eventos artísticos y culturales, ediciones y servicios a la comunidad.

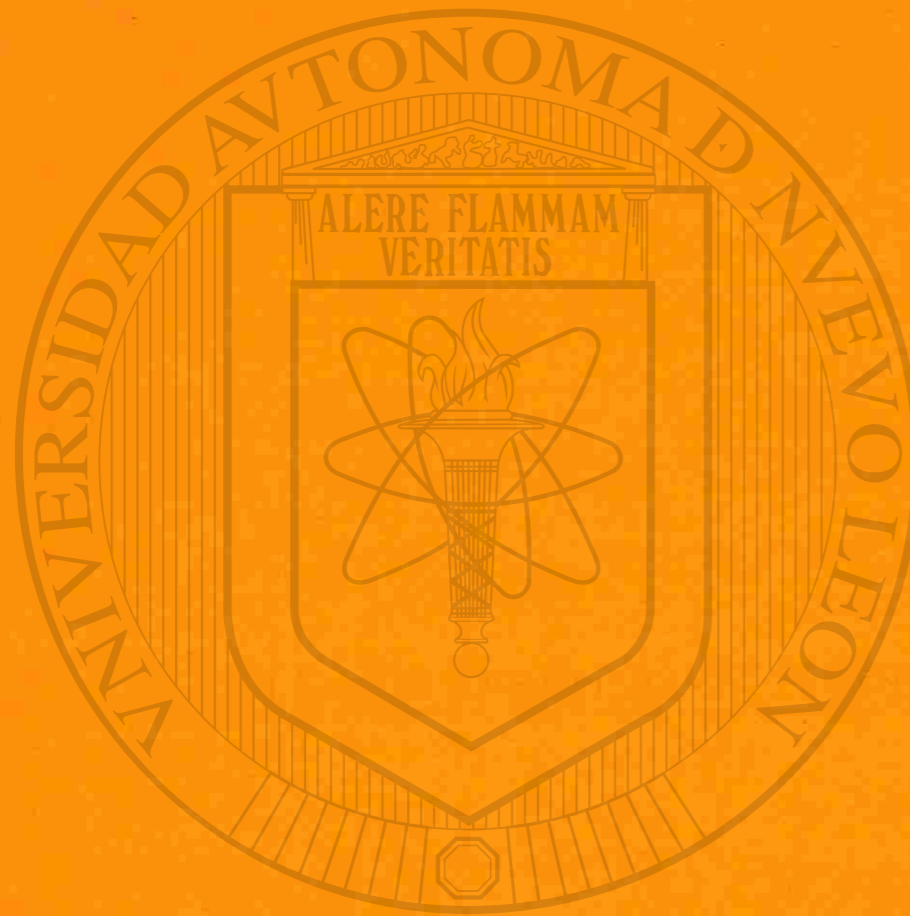
PROGRAMAS DE APOYO

La magnitud de las actividades de la Universidad requiere de un apoyo administrativo cada vez más eficiente y simplificado. Es por ello que durante los últimos años se ha dado un impulso a la administración universitaria, instrumento auxiliar de las funciones de la Institución.

La función de apoyo se realiza a través de seis programas: Dirección, Planeación, Servicios Administrativos Generales, Servicio Social, Construcción y Mantenimiento y Servicios Complementarios.

El presupuesto del Hospital Universitario representa un 19.34% de incremento en relación al presupuesto aprobado el año anterior.

Para cumplir cabalmente con los programas mencionados, y continuando con la política seguida en los últimos años por las Autoridades Universitarias, este documento no contempla déficit o subsidio en trámite, ya que las partidas contempladas dentro de los ingresos están debidamente autorizadas por las autoridades Estatal y Federal, y fueron fundamentadas con la información necesaria que permitió evaluar el avance de los programas.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEON

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

ANEXO F
ANEXO G
ANEXO H
ANEXO I
ANEXO J

ACTIVIDADES ORDINARIAS

A partir del mes de octubre de 1991, y hasta el mes de marzo de 1992, se llevó a cabo la elaboración del presupuesto por programa 1992, el cual se presentó al H. Consejo Universitario el 31 de marzo de 1992. Cabe hacer mención de que en dicho presupuesto se incluye lo referente al Proyecto Especial de Inversiones.

Como en los últimos años, el presupuesto que se aprobó ya incluía el resultado de las gestiones que se habían hecho ante la Secretaría de Educación Pública y el Gobierno del Estado, resultado cuya característica más importante es que el presupuesto no contempla déficit.

Durante el mes de julio de 1991 se elaboró y se presentó a las autoridades correspondientes el proyecto del presupuesto para 1992.

Continuamos con el seguimiento a las aplicaciones del Presupuesto Especial de Inversiones, que se financia con los incrementos de las cuotas escolares.

Se llevó a cabo un análisis de los movimientos nominales presentados por los Directores de las dependencias docentes, correspondientes a los semestres agosto '91-enero '92 y febrero-julio '92. Dicho análisis consiste en la demanda de números de horas - plaza requeridas en relación al incremento de alumnos para cada uno de los semestres antes mencionados.

Mensualmente se elabora el estado de situación presupuestal, el cual se presenta a las autoridades correspondientes en su oportunidad.

Se sigue trabajando en coordinación con otros departamentos centrales que participan en el proceso presupuestal, los cuales se mencionan a continuación:

- Dirección General de Recursos Humanos y Nóminas: en lo que se refiere a movimientos nominales, a través del análisis de casos generales y/o específicos.
- Departamento de Compras: en lo relacionado a las adquisiciones de materiales, mobiliario y equipo, de acuerdo a las requisiciones y órdenes de compra.
- Departamento de Auditoría: en lo referente a la aplicación definitiva, por medio de la comprobación del presupuesto descentralizado, así como también en el seguimiento de la relación de proveedores y acreedores del gasto corriente. Desde agosto de 1991 a la fecha se han tramitado 15,907 recibos y 2,650 facturas para su pago.
- Tesorería General: en lo relacionado con la programación del flujo de efectivo, de acuerdo a revisiones de dichos reportes.
- Departamento Escolar y de Archivo: en lo concerniente a la inscripción definitiva de los alumnos de primer ingreso y reingreso, lo cual nos da un parámetro para llevar a cabo los análisis nominales mencionados en el primer punto.
- Departamento de Sistemas e Informática: en la elaboración de reportes sistematizados, los cuales fortalecen las actividades de este Departamento y a la vez sirven de apoyo a los proporcionados por la Sección de Informática, dependiente de esta Contraloría.

SEMINARIOS Y CONFERENCIA

En octubre de 1991 se convocó a todos los Directores y Administradores a una reunión, con el propósito de iniciar los trabajos de elaboración del presupuesto 1992. Se entregaron los formatos correspondientes, así como el manual para la mejor utilización de los mismos.

SECCION CONTABILIDAD

La actividad principal de esta sección es la de llevar la contabilidad, por medio de sistemas computarizados, lo cual facilita registrar los movimientos diarios de las operaciones que realiza la Tesorería General, hasta llegar a la obtención de los informes contables mensuales, lo que permite conocer la situación financiera de la Universidad.

Dicha sección lleva sus funciones a cabo mediante un procedimiento establecido en un sistema contable, elaborado por el Departamento de Informática de la Contraloría General.

Tomando en cuenta el volumen de las operaciones que realiza la Tesorería General, este sistema contable consiste en capturar todos los movimientos diarios que realiza la Tesorería General, mediante cuentas y claves contenidas en dicho sistema, y así obtener en forma rápida los resultados de dicha información.

Para llevar a cabo el procesamiento de la información de la contabilidad, el sistema mecanizado incluye procesos de validación de los datos, que consisten en listar todos los movimientos por día, ya que éstos sirven para detectar los errores que se hayan cometido en el momento de la contabilización.

Conforme se va desarrollando el sistema se está revisando, ya sea para depurar o para implementar datos que se requieran, y así optimizar al máximo posible el sistema.

Después de revisar la validación de los movimientos de contabilidad y constatar que no presentan ningún error, se procede a elaborar los informes, que son:

- a) Estado de Ingresos y Egresos
- b) Estado de Situación Financiera

Estos estados se presentan con sus anexos correspondientes.

Se desarrolló un programa en la micro para sacar las retenciones de cada quincena, y así obtener un listado que se envía a la Tesorería General para que elabore los cheques correspondientes y pueda pagarlos oportunamente. Aquí mismo se imprime dicho listado.

Esa sección cuenta con tres micros y una impresora. Las micros se pueden enlazar al equipo de cómputo VAX-730, al cual le dan mantenimiento los Ingenieros encargados del sistema que está ubicado en el 4o. piso de la Torre de Rectoría.

Actualmente el sistema lleva un 100% de su desarrollo, obteniendo buenos resultados y llevando la contabilidad al día.

ALMACEN GENERAL

Las actividades realizadas en el Almacén General, a partir del mes de agosto de 1991 a julio de 1992, son las siguientes:

ANEXO I
ANEXO G
ANEXO H
ANEXO I
ANEXO J

UNIFORMES

En el período antes mencionado se recibieron las temporadas siguientes:

OTOÑO-INVIerno 1991

PERSONAL FEMENINO	PERSONAL MASCULINO
Administrativo, educadoras y niñas:	Intendencia: 2520
Intendencia: 1593	Téc. manual: 1006
Téc. laboratorio: 183	Téc. A. visual: 32
192 pant.	Téc. laboratorio: 36 pant.
166 chaq.	142 chaq.
	Chofer y vigilante: 1270
	Chaquetas: 572

FACULTAD DE ENFERMERIA:

- 12 batas cubre polvo p/dama
- 2 batas cubre polvo p/hombre
- 8 batas reglamentarias p/dama
- 50 chaquetines blancos/dama
- 30 chaquetines blancos/hombre
- 22 pantalones blancos/dama
- 6 pantalones blancos/hombre

FACULTAD DE MEDICINA:

- 36 batas/dama
- 8 batas/hombre

VICE-RECTORIA:

- 148 uniformes de intendencia/masculino.

NOTA: Estos uniformes se autorizaron por medio de oficios enviados a Rectoría.

PRIMAVERA-VERANO 1992

PERSONAL FEMENINO	PERSONAL MASCULINO
Administrativo, educadoras, niñas y auditoras:	Intendencia: 2664
1594	Téc. manual: 1200
94	Téc. A. visual: 32
Intendencia: 176	Téc. laboratorio: 70
Téc. laboratorio: 312 pant.	Choferes y Vig.: 1270
36 chaq.	Bibliotecarios: 240
Limpieza (servicios generales): 16 batas	Doctores: 94
16 gorras	

IMPORTACION

Para la recepción de material de Estados Unidos se inventarió la mercancía con la supervisión del Departamento de Auditoría. Dicho material se recibió en las siguientes fechas: agosto de 1991, enero de 1992, febrero de 1992, marzo de 1992 y julio de 1992.

MOBILIARIO Y EQUIPO DE OFICINA

Se recibieron 1781 mesabancos en febrero de 1992, entregados por "Mobiliarios, S.A.", distribuyéndose de la siguiente manera:

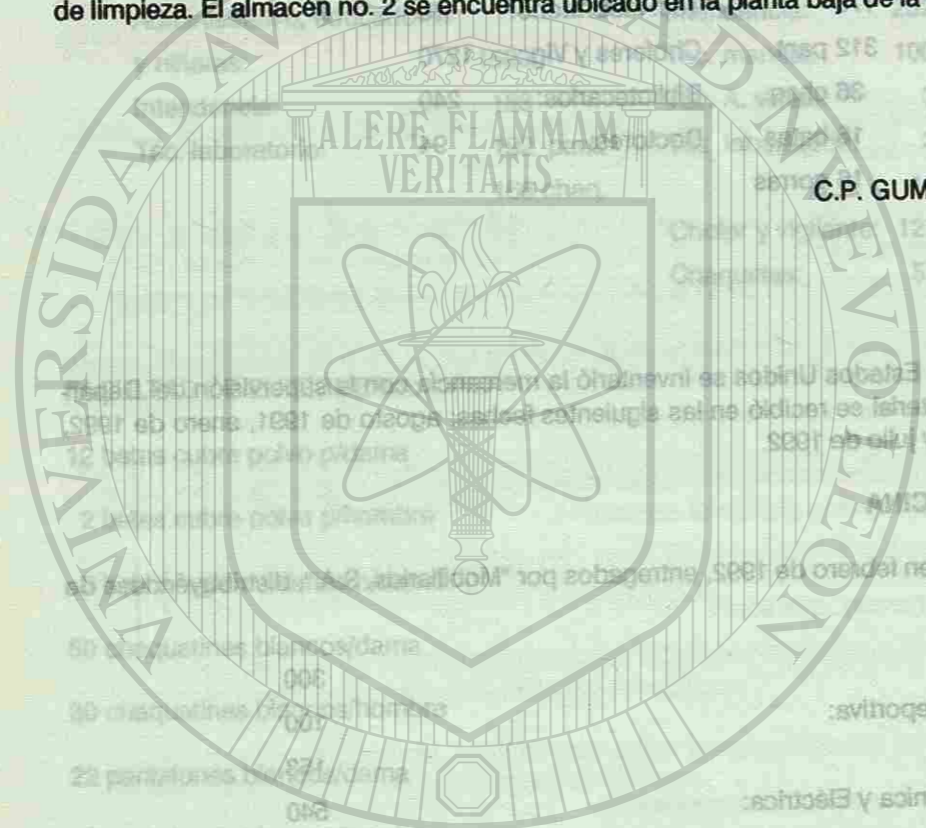
Fac. de Odontología:	300
Fac. de Organización Deportiva:	100
Prep. No. 7:	153
Fac. de Ingeniería Mecánica y Eléctrica:	540
Prep. No. 2:	540
Fac. de Medicina Veterinaria y Zootecnia:	80
Fac. de Ingeniería Civil:	68
TOTAL:	1781

OTROS SERVICIOS

En el presente período, por medio de la Compañía Aseguradora Seguros América, les fueron entregadas sus pólizas de seguro para vehículo a las siguientes dependencias: Servicios Generales, Rectoría, Depto. de Construcción y Mantenimiento, Departamento de Audiovisual, Fac. de Contaduría Pública y Administración, Departamento de Vigilancia, Facultad de Ciencias Forestales, Facultad de Derecho y Ciencias Sociales, Dirección General de Deportes, Facultad de Ciencias Químicas, Contraloría General, Facultad de Enfermería, Dirección General de Prensa, Facultad de Economía, Escuela de Artes Escénicas, Facultad de Filosofía y Letras, Facultad de Agronomía, Secretaría General (Aula Magna), Fac. de Medicina Veterinaria y Zootecnia, Facultad de Ingeniería Civil, FIME, Facultad de Medicina, Facultad de Odontología, Facultad de Psicología, Preparatoria No. 15, Facultad de Ciencias Biológicas, Facultad de Salud Pública, Preparatoria No. 16, Preparatoria No. 17, Preparatoria No. 18, Facultad de Trabajo Social, Preparatoria No. 19, Preparatoria No. 3, Preparatoria No. 23, Preparatoria No. 4, Preparatoria No. 24, Preparatoria No. 6, Esc. Ind. y Prep. Téc.

Pablo Livas, Preparatoria No. 10, Preparatoria No. 11, Preparatoria No. 12, Preparatoria No. 13, Preparatoria No. 14, Esc. Prep. Téc. Médica, Sindicato de Trabajadores de la UANL, Club Tigre, C.A.S.A., Vice-Rectoría, Centro de Historia Regional, Teatro Universitario y Servicios Médicos.

A partir del mes de marzo de 1992 se creó el almacén no. 2, por decisión de la Secretaría Particular, para la distribución de material a los diferentes departamentos de Rectoría. Como responsable de esa área se asignó a la Srta. Idalia Salas Espinosa. También se incluye en esta extensión el Centro de Copiado y los artículos de limpieza. El almacén no. 2 se encuentra ubicado en la planta baja de la Torre de Rectoría.



C.P. GUMERSINDO CANTU HINOJOSA
Contralor General

En el presente periodo, por medio de la Compañía Aseguradora Seguros América, los funcionarios de la Rectoría de la Universidad Autónoma de Nuevo León, se otorgó un seguro de vida y de invalidez. Este seguro es otorgado a los funcionarios de la Rectoría, de acuerdo a las condiciones establecidas en el contrato de seguro. El seguro es otorgado a los funcionarios de la Rectoría, de acuerdo a las condiciones establecidas en el contrato de seguro. El seguro es otorgado a los funcionarios de la Rectoría, de acuerdo a las condiciones establecidas en el contrato de seguro.

DEPARTAMENTOS

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

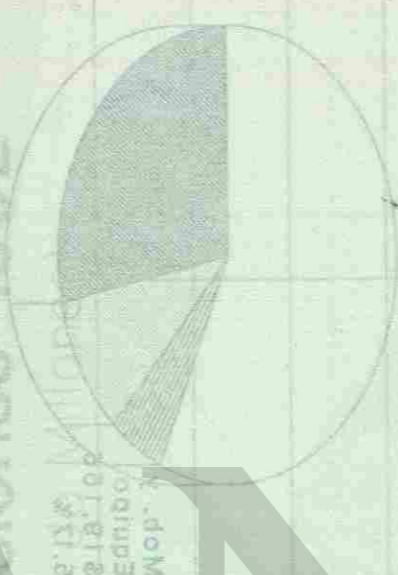
H. COMISIÓN DE HACIENDA
CONTRALORÍA GENERAL DEPTO. DE PRESUPUESTOS
PROYECTO DE PRESUPUESTO DE INGRESOS Y EGRESOS 1992

I N G R E S O S :

SUBSIDIO FEDERAL	\$ 222,852,046,970.
SUBSIDIO ESTATAL	\$ 126,740,000,000.
INGRESOS PROPIOS	\$ 21,350,000,000.
TOTAL:	\$ 370,942,046,970.

E G R E S O S :

SUELDOS	\$ 210,967,767,297.
GASTOS	\$ 36,713,489,238.
PRESTACIONES	\$ 102,319,414,154.
MOBILIARIO Y EQUIPO	\$ 2,358,592,500.
REMODELACIONES	\$ 786,197,500.
PROG. Esp. INVERSIONES	\$ 16,796,586,281.
TOTAL :	\$ 370,942,046,970.



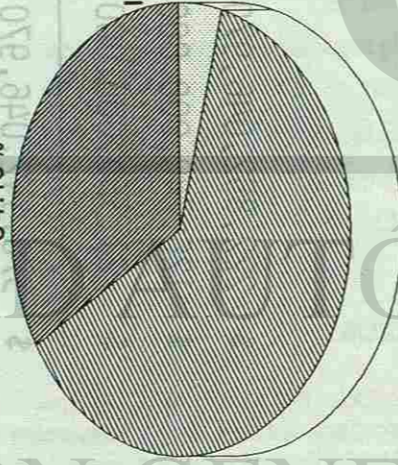
ANEXO F
ANEXO G
ANEXO H
ANEXO I
ANEXO J

Universidad Autónoma de Nuevo León EL PESO UNIVERSITARIO 1992

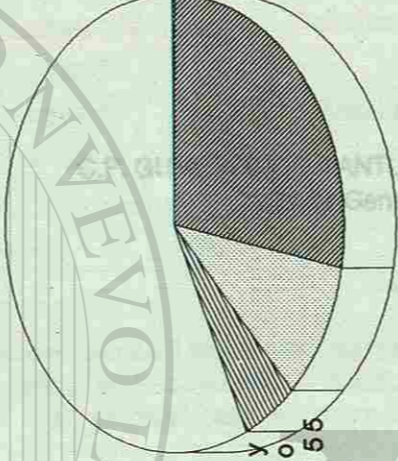
(Cifras en Millones de Pesos)

INGRESOS

Sub. Estatal
\$126,740
34.16%

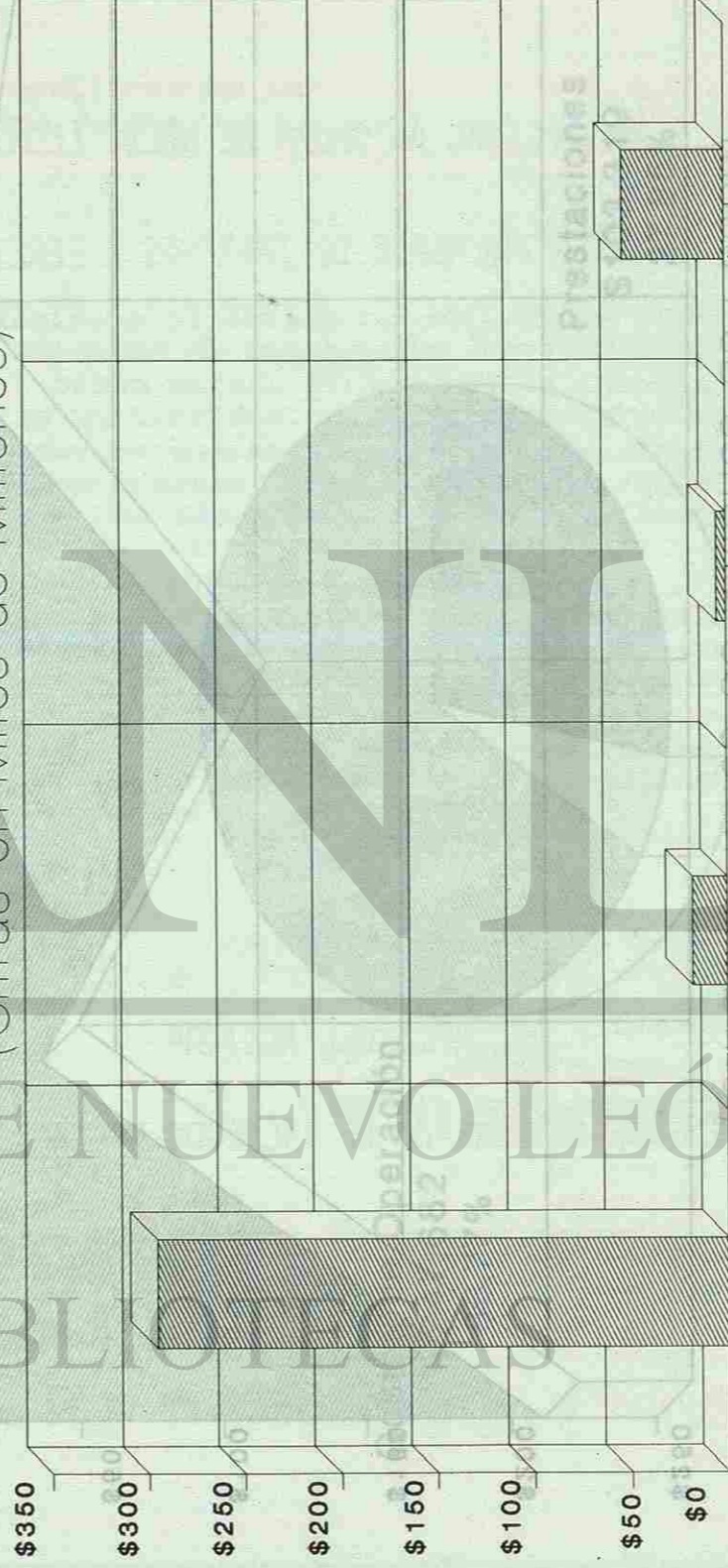


Sueldos
\$210,968
56.87%



Universidad Autónoma de Nuevo León Egresos por Funciones 1992

(Cifras en Miles de Millones)



Docencia \$295.445
Investigación \$17.829
Dif. Cultural \$5.042
Apoyo \$52.626



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

ESTADO CONDENSADO DE INGRESOS Y EGRESOS

DICTAMEN DEL AUDITOR

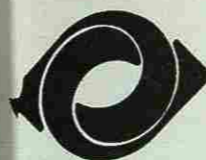
CONTENIDO

DICTAMEN DEL AUDITOR

ESTADO CONDENSADO DE INGRESOS Y EGRESOS

NOTAS AL ESTADO CONDENSADO DE INGRESOS Y EGRESOS.

DIRECCION GENERAL DE BIBLIOTECAS



RAMON CARDENAS Y ASOCIADOS, S. C.

Contadores Públicos y Consultores

NOTAS AL ESTADO CONDENSADO DE INGRESOS Y EGRESOS
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 1991

Al H. Consejo Universitario de la
Universidad Autónoma de Nuevo León

Las operaciones se registran con base en la contabilidad
y egresos, la cual implica que unos y otros se reconozcan
en el momento en que efectivamente se realizan.

Hemos examinado el Estado Condensado de Ingresos y Egresos
de la Universidad Autónoma de Nuevo León, del 1 de enero al 31 de
diciembre de 1991. Dicho estado financiero es responsabilidad de la
Administración de la Universidad. Nuestro examen se llevó a cabo de
acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas y en con-
secuencia, incluyó las pruebas selectivas de los registros y documen-
tos de contabilidad y los demás procedimientos de auditoría que con-
sideramos necesarios en las circunstancias.

En nuestra opinión, el Estado Condensado de Ingresos y - -
Egresos adjunto presenta razonablemente los movimientos de fondos -
de la Universidad Autónoma de Nuevo León, del 1 de enero al 31 de -
diciembre de 1991 con base en la contabilidad de ingresos y egresos
de la Institución, la cual implica que unos y otros se reconozcan -
en el momento en que efectivamente se realizan, aplicada sobre ba-
ses consistentes con las del año anterior.

RAMON CARDENAS Y ASOCIADOS, S. C.


C.P. RAMON CARDENAS MARROQUIN
Cédula Profesional No. 213086

Monterrey, N. L.
28 de febrero de 1992

ANEXO F

ANEXO G

ANEXO H

ANEXO I

ANEXO J



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
ESTADO CONDENSADO DE INGRESOS Y EGRESOS
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 1991
(Miles de pesos)

I N G R E S O S	
SUBSIDIOS:	
Gobierno Federal:	
Ordinario	224,641,816
Extraordinario	8,959,199
Gobierno Estatal:	
Ordinario	97,692,760
Extraordinario	500,000
Total Subsidios	331,793,775
APORTACIONES:	
Secretaría de Educación Pública:	
Programa de Modernización Educativa	11,417,800
Convenios Específicos	7,711,991
Patrimonio de Beneficio Universitario	68,202
Diversos	1,453,321
Total Aportaciones	20,651,314
CUOTAS Y SERVICIOS ESCOLARES	
OTROS INGRESOS:	
Productos Financieros	2,933,735
Impuestos y Otras Retenciones	2,448,618
Diversos	1,541,344
Total Otros Ingresos	6,923,697
TOTAL INGRESOS	375,898,299
SALDOS AL INICIO DEL PERIODO:	
Bancos e Inversiones	7,317,728
	\$ 383,216,027

E G R E S O S	
SUELDOS Y PRESTACIONES:	
Personal Docente	111,873,695
Personal Administrativo y Técnico	90,284,726
Personal de Intendencia	10,824,064
Pensiones, Jubilaciones y Retiros	12,838,493
Previsión Social	29,544,091
Total Sueldos y Prestaciones	255,265,069
GASTOS GENERALES	
	30,336,829
SUBSIDIO AL HOSPITAL UNIVERSITARIO	
	29,375,881
INVERSIONES EN INMUEBLES, MOBILIARIO Y EQUIPO	
	12,733,190
GASTOS DESCENTRALIZADOS DE DEPENDENCIAS	
	10,568,490
PROYECTOS ESPECIFICOS - SEP	
	7,491,387
PAGO PASIVO ANO ANTERIOR	
	5,326,449
CUENTAS POR COBRAR A DEPENDENCIAS	
	5,450,535
TOTAL EGRESOS	356,547,930
SALDOS AL FIN DEL PERIODO:	
Fondo para Programa de Modernización Educativa	11,491,264
Impuestos y Otras Retenciones por Pagar	1,541,344
Bancos e Inversiones	13,635,589
	\$ 383,216,027

Las Notas adjuntas son parte integrante de este Estado Condensado de Ingresos y Egresos.

H. COMISION DE HACIENDA

LIC. ROMEO MADRIGAL HERNANDEZ

LIC. ARTURO GARCIA ESPINDOSA

C.P. PABLO OROPEZA GOMEZ

C.F. RODOLFO SALOMON QUIROGA

[Signatures]

UNIVERSIDAD AUTONOMA DE NUEVO LEON

**NOTAS AL ESTADO CONDENSADO DE INGRESOS Y EGRESOS
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 1991
(Miles de pesos)**

Nota 1) Políticas de contabilidad

Las operaciones se registran con base en la contabilidad de ingresos y egresos, la cual implica que unos y otros se reconocen en el momento en que efectivamente se realizan.

Nota 2) Características de los ingresos y egresos

a) Movimiento de fondos y control del presupuesto

De acuerdo con la mecánica establecida para el manejo de los fondos, los ingresos provenientes de los subsidios que por convenios otorgan la Secretaría de Educación Pública, el Gobierno del Estado y cualquier otro organismo público o privado, son recibidos y controlados directamente por la Administración de la Universidad, de acuerdo con el presupuesto aprobado por el H. Consejo Universitario y bajo la supervisión y asesoría directa de la H. Comisión de Hacienda.

b) Cuotas y servicios escolares

Los ingresos propios de la Universidad provenientes de cuotas y servicios escolares y otros conceptos son ejercidos y coordinados por las Autoridades Universitarias, bajo el control de la H. Comisión de Hacienda. Otros fondos derivados de cuotas y servicios especiales que se originan en algunas dependencias son manejados directamente por éstas, las que, a su vez, están obligadas a rendir cuentas de los mismos.

c) Gastos descentralizados de dependencias

Las dependencias de la Universidad son habilitadas mensualmente con las asignaciones presupuestales de fondos para cubrir ciertos gastos directos de las mismas. Los movimientos correspondientes se controlan a través de un rubro especial.

d) Subsidios y asignaciones al Hospital Universitario

De acuerdo con la Ley Orgánica del Hospital Universitario, corresponde a este organismo la ejecución y aplicación de los subsi-

ANEXO F

ANEXO G

ANEXO H

ANEXO I

ANEXO J

dios y asignaciones específicas que le son otorgadas por el Gobierno Federal y el Gobierno Estatal. La Universidad recibe directamente los subsidios correspondientes y los transfiere al Hospital.

Nota 3) Aportaciones

La Secretaría de Educación Pública, el Programa Nacional Educación Superior y el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, efectúan aportaciones por medio de convenios de apoyo para cumplir con las funciones sustantivas de la Universidad. Del 1 de enero al 31 de diciembre de 1991 las erogaciones sobre estos convenios, fueron como sigue:

Dirección General de Posgrado	\$ 743,784
Facultad de Ingeniería Mecánica y Eléctrica	706,000
Facultad de Biología	573,443
Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia	474,035
Facultad de Ingeniería Civil	459,625
Facultad de Química	442,072
Facultad de Arquitectura	350,000
Facultad de Matemáticas	340,000
Dirección General de Deportes	300,000
Escuela Alvaro Obregón	300,000
Facultad de Ciencias de la Comunicación	180,000
Centro de Apoyo Didáctico	169,643
Facultad de Odontología	164,305
Escuela Técnica Médica	150,000
Preparatoria No. 1	128,000
Planeación Universitaria	118,626
Facultad de Ciencias de la Tierra	107,569
Diversos Proyectos	1,784,285

Total erogaciones	7,491,387
Más: Aportaciones pendientes de aplicar	220,604
Total aportaciones recibidas (SEP) en el periodo	\$ 7,711,991

En el mes de diciembre de 1991, se recibieron aportaciones de la Secretaría de Educación Pública por la cantidad de \$ 11,417,800, como parte del Programa de Modernización Educativa. Estas aportaciones serán destinadas a la modernización de las instalaciones en diferentes dependencias de la Universidad.

Nota 4) Impuestos y otras retenciones

Corresponde al Impuesto sobre la Renta retenido sobre salarios pagados (I.S.P.T.) y otras retenciones efectuadas por nómina al personal de la Universidad Autónoma de Nuevo León y del Hospital Universitario, relativos a la segunda quincena de diciembre de 1991, los cuales serán liquidados durante la primera quincena del mes de enero de 1992 y se integran de la siguiente forma:

I.S.P.T. por pago de sueldos de la Universidad	\$ 1,833,327
I.S.P.T. por pago de sueldos del Hospital Universitario	198,149
Cuotas para el Sindicato de Trabajadores de la Universidad	247,945
Otras deducciones	169,197
	\$ 2,448,618

Nota 5) Ingresos diversos

Este renglón incluye los siguientes conceptos:

Cheques cancelados de ejercicios anteriores	\$ 970,844
Recuperaciones de préstamos del ejercicio anterior	328,717
Otros conceptos	241,783
	\$ 1,541,344

Nota 6) Gastos generales

Los gastos generales se integran de la forma siguiente:

Servicios públicos	\$ 8,404,368
Gastos culturales, de extensión y sociales	4,704,608
Gastos de becarios	4,177,801
Gastos de mantenimiento	3,663,618
Papelera, publicaciones y suscripciones	2,922,045
Gastos de viaje	2,118,282
Honorarios a profesionistas	1,374,559
Derechos y trámites legales	1,055,946
Gastos generales diversos	1,915,602
	\$ 30,336,829

Nota 7) Inversiones en inmuebles, mobiliario y equipo

Durante el periodo se efectuaron inversiones en:

Edificios e infraestructura	\$ 4,581,81
Equipos e instalaciones diversas	2,053,58
Equipo de computación	1,898,29
Instalaciones y equipos deportivos	1,642,89
Equipo de transporte	640,63
Equipo de imprenta	379,04
Terrenos	377,46
Muebles y enseres de oficina	337,62
Equipo de laboratorio	235,36
Muebles y enseres escolares	215,65
Colecciones diversas	117,91
Equipo audiovisual	93,62
Inversiones diversas	159,28
	<u>\$ 12,733,19</u>

Adicionalmente, el Comité Administrador del Programa Federal de Construcción de Escuelas (CAPFCE) efectúa obras de infraestructura y construcción de edificios, contando con la colaboración del Departamento de Construcción y Mantenimiento de la Universidad. Una vez terminada la construcción del edificio, ésta se a cargo de equiparlo y dejarlo en funcionamiento.

Nota 8) Pagos de pasivos del año anterior


Estas erogaciones representan gastos e instalaciones de ejercicio 1990, las cuales fueron efectivamente pagadas en el periodo de 1991, de conformidad con los convenios celebrados con la Secretaría de Educación Pública y con el Gobierno del Estado.


Nota 9) Financiamientos

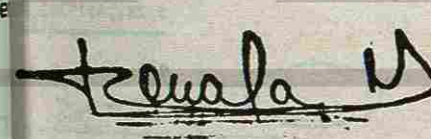
Durante el ejercicio, la Institución no contrajo ningún compromiso bancario, excepto por la celebración de un contrato de subarrendamiento financiero con el Centro Internacional de Negocios para la adquisición de dos locales ubicados en este inmueble. Dicho contrato es por un importe de \$ 1,425,192, el cual será pagadero en 60 meses a partir del mes de abril de 1991 y devengará un interés anual tomando como base la tasa de rendimiento correspondiente a los Certificados de la Tesorería de la Federación (CETES), sumándole 7 puntos porcentuales.

H. COMISION DE HACIENDA

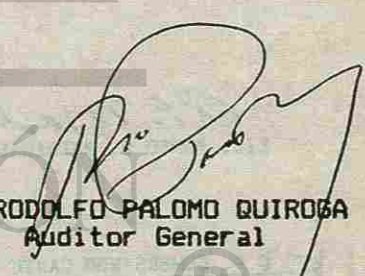

LIC. ROMEO MADRIGAL HINOJOSA


LIC. ARTURO GARCIA ESPINOSA


C.P. PABLO DROPEZA GOMEZ


C.P. ROBERTO CHAPA MARTINEZ
Contralor General


LIC. JOEL MORENO BARRIOS
Tesorero


C.P. RODOLFO PALOMO QUIROGA
Auditor General

UNIVERSIDAD AUTONOMA DE NUEVO LEON
CONTRALORIA GENERAL
 SECCION CONTABILIDAD

ESTADO CONDENSADO DE INGRESOS Y EGRESOS DEL 1o. DE ENERO AL 31 DE JULIO DE 1992

I N G R E S O S	E G R E S O S
SUBSIDIOS :	SUELDOS Y PRESTACIONES :
GOBIERNO FEDERAL :	PERSONAL DOCENTE \$ 61,232'650
ORDINARIO \$ 164,153'000,000	" PERSONAL ADMINISTRATIVO Y TECNICO " 49,667'461
EXTRAORDINARIO " 2,187'120,000	" PERSONAL INTENDENCIA " 5,818'778
GOBIERNO ESTATAL :	PENSIONES, JUBILACIONES Y RETIROS " 9,957'707
ORDINARIO \$ 66,220'000,000	" PREVISION SOCIAL " 23,618'798
EXTRAORDINARIO " 1,052'769,000	TOTAL SUELDOS Y PRESTACIONES : \$ 150,295'404
TOTAL SUBSIDIOS : \$ 233,612'889,000	GASTOS GENERALES \$ 22,114'904
APORTACIONES :	SUBSIDIO AL HOSPITAL UNIVERSITARIO " 18,583'741
SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA \$ 1,381'598,716	INVERSIONES EN INMUEBLES, MOBILIARIO Y EQUIPO \$ 10,413'984
PATRIMONIO DE BENEFICIO UNIVERSITARIO " 65'659,502	GASTOS DESCENTRALIZADOS DE DEPENDENCIAS \$ 7,550'031
CONACYT " 683'312,997	PROYECTOS ESPECIFICOS - SEP. \$ 1,606'143
DIVERSOS " 375'650,573	OTROS EGRESOS (H. U.) " 16,569'518
TOTAL APORTACIONES : \$ 2,506'221,788	PAGO PASIVO AÑO ANTERIOR \$ 8,825'438
CUOTAS Y SERVICIOS ESCOLARES \$ 15,753'392,516	CUENTAS POR COBRAR A DEPENDENCIAS \$ 4,600'588
OTROS INGRESOS :	TOTAL EGRESOS : \$ 240,559'728
PRODUCTOS FINANCIEROS \$ 3,013'012,851	
IMPUESTOS Y OTRAS RETENCIONES " 641'515,817	
DIVERSOS " 17,473'417,010	
TOTAL OTROS INGRESOS : \$ 21,127'945,678	
TOTAL INGRESOS : \$ 273,000'448,982	
SALDOS AL INICIO DEL PERIODO :	SALDOS AL FIN DEL PERIODO :
FONDO DE PRESTACIONES \$ 10,455'325,874	FONDO DE PRESTACIONES \$ 43,694'268
BANCOS E INVERSIONES " 3,861'488,066	BANCOS E INVERSIONES " 3,063'278
\$ 287,317'262,922	\$ 287,317'262,922

H. COMISION DE HACIENDA

R E M adrigal
 LIC. ROMEO E. MADRIGAL HINOJOSA

Arturo Garcia Espinosa
 LIC. ARTURO GARCIA ESPINOSA

Pablo Oropeza Gomez
 C.P. PABLO OROPEZA GOMEZ

G.P. Gumersindo Cantu Hinojosa
 C.P. GUMERSINDO CANTU HINOJOSA
 Contralor General

Joel Moreno Barrios
 LIC. JOEL MORENO BARRIOS
 Tesorero

Rodolfo Palomo Quiroga
 C.P. RODOLFO PALOMO QUIROGA
 Auditor General.

DIRECCION GENERAL

SITUACION FINANCIERA

UNIVERSIDAD AUTONOMA DE NUEVO LEÓN
 DE BIBLIOTECAS

ANEXO F
 ANEXO G
 ANEXO H
 ANEXO I
 ANEXO J

UNIVERSIDAD AUTONOMA DE NUEVO LEON
CONTRALORIA GENERAL
 SECCION CONTABILIDAD

ESTADO CONDENSADO DE INGRESOS Y EGRESOS DEL 1o. DE ENERO AL 31 DE JULIO DE 1992

I N G R E S O S	E G R E S O S
SUBSIDIOS :	SUELDOS Y PRESTACIONES :
GOBIERNO FEDERAL :	PERSONAL DOCENTE \$ 61,232'650
ORDINARIO \$ 164,153'000,000	" PERSONAL ADMINISTRATIVO Y TECNICO " 49,667'461
EXTRAORDINARIO " 2,187'120,000	" PERSONAL INTENDENCIA " 5,818'778
GOBIERNO ESTATAL :	PENSIONES, JUBILACIONES Y RETIROS " 9,957'707
ORDINARIO \$ 66,220'000,000	" PREVISION SOCIAL " 23,618'798
EXTRAORDINARIO " 1,052'769,000	TOTAL SUELDOS Y PRESTACIONES : \$ 150,295'404
TOTAL SUBSIDIOS : \$ 233,612'889,000	GASTOS GENERALES \$ 22,114'904
APORTACIONES :	SUBSIDIO AL HOSPITAL UNIVERSITARIO " 18,583'741
SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA \$ 1,381'598,716	INVERSIONES EN INMUEBLES, MOBILIARIO Y EQUIPO \$ 10,413'984
PATRIMONIO DE BENEFICIO UNIVERSITARIO " 65'659,502	GASTOS DESCENTRALIZADOS DE DEPENDENCIAS \$ 7,550'031
CONACYT " 683'312,997	PROYECTOS ESPECIFICOS - SEP. \$ 1,606'143
DIVERSOS " 375'650,573	OTROS EGRESOS (H. U.) " 16,569'518
TOTAL APORTACIONES : \$ 2,506'221,788	PAGO PASIVO AÑO ANTERIOR \$ 8,825'438
CUOTAS Y SERVICIOS ESCOLARES \$ 15,753'392,516	CUENTAS POR COBRAR A DEPENDENCIAS \$ 4,600'588
OTROS INGRESOS :	TOTAL EGRESOS : \$ 240,559'728
PRODUCTOS FINANCIEROS \$ 3,013'012,851	
IMPUESTOS Y OTRAS RETENCIONES " 641'515,817	
DIVERSOS " 17,473'417,010	
TOTAL OTROS INGRESOS : \$ 21,127'945,678	
TOTAL INGRESOS : \$ 273,000'448,982	
SALDOS AL INICIO DEL PERIODO :	SALDOS AL FIN DEL PERIODO :
FONDO DE PRESTACIONES \$ 10,455'325,874	FONDO DE PRESTACIONES \$ 43,694'268
BANCOS E INVERSIONES " 3,861'488,066	BANCOS E INVERSIONES " 3,063'278
\$ 287,317'262,922	\$ 287,317'262,922

H. COMISION DE HACIENDA

R E M adrigal
 LIC. ROMEO E. MADRIGAL HINOJOSA

Arturo Garcia Espinosa
 LIC. ARTURO GARCIA ESPINOSA

Pablo Oropeza Gomez
 C.P. PABLO OROPEZA GOMEZ

G.P. Gumersindo Cantu Hinojosa
 C.P. GUMERSINDO CANTU HINOJOSA
 Contralor General

Joel Moreno Barrios
 LIC. JOEL MORENO BARRIOS
 Tesorero

Rodolfo Palomo Quiroga
 C.P. RODOLFO PALOMO QUIROGA
 Auditor General.

DIRECCION GENERAL

SITUACION FINANCIERA

UNIVERSIDAD AUTONOMA DE NUEVO LEÓN
 DE BIBLIOTECAS

ANEXO F

ANEXO G

ANEXO H

ANEXO I

ANEXO J

TESORERIA GENERAL

A continuación me permito informar las actividades de la Tesorería General, realizadas del 1 de agosto de 1991 al 31 de julio de 1992.

DEPARTAMENTO DE INGRESOS

Las actividades en esta sección se han realizado consistentemente conforme se tiene la programación de inscripción de alumnos, lo correspondiente al cobro de cuotas escolares, además del cobro de los diferentes servicios escolares. Dentro del renglón que podemos considerar ingresos propios, también se reciben los provenientes del Patrimonio de Beneficio Universitario, Donativos y Aportaciones.

La parte más importante de nuestros ingresos, los subsidios, tanto federales como estatales, también se registraron en este período. La Tesorería General mantiene una cuenta bancaria exclusiva para depositar los ingresos que generan directamente las Escuelas, Facultades y Departamentos.

Durante el mes de julio se inició la inscripción de alumnos de primer ingreso y el cobro correspondiente, incorporándose al Departamento Escolar y de Archivo un sistema computarizado en red para sus registros, quedando pendiente la integración de las actividades relativas al cobro, lo que esperamos lograr para el siguiente ciclo de inscripciones.

DEPARTAMENTO DE EGRESOS

Durante el período que se informa se logró consolidar el aprovechamiento de los equipos y los programas de cómputo que se desarrollan en esta sección, y de esta manera sostener positivamente el conjunto de las siguientes actividades:

- | | | |
|--|---|---|
| 1) Recepción de documentos para su cargo | = | Recibos, órdenes de compra y facturas. |
| 2) Generación de informes de pasivos | = | Pasivos proveedores pasivos acreedores. |
| 3) Generación de informes de egresos | = | Diarios, mensuales, por objeto de gasto, -
por dependencia, por cuenta bancaria. |
| 4) Generación de informes varios | = | Conciliaciones bancarias, cheques cancelados, etc. |

A partir del presente año se ha integrado a este Departamento el control de los recursos financieros otorgados por la SEP, para ser aplicados al desarrollo de proyectos específicos, y hemos tenido especial interés en hacer los pagos correspondientes en forma oportuna para no alterar la labor de los investigadores que realizan estos proyectos.

Durante los últimos meses se ha estado en estrecha relación con la Secretaría Académica, para brindarles el mejor apoyo y coordinación en lo que a recursos financieros se refiere, en la realización de los congresos y cursos-taller para la actualización de la enseñanza, y así participar de la mejor manera posible dentro del programa de modernización educativa.

Adicionalmente a las actividades ordinarias propias de cada una de las secciones arriba mencionadas, la Tesorería General tuvo participación directa en las siguientes actividades:

- Estimaciones y programaciones del impacto de la revisión del Contrato Colectivo de Trabajo para 1992 y sus aplicaciones.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL

ANEXO G
ANEXO H
ANEXO I
ANEXO J

- Análisis y propuestas de la información actualizada requerida por la SEP para las asignaciones de partidas específicas de presupuesto para 1992.

DONATIVOS

DEL 1 DE AGOSTO DE 1991 AL 31 DE JULIO DE 1992

CARTA No.

1752	Sep-03-91	* Sra. Olivia Nanni Salvatori	Arquitectura	\$ 9'100,065
1753	Sep-05-91	HYLSA, S.A. de C.V.	C. Forestales	1'000,000
1754	Sep-10-91	* SEMEX, S.A.	Ing. Civil	40'840,648
1755	Sep-11-91	* Vitro Corporativo, S.A. C.V.	Sistemas e Informática	75'425,000
1756	Sep-30-91	Peerles Tisa	C. Forestales	3'000,000
1757	Oct-23-91	* Lumen Papelerías	U.A.N.L.	2'737,234
1758	Oct-24-91	Electrodos Monterrey, S.A. C.V.	C. Químicas	100,000
1759	Oct-24-91	Conductores del Norte, S.A.	C. Químicas	300,000
1760	Nov-14-91	* Refacc. y Mot. Diesel, S.A. C.V.	Med. Veterinaria	61'755,000
1761	Nov-18-91	Grupo CYDSA, S.A. de C.V.	Arquitectura	1'500,000
1762	Dic-13-91	* Hewlett-Packard de Méx., S.A.	F.I.M.E.	121'943,143
1763	Ene-14-92	Bebidas Mundiales, S.A.	Música	23'100,000
1764	Dic-11-91	* Casa Rocas, S.A. de C.V.	C. Químicas	21'797,029
1765	Ene-23-92	Centro Israelita de Mty., A.C.	Hospital U.	1'600,000
1766	Dic-12-91	Pigmentos y Oxidos, S.A. C.V.	C. Químicas	750,000
1767	Dic-20-91	* Prov. de Climas y Ductos, S.A.	Arquitectura	12'000,000
1768	Abr-03-92	Soc. Urb. Obrera, S.A. C.V.	Arquitectura	11'060,000
1769	May-08-92	Ing. Jaime Sandoval Peña	C. Químicas	1'000,000
1770	May-12-92	Grupo VISA, S.A. de C.V.	Medicina	1'500,000
1771	May-22-92	Soc. Urb. Obrera, S.A. de C.V.	Arquitectura	11'060,000
1772	May-22-92	Ing. Ezequiel Castillo Prieto	C. Químicas	1'000,000
1773	Jun-02-92	Vitro Flotado, S.A. de C.V.	C. Químicas	2'000,000
1774	Jun-05-92	* Corning Asahi de México, S.A.	C. Químicas	9'185,000
1775	Jun-11-92	Sr. Raúl F. Prado Amarillas	Odontología	237,222
1776	Jun-11-92	Ediciones Cuéllar, S.A.	Odontología	600,000
1777	Jun-11-92	Farmacéuticos Lakeside, S.A.	Odontología	300,000
1778	Jun-11-92	Proveedora Odontológica, S.A.	Odontología	1'000,000
1779	Jun-16-92	Cía. de Opera Monterrey, A.C.	Música	109'025,000
1780	Jun-25-92	* Pladis, S.A. de C.V.	Arquitectura	4'060,000
1781	Jul-08-92	Arts. Dentales de México, S.A.	Odontología	600,000

DEPARTAMENTOS

1782	Jul-20-92	CORAMEX, S.A. de C.V.	Odontología	3'710,981
1783	Jul-21-92	PROMOVAGO, S.A. de C.V.	Odontología	2'551,450
S/N	Ene-27-02	Perforaciones y Bombas de Méx.	Hospital U.	50'000,000
S/N	Ene-27-92	Perforaciones y Equipos Yaca	Hospital U.	25'000,000
S/N	Ene-27-92	Perforaciones y Bombas y Aforos	Hospital U.	25'000,000
S/N	Feb-06-92	GLAXO de México, S.A. de C.V.	Hospital U.	1'500,000
S/N	Feb-10-92	GLAXO de México, S.A. de C.V.	Hospital U.	15'000,000
S/N	Feb-18-92	Fomento Moral y Educativo, A.C.	Hospital U.	300,000
S/N	Feb-18-92	Fomento Moral y Educativo, A.C.	Hospital U.	300,000
S/N	Feb-18-92	Fomento Moral y Educativo, A.C.	Hospital U.	300,000
S/N	Mar-05-92	Cía. Nestlé, S.A. de C.V.	Hospital U.	5'000,000
S/N	Mar-05-92	Sr. Diego Sada	Hospital U.	122'258,372
TOTAL				

\$ 780'496,444

* Donativos en especie: \$ 358'843,119

Donativos en efectivo: \$ 421'653,025

\$ 780'496,144

APORTACIONES

FUNDACION MARTINEZ SADA

Del 1 de agosto de 1991 al 31 de julio de 1992

20-Ago-91	\$ 3'000,000
28-Ago-91	5'000,000
21-Oct-91	2'000,000
29-Nov-91	5'000,000
03-Feb-92	8'000,000
11-Jun-92	15'000,000
\$ 38'000,000	

DEPARTAMENTOS

APORTACIONES ESPECIALES

DEL 1 DE AGOSTO DE 1991 AL 31 DE JULIO DE 1992

COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD

Oct-20-91	Envío para F.I.M.E.	\$ 32'114,880
Nov-11-91	Envío para F.I.M.E.	9'750,000
Ene-29-92	Envío para F.I.M.E.	2'055,352
		\$ 43'920,232

PEMEX

	Envío para proyecto GEOLIMEX a cargo de Asesoría Académica	\$ 100'000,000
--	--	----------------

DALLAS ZOOLOGICAL SOCIETY

	Aportación para Fac. de Biología	\$ 3'039,205
--	----------------------------------	--------------

APORTACIONES

PATRIMONIO DE BENEFICIO UNIVERSITARIO

DEL 1 DE AGOSTO DE 1991 AL 31 DE JULIO DE 1992

Sep-02-91	Mes de agosto 1991	\$ 800,000
Oct-02-91	Mes de septiembre 1991	800,000
Oct-31-92	Mes de octubre 1991	800,000
Dic-06-91	Mes de noviembre 1991	800,000
Dic-20-91	Mes de diciembre 1991	800,000
Feb-03-92	Mes de enero 1992	800,000
Mar-09	Mes de febrero 1992	800,000
Abr-92	Anual Pro. de capital	60'059,502
Abr-01-92	Mes de marzo 1992	800,000
May-11-92	Mes de abril 1992	800,000
Jun-01-92	Mes de mayo 1992	800,000
Jul-01-92	Mes de junio 1992	800,000
Jul-30-92	Mes de julio 1992	800,000
	TOTAL	\$ 69'659,502

LIC. JOEL MORENO BARRIOS
Tesorero General

CONTRATO COLECTIVO DE TRABAJO

ANEXO G
ANEXO H
ANEXO I
ANEXO J

APORTACIONES ESPECIALES

DEL 1 DE AGOSTO DE 1991 AL 31 DE JULIO DE 1992

COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD

Oct-20-91	Envío para F.I.M.E.	\$ 32'114,880
Nov-11-91	Envío para F.I.M.E.	9'750,000
Ene-29-92	Envío para F.I.M.E.	2'055,352
		\$ 43'920,232

PEMEX

	Envío para proyecto GEOLIMEX a cargo de Asesoría Académica	\$ 100'000,000
--	--	----------------

DALLAS ZOOLOGICAL SOCIETY

	Aportación para Fac. de Biología	\$ 3'039,205
--	----------------------------------	--------------

APORTACIONES

PATRIMONIO DE BENEFICIO UNIVERSITARIO

DEL 1 DE AGOSTO DE 1991 AL 31 DE JULIO DE 1992

Sep-02-91	Mes de agosto 1991	\$ 800,000
Oct-02-91	Mes de septiembre 1991	800,000
Oct-31-92	Mes de octubre 1991	800,000
Dic-06-91	Mes de noviembre 1991	800,000
Dic-20-91	Mes de diciembre 1991	800,000
Feb-03-92	Mes de enero 1992	800,000
Mar-09	Mes de febrero 1992	800,000
Abr-92	Anual Pro. de capital	60'059,502
Abr-01-92	Mes de marzo 1992	800,000
May-11-92	Mes de abril 1992	800,000
Jun-01-92	Mes de mayo 1992	800,000
Jul-01-92	Mes de junio 1992	800,000
Jul-30-92	Mes de julio 1992	800,000
	TOTAL	\$ 69'659,502

LIC. JOEL MORENO BARRIOS
Tesorero General

DEPARTAMENTOS

CONTRATO COLECTIVO DE TRABAJO

ANEXO G
ANEXO H
ANEXO I
ANEXO J

INDICE ALFABETICO POR MATERIAS DE LAS CLAUSULAS DEL

CONTRATO COLECTIVO DE TRABAJO

	Cláusulas
Accidente de trabajo	142
Aguinaldo	82
Alimentación especial a lactantes por prescripción del pediatra	136
Año sabático	68
Aplicación del contrato colectivo	4
Apoyos económicos al STUANL	15
Apoyos económicos para actividades deportivas, útiles escolares y juguetes.	102
Apoyos y facilidades para estudios de postgrado, Proyecto de reglamento.	71
Ascenso escalafonario, requisitos, solicitantes	173 y 174
Aumentos para grados académicos	66
Becas por cuotas escolares a trabajadores de base y a sus hijos.	93
Becas de intercambio	69
Becas de postgrado	70
Biblioteca de la universidad. Harán uso los centros de capacitación	170
Bono de despensa	83
Bono de seguridad familiar	86
Bono de ayuda para compra de calzado	87
Bono para libros (lugares de validez)	90 y 91
Capacitación y Adiestramiento (constancia de)	160 y 165
Cursos de (lugar y horas de impartición)	164
Cursos de (material didáctico para)	166
Cursos. Se tomarán en cuenta para ascenso o promoción.	167
Centro de primeros auxilios	140
Clasificación de trabajadores	42
- por su actividad	39
- por la naturaleza de funciones y la duración de las relaciones	40
Cláusula de admisión. Derecho de exclusividad	11
- compromiso comunicar plazas vacantes STUANL	Párrafo 20.
- nulas las contrataciones violando la cláusula de admisión	11
- obligación solicitar STUANL trabajadores eventuales	12
Clínica de consulta general. Mantenimiento	138
Comedores	98
Comisión mixta calificadora y dictaminadora de puestos	11 y 180
Comisión mixta de administración de fideicomiso	187
Comisión mixta de administración y distribución de subsidios de despensa.	183

Comisión mixta de capacitación y adiestramiento. Acuerdos y facultades	161, 162, 163 y 192
Comisión mixta de escalafón	
- dictamen de la, para promoción	175
- facultades	193
- reglamento	171
Comisión mixta de pensiones, jubilaciones, compensaciones y prestaciones complementarias.	186
- funciones	159
Comisión mixta de planeación, estructuración y vigilancia de los servicios médicos	188
Comisión mixta de seguridad e higiene.	
- determinará condiciones óptimas de trabajo	189
- pondrá especial atención a labores insalubres y peligrosas	190
Comisión mixta de uniformes y equipos de trabajo	
- facultades	184
- reglamento sobre sus funciones y uso de uniforme	185
Comisión mixta disciplinaria.	
- facultades para redactar su reglamento	182
- funciones	181
Comisión mixta de reglamento interior de trabajo	194
Comisión mixta de tabulador general de puestos y salarios	
- funciones	195
Comisiones mixtas	177
- integración	178
- obligatoriedad de sus acuerdos	196
- personal. Local, mobiliario para	179
Contenido del Contrato Colectivo	1o. transit.
Control de asistencia del personal docente	60
Control de asistencia del personal no docente	27
Créditos para adquisición de casa o terreno	100
Cuadro general de antigüedades	172
Cumplimiento obligaciones de trabajadores	9
Descanso semanal	30
Descarga académica	67
Descuentos por inasistencias o retardos	79
Descuentos sindicales	10
Día de la Enfermera	111
Días de descanso obligatorio	29
Días de descanso laborados	31
Documentación al STUANL y respuesta a comunicaciones	16

Edificio sindical. Construcción del.	13
Empleo. Inscripción y constancia del.	50
Enfermedad de trabajo	143
Enfermedad profesional del sector, docente. Enfermedad de la garganta	75
Enfermedades distintas de las adquiridas con motivo o ejecución de trabajo	147
Equipo offset	18
Exención de cuotas internas a trabajadores estudiantes y condonación del 50% derechos titulación	93
Fideicomiso de créditos directos para construcción de vivienda	Párrafo 2o.
Financiamiento bancario para adquisición de automóviles	114
FONACOT. Afiliación a.	85
Fondo anual canasta básica	117
Fondo de auxilio	105
Fondo de pensiones, jubilaciones y prestaciones complementarias	156
Fondo revolvente para préstamos bancarios	115
Fondo revolvente para préstamos directos	116
Gastos de funeral	106
- ayuda por deceso cónyuge o hijos	107
- gastos transporte y viáticos que sufragará la universidad	110
Guarderías	97
Horas de trabajo continuas	21
- del personal académico	58
Impedimento para otorgar aumentos o prestaciones fuera del contrato	80
Inamovilidad de turno, horas o empleo	43
Inamovilidad en empleo, salario, jornada y horario	42
Incapacidad parcial permanente	149
Incapacidad por riesgo de trabajo o enfermedades no profesionales (no afectarán períodos vacacionales, descansos ni percepción premio no faltas)	148
Incrementos salariales generales	77
Indemnizaciones por riesgo de trabajo, accidente o enfermedad profesional (pago de las)	145
Irretroactividad de leyes, acuerdos o reglamentos internos	4
Jornada de trabajo, inicio y terminación de	26
- diurnas, nocturnas y mixtas	19
- en Hospital Universitario	19
- personal docente	57
Jubilación	151
- automática	152
- con el 80%	153

Lentes, aparatos ortopédicos y auditivos	137
Lesión o enfermedad de trabajo. Atención de. (cuando ocurre fuera del centro de trabajo)	144 Párrafo 2o. 38
Librería Universitaria. Incremento de obras	92
Libros de texto a trabajadores estudiantes	94
Licencias por accidente o enfermedad de trabajo - por enfermedades no profesionales; accidentes fuera horas y lugares de trabajo	146 125
Licencias sindicales	124
Licencias sin goce de sueldo a personal académico - a personal no docente - para desempeñar cargo de elección popular	63 127 126
Maestros por horas. Candidatos a tiempo completo y medio tiempo - derecho preferente	65 65
Medicamentos cuadro básico, en existencia o farmacias subrogadas	135
Medidas de prevención y protección	150
Nombramientos. Deberán contener - autorización de - del personal académico	47 48 56
Nombramiento por más de una categoría. Impedimento	49
Nómina. Unico documento válido laboralmente	Párrafo 2o. 78
Opción a pago de periodo vacacional	35
Pago de salarios, dos días antes de cada quincena	78
Pago de salarios a trabajadores que en desempeño funciones pierde libertad	109
Pensión por muerte del trabajador	157
Pensión por muerte del trabajador, beneficiarios	158
Permiso a estudiantes trabajadores	121
Permisos a presidentes seccionales	123
Permisos económicos - no afectan días de vacaciones, descansos, ni perjudican percepción premio no faltas - normas para concederse	118 120 119
Permisos para asambleas o juntas especiales, generales y representativas o plenarias, y juntas seccionales ordinarias	122
Periodo de descanso por embarazo o parto - no afectará días de descanso	38 Párrafo 2o.
Personalidad jurídica	1
Preferencia al personal docente para ocupar vacantes	64
Premio por no faltas	95

Premio por puntualidad	96
Prima de antigüedad en los casos de fallecimiento	105
Prima dominical	Párrafo 2o. 31
Prima vacacional	36
Principio de igualdad de salarios	81
Programa de vivienda de interés social	101
Promoción de base a confianza	44
Puestos de base. No podrán ser ocupados por trabajadores de confianza	45
Quinquenios. Descansos por.	37
Reconocimiento a jubilados	154
Reducción o modificación en la actividad académica. Afectación por.	73
Registro del Contrato Colectivo	1o. Transit. 2o. Transit.
Registro de tabulador general de puestos y salarios	171
Reglamento de la Comisión Mixta de Escalafón	150
Reglamento general de seguridad e higiene en el trabajo - difusión del.	191
Reingresos de trabajador se acumulará la suma de los años trabajados	112
Relaciones laborales - de trabajadores académicos - tiempo indeterminado	3 54 55
Relaciones y condiciones de trabajo (no se modifican por cambio de funcionario, director o jefe)	51
Remoción y rescisión de personal académico	74
Renta local sindical	14
Representantes. Universidad, STUANL	6
Retiro voluntario	113
Revisión del Contrato Colectivo - del Reglamento Interior de Trabajo	5 y 8 8
Riesgos de trabajo	141
Salario, salario mínimo general y profesional - hora-semana-mes	76 61
Salarios en periodos de vacaciones	34
Seguro de vida a choferes y de vehículos	108
Servicio lavado ropa clínica	89
Servicio médico - de emergencia - hospitalario - subrogado	129 132 131 130
Servicios médicos a cónyuge e hijos menores, cuando fallezca el trabajador	129 Párrafo 2o.

Servicios médicos dentales, de reposición de piezas y cirugía odontológica.	134
Servicios médicos foráneos	133
Servicios médicos. Obligación de la universidad de aportar los medios económicos necesarios	139
Tableros de aviso	17
Tabulador general de puestos y salarios. Compromiso de corregir las diferencias salariales provenientes de	52
Textos originales en caso de duda o interpretación	Párrafo 2o. 7
Tiempo de tolerancia para entrar a las labores	28
Tiempo extraordinario	20, 22 y 24
- pago de.	25
Tiempo para preparación y desahogo de exámenes. No se contará como extraordinario	59
Tiempo extraordinario por siniestro o riesgo inminente	23
Tienda de auto-servicio	84
Titularidad del contrato	2
Trabajadores académicos	53
- de base	42
- de confianza	41
- eventuales	46
Trabajadores jubilados. Derecho a obtener aumentos y prestaciones	155
Trabajos de investigación	72
Uniformes	87
- fechas de entrega y uso obligatorio	88
Vacaciones	32
- cambio en la programación	Párrafo 2o. 33
- normas para su disfrute	62
- personal docente	168
Vacantes de categoría superior. Se ocuparán por trabajadores capacitados profesionalmente.	176
- diferencia de salario por ocupar.	89
Vestidor del Hospital Universitario	128
Vigencia derechos en licencia o comisión	169
- en cursos de capacitación extrauniversitarios	5
Vigencia del contrato	103
Villa Campestre	104
- conclusión de mejoras	104
- mantenimiento	

CONTRATO COLECTIVO DE TRABAJO

Que celebran, por una parte, la UNIVERSIDAD AUTONOMA DE NUEVO LEON, Institución Pública, Autónoma, de Cultura Superior, y por la otra, EL SINDICATO DE TRABAJADORES DE LA UNIVERSIDAD AUTONOMA DE NUEVO LEON, Organización de personal académico y administrativo, legalmente constituida como Sindicato de Institución, con registro actual en la Junta Local de Conciliación y Arbitraje del Estado de Nuevo León, bajo el No. 15/80, a quienes en este documento se les designa como "La Universidad" y "El Sindicato", respectivamente, y "Las Partes" cuando la referencia sea de ambos, conforme a las siguientes cláusulas:

CAPITULO I

GENERALIDADES

Cláusula 1.- La Universidad y el Sindicato se reconocen recíprocamente la personalidad jurídica con la que comparecen a celebrar y firmar el presente contrato.

Cláusula 2.- El Sindicato de Trabajadores de la Universidad Autónoma de Nuevo León es la Organización Sindical titular y administradora del Contrato Colectivo de Trabajo celebrado con la Universidad Autónoma de Nuevo León, por estar constituido como Sindicato de Institución y representar a los trabajadores de las distintas actividades o profesiones que la Ley Federal del Trabajo, en su artículo 353-J, agrupa en académicas y administrativas.

Cláusula 3.- Las relaciones laborales entre la Universidad y sus trabajadores académicos y administrativos se regirán por este Contrato Colectivo de Trabajo, el Apartado "A" del Artículo 123 Constitucional, la Ley Federal del Trabajo y los convenios que celebren la Universidad y el Sindicato.

Cláusula 4.- Las cláusulas de este Contrato Colectivo de Trabajo tienen aplicación en todas las dependencias actuales y futuras de la Universidad Autónoma de Nuevo León y del Hospital Universitario "DR. JOSE ELEUTERIO GONZALEZ", que funciona como Departamento Clínico de la Facultad de Medicina y que por la naturaleza del servicio que presta, tiene características particulares en cuanto a las jornadas de trabajo. En ningún caso se dará efecto retroactivo a leyes, acuerdos o reglamentos internos que menoscaben los derechos o prerrogativas en él establecidos. Son irrenunciables los derechos que a favor de los trabajadores se establecen en este Contrato Colectivo de Trabajo, la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Ley Federal del Trabajo y los usos y costumbres, por lo que no producirá efecto legal la renuncia por parte de los trabajadores a cualquiera de estos conceptos.

Cláusula 5.- El presente Contrato estará vigente hasta el 31 de Diciembre de 1991; y será revisado anualmente, en los términos de los Artículos 397, 398 Fracción I y 399 Fracción I de la Ley Federal del Trabajo.

1020126846

ANEXO H

ANEXO I

ANEXO J

Servicios médicos dentales, de reposición de piezas y cirugía odontológica.	134
Servicios médicos foráneos	133
Servicios médicos. Obligación de la universidad de aportar los medios económicos necesarios	139
Tableros de aviso	17
Tabulador general de puestos y salarios. Compromiso de corregir las diferencias salariales provenientes de	52
Textos originales en caso de duda o interpretación	Párrafo 2o. 7
Tiempo de tolerancia para entrar a las labores	28
Tiempo extraordinario	20, 22 y 24
- pago de.	25
Tiempo para preparación y desahogo de exámenes. No se contará como extraordinario	59
Tiempo extraordinario por siniestro o riesgo inminente	23
Tienda de auto-servicio	84
Titularidad del contrato	2
Trabajadores académicos	53
- de base	42
- de confianza	41
- eventuales	46
Trabajadores jubilados. Derecho a obtener aumentos y prestaciones	155
Trabajos de investigación	72
Uniformes	87
- fechas de entrega y uso obligatorio	88
Vacaciones	32
- cambio en la programación	Párrafo 2o. 33
- normas para su disfrute	62
- personal docente	168
Vacantes de categoría superior. Se ocuparán por trabajadores capacitados profesionalmente.	176
- diferencia de salario por ocupar.	89
Vestidor del Hospital Universitario	128
Vigencia derechos en licencia o comisión	169
- en cursos de capacitación extrauniversitarios	5
Vigencia del contrato	103
Villa Campestre	104
- conclusión de mejoras	104
- mantenimiento	

CONTRATO COLECTIVO DE TRABAJO

Que celebran, por una parte, la UNIVERSIDAD AUTONOMA DE NUEVO LEON, Institución Pública, Autónoma, de Cultura Superior, y por la otra, EL SINDICATO DE TRABAJADORES DE LA UNIVERSIDAD AUTONOMA DE NUEVO LEON, Organización de personal académico y administrativo, legalmente constituida como Sindicato de Institución, con registro actual en la Junta Local de Conciliación y Arbitraje del Estado de Nuevo León, bajo el No. 15/80, a quienes en este documento se les designa como "La Universidad" y "El Sindicato", respectivamente, y "Las Partes" cuando la referencia sea de ambos, conforme a las siguientes cláusulas:

CAPITULO I

GENERALIDADES

Cláusula 1.- La Universidad y el Sindicato se reconocen recíprocamente la personalidad jurídica con la que comparecen a celebrar y firmar el presente contrato.

Cláusula 2.- El Sindicato de Trabajadores de la Universidad Autónoma de Nuevo León es la Organización Sindical titular y administradora del Contrato Colectivo de Trabajo celebrado con la Universidad Autónoma de Nuevo León, por estar constituido como Sindicato de Institución y representar a los trabajadores de las distintas actividades o profesiones que la Ley Federal del Trabajo, en su artículo 353-J, agrupa en académicas y administrativas.

Cláusula 3.- Las relaciones laborales entre la Universidad y sus trabajadores académicos y administrativos se regirán por este Contrato Colectivo de Trabajo, el Apartado "A" del Artículo 123 Constitucional, la Ley Federal del Trabajo y los convenios que celebren la Universidad y el Sindicato.

Cláusula 4.- Las cláusulas de este Contrato Colectivo de Trabajo tienen aplicación en todas las dependencias actuales y futuras de la Universidad Autónoma de Nuevo León y del Hospital Universitario "DR. JOSE ELEUTERIO GONZALEZ", que funciona como Departamento Clínico de la Facultad de Medicina y que por la naturaleza del servicio que presta, tiene características particulares en cuanto a las jornadas de trabajo. En ningún caso se dará efecto retroactivo a leyes, acuerdos o reglamentos internos que menoscaben los derechos o prerrogativas en él establecidos. Son irrenunciables los derechos que a favor de los trabajadores se establecen en este Contrato Colectivo de Trabajo, la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Ley Federal del Trabajo y los usos y costumbres, por lo que no producirá efecto legal la renuncia por parte de los trabajadores a cualquiera de estos conceptos.

Cláusula 5.- El presente Contrato estará vigente hasta el 31 de Diciembre de 1991; y será revisado anualmente, en los términos de los Artículos 397, 398 Fracción I y 399 Fracción I de la Ley Federal del Trabajo.

1020126846

Cláusula 6.- Las partes se obligan a tratar todo asunto relacionado con el cumplimiento o interpretación de este Contrato, así como los problemas colectivos o individuales que surjan en las relaciones laborales con los representantes, que son:

Por la Universidad:

- a) Rector
- b) Directores de Facultades y Escuelas
- c) Las personas físicas con facultades delegadas expresamente por las anteriores.

Por el Sindicato:

- a) Secretario General
- b) Comité Ejecutivo
- c) Comités Directivos Seccionales
- d) Las personas físicas con facultades delegadas expresamente por el Secretario General y el Comité Ejecutivo.

Cláusula 7.- Para la interpretación de las cláusulas de este Contrato se acudirá a los textos originales, tratando siempre de conseguir el equilibrio y la justicia social de las relaciones. En caso de duda, prevalecerá la interpretación más favorable al trabajador.

Cláusula 8.- Las partes se obligan a revisar, a petición de cualquiera de ellas, este Contrato y el Reglamento Interior de Trabajo que está depositado en la Junta Local de Conciliación y Arbitraje del Estado.

Cláusula 9.- El Sindicato procurará que sus miembros realicen con eficacia y eficiencia los trabajos para los que fueron contratados, y cumplan con las obligaciones derivadas de su nombramiento, de este Contrato y las que establece la Ley Federal del Trabajo.

Cláusula 10.- La Universidad se obliga a descontar del salario de los trabajadores sindicalizados, de manera preferente, las cuotas ordinarias y las correspondientes al fondo de auxilio; asimismo, con la sola comunicación del Sindicato, las cantidades derivadas de órdenes de compra a crédito, préstamos y en general toda clase de deducciones sindicales. El monto de los descuentos será entregado a la Organización Sindical dentro de los tres días hábiles después de descontados, por conducto de las personas que autorice, mediante recibo que exhiba a la Tesorería General de la Universidad y al Comité de Asistencia Social del Hospital Universitario "Dr. José Eleuterio González".

Cláusula 11.- El Sindicato tiene el derecho de exclusividad en la contratación del personal administrativo; en consecuencia, todos los trabajadores de base no académicos que requiera la Universidad serán propuestos por la Organización Sindical para que puedan ser contratados, y su ingreso quedará a juicio de la Comisión Mixta Calificadora y Dictaminadora de Puestos, integrada para ese objeto. Son nulas las contrataciones que haga la Universidad violando esta Cláusula de Admisión. La Universidad se compromete a comunicar de inmediato y por escrito, a través de las Direcciones de Recursos Humanos de la propia Institución y del Hospital Universitario "Dr. José Eleuterio González", al Comité Ejecutivo, con copia al presidente seccional respectivo, las plazas vacantes en toda actividad o trabajo de base no académico.

Cláusula 12.- La Universidad se obliga a solicitar por escrito al Sindicato, a través de las Direcciones de

Recursos Humanos de la Universidad Autónoma de Nuevo León y del Hospital Universitario "Dr. José Eleuterio González", los trabajadores eventuales que requiera en las actividades no docentes, independientemente de su duración, obligándose el Sindicato a proporcionar el personal requerido en un plazo máximo de 72 horas.

Cláusula 13.- La Universidad se obliga a realizar, conjuntamente con el Sindicato, las gestiones necesarias a fin de que la organización de los trabajadores cuente, durante la vigencia del presente Contrato, con un edificio propio y adecuado a sus necesidades.

Cláusula 14.- La Universidad continuará pagando la renta del local que requiera el Sindicato para sus oficinas, hasta en tanto sea construido o adquirido su propio edificio.

Cláusula 15.- La Universidad apoyará económicamente al Sindicato, cuando de común acuerdo se demuestre la necesidad de hacerlo.

Cláusula 16.- La Universidad entregará al representante legal del Sindicato la documentación que solicite para el cumplimiento de las funciones sindicales, obligándose además a contestar por escrito, en un plazo no mayor de setenta y dos horas, las comunicaciones giradas por el Sindicato, fundando en cada caso su respuesta.

Cláusula 17.- La Universidad colocará, en lugares visibles, tableros de avisos en cada dependencia, a fin de que el Sindicato pueda difundir a los trabajadores sus acuerdos y propaganda.

Cláusula 18.- La Universidad dará el mantenimiento necesario al equipo offset que, para uso de las actividades propias de la organización, le entregó en comodato.

CAPITULO II

JORNADAS DE TRABAJO

Cláusula 19.- Las jornadas diurnas de trabajo para el personal no docente serán de un máximo de cuarenta horas semanales, distribuidas en cinco días, de acuerdo a las necesidades de cada dependencia o departamento.

En las jornadas nocturnas y mixtas, los trabajadores de intendencia, técnicos, administrativos, personal profesional no docente y de enfermería, laborarán no más de treinta y cinco y treinta y siete horas y media a la semana, respectivamente.

Continuarán vigentes los actuales horarios del personal que labora en el Hospital Universitario. En caso de que surja inconformidad de los trabajadores, se procederá a revisar el sistema de horarios conforme a los principios generales establecidos en este Contrato y en la Ley Federal del Trabajo.

Cláusula 20.- Se considerará extraordinario el tiempo laborado que exceda de la jornada diaria normal de

ANEXO H

ANEXO I

ANEXO J

trabajo del personal no académico, en sus diversos turnos.

Cláusula 21.- Las horas de trabajo en las labores administrativas, técnicas, de Intendencia y enfermería, serán continuas. Sólo con el consentimiento del trabajador, y previa autorización por escrito del Sindicato, se podrán establecer jornadas discontinuas.

Cláusula 22.- Cuando por necesidades del servicio se tengan que realizar labores que requieran atención inmediata, podrá prolongarse la jornada de trabajo hasta por tres horas diarias, pero nunca más de tres veces en una semana. Las horas de trabajo extraordinario se pagarán con un cien por ciento más del salario que corresponda a las horas de la jornada normal.

Cláusula 23.- En los casos de siniestro o riesgo inminente en que peligre la vida del trabajador, de sus compañeros, jefes o estudiantes, o el patrimonio de la Universidad, la jornada de trabajo podrá prolongarse por el tiempo estrictamente indispensable para evitar esos daños. La retribución de estas horas de trabajo extraordinario se hará conforme a la Ley Federal del Trabajo.

Cláusula 24.- Los trabajadores no están obligados a laborar tiempo extraordinario por más de tres horas diarias ni más de tres veces a la semana. Si por alguna circunstancia especial se llegare a prolongar el tiempo extraordinario por más de nueve horas a la semana, la Universidad pagará el tiempo excedente a razón del doscientos por ciento más del salario que corresponde a las horas normales de trabajo.

Cláusula 25.- La Universidad se obliga a pagar el importe de las horas extras, a más tardar en la quincena siguiente a la que fueron laboradas, así como también a expedir, a petición del interesado, constancia por escrito relativa a sus servicios por tiempo extraordinario.

Cláusula 26.- La jornada de trabajo se iniciará y se terminará, en cada caso, a las horas y en los lugares ya establecidos. Al trabajador de nuevo ingreso deberá comunicársele previamente su horario y lugar de labores, de acuerdo al Reglamento Interior de Trabajo.

Cláusula 27.- Los trabajadores de Intendencia, técnicos, administrativos, personal profesional no docente y de enfermería, marcarán diaria y personalmente su tarjeta de entrada y salida, o harán esas anotaciones en los libros correspondientes.

Cláusula 28.- Los trabajadores disfrutarán de una tolerancia de quince minutos, no acumulables, para entrar a sus labores.

CAPITULO III

DIAS DE DESCANSO Y VACACIONES

Cláusula 29.- Son días de descanso obligatorio:

- a) 1 de enero
- b) 5 de febrero
- c) 21 de marzo
- d) 1 de mayo

e) 5 de mayo

f) 15 de mayo

g) 16 de septiembre

h) 20 de noviembre

i) 1 de diciembre de cada seis años, cuando corresponda a la transmisión del Poder Ejecutivo Federal.

j) 25 de diciembre

Cláusula 30.- Todos los trabajadores tienen derecho a dos días consecutivos de descanso semanal, que serán los sábados y domingos, excepto quienes laboran en el Hospital Universitario; sin embargo, en los servicios que así lo requieran y previo acuerdo de las partes, podrán fijarse otros días de descanso semanal.

Cláusula 31.- Los trabajadores que, por necesidades del servicio, laboren los días de descanso obligatorio o semanal, recibirán un salario doble, independientemente del que les corresponda por el descanso. Quienes trabajen el día domingo, tendrán derecho a una prima adicional del veinticinco por ciento sobre el salario de un día normal de trabajo.

Cláusula 32.- Todos los trabajadores disfrutarán anualmente de dos períodos de vacaciones pagadas, que en ningún caso serán inferiores a diez días hábiles, por cada seis meses laborados.

Cláusula 33.- Los períodos de vacaciones coincidirán con los recesos académicos y administrativos, de primavera e invierno, del calendario escolar aprobado por el H. Consejo Universitario, excepto para el personal que se requiera en la conservación y vigilancia de los edificios e instalaciones y el que labora en el Hospital Universitario, el Departamento de los Servicios Médicos de la Universidad y guarderías, a quienes se les programarán sus vacaciones para que las disfruten durante el semestre, procurando no exponer el patrimonio de la Universidad ni entorpecer las actividades asistenciales o de servicio. Tienen derecho de preferencia para el orden en el programa semestral de vacaciones, los trabajadores de mayor antigüedad.

La Universidad acepta el cambio en la programación de vacaciones cuando éste pueda realizarse de común acuerdo con otro trabajador, pero en ningún caso podrá haber acumulación ni comprender un período vacacional que corresponda a otro semestre.

Cláusula 34.- Los trabajadores recibirán por anticipado el salario que les corresponda en cada período de vacaciones.

Cláusula 35.- La Universidad acepta que el trabajador pueda optar por el pago en efectivo de un período vacacional, siempre y cuando haya disfrutado del inmediato anterior y no se trate de personal expuesto a emanaciones radiactivas.

Cláusula 36.- Los trabajadores tienen derecho a una prima en cada período de vacaciones, equivalente al 50% cincuenta por ciento sobre el importe de los salarios que les corresponda. Las primas vacacionales se pagarán los días primero de marzo y primero de diciembre de cada año. Los trabajadores que disfruten sus vacaciones en períodos que no coincidan con los recesos académicos y administrativos, se les pagará la prima de preferencia por anticipado.

Cláusula 37.- Por cada cinco años de servicio, cumplidos en forma ininterrumpida o acumulada, todos los trabajadores universitarios tienen derecho anualmente a cuatro días adicionales de descanso, que

trabajo del personal no académico, en sus diversos turnos.

Cláusula 21.- Las horas de trabajo en las labores administrativas, técnicas, de Intendencia y enfermería, serán continuas. Sólo con el consentimiento del trabajador, y previa autorización por escrito del Sindicato, se podrán establecer jornadas discontinuas.

Cláusula 22.- Cuando por necesidades del servicio se tengan que realizar labores que requieran atención inmediata, podrá prolongarse la jornada de trabajo hasta por tres horas diarias, pero nunca más de tres veces en una semana. Las horas de trabajo extraordinario se pagarán con un cien por ciento más del salario que corresponda a las horas de la jornada normal.

Cláusula 23.- En los casos de siniestro o riesgo inminente en que peligre la vida del trabajador, de sus compañeros, jefes o estudiantes, o el patrimonio de la Universidad, la jornada de trabajo podrá prolongarse por el tiempo estrictamente indispensable para evitar esos daños. La retribución de estas horas de trabajo extraordinario se hará conforme a la Ley Federal del Trabajo.

Cláusula 24.- Los trabajadores no están obligados a laborar tiempo extraordinario por más de tres horas diarias ni más de tres veces a la semana. Si por alguna circunstancia especial se llegare a prolongar el tiempo extraordinario por más de nueve horas a la semana, la Universidad pagará el tiempo excedente a razón del doscientos por ciento más del salario que corresponde a las horas normales de trabajo.

Cláusula 25.- La Universidad se obliga a pagar el importe de las horas extras, a más tardar en la quincena siguiente a la que fueron laboradas, así como también a expedir, a petición del interesado, constancia por escrito relativa a sus servicios por tiempo extraordinario.

Cláusula 26.- La jornada de trabajo se iniciará y se terminará, en cada caso, a las horas y en los lugares ya establecidos. Al trabajador de nuevo ingreso deberá comunicársele previamente su horario y lugar de labores, de acuerdo al Reglamento Interior de Trabajo.

Cláusula 27.- Los trabajadores de Intendencia, técnicos, administrativos, personal profesional no docente y de enfermería, marcarán diaria y personalmente su tarjeta de entrada y salida, o harán esas anotaciones en los libros correspondientes.

Cláusula 28.- Los trabajadores disfrutarán de una tolerancia de quince minutos, no acumulables, para entrar a sus labores.

CAPITULO III

DIAS DE DESCANSO Y VACACIONES

Cláusula 29.- Son días de descanso obligatorio:

- a) 1 de enero
- b) 5 de febrero
- c) 21 de marzo
- d) 1 de mayo

e) 5 de mayo

f) 15 de mayo

g) 16 de septiembre

h) 20 de noviembre

i) 1 de diciembre de cada seis años, cuando corresponda a la transmisión del Poder Ejecutivo Federal.

j) 25 de diciembre

Cláusula 30.- Todos los trabajadores tienen derecho a dos días consecutivos de descanso semanal, que serán los sábados y domingos, excepto quienes laboran en el Hospital Universitario; sin embargo, en los servicios que así lo requieran y previo acuerdo de las partes, podrán fijarse otros días de descanso semanal.

Cláusula 31.- Los trabajadores que, por necesidades del servicio, laboren los días de descanso obligatorio o semanal, recibirán un salario doble, independientemente del que les corresponda por el descanso. Quienes trabajen el día domingo, tendrán derecho a una prima adicional del veinticinco por ciento sobre el salario de un día normal de trabajo.

Cláusula 32.- Todos los trabajadores disfrutarán anualmente de dos períodos de vacaciones pagadas, que en ningún caso serán inferiores a diez días hábiles, por cada seis meses laborados.

Cláusula 33.- Los períodos de vacaciones coincidirán con los recesos académicos y administrativos, de primavera e invierno, del calendario escolar aprobado por el H. Consejo Universitario, excepto para el personal que se requiera en la conservación y vigilancia de los edificios e instalaciones y el que labora en el Hospital Universitario, el Departamento de los Servicios Médicos de la Universidad y guarderías, a quienes se les programarán sus vacaciones para que las disfruten durante el semestre, procurando no exponer el patrimonio de la Universidad ni entorpecer las actividades asistenciales o de servicio. Tienen derecho de preferencia para el orden en el programa semestral de vacaciones, los trabajadores de mayor antigüedad.

La Universidad acepta el cambio en la programación de vacaciones cuando éste pueda realizarse de común acuerdo con otro trabajador, pero en ningún caso podrá haber acumulación ni comprender un período vacacional que corresponda a otro semestre.

Cláusula 34.- Los trabajadores recibirán por anticipado el salario que les corresponda en cada período de vacaciones.

Cláusula 35.- La Universidad acepta que el trabajador pueda optar por el pago en efectivo de un período vacacional, siempre y cuando haya disfrutado del inmediato anterior y no se trate de personal expuesto a emanaciones radiactivas.

Cláusula 36.- Los trabajadores tienen derecho a una prima en cada período de vacaciones, equivalente al 50% cincuenta por ciento sobre el importe de los salarios que les corresponda. Las primas vacacionales se pagarán los días primero de marzo y primero de diciembre de cada año. Los trabajadores que disfruten sus vacaciones en períodos que no coincidan con los recesos académicos y administrativos, se les pagará la prima de preferencia por anticipado.

Cláusula 37.- Por cada cinco años de servicio, cumplidos en forma ininterrumpida o acumulada, todos los trabajadores universitarios tienen derecho anualmente a cuatro días adicionales de descanso, que

disfrutarán conforme a las necesidades y requerimientos de cada dependencia. En la programación de dichos descansos, el personal de mayor antigüedad tendrá derecho de preferencia.

Cláusula 38.- Las madres trabajadoras disfrutarán de noventa días naturales de descanso, repartidos antes y después del parto, con percepción íntegra del salario. Estos periodos de descanso se prorrogarán por el tiempo necesario en el caso de que se encuentren imposibilitadas para trabajar a causa del embarazo o del parto. Es requisito indispensable la constancia y el dictamen, respectivamente, de los Servicios Médicos de la Universidad.

Estos periodos de descanso no afectarán los días de vacaciones normales y los descansos por quinquenios a que tenga derecho la trabajadora, ni le perjudicarán en la percepción del premio que por no faltas y puntualidad otorga la Universidad a sus trabajadores administrativos, técnicos, de intendencia y enfermería.

CAPITULO IV

CLASIFICACION DE LOS TRABAJADORES

Cláusula 39.- Conforme a lo ordenado por el artículo 353-J de la Ley Federal del Trabajo, los trabajadores de la Universidad, por su actividad, se clasifican en:

- a) Administrativos
- b) Académicos

Cláusula 40.- Por la naturaleza de las funciones y la duración de las relaciones de trabajo, los trabajadores se clasifican en:

- a) De confianza
- b) De base
- c) Eventuales

Cláusula 41.- Son trabajadores de confianza los que ejerzan funciones de dirección, inspección, administración, vigilancia y fiscalización, cuando tengan carácter general, en los términos del Artículo 90. de la Ley Federal del Trabajo.

En la Universidad son trabajadores de confianza:

- a) El Rector.
- b) El Secretario General.
- c) El Contralor General.
- d) El Tesorero General.
- e) El Auditor General.

- f) Los tesoreros de las dependencias universitarias.
- g) Los directores de Facultades, Escuelas e Institutos.
- h) Los subdirectores de Facultades, Escuelas e Institutos.
- i) Los secretarios de Facultades, Escuelas e Institutos.
- j) Los jefes o directores de departamentos.
- k) Los coordinadores académicos.
- l) Los representantes, asesores o delegados del Rector.
- m) Los trabajadores que generalmente ejerzan las funciones a que se refiere el Artículo 90, de la Ley Federal del Trabajo.

Cláusula 42.- Son trabajadores de base en la Universidad y tienen carácter de inamovibles en su empleo, salario, jornada y horario, el personal de los sectores siguientes:

1.- SECTOR DOCENTE.

1.1 Maestro de tiempo completo

- 1-1A En Facultad
- 1-1B En Preparatoria
- 1-1C En Escuelas Sub-Profesionales

1.2 Maestro de medio tiempo

- 1-2A En Facultad
- 1-2B En Preparatoria
- 1-2C En Escuelas Sub-Profesionales

1.3 Maestro por horas

- 1-3A En Facultad
- 1-3B En Preparatoria
- 1-3C En Escuelas Sub-Profesionales

2.- SECTOR ADMINISTRATIVO.

2.1 Oficial Administrativo

Comprende: Secretaria mecanógrafa, Secretaria taquimecanógrafa, Secretaria bilingüe, Recepcionista.

2.2 Administrativo Especializado

2-2A Manual

Comprende: Almacenista, archivista, auxiliar de departamento, auxiliar de farmacia, chofer, operador de máquina de contabilidad, perforista.

2-2B No Manual

Comprende: *Analista, auxiliar de biblioteca, auxiliar de contabilidad, auxiliar de departamento, bibliotecario, cajero de tesorería, *estadígrafo, hemerotecario, manejador de fondos, prefecto, *programador, proveedor, velador, vigilante.

2-2C Encargados de sección

Comprende: Jefe de departamento de intendencia, jefe de biblioteca, jefe de laboratorio, encargado de imprenta, jefe de mantenimiento, jefe de lavandería, jefe de almacén, jefe sección administrativa.

*Estas categorías, si tienen grado de licenciatura, se registrarán por el salario de personal profesional no docente.

3.- SECTOR TECNICO

3.1 Técnico manual especializado

3.1A Comprende: Auxiliar de guardería, auxiliar de laboratorio, técnico auxiliar de segunda.

3.2 Técnico especializado.

Comprende: Albañil, cocinero, cajista, carpintero, corrector, costurera, dibujante, electricista, encuadernador, fogonero, fotógrafo, linotipista, mecánico automotriz, mecánico de herramienta, mosaquero, operador de maquinaria agrícola, operador de servicio de lavandería, operador prensa offset multicolor, pintor, planchador máquina a vapor, plomero, pulidor, soldador, tapicero, técnico agrícola, técnico forense, técnico en rayos X, técnico en refrigeración, técnico en imprenta (prensista y tipógrafo), técnico en audiovisual, yesero, vidriero.

4.- SECTOR DE INTENDENCIA.

Comprende: Camillero, elevadorista, intendente, jardinero, mensajero, peón, portero, ayudantes de las actividades de técnico y oficial especializado.

5.- SECTOR DE PERSONAL PROFESIONAL NO DOCENTE.

5.1 Personal profesional con licenciatura o estudios equivalentes.

5-1A Tiempo completo

5-1B Medio tiempo

5-1C Por horas o por servicio

5.2 Personal profesional sin licenciatura

5-2A Tiempo completo

5-2B Medio tiempo

5-2C Por horas o por servicio

5.3 Personal de la Orquesta Sinfónica

Comprende: Solista, repetidor y primera plaza

6.- SECTOR DE ENFERMERIA

6-A Auxiliar de enfermería

6-B Técnico en enfermería

6-C Enfermera general

6-D Enfermera general especializada

6-E Licenciada en enfermería

Cláusula 43.- No podrán modificarse las condiciones de trabajo, entendiéndose por éstas el turno, horario o empleo de los trabajadores de base, excepto cuando así lo convengan por escrito Las Partes, con el consentimiento del trabajador.

Cláusula 44.- Todo trabajador de base podrá ser promovido a ocupar un puesto de confianza. Lo anterior sin pérdida de los derechos adquiridos, debiendo volver a su actividad de base cuando concluya el empleo de confianza, a menos que exista causa justificada para su separación.

Cláusula 45.- No podrán ser ocupados por trabajadores de confianza los puestos expresamente establecidos como de base, excepto cuando se trate de los casos a que se refiere la cláusula anterior.

Cláusula 46.- Son trabajadores eventuales los siguientes:

- Los contratados por tiempo determinado para realizar labores extraordinarias, que por su naturaleza sean temporales y no correspondan a las actividades normales de la Universidad.
- Los contratados para realizar una obra determinada y específica, que no tenga carácter permanente en la Universidad.
- Los contratados como sustitutos para desempeñar una actividad necesaria y permanente por tiempo fijo, para suplir a un trabajador de base con permiso o licencia.

Cláusula 47.- Los nombramientos de los trabajadores de la Universidad deberán contener el nombre completo del trabajador, la actividad, el horario, el lugar de trabajo, el salario y el carácter del nombramiento: de confianza, de base o eventual.

Cláusula 48.- Los nombramientos del personal que de acuerdo a la cláusula de admisión proporciona el Sindicato, serán autorizados por el Rector a través de la Dirección de Recursos Humanos de la Universidad; y por el director de la Facultad de Medicina, a través de la Dirección de Recursos Humanos del Hospital Universitario "Dr. José Eleuterio González", en los casos del personal de dicha Institución.

Cláusula 49.- Ambas partes convienen en que no se expedirá nombramiento por más de una categoría, ni podrá laborar en más de una el personal técnico, administrativo y de intendencia.

En el caso de los trabajadores académicos que desempeñen además funciones administrativas, la relación laboral con la Universidad se entenderá como una sola para todos los efectos; igualmente la relación con la Universidad se entenderá como una sola, cuando por alguna circunstancia los trabajadores docentes o administrativos laboren en dos o más de sus dependencias.

Cláusula 50.- La Universidad se obliga a tener asentado en el expediente de cada trabajador el empleo, la ocupación y los cambios que ocurran; a inscribirlos en clave en el documento de pago conforme a la codificación correspondiente y a expedir constancia del mismo cuando el trabajador lo requiera.

Cláusula 51.- En ningún caso, el cambio de funcionario, director o jefe de Departamento, Centro, Facultad, Escuela, Dependencia o Instituto de la Universidad, afectará a los trabajadores de base o eventuales, ni modificará las relaciones y condiciones generales de trabajo establecidas en este Contrato.

Cláusula 52.- Las partes, tomando en cuenta la clasificación por actividades y la antigüedad de los trabajadores, han formulado un Tabulador General de Puestos y Salarios que forma parte de este Contrato Colectivo, y consta de veintiún fojas útiles. El Tabulador establece una diferencia salarial del 2.33% por año de antigüedad en cada actividad, de manera que quien haya cumplido treinta años de servicio, recibirá el doble del salario que perciba un trabajador de nuevo ingreso en su misma actividad.

Ambas partes, a través de la Comisión de Tabulador, continuarán revisando y resolviendo los casos que se presenten sobre nivelaciones salariales, y la Universidad se obliga a destinar una cantidad suficiente de la nómina anual para cubrir las nivelaciones y los porcentajes por antigüedad.

CAPITULO V

DE LOS TRABAJADORES ACADEMICOS

Cláusula 53.- Son trabajadores académicos quienes prestan servicio de docencia e investigación en la Universidad.

Cláusula 54.- Tienen aplicación en las relaciones laborales de la Universidad y sus trabajadores académicos, las normas generales del presente Contrato.

Cláusula 55.- La relación laboral de la Universidad con sus trabajadores académicos es por tiempo indeterminado, excepto en los casos de substitutiones por licencia, incapacidad, becas, permisos o tareas eventuales, así como también cuando se trate de maestros asociados, extraordinarios y afiliados, conforme a lo que a este respecto establecen el Estatuto General y el Reglamento del Personal Docente.

Cláusula 56.- Los nombramientos del personal académico se regirán por las disposiciones del Reglamento del Personal Docente.

Cláusula 57.- Las jornadas del personal docente e investigador pueden ser de tiempo completo, de medio tiempo y por horas, sin que excedan de los máximos legales.

Los trabajadores académicos de tiempo completo y medio tiempo tendrán jornada continua en sus respectivas horas diarias de labores; sin embargo, en el primero de los casos los maestros podrán tener jornada discontinua, de común acuerdo entre Las Partes y con el consentimiento del trabajador. En todos los casos se procurará no afectar los horarios de los maestros por horas.

Cláusula 58.- Las horas que el personal académico, de tiempo completo y medio tiempo, trabajan en la Facultad o Escuela de su adscripción impartiendo cátedra o dedicados a la investigación, asesoría académica o a labores administrativas, son las que a ese respecto establece el Reglamento del Personal Docente.

Cláusula 59.- No se contará como tiempo extraordinario el destinado por los trabajadores docentes a la preparación y desahogo de exámenes mensuales, trimestrales, semestrales, anuales, ordinarios, extraordinarios o profesionales.

Cláusula 60.- El control de asistencia del personal docente e investigador, podrá llevarse de manera diversa al que se utiliza para los trabajadores no académicos.

Cláusula 61.- Los sueldos de los trabajadores académicos son los que, de acuerdo a su actividad, antigüedad y créditos académicos se establecen en el Tabulador General de Puestos y Salarios. Para el personal de nuevo ingreso por horas se establece un mínimo inicial de \$30,248.00 a partir del 1 de Enero del presente año, en la hora semana mes; este mínimo se incrementará en el mismo porcentaje en que sean aumentados los salarios.

Ningún maestro por horas recibirá pago inferior al pactado en esta cláusula.

Cláusula 62.- El personal docente y de investigación disfrutará de sus periodos de vacaciones, dentro de los lapsos que señale el Calendario Escolar aprobado por el H. Consejo Universitario.

Cláusula 63.- Las licencias sin goce de sueldo que solicite el personal académico, se sujetarán a las disposiciones relativas al Reglamento del Personal Docente.

Cláusula 64.- La Universidad se obliga a dar preferencia al personal docente e investigador que ya labora en la Institución, para ocupar vacantes, sin más requisitos que los establecidos en el Reglamento del Personal Docente.

Cláusula 65.- Las Partes convienen en que los maestros por horas, que por su antigüedad o número de horas clase que imparten, puedan ser considerados candidatos a reconocimiento de tiempo completo o medio tiempo, se sujeten a lo dispuesto por el Reglamento del Personal Docente y el Reglamento de Exámenes de Oposición. Tendrán derecho preferente a la promoción los maestros que por su antigüedad, capacidad, grado académico y cumplimiento se hagan acreedores al ascenso.

Cláusula 66.- Los maestros que hubiesen obtenido un título o grado académico, con posterioridad a la fecha en que la Universidad otorgó aumentos por este concepto al personal docente, y no hayan recibido incremento salarial por los estudios realizados, una vez que acrediten esta situación ante la Comisión Mixta de Escalafón, recibirán los aumentos correspondientes, que serán las cantidades originalmente convenidas para cada caso, con los sucesivos incrementos salariales.

Cláusula 67.- Al personal docente que cumpla veinticinco años de servicio en la Universidad, se le disminuirá su carga académica en los términos que establezca el Reglamento que al efecto formulen Las Partes, debiendo dedicar el tiempo en que ésta sea disminuida a las labores de consultoría. Todos los casos se resolverán a solicitud del interesado, por conducto del Sindicato.

Cláusula 68.- Cuando un trabajador académico con antigüedad mínima de cinco años en la categoría de maestro de tiempo completo, sea aceptado por otra Universidad como estudiante o investigador y no reciba retribución salarial por dicha actividad, la Universidad, previo convenio, le pagará íntegros sus salarios en calidad de Año Sabático. Al término del año, La Universidad se obliga a recibir al docente en su misma categoría y con el salario que le corresponda, sin pérdida de sus derechos de antigüedad.

Cláusula 69.- La Universidad otorga becas de intercambio con otras Universidades, para mejorar la preparación académica y científica del personal docente de tiempo completo con cinco o más años de servicio. Este derecho se hace extensivo al personal docente por horas, con la misma antigüedad y relación académica de treinta o más horas semana mes.

Cláusula 70.- Las becas de estudios de post-grado para el personal académico se otorgarán previa decisión del H. Consejo Universitario.

Al término de sus estudios, el trabajador académico se reintegrará a sus labores sin pérdida de sus derechos de antigüedad, salario y categoría.

Cláusula 71.- La Universidad se compromete a presentar, ante el H. Consejo Universitario, un proyecto de reglamento que establezca los procedimientos y requisitos necesarios para que el personal docente e investigador reciba apoyos y tenga facilidades para realizar estudios de post-grado, de especialización o cursos de pedagogía, actualización de conocimientos y superación académica. Las promociones podrán hacerse por las autoridades académicas de la Universidad y por El Sindicato.

Cláusula 72.- Cuando un trabajador se dedique a trabajos de investigación, la propiedad del trabajo y el derecho a la explotación del mismo corresponderán a la Universidad, pero el investigador recibirá una compensación complementaria que será fijada de común acuerdo, conforme a lo previsto en el artículo 163 de la Ley Federal del Trabajo.

Cláusula 73.- Cuando por eventualidades en la Universidad hubiese reducción o modificación en la actividad académica, ésta solo afectará a los maestros por horas, respetando invariablemente los derechos de antigüedad, capacidad y dedicación del personal académico, conforme lo ordena el artículo 154 de la Ley Federal del Trabajo, obligándose La Universidad a comunicar al Sindicato el incremento o decremento de alumnos oficialmente inscritos, para que Las Partes revisen los movimientos que afecten la actividad laboral.

El personal docente que hubiese sido afectado con reducción de horas-clase en un curso o semestre, será considerado con derecho preferente cuando haya incremento de alumnos en las asignaturas de su especialidad.

Cláusula 74.- La Universidad se obliga a seguir y respetar el procedimiento establecido por la Ley Orgánica, el Estatuto General y el Reglamento del Personal Docente, en los casos de remoción de personal académico. La rescisión de la relación laboral será siempre por alguna de las causales enumeradas en el Artículo 47 de la Ley Federal del Trabajo. El aviso por escrito de la fecha y causa o causas de la rescisión deberá ser firmado por el representante legal en asuntos judiciales y laborales de la Universidad.

Cláusula 75.- La Universidad acepta como enfermedad profesional del sector docente, las enfermedades de la garganta, previo dictamen que al respecto extiendan los facultativos del Departamento de los Servicios Médicos de la Universidad.

CAPITULO VI

SALARIOS Y PRESTACIONES

Cláusula 76.- La Universidad incrementa en un 15% (quince por ciento) y con efecto retroactivo al 1 de Enero del presente año, los salarios de todos sus trabajadores; este aumento repercutirá de manera general en el Tabulador de Puestos y Salarios vigente al 15 de Diciembre de 1991.

Los sueldos de los trabajadores de la Universidad son los que, de acuerdo a sus funciones, categorías y antigüedad, se establecen en el Tabulador General de Puestos y Salarios.

Los salarios tabulados serán incrementados conforme a las recomendaciones o acuerdos que durante la vigencia del presente Contrato dicten las Autoridades del Trabajo.

En ningún caso y bajo ninguna circunstancia, el sueldo será inferior al mínimo general o profesional.

Cláusula 77.- Ambas partes convienen en que los incrementos salariales generales y prestaciones, únicamente corresponden a los trabajadores que hayan cumplido treinta días de laborar en la Universidad, a la firma del Contrato anual.

Cláusula 78.- La Universidad se compromete a pagar los salarios de los trabajadores, en los lugares de su adscripción, dos días hábiles antes de cada quincena.

Los trabajadores, al recibir su salario, deberán firmar la nómina o las copias de los talones de los cheques correspondientes, que se elaboran en el Centro Electrónico de Cálculo de la Universidad, únicos documentos válidos para todos los efectos legales de salarios y prestaciones contractuales.

Cualquier otro comprobante no obliga a la Universidad.

Cláusula 79.- Las Partes convienen en que se hagan deducciones del salario de los trabajadores, por las inasistencias o retardos injustificados, de acuerdo con el Reglamento Interior de Trabajo. Todo problema que surja con motivo de estas deducciones, será resuelto por la Comisión Mixta Disciplinaria.

Cláusula 80.- La Universidad no podrá otorgar unilateralmente aumentos salariales o prestaciones fuera del Contrato Colectivo de Trabajo, en los empleos de base o eventuales.

Cláusula 81.- Para que no sea violado el principio de igualdad de salarios, se conviene que no existan más diferencias salariales que las derivadas de la antigüedad, créditos académicos e importancia o grado de la actividad administrativa o académica del trabajador.

Cláusula 82.- La Universidad otorgará a sus trabajadores dos meses de salario por concepto de aguinaldo anual, el que se entregará dentro de los primeros veinte días del mes de Diciembre de cada año, a más tardar el día anterior en que inicie el período de vacaciones de invierno. El aguinaldo se pagará íntegro y conforme al último salario de Diciembre en aquellas categorías que se hubiese laborado en forma ininterrumpida durante el año. Por lo que respecta a categorías nuevas o incrementos de horas que se adquieran durante la vigencia del presente Contrato, el aguinaldo se pagará en forma proporcional al tiempo laborado. Asimismo, cuando hubieren solicitado licencia sin goce de sueldo o tengan menos de un año de servicio, se les pagará proporcionalmente.

El monto del aguinaldo no se afectará por permisos económicos con goce de sueldo, ni licencia o incapacidad por enfermedad o maternidad.

Cláusula 83.- La Universidad otorgará a todos sus trabajadores un subsidio para despensas correspondiente al 82.5% del 50% del salario, con un límite de \$400,000.00 mensuales, conforme a las bases establecidas en el Reglamento de Despensas para los Trabajadores de la Universidad Autónoma de Nuevo León, que forma parte de este Contrato. La Universidad otorgará, en las mismas condiciones, un bono adicional con el aguinaldo. Los bonos para el subsidio se emitirán por cantidades que no dificulten su utilización y la vigencia de los mismos será de cuarenta y cinco días.

Cláusula 84.- La Universidad se compromete a establecer una tienda de autoservicio en la que los trabajadores universitarios puedan adquirir los artículos de primera necesidad sin aumentos ni gravámenes. La administración de la misma estará a cargo de la Universidad, bajo la supervisión de una Comisión Mixta que funcionará conforme a las bases de un reglamento que se redactará conjuntamente.

Cláusula 85.- La Universidad se compromete a mantener vigente el convenio que tiene celebrado con el Fideicomiso Fondo Nacional para el Consumo de los Trabajadores, denominado FONACOT, a fin de que los trabajadores universitarios sigan contando con los beneficios que otorga dicho organismo.

Cláusula 86.- La Universidad se obliga a entregar mensualmente a todo el personal técnico, administrativo, de intendencia, enfermería, y a aquellos que actualmente lo reciben, un bono de seguridad familiar por la

Cláusula 72.- Cuando un trabajador se dedique a trabajos de investigación, la propiedad del trabajo y el derecho a la explotación del mismo corresponderán a la Universidad, pero el investigador recibirá una compensación complementaria que será fijada de común acuerdo, conforme a lo previsto en el artículo 163 de la Ley Federal del Trabajo.

Cláusula 73.- Cuando por eventualidades en la Universidad hubiese reducción o modificación en la actividad académica, ésta solo afectará a los maestros por horas, respetando invariablemente los derechos de antigüedad, capacidad y dedicación del personal académico, conforme lo ordena el artículo 154 de la Ley Federal del Trabajo, obligándose La Universidad a comunicar al Sindicato el incremento o decremento de alumnos oficialmente inscritos, para que Las Partes revisen los movimientos que afecten la actividad laboral.

El personal docente que hubiese sido afectado con reducción de horas-clase en un curso o semestre, será considerado con derecho preferente cuando haya incremento de alumnos en las asignaturas de su especialidad.

Cláusula 74.- La Universidad se obliga a seguir y respetar el procedimiento establecido por la Ley Orgánica, el Estatuto General y el Reglamento del Personal Docente, en los casos de remoción de personal académico. La rescisión de la relación laboral será siempre por alguna de las causales enumeradas en el Artículo 47 de la Ley Federal del Trabajo. El aviso por escrito de la fecha y causa o causas de la rescisión deberá ser firmado por el representante legal en asuntos judiciales y laborales de la Universidad.

Cláusula 75.- La Universidad acepta como enfermedad profesional del sector docente, las enfermedades de la garganta, previo dictamen que al respecto extiendan los facultativos del Departamento de los Servicios Médicos de la Universidad.

CAPITULO VI

SALARIOS Y PRESTACIONES

Cláusula 76.- La Universidad incrementa en un 15% (quince por ciento) y con efecto retroactivo al 1 de Enero del presente año, los salarios de todos sus trabajadores; este aumento repercutirá de manera general en el Tabulador de Puestos y Salarios vigente al 15 de Diciembre de 1991.

Los sueldos de los trabajadores de la Universidad son los que, de acuerdo a sus funciones, categorías y antigüedad, se establecen en el Tabulador General de Puestos y Salarios.

Los salarios tabulados serán incrementados conforme a las recomendaciones o acuerdos que durante la vigencia del presente Contrato dicten las Autoridades del Trabajo.

En ningún caso y bajo ninguna circunstancia, el sueldo será inferior al mínimo general o profesional.

Cláusula 77.- Ambas partes convienen en que los incrementos salariales generales y prestaciones, únicamente corresponden a los trabajadores que hayan cumplido treinta días de laborar en la Universidad, a la firma del Contrato anual.

Cláusula 78.- La Universidad se compromete a pagar los salarios de los trabajadores, en los lugares de su adscripción, dos días hábiles antes de cada quincena.

Los trabajadores, al recibir su salario, deberán firmar la nómina o las copias de los talones de los cheques correspondientes, que se elaboran en el Centro Electrónico de Cálculo de la Universidad, únicos documentos válidos para todos los efectos legales de salarios y prestaciones contractuales.

Cualquier otro comprobante no obliga a la Universidad.

Cláusula 79.- Las Partes convienen en que se hagan deducciones del salario de los trabajadores, por las inasistencias o retardos injustificados, de acuerdo con el Reglamento Interior de Trabajo. Todo problema que surja con motivo de estas deducciones, será resuelto por la Comisión Mixta Disciplinaria.

Cláusula 80.- La Universidad no podrá otorgar unilateralmente aumentos salariales o prestaciones fuera del Contrato Colectivo de Trabajo, en los empleos de base o eventuales.

Cláusula 81.- Para que no sea violado el principio de igualdad de salarios, se conviene que no existan más diferencias salariales que las derivadas de la antigüedad, créditos académicos e importancia o grado de la actividad administrativa o académica del trabajador.

Cláusula 82.- La Universidad otorgará a sus trabajadores dos meses de salario por concepto de aguinaldo anual, el que se entregará dentro de los primeros veinte días del mes de Diciembre de cada año, a más tardar el día anterior en que inicie el período de vacaciones de invierno. El aguinaldo se pagará íntegro y conforme al último salario de Diciembre en aquellas categorías que se hubiese laborado en forma ininterrumpida durante el año. Por lo que respecta a categorías nuevas o incrementos de horas que se adquieran durante la vigencia del presente Contrato, el aguinaldo se pagará en forma proporcional al tiempo laborado. Asimismo, cuando hubieren solicitado licencia sin goce de sueldo o tengan menos de un año de servicio, se les pagará proporcionalmente.

El monto del aguinaldo no se afectará por permisos económicos con goce de sueldo, ni licencia o incapacidad por enfermedad o maternidad.

Cláusula 83.- La Universidad otorgará a todos sus trabajadores un subsidio para despensas correspondiente al 82.5% del 50% del salario, con un límite de \$400,000.00 mensuales, conforme a las bases establecidas en el Reglamento de Despensas para los Trabajadores de la Universidad Autónoma de Nuevo León, que forma parte de este Contrato. La Universidad otorgará, en las mismas condiciones, un bono adicional con el aguinaldo. Los bonos para el subsidio se emitirán por cantidades que no dificulten su utilización y la vigencia de los mismos será de cuarenta y cinco días.

Cláusula 84.- La Universidad se compromete a establecer una tienda de autoservicio en la que los trabajadores universitarios puedan adquirir los artículos de primera necesidad sin aumentos ni gravámenes. La administración de la misma estará a cargo de la Universidad, bajo la supervisión de una Comisión Mixta que funcionará conforme a las bases de un reglamento que se redactará conjuntamente.

Cláusula 85.- La Universidad se compromete a mantener vigente el convenio que tiene celebrado con el Fideicomiso Fondo Nacional para el Consumo de los Trabajadores, denominado FONACOT, a fin de que los trabajadores universitarios sigan contando con los beneficios que otorga dicho organismo.

Cláusula 86.- La Universidad se obliga a entregar mensualmente a todo el personal técnico, administrativo, de intendencia, enfermería, y a aquellos que actualmente lo reciben, un bono de seguridad familiar por la

cantidad de \$34,000.00 en efectivo y neto, y un bono adicional de \$36,000.00, en las mismas condiciones, con el aguinaldo.

Esta prestación es trascendente a los trabajadores jubilados de los sectores mencionados.

Cláusula 87.- La Universidad se obliga a proporcionar anualmente ropa especial y uniformes de trabajo al siguiente personal:

- a) Enfermeras, en todas sus categorías, cuatro uniformes, incluyendo cofia, dos por semestre; dos pares de zapatos y un suéter en la temporada de invierno.
- b) Administrativo, dos uniformes por temporada, de verano e invierno.
- c) Al personal técnico y de intendencia, cuatro uniformes, dos por temporada, y dos bonos de \$70,000.00 cada uno para ayuda en la compra de calzado.
- d) Al personal de trabajo social, laboratorista, auxiliares de clínica y educadoras de guardería, cuatro uniformes, dos por temporada.
- e) A los integrantes de la Orquesta Sinfónica se les otorgará un frack y un traje formal para las representaciones.
- f) A los veladores, cuando su trabajo los obligue a permanecer fuera de los edificios, además de los uniformes que le corresponden a su sector, un abrigo en la temporada de invierno.
- g) Al personal del Hospital Universitario, auxiliares de laboratorio de clínica, personal docente de la Facultad de Enfermería con trabajo en laboratorio y al personal profesional que tenga contacto con pacientes, dos batas al año.
- h) A los bibliotecarios, dos chaquetines al año.
- i) Como parte del equipo de trabajo, se proporcionará a los trabajadores que tengan que laborar a la intemperie, botas de hule e impermeables.

La Universidad buscará la manera de mejorar la calidad de los uniformes de trabajo, conforme a las recomendaciones que al efecto haga la Comisión Mixta de Uniformes y Equipo de Trabajo.

Cláusula 88.- La Universidad entregará, a más tardar el día primero de marzo, los uniformes de verano, y el día primero de noviembre los de invierno. En estas mismas fechas se entregarán los bonos para ayuda en la compra de calzado, al personal que le corresponda.

Ambas partes establecen que es obligatorio para el personal que recibe uniformes, el uso del mismo en el desempeño de sus labores.

Cláusula 89.- La Universidad se obliga a dar servicio de lavado a la ropa clínica que utiliza el personal del Hospital Universitario, y se compromete además a dar el mantenimiento adecuado y necesario al vestidor, para que cumpla su objetivo.

Cláusula 90.- La Universidad otorgará mensualmente un bono para la adquisición de libros y otro adicional en el mes de Diciembre, a los trabajadores siguientes:

- a) A los maestros, investigadores y orientadores de tiempo completo, y maestros por horas que impartan treinta o más horas clase a la semana, un bono por la cantidad de \$40,000.00.
- b) A los maestros e investigadores de medio tiempo y maestros por horas que impartan de catorce a veintinueve horas de clase a la semana, un bono de \$24,000.00.
- c) A los facultativos del Departamento Médico, el importe del bono será de acuerdo al tiempo que semanalmente laboren, en relación con los maestros. Los maestros por horas que no tienen

derecho a bono de libros, recibirán gratuitamente, a través de la Dirección de Escuelas y Facultades, libros de texto de la cátedra que imparten, cada vez que éstos sean cambiados o modificados sustancialmente.

Cláusula 91.- Los bonos de libros serán válidos en la Librería Universitaria, Departamento de Informática, Librería Conacyt y el Patronato de la Facultad de Medicina, en la compra de libros o artículos. Tienen vigencia de noventa días a partir de su expedición.

Cláusula 92.- La Universidad se obliga a establecer un sistema que le permita incrementar la cantidad y variedad de obras en la Librería Universitaria, para satisfacer la demanda de libros científicos y de texto.

Cláusula 93.- A solicitud del Sindicato, la Universidad otorgará becas por cuotas escolares en todas las dependencias, a sus trabajadores de base y a los hijos de éstos. Las becas se otorgarán conforme a los procedimientos fijados; al personal docente por horas se concederán de acuerdo al estudio socio-económico que realice el Departamento de Becas de la Universidad.

En las mismas condiciones, la Universidad eximirá del pago de cuotas internas a los trabajadores de la Institución que realicen estudios en sus dependencias, y condonará el 50% del pago de los derechos de titulación en los diferentes grados.

Cláusula 94.- La Universidad sufragará la adquisición de todos los libros de texto que conforme a los programas de estudio requieran los trabajadores de la Institución que realicen estudios en sus dependencias.

Asimismo, la Universidad proporcionará el material didáctico que en forma de folletos o unidades se utilice como texto en algunas dependencias de esta Institución, y sufragará su costo a las escuelas que los editen.

Toda solicitud deberá hacerse por conducto del Sindicato y ser aprobada por la Rectoría, quien a través del Departamento correspondiente hará efectiva dicha prestación.

Cláusula 95.- Los trabajadores de los sectores administrativo, técnico, de intendencia y enfermería, que no hubieren faltado injustificadamente a sus labores durante un año, recibirán un premio en efectivo de seis días de salario; quienes hubieren tenido una falta, recibirán dos días de salario, y los que hubieren incurrido en dos faltas de asistencia, recibirán un día de salario.

Cláusula 96.- La Universidad instituye un premio de \$1,000.00 anuales, que entregará a los trabajadores no docentes que marquen tarjeta de asistencia y que de una manera fehaciente sea comprobada su asiduidad en el trabajo.

Cláusula 97.- La Universidad se obliga a mantener en servicio las guarderías del Area Biomédica y Ciudad Universitaria, en sus turnos matutino y vespertino, así como también a satisfacer la demanda del servicio de guardería para los hijos de los trabajadores universitarios.

Cláusula 98.- La Universidad concluirá en este año la instalación y acondicionamiento de comedores higiénicos para que los trabajadores ingieran sus alimentos, en las dependencias en que sean necesarios, a juicio de la Comisión Mixta de Prestaciones Complementarias.

Cláusula 99.- La Universidad incrementará de \$200'000,000.00 a \$300'000,000.00 (TRESCIENTOS MILLONES DE PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL), durante la vigencia del presente contrato, el fondo revolvente con el cual se constituyó un fideicomiso de créditos directos a los trabajadores hasta por \$2'000,000.00 por persona, y con un plazo máximo de cinco años, para la construcción, ampliación, reparación, acondicionamiento o modificación de vivienda, así como también para liberación de gravámenes hipotecarios. Toda solicitud se hará por conducto del Sindicato. La administración de este fideicomiso será supervisada por una Comisión Mixta, y la aplicación de los créditos quedará sujeta al Reglamento que redactarán Las Partes. Con el fin de facilitar el pago del enganche de las casas convenidas con PROVILEON, a que se hace mención en la cláusula 101. Las Partes convienen en que se otorguen créditos del presente Fideicomiso hasta por \$2'000,000.00 a los adquirentes de esos inmuebles.

Cláusula 100.- La Universidad se compromete a gestionar ante las Instituciones correspondientes, préstamos a bajo interés y a largo plazo, así como créditos blandos y financiamiento, para que los trabajadores que carecen de casa-habitación puedan adquirirla o compren terreno para la edificación de su vivienda. La solicitud para el crédito o financiamiento se hará por conducto del Sindicato conforme al Reglamento respectivo.

Cláusula 101.- La Universidad se obliga a seguir coadyuvando con el Sindicato para que los trabajadores universitarios de escasos recursos y que más lo requieran, sean incluidos en los programas de vivienda de interés social que llevan a cabo los Gobiernos Federal y Estatal. En el presente año se convino con el Gobierno del Estado la entrega, por conducto de PROVILEON, de ciento cincuenta casas con crédito blando y financiamiento a largo plazo.

Cláusula 102.- La Universidad se compromete a entregar anualmente al Sindicato, para el fomento de actividades deportivas, culturales, artísticas y recreativas, los siguientes apoyos económicos:

- a) El 1 de Marzo, la cantidad de \$200'000,000.00 (DOSCIENTOS MILLONES DE PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL), para actividades deportivas de los trabajadores universitarios.
- b) El 31 de Julio, la cantidad de \$200'000,000.00 (DOSCIENTOS MILLONES DE PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL), que emplearán en la compra de útiles escolares para los hijos de los trabajadores.
- c) Una cantidad igual a las dos anteriores, que se destinará a la adquisición de juguetes para los hijos de los trabajadores, en dos partidas de \$100'000,000.00 (CIEN MILLONES DE PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL) cada una, el treinta y uno de Octubre y el treinta de Noviembre, respectivamente.
- d) La Universidad ofrece incrementar de \$40'000,000.00 a \$55'000,000.00 (CINCUENTA Y CINCO MILLONES DE PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL) el fondo para el desarrollo del programa de actividades culturales y artísticas para los hijos de los trabajadores.

El Sindicato, por su parte, se compromete a informar al Departamento de Contraloría de la Universidad sobre la utilización de estos recursos, en un plazo no mayor de 30 días a partir de su erogación.

Cláusula 103.- La Universidad terminará en el presente año las siguientes obras y mejoras en la Villa Campestre:

- a) Salón de festejos con las características acordadas.
- b) Canchas de tenis, con adaptación a volibol y basketbol.
- c) Arreglo del camino de acceso a la Villa Campestre.
- d) Tanque elevado y cisterna.
- e) Construcción de 10 palapas y una fuente de sodas.
- f) Proporcionará un tractor para la conservación y mantenimiento de sus áreas verdes.

Ambas partes elaborarán un programa de labores, a fin de que este lugar de recreo esté en condiciones de prestar un mejor servicio.

Cláusula 104.- La Universidad se obliga a dar el mantenimiento que requieran las albercas, los equipos de bombeo, las construcciones y edificaciones y en general a todas las instalaciones de la Villa Campestre, así como a la unidad de transporte que se utiliza para el traslado de los trabajadores y sus familiares a ese centro de recreo.

Cláusula 105.- La Universidad se obliga a entregar a los deudos de los trabajadores que fallezcan, una cantidad igual al total de la que, en cada caso, aporten los trabajadores sindicalizados por concepto de fondo de auxilio. El pago lo hará a los herederos designados por el trabajador en el pliego testamentario que obra en los archivos de la Secretaría de Previsión Social del Sindicato, en un plazo no mayor de treinta días a la fecha en que la Organización Sindical haga entrega del seguro mutuo o fondo de auxilio. La cantidad anterior es independiente del importe que corresponde a la prima de antigüedad, conforme a lo previsto por el artículo 162 de la Ley Federal del Trabajo.

Cláusula 106.- La Universidad, con la intervención del Sindicato, entregará inmediatamente a los deudos de los trabajadores que fallezcan, la cantidad de \$4'000,000.00 (CUATRO MILLONES DE PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL), para gastos de funeral.

Cláusula 107.- La Universidad, con la intervención del Sindicato, entregará al trabajador la cantidad de \$1'500,000.00 (UN MILLON QUINIENTOS MIL PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL), cuando fallezca el cónyuge o concubina, alguno de sus hijos menores de edad o incapacitados, como ayuda en los gastos de funeral.

Cláusula 108.- La Universidad contratará un seguro de vida por accidente por la cantidad de \$10'000,000.00 (DIEZ MILLONES DE PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL) para cada uno de sus choferes, y un seguro completo de cobertura amplia para los vehículos que tripulen, ambos sin costo alguno para ellos, en la inteligencia de que el seguro de vida sólo cubrirá el tiempo que los trabajadores ocupen en sus labores. El monto del seguro de vida se entregará a los beneficiarios, independientemente de las demás prestaciones a que tienen derecho.

Cláusula 109.- La Universidad pagará íntegramente sus salarios a los trabajadores que con motivo del desempeño de su trabajo sufran la pérdida de la libertad, obligándose además a proporcionar defensa legal gratuita hasta la obtención de la misma.

Cláusula 110.- La Universidad sufragará los gastos de transportación y viáticos cuando el trabajador se vea obligado, a consecuencia de sus labores, a trasladarse a un lugar fuera de su adscripción.

Cláusula 111.- La Universidad otorgará un día más de salario al personal de enfermería del Hospital Universitario, en la primera quincena de enero de cada año, y se declara "Día de la Enfermera" el día seis de enero.

La Universidad se compromete a hacer las gestiones necesarias para que los trabajadores estudiantes de Enfermería puedan realizar su servicio social en el Hospital Universitario.

Cláusula 112.- Para efecto de la antigüedad del trabajador, la Universidad computará de manera acumulativa la suma de los años trabajados, en caso de reingreso, siempre y cuando no haya mediado indemnización al ocurrir interrupción en la relación laboral.

Cláusula 113.- La Universidad entregará, en los casos de retiro voluntario de cualquier trabajador que haya cumplido un mínimo de un año de servicios, el equivalente al salario de doce días por año laborado, por concepto de prima de antigüedad, que se entregará a los trabajadores o a sus beneficiarios, independientemente de cualquier otra prestación que les corresponda.

Cláusula 114.- La Universidad hará gestiones para que los trabajadores que sean sujetos de crédito, obtengan financiamiento bancario para la adquisición de casa habitación o automóvil. Los gastos correspondientes serán por cuenta del solicitante.

Cláusula 115.- Las Partes convienen en que continúe operando el fondo revolvente de \$12'000,000.00 (DOCE MILLONES DE PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL) para préstamos personales, mediante financiamiento bancario, los que se otorgarán de acuerdo a las bases fijadas en el Reglamento respectivo.

Cláusula 116.- La Universidad se compromete a entregar al Sindicato la cantidad de \$180'000,000.00 (CIENTO OCHENTA MILLONES DE PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL), para que, conforme a sus Estatutos y Reglamentos, otorgue préstamos directos a sus afiliados.

Cláusula 117.- La Universidad otorgará un fondo de \$40'000,000.00 (CUARENTA MILLONES DE PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL) anuales, para que el Sindicato apoye a las madres trabajadoras con una canasta básica por concepto de Maternidad.

CAPITULO VII

PERMISOS Y LICENCIAS

Cláusula 118.- La Universidad concederá anualmente a sus trabajadores hasta dos permisos económicos por cuatro días hábiles cada uno, y con goce de sueldo, cuando existan causas debidamente justificadas, conforme a lo previsto en el Reglamento Interior de Trabajo. Estos permisos no tienen carácter acumulativo y solo podrán ser utilizados uno por semestre.

Cláusula 119.- Los permisos económicos se concederán por el Jefe o Director de la dependencia o unidad donde el trabajador preste sus servicios, previo aviso y solicitud del Sindicato, siempre y cuando el número de trabajadores solicitantes no sea tal que perjudique la buena marcha de la dependencia. La solicitud y autorización deberá constar por escrito y enviarse copia al Rector, a las Direcciones de Recursos Humanos de la Universidad Autónoma de Nuevo León y Hospital Universitario "Dr. José Eleuterio González", en su caso.

Cláusula 120.- Los permisos económicos que se concedan no se contarán como faltas, no afectarán los días de vacaciones normales o los descansos por quinquenios a que tenga derecho el trabajador, ni le perjudicará en la percepción del premio que por no faltas otorga la Universidad a sus trabajadores administrativos, técnicos, de intendencia y enfermería.

Cláusula 121.- A los trabajadores que sean estudiantes de la Universidad, o de cursos especiales, se les

concederá permiso para salir antes de que concluya la jornada, cuando tengan que presentar sus exámenes, previa justificación por escrito de los horarios correspondientes.

Cláusula 122.- La Universidad concederá permisos con disfrute de salarios a los directivos sindicales, seccionales, delegados y miembros de comisiones, por el tiempo que duren las asambleas o juntas especiales, generales, representativas o plenarias, o el necesario para la atención de su comisión.

En iguales condiciones, concederá permisos, a través de las direcciones o jefaturas de departamento, a los trabajadores sindicalizados, para la celebración de las juntas seccionales ordinarias, dentro de las horas de trabajo.

Cláusula 123.- La Universidad concederá permisos con disfrute de salarios a los presidentes de las secciones sindicales, cuando surjan problemas en las dependencias correspondientes, procurando que no se perjudiquen las labores académicas, administrativas, de investigación o de asistencia que se realizan en la Institución.

Cláusula 124.- La Universidad concede dieciocho licencias sindicales, con pago íntegro de salarios y prestaciones, durante el tiempo que permanezcan en sus funciones, a los representantes siguientes:

- Secretario General
- Secretario de Conflictos
- Secretario de Organización
- Secretario de Previsión Social
- Los miembros del Comité Ejecutivo y asesores que designe el Secretario General del propio Sindicato.

Cláusula 125.- Las Partes convienen en que toda licencia por enfermedad no profesional o accidente sufrido fuera de las horas y áreas de trabajo, requiere dictamen del Departamento de los Servicios Médicos de la Universidad, expedido en los términos de su Reglamento, sin el cual las faltas que se registren serán injustificadas.

Cláusula 126.- Cuando los trabajadores universitarios tengan que desempeñar un cargo de elección popular en la Federación, Estado o Municipio, la Universidad les concederá licencia sin goce de sueldo. Si el trabajador no vuelve a sus labores dos meses después de que concluyan sus funciones, la Universidad dará por terminada la relación de trabajo.

Cláusula 127.- La Universidad concederá licencia sin goce de sueldo hasta por tres meses a los trabajadores no docentes que la requieran y tengan una antigüedad mínima de dos años; hasta por seis meses, a quienes tengan tres o más años laborados; por más de seis meses y hasta un año, a los trabajadores con antigüedad mínima de cinco años. La solicitud se hará por escrito, por lo menos con cinco días de anticipación, a través del Sindicato, dirigida a las Direcciones de Recursos Humanos de la Universidad y del Hospital Universitario "Dr. José Eleuterio González", en su caso, y resolverá sobre su procedencia la Comisión Mixta de Prestaciones Complementarias.

Cláusula 128.- En toda licencia o comisión en que el trabajador disfrute de sus salarios, mantendrá vigentes los derechos de antigüedad y categoría.

Cláusula 113.- La Universidad entregará, en los casos de retiro voluntario de cualquier trabajador que haya cumplido un mínimo de un año de servicios, el equivalente al salario de doce días por año laborado, por concepto de prima de antigüedad, que se entregará a los trabajadores o a sus beneficiarios, independientemente de cualquier otra prestación que les corresponda.

Cláusula 114.- La Universidad hará gestiones para que los trabajadores que sean sujetos de crédito, obtengan financiamiento bancario para la adquisición de casa habitación o automóvil. Los gastos correspondientes serán por cuenta del solicitante.

Cláusula 115.- Las Partes convienen en que continúe operando el fondo revolvente de \$12'000,000.00 (DOCE MILLONES DE PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL) para préstamos personales, mediante financiamiento bancario, los que se otorgarán de acuerdo a las bases fijadas en el Reglamento respectivo.

Cláusula 116.- La Universidad se compromete a entregar al Sindicato la cantidad de \$180'000,000.00 (CIENTO OCHENTA MILLONES DE PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL), para que, conforme a sus Estatutos y Reglamentos, otorgue préstamos directos a sus afiliados.

Cláusula 117.- La Universidad otorgará un fondo de \$40'000,000.00 (CUARENTA MILLONES DE PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL) anuales, para que el Sindicato apoye a las madres trabajadoras con una canasta básica por concepto de Maternidad.

CAPITULO VII

PERMISOS Y LICENCIAS

Cláusula 118.- La Universidad concederá anualmente a sus trabajadores hasta dos permisos económicos por cuatro días hábiles cada uno, y con goce de sueldo, cuando existan causas debidamente justificadas, conforme a lo previsto en el Reglamento Interior de Trabajo. Estos permisos no tienen carácter acumulativo y solo podrán ser utilizados uno por semestre.

Cláusula 119.- Los permisos económicos se concederán por el Jefe o Director de la dependencia o unidad donde el trabajador preste sus servicios, previo aviso y solicitud del Sindicato, siempre y cuando el número de trabajadores solicitantes no sea tal que perjudique la buena marcha de la dependencia. La solicitud y autorización deberá constar por escrito y enviarse copia al Rector, a las Direcciones de Recursos Humanos de la Universidad Autónoma de Nuevo León y Hospital Universitario "Dr. José Eleuterio González", en su caso.

Cláusula 120.- Los permisos económicos que se concedan no se contarán como faltas, no afectarán los días de vacaciones normales o los descansos por quinquenios a que tenga derecho el trabajador, ni le perjudicará en la percepción del premio que por no faltas otorga la Universidad a sus trabajadores administrativos, técnicos, de intendencia y enfermería.

Cláusula 121.- A los trabajadores que sean estudiantes de la Universidad, o de cursos especiales, se les

concederá permiso para salir antes de que concluya la jornada, cuando tengan que presentar sus exámenes, previa justificación por escrito de los horarios correspondientes.

Cláusula 122.- La Universidad concederá permisos con disfrute de salarios a los directivos sindicales, seccionales, delegados y miembros de comisiones, por el tiempo que duren las asambleas o juntas especiales, generales, representativas o plenarias, o el necesario para la atención de su comisión.

En iguales condiciones, concederá permisos, a través de las direcciones o jefaturas de departamento, a los trabajadores sindicalizados, para la celebración de las juntas seccionales ordinarias, dentro de las horas de trabajo.

Cláusula 123.- La Universidad concederá permisos con disfrute de salarios a los presidentes de las secciones sindicales, cuando surjan problemas en las dependencias correspondientes, procurando que no se perjudiquen las labores académicas, administrativas, de investigación o de asistencia que se realizan en la Institución.

Cláusula 124.- La Universidad concede dieciocho licencias sindicales, con pago íntegro de salarios y prestaciones, durante el tiempo que permanezcan en sus funciones, a los representantes siguientes:

- Secretario General
- Secretario de Conflictos
- Secretario de Organización
- Secretario de Previsión Social
- Los miembros del Comité Ejecutivo y asesores que designe el Secretario General del propio Sindicato.

Cláusula 125.- Las Partes convienen en que toda licencia por enfermedad no profesional o accidente sufrido fuera de las horas y áreas de trabajo, requiere dictamen del Departamento de los Servicios Médicos de la Universidad, expedido en los términos de su Reglamento, sin el cual las faltas que se registren serán injustificadas.

Cláusula 126.- Cuando los trabajadores universitarios tengan que desempeñar un cargo de elección popular en la Federación, Estado o Municipio, la Universidad les concederá licencia sin goce de sueldo. Si el trabajador no vuelve a sus labores dos meses después de que concluyan sus funciones, la Universidad dará por terminada la relación de trabajo.

Cláusula 127.- La Universidad concederá licencia sin goce de sueldo hasta por tres meses a los trabajadores no docentes que la requieran y tengan una antigüedad mínima de dos años; hasta por seis meses, a quienes tengan tres o más años laborados; por más de seis meses y hasta un año, a los trabajadores con antigüedad mínima de cinco años. La solicitud se hará por escrito, por lo menos con cinco días de anticipación, a través del Sindicato, dirigida a las Direcciones de Recursos Humanos de la Universidad y del Hospital Universitario "Dr. José Eleuterio González", en su caso, y resolverá sobre su procedencia la Comisión Mixta de Prestaciones Complementarias.

Cláusula 128.- En toda licencia o comisión en que el trabajador disfrute de sus salarios, mantendrá vigentes los derechos de antigüedad y categoría.

CAPITULO VIII

SERVICIO MEDICO

Cláusula 129.- La Universidad se obliga a proporcionar al trabajador en activo, al trabajador pensionado, a la esposa o concubina y a los hijos del trabajador, hasta los 16 años sin requisito alguno, hasta los 25 si se encuentran estudiando en planteles del Sistema Educativo Nacional, e indefinidamente si están inhabilitados para trabajar, la asistencia médica, quirúrgica, obstétrica y farmacéutica que éstos requieran, en los términos de este Contrato y del Reglamento de los Servicios Médicos de la Universidad.

Esta prestación se hace extensiva a los padres del trabajador, siempre y cuando se demuestre fehacientemente que dependen económicamente de él.

Cuando un trabajador en activo o pensionado fallezca, la Universidad seguirá proporcionando los servicios médicos a la cónyuge o concubina y a sus hijos hasta la mayoría de edad.

Cláusula 130.- La Universidad se obliga a proporcionar atención médica profesional subrogada al trabajador y familiares que se mencionan en la cláusula anterior, con especialistas, cuando sea necesario, a juicio de los facultativos de los Servicios Médicos de la Universidad.

Cuando por falta de equipo adecuado o incapacidad física no sea posible atender a los trabajadores o a sus hijos dependientes, el servicio podrá subrogarse a centros hospitalarios y médicos particulares, a costa de la Universidad.

La Universidad se obliga a contratar profesionistas en trabajo social, a fin de que la afiliación de los trabajadores a los Servicios Médicos sea resuelta en forma expedita.

Cláusula 131.- La Universidad se compromete a mejorar la atención y calidad de los Servicios Médicos que se proporcionan en el Hospital Universitario a los trabajadores y familiares; a determinar un área exclusiva, como pensionistas; a establecer turno de los especialistas; y, en general, a procurar una mayor eficiencia hospitalaria.

Cláusula 132.- La Universidad proporcionará servicio médico de emergencia a domicilio, o en el local de la Clínica de Consulta General y de Especialidades y en el Hospital Universitario, las veinticuatro horas del día, a sus trabajadores y familiares.

Cláusula 133.- La Universidad contratará, con profesionistas locales, los servicios médicos, dentales y de laboratorio, en los lugares foráneos de trabajo.

Cláusula 134.- La Universidad proporcionará, en forma gratuita, los servicios dentales de reparación y reposición de piezas, así como los de cirugía odontológica no estética para los trabajadores. Estos servicios se prestarán en el local de la Clínica de Consulta General y de Especialidades o en el Hospital Universitario.

Cláusula 135.- La Universidad se compromete a tener en existencia los medicamentos ya establecidos en el cuadro básico. En caso de que no hubiese el medicamento prescrito, o no estuviese incluido en el cuadro básico, se otorgará una orden para que sea surtido en alguna farmacia de la localidad, sin costo para el trabajador, obligándose a celebrar los contratos que sean necesarios.

Cláusula 136.- La Universidad se obliga a proporcionar alimentación especial a los lactantes que por prescripción del pediatra responsable lo requieran.

Cláusula 137.- La Universidad, a través del Departamento de los Servicios Médicos, proporcionará a los trabajadores y a sus hijos menores de edad que dependan económicamente de ellos, lentes, aparatos ortopédicos o auditivos, sin costo alguno, cuando lo requieran o sean necesarios, a juicio de los facultativos de dicho departamento. Igualmente proporcionará substitutos o prótesis al trabajador que en el desempeño de sus funciones pierda algún ojo, oído, extremidad superior o inferior.

Cláusula 138.- La Universidad se obliga a dar el mantenimiento necesario al edificio, instalaciones y equipo de la Clínica de Consulta General y de Especialidades, construido con aportaciones de los trabajadores y de la Institución, para el Departamento de los Servicios Médicos de la Universidad.

Cláusula 139.- La Universidad se compromete a mejorar sustancialmente y en todos los órdenes el servicio médico que presta a sus trabajadores, y se obliga a aportar los medios económicos que se requieran para este fin y para el cumplimiento de los acuerdos o indicaciones de la Comisión Mixta de Planeación, Estructuración y Vigilancia de los Servicios Médicos.

Cláusula 140.- La Universidad seguirá manteniendo el Centro de Primeros Auxilios en Ciudad Universitaria, que dará atención y servicio de emergencia a los trabajadores y estudiantes de la Institución.

CAPITULO IX

RIESGOS DE TRABAJO

Cláusula 141.- Riesgos de trabajo son los accidentes y enfermedades a que están expuestos los trabajadores en ejercicio o con motivo del trabajo.

Cláusula 142.- Accidente de trabajo es toda lesión orgánica o perturbación funcional, inmediata o posterior, o la muerte producida repentinamente, en ejercicio o con motivo del trabajo, cualesquiera que sean el lugar y el tiempo en que se presenten; inclusive los accidentes que se produzcan al trasladarse el trabajador directamente de su domicilio al lugar de trabajo y de éste a aquél.

Cláusula 143.- Enfermedad de trabajo es todo estado patológico derivado de la acción continuada de una causa que tenga su origen o motivo en el trabajo, o en el medio en que el trabajador se vea obligado a prestar sus servicios.

Cláusula 144.- Todo trabajador que en el desempeño o con motivo de sus labores sufra alguna lesión o

enfermedad, será atendido en los Servicios Médicos de la Universidad o en el Hospital Universitario, de acuerdo a las normas establecidas en el Reglamento respectivo.

La Universidad se hará cargo de los gastos de traslado, medicamentos, hospitalización y honorarios profesionales, en los casos en que, en el desempeño de sus labores, le sobrevenga al trabajador un accidente o enfermedad fuera del centro de trabajo.

Cláusula 145.- Las Partes convienen en que el pago de las indemnizaciones derivadas de un riesgo de trabajo, accidente o enfermedad profesional, se efectuará previo dictamen que extienda el Departamento de los Servicios Médicos de la Universidad. Las indemnizaciones se pagarán en la forma y términos que establece la Ley Federal del Trabajo.

Cláusula 146.- Los trabajadores que sufran accidentes o enfermedad de trabajo, tendrán derecho a licencia con disfrute de salario por el tiempo que dure la incapacidad, previo dictamen del Departamento de los Servicios Médicos de la Universidad, expedido en los términos de su Reglamento, sin cuyo requisito las faltas que se registren serán injustificadas.

Cláusula 147.- Los trabajadores que sufran enfermedades distintas de las adquiridas con motivo o en ejecución de sus trabajos, tendrán licencia con goce de sueldo por el tiempo que, de acuerdo con la opinión de los facultativos del Departamento de los Servicios Médicos de la Universidad sea necesario para reanudar el trabajo, el que no será mayor de un año y medio; transcurrido dicho plazo, deberá expedirse el dictamen médico de invalidez que resulte. La licencia será revocada cuando el trabajador no se someta a los reconocimientos, exámenes y tratamientos que prescriban los facultativos del Departamento de los Servicios Médicos. La Comisión Mixta Disciplinaria tomará la decisión conforme a la Ley Federal del Trabajo y el Reglamento Interior de Trabajo.

Cláusula 148.- Las incapacidades por riesgos de trabajo o enfermedades no profesionales, no contarán como faltas, no afectarán el período normal de vacaciones y descansos por quinquenios a que tenga derecho el trabajador, ni le perjudicarán en la percepción del premio por no faltas que la Universidad otorga a sus trabajadores administrativos, técnicos, de intendencia y enfermería. Para que esto proceda, la incapacidad debe ser expedida por el Departamento de los Servicios Médicos de la Universidad.

Cláusula 149.- En caso de que a algún trabajador le sobrevenga incapacidad parcial permanente, si él lo desea y si fuere posible, la Universidad buscará reubicarlo en una actividad compatible con sus aptitudes, independientemente de las prestaciones que le corresponden.

Cláusula 150.- La Universidad se obliga a poner en práctica todas las medidas de prevención y protección, que para las correspondientes actividades establecen el Reglamento General de Seguridad e Higiene en el Trabajo y el Código Sanitario en vigor.

CAPITULO X

JUBILACIONES Y PENSIONES

Cláusula 151.- Todo trabajador que cumpla treinta años de servicio, tiene derecho a la jubilación con el

pago de una pensión consistente en el cien por ciento de su sueldo y demás prestaciones que otorga este Contrato Colectivo.

En el caso de que un trabajador, menor de sesenta y cinco años de edad, cumpla los treinta de servicio y desee continuar laborando, podrá hacerlo hasta esa edad. Por cada año de trabajo después de los treinta, recibirá un dos por ciento más de su sueldo en la pensión de jubilación.

Cláusula 152.- La Universidad jubilará automáticamente, con una pensión consistente en el pago del cien por ciento de su salario y prestaciones que otorga este Contrato Colectivo, al personal que haya cumplido sesenta y cinco años de edad y veinticinco años de servicio.

Cláusula 153.- Todo trabajador que cumpla sesenta años de edad y un mínimo de veinte años de servicio, podrá jubilarse con una pensión consistente en el ochenta por ciento de su salario, aumentándose un dos por ciento la pensión señalada por cada año de servicio que exceda de los veinte.

Cláusula 154.- La Universidad hará un reconocimiento formal a los trabajadores que alcancen su jubilación, en atención a los servicios prestados a la Institución. Asimismo, otorgará un reconocimiento a los trabajadores con quince, veinte, veinticinco y treinta años de servicio.

Cláusula 155.- La Universidad se obliga a otorgar a los trabajadores que hayan sido jubilados, de acuerdo a su puesto, todos los beneficios, prestaciones y aumentos salariales que se conceden en este Contrato Colectivo a los trabajadores en activo.

Cláusula 156.- La Universidad se compromete a incluir en sus presupuestos anuales de egresos, una partida suficiente destinada al fondo de pensiones, jubilaciones y prestaciones complementarias.

Cláusula 157.- La Universidad se obliga a otorgar a los beneficiarios de los trabajadores en activo o jubilados que fallezcan, una pensión equivalente al sueldo que éste venía percibiendo, conforme a la tabla siguiente:

De 25 a 30 años de servicio, 10 años de pensión.

De 20 a 25 años de servicio, 8 años de pensión.

De 15 a 20 años de servicio, 6 años de pensión.

De 10 a 15 años de servicio, 3 años de pensión.

De 5 a 10 años de servicio, el 75% del sueldo que venía disfrutando, pensión que se otorgará por dos años.

La duración de la pensión en ningún caso será prorrogada.

Cláusula 158.- Para efectos de la cláusula anterior, se consideran beneficiarios de la pensión, en orden excluyente, las siguientes personas:

- a) La viuda, el esposo de la trabajadora fallecida, cuando se encuentre total y permanentemente incapacitado para laborar, y los hijos menores o incapacitados que sobrevivan.
- b) La mujer con quien el trabajador fallecido vivió como si fuera su marido durante los cinco años inmediatos a su muerte, o con la que procreó hijos, siempre que ambos hayan permanecido libres de matrimonio durante el concubinato, previa declaración de la autoridad competente.

enfermedad, será atendido en los Servicios Médicos de la Universidad o en el Hospital Universitario, de acuerdo a las normas establecidas en el Reglamento respectivo.

La Universidad se hará cargo de los gastos de traslado, medicamentos, hospitalización y honorarios profesionales, en los casos en que, en el desempeño de sus labores, le sobrevenga al trabajador un accidente o enfermedad fuera del centro de trabajo.

Cláusula 145.- Las Partes convienen en que el pago de las indemnizaciones derivadas de un riesgo de trabajo, accidente o enfermedad profesional, se efectuará previo dictamen que extienda el Departamento de los Servicios Médicos de la Universidad. Las indemnizaciones se pagarán en la forma y términos que establece la Ley Federal del Trabajo.

Cláusula 146.- Los trabajadores que sufran accidentes o enfermedad de trabajo, tendrán derecho a licencia con disfrute de salario por el tiempo que dure la incapacidad, previo dictamen del Departamento de los Servicios Médicos de la Universidad, expedido en los términos de su Reglamento, sin cuyo requisito las faltas que se registren serán injustificadas.

Cláusula 147.- Los trabajadores que sufran enfermedades distintas de las adquiridas con motivo o en ejecución de sus trabajos, tendrán licencia con goce de sueldo por el tiempo que, de acuerdo con la opinión de los facultativos del Departamento de los Servicios Médicos de la Universidad sea necesario para reanudar el trabajo, el que no será mayor de un año y medio; transcurrido dicho plazo, deberá expedirse el dictamen médico de invalidez que resulte. La licencia será revocada cuando el trabajador no se someta a los reconocimientos, exámenes y tratamientos que prescriban los facultativos del Departamento de los Servicios Médicos. La Comisión Mixta Disciplinaria tomará la decisión conforme a la Ley Federal del Trabajo y el Reglamento Interior de Trabajo.

Cláusula 148.- Las incapacidades por riesgos de trabajo o enfermedades no profesionales, no contarán como faltas, no afectarán el período normal de vacaciones y descansos por quinquenios a que tenga derecho el trabajador, ni le perjudicarán en la percepción del premio por no faltas que la Universidad otorga a sus trabajadores administrativos, técnicos, de intendencia y enfermería. Para que esto proceda, la incapacidad debe ser expedida por el Departamento de los Servicios Médicos de la Universidad.

Cláusula 149.- En caso de que a algún trabajador le sobrevenga incapacidad parcial permanente, si él lo desea y si fuere posible, la Universidad buscará reubicarlo en una actividad compatible con sus aptitudes, independientemente de las prestaciones que le corresponden.

Cláusula 150.- La Universidad se obliga a poner en práctica todas las medidas de prevención y protección, que para las correspondientes actividades establecen el Reglamento General de Seguridad e Higiene en el Trabajo y el Código Sanitario en vigor.

CAPITULO X

JUBILACIONES Y PENSIONES

Cláusula 151.- Todo trabajador que cumpla treinta años de servicio, tiene derecho a la jubilación con el

pago de una pensión consistente en el cien por ciento de su sueldo y demás prestaciones que otorga este Contrato Colectivo.

En el caso de que un trabajador, menor de sesenta y cinco años de edad, cumpla los treinta de servicio y desee continuar laborando, podrá hacerlo hasta esa edad. Por cada año de trabajo después de los treinta, recibirá un dos por ciento más de su sueldo en la pensión de jubilación.

Cláusula 152.- La Universidad jubilará automáticamente, con una pensión consistente en el pago del cien por ciento de su salario y prestaciones que otorga este Contrato Colectivo, al personal que haya cumplido sesenta y cinco años de edad y veinticinco años de servicio.

Cláusula 153.- Todo trabajador que cumpla sesenta años de edad y un mínimo de veinte años de servicio, podrá jubilarse con una pensión consistente en el ochenta por ciento de su salario, aumentándose un dos por ciento la pensión señalada por cada año de servicio que exceda de los veinte.

Cláusula 154.- La Universidad hará un reconocimiento formal a los trabajadores que alcancen su jubilación, en atención a los servicios prestados a la Institución. Asimismo, otorgará un reconocimiento a los trabajadores con quince, veinte, veinticinco y treinta años de servicio.

Cláusula 155.- La Universidad se obliga a otorgar a los trabajadores que hayan sido jubilados, de acuerdo a su puesto, todos los beneficios, prestaciones y aumentos salariales que se conceden en este Contrato Colectivo a los trabajadores en activo.

Cláusula 156.- La Universidad se compromete a incluir en sus presupuestos anuales de egresos, una partida suficiente destinada al fondo de pensiones, jubilaciones y prestaciones complementarias.

Cláusula 157.- La Universidad se obliga a otorgar a los beneficiarios de los trabajadores en activo o jubilados que fallezcan, una pensión equivalente al sueldo que éste venía percibiendo, conforme a la tabla siguiente:

De 25 a 30 años de servicio, 10 años de pensión.

De 20 a 25 años de servicio, 8 años de pensión.

De 15 a 20 años de servicio, 6 años de pensión.

De 10 a 15 años de servicio, 3 años de pensión.

De 5 a 10 años de servicio, el 75% del sueldo que venía disfrutando, pensión que se otorgará por dos años.

La duración de la pensión en ningún caso será prorrogada.

Cláusula 158.- Para efectos de la cláusula anterior, se consideran beneficiarios de la pensión, en orden excluyente, las siguientes personas:

- a) La viuda, el esposo de la trabajadora fallecida, cuando se encuentre total y permanentemente incapacitado para laborar, y los hijos menores o incapacitados que sobrevivan.
- b) La mujer con quien el trabajador fallecido vivió como si fuera su marido durante los cinco años inmediatos a su muerte, o con la que procreó hijos, siempre que ambos hayan permanecido libres de matrimonio durante el concubinato, previa declaración de la autoridad competente.

En caso de fallecimiento de la cónyuge supérstite o concubina, o el cónyuge incapacitado, la pensión se hará extensiva a partes iguales entre los hijos menores de edad o incapacitados que hubieren procreado el trabajador o trabajadora fallecido, y se entregará por conducto de su representante legal, durante el plazo que falte por concluir el término en que originalmente se otorgó la pensión.

Cláusula 159.- Para efecto de la jubilación y pensión, la Comisión Mixta de Pensiones, Jubilaciones, Compensaciones y Prestaciones Complementarias, estudiará los casos en que por razones de salud u otros motivos, el trabajador puede anticipar su jubilación.

CAPITULO XI

CAPACITACION Y ADIESTRAMIENTO

Cláusula 160.- La Universidad se obliga a la capacitación y adiestramiento técnico y profesional de todos sus trabajadores, conforme lo ordena el Capítulo III Bis., Título Cuarto de la Ley Federal del Trabajo.

El cumplimiento de esta obligación se implementará conforme a los acuerdos de la Comisión Mixta de Capacitación y Adiestramiento, integrada para ese fin.

Cláusula 161.- La Comisión Mixta de Capacitación y Adiestramiento formulará planes y programas para actualizar y perfeccionar los conocimientos y habilidades de los trabajadores de intendencia, técnicos, administrativos y enfermería, en su actividad; vigilará la instrumentación y operación del sistema y de los procedimientos que se implanten para mejorar las aptitudes del trabajador y, además, sugerirá las medidas que permitan no solo aumentar la eficiencia y calidad del trabajo, sino también preparar al trabajador para ocupar una vacante o puesto de nueva creación y elevar su nivel de vida socio-cultural.

Cláusula 162.- La Comisión Mixta de Capacitación y Adiestramiento promoverá, ante los órganos competentes de la Universidad, la fijación de los criterios generales de superación académica y actualización de conocimientos del personal académico y profesional no docente; y vigilará el desarrollo de los cursos que se impartan para mejorar el nivel académico-cultural y socio-económico de los trabajadores de los sectores docente y profesional.

Cláusula 163.- La Comisión Mixta de Capacitación y Adiestramiento fijará el procedimiento conforme al cual se capacitará y adiestrará a los trabajadores de nuevo ingreso en la Universidad, de los sectores de intendencia, técnico y administrativo.

Cláusula 164.- Los cursos de capacitación, adiestramiento, superación académica y actualización de conocimientos se impartirán preferentemente en las instalaciones de la Universidad, y dentro de las horas de trabajo, salvo que por la naturaleza de los servicios que se presten, Las Partes convengan en que se impartan de otra manera.

Cláusula 165.- Los trabajadores que participen en los cursos de capacitación, adiestramiento, superación académica o actualización de conocimientos, recibirán constancia una vez que hayan aprobado su

evaluación.

Cláusula 166.- La Universidad otorgará todo el material didáctico que requieran los cursos de capacitación y adiestramiento.

Cláusula 167.- En todo ascenso o promoción se tomarán en cuenta los cursos de actualización, superación académica, capacitación o adiestramiento que sobre la actividad o especialidad hubiere llevado y aprobado el trabajador. Este criterio se ha seguido en la selección y ascenso del personal de enfermería del Hospital Universitario, donde seguirá vigente.

Cláusula 168.- Los trabajadores capacitados profesionalmente ocuparán las vacantes de categoría superior, previo dictamen de la Comisión Mixta de Escalafón.

Cláusula 169.- Cuando un trabajador reciba cursos de capacitación extrauniversitarios, la Universidad mantendrá vigentes sus derechos de antigüedad y categoría.

Cláusula 170.- Los Centros de Capacitación harán uso de las bibliotecas de la Universidad, que contarán con una sección de obras afines, adquiridas a sugerencia de la Comisión Mixta de Capacitación y Adiestramiento.

CAPITULO XII

DEL ESCALAFON

Cláusula 171.- La Comisión Mixta de Escalafón redactará, en un plazo de sesenta días, a partir de la firma de este Contrato, el Reglamento de Escalafón que formará parte del Contrato Colectivo de Trabajo.

Cláusula 172.- La Comisión Mixta de Escalafón formulará el Cuadro General de Antigüedades de todos los trabajadores de base, distribuidos por categorías de cada profesión u oficio, y lo publicará para que los interesados formulen las observaciones u objeciones que estimen pertinentes, en los términos del artículo 158 de la Ley Federal del Trabajo.

Cláusula 173.- La Universidad no podrá realizar movimientos o ascensos escalafonarios del personal de base no académico; toda promoción deberá ser aprobada por la Comisión Mixta de Escalafón.

Cláusula 174.- Los solicitantes de ascenso escalafonario del personal no académico deberán presentarse a la Comisión Mixta de Escalafón, por conducto del Sindicato.

Cláusula 175.- La Comisión Mixta de Escalafón, para fundar su dictamen de promoción, respetará los particulares derechos de antigüedad de cada trabajador y tomará en cuenta la capacidad, cumplimiento y dedicación de los candidatos a ocupar la vacante.

Cláusula 176.- Las Partes convienen en que todo trabajador que ocupe una vacante de categoría superior en forma provisional, reciba la diferencia de salario que corresponda, hasta que ocurra la sustitución definitiva.

CAPITULO XIII

COMISIONES MIXTAS

Cláusula 177.- Las Partes convienen en integrar las siguientes Comisiones Mixtas:

- a) Calificadora y dictaminadora de puestos.
- b) Disciplinaria.
- c) De administración y distribución de subsidios de despensa.
- d) De Uniformes y equipo de trabajo.
- e) De pensiones, jubilaciones, compensaciones y prestaciones complementarias.
- f) De administración del fideicomiso de créditos directos.
- g) De planeación, estructuración y vigilancia de los servicios médicos.
- h) De seguridad e higiene.
- i) De capacitación y adiestramiento.
- j) De escalafón.
- k) Reglamento interior de trabajo.
- l) De tabulador general de puestos y salarios.
- m) Las que resulten necesarias para el cumplimiento del presente Contrato.

Cláusula 178.- Las Comisiones Mixtas que se mencionan en la cláusula anterior, se integran con tres representantes de cada una de Las Partes, designados por el Rector y los Organos de Dirección del Sindicato, respectivamente, y funcionarán de acuerdo a las bases de este capítulo y a las normas que se establezcan en sus propios reglamentos que redactarán La Universidad y El Sindicato.

Cláusula 179.- La Universidad se obliga a proporcionar el personal, local, mobiliario y demás recursos que para el debido cumplimiento requieren las Comisiones Mixtas que tengan carácter de permanentes.

Cláusula 180.- La Comisión Mixta Calificadora y Dictaminadora de Puestos se encargará de examinar a los aspirantes a ingresar como trabajadores de la Universidad, a ocupar una vacante o puestos de nueva creación, excepto en el sector docente, y resolverá apoyándose en los resultados y antecedentes.

Cláusula 181.- La Comisión Mixta Disciplinaria intervendrá en la aplicación de las normas de su competencia, que establecen este Contrato y el Reglamento Interior de Trabajo, para lograr la estabilidad en el empleo y el debido cumplimiento de las obligaciones de Las Partes.

Cláusula 182.- La Comisión Mixta Disciplinaria tendrá facultades para redactar el Reglamento sobre sus funciones y los procedimientos a seguir para la aplicación de los estímulos o sanciones correspondientes.

Cláusula 183.- La Comisión Mixta de Administración y Distribución de Subsidios de Despensa revisará el Reglamento para la Aplicación del Fondo de Despesas para los Trabajadores de la Universidad Autónoma de Nuevo León, y sugerirá las modificaciones o adiciones que requiera su actualización.

Cláusula 184.- La Comisión Mixta de Uniformes y Equipos de Trabajo estudiará y resolverá sobre las características y necesidades de uniformes que requieran los trabajadores no docentes; participará en la adquisición de los mismos y supervisará el diseño, variedad y calidad para cada sector. La representación sindical será por sectores.

Cláusula 185.- La Comisión Mixta de Uniformes y Equipo de Trabajo redactará el Reglamento sobre sus funciones y el uso de los uniformes y equipo de trabajo.

Cláusula 186.- La Comisión Mixta de Pensiones, Jubilaciones, Compensaciones y Prestaciones Complementarias conocerá de las pensiones por muerte del trabajador y las jubilaciones de los trabajadores; redactará el Reglamento de Jubilaciones por Vejez, Invalidez y Pensiones por Incapacidad o Muerte del Trabajador; decidirá sobre el establecimiento de comedores y las licencias sin goce de sueldo al personal no docente.

Cláusula 187.- La Comisión Mixta de Administración del Fideicomiso de Créditos Directos a los Trabajadores conocerá y decidirá sobre las solicitudes de préstamos para construcción, ampliación, reparación, acondicionamiento o modificación de vivienda, así como para liberación de gravámenes hipotecarios y revisará las cuentas del Fondo Revolviente, conforme al Reglamento respectivo.

Cláusula 188.- La Comisión Mixta de planeación, Estructuración y Vigilancia de los Servicios Médicos se encargará de revisar la organización administrativa, el funcionamiento y la prestación de los servicios médicos; tomará en cuenta las sugerencias del Sindicato, hará las recomendaciones pertinentes y solicitará los recursos económicos necesarios para que se proporcione una mejor atención médica a los trabajadores y sus familiares; asimismo, revisará y reformará, si lo requiere, el Reglamento de los Servicios Médicos de la Universidad.

Cláusula 189.- La Comisión Mixta de Seguridad e Higiene determinará las condiciones óptimas de trabajo en cada área o dependencia, indicará las deficiencias, a fin de que sean subsanadas por la Universidad y los trabajadores.

Cláusula 190.- La Comisión Mixta de Seguridad e Higiene pondrá especial atención a las labores que específicamente son consideradas insalubres y peligrosas en la Universidad, conforme a lo que establece el Reglamento General de Seguridad e Higiene, e indicará las medidas de protección y prevención en general de riesgos de trabajo, para garantizar, con medidas adecuadas, la integridad del trabajador.

Cláusula 191.- La Universidad y el Sindicato se comprometen a dar difusión entre las Autoridades Universitarias y los trabajadores, respectivamente, al Reglamento General de Seguridad e Higiene en el Trabajo, para que sus normas sean conocidas y observadas.

Cláusula 192.- La Comisión Mixta de Capacitación y Adiestramiento formulará los planes y programas de capacitación y adiestramiento para los trabajadores de intendencia, técnicos y administrativos, y promoverá ante los órganos competentes de la Universidad la fijación de los criterios generales de superación académica y actualización de conocimientos del personal académico y profesional no docente. Los planes y programas serán registrados en la Secretaría del Trabajo y Previsión Social, en cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 153-N de la Ley Federal del Trabajo.

Cláusula 193.- La Comisión Mixta de Escalafón determinará los requisitos y condiciones para la promoción, ascenso y ocupación de puestos vacantes o de nueva creación, en los sectores no docentes, y formulará el cuadro general de antigüedades de los trabajadores.

Cláusula 194.- la Comisión Mixta del Reglamento Interior de Trabajo revisará y actualizará el Reglamento Interior de Trabajo.

Cláusula 195.- La Comisión Mixta de Tabulador General de Puestos y Salarios procederá a hacer el análisis, descripción, evaluación y clasificación de los trabajadores conforme al espíritu de la Ley Federal del Trabajo, las cláusulas de este Contrato y los usos y costumbres en la Universidad.

Cláusula 196.- Todos los acuerdos y decisiones que tomen las Comisiones Mixtas tienen carácter de obligatorios para ambas partes, previa sanción de los representantes legales de La Universidad y El Sindicato.

TRANSITORIOS

PRIMERO.- Expresan Las Partes que este documento comprende las cláusulas del Contrato Colectivo vigente durante 1990 y las condiciones pactadas para el presente año, por lo cual se comprometen a registrarlo ante la Junta Local de Conciliación y Arbitraje, de acuerdo a lo que establece la Ley Federal del Trabajo.

SEGUNDO.- Forma parte integrante de este documento el Tabulador General de Puestos y Salarios formulado por La Universidad y El Sindicato, y que se anexa al presente instrumento para que sea registrado en los términos del artículo anterior.

Es dado en la Ciudad de Monterrey, capital del Estado de Nuevo León, a los Dieciseis días del mes de Marzo de Mil Novecientos Noventa y Dos.

POR "LA UNIVERSIDAD"
EL RECTOR

POR "EL SINDICATO"
EL SECRETARIO GENERAL

LIC. MANUEL SILOS MARTINEZ

ING. JESUS T. GUZMAN LOWENBERG

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

**TABULADOR GENERAL DE PUESTOS Y SALARIOS EN LA U.A.N.L.
QUE REGIRA A PARTIR DEL 1 DE ENERO DE 1991**

PERSONAL ACADEMICO

	SUELDO MENSUAL	TABULADOR ANEXO
PROFESOR DE TIEMPO COMPLETO	\$2'782,310.00	1
PROFESOR DE TIEMPO COMPLETO Y EXCLUSIVO	\$ 5'564,606.00	2
MAESTRO DE TIEMPO COMPLETO	\$1'391,332.00	3
MAESTRO DE MEDIO TIEMPO	\$ 695,665.00	4
MAESTRO POR HORAS	\$ 34,785.00	10

ANEXO H

ANEXO I

ANEXO J

PERSONAL NO ACADEMICO

TABULADOR MINIMO PROFESIONAL

	SUELDO MENSUAL	SUELDO DIARIO	TABULADOR ANEXO
	\$745,592.00	\$ 24,853.00	5
ALMACENISTA			
*ANALISTA			
ARCHIVISTA			
AUXILIAR DE BIBLIOTECA			
AUXILIAR DE CONTABILIDAD			
AUXILIAR DE DEPARTAMENTO			
AUXILIAR DE FARMACIA			
BIBLIOTECARIO			
CAJERO DE TESORERIA			
CHOFER			
ENCARGADO DE INTENDENCIA			
ESTADIGRAFO			
HEMEROTECARIO			
JEFE DE SECCION			
MANEJADOR DE FONDOS			
MAYORDOMO			
OPERADOR DE MAQUINA DE CONTABILIDAD			
PERFORISTA			
PREFECTO			
*PROGRAMADOR			
PROVEEDOR			
RECEPCIONISTA			
SECRETARIA BILINGUE			
SECRETARIA MECANOGRAFA			
SECRETARIA TAQUIMECANOGRAFA			
VELADOR			
VIGILANTE			

*ESTAS CATEGORIAS, SI TIENEN GRADO DE LICENCIATURA, SE REGIRAN POR EL SALARIO DEL PERSONAL PROFESIONAL NO DOCENTE.

TECNICOS

TABULADOR MINIMO PROFESIONAL

	SUELDO MENSUAL	SUELDO DIARIO	TABULADOR ANEXO
	\$745,592.00	\$ 24,853.00	5
ALBAÑIL			
AUXILIAR DE DEPARTAMENTO			
AUXILIAR DE GUARDERIA			
AUXILIAR DE LABORATORIO			
CAJISTA			
CARPINTERO			
COCINERO			
CORRECTOR			
COSTURERA			
DIBUJANTE			
ELECTRICISTA			
ENCUADERNADOR			
FOGONERO			
FOTOGRAFO			
JEFE DE LAVANDERIA			
LINOTIPISTA			
JEFE DE MANTENIMIENTO			
MECANICO			
MECANICO AUTOMOTRIZ			
MECANICO DE HERRAMIENTA			
MOSAIQUERO			
OPERADOR DE TRAXCAVO			
OPERADOR DE MAQUINARIA AGRICOLA			
OPERADOR DE SERVICIO DE LAVANDERIA			
OPERADOR Prensa OFFSET MULTICOLOR			
PINTOR			
PLANCHADOR MAQUINA VAPOR			
PLOMERO			
PULIDOR			
SOLDADOR			

TECNICO
TECNICO AGRICOLA
TECNICO FORENSE
TECNICO RADIOLOGO
TECNICO EN REFRIGERACION
TECNICO EN IMPRENTA (PRENSISTA, TIPOGRAFO)
TECNICO EN AUDIOVISUAL
TAPICERO
VIDRIERO
YESERO



INTENDENCIA

TABULADOR MINIMO GENERAL

SUELDO MENSUAL	SUELDO DIARIO	TABULADOR ANEXO
\$505,902.00	\$ 16,863.00	6

CAMILLERO
ELEVADORISTA
INTENDENTE
JARDINERO
MENSAJERO
PEON
PORTERO
AYUDANTES DE LAS ACTIVIDADES DEL TECNICO Y OFICIAL ESPECIALIZADO.

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

PERSONAL PROFESIONAL NO DOCENTE CON LICENCIATURA

	SUELDO MENSUAL	TABULADOR ANEXO
TIEMPO COMPLETO	\$1'391,332.00	3
MEDIO TIEMPO	\$ 695,665.00	4
POR HORAS O SERVICIO	\$ 34,785.00	10
LIC. EN EDUCACION FISICA		
LABORATORISTA		
MEDICO DE SERVICIO		
LIC. EN PSICOLOGIA		
LIC. EN TRABAJO SOCIAL		
OTRAS ACTIVIDADES PROFESIONALES		

PERSONAL PROFESIONAL NO DOCENTE SIN LICENCIATURA

	SUELDO MENSUAL	TABULADOR ANEXO
TIEMPO COMPLETO	\$ 835,063.00	7
MEDIO TIEMPO	\$ 417,533.00	8
POR HORAS	\$ 20,869.00	11
EDUCADORAS		
INSTRUCTORES EDUCACION FISICA		
TRABAJADORA SOCIAL		
OTRAS ACTIVIDADES PROFESIONALES		

ANEXO H
ANEXO I
ANEXO J

ENFERMERIA

	SUELDO MENSUAL	SUELDO DIARIO	TABULADOR ANEXO
AUXILIAR DE ENFERMERIA	\$ 745,592.00	\$ 24,853.00	5
TECNICO EN ENFERMERIA	\$ 745,592.00	\$ 24,853.00	5
ENFERMERA GENERAL	\$ 835,063.00	\$ 27,835.00	7
ENFERMERA GRAL. ESPECIALIZADA	\$ 971,421.00	\$ 32,381.00	9
LIC. EN ENFERMERIA	\$ 1'391,332.00	\$ 46,378.00	3
ENFERMERA JEFE DE SALA	SOBRESUELDO 20%		

PERSONAL DE LA ORQUESTA SINFONICA

CATEGORIA	SUELDO MENSUAL	TABULADOR ANEXO
SOLISTA	\$ 1'192,907.00	12
REPETIDOR	\$ 1'113,373.00	13
PRIMERA PLAZA	\$ 994,081.00	14

NOTA: 3 HORAS/SEMANA/MES

4 ENSAYOS POR SEMANA

TABULADOR 1

FECHA INGRESO U.A.N.L.	AÑOS DE ANTIGUEDAD	SUELDO MENSUAL
1992	0	\$2'782,310.00
1991	1	\$2'847,343.00
1990	2	\$2'913,897.00
1989	3	\$2'982,006.00
1988	4	\$3'051,707.00
1987	5	\$3'123,037.00
1986	6	\$3'196,035.00
1985	7	\$3'270,739.00
1984	8	\$3'347,189.00
1983	9	\$3'425,425.00
1982	10	\$3'505,491.00
1981	11	\$3'587,428.00
1980	12	\$3'671,280.00
1979	13	\$3'757,092.00
1978	14	\$3'844,910.00
1977	15	\$3'934,780.00
1976	16	\$4'026,752.00
1975	17	\$4'120,872.00
1974	18	\$4'217,193.00
1973	19	\$4'315,765.00
1972	20	\$4'416,642.00
1971	21	\$4'519,876.00
1970	22	\$4'625,523.00
1969	23	\$4'733,639.00
1968	24	\$4'844,283.00
1967	25	\$4'957,513.00
1966	26	\$5'073,389.00
1965	27	\$5'191,974.00
1964	28	\$5'313,330.00
1963	29	\$5'437,524.00
1962	30	\$5'564,620.00

TABULADOR 2

FECHA INGRESO U.A.N.L.	AÑOS DE ANTIGUEDAD	SUELDO MENSUAL
1992	0	\$ 5'564,607.00
1991	1	\$ 5'694,672.00
1990	2	\$ 5'827,779.00
1989	3	\$ 5'963,997.00
1988	4	\$ 6'103,399.00
1987	5	\$ 6'246,059.00
1986	6	\$ 6'392,054.00
1985	7	\$ 6'541,461.00
1984	8	\$ 6'694,360.00
1983	9	\$ 6'850,833.00
1982	10	\$ 7'010,964.00
1981	11	\$ 7'174,838.00
1980	12	\$ 7'342,541.00
1979	13	\$ 7'514,165.00
1978	14	\$ 7'689,800.00
1977	15	\$ 7'869,541.00
1976	16	\$ 8'053,483.00
1975	17	\$ 8'241,724.00
1974	18	\$ 8'434,365.00
1973	19	\$ 8'631,509.00
1972	20	\$ 8'833,261.00
1971	21	\$ 9'039,729.00
1970	22	\$ 9'251,022.00
1969	23	\$ 9'467,255.00
1968	24	\$ 9'688,541.00
1967	25	\$ 9'915,000.00
1966	26	\$10'146,752.00
1965	27	\$10'383,921.00
1964	28	\$10'626,634.00
1963	29	\$10'875,020.00
1962	30	\$ 11'129,211.00

TABULADOR 3

FECHA INGRESO U.A.N.L.	AÑOS DE ANTIGUEDAD	SUELDO MENSUAL
1992	0	\$1'391,332.00
1991	1	\$1'423,853.00
1990	2	\$1'457,134.00
1989	3	\$1'491,193.00
1988	4	\$1'526,048.00
1987	5	\$1'561,717.00
1986	6	\$1'598,221.00
1985	7	\$1'635,577.00
1984	8	\$1'673,807.00
1983	9	\$1'712,931.00
1982	10	\$1'752,968.00
1981	11	\$1'793,942.00
1980	12	\$1'835,874.00
1979	13	\$1'878,785.00
1978	14	\$1'922,700.00
1977	15	\$1'967,641.00
1976	16	\$2'013,632.00
1975	17	\$2'060,698.00
1974	18	\$2'108,865.00
1973	19	\$2'158,157.00
1972	20	\$2'208,602.00
1971	21	\$2'260,225.00
1970	22	\$2'313,056.00
1969	23	\$2'367,121.00
1968	24	\$2'422,450.00
1967	25	\$2'479,072.00
1966	26	\$2'537,017.00
1965	27	\$2'596,317.00
1964	28	\$2'657,003.00
1963	29	\$2'719,108.00
1962	30	\$2'782,664.00

ANEXO H

ANEXO I

ANEXO J

TABULADOR 4

FECHA INGRESO U.A.N.L.	AÑOS DE ANTIGUEDAD	SUELDO MENSUAL
1992	0	\$ 695,665.00
1991	1	\$ 711,925.00
1990	2	\$ 728,566.00
1989	3	\$ 745,595.00
1988	4	\$ 763,023.00
1987	5	\$ 780,858.00
1986	6	\$ 799,109.00
1985	7	\$ 817,788.00
1984	8	\$ 836,902.00
1983	9	\$ 856,464.00
1982	10	\$ 876,483.00
1981	11	\$ 896,970.00
1980	12	\$ 917,935.00
1979	13	\$ 939,391.00
1978	14	\$ 961,348.00
1977	15	\$ 983,819.00
1976	16	\$1'006,815.00
1975	17	\$1'030,348.00
1974	18	\$1'054,431.00
1973	19	\$1'079,077.00
1972	20	\$1'104,299.00
1971	21	\$1'130,111.00
1970	22	\$1'156,526.00
1969	23	\$1'183,559.00
1968	24	\$1'211,223.00
1967	25	\$1'239,534.00
1966	26	\$1'268,507.00
1965	27	\$1'298,157.00
1964	28	\$1'328,500.00
1963	29	\$1'359,552.00
1962	30	\$1'391,330.00

TABULADOR 5

FECHA INGRESO U.A.N.L.	AÑOS DE ANTIGUEDAD	SUELDO MENSUAL
1992	0	\$ 745,592.00
1991	1	\$ 763,019.00
1990	2	\$ 780,854.00
1989	3	\$ 799,106.00
1988	4	\$ 817,784.00
1987	5	\$ 836,899.00
1986	6	\$ 856,460.00
1985	7	\$ 876,479.00
1984	8	\$ 896,966.00
1983	9	\$ 917,931.00
1982	10	\$ 939,387.00
1981	11	\$ 961,344.00
1980	12	\$ 983,815.00
1979	13	\$1'006,810.00
1978	14	\$1'030,343.00
1977	15	\$1'054,426.00
1976	16	\$1'079,072.00
1975	17	\$1'104,294.00
1974	18	\$1'130,106.00
1973	19	\$1'156,521.00
1972	20	\$1'183,553.00
1971	21	\$1'211,218.00
1970	22	\$1'239,529.00
1969	23	\$1'268,501.00
1968	24	\$1'298,151.00
1967	25	\$1'328,494.00
1966	26	\$1'359,546.00
1965	27	\$1'391,324.00
1964	28	\$1'423,844.00
1963	29	\$1'457,125.00
1962	30	\$1'491,184.00

ANEXO H

ANEXO I

ANEXO J

TABULADOR 6

FECHA INGRESO U.A.N.L.	AÑOS DE ANTIGUEDAD	SUELDO MENSUAL
1992	0	\$ 505,902.00
1991	1	\$ 517,727.00
1990	2	\$ 529,828.00
1989	3	\$ 542,212.00
1988	4	\$ 554,886.00
1987	5	\$ 567,856.00
1986	6	\$ 581,129.00
1985	7	\$ 594,712.00
1984	8	\$ 608,613.00
1983	9	\$ 622,838.00
1982	10	\$ 637,397.00
1981	11	\$ 652,295.00
1980	12	\$ 667,542.00
1979	13	\$ 683,145.00
1978	14	\$ 699,112.00
1977	15	\$ 715,453.00
1976	16	\$ 732,176.00
1975	17	\$ 749,290.00
1974	18	\$ 766,804.00
1973	19	\$ 784,727.00
1972	20	\$ 803,069.00
1971	21	\$ 821,840.00
1970	22	\$ 841,050.00
1969	23	\$ 860,708.00
1968	24	\$ 880,827.00
1967	25	\$ 901,415.00
1966	26	\$ 922,484.00
1965	27	\$ 944,046.00
1964	28	\$ 966,113.00
1963	29	\$ 988,694.00
1962	30	\$1'011,804.00

TABULADOR 7

FECHA INGRESO U.A.N.L.	AÑOS DE ANTIGUEDAD	SUELDO MENSUAL
1992	0	\$ 835,063.00
1991	1	\$ 854,582.00
1990	2	\$ 874,557.00
1989	3	\$ 894,998.00
1988	4	\$ 915,918.00
1987	5	\$ 937,327.00
1986	6	\$ 959,235.00
1985	7	\$ 981,657.00
1984	8	\$1'004,602.00
1983	9	\$1'028,083.00
1982	10	\$1'052,113.00
1981	11	\$1'076,705.00
1980	12	\$1'101,872.00
1979	13	\$1'127,627.00
1978	14	\$1'153,984.00
1977	15	\$1'180,957.00
1976	16	\$1'208,561.00
1975	17	\$1'236,810.00
1974	18	\$1'265,719.00
1973	19	\$1'295,304.00
1972	20	\$1'325,580.00
1971	21	\$1'356,564.00
1970	22	\$1'388,272.00
1969	23	\$1'420,721.00
1968	24	\$1'453,929.00
1967	25	\$1'487,913.00
1966	26	\$1'522,691.00
1965	27	\$1'558,283.00
1964	28	\$1'594,706.00
1963	29	\$1'631,980.00
1962	30	\$1'670,126.00

TABULADOR 8

FECHA INGRESO U.A.N.L.	AÑOS DE ANTIGÜEDAD	SUELDO MENSUAL
1992	0	\$417,533.00
1991	1	\$427,292.00
1990	2	\$437,280.00
1989	3	\$447,501.00
1988	4	\$457,961.00
1987	5	\$468,665.00
1986	6	\$479,619.00
1985	7	\$490,830.00
1984	8	\$502,303.00
1983	9	\$514,043.00
1982	10	\$526,059.00
1981	11	\$538,355.00
1980	12	\$550,938.00
1979	13	\$563,816.00
1978	14	\$576,994.00
1977	15	\$590,481.00
1976	16	\$604,283.00
1975	17	\$618,407.00
1974	18	\$632,862.00
1973	19	\$647,654.00
1972	20	\$662,792.00
1971	21	\$678,284.00
1970	22	\$694,138.00
1969	23	\$710,363.00
1968	24	\$726,967.00
1967	25	\$743,959.00
1966	26	\$761,348.00
1965	27	\$779,144.00
1964	28	\$797,356.00
1963	29	\$815,993.00
1962	30	\$835,066.00

TABULADOR 9

FECHA INGRESO U.A.N.L.	AÑOS DE ANTIGÜEDAD	SUELDO MENSUAL
1992	0	\$ 971,421.00
1991	1	\$ 994,127.00
1990	2	\$1'017,364.00
1989	3	\$1'041,143.00
1988	4	\$1'065,479.00
1987	5	\$1'090,383.00
1986	6	\$1'115,870.00
1985	7	\$1'141,952.00
1984	8	\$1'168,644.00
1983	9	\$1'195,960.00
1982	10	\$1'223,914.00
1981	11	\$1'252,521.00
1980	12	\$1'281,798.00
1979	13	\$1'311,758.00
1978	14	\$1'342,419.00
1977	15	\$1'373,797.00
1976	16	\$1'405,908.00
1975	17	\$1'438,769.00
1974	18	\$1'472,399.00
1973	19	\$1'506,815.00
1972	20	\$1'542,035.00
1971	21	\$1'578,078.00
1970	22	\$1'614,964.00
1969	23	\$1'652,712.00
1968	24	\$1'691,342.00
1967	25	\$1'730,875.00
1966	26	\$1'771,333.00
1965	27	\$1'812,736.00
1964	28	\$1'855,106.00
1963	29	\$1'898,467.00
1962	30	\$1'942,842.00

ANEXO H

ANEXO I

ANEXO J

TABULADOR 10

FECHA INGRESO U.A.N.L.	AÑOS DE ANTIGUEDAD	SUELDO MENSUAL
1992	0	\$34,785.00
1991	1	\$35,598.00
1990	2	\$36,430.00
1989	3	\$37,282.00
1988	4	\$38,153.00
1987	5	\$39,045.00
1986	6	\$39,957.00
1985	7	\$40,891.00
1984	8	\$41,847.00
1983	9	\$42,825.00
1982	10	\$43,826.00
1981	11	\$44,851.00
1980	12	\$45,899.00
1979	13	\$46,972.00
1978	14	\$48,070.00
1977	15	\$49,193.00
1976	16	\$50,343.00
1975	17	\$51,520.00
1974	18	\$52,724.00
1973	19	\$53,957.00
1972	20	\$55,218.00
1971	21	\$56,508.00
1970	22	\$57,829.00
1969	23	\$59,181.00
1968	24	\$60,564.00
1967	25	\$61,980.00
1966	26	\$63,429.00
1965	27	\$64,911.00
1964	28	\$66,428.00
1963	29	\$67,981.00
1962	30	\$69,570.00

TABULADOR 11

FECHA INGRESO U.A.N.L.	AÑOS DE ANTIGUEDAD	SUELDO MENSUAL
1992	0	\$20,869.00
1991	1	\$21,357.00
1990	2	\$21,856.00
1989	3	\$22,367.00
1988	4	\$22,890.00
1987	5	\$23,425.00
1986	6	\$23,972.00
1985	7	\$24,533.00
1984	8	\$25,106.00
1983	9	\$25,693.00
1982	10	\$26,293.00
1981	11	\$26,908.00
1980	12	\$27,537.00
1979	13	\$28,180.00
1978	14	\$28,839.00
1977	15	\$29,513.00
1976	16	\$30,203.00
1975	17	\$30,909.00
1974	18	\$31,631.00
1973	19	\$32,371.00
1972	20	\$33,127.00
1971	21	\$33,902.00
1970	22	\$34,694.00
1969	23	\$35,505.00
1968	24	\$36,335.00
1967	25	\$37,184.00
1966	26	\$38,053.00
1965	27	\$38,943.00
1964	28	\$39,853.00
1963	29	\$40,785.00
1962	30	\$41,738.00

ANEXO H

ANEXO I

ANEXO J

TABULADOR 12
CATEGORIA SOLISTA

FECHA INGRESO U.A.N.L.	AÑOS DE ANTIGUEDAD	SUELDO MENSUAL
1992	0	\$1'192,907.00
1991	1	\$1'220,790.00
1990	2	\$1'249,324.00
1989	3	\$1'278,526.00
1988	4	\$1'308,410.00
1987	5	\$1'338,993.00
1986	6	\$1'370,290.00
1985	7	\$1'402,319.00
1984	8	\$1'435,097.00
1983	9	\$1'468,641.00
1982	10	\$1'502,969.00
1981	11	\$1'538,099.00
1980	12	\$1'574,050.00
1979	13	\$1'610,842.00
1978	14	\$1'648,494.00
1977	15	\$1'687,025.00
1976	16	\$1'726,458.00
1975	17	\$1'766,812.00
1974	18	\$1'808,109.00
1973	19	\$1'850,371.00
1972	20	\$1'893,622.00
1971	21	\$1'937,883.00
1970	22	\$1'983,179.00
1969	23	\$2'029,534.00
1968	24	\$2'076,972.00
1967	25	\$2'125,519.00
1966	26	\$2'175,200.00
1965	27	\$2'226,043.00
1964	28	\$2'278,074.00
1963	29	\$2'331,322.00
1962	30	\$2'385,814.00

TABULADOR 13
CATEGORIA REPETIDOR

FECHA INGRESO U.A.N.L.	AÑOS DE ANTIGUEDAD	SUELDO MENSUAL
1992	0	\$1'113,373.00
1991	1	\$1'139,397.00
1990	2	\$1'166,029.00
1989	3	\$1'193,284.00
1988	4	\$1'221,175.00
1987	5	\$1'249,719.00
1986	6	\$1'278,930.00
1985	7	\$1'308,823.00
1984	8	\$1'339,416.00
1983	9	\$1'370,723.00
1982	10	\$1'402,762.00
1981	11	\$1'435,550.00
1980	12	\$1'469,104.00
1979	13	\$1'503,443.00
1978	14	\$1'538,584.00
1977	15	\$1'574,547.00
1976	16	\$1'611,350.00
1975	17	\$1'649,014.00
1974	18	\$1'687,558.00
1973	19	\$1'727,003.00
1972	20	\$1'767,369.00
1971	21	\$1'808,680.00
1970	22	\$1'850,956.00
1969	23	\$1'894,220.00
1968	24	\$1'938,495.00
1967	25	\$1'983,805.00
1966	26	\$2'030,174.00
1965	27	\$2'077,627.00
1964	28	\$2'126,190.00
1963	29	\$2'175,887.00
1962	30	\$2'226,746.00

TABULADOR 14

CATEGORIA PRIMERA PLAZA

FECHA INGRESO U.A.N.L.	AÑOS DE ANTIGÜEDAD	SUELDO MENSUAL
1992	0	\$ 994,081.00
1991	1	\$1'017,317.00
1990	2	\$1'041,095.00
1989	3	\$1'065,430.00
1988	4	\$1'090,333.00
1987	5	\$1'115,818.00
1986	6	\$1'141,899.00
1985	7	\$1'168,590.00
1984	8	\$1'195,904.00
1983	9	\$1'223,857.00
1982	10	\$1'252,464.00
1981	11	\$1'281,738.00
1980	12	\$1'311,698.00
1979	13	\$1'342,357.00
1978	14	\$1'373,733.00
1977	15	\$1'405,843.00
1976	16	\$1'438,703.00
1975	17	\$1'472,331.00
1974	18	\$1'506,745.00
1973	19	\$1'541,963.00
1972	20	\$1'578,005.00
1971	21	\$1'614,889.00
1970	22	\$1'652,636.00
1969	23	\$1'691,264.00
1968	24	\$1'730,795.00
1967	25	\$1'771,251.00
1966	26	\$1'812,652.00
1965	27	\$1'855,021.00
1964	28	\$1'898,380.00
1963	29	\$1'942,752.00
1962	30	\$1'988,162.00

INFORME DE ACTIVIDADES DE DEPENDENCIAS
DE LA RECTORIA

DEPARTAMENTO JURIDICO

ASUNTOS ADMINISTRATIVOS

De acuerdo con lo estatuido por la cláusula 94 del Contrato Colectivo, este departamento dio trámite a 151 solicitudes de apoyo para la adquisición de libros de texto, a trabajadores que realizan estudios en las diversas dependencias de la Universidad.

El departamento intervino en la tramitación y resolución de 92 solicitudes de jubilación, de trabajadores de la Universidad que cumplieron con los requisitos establecidos en el Contrato Colectivo, de las cuales 12 corresponden a trabajadores del Hospital Universitario. Asimismo, se procedió al pago de la prima de antigüedad correspondiente, de acuerdo con lo que estatuye la ley de la materia.

En materia de prestaciones, el departamento realizó las diligencias respectivas a fin de otorgar el pago de 23 pensiones de viudez, 2 pensiones de orfandad, 20 primas de antigüedad por muerte, 37 fondos de auxilio y 3 ayudas para gastos de funeral por fallecimiento del trabajador.

Asimismo, se diligenciaron 28 avisos de rescisión, el pago de 30 indemnizaciones en general, 38 arreglos económicos, 2 indemnizaciones por incapacidad y 203 primas de antigüedad con motivo del retiro voluntario del trabajador universitario.

A solicitud de los directores de las diversas Facultades y Escuelas de la Institución, y de acuerdo a las necesidades de éstas, este departamento procedió a formalizar 16 convenios de modificación de las relaciones laborales, 9 contratos de trabajo, 56 convenios de exclusividad en general y 9 suscritos con ex-directores, 51 descargas y 3 convenios por año sabático.

De igual manera, y de acuerdo con lo que establece el artículo 36 de la Ley Orgánica de la Universidad, el departamento gestionó 18 desafectaciones de bienes muebles propiedad de esta institución.

El Departamento Jurídico participó en la revisión de Contratos de Arrendamiento de locales asignados a Librería Universitaria, Estudios Superiores de la Facultad de Filosofía y Letras, local que ocupa el Sindicato de Trabajadores de la Universidad y de un local arrendado para cafetería en la Facultad de Psicología, habiendo obtenido en todos los casos arreglos económicamente favorables a la Institución.

El Departamento participó en la revisión del Reglamento Interno de la Facultad de Organización Deportiva y elaboró un proyecto de Normas Generales para los Reglamentos Internos de las Preparatorias. Asimismo, realizó el "Proyecto de reglamento de becas de ayuda económica, cuotas y libros de texto", y desarrolló el "Proyecto de creación de la Biblioteca Presidencial y Centro de Información".

CONVENIOS CON OTRAS INSTITUCIONES

Se participó en la revisión de 53 Proyectos de Convenio, de los cuales fueron firmados los siguientes:

Convenio celebrado entre MULTIMEDIOS ESTRELLAS DE ORO, S.A. DE C.V., y la UNIVERSIDAD AUTONOMA DE NUEVO LEON, respecto al espectáculo denominado "VIVA LA RADIO", llevado a cabo en el Estadio Universitario.

Contrato de prestación de Servicios Publicitarios celebrado entre la UNIVERSIDAD AUTONOMA DE NUEVO LEON y COCA-COLA EXPORT CORPORATION, SUC. MEXICO, a fin de que el equipo TIGRES DE LA U.A.N.L. utilice el logotipo de la marca COCA-COLA en los uniformes deportivos.

Convenio Especifico de Colaboración celebrado entre la UNIVERSIDAD AUTONOMA DE NUEVO LEON, por conducto de la Facultad Ciencias Forestales, y la ASOCIACION NACIONAL DE GANADEROS DIVERSIFICADOS.

Convenio de Colaboración celebrado entre la UNIVERSIDAD AUTONOMA DE NUEVO LEON y el PATRONATO DEL MONUMENTO NATURAL CERRO DE LA SILLA, A.C.

Convenio de Colaboración Académica y Desarrollo Profesional celebrado entre la UNIVERSIDAD AUTONOMA DE NUEVO LEON y el COLEGIO DE INGENIEROS CIVILES.

Convenio de Intercambio Académico y Desarrollo Institucional celebrado entre la UNIVERSIDAD AUTONOMA DE NUEVO LEON y la LAREDO STATE UNIVERSITY.

Convenio para el establecimiento del Programa Nacional para la Formación de Recursos Humanos a nivel Maestría y Doctorado en Ciencia y Tecnología de Polímeros, celebrado entre la UNIVERSIDAD AUTONOMA DE COAHUILA, UNIVERSIDAD AUTONOMA DE NUEVO LEON y el CENTRO DE INVESTIGACION EN QUIMICA APLICADA.

Convenio de Colaboración para el desarrollo del espíritu emprendedor celebrado entre DESARROLLO EMPRESARIAL DE MONTERREY, A.C., y la UNIVERSIDAD AUTONOMA DE NUEVO LEON.

Convenio de Colaboración Científica celebrado entre la ESCUELA TECNICA SUPERIOR DE DARMSTADT y la UNIVERSIDAD AUTONOMA DE NUEVO LEON.

Convenio de Cooperación Científica y Tecnológica celebrado entre la UNIVERSIDAD ESTATAL DE MOSCU M.V. (LOMONOSOV URSS) y la UNIVERSIDAD AUTONOMA DE NUEVO LEON, a través de la Facultad de Ciencias de la Tierra.

Convenio de Cooperación Científica celebrado entre la UNIVERSIDAD TECNICA DE HARBURG y la UNIVERSIDAD AUTONOMA DE NUEVO LEON.

Convenio de Colaboración que para la realización de acciones y proyectos relativos a la formación de recursos humanos, a la investigación y a la extensión en la materia de Ciencias Penales, celebran la SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA, EL INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS PENALES y la UNIVERSIDAD AUTONOMA DE NUEVO LEON.

Programa General de Colaboración celebrado por la SECRETARIA DE SALUD, a través de la DIRECCION GENERAL DE EPIDEMIOLOGIA, y la UNIVERSIDAD AUTONOMA DE NUEVO LEON, a través de la Facultad de Ciencias Biológicas, para desarrollar programas de investigación y control de Aedes Aegypti.

Convenio de Colaboración e Intercambio a celebrarse entre la UNIVERSIDAD AUTONOMA DE NUEVO LEON, el INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGIA E INMUNOLOGIA DE VILLEJUIF, FRANCIA, y la SECRETARIA ESTATAL DE SALUD.

Convenio General de Colaboración e Intercambio para la Docencia, Investigación y Difusión en las áreas Biotecnología y Ciencia y Tecnología de los Alimentos, celebrado entre la UNIVERSIDAD AUTONOMA DE NUEVO LEON (Facultad de Ciencias Biológicas), el INSTITUTO TECNOLÓGICO DE DURANGO, la UNIVERSIDAD AUTONOMA DE COAHUILA y la UNIVERSIDAD AUTONOMA DE CHIHUAHUA.

Convenio celebrado entre la UNIVERSIDAD AUTONOMA DE NUEVO LEON y la UNIVERSIDAD DE SOUTHERN, CALIFORNIA, U.S.A., con el fin de fomentar el intercambio entre el personal académico y estudiantes, a través de la participación de ellos en programas académicos, de investigación y actividades afines.

Convenio General de Colaboración celebrado entre la UNIVERSIDAD AUTONOMA DE NUEVO LEON y la UNIVERSIDAD DEL VALLE-COLOMBIA.

Convenio celebrado entre las UNIVERSIDADES DEL ESTADO DE TEXAS y la REPUBLICA DE MEXICO (UNIVERSIDAD AUTONOMA DE NUEVO LEON) TEXAS INTERNATIONAL EDUCATION CONSORTIUM.

Convenio de Colaboración para la realización del estudio para el Programa Nacional de Sanidad Acuicola, celebrado por una parte por EL EJECUTIVO FEDERAL, a través de la SECRETARIA DE PESCA, y por la otra, LA UNIVERSIDAD AUTONOMA DE NUEVO LEON, a través de la FACULTAD DE CIENCIAS BIOLÓGICAS.

Convenio para el establecimiento del Programa Regional para la formación de Recursos Humanos a nivel maestría y doctorado en ciencia y tecnología de polímeros, celebrado entre la UNIVERSIDAD AUTONOMA DE NUEVO LEON, a través de la Facultad de Ciencias Químicas, y el CENTRO DE INVESTIGACION EN QUIMICA APLICADA.

LIC. CESAR PAMANES NARVAEZ

Jefe

UNIVERSIDAD AUTONOMA DE NUEVO LEÓN

DE BIBLIOTECAS

DEPARTAMENTO ESCOLAR Y DE ARCHIVO

Es un departamento de servicio, el cual ha estado en constante proceso de modernización en cuanto al equipamiento y al trato que se les da a los usuarios.

En coordinación con la Comisión Académica del H. Consejo Universitario y la Secretaría General, se trabajó en la implementación del examen de selección para los alumnos de primer ingreso a Preparatoria y de los foráneos a licenciatura. En el proceso del examen de selección de Preparatoria se apoyó con personal e instalaciones de este Departamento para llevar a cabo dicho proceso. En cuanto al trabajo realizado durante estas inscripciones, se contó con un sistema computarizado para hacer más ágil el proceso.

SECCION DE TITULOS

Esta sección tiene como objetivo principal tramitar y llevar el seguimiento de los títulos ante las instancias correspondientes.

Del 1 de septiembre de 1991 al 31 de julio de 1992, el trámite en la Dirección General de Profesiones fue de 4,543 cédulas profesionales.

A continuación se detalla, por Dependencia y por Carrera, el número de cédulas tramitadas:

FACULTAD DE AGRONOMIA

Ingeniero Agrónomo	3
Ingeniero Agrónomo Fitotecnista	30
Ingeniero Agrónomo Zootecnista	22
Ingeniero Agrícola	5
Ingeniero Agrónomo Parasitólogo	3
Ingeniero Agrónomo en Desarrollo Rural	2
Ingeniero Agrónomo en Industrias Alimentarias	6
Maestría en Ciencias en Producción Animal	1
Maestría en Ciencias en Producción Agrícola	3
TOTAL:	75

FACULTAD DE ARQUITECTURA

Arquitecto	148
Licenciado en Diseño Industrial	16
TOTAL:	164

FACULTAD DE ARTES VISUALES

Licenciado en Artes Visuales	17
TOTAL:	17

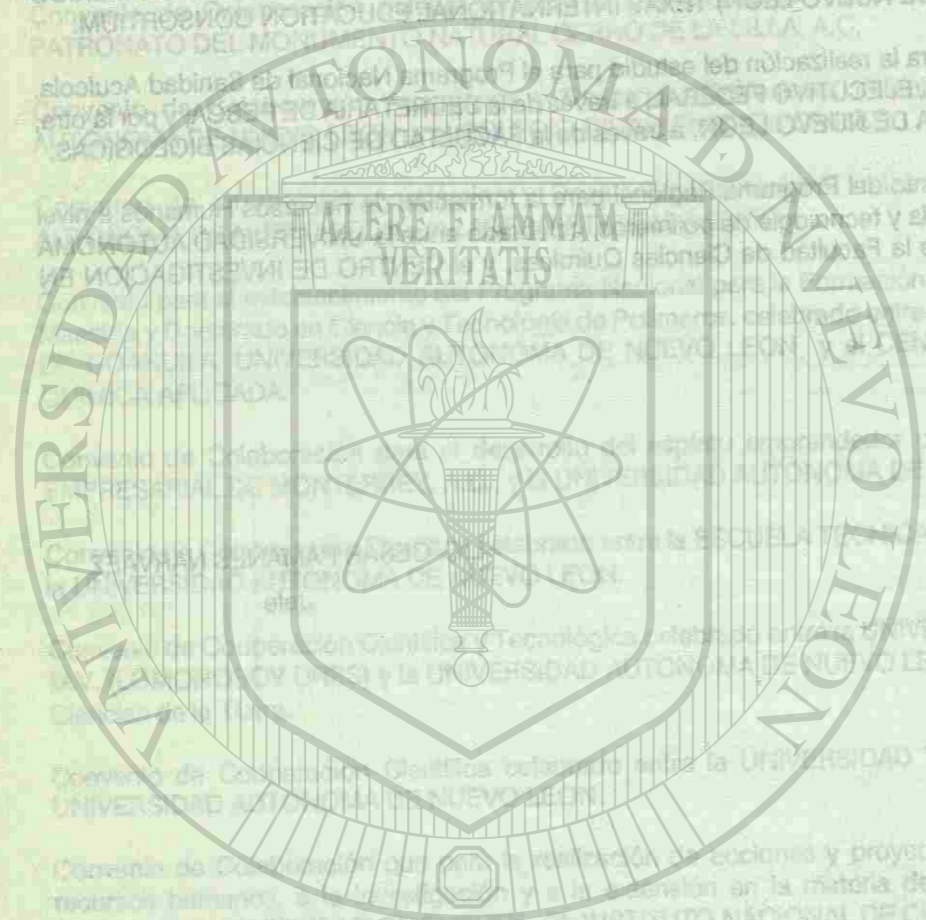
FACULTAD DE CIENCIAS BIOLÓGICAS

Biólogo	39
Químico Bacteriólogo Parasitólogo	47
Maestría en C/Esp. en Microbiología	2
Maestría en C/Esp. en Botánica	1
Maestría en C/Esp. en Entomología Médica	2
Maestría en C/Esp. en Parasitología	1
TOTAL:	92

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA COMUNICACION

Licenciado en Ciencias de la Com. Esp. Publicidad	71
Licenciado en Ciencias de la Com. Esp. Comunicación Organizacional y Relaciones Públicas	94
Licenciado en Ciencias de la Com. Esp. Periodismo	34
TOTAL:	199

DEPARTAMENTOS



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCION GENERAL BIBLIOTECAS

ANEXO I
ANEXO J

FACULTAD DE CIENCIAS FISICO-MATEMATICAS	
Licenciado en Física	12
Licenciado en Matemáticas	12
Licenciado en Ciencias Computacionales	90
TOTAL:	114
FACULTAD DE CIENCIAS FORESTALES	
Ingeniero Forestal	4
TOTAL:	4
FACULTAD DE CIENCIAS POLITICAS Y ADMON. PUBLICA	
Licenciado en Ciencias Pol. y Admón. Pública	13
TOTAL:	13
FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS	
Ingeniero Químico	46
Ingeniero Industrial Administrador	78
Químico Farmacéutico Biólogo	78
Licenciado en Química Industrial	12
Maestría en Admón. Esp. Finanzas	2
Maestría en Admón. Esp. Administración General	18
Maestría en Ing. Industrial Esp. Productividad	4
Maestría en Sistemas Esp. Sist. de la Inf. para la Admón.	8
Maestría en Ciencias Químicas con Esp. en Analítica	2
Maestría en Ciencias con Esp. en Ing. Química	1
Maestría en Admón. con Esp. en Recursos Humanos	4
Maestría en Ciencias Químicas Esp. en Orgánica	3
Maestría en Ciencias Esp. en Microbiología Médica	1
TOTAL:	257
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA TIERRA	
Ingeniero Geólogo	4
Ingeniero Geofísico	3
Ingeniero Geólogo Mineralogista	1
TOTAL:	8
FACULTAD DE CONTADURIA PUBLICA Y ADMINISTRACION	
Contador Público y Auditor	563
Licenciado en Administración	101
Licenciado en Informática Administrativa	200
Licenciado en Administración Financiera	1
Licenciado en Administración de Empresas	39
Maestría en Contaduría Pública	2
TOTAL:	906
FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES	
Licenciado en Ciencias Jurídicas	45
Licenciado en derecho y Ciencias Jurídicas	428
Licenciado en Criminología	32
Maestría en Derecho Público	1
TOTAL:	506
FACULTAD DE ECONOMIA	
Licenciado en Economía	8
Maestría en Economía con Esp. en Econ. Industrial	1
TOTAL:	9
FACULTAD DE ENFERMERIA	
Enfermera y Enfermería	136
Licenciado en Enfermería	64

Maestría en Enfermería con Esp. en Salud Mental y Psiquiatría	1
Maestría en Enf. con Esp. en Salud Comunitaria	5
Maestría en Enf. con Esp. en Admón. de Serv. de Enf.	1
TOTAL:	207
FACULTAD DE FILOSOFIA Y LETRAS	
Licenciado en Lingüística Aplicada con énfasis en Didáctica del Idioma.	15
Licenciado en Lingüística Aplicada con énfasis en Traducción	7
Licenciado en Filosofía	2
Licenciado en Sociología	5
Licenciado en Pedagogía	21
Licenciado en Letras Españolas	8
Licenciado en Traducción	4
Licenciado en Bibliotecología	4
Maestría en Enseñanza Superior	5
Maestría en Metodología	2
Maestría en Bibliotecología	1
TOTAL:	74
FACULTAD DE INGENIERIA CIVIL	
Ingeniero Civil	76
Maestría en Ciencias con Esp. en Ing. Ambiental	1
Maestría en Ciencias con Esp. en Ing. de Tránsito	1
TOTAL:	78
FACULTAD DE INGENIERIA MECANICA Y ELECTRICA	
Ingeniero Mecánico	44
Ingeniero Electricista	15
Ingeniero Mecánico Administrador	69
Ingeniero Mecánico Electricista	173
Ingeniero Mecánico Metalúrgico	12
Ingeniero Electricista Administrador	5
Ingeniero en Control y Computación	102
Ingeniero en Electrónica y Comunicaciones	179
Ingeniero Administrador de Sistemas	208
Maestría en Ing. Eléctrica con Esp. en Electrónica	1
Maestría en Ciencias de la Ingeniería Mecánica con Especialidad en Materiales	5
Maestría en Ciencias de la Ingeniería Eléctrica con Especialidad en Control	1
Maestría en Ciencias en Ingeniería Mecánica Esp. Diseño	1
Maestría en Ciencias de la Admón. con Esp. en Investigación de Operaciones	3
Maestría en Ciencias de la Ingeniería Mecánica con Especialidad en Diseño Mecánico	3
Maestría en Ciencias de la Admón. con Esp. en Finanzas	1
Doctor en Ingeniería de Materiales	1
TOTAL:	823

FACULTAD DE MEDICINA

Médico Cirujano y Partero	297
Químico Clínico Biólogo	39
Especialización en Anestesiología	3
Especialización en Cirugía General	6
Especialización en Pediatría	5
Especialización en Medicina Familiar	8
Especialización en Ginecología y Obstetricia	8
Especialización en Urología	1
Especialización en Neurología	1
Especialización en Biología de la Reproduc. Humana	1
Especialización en Microbiología Médica	1
Especialización en Endocrinología Clínica	1
Especialización en Otorrinolaringología	1
Especialización en Ortopedia y Traumatología	1
Especialización en Cirugía Plástica y Reconstructiva	3
Especialización en Neurocirugía	3
Especialización en Medicina del Trabajo	3
Especialización en Dermatología	1
Especialización en Oftalmología	2
Especialización en Medicina Interna	4
Especialización en Psiquiatría	2
Especialización en Patología Clínica	2
Maestría en Ciencias con Esp. en Química	2
Análítica Biomédica	2
Maestría en Ciencias con Esp. en Morfología	2
Maestría en Ciencias con Esp. en Inmunología	1
Maestría en Ciencias con Esp. en Microbiología Médica	2
Doctor en Ciencias con Esp. en Biología Molecular e Ingeniería Genética	1
Ingeniería Genética	1
Doctor en Ciencias con Esp. en Microbiología Médica	1
TOTAL: 401	

FACULTAD DE MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA

Médico Veterinario Zootecnista	52
Esp. en Medicina y cirugía de Perros y Gatos	2
TOTAL: 54	

FACULTAD DE ODONTOLOGIA

Cirujano Dentista	149
Especialización en Odontología Infantil	1
Especialización en Periodoncia	6
Especialización en Endodoncia	11
Especialización en Odontología Restauradora	9
Especialización en Ortodoncia	4
TOTAL: 180	

FACULTAD DE ORGANIZACION DEPORTIVA

Licenciado en Organización Deportiva	37
TOTAL: 37	

FACULTAD DE PSICOLOGIA

Licenciado en Psicología	124
Maestría en Psicología Social	1
TOTAL: 125	

FACULTAD DE SALUD PUBLICA

Licenciado en Nutrición	8
Maestría en Salud Pú. con Esp. en Nut. Comunitaria	1
TOTAL: 87	

FACULTAD DE TRABAJO SOCIAL

Licenciado en Trabajo Social	54
Trabajo Social	3
Maestría en Trabajo Social	1
Licenciado en Antropología Social	1
TOTAL: 59	

ESCUELA PREPARATORIA TECNICA MEDICA

Bachiller Técnico en Radiología	10
Bachiller Técnico en Laboratorio Clínico	1
Bachiller Técnico en Rehabilitación	5
TOTAL: 16	

ESCUELAS INCORPORADAS A LA U.A.N.L.

INSTITUTO SUPERIOR DE CULTURA Y ARTE DE MTY.	1
Licenciado en Diseño de Interiores	1
TOTAL: 1	

INSTITUTO REGIONMONTANO, A.C.

Licenciado en Ciencias de la Educación	11
TOTAL: 11	

ESCUELA DE ENFERMERIA DE LOS SERVICIOS COORDINADOS DE SALUD PUBLICA EN EL ESTADO DE N. L.

Enfermería Básica	16
TOTAL: 16	

ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL CERVANTES, A.C.

Trabajo Social	10
TOTAL: 10	

GRAN TOTAL: 4,543

SECCION DE BECAS

Esta sección tiene como finalidad atender a todas aquellas personas que solicitan una beca de cuotas escolares ante este Departamento, así como también clasificar e investigar las becas solicitadas.

A continuación se presenta una relación del número de becas tramitadas por período académico:

PERIODO: AGOSTO-91/ENERO-92

Reingreso: del 3 al 21 de junio de 1991	
Becas de Escasos Recursos:	18,209
Becas Especiales (*):	3,662
Total:	21,871

Primer Ingreso: del 16 de julio al 14 de agosto de 1991

Becas de Escasos Recursos:	6,690
Becas Especiales (*):	1,353
Total:	8,043

Total de becas tramitadas en el período escolar agosto-91/enero-92: 29,914

(*) Becas de alto promedio, deportivas, premio al mérito académico, de empleado, hijo de empleado, etc.

Posteriormente se clasifican en forma interna los trámites antes mencionados, realizándose estudios socio-económicos a 2,105 solicitantes, para de esta manera confirmar los datos dados por éstos. Se rechazaron 361 solicitudes, de las cuales se recuperará el pago de la cuota escolar en el siguiente semestre.

PERIODO: FEBRERO-JULIO/1992

Reingreso: del 11 al 26 de noviembre de 1991

Becas de Escasos Recursos:

23,845

Especiales (*):

4,145

Total:

27,630

Primer Ingreso: del 20 al 30 de enero y del 3 al 4 de febrero de 1992

1,221

Becas de Escasos Recursos:

288

Becas Especiales (*):

1,509

Total:

29,139

Total de becas tramitadas en el período escolar febrero-julio/1992:

(*) Becas de alto promedio, deportivas, premio al mérito académico, becas de empleado, hijo de empleado, etc.

De este total de becas solicitadas se realizaron 3,795 estudios socioeconómicos, rechazándose 1,055 trámites, de los cuales se recuperará el pago de la cuota escolar en el siguiente semestre.

SECCION DE ARCHIVO Y MICROFILM

El objetivo principal de esta sección es microfilmear toda la documentación que reciben y generan las diferentes secciones de este Departamento, como inscripciones de alumnos, kárdex, boletas de matrícula, certificados de estudio, exámenes profesionales, cartas de pasante, diplomas, títulos, oficios de bajas, revalidaciones y exámenes a título de suficiencia.

A continuación se presentan las actividades desarrolladas por esta sección desde agosto de 1991 hasta julio de 1992:

- Se microfilmearon 700,000 documentos que generan las diferentes secciones de este Departamento.
- Se elaboraron 30,000 jackets (expedientes) de los alumnos de nuevo ingreso.
- Se revelaron y clasificaron 175 rollos de película de información microfilmada.
- Se revisaron 14,500 expedientes de alumnos que solicitaron trámite de certificado de estudios, exámenes profesionales, cartas de pasante, etc.
- Se revisaron 784 kárdex de alumnos que solicitaron certificados de estudios y que tienen materias revalidadas, presentadas en examen a título de suficiencia o que tienen problemas con el plan de estudios o con documentos.
- Se revisaron y autorizaron 1437 solicitudes de duplicado de credencial.
- Se expidieron 812 copias de microfilm
- Se elaboraron 550 anteproyectos de realización de estudios de bachillerato.
- Se elaboraron y revisaron 492 dictámenes de revalidación de estudios de bachillerato.
- Se revisaron 269 dictámenes de revalidación de estudios de licenciatura.
- Se elaboraron y registraron 250 actas de exámenes a título de suficiencia.

A continuación se describe, por medio de concentrados, la población escolar de los períodos agosto-91/enero-92 y febrero-julio/92, en lo que respecta a Estudios de Postgrado, alumnos extranjeros por Dependencias, Preparatoria No. 3 sistema abierto, así como bajas voluntarias, suspendidos por "N" oportunidad y posibles egresados.

POBLACION ESCOLAR DE ESTUDIOS DE POST-GRADO CORRESPONDIENTE A LOS PERIODOS
ESCOLARES AGO-91/ENE. 92 Y FEB-JUL. 92.

ESCUELA DE GRADUADOS DE:	AGO-91/ENE. 92	FEB-JUL. 92	TOTAL
AGRONOMIA	52	23	75
ARQUITECTURA	170	152	322
C. FISICO MATEMATICAS	43	-	43
CIENCIAS QUIMICAS	715	-	715
CONTADURIA PUB. Y ADMON	2193	2438	4631
DERECHO Y C. SOCIALES	501	484	985
ECONOMIA	154	23	177
FILOSOFIA Y LETRAS	378	252	630
INGENIERIA CIVIL	180	124	304
ING. MECANICA Y ELECTRICA	200	185	385
MEDICINA	1080	816	1896
ODONTOLOGIA	56	56	112
CIENCIAS BIOLOGICAS	124	64	188
ENFERMERIA	432	110	542
PSICOLOGIA	420	161	581
TRABAJO SOCIAL	81	72	153
MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA	30	1	31
CIENCIAS DE LA COMUNICACION	460	194	654
ORGANIZACION DEPORTIVA	-	47	47
SALUD PUBLICA	54	16	70
CIENCIAS DE LA TIERRA	-	1	1
ENFERMERIA IMSS (POSTBASICO)	161	-	161
TOTALES	7484	5219	12703

POBLACION ESCOLAR DE ALUMNOS EXTRANJEROS DE LOS PERIODOS ESCOLARES
AGO-91/ENE. 92 Y FEB-JUL. 92.

DEPENDENCIA	AGO-91/ENE. 92		FEB-JUL. 92.		TOTAL
	POSTGRADO		POSTGRADO		
AGRONOMIA	3	-	7	1	11
ARQUITECTURA	4	1	1	-	6
C. FISICO MATEMATICAS	2	-	6	-	8
CIENCIAS QUIMICAS	6	-	4	-	10
CONTADURIA PUB. Y ADMON.-	-	-	6	4	10
DERECHO Y C. SOCIALES	-	-	-	-	-
ECONOMIA	-	-	-	-	-
FILOSOFIA Y LETRAS	-	-	1	1	2
INGENIERIA CIVIL	-	-	2	-	2
ING. MEC. Y ELECTRICA	26	1	25	3	55
MEDICINA	28	13	31	18	90
ODONTOLOGIA	44	-	48	3	95
CIENCIAS BIOLÓGICAS	1	1	-	1	3
ENFERMERIA	-	-	-	2	2
PSICOLOGIA	5	-	5	1	11
TRABAJO SOCIAL	-	-	1	-	1
MED. VETERINARIA Y Z.	6	-	7	-	13
C. DE LA COMUNICACION	-	-	2	1	3
SALUD PUBLICA	1	-	2	1	4
CIENCIAS DE LA TIERRA	6	-	5	-	11
ARTES VISUALES	-	-	-	-	-
C. FORESTALES	1	-	1	-	2
PREPARATORIA No. 3	-	-	-	-	-
(SIST.AB.)	21	-	10	-	31
PREPARATORIA No. 7	-	-	2	-	2
PREPARATORIA No. 15	-	-	-	-	-
(FLORIDA)	1	-	-	-	1
ARTES ESCENICAS	-	-	1	-	1
PREP. TECNICA MEDICA	-	-	1	-	1
LIC. Y POSTGRADO	133	16	154	36	-
PREP. Y ESC. TECNICAS	22	-	14	-	-
TOTALES	155	16	168	36	375

DEPARTAMENTOS

POBLACION ESCOLAR DE LA PREPARATORIA No. 3 (SISTEMA ABIERTO)
DEL 1 DE AGOSTO DE 1991 AL 31 DE JULIO DE 1992.

	PRIMER INGRESO		REIN- GRESO	REGRESO DE ABANDONO	CAMBIOS	TOTAL	
	NAC.	EXT.				NAC.	EXT.
AGOSTO 1991	134	13	91	50	25	300	13
SEPTIEMBRE	144	1	87	60	18	309	1
OCTUBRE	120	4	93	47	20	280	4
NOVIEMBRE	81	2	82	44	3	210	2
DICIEMBRE	63	-	56	29	2	150	-
ENERO 1992	128	1	70	53	17	268	1
FEBRERO	50	3	119	39	6	214	3
MARZO	48	-	54	11	5	118	-
ABRIL	27	1	52	34	3	116	1
MAYO	186	6	57	43	11	297	6
JUNIO	110	-	51	2	17	180	2
JULIO	13	-	-	-	25	38	-
NACIONALES	1104		812	412	152	2480	
EXTRANJEROS		31					31
TOTALES	1135		812	412	152	2511	

INFORME DE SITUACIONES ESCOLARES DE LOS PERIODOS
AGO-91/ENE. 92 Y FEB-JUL. 92.

	BAJAS VOLUNTARIAS		SUSP. EN 5a. OP.		PROB. EGRESADOS	
	A-E 92	F-J 92	A-E 92	F-J 92	A-E 92	F-J 92
PREPARATORIAS						
OFICIALES	328	421	6298	2040	1938	11863
PREPARATORIAS						
TECNICAS	126	66	1075	515	305	1421
FACULTADES	830	731	3570	4028	3625	3156
AGOSTO 91-ENERO 92	1294		10943		5868	
FEBRERO-JULIO 92		1218		6583		16440
TOTAL	2512		17526		22308	

DEPARTAMENTOS

ANEXO I
ANEXO J

SECCION DE TRAMITACION DE DOCUMENTOS

Esta Sección es la encargada de expedir los documentos oficiales de orden académico que emite esta Universidad.

A continuación se presenta un resumen de los documentos expedidos de agosto de 1991 a julio de 1992.

Certificados de Preparatoria	3,143
Certificados de licenciatura	2,252
Certificados de grado o especialidad	106
Cartas de pasante	3,099
Diplomas de pasantía	1,025
Actas de examen profesional	4,487
Actas de examen de grado	227
Actas de examen respuestas	175
Documentos transcritos	6
Total:	14,520

SECCION DE CAPTURA Y CONTROL ACADEMICO

Actividades realizadas durante el período agosto-91/enero-92

Para el período agosto-91/enero-92 se realizaron inscripciones de primer ingreso, cambios y regularizaciones de las diferentes Dependencias Universitarias.

Para llevar a cabo dichas inscripciones se capturó, mediante el proceso del lector óptico, el total correspondiente a las solicitudes de preinscripción.

A continuación se muestran concentrados de inscripciones, por Dependencia, del período agosto-91/enero-92, así como también gráficas.

	REINGRESO	1er. ING.	TOTAL
I FACULTADES	42,773	12,163	54,936
II PREPARATORIAS	20,546	22,401	42,947
III ESCUELAS TECNICAS	5,447	3,083	8,530
IV ESCUELAS INCORPORADAS	1,126	1,171	2,297
TOTAL	69,892	38,818	108,710

CLAVE	DEPENDENCIA	REINGRESO	1er. INGRESO	TOTAL
50100	AGRONOMIA	333	61	394
50200	ARQUITECTURA	2,344	638	2,982
50300	CIENCIAS FISICO-MATEMATICAS	1,325	369	1,694
50400	CIENCIAS QUIMICAS	1,715	596	2,311
50500	CONTADURIA PUB. Y ADMON.	10,138	3,065	13,203
50501	CONTADURIA PUB. Y ADMON. LINARES, N.L.	280	131	411
50600	DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES	4,698	964	5,662
50700	ECONOMIA	154	99	253
50800	FILOSOFIA Y LETRAS	1,115	300	1,415
50900	INGENIERIA CIVIL	756	197	953
51000	INGENIERIA MECANICA Y ELEC.	10,309	2,996	13,305
51101	MEDICINA	3,281	865	4,146
51200	ODONTOLOGIA	1,275	424	1,699
51300	CIENCIAS BIOLÓGICAS	461	75	536
51401	ENFERMERIA	221	49	2709
51500	PSICOLOGIA	1,120	235	1,355
51600	TRABAJO SOCIAL	239	99	38
51700	VETERINARIA	261	69	330
51800	CIENCIAS POLITICAS	125	58	183
51900	CIENCIAS DE LA COMUNICACION	1,551	516	2,067
52000	ORGANIZACION DEPORTIVA	339	100	439
52100	SALUD PUBLICA	339	76	415
52200	CIENCIAS DE LA TIERRA	38	38	38
52300	CIENCIAS FORESTALES	33	14	47
52400	ARTES VISUALES	272	142	414
52500	MUSICA	51	25	76
SUMA DE TOTALES		42,773	12,163	54,936

SECCION DE TRAMITACION DE DOCUMENTOS

Esta Sección es la encargada de expedir los documentos oficiales de orden académico que emite esta

Universidad.

A continuación se presenta el detalle de los documentos expedidos durante el periodo de inscripción de 1991-1992.

PERIODO DE INSCRIPCIONES: SEM.AGO-91/ENE-92

II. PREPARATORIAS

CLAVE	DEPENDENCIA	REINGRESO	1er. INGRESO	TOTAL
70100	PREPARATORIA No. 1	2,218	1,661	3,879
70200	PREPARATORIA No. 2	2,573	2,817	5,400
70300	PREPARATORIA No. 3	942	675	1,617
70301	PREPARATORIA No. 3 (S.A.)	757	613	1,370
70400	PREPARATORIA No. 4	401	365	766
70500	PREPARATORIA No. 5	124	147	271
70600	PREPARATORIA No. 6	166	238	404
70700	PREPARATORIA No. 7	3,408	3,057	6,465
70800	PREPARATORIA No. 8	1,309	1,333	2,642
70900	PREPARATORIA No. 9	1,387	1,403	2,798
71000	PREPARATORIA No. 10	101	134	235
71100	PREPARATORIA No. 11	40	58	90
71200	PREPARATORIA No. 12	323	364	687
71300	PREPARATORIA No. 13	93	118	211
71400	PREPARATORIA No. 14	59	73	132
71500	PREPARATORIA No. 15 (MADERO)	790	1,160	1,950
71502	PREPARATORIA No. 15 (FLORIDA)	1,539	2,081	3,620
71600	PREPARATORIA No. 16	2,398	1,621	3,019
71700	PREPARATORIA No. 17	25	35	60
71800	PREPARATORIA No. 18	85	157	242
71900	PREPARATORIA No. 19	37	65	182
72000	PREPARATORIA No. 20	252	253	505
72100	PREPARATORIA No. 21	52	67	119
72200	PREPARATORIA No. 22	1,900	3,162	5,062
72300	PREPARATORIA No. 23	524	691	1,215
72400	PREPARATORIA No. 24	43	51	94
SUMA DE TOTALES		20,546	22,401	42,947

III. ESCUELAS TECNICAS PERIODO DE INSCRIPCIONES: SEM AGO-91/ENE-92

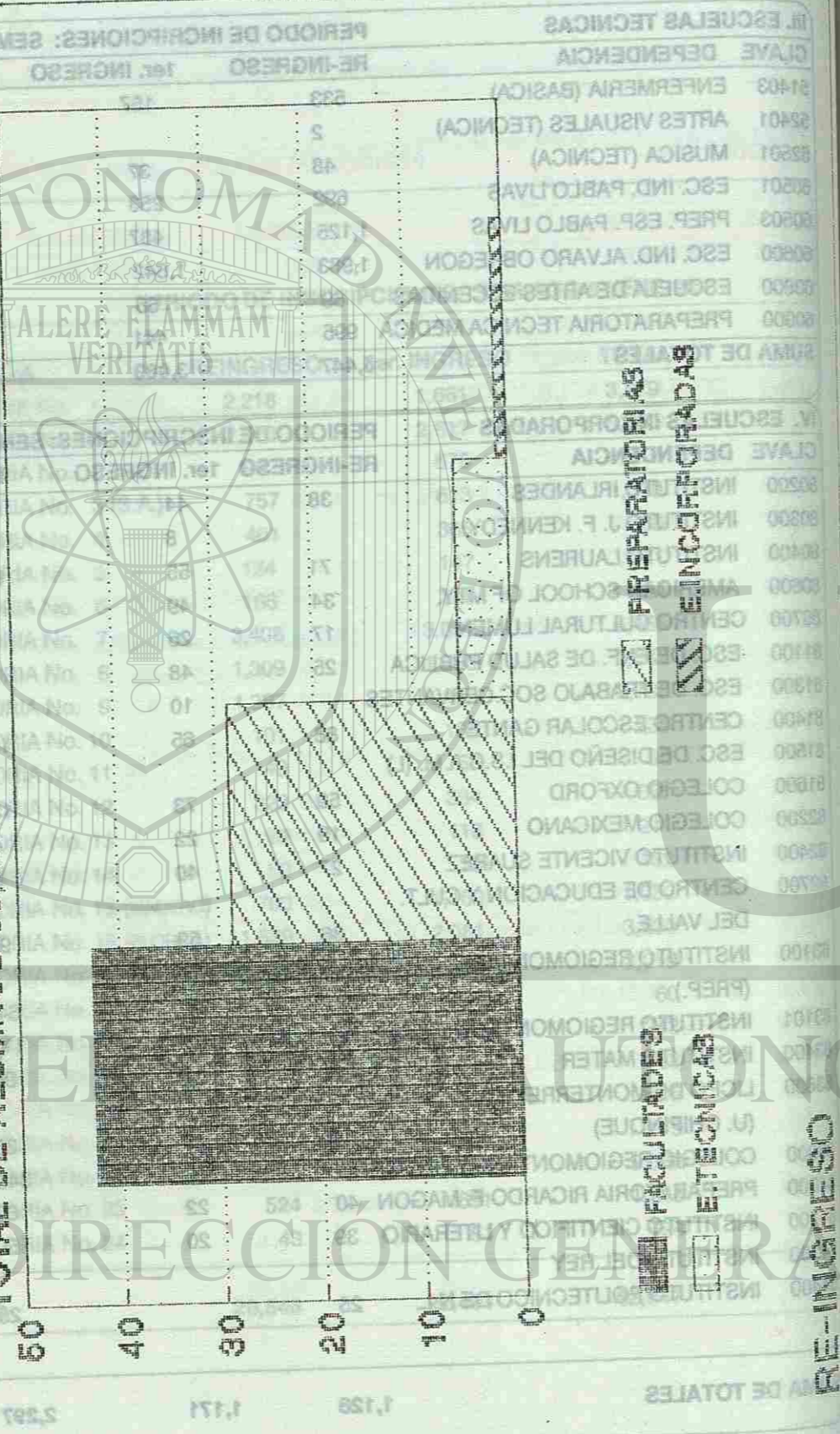
CLAVE	DEPENDENCIA	RE-INGRESO	1er. INGRESO	TOTAL
51403	ENFERMERIA (BASICA)	533	157	690
52401	ARTES VISUALES (TECNICA)	2		2
52501	MUSICA (TECNICA)	48	37	85
60501	ESC. IND. PABLO LIVAS	692	253	945
60503	PREP. ESP. PABLO LIVAS	1,125	487	1,612
60600	ESC. IND. ALVARO OBREGON	1,983	1,642	3,625
60800	ESCUELA DE ARTES ESCENICAS	69	66	135
60900	PREPARATORIA TECNICA MEDICA	995	441	1,436
SUMA DE TOTALES		5,447	3,083	8,530

IV. ESCUELAS INCORPORADAS PERIODO DE INSCRIPCIONES: SEM. AGO-91/ENE-92

CLAVE	DEPENDENCIA	RE-INGRESO	1er. INGRESO	TOTAL
80200	INSTITUTO IRLANDES	38	44	82
80300	INSTITUTO J. F. KENNEDY		8	8
80400	INSTITUTO LAURENS	71	55	126
80600	AMERICAN SCHOOL OF MTY.	34	49	83
80700	CENTRO CULTURAL LUMEN	17	26	43
81100	ESC. DE ENF. DE SALUD PUBLICA	25	48	73
81300	ESC. DE TRABAJO SOC. CERVANTES		10	10
81400	CENTRO ESCOLAR GANTE	86	65	151
81500	ESC. DE DISEÑO DEL I.S.C.A.M. (L)			
81600	COLEGIO OXFORD	59	73	132
82200	COLEGIO MEXICANO	19	22	41
82400	INSTITUTO VICENTE SUAREZ	27	40	67
82700	CENTRO DE EDUCACION Y CULT. DEL VALLE	36	59	95
83100	INSTITUTO REGIONMONTANO (PREP.)	326	321	647
83101	INSTITUTO REGIONMONTANO (LIC.)	43	74	117
83400	INSTITUTO MATER	58	38	96
83800	LICEO DE MONTERREY (U. CHIPINQUE)	14	21	35
83900	COLEGIO REGIONMONTANO CONTRY	169	176	345
84000	PREPARATORIA RICARDO F. MAGON	40	22	62
84100	INSTITUTO CIENTIFICO Y LITERARIO	39	20	59
84300	INSTITUTO DEL REY			
84400	INSTITUTO POLITECNICO DE N.L.	25		25
SUMA DE TOTALES		1,126	1,171	2,297

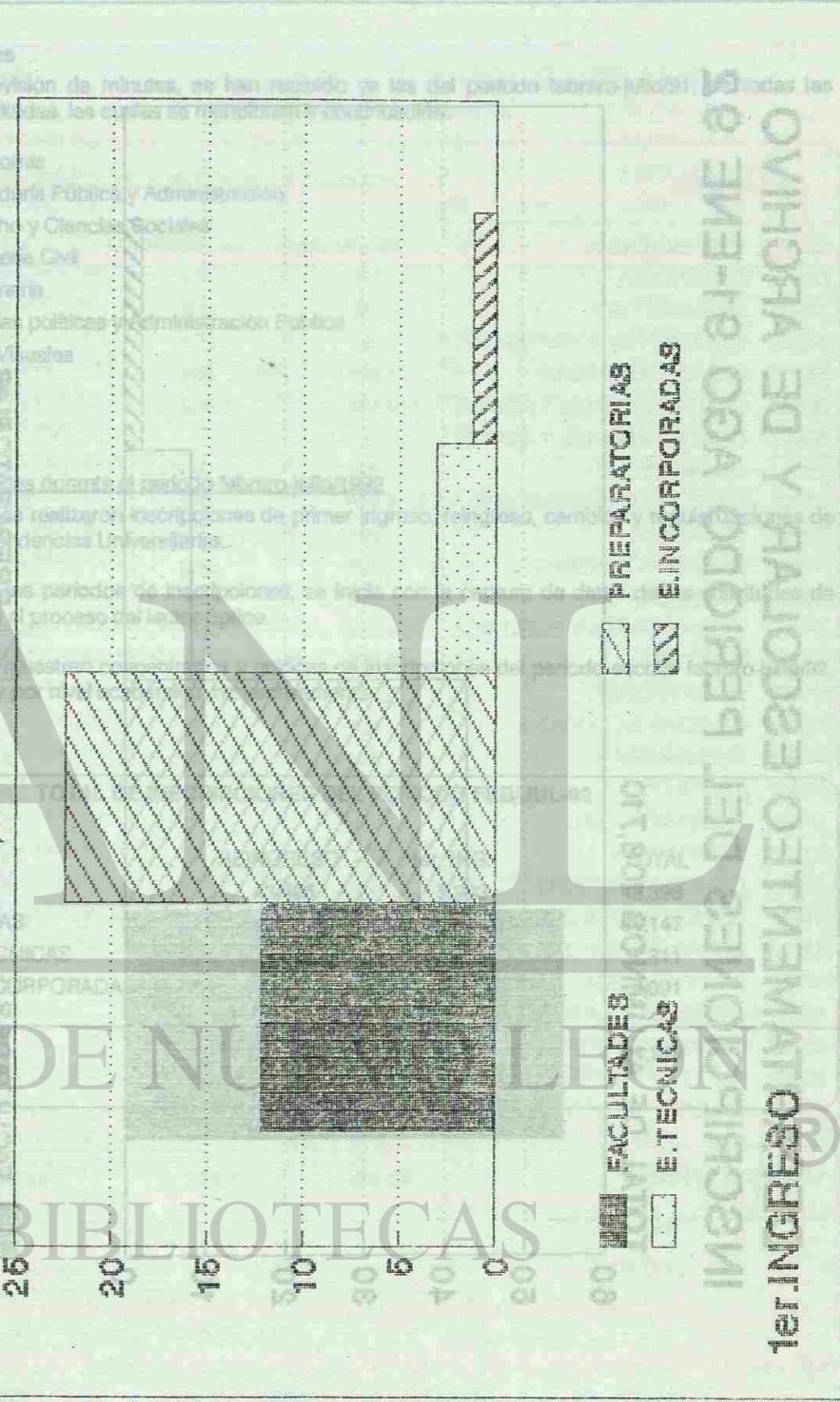
DEPARTAMENTO ESCOLAR Y DE ARCHIVO
 INSCRIPCIONES DEL PERIODO AGO 91-ENE 92

TOTAL DE ALUMNOS 69,892

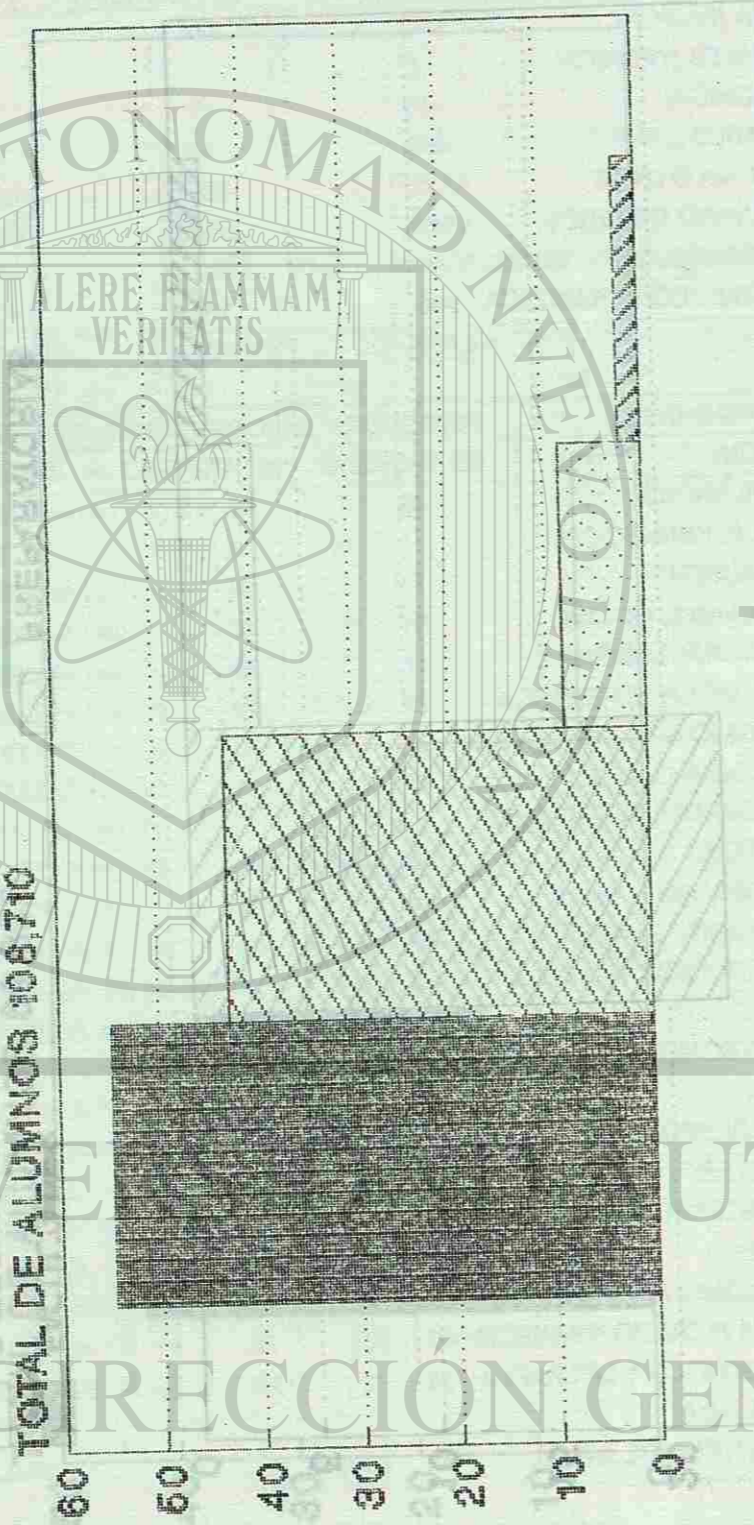


DEPARTAMENTO ESCOLAR Y DE ARCHIVO
 INSCRIPCIONES DEL PERIODO AGO 91-ENE 92

TOTAL DE ALUMNOS 38,818



DEPARTAMENTO ESCOLAR Y DE ARCHIVO
 INSCRIPCIONES DEL PERIODO AGO 91-ENE 92



PREPARATORIAS
 INCORPORADAS

FACULTADES
 E.TECNICAS

Control de Minutas

En cuanto a la revisión de minutas, se han recibido ya las del período febrero-julio/91, de todas las Dependencias auditadas, las cuales se mencionan a continuación:

- Facultad de Agronomía
- Facultad de Contaduría Pública y Administración
- Facultad de Derecho y Ciencias Sociales
- Facultad de Ingeniería Civil
- Facultad de Enfermería
- Facultad de Ciencias políticas y Administración Pública
- Facultad de Artes Visuales
- Preparatoria No. 9
- Preparatoria No. 22

Actividades realizadas durante el período febrero-julio/1992

Para este período se realizaron inscripciones de primer ingreso, reingreso, cambios y regularizaciones de las diferentes Dependencias Universitarias.

Este, como todos los períodos de inscripciones, se inicia con la captura de datos de las solicitudes de alvéolos, mediante el proceso del lector óptico.

A continuación se muestran concentrados y gráficas de inscripciones del período escolar febrero-julio/92, por Dependencia y por nivel académico, respectivamente.

TOTAL DE INSCRIPCIONES DEL PERIODO FEB/JUL-92			
	REINGRESO	1er. ING.	TOTAL
I FACULTADES	43,405	5,993	49,398
II PREPARATORIAS	32,727	3,420	36,147
III ESCUELAS TECNICAS	6,266	1,045	7,311
IV ESCUELAS INCORPORADAS	2,050	41	2,091
TOTAL	84,448	10,499	94,947

I. FACULTADES		PERIODO DE INSCRIPCIONES: SEM. FEB/JUL-92		
CLAVE	DEPENDENCIA	RE-INGRESO	1er. INGRESO	TOTAL
50100	AGRONOMIA	265	71	336
50200	ARQUITECTURA	2,385	369	2,754
50300	CIENCIAS FISICO-MATEMATICAS	1,017	274	1,291
50400	CIENCIAS QUIMICAS	1,679	235	1,914
50500	CONTADURIA PUB. Y ADMON.	10,161	1,552	11,713
50501	CONTADURIA PUB. Y ADMON. LINARES, N.L.	292	46	338
50600	DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES	4,648	767	5,415
50700	ECONOMIA	201	9	210
50800	FILOSOFIA Y LETRAS	1,097	258	1,355
50900	INGENIERIA CIVIL	648	134	782
51000	ING. MECANICA Y ELECTRICA	9,629	1,292	10,921
51101	MEDICINA	3,489	21	3,510
51200	ODONTOLOGIA	1,387	195	1,582
51300	CIENCIAS BIOLÓGICAS	454	78	532
51401	ENFERMERIA	224	18	242
51500	PSICOLOGIA	1,176	125	1,301
51600	TRABAJO SOCIAL	236	4	240
51700	VETERINARIA	287	19	306
51800	CIENCIAS POLITICAS	141	77	218
51900	CIENCIAS DE LA COMUNICACION	1,834	318	2,152
52000	ORGANIZACION DEPORTIVA	344	63	407
52100	SALUD PUBLICA	334	42	376
52200	CIENCIAS DE LA TIERRA	39	5	44
52300	CIENCIAS FORESTALES	40		40
52400	ARTES VISUALES	341	1	342
52500	MUSICA	57	20	77
SUMA DE TOTALES		42,405	5,993	48,398

II. PREPARATORIAS		PERIODO DE INSCRIPCIONES: SEM. FEB/JUL-92		
CLAVE	DEPENDENCIA	REINGRESO	1er. INGRESO	TOTAL
70100	PREPARATORIA No. 1	2,830	480	3,310
70200	PREPARATORIA No. 2	4,709	344	5,053
70300	PREPARATORIA No. 3	913	469	1,382
70301	PREPARATORIA No. 3 (S.A.)	107	109	216
70400	PREPARATORIA No. 4	628	45	673
70500	PREPARATORIA No. 5	212	9	221
70600	PREPARATORIA No. 6	340	9	349
70700	PREPARATORIA No. 7	4,661	402	5,063
70800	PREPARATORIA No. 8	1,997	278	2,275
70900	PREPARATORIA No. 9	1,864	306	2,170
71000	PREPARATORIA No. 10	193	16	209
71100	PREPARATORIA No. 11	77		77
71200	PREPARATORIA No. 12	531	18	549
71300	PREPARATORIA No. 13	157	9	166
71400	PREPARATORIA No. 14	120	7	127
71500	PREPARATORIA No. 15 (FLORIDA)	1,641	117	1,758
71502	PREPARATORIA No. 15 (MADERO)	2,960	276	3,236
71600	PREPARATORIA No. 16	2,189	276	2,465
71700	PREPARATORIA No. 17	43	3	46
71800	PREPARATORIA No. 18	206	9	215
71900	PREPARATORIA No. 19	63	8	71
72000	PREPARATORIA No. 20	456	5	461
72100	PREPARATORIA No. 21	113	7	120
72200	PREPARATORIA No. 22	4,543	180	4,723
72300	PREPARATORIA No. 23	1,089	36	1,125
72400	PREPARATORIA No. 24	85	2	87
SUMA DE TOTALES		32,727	3,420	36,147

III. ESCUELAS TECNICAS		PERIODO DE INSCRIPCIONES: SEM. FEB/JUL-92		
CLAVE	DEPENDENCIA	RE-INGRESO	1er. INGRESO	TOTAL
51403	ENFERMERIA (BASICA)	469	106	575
52501	MUSICA (TECNICA)	57	27	84
60501	ESC. IND. PABLO LIVAS	664	213	877
60503	PREPARATORIA ESP. PABLO LIVAS	1,108	169	1,277
60600	ESC. IND. ALVARO OBREGON	2,858	307	3,165
60800	ESCUELA DE ARTES ESCENICAS	107	76	183
60900	PREPARATORIA TECNICA MEDICA	1,003	147	1,150
SUMA DE TOTALES		6,266	1,045	7,311

IV. ESCUELAS INCORPORADAS PERIODO DE INSCRIPCIONES: SEM. FEB/JUL-92			
CLAVE	DEPENDENCIA	REINGRESO	1er. INGRESO
80200	INSTITUTO IRLANDES	64	64
80300	INSTITUTO J.F. KENNEDY	6	1
80400	INSTITUTO LAURENS	105	20
80600	AMERICAN SCHOOL OF MTY	79	2
80700	CENTRO CULTURAL LUMEN	42	1
81100	ESC. DE ENF. DE SALUD PUBLICA	59	9
81400	CENTRO ESCOLAR GANTE	121	4
81500	ESC. DE DISEÑO DEL I.S.C.AM. (L)		
81600	COLEGIO OXFORD	102	4
82200	COLEGIO MEXICANO	33	
82400	INSTITUTO VICENTE SUAREZ	63	
82700	CENTRO DE ED.Y CULT. DEL VALLE		83
83100	INSTITUTO REGIOMONTANO(PREP.)	583	583
83101	INSTITUTO REGIOMONTANO (LIC.)	113	113
83400	INSTITUTO MATER	86	86
83700	LICEO DE MONTERREY	25	25
83800	LICEO DE MONTERREY (U.CHIPINQUE)	34	34
83900	COLEGIO REGIOMONTANO CONTRY	332	332
84000	PREPARATORIA RICARDO F. MAGON	46	46
84100	INST. CIENTIFICO Y LITERARIO	58	58
84300	INSTITUTO DEL REY	7	7
84400	POLITECNICO DE NUEVO LEON	15	15
SUMA DE TOTALES		2,050	41
			2,091

Actividades realizadas durante el periodo agosto-92/enero-93

Para este período, y según acuerdo del H. Consejo Universitario, todo alumno que ingrese a la U.A.N.L por primera vez, ya sea a nivel Licenciatura o a nivel Bachillerato, debe ser por medio de un examen de selección.

Para realizar dicho examen se llevaron a cabo una serie de actividades que iniciaron en el mes de abril con la preparación del material que en las diferentes dependencias se utilizó para el proceso de información para el alumno, así como de las diferentes formas que el alumno tuvo que llenar.

También se trabajó en la elaboración de gafetes de identificación para el personal que participó en el proceso del examen de selección aplicado el día 20 de junio de 1992 en las Preparatorias, escuelas técnicas e incorporadas.

DEPARTAMENTO ESCOLAR Y DE ARCHIVO
INSCRIPCIONES DEL PERIODO FEB-JUL 92

TOTAL DE ALUMNOS 84,448



RE-INGRESO AL PERIODO FEB-JUL 92

**DEPARTAMENTO ESCOLAR Y DE ARCHIVO
INSCRIPCIONES DEL PERIODO FEB-JUL 92**

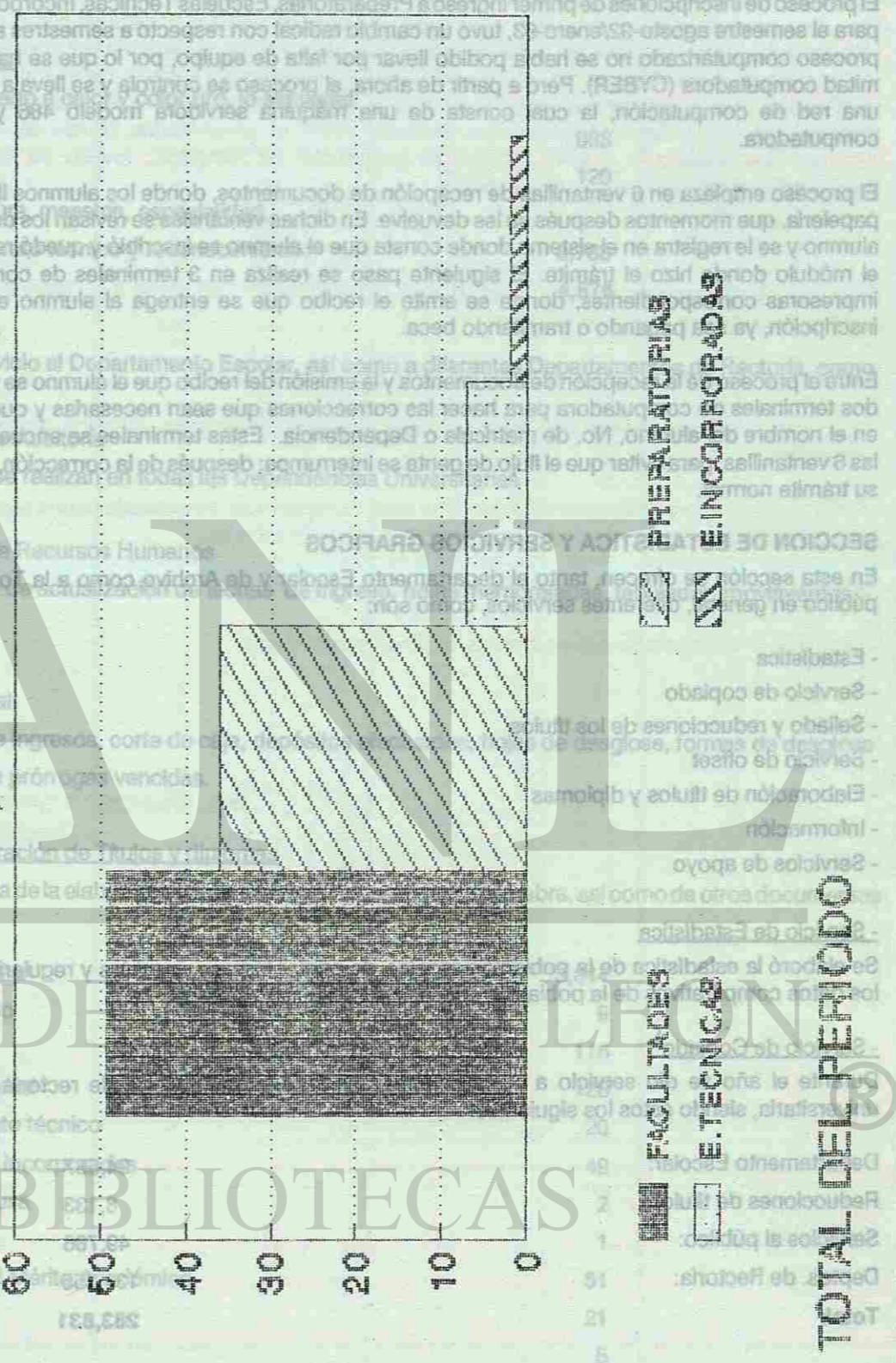
TOTAL DE ALUMNOS 10,499



1er. INGRESO

**DEPARTAMENTO ESCOLAR Y DE ARCHIVO
INSCRIPCIONES DEL PERIODO FEB-JUL 92**

TOTAL DE ALUMNOS 94,947



TOTAL DEL PERIODO

Actualización del proceso de inscripciones

El proceso de inscripciones de primer ingreso a Preparatorias, Escuelas Técnicas, Incorporadas y Facultades, para el semestre agosto-92/enero-93, tuvo un cambio radical con respecto a semestres anteriores, ya que el proceso computarizado no se había podido llevar por falta de equipo, por lo que se hacía mitad manual y mitad computadora (CYBER). Pero a partir de ahora, el proceso se controla y se lleva a cabo por medio de una red de computación, la cual consta de una máquina servidora modelo 486 y 12 terminales de computadora.

El proceso empieza en 6 ventanillas de recepción de documentos, donde los alumnos llegan y entregan su papelería, que momentos después se les devuelve. En dichas ventanillas se revisan los documentos de cada alumno y se le registra en el sistema donde consta que el alumno se inscribió y quedó registrado en el día y el módulo donde hizo el trámite. El siguiente paso se realiza en 3 terminales de computadora con sus impresoras correspondientes, donde se emite el recibo que se entrega al alumno en este proceso de inscripción, ya sea pagando o tramitando beca.

Entre el proceso de la recepción de documentos y la emisión del recibo que el alumno se va a llevar, tenemos dos terminales de computadora para hacer las correcciones que sean necesarias y que siempre se hacen en el nombre del alumno, No. de matrícula o Dependencia. Estas terminales se encuentran separadas de las 6 ventanillas, para evitar que el flujo de gente se interrumpa; después de la corrección, el alumno continúa su trámite normal.

SECCION DE ESTADISTICA Y SERVICIOS GRAFICOS

En esta sección se ofrecen, tanto al departamento Escolar y de Archivo como a la Torre de Rectoría y al público en general, diferentes servicios, como son:

- Estadística
- Servicio de copiado
- Sellado y reducciones de los títulos
- Servicio de offset
- Elaboración de títulos y diplomas
- Información
- Servicios de apoyo

- Servicio de Estadística

Se elaboró la estadística de la población escolar de primer ingreso, cambios y regularizaciones, así como los datos comparativos de la población escolar de los años 1991-1992.

- Servicio de Copiado

Durante el año se dio servicio a las secciones del departamento, torre de rectoría y a la comunidad universitaria, siendo éstos los siguientes:

Departamento Escolar:	94,557
Reducciones de títulos:	8,133
Servicios al público:	49,786
Deptos. de Rectoría:	131,355
Total:	283,831

- Servicio de Sellado

Se selló en estampado a calor y color oro, lo siguiente:

Pasantías:	988
Diplomas:	120
Títulos de licenciatura, maestría, especialidad, doctorado, bachillerato técnico y reconocimiento:	3,768
Total:	4,876

- Servicio de Offset

Esta área le da servicio al Departamento Escolar, así como a diferentes Departamentos de Rectoría, como son:

a) Departamento de Auditoría

Encuestas que se realizan en todas las Dependencias Universitarias

b) Departamento de Recursos Humanos

Diplomas, hojas de actualización de fechas de ingreso, hojas membretadas, tabulador, movimientos, etc.

c) Tesorería General

Reporte diario de ingresos, corte de caja, depósitos efectuados, hojas de desglose, formas de desglose y los informes de prórrogas vencidas.

- Servicio de Elaboración de Títulos y diplomas

Esta área se encarga de la elaboración de títulos de material de cuero de cabra, así como de otros documentos y diplomas.

Títulos de licenciatura	3,844
Títulos de doctorado	9
Títulos de maestría	116
Títulos de especialidad	128
Títulos de bachillerato técnico	20
Títulos de escuelas incorporadas	49
Doctor Honoris Causa	2
Maestro Emérito	1
Reconocimientos al Mérito Académico	51
Premios científicos	21
Reconocimientos	5
Diplomas de varias escuelas de la U.A.N.L.	308
Títulos a medio elaborar	5,540

	PRIMER INGRESO			RE INGRESO			TOTAL	
	1990	1991		1990	1991		1990	1991
AGRONOMIA	76	61	- 15	386	333	- 53	462	394
ARQUITECTURA	576	638	+ 62	2,220	2,344	+124	2,796	2,982
ARTES VISUALES	92	142	+ 50	263	272	+ 9	355	414
CIENCIAS BIOLÓGICAS	62	75	+ 13	548	461	- 87	610	536
CIENCIAS DE LA COMUNICACION	466	516	+ 50	1,332	1,551	+219	1,798	2,067
CIENCIAS DE LA TIERRA	7	-	- 7	30	38	+ 8	37	38
CIENCIAS FÍSICO MATEMÁTICAS	453	369	- 84	1,292	1,325	+ 33	1,745	1,694
CIENCIAS FORESTALES	11	14	+ 3	28	33	+ 5	39	47
CIENCIAS POLÍTICAS Y ADM. PÚBLICA	26	58	+ 32	123	125	+ 2	149	183
CIENCIAS QUÍMICAS	493	596	+103	1,660	1,715	+ 55	2,153	2,311
CONTADURÍA PÚBLICA Y ADMON.	2,757	3,065	+308	9,534	10,138	+604	12,203	13,203
CONTADURÍA PUB. Y ADMON. LINARES	86	131	+ 45	249	280	+ 31	335	411
DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES	893	964	+ 71	4,535	4,698	+163	5,428	5,662
ECONOMÍA	62	99	+ 37	133	154	+ 21	195	253
ENFERMERÍA	40	49	+ 9	262	221	- 41	302	270
FILOSOFÍA Y LETRAS	282	300	+ 18	1,089	1,115	+ 26	1,371	1,415
INGENIERÍA CIVIL	186	197	+ 11	749	756	+ 7	935	953
INGENIERÍA MECÁNICA Y ELÉCTRICA	2,651	2,996	+345	10,218	10,309	+ 91	12,869	13,305
MEDICINA	701	865	+164	3,632	3,281	-351	4,333	4,146
MÚSICA	90	100	+ 10	10	51	+ 41	10	76
ODONTOLOGÍA	351	424	+ 73	1,194	1,275	+ 81	1,545	1,699
ORGANIZACIÓN DEPORTIVA	199	235	+ 36	374	339	- 35	464	439
PSICOLOGÍA	97	76	- 21	1,099	1,120	+ 21	1,298	1,355
SALUD PÚBLICA	95	99	+ 4	333	339	+ 6	430	415
TRABAJO SOCIAL	55	69	+ 14	266	239	- 27	361	338
VETERINARIA	55	69	+ 14	282	261	- 21	337	330
TOTAL	10,807	12,163	+1356	41,841	42,773	+932	52,648	54,936
PREPA. No. 1	2,163	1,661	-502	2,273	2,218	- 55	4,436	3,879
PREPA. No. 2	2,596	2,817	+221	2,553	2,573	+ 20	5,149	5,390
PREPA. No. 3 (NOCTURNA)	701	675	- 26	914	942	+ 28	1,615	1,617
PREPA. No. 3 (SISTEMA ABIERTO)	965	613	-352	1,660	757	-903	2,625	1,370
PREPA. No. 4 LINARES	455	365	- 90	383	401	+ 18	838	766
PREPA. No. 5 SABINAS HIDALGO	172	147	- 25	119	124	+ 5	291	271
PREPA. No. 6 MONTEMORELOS	245	238	- 7	146	166	+ 20	391	404
PREPA. No. 7 SAN NICOLAS	3,046	3,057	+ 11	3,174	3,408	+234	6,220	6,465
PREPA. No. 8 GUADALUPE	1,533	1,333	-200	1,242	1,309	+ 67	2,775	2,642
PREPA. No. 9	1,518	1,403	-115	1,339	1,387	+ 48	2,857	2,790
PREPA. No. 10 DR. ARROYO	122	134	+ 12	68	101	+ 33	190	235
PREPA. No. 11 CERALVO	60	58	- 2	53	40	- 13	113	98
PREPA. No. 12 CADEREYTA JIMENEZ	313	364	+ 51	288	323	+ 35	601	687
PREPA. No. 13 ALLENDE	144	118	- 26	77	93	+ 16	221	211
PREPA. No. 14 GRAL. TERAN	82	73	- 9	55	59	+ 4	137	132
PREPA. No. 15 (MADERO)	1,076	1,160	+ 84	861	790	- 71	1,937	1,950
PREPA. No. 15 (FLORIDA)	2,151	2,081	- 70	1,530	1,539	+ 9	3,681	3,620
PREPA. No. 16 SAN NICOLAS	1,373	1,621	+248	1,046	1,398	+352	2,419	3,019
PREPA. No. 17 CIENEGA DE FLORES	61	35	- 26	33	25	- 8	94	60
PREPA. No. 18 HIDALGO	142	157	+ 15	103	85	- 18	245	242
PREPA. No. 19 VILLA DE GARCIA	51	65	+ 14	39	37	- 2	90	102
PREPA. No. 20 CD. SANTIAGO	225	253	+ 28	273	252	- 21	498	505
PREPA. No. 21 CHINA	66	67	+ 1	55	52	- 3	121	119
PREPA. No. 22 GUADALUPE	2,732	3,162	+430	1,882	1,900	+ 18	4,614	5,062
PREPA. No. 23 SANTA CATARINA	591	691	+100	487	524	+ 37	1,078	1,215
PREPA. No. 24 CD. ANAHUAC	70	51	- 19	46	43	- 3	116	94
TOTAL PREPA	22,653	22,399	-254	20,699	20,546	-153	43,352	42,945
PREPA. TÉCNICA ALVARO OBREGON	1,890	1,642	-248	2,010	1,983	- 27	3,900	3,625
PREPA. TÉCNICA MÉDICA	440	441	+ 1	1,096	995	-101	1,536	1,436
PREPA. TÉCNICA PABLO LIVAS	572	487	- 85	998	1,125	+127	1,570	1,612
ESCUELA PABLO LIVAS	227	253	+ 26	670	692	+ 22	897	945
MÚSICA (TÉCNICA)	76	37	- 39	104	48	- 56	180	85
ENFERMERÍA BÁSICA	187	157	- 30	730	533	-197	917	690
ESCUELA DE ARTES ESCENICAS	74	66	- 8	95	69	- 26	169	135
ARTES VISUALES (TÉCNICA)				30	2	- 28	30	2
TOTAL TÉCNICAS	3,466	3,083	-383	5,733	5,447	-286	9,199	8,530
ESTUDIOS SUPERIORES	3,434	4,177	+743	3,151	3,307	+156	6,585	7,484
ESCUELAS INCORPORADAS	1,326	1,171	-155	1,122	1,126	+ 4	2,488	2,297
TOTAL GENERAL	41,686	42,993	+1307	72,546	73,199	+653	114,232	116,192

ASESORÍA ACADÉMICA

Las actividades del Departamento de Asesoría Académica abarcan los siguientes apartados:

1. Intercambio académico

2. Asesoría a la Unidad Linares

3. Asesoría didáctica

1. INTERCAMBIO ACADÉMICO

- Se mantiene la relación con instituciones paraestatales alemanas (GTZ, CIM, CDC) que permiten realizar convenios de intercambio de becarios, maestros e investigadores.

- Se continúan los trabajos conjuntos con la Universidad Técnica Hamburg-Harburg (R.F.A.) para ampliar el convenio a toda el área de ingeniería. En un encuentro con becarios en Alemania se diseñó un anteproyecto de cooperación en Técnica de Producción y Ciencias de Materiales.

- Se realizó un convenio de marco amplio con la Universidad Técnica de Darmstadt (R.F.A.) que permite incluir todas las áreas de interés mutuo.

- Existe un convenio con la Universidad de Gottingen (R.F.A.) que incluye toda el área de silvicultura. Actualmente se trabaja en la ampliación del convenio para Veterinaria y Letras.

- Con la Universidad de Hamburgo (R.F.A.) se elaboró un protocolo sobre nuevas áreas de cooperación (Química Ambiental, Letras Hispanoamericanas y Medicina).

- El convenio firmado entre la U.A.N.L. y la Universidad estatal de Moscú (U.R.S.S.) se prolongó y se amplió a otras áreas de investigación aplicada, que benefician a los pobladores de Nuevo León.

- En la Universidad de Aachen (R.F.A.), cinco estudiantes de preparatoria terminaron su formación con el título de Maestros preparados en Geología. Dos de ellos recibieron plazas gratuitas en el Museo de Senckenberg de Frankfurt para continuar especializándose en Museología, y posteriormente venir a trabajar en el Museo Geológico de Linares, N.L.

2. ASESORIA A LA UNIDAD LINARES

- Asesoría académica y administrativa a las Facultades de Ciencias de la Tierra y Ciencias Forestales. Apoyo en trámites al personal docente, a becarios y para obtención de equipo.

- Participación en la realización del proyecto Geotravesa Litosférica Mexicana, de la Facultad de Ciencias de la Tierra. En el pasado mes de mayo se llevaron a cabo los trabajos de campo en los estados de Oaxaca y Veracruz.

3. ASESORIA DIDÁCTICA

- Coordinación del proyecto Servicio Geológico, en el que participan maestros de diferentes disciplinas.

- Traducción de documentos del alemán y del inglés al español.

Se mantiene una relación informal con la Embajada de Japón, con quien se han tramitado donativos de libros y becas para estudiantes de la U.A.N.L.

DRA. BARBARA BRINCKMANN
 Asesora Académica

DEPARTAMENTO DE PLANEACION UNIVERSITARIA

I. AREA DE INFORMACION Y ESTADISTICA

El anuario estadístico "Universidad en Cifras" correspondiente al volumen XVIII, se encuentra en proceso de edición, habiéndose realizado algunas modificaciones sustantivas al formato y contenido de este documento. La información correspondiente a población escolar de 1985 a 1991 está autorizada y a disposición de quien desee realizar alguna consulta. Esta es la primera fase para automatizar la información de "Universidad en Cifras".

Los datos correspondientes al volumen IV de Posgrado e Investigación en Cifras 1990 se han recopilado y están a disposición de los interesados en el tema.

Específicamente se realizó el siguiente trabajo: Distribución y recolección de 225 formas de Inicio de Cursos para todos los niveles educativos de la UANL; 53 formas de Bibliotecas y 66 cuestionarios de Fin de Cursos; así como 30 formatos referentes a Inmuebles Escolares, a solicitud de la SEP. Envío de información solicitada a través de la encuesta del Sistema de Educación Superior de la SESIC. Recopilación de Información pertinente para la actualización del catálogo de carreras de la ANUIES. Aportación al proceso de revisión técnica metodológica del "Cuestionario de Estadística Básica" implementado por la SEP como apoyo al proceso de Evaluación de las Universidades Públicas del País. Recepción y atención a diversas actividades del sector público y privado, así como a los medios de comunicación masiva en los requerimientos de información actualizada sobre la Universidad.

II.- AREA DE ESTUDIOS E INVESTIGACION INSTITUCIONAL

- PROGRAMA PERMANENTE DE SEGUIMIENTO DE EGRESADOS.

Este programa data de 1980. En el presente año se capta información correspondiente a todos los egresados que acudieron a realizar su trámite de titulación durante el lapso que comprende este informe.

La información se procesó para proporcionarla en dos niveles de decisión:

- a) Nivel general de la UANL en su conjunto.
- b) Nivel específico enviado a cada uno de los titulares de las diferentes dependencias académicas.

Los reportes que se elaboran contienen la información específica para cada dependencia y comprenden datos generales de los egresados, tiempo de haber egresado, datos sobre la prestación de servicio social, titulación y su ocupación. Asimismo, se tiene la opinión de los entrevistados sobre el plan de estudios y la utilidad de la formación académica recibida de acuerdo a los requerimientos del mercado laboral.

Durante este año se aplicaron cuestionarios a 184 egresados de carreras de nivel técnico, 4400 cuestionarios a egresados de las Facultades de la UANL y 182 encuestas a egresados de los programas de posgrado.

Los reportes correspondientes fueron entregados a Escuelas y Facultades que lo requirieron.

-SEGUIMIENTO GENERACIONAL EN LA UANL 1984-1992

Esta investigación se encuentra en la fase de análisis de variables de los egresados que ingresaron a Facultad en agosto de 1986, que constituyen la población sujeto de investigación.

- SISTEMA DE INDICADORES DE EFICIENCIA Y EFICACIA.

Se ha continuado con la recolección de información estadística de las Preparatorias y Facultades, con el fin de mantener el sistema actualizado. Actualmente se realiza una revisión del mismo que permita mejorar la generación de reportes y su instalación en cada dependencia.

III.- AREA DE ASESORIAS Y APOYOS.

Durante el presente período se brindó asesoría y apoyo a las siguientes Dependencias: Facultad de Agronomía, para el desarrollo de su programa de reforma académica, así como en lo relativo a la inserción laboral de sus egresados; Facultad de Derecho y Ciencias Sociales, en lo referente a población escolar y laboral de la UANL, solicitado por el Consejo Editorial de esta escuela; Preparatoria Núm. 2, en lo relativo a las características del perfil del alumno de nivel medio superior; Escuela Industrial y Preparatoria Técnica "Alvaro Obregón", información sobre la población escolar del nivel técnico; Universidad Autónoma Agraria "Antonio Narro", información sobre el sistema de indicadores de eficiencia y eficacia para la implementación de un programa similar; ANUIES, en lo relativo a requisitos y duración de las carreras que ofrece la UANL; se participó en el proceso de revisión técnica-metodológica del "Cuestionario de estadística básica", implementado por la SEP como apoyo al proceso de evaluación de las universidades públicas del país; Servicios Coordinados de Educación Pública del Estado de Nuevo León, en la elaboración conjunta del documento denominado "Ficha Individual"; Secretaría de Educación, se proporciona apoyo en lo referente a información de egresados de la UANL y su situación en el ámbito laboral; ANUIES, personal de esta Dirección participó dentro del cuerpo de asesores del curso de "Planeación de la Educación Superior en la modalidad a Distancia", para la Universidad Agraria "Antonio Narro", organizado por la Coordinación General de apoyo a la Planeación de ANUIES durante el período comprendido entre octubre de 1991 y abril de 1992; y participación en el grupo de asesoría Técnica de la Comisión Estatal para la Planeación de la Educación Superior (COEPES), organismo que reinició sus trabajos en julio de este año.

IV.- AREA DE APOYO TECNICO.

Esta área brinda apoyo a los diferentes proyectos y actividades realizadas por esta Dirección de Planeación, efectuando la recepción de encuestas, codificación, programación y procesamiento de datos.

Respecto al seguimiento de egresados al titularse en el nivel de licenciatura durante este período, se codificó, capturó y procesó la información correspondiente a los semestres enero-junio de 1991, julio-diciembre de 1991 y enero-junio de 1992, encontrándose en elaboración los reportes correspondientes a cada Facultad.

En posgrado se procesó información correspondiente a enero-junio de 1991, habiéndose codificado y capturado lo referente a julio-diciembre de 1991.

Sobre la información de Servicio Social se entregaron los reportes de los semestres agosto 1990-enero 1991, así como febrero-julio de 1991. Del semestre agosto 1991-enero 1992 se tiene codificado y capturado más del 50%. Para el Programa de Sistema de Indicadores se elaboraron los reportes requeridos y se continuó con el mantenimiento a los diversos programas.

Se trabajó en la complementación del programa para generar el sistema de automatización de la información de Universidad en Cifras.

Se entregaron los reportes correspondientes al análisis técnico del cuestionario de estadística básica de la SEP.

V.- REUNIONES, CONFERENCIAS Y SEMINARIOS.

El personal de la Dirección de Planeación Universitaria participó en los siguientes eventos: Congreso Internacional sobre vinculación educación sector productivo, efectuado en Monterrey, N.L., durante el mes de octubre de 1991; Taller sobre Evaluación, organizado por la CONAEVA, efectuado en Cocoyoc, Morelos, en junio de 1992; Seminario permanente sobre la Universidad Latinoamericana, organizado por la Coordinación de Capacitación de Recursos Humanos de la UANL; Primer Foro Internacional de Calidad en la Educación, organizado por el Gobierno del Estado de Nuevo León en junio de este año; Reunión de instalación de la COEPES de Nuevo León.

VI.- PUBLICACIONES Y BIBLIOTECA.

- Universidad en Cifras, 1991. Volumen XVIII

- Boletín Informativo de la DPU. el boletín mensual de esta Dirección incluyó temas como los siguientes:

* Aspectos laborales de los titulados de la UANL

* La biblioteca de la DPU

* Repunte de la población de la UANL

* UANL, factor de movilidad social

* Evaluación preliminar del subsistema universitario

* Postgrado e investigación en cifras

- Informe de Rectoría

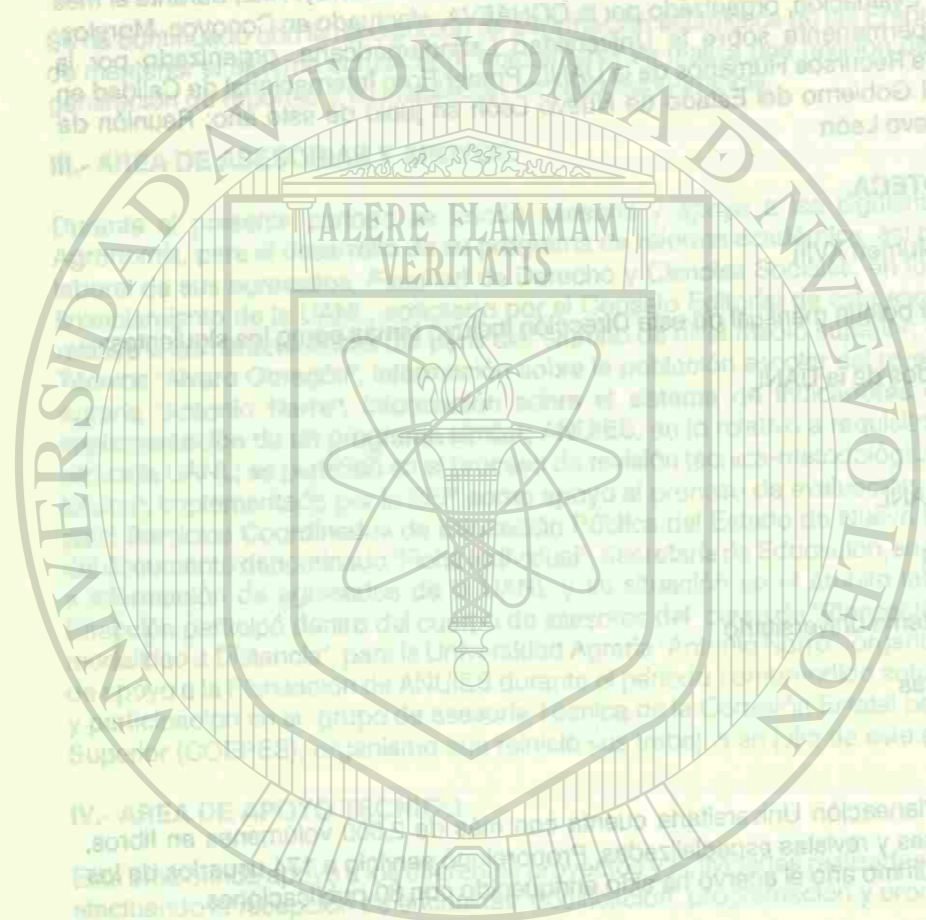
La biblioteca de la Dirección de Planeación Universitaria cuenta con más de 2,600 volúmenes en libros, anuarios, reportes de investigaciones y revistas especializadas. Proporcionó servicio a 174 usuarios de los cuales 158 fueron externos. En el último año el acervo ha sido enriquecido con 60 publicaciones.

EVALUACION INTERNA. A partir del mes de julio esta Dirección de Planeación ha iniciado un proceso de evaluación interna de sus funciones, con el objetivo de responder a las necesidades actuales. Como parte del mismo se estudia su organización interna, la relación con las funciones sustantivas de la Universidad y los mecanismos para cumplir con su función de apoyo a las tareas de evaluación y planeación.

LIC. ERNESTO BOLAÑOS LOZANO

Director

DE BIBLIOTECAS



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

RELACIONES INTERNACIONALES

LAS PRINCIPALES ACTIVIDADES REALIZADAS SON:

A. PLANEACION, ORGANIZACION Y COORDINACION DE PROGRAMAS INTERNACIONALES

Con beca compartida de la Asociación Colombiana de Universidades y la UANL, se asiste a la IV Unidad del Quinto Seminario General 1990 - 1992 del Simposio permanente sobre la Universidad. El Seminario General se realiza en Bogotá, Colombia, y tiene como principal objetivo la formación de directivos universitarios. Como una actividad inherente se formó un grupo de estudio sobre la Universidad, en el cual, siguiendo el método de seminario de investigación alemán, se han ido comentando y enriqueciendo los documentos que se producen para el Simposio.

El grupo de estudio local está conformado por:

- Dra. Liliانا Tijerina de Mendoza (Fac. de Salud Pública)
- Q.C.B. María Teresa González Martínez (Fac. de Salud Pública)
- Lic. Mariana López de Laredo (Fac. de Enfermería)
- Lic. Margarita Magallanes de Guerra (Fac. de Enfermería)
- Lic. Bella Aurora Garza Contreras (Fac. de Psicología)
- Lic. Irma Fernández de García (Fac. de Psicología)
- Lic. Rosa María Cárdenas González (Fac. de Trabajo Social)
- Lic. María del Refugio Garrido Flores (Fac. de Filosofía y Letras)
- Lic. Lucila B. Martínez González (Secretaría Académica)

TEMATICAS TRATADAS HASTA LA FECHA:

- 1.- La autonomía del espíritu en la Edad Media. El Renacimiento del siglo XII.
- 2.- Idea de la Universidad Medieval:
 - La autonomía.
 - Del poder feudal al poder del saber.
 - Teorías políticas en el medioevo.
- 3.- Ciencia y saber.
- 4.- Historia y Filosofía de la ciencia.
- 5.- Ciencia, técnica, arte y cultura en la antigüedad.
- 6.- Educación y Política. La educación para lo superior y en lo superior.
- 7.- Primera expansión del movimiento universitario medieval. Las profesiones medioevales.
- 8.- La Universidad desde el Renacimiento hasta 1800.
- 9.- Práctica del Seminario Investigativo.
- 10.- La revolución del conocimiento y sus consecuencias en la Universidad.

- 11.- La Universidad desde 1800 hasta 1945.
- 12.- Los modelos universitarios.
- 13.- Las Universidades de Africa y Asia; India, Israel y Japón.
- 14.- La Universidad Napoleónica y la Universidad de Francia hasta 1968.
Italia y España
- 15.- La educación y la Universidad Alemana desde 1800 hasta 1945.
- 16.- La educación y la Universidad Británicas.
- 17.- La educación y la Universidad Norteamericana desde sus comienzos hasta 1945.
- 18.- Educación y Universidad en Rusia y la URSS. La órbita soviética
- 19.- Modelos y valores universitarios en América Latina durante los siglos XIX y XX.
- 20.- La Universidad latinoamericana y la Reforma de Córdoba. La Autonomía Universitaria en México.
- 21.- Formas y métodos de la investigación.
- 22.- La interdisciplinariedad; naturaleza histórica y práctica.
- 23.- Administración universitaria.
- 24.- La Administración y las estructuras académicas universitarias.
- 25.- Administración y evaluación de currícula universitarios.

B. ENLACE ENTRE PROGRAMAS INTERNACIONALES Y OTRAS ACTIVIDADES ACADEMICAS EN LA UNIVERSIDAD

- 1.- Formulación de proyectos internacionales conjuntos de desarrollo tecnológico.
 - a) Italia - Diseño industrial
 - b) CEE - Química
- 2.- Realización de reuniones con los directores de las Facultades de Ciencias Políticas, Economía, Derecho y Contaduría Pública, con los siguientes objetivos:
 - a) Optimizar recursos aprovechando convenios, intercambios y programas.
 - b) Elaborar proyectos interdisciplinarios de sensibilización para maestros sobre estudios internacionales.
 - c) Elaborar proyectos de apoyo internacional a los postgrados de cada una de las Facultades.
 - d) Estructurar un programa interdisciplinario que pueda recibir el aporte de varias disciplinas.

C. GESTION Y OPERACION DE CONVENIOS CON INSTITUCIONES DE EDUCACION SUPERIOR EXTRANJERAS

- 1.- Actualmente están de activo más de 150 de esos convenios, constituyendo una vía de intercambio sumamente positiva.
- 2.- La Secretaría Académica, en coordinación con las dependencias, ha formalizado una serie de convenios entre los que destacan:
 - a) Laredo State University
 - b) Centrum Fur Internationale Migration and Entwicklung

- c) Iowa State University of Science and Technology
- d) University of Nebraska
- e) University of Yale
- 3.- La Academia Europea de Estudios a distancia envió una delegación encabezada por su Rector, a fin de establecer acciones conjuntas en el marco de un convenio.
- 4.- Autoridades académicas de la Universidad de Santander, Colombia, revisaron el convenio de intercambio académico.
- 5.- Se establecieron acciones a fin de firmar acuerdos de programas de intercambio con la libre Universidad Internacional de Estudios Sociales de Italia, similares a los programas que se manejan con universidades europeas y estadounidenses.
- 6.- Con el fin de proyectar el futuro desempeño académico de los alumnos que ingresan a la preparatoria, y tener una base de información conceptual y estadísticamente comparable con otras instituciones a nivel internacional, la Secretaría Académica estableció un convenio con "The College Board", una Institución norteamericana con más de 100 años de experiencia en la aplicación de instrumentos de medición en el ámbito escolar, que opera en latinoamérica ampliamente, para aplicar en forma experimental su prueba de aptitud académica a una muestra del 10% de los alumnos. Los resultados obtenidos se enviaron a Puerto Rico para su revisión y generación de los informes, mismos que serán de gran utilidad a las autoridades educativas para sus planes pedagógicos.

D. RECEPCION DE VISITANTES EXTRANJEROS

- 1.- Se fortalecieron las Relaciones existentes con los Centros de Educación e Investigación Universitaria, a través de la Secretaría de Relaciones Exteriores, así como también el trato favorable del programa Fulbrigh, apoyando a un experto en Administración Pública e Internacional de la Universidad de Georgetown, quien realizó su año sabático en nuestra Universidad, estableciéndose como referencia que desde 1984 no se había contado con tal distinción, ya que ese programa había beneficiado a otras universidades privadas desde entonces.
- 2.- Profesores visitantes del Instituto Superior de Ciencias Agropecuarias de Bayamo, Cuba, cumplieron misión de estudio: El Lic. Víctor de la Paz Hernández y el Lic. Raúl Recio Avilés en el mes de septiembre; el Dr. Carlos Martínez durante el mes de octubre; el Dr. Elío Curbelo y Raúl Rico en el mes de noviembre y la Lic. Diana Montesinos y Víctor Hernández en febrero del 92.
- 3.- Atendiendo al interés por fortalecer estos convenios de intercambio académico, se incluyeron dos nuevas líneas de trabajo: Procesamiento digital de señales y control automático; así como las siguientes acciones de intercambio de especialistas:
 - a) Automatización de procesos tecnológicos con microcontroladores.
 - b) Producción y mantenimiento de equipos electrónicos.
 - c) Redes eléctricas de distribución en el doctorado en Ingeniería Eléctrica.
 - d) Microcontroladores y procesadores digitales de señal.
 - e) Curso sobre control robusto.
 - f) Curso sobre sistemas eléctricos de potencia.
- 4.- Un experto austriaco en economía de los desechos tóxicos y de aguas residuales de la Universidad de Viena dictó conferencias en las Facultades de Química e Ingeniería Civil.

E. RECLUTAMIENTO Y SELECCION DE PARTICIPANTES EN PROGRAMAS INTERNACIONALES

- 1.- Para los programas Iaspau y Servicio Exterior Mexicano se reclutó a egresados de todas las Facultades, seleccionando los candidatos de los diez primeros lugares.

F. PARTICIPACION DIRECTA EN ESTUDIOS INTERNACIONALES

- 1.- Durante 1991 la Lic. Alefí Luna G. desarrolló un estudio sobre la política de cooperación en las comunidades europeas y el multiregionalismo (el caso de México). Para esto se contó con la asesoría del Instituto de Estudios Europeos de la Universidad de Alcalá de Henares, de España, que planea publicarla próximamente.

G. GESTION Y ORIENTACION PREVIA PARA ALUMNOS Y/O MAESTROS QUE VAN AL EXTRANJERO

- 1.- Difusión de las opciones de estudios en el extranjero, vía convenios de cooperación científica entre países.
- 2.- Apoyo a participación de maestros, investigadores y alumnos, en visitas, reuniones o estadías de investigación en instituciones de Educación Superior en el extranjero.
- 3.- Alumnos de la Facultad de Ciencias Químicas realizaron juegos interuniversitarios con las siguientes instituciones: Universidad de Houston, College Station y Universidad Panamericana, acordándose organizar competencias con las universidades texanas.
- 4.- Varias catedráticas universitarias realizaron un viaje de estudios a la Universidad de Viena, donde lograron especificar campos de interés mutuo, acordándose recibir expertos que nos ayuden a combatir los problemas ambientales y reciclar la basura.
- 5.- Un catedrático universitario de la Facultad de Filosofía y Letras es invitado por el Instituto de Cooperación Iberoamericana de la Universidad Complutense de Madrid, España, para impartir un curso especial sobre Hispanoamérica en su programa de doctorado.

H. CENTRO DE APOYO Y RECURSOS DE INFORMACION

- 1.- Se asesoró a personal docente y graduados sobre su aceptación en diversas universidades de Estados Unidos, Canadá, Sudamérica y Europa.
- 2.- Se ofreció difusión y apoyo a candidatos que desean participar en la investigación del programa español del Quinto Centenario del descubrimiento de América.
- 3.- Catedráticos de la Universidad de Houston impartieron un curso de preparación para el TOEFL (Test of English as a Foreign Language) a 15 maestros de inglés del Colegio de Lingüística Aplicada de la Facultad de Filosofía y Letras, y a personal docente de diversas Dependencias. Como resultado de este curso se formó un grupo de maestros que pueden capacitar y examinar en el TOEFL a nuestros docentes y asegurar posibilidades muy amplias de ingreso a universidades norteamericanas sin dificultad alguna.
- 4.- Para el caso del Certificate for Overseas Teachers of English, se convino con el Consejo Británico un programa similar.

I. ORIENTACION PARA ESTUDIANTES EXTRANJEROS

- 1.- Recepción de becarios para estudios o estadías de investigación en nuestra Universidad, tanto en licenciatura como en postgrado.

Países de origen:

- Belice
- Nicaragua
- Honduras
- Colombia
- China
- Austria

J. PROGRAMAS Y ESTUDIOS EN EL EXTRANJERO

- 1.- EUA.- Programa de alternativas para certificación en español a estudiantes latinos.
- 2.- CEE.- Investigaciones sobre redes de información en educación.
- 3.- Comunicaciones académicas para dar asesoría a la Universidad de América en Bogotá, Colombia.

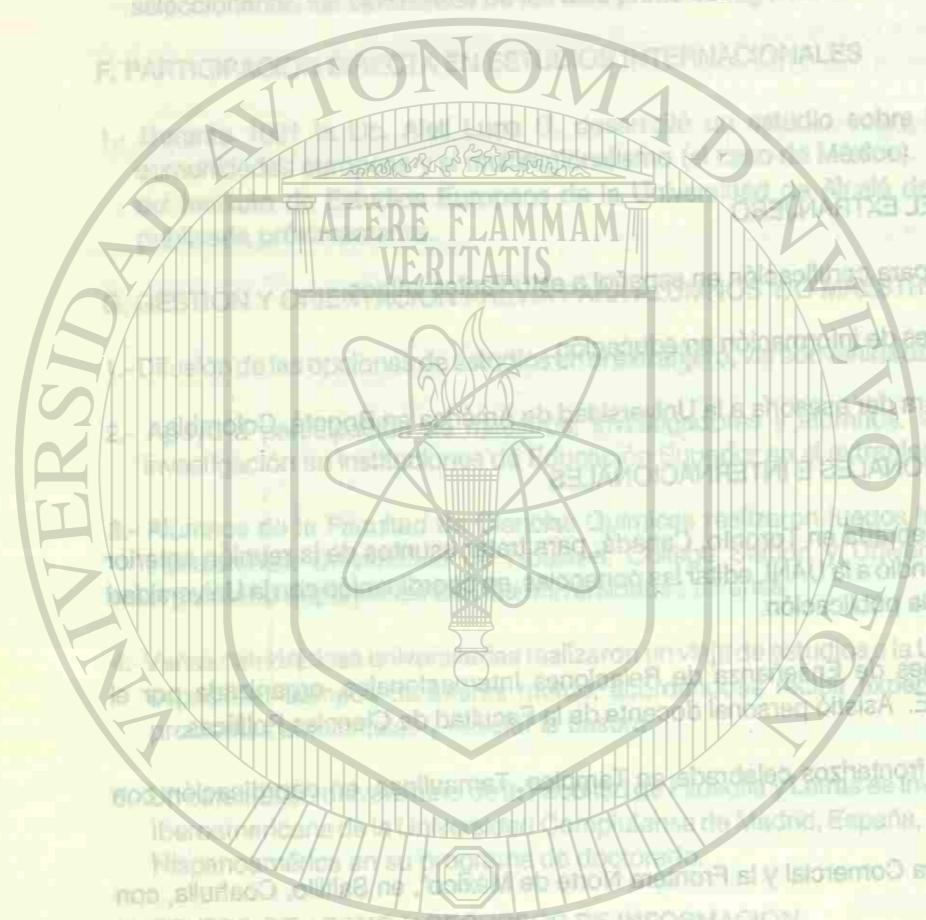
K. EVENTOS O CONGRESOS NACIONALES E INTERNACIONALES

- 1.- Reunión ANUIES -PROFMEX celebrada en Toronto, Canadá, para tratar asuntos de la reunión anterior celebrada en Mazatlán. Correspondió a la UANL editar las ponencias, en coordinación con la Universidad Norteamericana responsable de la publicación.
- 2.- Reunión Nacional de Instituciones de Enseñanza de Relaciones Internacionales, organizada por el Instituto Matías Romero de la SRE. Asistió personal docente de la Facultad de Ciencias Políticas.
- 3.- III Reunión anual sobre asuntos fronterizos celebrada en Tampico, Tamaulipas, en coordinación con ANUIES, UAC y UAT.
- 4.- Presentación del libro "La Apertura Comercial y la Frontera Norte de México", en Saltillo, Coahuila, con ANUIES, UAC y UAT.
- 5.- Reunión del cuerpo consular radicado en Nuevo León para recibir al nuevo cónsul de los EUA, realizada en la ex hacienda San Pedro.
- 6.- IV Conferencia México-Texas sobre la Educación Superior, a la cual asistieron maestros de ocho Facultades de la UANL, quienes expusieron nuestra experiencia acerca de la vinculación con la comunidad y sus problemas.

DEPARTAMENTOS	1990	1991
Fac. de Ciencias de la Comunicación	1080	1090
Fac. de Medicina Veterinaria y Zootecnia	1085	1091
Esc. Preparatoria No. 13		1091
Esc. Preparatoria No. 14		1091
Esc. Preparatoria No. 5		1091
Esc. Preparatoria No. 17		1091

LIC. GERARDO MONTEMAYOR ALVARADO

Jefe



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

I. ORIENTACION PARA ESTUDIANTES EXTRANJEROS

- 1.- Recepción de becarios para estudios o actividades de investigación en nuestra Universidad, tanto licenciatura como en postgrado.

DEPARTAMENTO DE AUDITORIA

INFORME DE AUDITORIAS FINANCIERAS

Durante este período se practicaron las Auditorías Financieras a los ingresos y egresos propios de las diversas Dependencias de la Universidad Autónoma de Nuevo León, como se menciona a continuación:

Auditorías iniciadas	48
Auditorías terminadas	35
Auditorías en proceso	13

AUDITORIAS TERMINADAS:

DEPENDENCIA	PERIODO REVISADO		
Esc. Preparatoria No. 23	1988	1989	1990
Escuela de Artes Escénicas		1989	1990
Centro de Estudios Humanísticos			1990
Facultad de Trabajo Social		1989	1990
Esc. Preparatoria No. 9		1989	1990
Fac. de Ingeniería Mecánica y Eléctrica	1988	1989	
Esc. Ind. y Prep. Téc. Alvaro Obregón	1988	1989	1990
Fac. de Ciencias Políticas	1988	1989	1990
Esc. Preparatoria No. 2	1988	1989	1990
Depto. de Construcción y Mantenimiento			1991
Esc. Preparatoria No. 16	1988	1989	1990
Club Deportivo Tigres (Temporada)		1989-1990 y	1990-1991
Estadio Universitario		1989	
Fac. de Filosofía y Letras	1988	1989	
Fac. de Agronomía	1988	1989	
Fac. de Ciencias de la Comunicación		1989	1990
Fac. de Medicina Veterinaria y Zootecnia		1989	1990
Esc. Preparatoria No. 4			1991
Esc. Preparatoria No. 6			1991
Esc. Preparatoria No. 13			1991
Esc. Preparatoria No. 14			1991
Esc. Preparatoria No. 5			1991
Esc. Preparatoria No. 17			1991

DEPARTAMENTOS

ANEXO I
ANEXO J

Esc. Preparatoria No.24							1991
Esc. Preparatoria No.19							1991
Esc. Preparatoria No.10							1991
Esc. Preparatoria No.11							1991
Esc. Preparatoria No.12							1991
Esc. Preparatoria No.21							1991
Esc. Preparatoria No.18							1991
Esc. Preparatoria No.22			1989				1991
Fac. de Artes Visuales						1990	1991
Dir. Gral. de Deportes						1990	1991
Esc. Preparatoria No.20							1991
Centro de Apoyo y Servicios Académicos	1986	1987	1988	1989	1990	1991	1992 (enero)

AUDITORIAS EN PROCESO:

DEPENDENCIA	P	E	R	I	O	D	O	% AVANCE
Fac. de Psicología		1988					1989	50
Fac. de Ciencias Biológicas		1988					1989	75
Dir. Gral. de Estudios Superiores		1988					1990	70
Es. Preparatoria No. 1		1988					1990	85
Fac. de Ciencias Químicas		1988					1990	55
Fac. de Arquitectura			1989				1990	40
Esc. Preparatoria No. 8			1989				1990	45
Esc. Prep. Téc. Pablo Livas							1990	80
Esc. Preparatoria No. 15			1989				1990	80
Club Deportivo Tigres (Temporada)							1991-1992	20
Fac. de Salud Pública							1990	25
Fac. de Música							1990	25
Fac. de Enfermería							1990	50

Actualmente se continúa asesorando a las Dependencias Universitarias para la optimización de sus recursos financieros.

INFORME DE AUDITORIAS DE RECURSOS HUMANOS

Durante este período se aplicaron las siguientes Auditorías de Recursos Humanos:

Auditorías iniciadas:	50
Auditorías terminadas:	50
Total de Dependencias revisadas en ambos semestres:	50

SEMESTRE AGOSTO 1991 - ENERO 1992

DEPENDENCIA:

- Facultad de Agronomía
- Facultad de Arquitectura
- Facultad de Ciencias Químicas
- Facultad de Contaduría Pública y Administración
- Facultad de Derecho y Ciencias Sociales
- Facultad de Economía
- Facultad de Filosofía y Letras
- Facultad de Odontología
- Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia
- Facultad de Ciencias Políticas y Administración Pública
- Facultad de Enfermería
- Esc. Ind. y Prep. Téc. Alvaro Obregón
- Facultad de Organización Deportiva
- Esc. Preparatoria No. 3
- Esc. Preparatoria No. 7
- Esc. Preparatoria No. 15
- Esc. Preparatoria No. 22

SEMESTRE FEBRERO - JULIO 1992

DEPENDENCIA:

- Vice-Rectoría
- Facultad de Ciencias Físico-Matemáticas
- Facultad de Ingeniería Civil
- Facultad de Ingeniería Mecánica y Eléctrica
- Facultad de Psicología
- Facultad de Ciencias de la Comunicación
- Facultad de Ciencias Biológicas

- Facultad de Salud Pública
- Facultad de Música
- Esc. Prep. Téc. Pablo Livas
- Escuela de Artes Escénicas
- Esc. Preparatoria Técnica Médica
- Facultad de Artes Visuales
- Esc. Preparatoria No. 1
- Esc. Preparatoria No. 2
- Esc. Preparatoria No. 4
- Esc. Preparatoria No. 5
- Esc. Preparatoria No. 6
- Esc. Preparatoria No. 8
- Esc. Preparatoria No. 9
- Esc. Preparatoria No. 10
- Esc. Preparatoria No. 11
- Esc. Preparatoria No. 12
- Esc. Preparatoria No. 13
- Esc. Preparatoria No. 14
- Esc. Preparatoria No. 16
- Esc. Preparatoria No. 17
- Esc. Preparatoria No. 18
- Esc. Preparatoria No. 19
- Esc. Preparatoria No. 20
- Esc. Preparatoria No. 21
- Esc. Preparatoria No. 23
- Esc. Preparatoria No. 24

Durante este período se llevó a cabo la supervisión de nóminas en 34 Dependencias Universitarias.

INFORME DE VERIFICACION DE GASTOS

En la sección de verificación de gastos se desarrollaron las actividades que a continuación se analizan, durante el período que se informa:

BONOS DE DESPENSA

Se revisaron 1'901,764 BONOS de 1,482 FACTURAS que ascienden a la cantidad de \$28,792'348,568.

INFORME DE LA REVISION DEL PRESUPUESTO DESCENTRALIZADO

Durante este período se revisó y envió a contabilidad la documentación comprobatoria del presupuesto descentralizado asignado a cada una de las Dependencias Universitarias, por un total de \$10,688'576,502.

Asimismo, se continuó llevando a cabo las conciliaciones bancarias mensuales de todas las Dependencias Universitarias con presupuesto asignado.

INFORME DE LA SECCION DE VERIFICACION DE INVENTARIOS

En este período se realizaron las siguientes actividades:

I. ACTUALIZACION DOCUMENTAL Y PROCESAMIENTO DE DATOS.

Se actualizaron documentalmete y se procesaron en el Sistema de Cómputo los inventarios de mobiliario y equipo de todas las Dependencias Universitarias.

II. LEVANTAMIENTO FISICO Y VERIFICACION.

Se efectuó el levantamiento físico y la verificación de los inventarios de mobiliario y equipo en las Dependencias que se mencionan a continuación:

- Secretaría General
- H. Comisión de Hacienda
- Depto. de Planeación Universitaria
- Contraloría General
- Tesorería General
- Departamento Jurídico
- Conmutador
- Departamento de Vigilancia
- Departamento Escolar y de Archivo
- Dirección Gral. de Recursos Humanos
- Departamento de Construcción y Mantenimiento
- Departamento de Servicios Médicos:
 - a) Centro de Educación Infantil Núm. 1
 - b) Centro de Educación Infantil Núm. 2
- Departamento de Servicios Generales
- Oficialía de Partes
- Dirección General de Estudios de Postgrado
- Dirección General de Deportes
- Estadio Universitario
- Departamento de Relaciones Internacionales
- Gimnasio Area Mederos
- Gimnasio Area Médica

Teatro Universitario
Departamento de Prensa
Imprenta Universitaria
Club Deportivo Tigres
Departamento de Asesoría Académica

III. DESAFECTACIONES

Se llevó a cabo la verificación en las Dependencias que solicitaron desafectación de mobiliario y equipo.

IV. VALUACION DE INVENTARIOS

Durante este período se continuó con el proceso de valuación de los inventarios de mobiliario y equipo.

V. ETIQUETACION DE INVENTARIOS

Se continuó el proceso de etiquetación de artículos inventariables.

VI. IMPORTACIONES

Asimismo, se realizó la verificación física del equipo y material de importación adquiridos para diversas Dependencias Universitarias.

VII. OTRAS ACTIVIDADES

- 1) Supervisión de la subasta 1992 de ganado del Centro de Producción Agropecuaria de la Vice-Rectoría de la U.A.N.L.
- 2) Supervisión y sellado de los boletos para los eventos realizados por el Club Deportivo Tigres, de la U.A.N.L.
- 3) Supervisión y sellado de los boletos para la temporada de primavera y verano de 1992, de la Orquesta Sinfónica de la U.A.N.L.
- 4) Inventario físico de los juguetes que el Sindicato de la U.A.N.L. reparte a los trabajadores universitarios.

Todo lo anterior es un resumen de las actividades desarrolladas por este Departamento, con el objetivo de llevar a efecto la revisión y vigilancia de los recursos financieros, humanos y materiales de esta Universidad.

C.P. RODOLFO PALOMO QUIROGA M.A.P.
Auditor General

DIRECCION GENERAL DE ESTUDIOS DE POSTGRADO

Las actividades y proyectos que se han realizado en este Departamento en el período que nos ocupa, se enlistan a continuación:

- 1.- Catálogo de tesis de postgrado de agosto de 1963 a abril de 1992.
- 2.- Modificación y separación de instructivos para la revisión y presentación de las solicitudes de registro de programas de especialización, maestría y doctorado.
- 3.- Listado de los Diplomados que se imparten actualmente.
- 4.- Concentración de los programas de maestría para su estudio y evaluación, verificando además su eficiencia terminal.
- 5.- Evaluación interna de los estudios de postgrado, específicamente de maestrías.
- 6.- Evaluación de solicitudes internas de registro al "Padrón de programas de postgrado de excelencia para ciencia y tecnología del CONACYT".
- 7.- Revisión de las solicitudes de registro de postgrados, sus modificaciones y soporte en postgrados conjuntos, en los que la Universidad ha establecido convenios.
- 8.- Proyecto de Reglamento de Diplomados.
- 9.- Proyecto de Modelo de Desarrollo de Estudios de Postgrado.
- 10.- Inicio de evaluación del Premio de Investigación 1991.

El Catálogo de tesis de postgrado se terminó en junio de 1992, y tiene entre sus objetivos el dar a conocer la producción de tesis de postgrado, incluyendo información sistemática de las mismas. Cuenta con las secciones de tesis por Facultad en orden cronológico, listado de asesores por Facultad y la producción global desde 1963. La utilidad de este catálogo es clara, ya que se incluyen las maestrías de cada Facultad desde que fueron aprobadas, el año de producción de su primera tesis y el año de su tesis más reciente.

La modificación y separación de instructivos para la revisión y presentación de solicitudes de registro de los postgrados, facilita el análisis del postgrado que se trate, e involucra al mismo tiempo la necesidad de separar el Comité de Especializaciones y Maestrías en dos comités independientes de apoyo a la Dirección.

Se elaboró el listado general de los diplomados que se imparten en la Universidad, lo que permitirá la impresión del catálogo general de postgrado. Dicho catálogo general será la publicación externa con la que se contará, e incluirá la descripción de objetivos de las materias de cada postgrado en particular.

La concentración de los programas de maestría para su estudio y evaluación sirvió de fuente de información al catálogo de tesis, y como base en la verificación de la eficiencia terminal de cada programa, siendo esta eficiencia de importancia primordial en cualquier postgrado de excelencia.

La evaluación interna de los estudios de postgrado, particularmente de las maestrías, se realizó a través del comité formado exclusivamente para este efecto. El comité calificó de excelencia los programas de:

Teatro Universitario
Departamento de Prensa
Imprenta Universitaria
Club Deportivo Tigres
Departamento de Asesoría Académica

III. DESAFECTACIONES

Se llevó a cabo la verificación en las Dependencias que solicitaron desafectación de mobiliario y equipo.

IV. VALUACION DE INVENTARIOS

Durante este período se continuó con el proceso de valuación de los inventarios de mobiliario y equipo.

V. ETIQUETACION DE INVENTARIOS

Se continuó el proceso de etiquetación de artículos inventariables.

VI. IMPORTACIONES

Asimismo, se realizó la verificación física del equipo y material de importación adquiridos para diversas Dependencias Universitarias.

VII. OTRAS ACTIVIDADES

- 1) Supervisión de la subasta 1992 de ganado del Centro de Producción Agropecuaria de la Vice-Rectoría de la U.A.N.L.
- 2) Supervisión y sellado de los boletos para los eventos realizados por el Club Deportivo Tigres, de la U.A.N.L.
- 3) Supervisión y sellado de los boletos para la temporada de primavera y verano de 1992, de la Orquesta Sinfónica de la U.A.N.L.
- 4) Inventario físico de los juguetes que el Sindicato de la U.A.N.L. reparte a los trabajadores universitarios.

Todo lo anterior es un resumen de las actividades desarrolladas por este Departamento, con el objetivo de llevar a efecto la revisión y vigilancia de los recursos financieros, humanos y materiales de esta Universidad.

C.P. RODOLFO PALOMO QUIROGA M.A.P.
Auditor General

DIRECCION GENERAL DE ESTUDIOS DE POSTGRADO

Las actividades y proyectos que se han realizado en este Departamento en el período que nos ocupa, se enlistan a continuación:

- 1.- Catálogo de tesis de postgrado de agosto de 1963 a abril de 1992.
- 2.- Modificación y separación de instructivos para la revisión y presentación de las solicitudes de registro de programas de especialización, maestría y doctorado.
- 3.- Listado de los Diplomados que se imparten actualmente.
- 4.- Concentración de los programas de maestría para su estudio y evaluación, verificando además su eficiencia terminal.
- 5.- Evaluación interna de los estudios de postgrado, específicamente de maestrías.
- 6.- Evaluación de solicitudes internas de registro al "Padrón de programas de postgrado de excelencia para ciencia y tecnología del CONACYT".
- 7.- Revisión de las solicitudes de registro de postgrados, sus modificaciones y soporte en postgrados conjuntos, en los que la Universidad ha establecido convenios.
- 8.- Proyecto de Reglamento de Diplomados.
- 9.- Proyecto de Modelo de Desarrollo de Estudios de Postgrado.
- 10.- Inicio de evaluación del Premio de Investigación 1991.

El Catálogo de tesis de postgrado se terminó en junio de 1992, y tiene entre sus objetivos el dar a conocer la producción de tesis de postgrado, incluyendo información sistemática de las mismas. Cuenta con las secciones de tesis por Facultad en orden cronológico, listado de asesores por Facultad y la producción global desde 1963. La utilidad de este catálogo es clara, ya que se incluyen las maestrías de cada Facultad desde que fueron aprobadas, el año de producción de su primera tesis y el año de su tesis más reciente.

La modificación y separación de instructivos para la revisión y presentación de solicitudes de registro de los postgrados, facilita el análisis del postgrado que se trate, e involucra al mismo tiempo la necesidad de separar el Comité de Especializaciones y Maestrías en dos comités independientes de apoyo a la Dirección.

Se elaboró el listado general de los diplomados que se imparten en la Universidad, lo que permitirá la impresión del catálogo general de postgrado. Dicho catálogo general será la publicación externa con la que se contará, e incluirá la descripción de objetivos de las materias de cada postgrado en particular.

La concentración de los programas de maestría para su estudio y evaluación sirvió de fuente de información al catálogo de tesis, y como base en la verificación de la eficiencia terminal de cada programa, siendo esta eficiencia de importancia primordial en cualquier postgrado de excelencia.

La evaluación interna de los estudios de postgrado, particularmente de las maestrías, se realizó a través del comité formado exclusivamente para este efecto. El comité calificó de excelencia los programas de:

- a) Maestría en Ciencias, de la Facultad de Medicina.
- b) Maestría en Ciencias en Producción Animal y Maestría en Ciencias en Producción Agrícola, de la Facultad de Agronomía.
- c) Maestría en Ciencias Biológicas y Maestría en Ciencias con Especialidad en Entomología Médica, de la Facultad de Ciencias Biológicas.
- d) Maestría en Economía, de la Facultad de Economía.
- e) Maestría en Trabajo Social, de la Facultad de Trabajo Social.
- f) Maestría en Ciencias Forestales, de la Facultad de Ciencias Forestales.

El CONACYT ha determinado los postgrados de excelencia de la UANL, siendo los calificados de excelencia por el comité interno ya listados (a excepción de la Maestría en Ciencias Biológicas), además de los siguientes:

- g) Maestría en Ciencias con Especialidad en Ingeniería Ambiental, de la Facultad de Ingeniería Civil.
- h) Maestría en Ingeniería de Materiales, de la Facultad de Ingeniería Mecánica y Eléctrica (FIME).
- i) Doctorado en Ingeniería Eléctrica (Sistemas Eléctricos de Potencia), de FIME.
- j) Doctorado en Ingeniería Eléctrica (Control Automático y Robótica), de FIME.
- k) Doctorado en Ciencias, de la Facultad de Medicina.

Durante este año, la Dirección de Postgrado realizó la revisión de las solicitudes de registro al "Padrón de programas de postgrado de excelencia para ciencia y tecnología"; se hizo internamente, a través de comités formados por investigadores experimentados, y tuvo como objetivo el hacer las recomendaciones pertinentes, a detalle, para facilitar la aprobación por los Comités del CONACYT. Las solicitudes consideradas fueron:

- * Maestría en Trabajo Social (Fac. de Trabajo Social).
- * Maestría en Ciencias en Microbiología e Inmunología (Fac. de Ciencias Biológicas).
- * Ciencias con Especialidad en Recursos Alimenticios y Producción Acuícola (Fac. de Ciencias Biológicas).
- * Maestría en Ciencias y Doctorado en Ecología Acuática y Pesca (Fac. de Ciencias Biológicas).
- * Maestría en Ciencias con Especialidad en Pequeños Ruminantes (Fac. de Medicina Veterinaria y Zootecnia).
- * Maestría en Ciencias con Especialidad en Química Orgánica (Fac. de Ciencias Químicas).
- Maestría en Ciencias con Especialidad en Química Inorgánica (Fac. de Ciencias Químicas).
- Maestría en Microbiología Industrial (Fac. de Ciencias Químicas).
- Maestría en Ingeniería Química (Fac. de Ciencias Químicas).

- * Maestría en Enfermería con Especialidad en:
 - Salud Comunitaria
 - Salud Mental y Psiquiatría
 - Materno Infantil, Pediatría y Ginecología (Fac. de Enfermería)
- * Se apoyaron para aplicación a postgrado de excelencia.
 - Se consideraron factibles de aplicar solamente a postgrado de calidad.

Los comités respectivos de evaluación de los programas de postgrado revisaron y aprobaron los programas que a continuación se presentan, siendo posteriormente aprobados por el H. Consejo Universitario en la fecha que se indica:

- a) Doctorado en Ciencias con Especialidad en Biotecnología (31-III-92), de la Fac. de Ciencias Biológicas.
- b) Maestría en Ciencias con Especialidad en Metrología de la Radiación (19-VI-92), de la Fac. de C. Físico-Matemáticas
- c) Maestría en Ciencias Forestales (19-VI-92), de la Fac. de C. Forestales
- d) Especialización en Microbiología Industrial (29-VIII-91), de la Fac. de C. Químicas.
- e) Especialización en Neurología Pediátrica (29-VIII-91), de la Fac. de Medicina.
- f) Especialización en Oncología Médica y Radioterapia (29-VIII-91), de la Fac. de Medicina
- g) Maestría en Ciencias con Especialidad en Pequeños Ruminantes (19-VI-92), de la Fac. de Med. Veterinaria y Zootecnia.

Los programas modificados y aprobados fueron:

- a) Maestría en Microbiología Industrial (29-VIII-91)
- b) Maestría en Sistemas de Información (29-VIII-91)
- c) Maestría en Ciencias Químicas con Especialidad en Química Orgánica (19-VI-92).
- d) Maestría en Ciencias Químicas con Especialidad en Química Inorgánica (19-VI-92).
- e) Maestría en Ciencias Químicas con Especialidad en Química Analítica (19-VI-92).
- f) Maestría en Ciencias Químicas con Especialidad en Físicoquímica (19-VI-92).

Los cursos de la Facultad de Ciencias Químicas

- g) Especialización en Anestesiología (31-III-92).
 - h) Especialización en Medicina Familiar (31-III-92).
 - i) Especialización en Neonatología (31-III-92).
- De la Facultad de Medicina
- El Comité de Doctorado analizó el proyecto de Doctorado en Ciencia y Tecnología de Polímeros, que forma parte del convenio conjunto entre la Universidad Autónoma de Coahuila (UAC), el Centro de Investigaciones en Química Aplicada (CIQA) y la Universidad Autónoma de Nuevo León (UANL). El proyecto se aprobó después de las revisiones y modificaciones a su reglamentación, quedando acorde con la interna de la UANL; además, se actualizaron referencias de textos en los cursos del programa de materias.

Se elaboró el proyecto de Reglamento de Diplomados, sustentado en bases jurídicas, delineando las características esenciales y distinguiéndolo de los programas de Especialización, con el objeto de ponerlo a consideración de las instancias correspondientes para su mejoramiento y aprobación. Este proyecto se concluyó en julio de 1992.

El proyecto de Modelo de Desarrollo de Estudios de Postgrado se terminó en junio de 1992. En él se incluyen Actualización, Especialización, Maestría y Doctorado. Entre las modalidades de Actualización se manejan cursos sin evaluación, con evaluación y los Diplomados. Además, se hace la distinción entre las Maestrías en Ciencias y las Maestrías en Areas Específicas. Este proyecto está siendo tomado en cuenta para su posible aprobación y, consecuentemente, realizar las modificaciones a la reglamentación existente.

El Premio de Investigación 1991 se convocó del 10 de marzo al 9 de abril del presente año, registrándose la cantidad de trabajos que se indica:

Area	Cantidad
Ciencias Sociales	14
Ciencias de la Salud	13
Ciencias Naturales	11
Ciencias de la Tierra y Agropecuarias	6
Ingeniería y Tecnología	15
Ciencias Exactas	4
Humanidades	6
Se está preparando el reporte final.	

Adicionalmente a la lista de diez puntos presentados al inicio de este informe, se proporcionó la información requerida por Latin American Scholarship Program of American Universities (LASPAU) relativa a maestros, con categorías y grados académicos, así como el costo por programa de postgrado, cotizado en dólares estadounidenses. Información similar la requirió el Banco de México, incluyendo maestros por programa, diplomados y cursos de actualización. El trabajo para el Banco estará completo en el mes de agosto.

El Instituto Mexicano de Administración Bancaria solicitó en mayo la participación de la U.A.N.L. en su "Plan Nacional de Capacitación Banca-Universidad". La definición de alcances y áreas de colaboración estará disponible en el corto plazo para la elaboración del convenio respectivo.

La U.A.N.L. será la sede del VII Congreso Nacional de Postgrado a celebrarse los días 24 y 30 de septiembre y 1 y 2 de octubre próximos. La distribución de convocatorias, folletos y formas de inscripción de trabajos se hizo entre las universidades del norte de la república. El resto correspondió a la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), el Instituto Politécnico Nacional (IPN), la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM) y la Universidad Autónoma de Veracruz (UAV), todas ellas participando en la organización del evento.

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

DR. ERARDO MARIO ELIZONDO VILLARREAL

Director

DEPARTAMENTOS

DEPARTAMENTO DE BECAS DE POSTGRADO

BECARIOS NACIONALES

Se atiende a 37 becarios dentro del Programa de Becas Nacionales, de las cuales 4 han sido otorgadas en este período por la Secretaría de Educación Pública.

NIVEL	U.A.N.L.	S.E.P.
Licenciatura	4	0
Especialidad	4	1
Maestría	2	1
Doctorado	23	2
TOTAL	33	4

BECARIOS AL EXTRANJERO

En lo que se refiere al programa de Becas al Extranjero, se sostiene actualmente a 79 becarios, de los cuales 28 corresponden a apoyos de la Secretaría de Educación Pública, y están distribuidos como se indica:

NIVEL	U.A.N.L.	S.E.P.
Especialidad	4	2
Maestría	20	18
Doctorado	26	9
TOTAL	50	29

BECAS OTORGADAS PARA INICIAR ESTUDIOS

Recientemente se han otorgado becas para iniciar estudios de postgrado, de la siguiente manera:

NIVEL	NACIONALES	EXTRANJERAS
Especialidad	1	0
Maestría	2	3
Doctorado	1	2
Diplomado	0	1
TOTAL	4	6

Las becas otorgadas por la Secretaría de Educación Pública para inicio de estudios, son las siguientes:

NIVEL	NACIONALES	EXTRANJERAS
Maestría	0	3
TOTAL	0	3

DEPARTAMENTOS

Se elaboró el proyecto de Reglamento de Diplomados, sustentado en bases jurídicas, delineando las características esenciales y distinguiéndolo de los programas de Especialización, con el objeto de ponerlo a consideración de las instancias correspondientes para su mejoramiento y aprobación. Este proyecto se concluyó en julio de 1992.

El proyecto de Modelo de Desarrollo de Estudios de Postgrado se terminó en junio de 1992. En él se incluyen Actualización, Especialización, Maestría y Doctorado. Entre las modalidades de Actualización se manejan cursos sin evaluación, con evaluación y los Diplomados. Además, se hace la distinción entre las Maestrías en Ciencias y las Maestrías en Areas Específicas. Este proyecto está siendo tomado en cuenta para su posible aprobación y, consecuentemente, realizar las modificaciones a la reglamentación existente.

El Premio de Investigación 1991 se convocó del 10 de marzo al 9 de abril del presente año, registrándose la cantidad de trabajos que se indica:

Area	Cantidad
Ciencias Sociales	14
Ciencias de la Salud	13
Ciencias Naturales	11
Ciencias de la Tierra y Agropecuarias	6
Ingeniería y Tecnología	15
Ciencias Exactas	4
Humanidades	6
Se está preparando el reporte final.	

Adicionalmente a la lista de diez puntos presentados al inicio de este informe, se proporcionó la información requerida por Latin American Scholarship Program of American Universities (LASPAU) relativa a maestros, con categorías y grados académicos, así como el costo por programa de postgrado, cotizado en dólares estadounidenses. Información similar la requirió el Banco de México, incluyendo maestros por programa, diplomados y cursos de actualización. El trabajo para el Banco estará completo en el mes de agosto.

El Instituto Mexicano de Administración Bancaria solicitó en mayo la participación de la U.A.N.L. en su "Plan Nacional de Capacitación Banca-Universidad". La definición de alcances y áreas de colaboración estará disponible en el corto plazo para la elaboración del convenio respectivo.

La U.A.N.L. será la sede del VII Congreso Nacional de Postgrado a celebrarse los días 24 y 30 de septiembre y 1 y 2 de octubre próximos. La distribución de convocatorias, folletos y formas de inscripción de trabajos se hizo entre las universidades del norte de la república. El resto correspondió a la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), el Instituto Politécnico Nacional (IPN), la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM) y la Universidad Autónoma de Veracruz (UAV), todas ellas participando en la organización del evento.

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

DR. ERARDO MARIO ELIZONDO VILLARREAL

Director

DEPARTAMENTOS

DEPARTAMENTO DE BECAS DE POSTGRADO

BECARIOS NACIONALES

Se atiende a 37 becarios dentro del Programa de Becas Nacionales, de las cuales 4 han sido otorgadas en este período por la Secretaría de Educación Pública.

NIVEL	U.A.N.L.	S.E.P.
Licenciatura	4	0
Especialidad	4	1
Maestría	2	1
Doctorado	23	2
TOTAL	33	4

BECARIOS AL EXTRANJERO

En lo que se refiere al programa de Becas al Extranjero, se sostiene actualmente a 79 becarios, de los cuales 28 corresponden a apoyos de la Secretaría de Educación Pública, y están distribuidos como se indica:

NIVEL	U.A.N.L.	S.E.P.
Especialidad	4	2
Maestría	20	18
Doctorado	26	9
TOTAL	50	29

BECAS OTORGADAS PARA INICIAR ESTUDIOS

Recientemente se han otorgado becas para iniciar estudios de postgrado, de la siguiente manera:

NIVEL	NACIONALES	EXTRANJERAS
Especialidad	1	0
Maestría	2	3
Doctorado	1	2
Diplomado	0	1
TOTAL	4	6

Las becas otorgadas por la Secretaría de Educación Pública para inicio de estudios, son las siguientes:

NIVEL	NACIONALES	EXTRANJERAS
Maestría	0	3
TOTAL	0	3

DEPARTAMENTOS

BECAS CONCLUIDAS

Terminaron sus estudios de postgrado 31 becarios, 6 de los cuales fueron apoyados por la Secretaría de Educación Pública.

NIVEL	NACIONALES	EXTRANJERAS
Licenciatura	1	
Especialidad	1	1
Maestría	2	8
Doctorado	4	8
TOTAL	8	17

Los becarios apoyados por la Secretaría de Educación Pública que concluyeron estudios se ubican como sigue:

NIVEL	NACIONALES	EXTRANJERAS
Especialidad	1	0
Maestría	2	3
TOTAL	3	3

BECAS DE COLEGIATURA

Se encuentran en proceso de trámite las becas de colegiatura para trabajadores de la Universidad Autónoma de Nuevo León, en las distintas divisiones de estudios de postgrado de la Universidad.

FACULTAD EN LA QUE SE REALIZAN LOS ESTUDIOS

FACULTAD EN LA QUE SE REALIZAN LOS ESTUDIOS	No. DE SOLICITANTES
Arquitectura	4
Ciencias Biológicas	1
Ciencias de la Comunicación	1
Ciencias Físico-Matemáticas	1
Ciencias Químicas	26
Contaduría Pública y Administración	19
Derecho y Ciencias Sociales	48
Enfermería	6
Filosofía y Letras	68
Ingeniería Civil	11
Ingeniería Mecánica y Eléctrica	3
Organización Deportiva	3
Medicina	2
Salud Pública	2
Psicología	11
Trabajo Social	1

OTRAS INSTITUCIONES

I.T.E.S.M.	1
U. DE M.	1
Centro Médico Nacional	1
TOTAL:	211

Se dio información y se proporcionó material divulgativo con relación a 50 convocatorias con ofrecimientos de becas, otorgadas a través de organismos e instituciones nacionales (S.E.P., S.R.E., CONACYT, U.N.A.M., F.O.N.C.A., etc.), así como de otros organismos e instituciones y de embajadas de países extranjeros: Fundación Ford, Fundación John D. And Catherine T. McArthur, Fulbright-García Robles, El Consejo Británico, Comunidad Europea, Fundación Fyssen de París, Embajada de Canadá, Embajada del Japón, Programa de Becas Universitarias del Banco Mundial, etc.), así como de diversas universidades extranjeras.

En base a esta información se presentaron candidatos postulantes a los distintos organismos e instituciones nacionales y extranjeras que convocaron ofrecimiento de becas de postgrado:

INSTITUCION	No. DE CANDIDATOS
S.R.E.	14
CONACYT	13
S.E.P.	7
INSTITUTO DE COOP. IBEROAMERICANA	4
TOTAL DE POSTULANTES:	38

En respuesta a las propuestas de candidatos de becas de postgrado, fueron aceptados por la Secretaría de Educación Pública tres candidatos para realizar estudios de maestría en el extranjero, como ya quedó asentado en el renglón correspondiente.

Se ha buscado que los becarios de la Universidad Autónoma de Nuevo León que realicen (o deseen realizar) estudios superiores de excelencia académica en postgrado, ya sea a nivel nacional o en el extranjero, participen en un programa de becas en el que les sean asignados recursos económicos para cubrir colegiatura, manutención, transporte, seguro médico y contra accidentes, libros, etc., suficientes para solventar sus necesidades durante el período que comprendan dichos estudios.

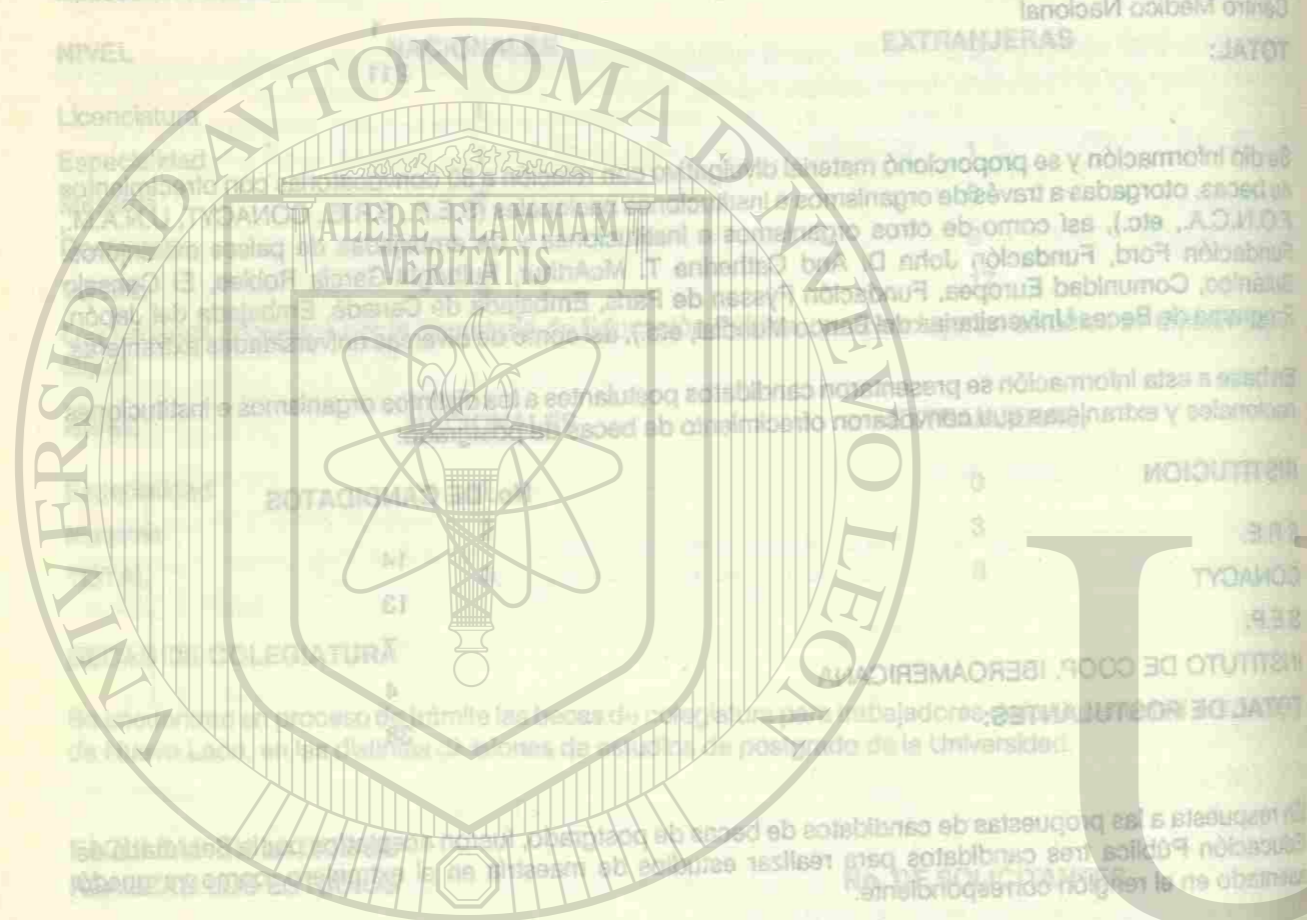
Además de la Secretaría de Educación Pública, existen otros organismos e instituciones nacionales (CONACYT, S.R.E., U.N.A.M.), así como organismos e instituciones extranjeras (Fulbright-García Robles, Consejo Británico, Instituto de Cooperación Iberoamericana, así como Gobiernos y Universidades extranjeras, etc.) que tienen la disponibilidad de otorgar ese recurso con base en los méritos y la necesidad económica de cada candidato.

C.P. RUTH GUZMAN TREVIÑO
Coordinadora

RECURSOS HUMANOS

Terminaron sus trabajos de postgrado en la materia de los cursos fueron apoyados por la Secretaría de Educación Pública.

Centro Médico Nacional
EXTRANJEROS



DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

Arquitectura	1
Ingeniería Civil	1
Ingeniería Mecánica y Eléctrica	2
Organización Deportiva	3
Medicina	2
Salud Pública	2
Psicología	11
Trabajo Social	1

DIRECCION DE RECURSOS HUMANOS Y NOMINAS

SECCION DE SELECCION DE PERSONAL

Las principales funciones que se desempeñaron fueron las siguientes:

1. Entrevistas de aspirantes a ingresar como trabajadores en la Universidad Autónoma de Nuevo León, y evaluación técnica y psicométrica.
2. Atención a requisiciones de personal enviado por las diferentes dependencias, para cubrir puestos base y eventualidades.

OTRAS ACTIVIDADES:

Participar como miembro activo de la Asociación de Reclutamiento y Selección de Personal de Nuevo León, A.C.

SECCION DE CAPACITACION Y DESARROLLO AL PERSONAL ADMINISTRATIVO

Las actividades desarrolladas durante el período comprendido del 1 de agosto de 1991 al 31 de julio de 1992, fueron las siguientes:

La Comisión Mixta de Capacitación y Adiestramiento, para dar cumplimiento a lo que estipula la Ley Federal de Trabajo en su Artículo 153 y el Capítulo XI del Contrato Colectivo de Trabajo, continuó promoviendo sus Programas de Capacitación en las distintas dependencias Universitarias, a fin de coadyuvar en la formación del personal administrativo, técnico y de intendencia en la adquisición de conocimientos, habilidades y cambios de actitud.

Al final de este informe se presenta la relación de los cursos impartidos durante este período.

ASESORIA ORGANIZACIONAL A DEPENDENCIAS UNIVERSITARIAS

Asesoría a la Escuela Preparatoria No. 2

A petición de las autoridades de esta Escuela se realizó un proceso de efectividad organizacional, con el propósito de definir la estructura, clarificar líneas de autoridad, situaciones organizacionales ambiguas de algunos departamentos y nuevas alternativas de acción en el desempeño de las labores administrativas. Contando con la colaboración del personal, se llevó a cabo la recopilación de información y se elaboró el Manual de Organización de la Escuela Preparatoria, publicado el 20 de febrero de 1992.

Asesoría a los Centros de Educación Infantil y Servicios Médicos

Se dio Asesoría a los Centros de Educación Infantil, a solicitud de las Coordinadoras de los Centros y del anterior director de los Servicios Médicos, con el propósito de elaborar el Manual de Organización de dicha dependencia Universitaria, terminándose de realizar el proceso de investigación correspondiente. Actualmente se trabaja en el análisis y síntesis de la información, para darle estructura al proyecto, así como también se da Asesoría Organizacional a Servicios Médicos.

Asesoría a la Preparatoria No. 9

Se inició el proyecto mediante una junta de concertación de acciones con el Director de la Preparatoria, el 19 de agosto de 1991, con el propósito de elaborar el Manual de Organización de dicha Dependencia Universitaria. A la fecha ya se ha recopilado la mayor parte de la información y actualmente se trabaja en el análisis y síntesis para darle estructura al proyecto.

Asesoría a la Facultad de Ciencias Químicas

Actualmente se hace el estudio para elaborar el Manual de Organización.

CONGRESOS Y SEMINARIOS

El Lic. Manuel Santacruz Santos ha estado asistiendo al "Simposio Permanente sobre la Universidad", organizado por la Asociación Colombiana de Universidades, para lo cual acude cada seis meses a Colombia, con el fin de estudiar las unidades que conforman el diplomado.

En septiembre acudirá a realizar la V Unidad, con la cual finaliza sus estudios del diplomado. El objetivo de este simposio es la formación de directivos universitarios.

A partir de abril de 1991 se ha asistido periódicamente a reuniones con directivos y administradores de la Universidad Autónoma de Nuevo León, organizadas por la Coordinación de Capacitación y Desarrollo de la Dirección de Recursos Humanos, que tiene como objetivos:

- El estudio de la Universidad como tal.
- Contribuir de manera estable y permanente a la formación y entretenimiento del personal directivo universitario.
- Apoyar a las Escuelas y Facultades en los procesos de desarrollo integral y autoevaluación institucional.

SECCION DE TRAMITACION DE DOCUMENTOS

Se atendió a personal encargado de los trámites administrativos en las Dependencias Universitarias sobre aspectos de orientación, aclaración e información de documentación recibida y trámite.

SECCION DE ESTADISTICA Y ARCHIVO

Durante el presente período, esta sección, además de cumplir con los objetivos de la misma, coadyuvando a las demás secciones que integran el Departamento, prestó servicio a los trabajadores de las diferentes Dependencias Universitarias en lo relacionado a servicios generales, que a continuación se citan:

SECCION DE NOMINAS

Relación de asuntos tramitados en esta sección, en el período que nos ocupa:

- Se tramitaron 10,251 movimientos de personal.

- Tramitación de toda la documentación recibida para proceso nominal quincenal en el mencionado período.
- Actualización de las nóminas de prestaciones quincenales, semestrales y anuales.
- Revisión de los proyectos de retroactivo y retabulaciones, así como de la declaración anual sobre el producto del trabajo.
- Expedición de constancias a empleados de sueldos e impuestos retenidos en relación a la misma declaración.
- Atención a empleados que solicitaron información y aclaración sobre lo procesado en el período correspondiente.

OTRAS ACTIVIDADES:

La Comisión Mixta de Tabuladores de Prestaciones y Salarios, integrada por parte de la U.A.N.L. por la C.P. Lydia Bertha Cervantes González y por el C.P. Isafas Espinosa Arriaga, de este Departamento, así como por representantes del Departamento Jurídico, llevaron a cabo reuniones en las cuales se revisaron 24 casos de solicitudes de reconocimientos de antigüedad, los cuales fueron resueltos en su totalidad.

FORO DE ANALISIS DEL ACUERDO NACIONAL PARA ELEVAR LA PRODUCTIVIDAD Y LA CALIDAD.

La C.P. Lydia Bertha Cervantes González asistió a este Foro, celebrado en el Hotel Holiday Inn Crown Plaza el día 23 de junio de 1992. Este Foro fue organizado por Ejecutivos de Relaciones Industriales, A.C.

C.P. LIDIA BERTHA CERVANTES GONZALEZ
Directora

UNIVERSIDAD AUTONOMA DE NUEVO LEÓN

DE BIBLIOTECAS

DEPARTAMENTO DE COMPRAS

El objetivo principal de este Departamento es el de abastecer de recursos, materiales y servicios que le son solicitados, con requisición de compra, por los diversos Departamentos y Dependencias Universitarias. Dichos recursos se adquieren a través de distintos proveedores del mercado local y foráneo, previa selección de cotizaciones y confirmación de las órdenes de compra debidamente autorizadas.

En coordinación con los departamentos de Auditoría y Tesorería de nuestra Universidad, este Departamento de Compras ha estado adecuando los procedimientos de los mismos, para prestar un mejor servicio a los requisitores.

El total de requisiciones y órdenes de compra que se generaron es el siguiente:

- Requisiciones de compra 522
- Ordenes de compra 651

Fueron atendidas 72 Dependencias de la U.A.N.L.

AREA: ADMINISTRATIVO, TECNICO E INTENDENCIA
 No. DE PROYECTOS APROBADOS: 43
 MONTO: \$ 2,354,012.000
 ING. JORGE TANOS KURI
 Jefe

UNIVERSIDAD AUTONOMA DE NUEVO LEON

DEPARTAMENTO DE BIBLIOTECAS

TOTAL 43 \$ 2,354,012.000

FPM/CURSOS DEPARTAMENTOS

CATEGORIA	CURSOS	ORTOGRAFIA Y REDACCION	CARPINTERIA	SOLDADURA	RELACIONES HUMANAS	HABILIDADES ADMVAS.	ELECTRICIDAD	NUTRICION	INSTALACIONES ELECTRICAS	MAECANICA AUTOMOTRIZ	CALICULTURA	ALBAÑILERIA	CERAMICA	COMPUTACION BASICA	COMPUTACION II	COMPUTACION III	TOTAL
SECRETARIA		52	1		101	24	2	7	2	9	25		9	73	22	20	310
AUX. DEPTO.		4	12		2	24	2	4	2	9			8	26	9	6	108
JEFE DEPTO.		2			1	3	1	3	1	2			4	3		3	23
AUX. ADMVO.				1												4	5
SRIO. ADMVO.					21												21
SUB-DIRECTOR					1	1											1
COORDINADOR					1	2								1			3
MAESTRO		3	3	1	1	1	14	5	5	9	3	1	1	6	7	3	29
TECNICO			2	3	1	1	14	4	5	9	3	5	1	14	2	6	62
BIBLIOTECARIO			1				4				2			4			11
ENFERMERA		1			2		18		4		3	4	9	22	5	5	94
INTENDENTE		7	12	3			18		4			1	1	1	3	5	8
VIGILANTE									3			1					7
ALMACENISTA					1		1					1		4	1	7	9
PREFECTO							1		3					3			6
CHOFER			1														1
CARPINTERO			1														2
PLOMERO			1														3
JARDINERO			1	1										1			3
TOTAL		69	34	10	108	52	38	18	18	20	33	12	31	158	53	50	794

UNIVERSIDAD AUTONOMA DE NUEVO LEON
 DIRECCION DE RECURSOS HUMANOS Y NOMINAS
 PROGRAMA INTEGRAL DE CAPACITACION Y DESARROLLO
 PERSONAL
 PERIODO
 JULIO-1991 A JULIO-1992.
 ADMINISTRATIVO, TECNICO E INTENDENCIA

CENTRO DE APOYO Y SERVICIOS ACADÉMICOS

El C.A.S.A. llevó a cabo la administración relativa a los proyectos aprobados por la DGICSA, turnándose al manejo de la Secretaría General de la U.A.L. en febrero del presente año. Para el año en curso se asignó la cantidad de \$2,054,002.096 para la ejecución de los proyectos en operación.

El Centro de Apoyo y Servicios Académicos (C.A.S.A.), dependiente de la Secretaría Académica de la Universidad Autónoma de Nuevo León, desarrolló en el período de septiembre de 1991 a septiembre de 1992 una serie de actividades tendientes a mejorar y facilitar la labor realizada por los maestros de nuestra Institución. Dichas actividades se detallan a continuación, agrupándolas por áreas de servicio.

I. APOYO ADMINISTRATIVO PARA PROYECTOS DE INVESTIGACION

El C.A.S.A. efectuó tareas de recepción, revisión y tramitación de 121 propuestas de investigación, superación académica y apoyos especiales, mismas que se turnaron a la Dirección General de Investigación Científica y Superación Académica de la Subsecretaría de Educación Superior de la Secretaría de Educación Pública (DGICSA-SESI-SEP) y al Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT), para su revisión y apoyo financiero.

De los proyectos presentados, fueron aprobados 43 por la DGICSA-SESI-SEP y 27 por el CONACYT.

(Se presenta la relación correspondiente en el anexo 1).

En el cuadro que se muestra a continuación, aparecen los apoyos otorgados por dichos organismos:

AREA	No. DE PROYECTOS APROBADOS	MONTO
- Fomento a la investigación	23	\$ 1,123,074,096.
- Vinculación de la educación superior con la sociedad	1	\$ 26,000,000.
- Difusión del conocimiento	2	\$ 55,000,000.
- Apoyo a hemerotecas	1	\$ 26,300,000.
- Actualización y superación académica	13	\$ 197,928,000.
- Redes nacionales	1	\$ 9,200,000.
- Apoyo nacional al postgrado	2	\$ 616,500,000.
TOTAL	43	\$ 2,054,002,096.

DEPARTAMENTOS

ANEXO I

ANEXO J

El C.A.S.A. llevó a cabo la administración relativa a los proyectos aprobados por la DGICSA, turnándose su manejo financiero a la Tesorería General de la U.A.N.L. en febrero del presente año. Para tal efecto se traspasó la cantidad de \$2'032,569,966., cuya aplicación corresponde al desarrollo de los proyectos en operación.

Por otra parte, se tramitaron 62 solicitudes de ingreso al Sistema Nacional de Investigadores (S.N.I.).

II. FORMACION DE PROFESORES

En esta área se han desarrollado programas de formación, capacitación y actualización de profesores en aspectos de desarrollo personal, capacitación pedagógico-didáctica y actualización disciplinaria.

Se llevaron a cabo 22 actividades académicas (cursos, seminarios y talleres) requeridas por diversas Dependencias de nuestra Universidad. En ellas participaron 374 profesores de licenciatura y bachillerato y se trataron temáticas tales como:

- Didáctica general
- Evaluación de los aprendizajes
- Metodología de la enseñanza
- Desarrollo de habilidades docentes
- Comunicación educativa
- Elaboración de material didáctico
- Programación didáctica

Asimismo, se realizaron Programas de Capacitación en Computación y de Comunicación en Inglés.

En el primero se impartieron 79 cursos sobre diversos tipos de software computacionales, en los que participó un total de 1031 maestros.

Respecto al Programa de Comunicación en Inglés se contó con 14 grupos de trabajo en semestros regulares y con 6 en cursos intensivos de verano, capacitándose un total de 279 profesores en el año.

Dentro del área de Formación de Profesores se organizaron, además, los siguientes **Eventos Especiales**:

1. Conferencia: "Profesiones, investigación y docencia", con la Mtra. Raquel Glazman Nowlaski, investigadora del FLACSO (Fundación Latinoamericana de Ciencias Sociales), el 7 de noviembre de 1991, contando con 93 asistentes de las distintas Dependencias de la U.A.N.L.
2. Seminario: "La nueva situación de las profesiones y los planes de estudio", sustentado por la Mtra. Raquel Glazman Nowlaski, los días 7, 8 y 9 de noviembre de 1991, reuniendo a 60 participantes de nivel licenciatura.

3. Programa de formación de profesores en Investigación Educativa:

- a) Seminario-taller: "Didáctica de la problematización en el campo científico de la educación"
Primer grupo: del 17 al 21 de febrero de 1992, con 35 docentes.
Segundo grupo: del 2 al 6 de marzo de 1992, con 40 docentes.
- b) Taller: "La fundamentación teórica y las operaciones técnico-instrumentales vinculadas con la información externa".
Primer grupo: del 8 al 12 de junio de 1992, con 35 profesores.
Segundo grupo: del 15 al 19 de junio de 1992, con 40 participantes.

La conducción de estos seminarios estuvo a cargo del Dr. Ricardo Sánchez Puentes, investigador del CESU-UNAM.

4. Seminario-taller: "Innovaciones para la enseñanza de la lengua inglesa". Este seminario forma parte de los trabajos del Programa de Formación Docente organizado por la Secretaría Académica de la U.A.N.L., llevándose a cabo del 13 de julio al 7 de agosto de 1992, con una duración de 60 horas, acreditando el curso 54 profesores universitarios.

Participaron como maestros del Seminario: Lic. Ma. Guadalupe Rodríguez Bulnes, Lic. Alma Delia Frías Puente, Lic. Gonzalo Herrera Salazar y Lic. Sonia Patricia Márquez Gutiérrez.

III. VINCULACION E INTERCAMBIO ACADEMICO

1. Asistencia a tres reuniones, en la Cd. de México, como parte de las instituciones convocantes del II Congreso Nacional de Investigación Educativa.
Primera reunión: Enero 24, 1992
Segunda reunión: Marzo 5, 1992
Tercera reunión: Julio 24, 1992
2. Participación en la Primera Reunión para el Desarrollo del Programa Interinstitucional de Investigaciones sobre Educación Superior (PIIES), convocada por la Universidad Autónoma de Aguascalientes y efectuada en la misma ciudad los días 28 y 29 de febrero del presente año.
3. Asistencia a la VIII Asamblea Nacional de Instituciones Asociadas a la Red Mexicana de Información y Documentación en Educación (REDMEX), efectuada en la Universidad Autónoma de Yucatán, el 5 y 6 de marzo de 1992.
4. Participación en el seminario sobre Formación de Profesores, organizado por el Instituto "La Salle" en la Cd. de Monterrey, del 18 al 20 de marzo de 1992.

5. Participación en el seminario-taller para la definición del modelo académico del diplomado a distancia, en "Desarrollo institucional de centros educativos", convocado por la Organización de Estados Americanos y la Secretaría de Educación Pública, celebrado en la Cd. de Morelia, Mich., del 24 al 27 de junio del presente.
6. Reunión de evaluación y reformulación del plan de trabajo de la Red norte-noreste para la formación de personal académico, efectuada en la Cd. de Matamoros, Tamps., los días 23 y 24 de julio del presente.
7. Asistencia a la reunión interinstitucional para planeación del proyecto de investigación "Algunos efectos de los sistemas de evaluación externa en las instituciones mexicanas de educación superior", realizada en la Universidad Autónoma de Aguascalientes los días 10 y 11 de agosto del presente.
8. Coordinación estatal para la realización de la III Semana de la Investigación Científica, programa de cobertura nacional convocado por la Academia de la Investigación Científica (A.I.C.). Este evento se llevó a cabo del 6 al 10 de abril de 1992, en cinco sedes: Fac. de Ciencias Físico-Matemáticas, Fac. de Ciencias Químicas, Fac. de Ing. Mecánica y Eléctrica, Fac. de Ingeniería Civil y Fac. de Arquitectura, contando con 26 conferenciantes de nuestra Universidad. Se trabajó en las áreas de Ciencias de la Salud, Ciencias Básicas, Ciencias Sociales y Humanidades y Ciencias Naturales, teniendo una asistencia de 1500 alumnos.
9. Colaboración con la A.I.C. en la difusión y organización del II Verano de la Investigación Científica. En dicho programa participaron 26 estudiantes de la U.A.N.L., quedando becados cinco, de los cuales cuatro fueron asignados a centros de investigación de la ciudad de México y uno a la Cd. de Chihuahua.

IV. ASESORIAS

Se colaboró con las Facultades de Ciencias de la Comunicación, Enfermería, Odontología, Medicina Veterinaria y Zootecnia y con las Escuelas de Artes Escénicas y Preparatoria Técnica Alvaro Obregón, en tareas de asesoría para la realización de trabajos referentes a modificaciones curriculares, elaboración de programas analíticos y estudios sobre el personal académico.

En estas actividades se contó con el apoyo de personal especializado del C.A.S.A., asesores externos y personal académico de las propias Dependencias mencionadas.

V. ESTUDIOS

Se continuó con el trabajo de investigación educativa titulado: "Estudio comparativo sobre la génesis, evolución y situación actual del cuerpo académico de las instituciones de educación superior en México (1960-1990)". Esta actividad forma parte de un proyecto interinstitucional en el que participan 11 universidades del país. Su objetivo es realizar un estudio comparativo que permita dar cuenta del proceso de incorporación histórica de las actividades del personal académico, como una profesión socialmente reconocida.

El equipo de investigación del C.A.S.A. realiza la parte de investigación correspondiente al nivel institucional (U.A.N.L.) y estatal (ITESM y ITNL).

Metodológicamente implica tres fases, de las cuales se han cubierto, a la fecha, la primera y la segunda.

1a. FASE	2a. FASE	3a. FASE
Discusión del proyecto	Elaboración de contextos regionales	Procesamiento y análisis de datos
Establecimiento de contactos institucionales	Visitas a Dependencias para la presentación del instrumento y de vías de acceso hacia los encuestados.	Elaboración del informe regional
Elaboración del instrumento	Aplicación del cuestionario	Elaboración del informe integrado a nivel nacional
Ajustes al instrumento	UANL 280	Elaboración y entrega de una versión sintética de la información para los maestros encuestados
Determinación de la muestra aleatoria	ITESM 90 ITNL 14	

VI. MATERIALES DE ENSEÑANZA

A través de esta área de servicio, se brindó apoyo técnico y asesoría para la selección, uso y reproducción de materiales didácticos.

Durante el presente período se prestó atención a 30 Dependencias Universitarias, mediante actividades de diseño gráfico, apoyo audiovisual, fotografía y apoyo informático.

DEPARTAMENTOS DE BIBLIOTECAS

Relación de servicios:

TALLER DE DISEÑO GRAFICO	
FOLLETOS	18
POSTER'S	19
PORTADAS DE LIBROS, LE- GAJOS Y MEMORIAS	25
RECONOCIMIENTOS, CONS- TANCIAS Y DIPLOMAS	14
EMBLEMAS	5
PAPELERIA OFICIAL Y EN GENERAL	55
MATERIAL DE APOYO DI- DACTICO VISUAL	180
DESPLEGADOS	15

TALLER DE AUDIOVISUAL Y VIDEOTECA	
TRANSFERS	33
REPRODUCCION DE MATERIAL VIDEOGRAFICO	89
PRODUCCION DE VIDEO EDUCA- TIVO (Realización del guión, toma de imágenes, musicalización, edición, etc.)	1
PRODUCCION DE CREDITOS EN GENERADOR PARA VIDEO	4
REALIZACION DE GUION	1
PRESTAMOS DE MATERIAL VI- DEOGRAFICO	22
INCREMENTO DE ACERVO VIDEO GRAFICO	40

TALLER DE APOYO INFORMATICO	
DIGITALIZACIONES	75
DIGITALIZACION DE IMA- GENES (utilizadas para la elaboración de di- versos trabajos en di- seño gráfico)	30

TALLER DE FOTOGRAFIA	
TOMA FOTOGRAFICA PARA TRANSPARENCIAS (en copy- stand o por computadora)	711
ORIGINALES POR COMPUTA- DORA PARA ACETATOS	273
KODALITHS	60
TOMA FOTOGRAFICA PARA DI- FERENTES TRABAJOS DEL CASA (15 rollos de 36 exposicio- nes aproximadamente)	

DEPARTAMENTOS

VII. BIBLIOTECA

Además de realizar las tareas permanentes propias de la biblioteca -selección, adquisición, organización y difusión de material bibliográfico-, se ha aumentado el acervo, contando actualmente con:

- 3500 obras generales
- 125 obras de consulta
- 68 publicaciones periódicas con títulos diferentes, en 1280 fascículos
- 1500 documentos.

LIC. ALICIA LARTIGUE DE SALAZAR
Directora

DEPARTAMENTOS

A N E X O 1

UNIVERSIDAD AUTONOMA DE NUEVO LEON
CENTRO DE APOYO Y SERVICIOS ACADEMICOS

RELACION DE PROYECTOS S.E.P. - U.A.N.L.
EJERCICIO 1991

CONVENIO	TITULO	RESPONSABLE	PRESUPUESTO	DEPENDENCIA
91-01-19-001-952	MITOS Y REALIDADES DE LA INVESTIGACION CIENTIFICA EN MEXICO.	LIC. JUAN ROBERTO ZAVALA TREVINO	\$ 117000,000.00	UNIV. AUTONOMA DE NUEVO LEON
91-06-19-001-113	PROGRAMA INTEGRAL DE SUPERACION DOCENTE.	LIC. DAGOBERTO SILVA FERNANDEZ.	\$ 20350,000.00	C. DE APOYO Y SERV. ACADEMICOS
91-06-19-001-114	CONFORMACION DEL ACERVO VIDEOGRAFICO DEL CENTRO DE APOYO Y SERVICIOS ACAD.	LIC. CAROLINA ACEVEDO CANTEROS	\$ 9900,000.00	C. DE APOYO Y SERV. ACADEMICOS
91-06-19-001-116	PROGRAMA DE FORMACION DE PROFESORES EN EL AREA DE COMPUTACION.	ING. A. ENRIQUE ALCORTA GARZA	\$ 9200,000.00	C. DE APOYO Y SERV. ACADEMICOS
91-06-19-001-120	APOYOS AUDIOVISUALES PARA LA DOCENCIA UNIVERSITARIA.	LIC. MIRIAM D. RAMIREZ BARRERA	\$ 6243,000.00	C. DE APOYO Y SERV. ACADEMICOS
91-18-19-001-344	PROGRAMA DE INTERCAMBIO ACADEMICO DEL CENTRO DE APOYO Y SERVICIOS ACAD.	LIC. MARTIN PATRICIO FERNANDEZ D.	\$ 9200,000.00	C. DE APOYO Y SERV. ACADEMICOS
91-06-19-001-373	PROGRAMA DE INTRODUCCION A LA DOCENCIA UNIVERSITARIA.	LIC. DAGOBERTO SILVA FERNANDEZ.	\$ 5000,000.00	C. DE APOYO Y SERV. ACADEMICOS
91-06-19-001-374	PROGRAMA DE ASESORIAS PEDAGOGICAS PARA EL DISEÑO Y EVALUACION DE PLANES DE ESTUDIO EN LA UANL.	LIC. ANGELICA VENCES ESPARZA	\$ 12500,000.00	C. DE APOYO Y SERV. ACADEMICOS
91-04-19-001-882	PUBLICACION DE UNA REVISTA ESPECIALIZADA EN EDUCACION DE LA RED MORTE-MORES PARA LA FORMACION DEL PERSONAL ACAD.	LIC. MARTHA ARACELY CAVAZOS AMADOR.	\$ 15000,000.00	C. DE APOYO Y SERV. ACADEMICOS
91-09-19-001-926	DESARROLLO Y ACTUALIZACION DEL ACERVO BIBLIOMEROGRAFICO DE LA BIBLIOTECA DEL CENTRO DE APOYO DIDACTICO DE LA UANL.	LIC. CAROLINA ACEVEDO CANTEROS	\$ 26300,000.00	C. DE APOYO Y SERV. ACADEMICOS
91-01-19-001-214	FICHA INDIVIDUAL.	LAE JORGE CUELLAR MONTOYA	\$ 183000,000.00	DIR. PLANEACION UNIVERSITARIA
91-06-19-001-115	LAS ACADERIAS EN LA UNIVERSIDAD AUTONOMA DE NUEVO LEON: UNA PROPUESTA DE FORMACION DOCENTE EN EL PLANO DIDACTICO DISCIPLINARIO.	LIC. ELVA REYNA GONZALEZ AMAYA	\$ 3840,000.00	ESCUELA PREPARATORIA # 1

UNIVERSIDAD AUTONOMA DE NUEVO LEON
CENTRO DE APOYO Y SERVICIOS ACADEMICOS

RELACION DE PROYECTOS S.E.P. - U.A.N.L.
EJERCICIO 1991

CONVENIO	TITULO	RESPONSABLE	PRESUPUESTO	DEPENDENCIA
91-14-19-001-238	IMPLEMENTACION DE UNA PLANTA DE FERMENTACION PARA LA OBTENCION DE UN BIOTIN-SECTICIDA.	M.C. LUIS GALAN WONG.	\$ 104000,000.00	CIENCIAS BIOLÓGICAS
91-06-19-001-315	IX CONGRESO NACIONAL DE INMUNOLOGIA.	DR. REYES S. TAMEZ GUERRA.	\$ 25000,000.00	CIENCIAS BIOLÓGICAS
91-06-19-001-316	CURSO INTERNACIONAL DE INMUNOMODULADORES.	DR. REYES S. TAMEZ GUERRA.	\$ 43995,000.00	CIENCIAS BIOLÓGICAS
91-01-19-001-863	IMPLEMENTACION DE LA TECNICA DE CULTIVO DE TEJIDOS VEGETALES EN LA SELECCION DE MATERIAL GERMOPLASTICO DE FRIJOL, RESISTENTE A ENFERMEDADES.	BIOL. LYDIA NORMA GONZALEZ SOLIS	\$ 10255,000.00	CIENCIAS BIOLÓGICAS
91-01-19-001-864	SELECCION DE CEPAS NATIVAS DE BACILLUS THURINGIENSIS EN BASE A SU ACTIVIDAD TOXICA PROMEDIO CONTRA TRES INSECTOS LEPIDOPTEROS PLAGA DE IMPORTANCIA AGRICOLA.	M.C. LUIS GALAN WONG.	\$ 51081,476.00	CIENCIAS BIOLÓGICAS
91-01-19-001-865	CARACTERIZACION DE UNA INCLUSION CITOPLASTICA EN CELULAS VEGETATIVAS DE CLOSTRIDIUM PERFRINGENS.	DR. JOSE SANTOS GARCIA ALVARADO.	\$ 13502,000.00	CIENCIAS BIOLÓGICAS
91-01-19-001-866	DIAGNOSTICO MOLECULAR DE HTLV-1 EN PACIENTES LEUCEMICOS Y PERSONAS SANAS SENSITIVAS AL VIRUS.	DRA. LAURA TREJO AVILA.	\$ 20339,570.00	CIENCIAS BIOLÓGICAS
91-01-19-001-867	PRODUCCION TEMPRANA DE UN FACTOR QUIMIOTACTICO PARA L'INFOCITOS T DERIVADO DE MACROFAGOS PERITONEALES.	DR. REYES S. TAMEZ GUERRA.	\$ 30166,050.00	CIENCIAS BIOLÓGICAS
91-01-19-001-921	ACTIVIDAD CITOTOXICA SOBRE CELULAS TRANSFORMADAS Y EFECTO ADYUVANTE DE LA DELTA ENDOTOXINA DEL BACILLUS THURINGIENSIS.	DRA. CRISTINA RODRIGUEZ PADILLA.	\$ 25429,000.00	CIENCIAS BIOLÓGICAS
91-17-19-001-1045	ESTUDIO DE FACTIBILIDAD PARA ESTABLECER EL POSGRADO NACIONAL EN BIOLOGIA.	DR. REYES S. TAMEZ GUERRA.	\$ 216500,000.00	CIENCIAS BIOLÓGICAS
91-17-19-001-1053	ESTUDIO DE FACTIBILIDAD PARA ESTABLECER EL POSGRADO NACIONAL EN BIOLOGIA (AMPLIACION AL ANEXO 91-17-19-001-1045).	DR. REYES S. TAMEZ GUERRA.	\$ 400000,000.00	CIENCIAS BIOLÓGICAS
91-06-19-001-794	SIMPOSIUM INTERNACIONAL DE FISICA-MEDICA.	LIC. RAUL M. MONTEMAYOR MARTINEZ	\$ 20000,000.00	CIENCIAS FISICO MATEMATICAS

UNIVERSIDAD AUTONOMA DE NUEVO LEON
CENTRO DE APOYO Y SERVICIOS ACADEMICOS
RELACION DE PROYECTOS S.E.P. - U.A.N.L.

CONVENIO	TITULO	RESPONSABLE	PRESUPUESTO	DEPENDENCIA
91-06-19-001-1024	SIMPOSIUM INTERNACIONAL DE FISICA-MEDICA (AMPLIACION DEL ANEXO 91-06-19-001 79%).	LIC. RAUL M. MONTEMAYOR MARTINEZ	\$ 17000,000.00	CIENCIAS FISICO MATEMATICAS
91-01-19-001-855	CENTRO DE METROLOGIA Y CALIDAD.	DR. BERNABE LUIS ROD. BUENROSTRO	\$ 256870,000.00	CIENCIAS FISICO MATEMATICAS
91-06-19-001-117	CURSOS ESPECIALES DE ACTUALIZACION Y CAPACITACION EN QUIMICA PARA MAESTROS DE: NIVEL MEDIO, MEDIO SUPERIOR Y NIVEL SUPERIOR. QUE IMPARTAN CURSOS DE QUIMICA COMO MATERIA DE APOYO.	Q.I. ANDRES CERDA ONOFRE	\$ 11900,000.00	CIENCIAS QUIMICAS
91-03-19-001-365	APOYO PARA LOS INVESTIGADORES DE PROPIEDADES ELECTRICAS DE NUEVAS MATERIALES CERAMICOS.	DRA. LETICIA TORRES GUERRA.	\$ 26000,000.00	CIENCIAS QUIMICAS
91-01-19-001-856	SINTESIS, CARACTERIZACION Y MEDICION DE PROPIEDADES ELECTRICAS DE NUEVOS MATERIALES CERAMICOS.	DRA. LETICIA TORRES GUERRA.	\$ 66950,000.00	CIENCIAS QUIMICAS
91-01-19-001-857	OBTENCION DE EMPAQUES PARA COLUMNAS CROMATOGRAFICAS.	M.C. HUMBERTO GARZA ULLOA	\$ 75,000.00	CIENCIAS QUIMICAS
91-06-19-001-118	INVESTIGACION DE DOS PROCESOS CURRICULARES: LA FORMACION DOCENTE Y LA PRACTICA PEDAGOGICA EN EL NIVEL UNIVERSITARIO.	LIC. JOSE MARIA INFANTE BONFIGLIO.	\$ 13000,000.00	FILOSOFIA Y LETRAS
91-01-19-001-853	EFFECTO DE CLOFAZIMINE SOBRE LA PRODUCCION DE 11-1, QUIMIOTAXIS Y FAGOCITOISIS DE MACROFAGOS HUMANOS.	M.C. ALMA YOLANDA ARCE MENDOZA.	\$ 30420,000.00	MEDICINA
91-01-19-001-854	PLANTAS TOXICAS Y/O MEDICINALES DE MEXICO. PARTE III.	DRA. NOEMI WAKSMAN DE TORRES.	\$ 8900,000.00	MEDICINA
91-01-19-001-859	PAPEL DE LOS GRANULOCITOS NEUTROFILOS EN EL MECANISMO DE PRODUCCION DEL SINDROME DE DIFICULTAD RESPIRATORIA DEL ADULTO INDUCIDO POR LA TOKINA, T514 EXTRAIDA DE K. HUMBOLDTIANA.	DR. JULIO SEPULVEDA SAAVEDRA	\$ 24480,000.00	MEDICINA
91-01-19-001-860	DIAGNOSTICO Y EPIDEMIOLOGIA MOLECULARES DE ENFERMEDADES GENETICAS.	DR. HUGO BARRERA SALDAÑA.	\$ 24991,000.00	MEDICINA

UNIVERSIDAD AUTONOMA DE NUEVO LEON
CENTRO DE APOYO Y SERVICIOS ACADEMICOS
RELACION DE PROYECTOS S.E.P. - U.A.N.L.
EJERCICIO 1991

CONVENIO	TITULO	RESPONSABLE	PRESUPUESTO	DEPENDENCIA
91-04-19-001-242	VII REUNION NACIONAL SOBRE CAPRINOCULTURA.	DR. ROQUE GONZALO RAMIREZ LOZANO	\$ 40000,000.00	MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTEC.
91-01-19-001-868	ELABORACION DE GUJAS DE DENSIDAD PARA PINUS PSEUDOSTROBUS LINDL. Y PINUS TECOCOTE SCHL. ET CHAM.	DR. OSCAR ALBERTO AGUIRRE CALDERON	\$ 4600,000.00	CIENCIAS FORESTALES
91-01-19-001-870	DETERMINACION DE ELEMENTOS TIERRAS RARAS POR CROMATOGRAFIA LIQUIDA DE ALTA EFICIENCIA 1A. ETAPA: ESTUDIO Y ANALISIS DE MUESTRAS INTERNACIONALES DE REFERENCIA GEOQUIMICA (IGRS).	DR. SURENDRA PAL VERMA JAISHAL	\$ 20815,000.00	CIENCIAS DE LA TIERRA
91-01-19-001-871	PETROGENESIS DEL COMPLEJO ALCALINO DE LA SIERRA DE TAMAULIPAS NE DE MEXICO.	DR. KLAUS ALFRED GUNNESH PUSCH	\$ 10000,000.00	CIENCIAS DE LA TIERRA
91-01-19-001-869	DETERMINACION DE ZONAS DE ALTO RIESGO EN FLANCO NORTE DE LA SIERRA MADRE ORIENTAL DEL AREA METROPOLITANA DE MONTERREY, N.L. MEDIANTE METODOS GEOFISICOS Y DE INGENIERIA GEOLOGICA.	M.C. JOSE ROSSEL CHAPA GUERRERO	\$ 8500,000.00	CIENCIAS DE LA TIERRA
91-01-19-001-858	PRESENCIA DE INTERFERON GAMA EN PACIENTES TRATADOS CON FACTOR DE TRANSFERENCIA.	DR. MARIO ALBERTO GARZA ELIZONDO.	\$ 40000,000.00	HOSPITAL UNIVERSITARIO

TOTAL ==> \$2054,002,096.00



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

CAPILLA ALFONSINA BIBLIOTECA UNIVERSITARIA

INTRODUCCION

Las actividades en la Capilla Alfonsina han recibido un especial y decidido impulso traducido en apoyos concretos para la reparación definitiva de climas, mantenimiento de áreas físicas, realización (y participación) de eventos nacionales e internacionales, planeación del desarrollo bibliotecario de la Universidad, etc. Por ello podemos señalar, sin falsas pretensiones, que éste fue para la Capilla Alfonsina un año de intenso trabajo, absoluta comunicación administrativa y de metas cumplidas.

En el presente documento se pretenden describir, en términos generales, las acciones realizadas en esta Biblioteca durante el período septiembre de 1991 a agosto de 1992.

ACTIVIDADES REALIZADAS

El presente informe lista solamente las actividades más relevantes, agrupándolas en atención a las unidades administrativas que operan en el organigrama vigente, a saber: Auxiliaría de Dirección, Educación e Investigación Bibliotecológicas, Sección de Eventos Culturales, Sección de Apoyo Computacional, Departamento de Procesos Técnicos y Departamento de Servicios al Público.

La Dirección de Capilla Alfonsina se esforzó por cumplir con las funciones a ella asignadas, llevando a cabo diversas actividades y supervisando y coordinando todas las que en la Biblioteca se realizaron. El logro de las metas alcanzadas considera la conjugación de diversos factores: la confianza y apoyo, la efectiva comunicación y colaboración con diversos Departamentos de la Administración Central y Dependencias Universitarias y, en forma especial, debido al esfuerzo, dedicación y disposición permanentes del personal asignado a la Capilla Alfonsina.

En este período se llevó la representación del Sr. Rector a diversos eventos académicos, tanto locales como nacionales. Cabe destacar la participación en la firma del convenio de colaboración entre el Fondo de Cultura Económica (FCE) y la Asociación de Editores de Instituciones de Educación Superior (ASEDIES), reunión celebrada en la ciudad de Guadalajara, Jalisco; la representación ante la Coordinación Nacional para la operación de la Red Nacional de Bibliotecas de Instituciones de Educación Superior, y ante el Quinto Congreso de Editores Universitarios y sesión plenaria de ASEDIES, donde se honró al Lic. Porfirio Tamez Solís nombrándolo Vice-Presidente para la Zona Noreste de México.

Se trabajó intensamente en la operación de importantes proyectos de colaboración con la Subsecretaría de Educación Superior de la Secretaría de Educación Pública, entre los que destacan dos:

1. Modernización de Bibliotecas y Centros de Información a través del desarrollo hemerográfico en áreas de excelencia.
2. Integración de un Centro Universitario de Información y Documentación en Biología Molecular. El avance en ambos proyectos es de un 30%.

Otra actividad de gran trascendencia será, sin duda, la construcción de la Biblioteca Presidencial "Lic. Carlos Salinas de Gortari"; proyecto que contempla la edificación, acondicionamiento y operación de la primera Biblioteca en su género, la más moderna en el país y, sin duda, un elemento fundamental de apoyo a las tareas de docencia, investigación y difusión de las Instituciones de Educación Superior del Norte del país. Biblioteca operada con una concepción de vanguardia en aspectos como edificio, mobiliario, comunicación, servicios, personal, etc.

DEPARTAMENTOS

ANEXO I

ANEXO J

Se presentó el documento Capilla Alfonsina: Situación actual y perspectivas de desarrollo 1991-1994, que pretende ser una exhaustiva evaluación de las operaciones, así como programa de trabajo para la Biblioteca. Las áreas de acción cubren prácticamente cada aspecto de la Capilla Alfonsina e incluso se abordarán tareas nuevas, todo ello en beneficio de maestros, investigadores, alumnos y trabajadores de la Universidad Autónoma de Nuevo León.

Al mismo tiempo, un grupo de bibliotecarios universitarios unieron esfuerzos para presentar el documento Integración del Sistema de Bibliotecas de la Universidad Autónoma de Nuevo León (SIBUANL), proyecto que además de hacer una rápida evaluación de las bibliotecas en la Universidad, ofrece alternativas para el desarrollo de los servicios de información.

AUXILIARES DE DIRECCION

1.- Venta y donación de material bibliográfico

Se vendieron, durante este período, 86 volúmenes de libros editados por la Capilla Alfonsina, lo que representó ingresos por \$1'768,000.

Se donaron 401 volúmenes a diversas dependencias e instituciones nacionales y extranjeras, con las cuales se tienen convenios de intercambio y cooperación, las que en reciprocidad envían diversos donativos bibliográficos.

2.- Actividad editorial

En este período la actividad editorial fue modesta pero constante.

De esta forma, se publicó el boletín Hemerotas (12 números) y el Catálogo de obras editadas por algunas Dependencias de la U.A.N.L.

Se tiene en prensa Medio siglo de fútbol americano en Monterrey, de la Facultad de Organización Deportiva, y disponible para imprimir el segundo número de Interfolia. Nueva época y poesía joven universitaria.

3.- Feria Internacional del Libro

Por tercer año consecutivo la Universidad Autónoma de Nuevo León estuvo presente en este importante evento de carácter internacional, excelente marco para la promoción editorial y la difusión científica. En la 5a. Feria Internacional del Libro (FIL'91), celebrada en Guadalajara, Jalisco, participaron 32 dependencias Universitarias con 375 títulos de monografías, publicaciones periódicas y otro tipo de documentos. Una vez más fue evidente que las publicaciones de nuestra Universidad pueden tener gran demanda por su calidad editorial y de contenido, pero deben ser difundidas en los foros apropiados. Es conveniente señalar a este respecto la urgencia de contar con políticas, criterios y programas editoriales que contemplen a toda la Universidad, y permitan proyectar una imagen avanzada en esta área y más acorde con el empuje y características de la Institución. Se trabajará en breve en una propuesta para crear un Comité Universitario Editorial.

Educación e Investigación Bibliotecológicas

Las actividades más relevantes en esta área fueron:

1. La revisión y reestructuración de las actividades que en Educación Continua en Bibliotecología se han llevado a cabo en la Capilla Alfonsina por espacio de 13 años. Se pretende ofrecer un Diplomado en Bibliotecología, con el objetivo fundamental de actualizar al bibliotecólogo universitario en los procesos y servicios de las bibliotecas universitarias. Se ha consultado a diversas entidades nacionales e internacionales; se lleva un avance de un 35% y se estima que para el verano de 1993 se estará aplicando este proyecto.
- 2.- Se ofreció asesoría y/o servicios bibliotecológicos a individuos, universidades y empresas de la región noreste del país. Tal es el caso de las Universidades Autónomas de Tamaulipas y Coahuila, la Normal Superior de Coahuila, entre otras.
- 3.- Se celebró, en coordinación con la Universidad Pedagógica Nacional, el Primer Foro Interuniversitario de Servicios Bibliotecarios, al que asistieron aproximadamente 120 personas de los estados de Coahuila y Nuevo León.

4.- En lo referente al proyecto Catálogo de autoridad de materias se obtuvo un avance importante al

a) formular nuevos encabezamientos	62
b) agregar encabezamientos	275
c) hacer envíos a encabezamientos ya existentes	235
d) realizar transcripciones mecanográficas	5381

Sección de Eventos Culturales

Eventos	Cantidad	Asistentes
1. Cine	74	2,760
2. Exposiciones	27	263,000
3. Visitas guiadas	22	1,295
4. Cursos, reuniones académicas y admvas.	15	345
5. Conferencias	11	570
6. Presentaciones de libros	3	280
7. Conciertos	1	80
8. Torneo de ajedrez	3	195
9. Documentales	28	340
10. Muestras, exhibiciones y jornadas editoriales y bibliográficas	70	122,631
11. Módulos de promoción sanitaria	2	310
TOTAL	256	391,806

Entre las actividades mencionadas deben destacarse, por su importancia y repercusión en la comunidad, la celebración del XVI Festival Alfonsino: la Reunión Anual Ser y Quehacer del Dr. Jur. H.C. Abelardo A. Leal Leal (realizada en corresponsabilidad con la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales); la Primera Jornada Editorial UANL-Planeta, el evento cultural más importante de 1991, pues se exhibieron 5000 títulos de libros sobre temas diversos, se ofrecieron conferencias, mesas redondas y presentaciones de libros, poniéndose en venta libros con substanciales descuentos. Finalmente se celebró el homenaje y Charla de la Dra. Elena Garro, uno de los eventos culturales más importantes realizados en la Capilla Alfonsina durante 1992.

Sección de Apoyo Computacional

Los archivos en la base de datos, ya revisados y depurados, suman 9, para un total de 41,687 registros capturados; de éstos se han revisado y depurado 24,776, es decir, el 59.4% aproximadamente. Dichos archivos son:

ARCHIVO (FONDO)	REGISTROS (TOTAL)	REVISADOS Y DEPURADOS
General	17,795	6,000
Tesis	3,101	1,500
Nuevo León	2,523	1,600
UNESCO	808	612
Díaz Ramírez	3,946	2,600
Consulta	2,300	2,300
Z (Bibliotecología)	1,516	1,516
Ricardo Covarrubias	1,800	750
Jurídico	7,898	7,898
TOTAL	41,687 (100%)	24,776 (59.4%)

Departamento de Procesos Técnicos

1. Sección de Adquisiciones

Se registraron 2159 títulos de libros en 2880 volúmenes, de los cuales 313 fueron adquiridos por compra, 1785 por donativo, 21 por canje y 40 volúmenes por depósito. Para la compra de los 339 volúmenes se aplicó un presupuesto aproximado de \$6'500,000.

En este período se recibieron algunos donativos bibliográficos que por su importancia deseamos destacar:

- a) a través del México Project Center - Northern Arizona University se recibieron 592 volúmenes de libros, algunos de cuyos duplicados fueron distribuidos en diversas bibliotecas de la Universidad;
- b) la Dra. Barbara Brinckmann donó a esta Biblioteca el Archivo Lutz Brinckmann, consistente en 139 volúmenes y 41 mapas, material histórico de gran valor que a partir del próximo mes estará disponible en nuestra Sala de Historia;
- c) la desaparecida Oficina de investigación y difusión del movimiento obrero, A.C. entregó en donativo su valioso archivo consistente en 46 cajas con legajos -en proceso de revisión y registro-, 100 casetes, 108 fotografías, 98 diapositivas, 41 microfichas, 6 cintas magnéticas, 3 videocasetes y 4 sellos. Este importantísimo fondo estará disponible en breve tiempo en la Sala de Historia; y
- d) gracias a un presupuesto especial asignado a la Capilla Alfonsina por la Asociación "Biblioteca Alfonso Reyes", A.C., se adquirirá en microformato el valiosísimo archivo de Don Pablo Salce Arredondo. Las gestiones a este respecto continúan de modo favorable, y se estima que en el próximo trimestre el proyecto quedará concluido.

Por ser una práctica habitual, se procedió a la captura de los números de accesión de todos los fondos bibliográficos de la Capilla Alfonsina, tarea previa al inventario del acervo bibliográfico que se inició en distintos períodos del año.

2. Sección de Publicaciones Periódicas

En el transcurso del período considerado se adquirieron 7378 fascículos de publicaciones periódicas, de los cuales 3047 se compraron y 4331 se recibieron por donativo y canje. Ahora bien, los 3047 fascículos comprados requirieron de una inversión de \$5'623,000., lo cual ha permitido mantener 59 suscripciones vigentes. Por otro lado, las suscripciones vigentes procedentes de donativos y canjes ascienden a 552 títulos.

Esta sección se ha visto comprometida en la elaboración de la Lista de Canje de Publicaciones Periódicas, que comprende 1322 títulos en 5505 fascículos; y en el Catálogo de Publicaciones Periódicas de la Capilla Alfonsina.

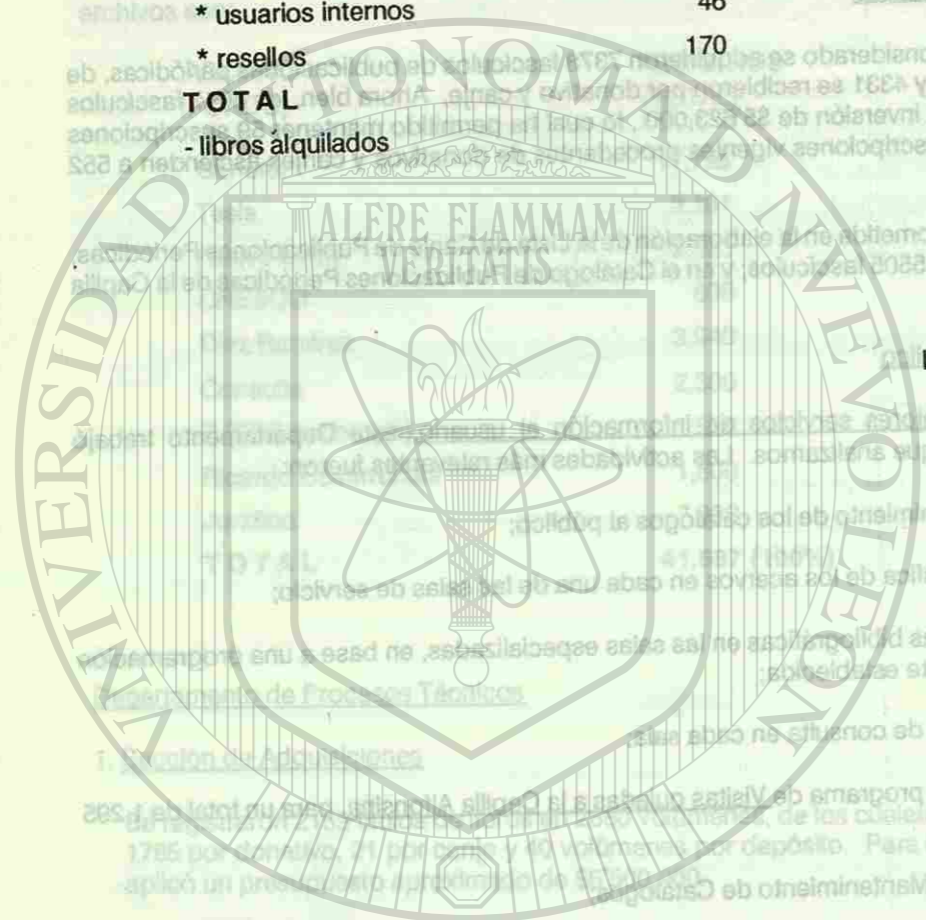
Departamento de Servicios al Público

Manteniendo el lema Más y mejores servicios de información al usuario, este Departamento trabajó intensamente durante el período que analizamos. Las actividades más relevantes fueron:

- a) revisión, ordenación y mantenimiento de los catálogos al público;
- b) revisión y ordenación topográfica de los acervos en cada una de las salas de servicio;
- c) se montaron diversas muestras bibliográficas en las salas especializadas, en base a una programación temática variada y previamente establecida;
- d) se amplió y mejoró el servicio de consulta en cada sala;
- e) se atendió a 22 grupos bajo el programa de Visitas guiadas a la Capilla Alfonsina, para un total de 1,295 estudiantes atendidos;
- f) se reestructuró la sección de Mantenimiento de Catálogos;
- g) se elaboró un proyecto de modernización de la Sala Jurídica "Dr. Abelardo A. Leal Leal";
- h) se inició el proyecto Catálogo de obras dedicadas a Alfonso Reyes;
- i) las Salas UNESCO y OEA se encuentran operando normalmente;
- j) la Sala Universitaria iniciará operaciones en septiembre del presente año;
- k) se ofrecerá el servicio de consulta a bancos de información nacionales y extranjeros, a partir del próximo mes; y
- l) la información estadística básica del Departamento es como sigue:

- asistentes a la Biblioteca		397,468
- consulta personal en salas		324,613
- préstamos		
* internos	165,617	
* a domicilio	27,146	
* interbibliotecarios	5	
TOTAL		195,822

- credenciales procesadas	970
* usuarios externos	46
* usuarios internos	170
* resellos	170
TOTAL	1,186
- libros alquilados	2,378



LIC. PORFIRIO TAMEZ SOLIS
Director

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

* internos	1,028
* domicilio	27
* interbibliotecas	8
TOTAL	1,063

DEPARTAMENTOS

CENTRO DE ESTUDIOS HUMANISTICOS

Las actividades realizadas por este Centro son las siguientes:

INVESTIGACIONES

SECCION DE FILOSOFIA

- 1.- Alternativas de la libertad
Dr. Agustín Basave Fernández del Valle
- 2.- El problema del infinito antes del Renacimiento
Celina Ana Lertora Mendoza
- 3.- Perspectivas y limitaciones del "Integracionismo" de José Ferrater Mora
Profr. Zdenek Kourim
- 4.- El Bergsonismo Mexicano
Profr. Alain Guy
- 5.- Posibilidades de comunicación entre el hombre y la naturaleza en la era tecnológica
Judith García Caffarena
- 6.- Posibilidades de teorías del ambiente.
Profr. Santiago Vidal Muñoz
- 7.- Filosofía escolástica y derecho natural en Alfredo Fragueiro
Dr. Alberto Caturelli
- 8.- Soliloquios
Pedro Gómez Danés
- 9.- Time according to Henry Berson
Luigi Bagolini

SECCION DE HISTORIA

- 1.- Relaciones iglesia-estado según documentos académicos del Río de la Plata (S. XVIII).
Celina A. Lertora Mendoza
- 2.- El verdadero rostro de la contrarreforma.
Profr. Alain Guy
- 3.- Hermandades y cofradías de la Villa de San Luis de Tampico y en Nuevo Santander
Lic. Carlos González Salas
- 4.- Clavijero y el problema de la verdad en la historia
Luis Rionda Arreguín

DEPARTAMENTOS

ANEXO I
ANEXO J

SECCION NOTICIAS, RESEÑAS Y COMENTARIOS

1.- "Centenario del cerralvense ilustre Eusebio de la Cueva"

Dr. Leonardo Contreras López

2. Tecnología y felicidad

Judith García Caffarena

SECCION DE LETRAS

1.- Don Miguel de Unamuno, precursor del existencialismo.

Dra. Ma. Guadalupe Martínez de Rodríguez

SECCION DE CIENCIAS SOCIALES

1.- Rasgos generales del fascismo

Lic. Jorge Montemayor Salazar

2.- El nuevo orden internacional. Proyección jurídica.

Ernesto J. Rey Caro

3.- La moral en el derecho

Lino Rodríguez-Arias Bustamante

Las actividades del Centro en materia de intercambio con instituciones nacionales y extranjeras se vigorizaron. En seguida se mencionan algunas entidades con las que se tuvieron relaciones:

Instituto Caro y Cuervo de Bogotá, Colombia

Universidad de Coimbra, Portugal

Archivo General de la Nación, Venezuela

Universidad Católica de Chile

Biblioteca Nacional de París, Francia

The Hispanic American Historial, Estados Unidos

Universidad de Barcelona, España

Universidad de Gotemburgo, Suecia

Institut Fur Auslandsbeziehungen, Alemania

Universidad Nacional de Tucumán, Argentina

La Lic. Cecilia Martínez Cairo, colaboradora de este Centro, ha realizado las siguientes investigaciones:

1.- TECNICAS PARA LOGRAR LA PLENA INTEGRACION DEL ALUMNO AL MEDIO UNIVERSITARIO.

- Se diseñan diversas actividades para mejorar la integración del grupo dentro del salón de clases.

- Se dan diferentes técnicas para que el maestro pueda demostrar reconocimiento, respeto y apreciación hacia el alumno, así como para que logre un ambiente positivo y agradable en el grupo.

- Se dan métodos para lograr la participación activa del alumno, la clarificación de metas y la generalización del material aprendido.

- Se explica la inclusión del alumno en el proceso enseñanza- aprendizaje a base de discusión de grupo, el alumno tutor y la retroalimentación.

- Por último, se incluye al alumno en la toma de decisiones, la selección del material, la participación en la elaboración de evaluaciones, el uso de reglas claras y la autodisciplina.

2. ESTRATEGIAS PARA OBTENER UNA ALTA MOTIVACION ESCOLAR.

- Se describen los estados depresivos, se explican las causas y se indica la forma de reconocer la depresión en los alumnos.

- Se dan soluciones para que el maestro motive al alumno a partir de fomentar la acción y el pensamiento independientes, la graduación correcta de los trabajadores, la retroalimentación adecuada, la corrección de los errores de auto percepción y la creación de actividades placenteras.

3. INFLUENCIA DEL MEDIO FAMILIAR EN EL RENDIMIENTO ESCOLAR DEL ALUMNO.

- Se analiza la importancia del apoyo familiar y se estudia la influencia de los refuerzos positivos, el modelaje y el trabajo en común.

- Se dan soluciones para que los padres apoyen al estudiante a partir de la información amplia de los problemas familiares, la desensibilización sistemática y las oportunidades de auto-realización.

LIC. JORGE MONTEMAYOR SALAZAR
Presidente

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DEPARTAMENTO DE BIBLIOTECAS

CENTRO DE INFORMACION DE HISTORIA REGIONAL

Las actividades realizadas por este Centro en el período que se cita, son las siguientes:

1.- Reunión de trabajo con el Dr. Ramón Guajardo Quiroga, Secretario Académico de la U.A.N.L.

El 13 de noviembre de 1991 se realizó dicha reunión, con la presencia del cuerpo de investigadores y personal administrativo del CIHR. Esta reunión se llevó a efecto en uno de los espacios disponibles para ello en la Hacienda San Pedro. La reunión había tenido una preparación previa, pues se entregaron los informes y materiales, y se dio una amplia explicación de las labores aquí desempeñadas. Cada uno de los investigadores rindió un informe de los programas a su cargo, haciéndose a su vez propuestas y manifestándose diferentes inquietudes. El Dr. Guajardo Quiroga hizo el resumen de los trabajos, lo cual fue de especial estímulo para quienes aquí laboran, pues a partir de dicha reunión quedó claramente establecido por el mismo Secretario Académico el perfil de las siguientes labores. El Dr. Guajardo, en una parte de su intervención, señaló lo siguiente:

"Una de las razones por las cuales Centros como éste van a adquirir una especial importancia, es debido a que están dando cambios muy rápidos en nuestro país y en el mundo: el fenómeno de la globalización, el Tratado de Libre Comercio, etc.; se habla de grandes cambios estructurales dentro del mismo. Preocupa el hecho de tantos cambios cuando ni siquiera tenemos una información suficientemente clara de nuestro pasado. Siento que todo ello requiere de una sustentación muy importante, basados en nuestra historia. Estamos cambiando de una época de nacionalismo a una nueva era en que se trata de justificar el hecho del ciudadano universal, donde, por ejemplo, los fenómenos antes mencionados van a incidir en muchas de nuestras bases ideológicas, por ejemplo: nuestro concepto de municipio, de país, de fronteras, lo que es nuestro, lo que para nosotros era intocable, todo ese tipo de cosas va a cambiar. Se está construyendo una nueva historia. Estamos en un parteaguas muy importante en donde podemos incidir en la política que se está implementando, tenemos que saber primeramente nuestro pasado y el por qué de una serie de acciones y cuáles son las implicaciones de todos estos cambios".

2.- Participación en Congresos y Seminarios.

Cumpliendo con compromisos de invitaciones especiales, los investigadores han realizado participaciones con ponencias escritas en los siguientes eventos:

*"ENCUENTRO NACIONAL DE INVESTIGADORES UNIVERSITARIOS DE HISTORIA REGIONAL". Los días 2, 3 y 4 de octubre de 1991 se llevó a cabo dicho encuentro, auspiciado por el Departamento de Filosofía y Letras de la Universidad Autónoma de Tlaxcala. Asistieron, en representación del C.I.H.R., los compañeros investigadores Meynardo Vázquez Esquivel y Daniel Sifuentes Espinosa, exponiendo los siguientes temas: "La crisis de 1929 en el Estado de Nuevo León" y "Apuntes para una historia ecológica en Nuevo León", respectivamente.

*"ENCUENTRO NACIONAL DE HISTORIA EN NUEVO LAREDO". Los días 24 y 25 de octubre de 1991 se realizó dicho evento, con motivo del centenario de la erección en ciudad de dicha población. La reunión fue convocada por el Ayuntamiento de la ciudad, el Colegio de la Frontera Norte y la Universidad Autónoma de Tamaulipas. La participación del CIHR se realizó a través de la investigadora Hortensia Camacho Cervantes, quien presentó el trabajo "Los intentos de los laredeños por crear en Nuevo León la Villa de Mier y Terán, a mediados del siglo XIX".

*"CENTENARIO DE DON JOSE P. SALDAÑA (1891-1992)". Con motivo del aniversario número 100 de este personaje, durante los meses de septiembre, octubre y noviembre de 1991, la mayoría de los inves-

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL

1.- TÉCNICAS PARA LOGRAR LA INTEGRACIÓN DEL ALUMNO AL MEDIO UNIVERSITARIO

- Se diseñan diversas actividades para mejorar la integración del grupo dentro del aula de clases.
- Se dan diferentes técnicas para que el maestro pueda demostrar reconocimiento, respeto y aprecio hacia el alumno, así como para que logre un ambiente positivo y agradable en el grupo.
- Se dan métodos para lograr la participación activa del alumno, la clarificación de metas y la generación del material aprendido.

ANEXO I
ANEXO J

tigadores del CIHR estuvieron presentes en diversas conferencias, seminarios y reuniones sobre temas de historia y de crónica regional, que dieron marco a esta conmemoración tan especial.

- * "REUNION INTERNACIONAL SOBRE EDUCACION MEXICO-ESTADOS UNIDOS" en Edimburg, Texas. En el mes de septiembre de 1992, cuatro investigadores del CIHR: Gerardo Merla Rodríguez, Carlos Leal Velazco, Hortensia Camacho Cervantes y Meynardo Vázquez Esquivel, tomaron parte en las distintas mesas de trabajo que se realizaron para los análisis educativos, geográficos, históricos y sociales.
- * "50 ANIVERSARIO DE LA SOCIEDAD NUEVOLEONESA DE HISTORIA, GEOGRAFIA Y ESTADISTICA". Durante los meses de abril, mayo y junio, un grupo de investigadores estuvo avocado a distintas tareas organizativas y a la elaboración de temas específicos que dieron realce a dicho acontecimiento.
- * "SEMINARIO SOBRE DEMOCRACIA Y GOBIERNOS DE OPOSICION EN MEXICO", Austin, Texas, 4 y 5 de abril de 1992. A esta reunión acudió el investigador Meynardo Vázquez Esquivel, logrando una participación especial y aportando interesantes propuestas a dicho evento.

3.- Trabajos de Investigación.

Los trabajos de investigación que se encuentran en proceso son los siguientes:

- * "Un Estado y dos Fronteras", a cargo de Hortensia Camacho Cervantes, quien además participa dentro del programa de becas del Consejo Nacional para la Cultura y las Artes. Dicho trabajo se realiza en conjunto con la oficina del Colegio de la Frontera Norte, con sede en Nuevo Laredo, Tamps.
- * "Nuevo León. Crónicas y estampas de sus municipios", de Celso Garza Guajardo. Dicho trabajo se realiza, además, por encargo del Gobierno del Estado de Nuevo León, para una próxima publicación.
- * "El Centenario de Colombia, Nuevo León", a cargo de Jesús Osorio Morales.
- * "El archivo de la intervención francesa en Nuevo León". Este es un importante trabajo de acopio documental, a cargo de Meynardo Vázquez Esquivel.
- * "Historia de la Ciencia y de la Tecnología en Nuevo León". Este trabajo se encuentra en su primera fase y está a cargo de Daniel Sifuentes Espinosa.
- * "Análisis de la historia regional en el 50 aniversario de la Sociedad Nuevoleonesa de Historia, Geografía y Estadística", a cargo de Mario Treviño Villarreal.
- * "El Periódico Vida Universitaria, 1951-1986". Índice de temas para la historia universitaria, de Héctor Jaime Treviño Villarreal.
- * "Historia de los medios masivos de comunicación en Nuevo León", de Dinorah Zapata Vázquez.
- * "Historia y geografía de los ríos de Nuevo León", trabajo a cargo de Gerardo Merla Rodríguez.
- * "Antología de corridos y cantos a los municipios de Nuevo León", trabajo a cargo de Gustavo Garza Guajardo.
- * "Movimientos políticos regionales postrevolucionarios", trabajo a cargo de Rodolfo de León Garza.

- Para la convocatoria de los Premios de Investigación de la Universidad Autónoma de Nuevo León se presentó el trabajo titulado "El Edén Subvertido. Ecología y Sociedad en Nuevo León", de Daniel Sifuentes Espinosa.

- Periódicamente se realizan reuniones de balance donde se hacen exposiciones por parte de los investigadores sobre resultados y problemas en sus trabajos. Por otra parte, la mayoría de ellos participa en reuniones, conferencias y exposiciones, donde dan a conocer sus investigaciones. Muchos de ellos publican artículos en revistas, boletines y periódicos.

4.- Ediciones.

Durante el presente período se continuó con la labor editorial

CARTELES:

- * "Las cabeceras municipales de Nuevo León. Fundadores, nombres y decretos y cuadros geoestadísticos", con un tiraje de 5,000 ejemplares.
- * "Los indios del Nuevo Reino de León", con descripciones históricas, antropológicas y ubicación geográfica. 3,000 ejemplares.
- * Cartel de la "Exposición nacional sobre la cultura del maíz en México", y "la 3a. Fiesta cultural de la Hacienda San Pedro", con un tiraje de 3,000 ejemplares.
- * Recetario sobre el "Arte culinario del maíz". 5,000 ejemplares.

LIBROS:

- * "Doctor Arroyo, Espejo de Sol", de Francisco Javier Alvarado S.
- * "Conversaciones con Alfonso Reyes Aurrecochea", de Celso Garza Guajardo.
- * "El Centenario de Don José P. Saldaña", de Celso Garza G.
- * Boletín Bitácora No. 15.

5.- "Tercera fiesta cultural de la Hacienda San Pedro" y "Exposición nacional sobre el maíz".

Un importante trabajo de organización, preparación y de relaciones dieron quienes desde el mes de febrero del presente año se dedicaron a la realización de la "3a. fiesta cultural de la Hacienda San Pedro" y la exposición nacional "El maíz: fundamento de la cultura popular mexicana". La combinación de todos los esfuerzos se vieron plenamente confirmados los días 26, 27 y 28 de junio. El acto inaugural contó con la presencia del Sr. Rector, Lic. Manuel Silos Martínez; el Secretario Académico, Dr. Ramón Guajardo Quiroga; de los Directivos de la Dirección Nacional de Culturas Populares y del Museo Nacional de Culturas Populares de la ciudad de México; del Lic. Alejandro Lambretón Narro, Secretario General de Gobierno, en representación del Gobernador Lic. Sócrates Rizzo García; y de Don Roberto González Barrera, Director General del Grupo Maseca. Para la realización de la exposición nacional se contó con la participación del personal de la Dirección Nacional de Culturas Populares y de la Delegación de la Secretaría de Agricultura y Recursos Hídricos, así como también de los municipios de Zuzua, Clénega de Flores, Marín, General Escobedo y otros más. La afluencia de los visitantes durante los tres días de la fiesta a los distintos programas que se realizaron durante la misma, fue alrededor de diez mil personas. La "Exposición nacional sobre el maíz" se inscribe en el marco del "50. Centenario del Encuentro de dos Culturas", y estará abierta al público hasta el mes de diciembre del presente año. Durante este período se realizará, además, un programa especial de conferencias y de actividades artísticas.

6.- Actividades Generales:

Los investigadores del CIHR han participado en un total de 87 conferencias y exposiciones en diversos lugares de Monterrey y del Estado. Son conferencias entre agrupaciones, escuelas y grupos empresariales en general, y de sectores interesados por la historia en nuestra sociedad.

En las instalaciones de la Hacienda San Pedro se realizaron durante este período 27 reuniones de grupos organizados que pidieron trabajar o sesionar especialmente en estas instalaciones, para realizar un intercambio de ideas o recibir pláticas y conferencias especiales. Las reuniones fueron con grupos de estudiantes y maestros de diversos niveles educativos, de clubes de servicio, y también con grupos de estudiantes e historiadores de los Estados Unidos.

Se realizó, además, la conmemoración del día de muertos, en colaboración con el Instituto Nacional de Difusión de la Danza Mexicana, Delegación Nuevo León, montándose un altar especial para ello, de acuerdo a la tradición mexicana. Se impartió la conferencia "Vida, luz y color de la muerte", a cargo del Profr. Celso Garza Guajardo. En esta actividad, realizada el día 1 de noviembre de 1991, se contó con la presencia del Dr. Reyes S. Taméz Guerra, Secretario General de la U.A.N.L.

Durante este período estuvieron montadas las exposiciones de acuarelas "Paisajes de Nuevo León", del artista Héctor Cantú Ojeda, y la exposición fotográfica "Formas de ver", de los fotógrafos Harold D. Wisse, Mario Duéñez Velazco y Pedro Gómez Cardona. También se cuenta con las exposiciones permanentes "Los escudos municipales de Nuevo León" y "Carteles de las ferias de los pueblos de Nuevo León".

Para el mes de noviembre de 1992 está planeada la segunda reunión de evaluación de los trabajos de investigación, y la programación de actividades de esta dependencia con el Dr. Ramón Guajardo Quiroga, Secretario Académico de la U.A.N.L.

PROFR. CELSO GARZA GUAJARDO

Director

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

DIRECCION DE PRENSA

Como cada año, las diversas áreas (Dirección, Información, Redacción y Fotografía) buscaron realizar, en forma eficiente, las tareas encomendadas en el variado campo de la comunicación.

COMPUTACION-INFORMACION-ADMINISTRACION

Una acción importante fue la incorporación de las labores informativas y administrativas al sistema computacional con que cuenta la dirección, con miras a eficientizar y facilitar, tanto la labor interna como externa, en cuanto a mejorar la calidad en los servicios y funciones desarrolladas.

ENLACE DIRECTO CON LOS MEDIOS DE COMUNICACION

En el ámbito informativo, la dirección cumplió con su función de facilitar el contacto entre los medios de comunicación (prensa, radio y televisión) y los funcionarios universitarios, con el propósito de proyectar información objetiva y verídica sobre lo relacionado con la Universidad.

Dicha acción se reforzará en los próximos meses, tanto a nivel local como nacional.

Es importante que los funcionarios estén conscientes de la labor que cumple esta dirección como facilitadora del contacto entre ellos y los diversos medios informativos, ya que, en ocasiones, por no conocer dicha función, se pierde una información que pudiera darse en beneficio de la imagen de la Universidad.

INFORMACION

El sistema de difusión de los eventos universitarios, en base al trabajo reporteril y el enlace directo con los medios masivos, fue una de nuestras funciones sustantivas, aunado a la edición del boletín informativo que se envió a los distintos medios de comunicación.

En el área de Información, como ya lo dijimos, se utilizó equipo computacional para mejorar la presentación de los boletines, lo que, sin duda, será de beneficio para el funcionamiento de la dirección.

SERVICIOS

En sus labores básicas, la dirección dio servicio a la mayoría de las dependencias administrativas, facultades, escuelas y preparatorias que lo solicitaron: asesorías, coberturas informativas de eventos, desplegados, ruedas de prensa, diseños, cartas de descuento, revelado e impresión de fotografías (color, blanco y negro) y reproducción de videocassettes en dos formatos.

Asimismo, a través del sistema de computación, continuamos elaborando originales para impresión, diseño de carteles, logotipos, desplegados para periódicos y revistas, elaboración de gráficas, etc.

PRESTATARIOS DE SERVICIO SOCIAL

Durante este ciclo, diez estudiantes desarrollaron su servicio social, con lo cual se efectuó una relación recíproca, ya que los alumnos apoyaron las labores propias del departamento, a la vez que adquirieron la experiencia en torno a su progreso profesional.

Ocho fueron los alumnos de la Facultad de Ciencias de la Comunicación y dos provenientes de la Facultad de Contaduría Pública y Administración, quienes auxiliaron en funciones propias de información y contabilidad.

ANEXO I

ANEXO J

BOLETIN DE PRENSA

Con un ajuste en el envío de boletines informativos, se siguieron repartiendo entre los distintos medios de comunicación, incluso durante los recesos vacacionales (diciembre y abril), lo que concluyó con un saldo favorable en cuanto a las actividades desarrolladas por la Universidad.

Es importante mencionar que durante los últimos meses los medios informativos locales prestaron mayor atención a los boletines enviados por la Dirección de Prensa. Esto, sin duda, como reflejo del empeño en enviar comunicados informativos de mayor actualidad, y de más calidad, logrando aceptación y confiabilidad en las noticias.



LIC. ROBERTO SILVA CORPUS
Director

UNIVERSIDAD AUTONOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCION GENERAL DE BIBLIOTECAS

DIRECCION DE DIFUSION CULTURAL

PROGRAMA DE APOYO A DEPENDENCIAS UNIVERSITARIAS

1991

SEPTIEMBRE

6, 7, 8, 14, 15, 21, 22, 28 y 29

"Alicia en el país de las maravillas", presentada por la Escuela de Artes Escénicas en el Teatro Universitario.

11

Rosalinda Báez, cantante de ranchero, de la Facultad de Filosofía y Letras en Semana Cultural.

11 y 13

"La real cacería del sol", de la Facultad de Filosofía y Letras. Se presentó en el Teatro Universitario.

14 y 15

"Copleros" de la Facultad de Filosofía y Letras, en el Teatro Universitario.

20, 21, 22, 27, 28 y 29

"El gran deschave", de la Escuela de Artes Escénicas. Temporada en el Teatro Universitario.

29

"Al compás del rataplán" de la Facultad de Filosofía y Letras, en matiné en el Aula Magna.

OCTUBRE

6, 13 y 20

"Al compás del rataplán", de la Cía. de Teatro Infantil de la Facultad de Filosofía y Letras. Aula Magna.

5, 6, 12, 13, 19 y 20

"Pluft el fantasmita", de la Cía. de Teatro Infantil de la Fac. de Filosofía y Letras. Teatro Universitario.

5 y 6

"Solo un juego más", de la Escuela de Artes Escénicas. Teatro Universitario.

12 y 13

"Riqueza musical de México", con el Grupo "El Tigre", en el Teatro Universitario.

16

Estudiantina "Venus", de la Facultad de Ing. Mecánica y Eléctrica, en la Facultad de Filosofía por Semana Cultural.

27

"La Jorobadita", de la Cía. de Teatro Infantil de la Facultad de Filosofía y Letras, en el Aula Magna.

30

Rondalla de la Facultad de Arquitectura, en apoyo a Semana Cultural en la Fac. de Filosofía y Letras.

ANEXO I
ANEXO J

BOLETIN DE PRENSA

Con un ajuste en el envío de boletines informativos, se siguieron repartiendo entre los distintos medios de comunicación, incluso durante los recesos vacacionales (diciembre y abril), lo que concluyó con un saldo favorable en cuanto a las actividades desarrolladas por la Universidad.

Es importante mencionar que durante los últimos meses los medios informativos locales prestaron mayor atención a los boletines enviados por la Dirección de Prensa. Esto, sin duda, como reflejo del empeño en enviar comunicados informativos de mayor actualidad, y de más calidad, logrando aceptación y confiabilidad en las noticias.



LIC. ROBERTO SILVA CORPUS
Director

UNIVERSIDAD AUTONOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCION GENERAL DE BIBLIOTECAS

DIRECCION DE DIFUSION CULTURAL

PROGRAMA DE APOYO A DEPENDENCIAS UNIVERSITARIAS

1991

SEPTIEMBRE

6, 7, 8, 14, 15, 21, 22, 28 y 29

"Alicia en el país de las maravillas", presentada por la Escuela de Artes Escénicas en el Teatro Universitario.

11

Rosalinda Báez, cantante de ranchero, de la Facultad de Filosofía y Letras en Semana Cultural.

11 y 13

"La real cacería del sol", de la Facultad de Filosofía y Letras. Se presentó en el Teatro Universitario.

14 y 15

"Copleros" de la Facultad de Filosofía y Letras, en el Teatro Universitario.

20, 21, 22, 27, 28 y 29

"El gran deschave", de la Escuela de Artes Escénicas. Temporada en el Teatro Universitario.

29

"Al compás del rataplán" de la Facultad de Filosofía y Letras, en matiné en el Aula Magna.

OCTUBRE

6, 13 y 20

"Al compás del rataplán", de la Cía. de Teatro Infantil de la Facultad de Filosofía y Letras. Aula Magna.

5, 6, 12, 13, 19 y 20

"Pluft el fantasmita", de la Cía. de Teatro Infantil de la Fac. de Filosofía y Letras. Teatro Universitario.

5 y 6

"Solo un juego más", de la Escuela de Artes Escénicas. Teatro Universitario.

12 y 13

"Riqueza musical de México", con el Grupo "El Tigre", en el Teatro Universitario.

16

Estudiantina "Venus", de la Facultad de Ing. Mecánica y Eléctrica, en la Facultad de Filosofía por Semana Cultural.

27

"La Jorobadita", de la Cía. de Teatro Infantil de la Facultad de Filosofía y Letras, en el Aula Magna.

30

Rondalla de la Facultad de Arquitectura, en apoyo a Semana Cultural en la Fac. de Filosofía y Letras.

ANEXO I
ANEXO J

NOVIEMBRE

2

"Copleros", de la Fac. de Filosofía y Letras, en el Teatro Universitario. Programa Día de Muertos.

4

Rondalla de la Prep. #9. Municipio de Vallecillo, en las fiestas del Santo Patrono San Carlos de Borromeo.

3, 9 y 10

"Pedro Páramo", de la Escuela de Artes Escénicas, en el Teatro Universitario.

2, 3, 9, 10 y 17

"La Jorobadita", de la Cía. de Teatro Infantil de la Fac. de Filosofía y Letras, en el Aula Magna.

2, 3, 9, 10, 16, 17, 23 y 24

"Al compás del rataplán", de la Cía. de Teatro Infantil de la Fac. de Filosofía y Letras, en el Teatro Universitario.

16, 17, 23 y 24

"Dionisios y Apolo", de la Cía. de danza Contemporánea de la Escuela de Artes Escénicas, en el Teatro Universitario.

30

"Veracruz", de la Cía. de Danza Folklórica de la Escuela de Artes Escénicas, en el Teatro Universitario.

DICIEMBRE

1, 8 y 15

"Pastorela Infantil", de la Facultad de Filosofía y Letras. Teatro Universitario.

7, 8 y 15

"Cuento de Navidad", de la Facultad de Filosofía y Letras, en el Teatro Universitario.

1, 7, 8 y 17

"Veracruz" de la Cía. de Danza Folklórica de la Escuela de Artes Escénicas, en el Teatro Universitario.

1992

FEBRERO

19

Estudiantina "Venus", de la Fac. de Ing. Mecánica y Eléctrica, en Semana Cultural de la Fac. de Filosofía y Letras.

26

Danza Contemporánea de la Escuela de Artes Escénicas, en Semana Cultural de la Fac. de Filosofía y Letras.

MARZO

1

Explanada de los Héroes. Cuarteto de cuerdas de la Facultad de Música.

1

Explanada de los Héroes. Cía. de Ballet Folklórico de la Escuela de Artes Escénicas.

MARZO

1

Escenario al aire libre del teatro de la Ciudad. Cía. de Ballet Folklórico de la Escuela de Artes Escénicas.

ABRIL

CARTELERA UNIVERSITARIA

Creada por la necesidad de difundir los eventos que la Universidad presenta para toda la comunidad en general. Esta cartelera, publicada en el periódico el Norte los días sábados y domingos de todo el año, cubría los eventos que las Dependencias universitarias encargadas de la Difusión Cultural preparaban para el público.

Cuenta con un diseño creado por el Lic. José Luis Martínez, de la Facultad de Artes Visuales. Su última publicación fue en el mes de abril de 1992.

JUNIO

26

Fiestas de la Hacienda San Pedro. Rondalla "Ecos de Oro" y Estudiantina "Venus", de la Fac. de Ing. Mecánica y Eléctrica. Zuazua, N.L.

26

Fiestas de la Hacienda San Pedro, en Zuazua, N.L. Ballet Folklórico de la Escuela de Artes Escénicas.

JULIO

24

Rondalla de la Fac. de Arquitectura, en la Preparatoria #4. Graduación de alumnos.

AGOSTO

1

Se lanzan las Convocatorias para Dramaturgia '92 y Literatura Joven Universitaria.

6

Fac. de Ciencias Biológicas. Dueto de la Preparatoria #1, por entrega de cartas de pasantes.

6

Extractos de la Bohème de Puccini y Arias de Opera, en coordinación con Magnificat, A.C.: Yvonne Garza (Soprano), Rosy Domínguez (Soprano), Gabriel González (Tenor), Mario Bailey (Barítono) y Eric Steinman (Pianista), en el Teatro Universitario.

27

Estudiantina "Venus" de la Facultad de Ingeniería Mecánica y Eléctrica, en la Fac. de Ciencias Químicas, por bienvenida.

FESTIVAL DE LA CANCIÓN

"LA UNIVERSIDAD CANTA '91"

Evento organizado anualmente por las diferentes Mesas Directivas de las Escuelas y Facultades de la U.A.N.L., bajo la coordinación del Departamento de Difusión Cultural.

El Festival de la Canción "La Universidad Canta '91" contó con la participación de más de 100 temas inéditos, escritos por los mismos estudiantes que gustan del canto y la música.

Se llevaron a cabo 10 etapas de eliminatorias, del 18 al 22 y del 25 al 29 de noviembre, en el Aula Magna.

Las semifinales se efectuaron los días 5 y 6 de diciembre, y en ellas participaron 30 temas.

El Teatro Universitario fue el escenario de la Gran Final, desarrollada el día 14 de diciembre.

FINALISTAS

Facultad de Derecho y Ciencias Sociales

"Notas para ti"

Autor: Irma Angelina García Aguilar
Intérprete: Irma Angelina García Aguilar

1er. lugar

Esc. Preparatoria #20

"Cuentas Conmigo"

Autor: Ma. del Rocío Tamez Ibarra
Intérprete: Irma del Rocío Alanís Martínez

2o. lugar

Facultad de Artes Visuales

"No habrá razón"

Autor: David Guzmán Medrano
Intérprete: David Guzmán Medrano

3er. lugar

Facultad de Ciencias de la Comunicación

"No quiero saber de ti"

Autor: Oscar Benavides Puente
Intérprete: Arcelia Amada Robledo Vargas

Facultad de Música

"Magia"

Autor: María Dolores Cepeda Alonso
Intérprete: María Dolores Cepeda Alonso

Escuela Preparatoria #22

"Quiero olvidarte"

Autor: María Azucena Treviño Cantú
Intérprete: María Azucena Treviño Cantú

Escuela Preparatoria Técnica Médica

"Cantando a viva voz"

Autores: Victoria Hernández Gómez y Beatriz Magaña López
Intérpretes: Victoria Hernández Gómez y Beatriz Magaña López

Fac. de Contaduría Pública y Administración

"Quiero amar"

Autor: Alejandra Guerra Cruz
Intérprete: Alejandra Guerra Cruz

Facultad de Música

"Sí a tu tristeza"

Autor: Herminio Sánchez Carmona
Intérprete: Anayancy Llanas Oliva

Esc. Preparatoria #15

"Compañera"

Autor: Giovanni Huerta Iturbe
Intérprete: Rondalla "Nota de Amor"

Facultad de Arquitectura

"Cuestión de fe"

Autor: Irma Cantú Garza
Intérprete: Ma. Concepción Gutiérrez Barrueta

Facultad de Música

"Amigo sin rumbo"

Autor: Pedro Estrella Sánchez
Intérprete: Pedro Estrella Sánchez

CONCURSOS

1991

DECEMBER

Premiación a ganadores de "Dramaturgia UANL '91"

Este concurso es a nivel Nacional. Este año participaron 27 obras, recibidas de Guadalajara, México, Villahermosa y de la localidad, entre otras. Los ganadores fueron:

Primer lugar:

Gr. Hernán Galindo

Cd. de Monterrey, N.L.

Obra: Las bestias escondidas.

Segundo lugar:

Srita. Ma. Elena Aura Palacios

Cd. de México

Obra: Atrás de Catedral.

Tercer lugar:

Sr. Jaime Chabaud Magnus

Cd. de México

Obra: Tlaxcoaque Show

Premiación a ganadores de "Literatura Joven Universitaria".

La convocatoria fue lanzada a nivel estudiantil, teniendo buena aceptación por parte de los estudiantes, con un registro de 25 cuentos y 38 trabajos de poesía, siendo los ganadores en:

Poesía

Yuri Vladimir Delgado Santos

Fac. de Filosofía y Letras

Poesías: El Bautizo, Abuelo y Oración

Angel Sánchez Borges

Fac. de Filosofía y Letras

Poesías: La musa culinaria, Un gato y el ascenso y Diario de oficios.

Ana Cecilia Zamora Martínez

Fac. de Medicina

Poesías: Mayéutica, Granizo y Cebra

Cuento

Fernando Elizondo de la Garza

Fac. de Economía

Cuento: Los cobradores de Satanás

Heriberto Contreras Saucedo

Fac. de C. de la Comunicación

Cuento: La Rosa Azul

Diana Laura Sepúlveda Isassi

Fac. de Arquitectura

Cuento: El último Keño, El principio de la vida.

1992

El 1 de abril se efectúa el concurso de rondallas en el Aula Magna, con el fin de seleccionar a las rondallas que representarán a la UANL en el Festival Nacional de Rondallas, a celebrarse en Puebla en el mes de diciembre de este año.

Las rondallas participantes fueron: Romántica, de Odontología; Galas, de C. Químicas; Noche de Luna, de Preparatoria No. 2; Ecos de Oro, de FIME; Kalandra, de Preparatoria No. 1; Kristal, Nota de amor y Proyecto 15, de la Fac. de Contaduría y de la Preparatoria No. 15.

Las ganadoras fueron:

Ecos de oro, de FIME; Kalandra, de Prep. No. 1; Romántica, de Odontología; Kristal de Preparatoria No. 15 y la Rondalla de Arquitectura.

El 22 de mayo se realizó el certamen "Señorita Universidad", con una participación de 20 candidatas. Este evento se desarrolló en el Teatro Universitario, y en él se seleccionaron 8 semifinalistas, de las cuales salieron las 5 candidatas que representarán a la máxima casa de estudios en Puebla, en el certamen "Señorita Rondalla", en diciembre próximo.

Las dependencias que participaron fueron:

Facultades de C. Biológicas, C. de la Comunicación, C. Físico Matemáticas, C. Políticas, C. Químicas, Ing. Civil, Ing. Mecánica, Medicina, Odontología, Organización Deportiva, Salud Pública y Derecho; así como las Escuelas de Artes Escénicas, Técnica Médica y Preparatorias 6, 9, 22 y 23.

Las ganadoras fueron:

Las Facultades de Odontología, Salud Pública, C. Políticas y Psicología; y la Preparatoria No. 22.

OTROS APOYOS

La U.A.N.L. no solo se preocupa por difundir la cultura a nivel estudiantil, sino que también lo hace a la comunidad en general; es por eso que conjuntamente con el Gobierno del Estado, se realizan brigadas y programas culturales.

1991

SEPTIEMBRE

2a. SEMANA NACIONAL DE LA SOLIDARIDAD

Durante la semana del 9 al 14 de septiembre se llevó a cabo la 2a. Semana Nacional de la Solidaridad. Nuestra Universidad llevó a diferentes lugares programas de asistencia social, enmarcados con la participación de grupos artísticos de las diferentes dependencias universitarias.

Algunas participaciones fueron la Rondalla de la Prep. No. 9 y la Estudiantina Venus, en la Colonia Tierra y Libertad; pintas de bardas por la Fac. de Artes Visuales, en la Col. Mederos; Teatro de la Fac. de Filosofía y Letras en la Col. San Angel Sur, presentando Teatro Infantil; además del Grupo "El Tigre", con programas didácticos a la comunidad.

FERIA DE MONTERREY

PARQUE NIÑOS HEROES

Se solicitó la participación de 9 grupos musicales como apoyo a los diferentes eventos que enmarcan la realización de dicha Feria:

SEPTIEMBRE

20

Grupo "EL TIGRE"

21

Rondalla "GALAS", de la Fac. de Ciencias Químicas

21

Grupo "COPLEROS", de la Fac. de Filosofía y Letras

29

Estudiantina "VENUS", de FIME

OCTUBRE

FESTIVAL CERVANTINO DE MONTERREY

24 Orquesta Sinfónica de la Fac. de Música. Teatro Universitario.

24 Grupo El Tigre. Teatro al aire libre.

26 Ensamble de Guitarras de la Fac. de Música. Agualeguas, N.L.

27 Ensamble de Guitarras de la Fac. de Música. Linares, N.L.

29 Ensamble de Guitarras de la Fac. de Música. Dulces Nombres.

NOVIEMBRE

2 Escuela de Artes Escénicas. Teatro Universitario

3 Orquesta Sinfónica. Teatro al aire libre

1992

ABRIL

PROGRAMA "EN ABRIL A LA PRESA"

Este programa se llevó a cabo en coordinación con el Gobierno del Estado, presentando durante el período de Semana Santa diferentes grupos artísticos al aire libre:

Viernes 10
Grupo "EL TIGRE"

Sábado 11
Grupo "EL TIGRE"

Domingo 12
Rondalla VENUS de FIME y Grupo de Danza Folklórica, de la Esc. de Artes Escénicas

Lunes 13
Danza Folklórica, Rondalla Kalandra y Pantomima. Estos grupos de la Preparatoria No. 1

Miércoles 15
Rondalla de la Fac. de Arquitectura y Grupo Pantomima de la Esc. de Artes Escénicas

Jueves 16
Rondalla de la Fac. de Odontología y Dueto de la Preparatoria No. 1

ABRIL

Viernes 17
Rondalla de la Fac. de Odontología

Sábado 18
Rondalla de la Preparatoria No. 9 y Grupo de Pantomima de la Esc. de Artes Escénicas

Domingo 19
Grupo "EL TIGRE"

GRUPO "EL TIGRE"

GRUPO DE MUSICA TRADICIONAL

Rescatar y difundir la música de los pueblos de América, así como de las diferentes regiones de México, con especial atención del noreste, es la labor del grupo de música tradicional "El Tigre".

A lo largo de tres años de trabajo apuntalado al espectáculo didáctico, con bases científicas, "El Tigre" se perfila como exponente del enorme marco cultural que hermana a los pueblos hispanoamericanos.

El estudio científico se aúna a la propuesta de llevar esparcimiento y diversión, sin descuidar el aspecto educativo propio de nuestra Máxima Casa de Estudios.

A continuación se muestra una relación de fecha, lugar y tipo de presentación del Grupo durante el año

1991

SEPTIEMBRE

- 1 Municipio de Pesquería, N.L., Plaza Nuevo León. 3a. Feria del Sorgo.
- 9 Hacienda San Pedro, Zuazua, N.L., Congreso de Patología Clínica.
- 15 Teatro de la Ciudad. Fiestas Patrias. Gobierno del Estado.
- 20 Velódromo del Parque Niños Héroes. Feria de Monterrey.
- 21 Hacienda San Pedro. Aniversario de la Fac. de Arquitectura.
- 27 Aniversario de la Fac. de C. Biológicas. Aula "B".
- 27, 28 y 29 Encuentro Regional Universitario de Música Latinoamericana. Universidad Autónoma de Coahuila.

OCTUBRE

- 2 Fac. de Filosofía y Letras. Semana Cultural.
- 3 Bahía Escondida. Congreso de Diseño Industrial de la Fac. de Arquitectura.
- 4 Instituto Tecnológico de Nuevo León. XV Aniversario.
- 6 Plaza Cultural Fátima. Domingos Culturales.
- 7 Simposium Regional de la Fac. de C. Forestales. Teatro de la Ciudad, en Linares, N.L.
- 12 y 13 Concierto "Riqueza Musical de México". Teatro Universitario.
- 16 Semana Académica Cultural del XXXIX Aniversario. Fac. de Contaduría Pública y Admón.
- 17 LVIII Aniversario de la Fac. de Ingeniería Civil.
- 18 X Aniversario de CONALEP San Nicolás.

OCTUBRE

- 19 Presidencia Municipal de Agualeguas, N.L. Casa de la Cultura.
- 25 Agora del Parque Niños Héroe. Inauguración de la Feria de Monterrey.
- 26 Jardines de Cervecería. Asociación de Medicina Crítica y Terapia del Noreste, A.C.
- 30 Auditorio de Cintermex. Visita de profesionistas de Norteamérica.
- 31 XI Congreso Nacional de Inmunología. Fac. de C. Biológicas.

NOVIEMBRE

- 14 2o. Informe del Director de la Esc. Ind. y Prep. Téc. Alvaro Obregón.
- 16 XIV Encuentro de Estudiantes de Historia. Fac. de Filosofía y Letras.
- 18 Aniversario No. 17 del Centro de Bachillerato Tecnológico
- 21 Aniversario No. 41 de la Escuela Normal Superior
- 24 Festival Cervantino. Teatro de la Ciudad.
- 26 Semana Cultural. Facultad de Música
- 29 Semana Cultural. Facultad de C. Químicas

DICIEMBRE

- 3 Teatro Universitario. CAPCE
- 4 Casa de la Cultura. Centenario. Subsecretaría de Cultura, N.L.
- 5 Semana Cultural. Facultad de Medicina
- 12 Inauguración del Teatro de la Ciudad de San Nicolás de los Garza, N.L.
- 17 Posada INSEN. Aula Magna
- 20 Posada Navideña de Rectoría. Gimnasio de C. Químicas

1992

FEBRERO

- 6 164 Aniversario de la Fundación del Municipio de Hidalgo, N.L.
- 19 Bienvenida. Facultad de Derecho y Ciencias Sociales
- 25 Evento Cultural. CECADE San Pedro
- 28 Aniversario de la Esc. Normal Profr. Serafín Peña
- 28 Bienvenida Alumnos de la Fac. de Ciencias Químicas

MARZO

- 1 Domingos Culturales. Explanada de los Héroes
- 1 Domingos Culturales. Teatro de la Ciudad
- 15 Domingos Culturales. Universidad Autónoma de Coahuila
- 30 Semana Cultural. Fac. de Psicología

ABRIL

- 1 Semana Cultural. Explanada de la Fac. de Filosofía y Letras
- 10 Presa de la Boca. "En Abril a la Presa". Gob. del Estado
- 11 Presa de la Boca. "En Abril a la Presa". Gob. del Estado
- 19 Presa de la Boca. "En Abril a la Presa". Gob. del Estado

MAYO

- 7 Gimnasio Nuevo León. Secretaría de Educación y Cultura.
- 8 Esc. Primaria Ignacio Zaragoza. Allende, N.L.
- 11 Semana Cultural. Fac. de Economía
- 13 1a. Reunión Regional sobre formación ambiental. Fac. de C. Biológicas
- 21 Explanada de Rectoría. Visita Presidencial
- 27 Círculo Académico. Fac. de Contaduría Pública y Admón.
- 29, 30 y 31 Encuentro Regional de Música Latinoamericana. Universidad Autónoma de Coahuila
- 31 Explanada de los Héroes. México: Esplendores de 30 siglos.

JUNIO

- 17 Facultad de Medicina. Actividades culturales.
- 19 Facultad de C. Biológicas
- 26 Fiestas de San Pedro. Hacienda San Pedro, Zuazua, N.L.

JULIO

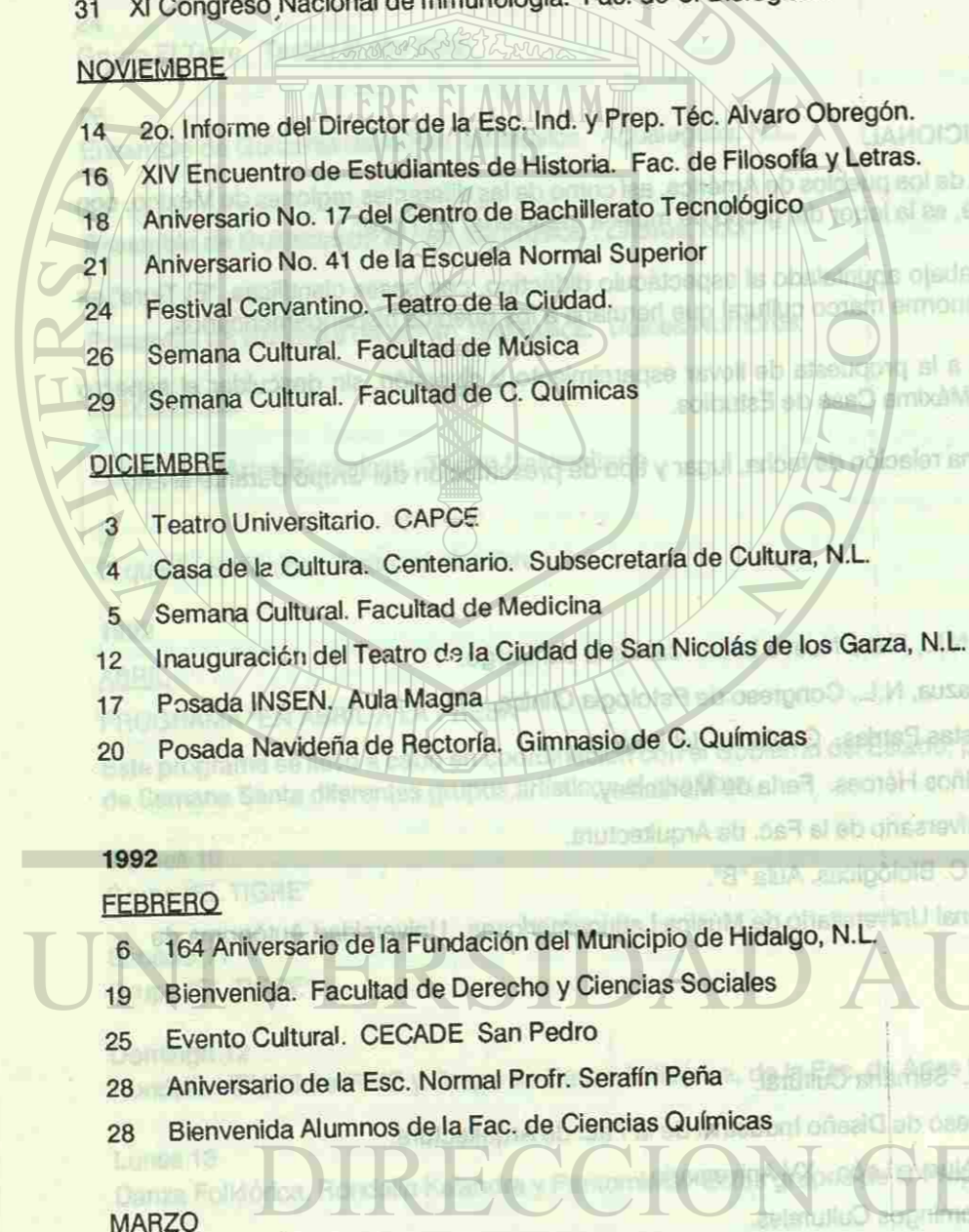
- 20 Aniversario de la Fundación del Municipio de Sabinas, N.L.
- 21 400 Aniversario de la Fundación de la Cd. de Saltillo, Coahuila
- 24 Graduación de la Preparatoria No. 11

AGOSTO

- 1 Graduación de la Preparatoria No. 9, Aula Magna.
- 6 Graduación de la Fac. de Ciencias Biológicas
- 25 Semana de la Senectud. INSEN
- 27 Simposium de la Fac. de Agronomía. Teatro Universitario.

DEPARTAMENTO DE SERVICIO SOCIAL

ANIL



DIRECCION GENERAL DE BIBLIOTECAS

SRITA. YOLANDA RODRIGUEZ GARCIA
Coordinadora

ANEXO I
ANEXO J

DEPARTAMENTO DE SERVICIO SOCIAL

REGISTRO DE PROGRAMAS Y ASIGNACION DE ESTUDIANTES.

El sector público registró un total de 1,177 (37.4%) programas durante el período comprendido de agosto de 1991 a julio de 1992; mientras que el privado realizó un registro de 635 (20.18%) y el universitario de 1,335 (42.42%), con una cifra global de 3,147 (100%) programas en los que se solicitaron 29,084 pasantes para la realización del servicio social.

PROGRAMAS DE SERVICIO SOCIAL REGISTRADOS

PERIODO AGOSTO 91-JULIO 92

SECTOR	No DE PROGRAMAS REGISTRADOS
PUBLICO	1,177
FEDERAL	553
ESTATAL	503
MUNICIPAL	121
INICIATIVA PRIVADA	635
EMPRESAS	635
UNIVERSITARIO	1,335
AREA BIOMEDICA	138
AREA DE HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES	222
AREA DE INGENIERIA Y CIENCIAS EXACTAS	661
PREPARATORIAS	183
DEPENDENCIAS ADMINISTRATIVAS	131
TOTAL	3,147

Fuente: Departamento de Servicio Social, U.A.N.L.

De los 29,084 estudiantes solicitados que corresponden al 100%, el sector público solicitó 16,112 (55.40%), el privado 1727 (5.94%) y el universitario 11,245 (38.66%).

ESTUDIANTES SOLICITADOS EN SERVICIO SOCIAL

PERIODO AGOSTO 91 - JULIO 92

SECTOR	No. DE ESTUDIANTES SOLICITADOS
PUBLICO	16,112
FEDERAL	6,828
ESTATAL	7,077
MUNICIPAL	2,207
INICIATIVA PRIVADA	1,727
EMPRESAS	1,727
UNIVERSITARIO	11,245
AREA BIOMEDICA	544
AREA DE HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES	2,375
AREA DE INGENIERIA Y CIENCIAS EXACTAS	5,069
PREPARATORIAS	1,347
DEPENDENCIAS ADMINISTRATIVAS	1,910
TOTAL	29,084

Fuente: Departamento de Servicio Social, U.A.N.L.

ASIGNACION DE ESTUDIANTES EN SERVICIO SOCIAL

PERIODO AGOSTO 91 - JULIO 92

SECTOR	No. DE ESTUDIANTES ASIGNADOS
FEDERAL	1,226
ESTATAL	2,124
MUNICIPAL	571
PRIVADO	921
AREA BIOMEDICA	163
AREA DE HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES	1,141
AREA DE INGENIERIA Y CIENCIAS EXACTAS	1,262
PREPARATORIAS	428
DEPENDENCIAS ADMINISTRATIVAS	772
TOTAL	8,608

Fuente: Departamento de Servicio Social, U.A.N.L.

Conforme a lo establecido en el Reglamento de Servicio Social, se procedió a la asignación de estudiantes, integrándose 3,921 (45.55%) al sector público; 921 (10.7%) al sector privado y 3,766 (43.75%) al universitario.

BECAS PARA ESTUDIANTES EN SERVICIO SOCIAL.

Tomando como base los objetivos y contenidos de los programas en los que participan estudiantes en actividades de servicio social, la Secretaría de Programación y Presupuesto, a través del Programa Nacional de Servicio Social, autorizó para el presente año 6,174 becas, con una inversión total de \$10;111'500,000.00.

BECAS AUTORIZADAS A ESTUDIANTES DE LA UNIVERSIDAD AUTONOMA DE NUEVO LEON QUE REALIZAN SERVICIO SOCIAL. PERIODO AGOSTO 91- JULIO 92.

SECTOR	No. DE BECAS	PORCENTAJE	PRESUPUESTO
PUBLICO	4,012	64.98	\$ 6;606'000,000.00
UNIVERSITARIO	2,162	35.02	3;505'500,000.00
TOTAL	6,174	100%	\$10;111'500,000.00

Fuente: Departamento de Servicio Social, U.A.N.L.
Programa Nacional de Apoyo al Servicio Social (PRONASS)

REALIZACION Y ASISTENCIA A EVENTOS, CURSOS Y REUNIONES

Agosto 91 - Julio 92

Agosto 7	Mensaje de clausura de las actividades del Plan Escuela Empresa del Grupo CYDSA en el Club Cima.
Septiembre 2	Reunión con coordinadores de Servicio Social
Septiembre 4	Programa de continuidad del curso de Alta Dirección de Empresa.
Septiembre 10	Cintermex- entrega premio al Civismo.
Septiembre 12	Aula Magna - Sesión del H. Consejo Universitario.
Septiembre 20	Reunión con coordinadores de Servicio Social.

Octubre 23	Teatro Universitario- Evento Académico de la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia.
Octubre 25	Reunión con coordinadores de Servicio Social.
Noviembre 7	Inauguración en el Teatro Universitario U.A.N.L.- Cervecería Cuauhtémoc y Famosa, Educación Tecnología y Empresa.
Noviembre 18	I.T.E.S.M., Reunión con Directores de Servicio Social de I.E.S. del área metropolitana de Monterrey.
Noviembre 22	Evento Módulos Universitarios.
Diciembre 4	Auditorio Edificio de las Instituciones - Plan Escuela Empresa.
Diciembre 11	Sub-Secretaría de Salud -Reunión Consejo Estatal contra las Adicciones.
Enero 23	Conferencia en el Consulado - Programa Internacional para la Prevención de la Drogadicción.
Enero 29	Facultad de Biología - Programa Ecológico.
Enero 31	Ponente Auditorio Mederos. "Perfil Profesional del Estudiante Universitario".
Febrero 8	Sinodal de Honor, Programa de Postgrado - Facultad de Contaduría Pública y Administración.
Marzo 4	Reunión Universidad Regiomontana, con Directores de Servicio Social de I.E.S. del área metropolitana de Monterrey.
Marzo 25	Sala de Rectores - Reunión del Consejo Estatal contra las Adicciones.
Abril 8	Auditorio Agora - Centro de Integración Juvenil, A.C. Programa de Prevención de la Drogadicción.
Abril 10	Cintermex - Presentación Estrategias del Pacto Nuevo León.
Abril 10	Auditorio Consulado Americano - Programa Internacional de Prevención de la Drogadicción.
Mayo 20	Cintermex - Salón Libre Comercio, Pacto Nuevo León.
Mayo 27	Reunión con Coordinadores de Servicio Social.
Mayo 29	Comité Evaluador S.E.P.- ANUIES, Manejo Administrativo.
Junio 9	UDEM- Reunión con Directores de Servicio Social de las I.E.S. del área metropolitana de Monterrey.
Junio 10	Reunión con Coordinadores de Servicio Social.
Junio 18	Pláticas de Nutrición, D.I.F. Monterrey.
Junio 22	Seminario Internacional Nuevas Políticas y Estrategias Contra las Adicciones.
Junio 26	X Reunión Consejo Estatal Contra las Adicciones

PROGRAMAS ESPECIFICOS DEL DEPARTAMENTO DE SERVICIO SOCIAL

Durante el período agosto 91-julio 92, el Departamento de Servicio Social, a través de este programa, brindó apoyo a aproximadamente 104,165 personas, por medio de los diferentes subprogramas, como el de Apoyo a áreas marginadas, en el cual se participó conjuntamente con Instituciones tales como la Procuraduría General de Justicia, Cáritas de Monterrey, Asociación Gilberto, Asociación Dar y Recibir, Casa Paterna La Gran Familia, Proyecto Salinillas, Ingeniería Civil y Programas Especiales.

Apoyo a zonas marginadas en Centros de Promoción Comunitaria

Durante este período se participó activamente en cinco CEPROCOS facilitados por Cáritas de Monterrey, ubicados en las colonias Nuevo Amanecer, Cañada Blanca, Tres Caminos, San Bernabé y San Martín, atendiendo y brindando servicios a 19,051 personas.

Apoyo a zonas marginadas en Módulos de Orientación Social

En coordinación con la Procuraduría General de Justicia, a través de los Módulos de Orientación Social y las campañas de apoyo a la juventud, el Departamento estuvo presente en los módulos de orientación social ubicados en las colonias Sierra Ventana, Independencia, Valle Verde, Guadalupe, San Nicolás y Fomerrey 34 y su área de influencia, logrando brindar 3,981 servicios a 6,208 personas.

Apoyo a colonias San Gilberto y Puerta del Sol

Con la finalidad de seguir atendiendo la demanda de servicios por parte de la población de estas colonias, se asignó durante este período un equipo multidisciplinario que permitió brindar apoyo, realizar actividades y dar servicio a 5,384 personas.

Casa Paterna la Gran Familia

Durante este período se atendió a un total de 550 menores por parte del Programa DESARROLLO INTEGRAL DE LA COMUNIDAD, brindando 4,388 servicios para beneficio de esta Institución, entre los que se pueden mencionar: cortes de pelo, pláticas de hábitos alimenticios, clases de educación física, orientación social, entre otros.

Asociación Dar y Recibir

En coordinación con la Asociación Dar y Recibir, se apoyó a las escuelas Jorge Treviño, Dorados de Villa, Centro Educativo Santa Rosa, brindando un total de 706 servicios, en los cuales se beneficiaron 11,213 personas.

DESPACHOS JURIDICOS UNIVERSITARIOS DEL RAMO CIVIL Y PENAL

Durante este período, el Despacho Jurídico Penal atendió a un total de 8,998 personas, habiendo girado 3,091 citatorios con el objetivo de conciliar a las partes en conflicto, celebrando 730 convenios. Se presentaron 233 querrelas ante las diversas agencias del Ministerio Público, así como 44 amparos. Se proporcionaron 4,171 asesorías y se turnaron 780 casos. El Despacho Jurídico Civil asesoró a 9,830 personas, girando 2,939 citatorios y realizando 198 convenios. Se turnaron 392 casos; se proporcionaron 6,301 asesorías.

Las asesorías que se solicitaron con mayor frecuencia fueron divorcio voluntario, divorcio necesario, sumario de alimentos, ejecutivo mercantil y separación provisional.

Septiembre 12

Septiembre 20

Reunión con coordinadores de Servicio Social.

INGENIERIA CIVIL

En coordinación con la Facultad de Ingeniería Civil, se creó un programa de servicio a la comunidad para que los alumnos pongan en práctica sus conocimientos adquiridos durante la carrera, realizando actividades tales como cálculo de áreas y volúmenes para terracería, dibujos de arropes, dibujos de áreas de secciones para terracería, marcar vialidad para alineamientos en general, datos de nivelaciones, cálculos de coordenadas, entre otras. Los servicios se brindaron en apoyo al Gobierno del Estado, a las Presidencias Municipales del área metropolitana y a la comunidad en general, así como a la Universidad.

PROYECTO SALINILLAS

Con el fin de adentrar más a los alumnos en la materia de Biología, se apoyó el Proyecto Salinillas, ubicado en Cd. Anáhuac, N.L., realizándose diferentes actividades, como asesorías al público, mantenimiento de la planta, análisis bacteriológico y microbiológico de peces, identificación y elaboración de anfibiógramas, análisis fisicoquímico del agua, pruebas experimentales, entre otras actividades, beneficiando con éstas a pescadores y sus familias, piscifactoría del Estado de Morelos, a la comunidad de Monterrey, N.L., y a los ejidatarios de la Laguna de Salinillas de Anáhuac, N.L.

PROGRAMAS ESPECIALES

En estos programas se prestaron 821 servicios, atendiendo a un total de 6,043 personas.

SEGUNDA SEMANA NACIONAL DE SOLIDARIDAD

En atención al llamado del Sr. Presidente de la República, Lic. Carlos Salinas de Gortari, nuestra Universidad, siempre atenta a desarrollar programas de solidaridad con la población, organizó ocho brigadas asistenciales, mismas que beneficiaron a 43,042 personas.

PROGRAMA ODONTOLOGICO PLAN DE SALUD GUADALUPE, DEPTO. DE SERVICIO SOCIAL

Durante el presente año se realizó un total de 80,524 actividades (100%), entre las que se incluyen 62,023 (77%) actividades preventivas, 3,615 (4.5%) diagnósticas y 14,886 (18.5%) clínicas.

Se fortaleció la atención a grupos prioritarios a través de la red de consultorios escolares, en los que se otorgó un total de 27,544 (100%) consultas, de las cuales 23,109 (84%) corresponden a niños, 422 (1.5%) a embarazadas y 4,013 (14.5%) a adultos.

PLAN ESCUELA EMPRESA Y PRACTICA PROFESIONAL

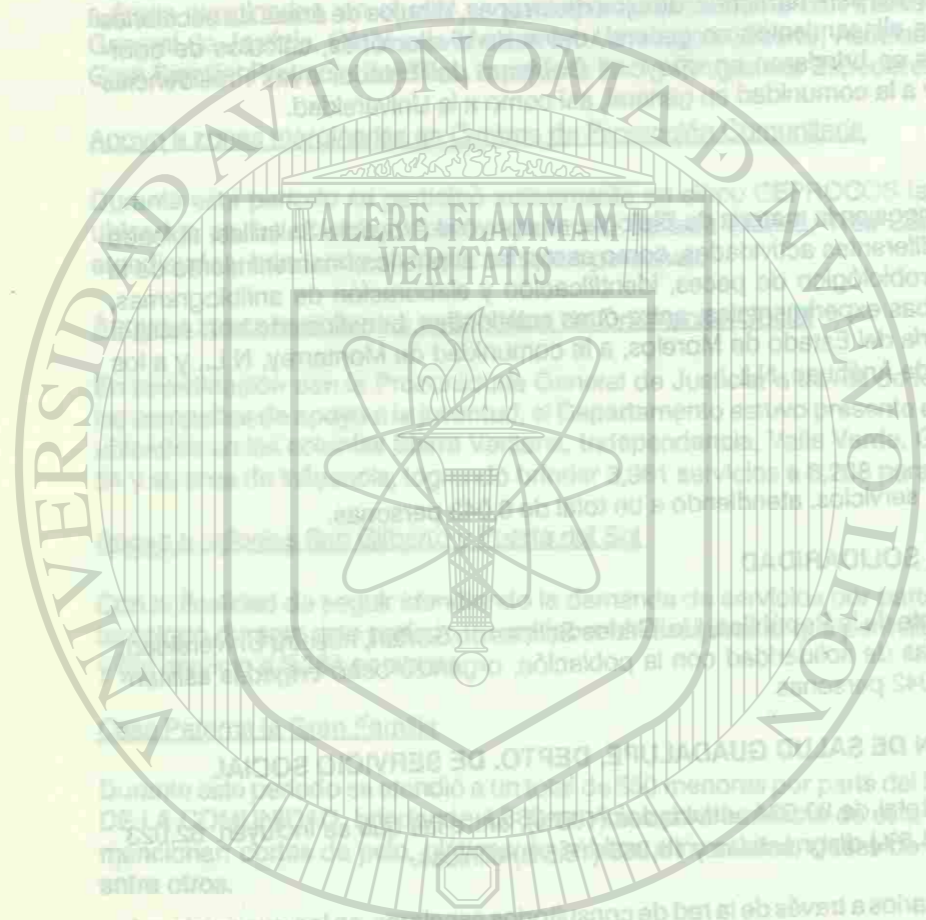
Al programa de práctica profesional se asignaron 607 estudiantes, de los cuales 498 colaboraron en el sector privado, 105 se asignaron al sector público y 4 al universitario. Todos ellos fueron asignados a un total de 137 empresas y dependencias.

Dentro del Plan Escuela-Empresa se asignó un total de 865 estudiantes en 285 empresas del área metropolitana de Monterrey.

DEPARTAMENTO DE BIBLIOTECAS

DR. FRANCISCO R. MEDELLIN LEAL

Director



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL

DIRECCION GENERAL DE DEPORTES

OBJETIVOS DE LOS TORNEOS INTRAUNIVERSITARIOS

La Dirección General de Deportes de la Universidad Autónoma de Nuevo León, considerando las necesidades de la población universitaria en la práctica del deporte organizado, convocó a las Escuelas y Facultades a participar en las actividades que se programaron en los periodos agosto-diciembre/91 y febrero-junio/92.

La respuesta de los coordinadores deportivos fue inmediata al registrar a sus equipos representativos de las Escuelas y Facultades.

La participación total en cifras fue:

	PREPARATORIAS		FACULTADES	
	Ago-Dic/91	Feb-Jun/92	Ago-Dic/92	Feb-Jun/92
Dependencias participantes	16	17	20	20
Rama varonil	2,799	2,787	2,978	3,067
Rama femenil	1,295	1,251	1,256	861
Total	4,094	4,038	4,234	3,928
Participación semestral		8,132		
Participación anual		16,294		

TROFEO UNIVERSIDAD

Esta Dirección de Deportes otorga el "Trofeo Universidad", máximo galardón que se disputa anualmente entre las Dependencias que conquistan el primer lugar general, al acumular la mayor puntuación que se obtiene por su desempeño durante el año en los Torneos Intrauniversitarios.

Para la clasificación final general de los eventos la puntuación que se asigne a cada torneo, categoría y rama, será de acuerdo al número de equipos participantes.

Ejemplo: Si son 10 participantes, el 1er. lugar obtendrá 11 puntos; el 2o. lugar 9 puntos; el 3o. 8 puntos y así sucesivamente hasta llegar al último lugar, que obtendrá 1 punto.

En este periodo escolar la Facultad de Ingeniería Mecánica y Eléctrica y la Preparatoria No. 22 conquistaron el "Trofeo Universidad".

EQUIPO DE FUTBOL SOCCER REPRESENTA A NUEVO LEON

El equipo de Futbol Soccer, categoría Juvenil 74-75 de la U.A.N.L., representó a Nuevo León y obtuvo el 3er. lugar en el Campeonato Nacional Estudiantil en este deporte de Educación Media Superior, celebrado en la ciudad de Veracruz, Ver., del 2 al 11 de mayo de 1992.

En este evento participaron 16 estados de la República.

INTERNACIONAL

BEISBOL

El equipo representativo de Beisbol de la U.A.N.L. fue invitado a participar en el II Intercambio Internacional Juvenil México Americano, celebrado del 21 al 26 de noviembre/91 en la ciudad de México, D.F.. Nuestro equipo obtuvo el 3er. lugar al enfrentarse a los equipos de Los Angeles, Calif.; San Antonio, Tex.; Chicago; Selección Metropolitana y a la Universidad Autónoma de Yucatán.

LUCHA OLIMPICA

Los luchadores Roberto Alejandro E. en 54 kg. (Pablo Livas), Guadalupe Ochoa en 54 kgs. (Prep. No. 22) y Albino Rodríguez en 59 kg. (Prep. No. 16) ocuparon el 1o., 2o. y 4o. lugar, respectivamente, en el XXVII Torneo Internacional "Wilfrido Masieu", celebrado en la ciudad de México, D.F., los días 26, 27 y 28 de junio de 1992.

Actualmente Roberto Alejandro y Guadalupe Ochoa son preseleccionados nacionales.

VOLEIBOL

El entrenador del equipo varonil de Voleibol de la U.A.N.L., Juan M. Garza Salinas, es el actual entrenador de la Selección de Voleibol Mayor Varonil de México. Asimismo, el equipo de la U.A.N.L. de Voleibol Varonil categoría Superior es la base para integrar la Selección Nacional Estudiantil que participará en la Universidad Mundial que se realizará en la ciudad de Buffalo, U.S.A., en 1993.

Individualmente destacaron:

Christian Putz	1er. Lugar	Pateador de kick off
Juan Martín Valerio	1er. Lugar	Regresador de patadas de kick off
Ricardo Martínez S.	1er. Lugar	Pases interceptados
Gilberto Alejandro S.	1er. Lugar	Tackleador
Aquiles Leija	1er. Lugar	Yardas mezcladas
Mauro Cervantes M.	2o. Lugar	Pasadores por eficiencia
Andrés Cantú	3er. Lugar	Pasadores por yardas

Los jugadores Ricardo Martínez (Safety), Rogelio Alvarado (Receptor), Gilberto Alejandro (LineBacker) y Eduardo Guerra (Guard Ofensivo) fueron seleccionados para participar en el Tazón Azteca.

CAMPEONES NACIONALES DE KARATE VARONIL Y FEMENIL

Los días 11, 12 y 13 de octubre del 91, la U.A.N.L. fue sede del Campeonato Nacional Estudiantil de Educación Superior de karate. El evento se realizó en el Gimnasio del Area Médica de nuestra Institución.

Nuestros karatecas tuvieron una brillante actuación al coronarse campeones absolutos en ambas ramas, al obtener 4 primeros lugares, 4 segundos y 4 terceros lugares.

CIRCUITO NACIONAL ESTUDIANTIL DE TENIS

Del 23 al 30 de noviembre del 91, el equipo representativo de Tenis de la U.A.N.L. participó en el 1er. Circuito Nacional Estudiantil, obteniendo el Campeonato por equipos al ganar las etapas Estatal, Regional y Nacional.

La final fue celebrada en las instalaciones deportivas de la Universidad de Guadalajara, compitiendo la U.A.N.L. contra la U.N.A.M.

Los integrantes del equipo Tigres fueron: Ricardo Derbez (Ing. Civil), Eduardo Garza (FIME), Jorge Garza (FIME), Darío Garza (FOD), César Franco (FIME) y Jorge Salinas (FACPYA). El entrenador del equipo es Edgar López Villarreal (FOD).

NACIONAL ESTUDIANTIL DE JUDO

La Universidad Autónoma de Chapingo realizó el Campeonato Nacional Estudiantil de Judo de Educación Superior, celebrado del 12 al 14 de junio de 1992, en el cual nuestro equipo participó con una destacada actuación de los Judokas. Se obtuvieron 2 Campeonatos Nacionales por conducto de Sandra de la Garza (Div. 66 kgs.) y de Francisco J. Martínez (Div. + 95 kgs.)

REGIONALES

Los equipos representativos de la U.A.N.L. de Basquetbol, Futbol Soccer, Tenis en la rama varonil y Voleibol en ambas ramas, asistieron a los III Juegos Deportivos Regionales Estudiantiles de Educación Superior, realizados del 23 al 27 de marzo de 1992 en la ciudad de Zacatecas, Zac., con sede en la Universidad Autónoma de Zacatecas.

DEPORTE	LUGAR	RAMA
Basquetbol	2o. Lugar	Varonil
Futbol Soccer	1er. Lugar	Varonil
Tenis	1er. Lugar	Varonil
Voleibol	1er. Lugar	Varonil
Voleibol	4o. Lugar	Femenil

La Delegación de la U.A.N.L. estuvo integrada por 70 deportistas y entrenadores.

CAMPEONES REGIONALES DE KARATE

El equipo representativo Tigres de Karate Varonil y Femenil obtuvo el Campeonato Regional Estudiantil de Educación Superior 1992 el 27 de junio, en la ciudad de San Luis Potosí, S.L.P., siendo sede la Universidad Autónoma de San Luis Potosí. Los Karatecas Universitarios obtuvieron, en ambas ramas, 8 primeros lugares, 6 segundos lugares, 1 tercero y un cuarto lugar.

NACIONALES

Del 20 al 26 de mayo de 1992 se llevaron a cabo los IV Juegos Deportivos Nacionales Estudiantiles de Educación Superior, en la ciudad de Monterrey, N.L., siendo la primera vez que participan 6 Instituciones de Educación Superior como sedes de los eventos. A nuestra Universidad le correspondió organizar Atletismo, Ajedrez y Natación, eventos que se efectuaron dentro de las instalaciones de la U.A.N.L.

Los equipos Tigres tuvieron una magnífica actuación al obtener 4 Campeonatos Nacionales y colocarse todos los equipos de la U.A.N.L. dentro de los 3 primeros lugares. Los resultados obtenidos fueron:

DEPORTE	LUGAR	PARTICIPANTE	RAMA
Aerobics	Campeón Nacional	Ma. Reynalda Guerrero G	
	2o. Lugar	Rosa Elena García	
		Eduwigis I. Garza Díaz	
		Ma. Reynalda Guerrero G.	
	3er. Lugar	Rosa Ma. Garza Díaz	
		Eduwigis I. Garza Díaz	

DEPORTE	LUGAR	PARTICIPANTE	RAMA
Atletismo	Campeón Nacional	Alfredo Rivas M.	Lanz. Disco
	Campeón Nacional	Alfredo Rivas M.	Lanz. Jabalina
	3er. Lugar		Relevo 4x400 Mts.
Ajedrez	3er. Lugar	Varonil por equipos	
Beisbol	3er. Lugar	Varonil	
Futbol Rápido	Campeón Nacional	Varonil	
Futbol Soccer	3er. Lugar	Varonil	
Natación	3er. Lugar	Varonil por equipos	
Tenis	Campeón Nacional	Varonil de parejas y por equipos	
Voleibol	Campeón Nacional	Varonil	
Waterpolo	6o. Lugar	Varonil	

El número de deportistas de la U.A.N.L. fue de 26 en la rama femenil y 126 en la varonil, para un total de 152 deportistas.

XIII CAMPEONATO ESTUDIANTIL DE BOX

Los días 17 y 18 de septiembre del 91, la Universidad Autónoma de Zacatecas organizó el XIII Campeonato Nacional Estudiantil de Box. El equipo representativo de la U.A.N.L. asistió a este evento, conquistando 2 primeros lugares, 2 segundos y 3 terceros, en los diferentes pesos.

Enrique Ruiz	1er. Lugar	Peso Ligero
Gabriel Moreno	1er. Lugar	Peso Super Pesado
Eduardo Reynaga	2o. Lugar	Peso Gallo
Francisco J. Sánchez	2o. Lugar	Peso Semi Pesado
Miguel Juárez	3er. lugar	Peso Ligero
Juan Ortíz	3er. Lugar	Peso Welter Ligero
Víctor Gallegos	3er. lugar	Peso Medio Ligero

FUTBOL AMERICANO LIGA MAYOR

Entre los meses de agosto y noviembre del 91, el equipo representativo de Futbol Americano de la U.A.N.L. participó en la Organización Nacional Estudiantil Superior "A", ocupando el 4o. lugar Nacional. Asimismo, se obtuvieron importantes lugares individualmente, al ocupar los primeros lugares en las estadísticas por posición.

EQUIPO REPRESENTATIVO "TIGRES" DE LA U.A.N.L.

La integración de los equipos representativos de la U.A.N.L. se realiza por medio de una selección de los mejores deportistas de las Facultades y Preparatorias de esta Institución, con el fin de tener una digna y destacada actuación en los diferentes eventos locales, estatales, regionales, nacionales e internacionales.

Estos equipos reciben una adecuada preparación que les permite tener una actuación brillante al defender los colores de nuestra Institución.

DEPORTISTA MAS DESTACADO DE LA U.A.N.L.

En el período Sep-Dic. del 91, la Dirección General de Deportes de la U.A.N.L. convocó por primera vez a las Facultades y Preparatorias para designar al deportista más destacado de la U.A.N.L., tomando como base el historial deportivo, logros obtenidos a nivel estatal, regional, nacional e internacional, llevando siempre la representación de nuestra máxima casa de estudios. En el mes de noviembre del 91, se nombró en la rama varonil al joven Ricardo Cabello Blanco, estudiante del 4o. semestre de la Facultad de Organización Deportiva, que integra el equipo "Tigres" de Beisbol, jugando la posición de pitcher.

Ha representado a México en 1989, 1990 y 1991 en Campeonatos Mundiales, en los países de Canadá, Estados Unidos, Cuba, Nicaragua y Guatemala. Fue Campeón Nacional Estudiantil en 1989 y Bicampeón Nacional Estudiantil en 1990 y 1991.

En la rama femenil la deportista más destacada de la U.A.N.L. es la Karateca Adriana Flores Alvarado, estudiante de la Facultad de Psicología.

Sus actuaciones más sobresalientes durante 1991 han sido las siguientes: representó a México en el Torneo Internacional de Las Vegas, Nev.; Torneo Internacional en Francia; Campeonato Mundial Femenil en Japón y en el Panamericano celebrado en Curazao; 1er. lugar en el Campeonato Nacional Selectivo, en México, D.F.; y Campeona Regional Estudiantil en Zacatecas.

LO MAS SOBRESALIENTE POR DEPORTE

La Universidad Autónoma de Nuevo León cuenta con equipos representativos de Aerobics, Ajedrez, Atletismo, Basquetbol, Beisbol, Box, Ciclismo, Esgrima, Futbol Americano, Futbol Rápido, Futbol Soccer, Gimnasia, Judo, Karate, Lucha Olímpica, Natación, Tenis, Tae Kwon Do, Tenis de Mesa, Voleibol y Waterpolo, en ambas ramas, que participan en torneos estatales, regionales, nacionales e internacionales.

Estos equipos han obtenido una destacada actuación, defendiendo los colores "azul y oro" en los diferentes campeonatos en los que participan.

ESTATALES

En el mes de febrero de 1992 se realizó la Universiada Nuevo León 400, dentro de los X Juegos Deportivos Estatales Estudiantiles de la Educación Superior. Los equipos representativos de la U.A.N.L. tuvieron una brillante actuación al conquistar los siguientes lugares:

DEPORTE	VARONIL	FEMENIL
Ajedrez	1er. Lugar	
Atletismo	2o. Lugar	3er. Lugar
Basquetbol	3er. Lugar	3er. Lugar
Beisbol	1er. Lugar	
Futbol Soccer	1er. Lugar	
Karate	1er. Lugar	1er. Lugar
Natación	2o. Lugar	2o. Lugar
Tae Kwon Do	1er. Lugar	1er. Lugar
Tenis	2o. Lugar	2o. Lugar
Voleibol	2o. Lugar	2o. Lugar
Atletismo "Campo Trav."	1er. Lugar	er. Lugar

CAMPEON ESTATAL DE ESGRIMA

La Asociación de Esgrima convocó al primer Campeonato Estatal, el cual se realizó el 5 de febrero de 1992. Los esgrimistas de la U.A.N.L. obtuvieron importantes resultados, sobresaliendo individualmente en Florete:

- 1er. Lugar Juan Carlos Herrera Neri
- 2o. Lugar Rubén Rodríguez
- 2o. Lugar Mónica Torres
- 3er. Lugar Carmen Espinosa
- 5o. Lugar Carmen Sandoval

CAMPEONES ESTATALES DE FUTBOL SOCCER CATEGORIA MEDIA SUPERIOR

El equipo Juvenil categoría 74-75 de la U.A.N.L. participó en el Campeonato Estatal de Futbol Soccer que se realizó en el mes de marzo de 1992. Los "Tigrillos" conquistaron el Campeonato y el derecho de representar a Nuevo León en el Torneo Nacional, a celebrarse en Veracruz, Ver..

TORNEOS INTRAUNIVERSITARIOS

CUADRO DE CONCENTRACION POR PARTICIPACION

PERIODO AGOSTO-DICIEMBRE DE 1991

Deporte	No. de Dependencias		No. de Participantes				Total de Dep.	Total No. de Part.
	PREP.	FAC.	Prep.		Fac.			
			Var.	Fem.	Var.	Fem.		
Ajedrez	4	7	24	25	11	49		
Atletismo	8	13	556	430	192	146	21	1,324
Basquetbol	11	18	130	123	273	203	29	729
Ciclismo	3	3	26	34	6	60		
Futbol Americano	9	13	550	850	22	1,400		
Futbol de Salón	6	7	66	65	13	131		
Futbol Soccer	13	14	427	17	373	82	27	899
Grupos de Animación	4	1	90	12	5	102		
Judo	2	6	6	6	18	3	8	33
Karate Do	7	11	205	120	310	208	18	843
Lev. de Pesas	5	6	80	50	70	45	11	245
Lucha Olímpica	4	2	120	30	6	150		
Natación	5	4	57	44	117	69	9	287
Softbol	12	10	112	53	113	91	22	369
Tae Kwon Do	4	5	15	5	39	6	9	65
Tenis	5	9	13	9	68	21	14	111
Tenis de Mesa	6	5	67	23	95	5	11	190
Vencidas	6	4	60	40	10	100		
Voleibol	13	14	249	325	218	365	27	1,157
Waterpolo	3	4	36	48	7	84		
Total			2,799	1,295	2,978	1,256		8,328

DEPARTAMENTOS

CUADRO DE CONCENTRACION POR PARTICIPACION

PERIODO FEBRERO-JULIO DE 1992

Deporte	No. de Dependencias		No. de Participantes				Total de Dep.	Total No. de Part.
	PREP.	FAC.	Prep.		Fac.			
			Var.	Fem.	Var.	Fem.		
Ajedrez	2	4	13	42	6	55		
Atletismo	8	8	460	406	370	115	16	1,351
Basquetbol	10	18	240	204	180	168	28	792
Beisbol	6	10	91	208	16	299		
Box	3	4	39	53	7	92		
Ciclismo	5	4	97	45	9	142		
Futbol Americano	10	12	564	864	22	1,428		
Futbol de Salón		5		60	5	60		
Futbol Soccer	13	14	540	140	520	40	27	1,240
Judo	3	4	10	19	7	29		
Karate Do	8	11	217	139	310	208	19	874
Lev. de Pesas	4	6	27	31	34	40	10	132
Lucha Olímpica	5	2	140	33	7	173		
Natación	5	10	63	36	67	84	15	250
Softbol	6	5	122	96	11	218		
Tae Kwon Do	7	5	21	6	39	6	12	72
Tenis	4	10	8	8	19	4	14	39
Tenis de Mesa	3	6	23	2	48	11	9	84
Vencidas	4		92	4	92	4	92	
Voleibol	11	9	103	157	104	89	20	453
Waterpolo	3	4	39	52	7	91		
Total			2,787	1,251	3,067	861		7,966

DR. OSCAR SALAS FRAIRE [®]
Director

DIRECCION GENERAL DE BIBLIOTECAS

DEPARTAMENTOS

ANEXO I
ANEXO J

CUADRO DE CONCENTRACION POR PARTICIPACIONES EN LA DISTINTA ACTIVIDAD DEPORTIVA

PERIODO FEBRERO-JULIO DE 1992

Actividad	No. de Dependencias	No. de Participaciones	No. de Dependencias	No. de Participaciones	No. de Dependencias	No. de Participaciones
Tenis	4	13	9	68	21	14
Tenis de Mesa	9	5	19	20	5	11
Voleibol	5	4	65	40	11	10
Waterpolo	12	14	248	325	22	22
Total	3	35	579	1,298	2,678	1,258

SISTEMAS E INFORMATICA

Para su mejor comprensión, el presente informe se ha dividido en función de los siguientes apartados:

- I. Apoyo académico
- II. Apoyo administrativo
- III. Investigación y aplicaciones diversas

I. APOYO ACADEMICO

A. CENTRO DE INFORMATICA UNIVERSITARIA

A un año y dos meses de su inauguración, sus instalaciones han sido utilizadas por más de 20,000 alumnos de distintas dependencias universitarias -profesionales y de enseñanza media superior-, así como también por parte de algunos maestros que han hecho uso de los equipos en forma individual o en la impartición de cátedra a sus alumnos, apoyándose en las microcomputadoras.

La demanda de servicios ha hecho que se adquieran más equipos de cómputo e impresión, además de una ampliación en el horario de atención a los usuarios en períodos de exámenes. Si el crecimiento del Centro de Informática ha sido grande en cantidad, no lo es menos en calidad, ya que se ofrecerán nuevos servicios, se aumentará la cantidad de asesores capacitados y se promueve la cultura informática y la investigación entre la comunidad universitaria.

B. CENTRO ESCOLAR Y DE ARCHIVO

Se continúa brindando apoyo a este Departamento, habiéndose instalado una red local con enlace inalámbrico hacia nuestro Departamento, con lo más avanzado en tecnología de comunicación y computación. Este sistema de redes contiene la totalidad de la información que se manejaba en la computadora central, haciendo que los procesos de inscripción y emisión de documentación para los alumnos sean más rápidos, seguros y confiables, ya que sus equipos se encuentran portegidos contra fallas de energía eléctrica, garantizando la continuidad en el servicio. En el aspecto de la programación del sistema, éste fue diseñado con el fin de obtener el máximo beneficio de los equipos y lograr su operación en tiempo real.

C. INSCRIPCIONES AGOSTO/DICIEMBRE '92

En coordinación con el Departamento Escolar y de Archivo y la Tesorería General se implementó un sistema de inscripciones en línea, totalmente computarizado, con las siguientes características:

- Generación en línea de la boleta de pago.
- 6 ventanillas con consulta por pantalla para revisión de estatus y documentación del alumno.
- 1 ventanilla para cambios y correcciones con microcomputador.
- 3 ventanillas con microcomputadoras registrando pagos y generando boleta.
- 1 microcomputadora para consulta y revisión de eventualidades y casos especiales.
- 1 microcomputadora para el otorgamiento de becas.
- 2 microcomputadoras para administración y monitoreo del sistema.
- 1 microcomputadora en el Departamento de Microfilmación que registra trámites de alumnos extranjeros.

- 1 servidor de la red que integra los servicios de inscripciones y está en línea con el Centro de Informática de la UANL por medio de un enlace inalámbrico de alta velocidad (ETHERNET).

Por este sistema se valida y registra conforme a reglamento el correcto trámite de inscripción y permite integrar para consulta inmediata los servicios de becas, microfilmación, pagos e inscripciones.

D. REVISION DE EXAMENES DE ADMISION A PREPARATORIAS

En el mes de julio de 1992 se montó un operativo para la revisión y análisis de los exámenes de selección para el ingreso a Preparatorias de la U.A.N.L., revisándose por lector óptico un total de 125,000 exámenes, de los cuales se capturaron por ese mismo medio 100,000 y en forma manual 25,000, obteniéndose lo siguiente:

- cuadros estadísticos
- reportes y listados clasificados
- catálogo de Secundarias fuente
- sistema de consulta en línea para revisión
- generación de fichas de aceptación

E. ASESORIA EN ADQUISICION, SELECCION, INSTALACION Y OPERACIONES DE EQUIPOS DE COMPUTO

Se continuó prestando este servicio a diferentes dependencias universitarias, orientándolas en su trato con los proveedores, auxiliándolas en la obtención de mejores equipos a los mejores precios, supervisando la entrega e instalación de los mismos y asesorándolas en la operación para obtener el mayor provecho de los equipos.

II. APOYO ADMINISTRATIVO

A.- RECURSOS HUMANOS Y NOMINAS

Se continúa apoyando a este Departamento en los siguientes procesos:

- nóminas quincenales
- aguinaldo
- declaración anual de impuestos
- cálculo de tabuladores
- prima vacacional
- bonos de libros
- bonos de despensa
- estímulos académicos
- datos socioeconómicos
- nóminas de becarios nacionales y extranjeros

Además, se han entregado reportes especiales derivados de los datos que se tienen almacenados en el sistema de nóminas, mismos que son usados para apoyar la toma de decisiones de la Rectoría.

B.- TESORERIA GENERAL

Se ha brindado apoyo a la Tesorería General de nuestra Universidad en los siguientes aspectos:

- 1.- ESTIMACIONES PRESUPUESTALES.- Basándose en la información acumulada, relativa a los tabuladores de los empleados universitarios, se hicieron varios proyectos considerando la ubicación del empleado (sector y categoría), así como su antigüedad, obteniéndose resúmenes considerando diversas opciones.
- 2.- BECAS AL DESEMPEÑO ACADEMICO.- Se continúan procesando los estímulos académicos basándose en la información enviada por la Secretaría General a la Secretaría de Educación Pública, actualizándose mensualmente según las indicaciones de Recursos Humanos y Secretaría General, obteniéndose reportes y cheques.
- 3.- INTEGRACION DE BASE DE DATOS PARA LA S.E.P.- Se integró una base de datos de personal docente y no docente para ser entregada a la Secretaría de Educación Pública en México, D.F. La información se concentró en diskettes, para facilitar su manejo e interpretación.
- 4.- CONCILIACION BANCARIA.- Se envía al Depto. de Tesorería relación mensual de cheques expedidos, impresa y en diskette, para apoyar el proceso de conciliación bancaria.

C.- DEPARTAMENTO DE CONSTRUCCION Y MANTENIMIENTO

Para este Departamento se diseñó el sistema de control de pasivo y pagos a proveedores, cuyo objetivo es el control del pasivo y el pago semanal de cheques a proveedores y contratistas.

D.- DEPARTAMENTO DE AUDITORIA

En el sistema de auditoría existen los siguientes subsistemas:

- 1.- INVENTARIOS.- Cubre a la fecha los diferentes inventarios de activo fijo de las Dependencias de la UANL, con las actualizaciones, reportes y consultas del mismo.
- 2.- CONTROL DE PAGARES Y DE GASTOS (comprobantes y facturas).
Se realiza la captura, actualización, reportes y consulta de los mismos.

III. APLICACIONES DIVERSAS

A.- PAQUETE ESTADISTICO SPSS

Se continúa brindando apoyo al proceso estadístico de la información de la Facultad de Ciencias Biológicas, a través de algunos de sus investigadores que aprovechan la capacidad y velocidad del equipo central, obteniendo resultados en corto tiempo.

B.- RED UNIVERSITARIA DE TELECOMUNICACIONES (RUTYC)

Se continúa asistiendo a las reuniones que se llevan a cabo en el Distrito Federal y Guanajuato, donde se tuvo intercambio de experiencias y se mostró una amplia disposición de cooperación entre los asistentes. Actualmente la red ha crecido al doble de su tamaño original, con el ingreso de nuevas universidades de diferentes Estados de la República.

ING. FERNANDO ROMAN CONTRERAS

Director

DEPARTAMENTO CENTRAL DE EDUCACION AUDIOVISUAL

PRODUCCION DE PROGRAMAS DE APOYO Y SERVICIOS ESPECIALES DE EDICION DE AUDIO Y VIDEO

Grabación y edición de secuencias de apoyo para la Sesión del H. Consejo Universitario.

Grabación y edición de "Introducción" del programa especial de la Sesión Solemne del H. Consejo Universitario.

Grabación de la Sesión Solemne del H. Consejo Universitario y edición del programa especial de dicho evento, que salió al aire el 15 de septiembre de 1991.

Grabación y edición del "Foro sobre el cólera" en el Hospital Universitario.

Grabación del cómputo estatal electoral para la Comisión Estatal Electoral.

Grabación y edición de "Semblanza", del Ing. Guadalupe Evaristo Cedillo.

Grabación de "Riqueza musical de México", con el grupo "El Tigre".

Grabación y edición de "Semblanza", de Jesús González Basio.

Grabación del desfile "Día mundial de la alimentación", para la Facultad de Salud Pública.

Grabación de la ceremonia del proyecto "Transformación Técnica Industrial para la Escuela Industrial Alvaro Obregón".

Grabación y edición del video "Cursos pre-congreso universitario de Física", para la Facultad de Físico-Matemáticas.

Grabación y edición del programa de Inducción para FACPYA.

Grabación y edición de dos audios para la Facultad de Arquitectura.

Grabación y edición de promoción de la Orquesta Sinfónica de la Universidad Autónoma de Nuevo León.

Grabación del Simposium Internacional "Alergia contra alimentos" en el Hospital Universitario.

Grabación y edición del programa especial de la Facultad de Trabajo Social.

Grabación y edición del video "Teatro Universitario".

Grabación y edición del programa "Hospital Universitario".

Grabación y edición del programa "Enfermería Básica", para la Facultad de Enfermería.

Grabación y edición de audio y video para dos programas de "Presupuesto UANL 1992".

- Grabación y edición de un curso de traumatología, para la Facultad de Medicina.
 - Grabación y edición del programa "Licenciatura en Enfermería", para la Facultad de Enfermería.
 - Grabación y edición del programa "Simmental", para el Centro de Producción Agropecuaria.
 - Grabación y edición de la subasta de ganado del Centro de Producción Agropecuario de la Universidad Autónoma de Nuevo León.
 - Grabación y edición de filminas para un audiovisual de la Facultad de Enfermería.
 - Edición de siete "Spots" para apoyo de la visita presidencial.
 - Transmisión en vivo y grabación de la visita presidencial.
 - Grabación y edición del Certamen "Señorita UANL '92".
 - Grabación y edición de "Entrega de la Medalla al Mérito Ganadero", a la Universidad Autónoma de Nuevo León.
 - Grabación y edición del programa de Inducción de FIME.
 - Grabación y edición de un programa especial para la Facultad de Ciencias Biológicas.
 - Grabación y edición de un programa especial para la Facultad de Ciencias Forestales.
 - Grabación y edición del último concierto de temporada de la Sinfónica de la Universidad Autónoma de Nuevo León.
 - Grabación y edición de "Operación de columna vertebral", para el Hospital Universitario.
- Se prestó un total de 1,410 servicios, los que se engloban dentro de las siguientes categorías:

DEPENDENCIA	AUDIO	VIDEO	TECNICO	DISEÑO
Preparatoria No. 1	2	4	6	12
Preparatoria No. 2	1	1		15
Preparatoria No. 3	30	25	28	30
Preparatoria No. 4		1		
Preparatoria No. 6		1		
Preparatoria No. 7		1		
Preparatoria No. 8	3	3		1
Preparatoria No. 9		5		10
Preparatoria No. 10		1		
Preparatoria No. 11	1			
Preparatoria No. 12	1			
Preparatoria No. 13	1	1		
Preparatoria No. 14		1		

DEPENDENCIA	AUDIO	VIDEO	TECNICO	DISEÑO
Preparatoria No. 15		1		
Preparatoria No. 16		4		
Preparatoria No. 18		2		
Preparatoria No. 20		1		
Preparatoria No. 21	1	1		
Preparatoria No. 22		1		
Preparatoria No. 23		1		
Preparatoria No. 24		1		
Escuela de Artes Escénicas		1		
Esc. Ind. y Prep. Téc. Alvaro Obregón	10		10	
Esc. Ind. y Prep. Téc. Pablo Livas	5	1		
Preparatoria Técnica Médica	5	15	2	2
Agronomía		5	1	2
Arquitectura	2	29	4	8
Artes Visuales	3	6	5	
Ciencias Biológicas	4	23	3	28
Ciencias de la Comunicación	4		6	
Ciencias Físico-Matemáticas	1	7	1	18
Ciencias Forestales		10		
Ciencias P. y Admón. Pública	10	11		
Ciencias Químicas	36	41	3	45
Contaduría Pública y Admón.	2	10	5	41
Derecho y Ciencias Sociales	4	5	12	
Economía		10	2	
Enfermería	2	23	3	4
Filosofía y Letras		10	10	
Ingeniería Civil	5	6	4	36
Ingeniería Mecánica y Eléctrica	6	10	2	37
Medicina	5	18		2
Hospital Universitario		13	2	4
Medicina Veterinaria y Zootecnia	3	3	15	
Música		8		
Odontología	2	6	8	24
Organización Deportiva	4	13	4	21

DEPENDENCIA	AUDIO	VIDEO	TECNICO	DISEÑO
Psicología		3		
Salud Pública	15	10	3	8
Trabajo Social		11	1	
H. Consejo Universitario		18		
Vice-Rectoría	6	17	3	5
Secretaría General	9	39	1	37
H. Junta de Gobierno		10		
Construcción y Mantenimiento				40
Contraloría		6	4	
Tesorería General			3	
Recursos Humanos		3	2	
Prensa				
Servicio Social	1	1	1	1
Teatro Universitario				40
Capilla Alfonsina	9	6	1	6
Servicios Médicos	9	14		
Centro de Información de Historia Regional		2		
Centro de Apoyo y Servicios Académicos	2	3	25	
Difusión Cultural		26	4	
Centro de Producción Agropecuaria (Lineras)		4		
Dirección General de Deportes	4	4	3	3
STUANL		3		2
Club Tigres		10		3

En el período que comprende este informe se cubrieron para televisión cerca de 1,300 Noticias Universitarias, muchas de las cuales fueron transmitidas por los canales de televisión locales, buscando difundir la imagen institucional.

Continuamos transmitiendo diariamente, a través del Canal 53, Noticias Universitarias. El conservar estas imágenes y el sonido de los diversos eventos realizados, así como de las sesiones del Honorable Consejo Universitario, permite asegurar la existencia de una memoria en video.

LIC. HOMERO SANTOS REYES
Jefe

DEPARTAMENTOS

DIRECCION GENERAL DE CONSTRUCCION Y MANTENIMIENTO

Este Departamento, atendiendo a los objetivos de planear el crecimiento y desarrollo de la planta física; de construir los edificios educativos y complementarios de acuerdo a normas y especificaciones de calidad, funcionamiento y confort; de realizar el mantenimiento preventivo y correctivo para que se usen en óptimas condiciones las instalaciones educativas; y de administrar óptimamente los recursos humanos, materiales y económicos asignados, en el presente año escolar se dio a la tarea de cumplir con los servicios de la manera siguiente:

Se elaboró un informe extraordinario de obras e inversiones 1989 a 1991. Se continuó con la actualización permanente del inventario de la planta física, el cual se aprecia en los cuadros 1 y 2. Como resultado de las necesidades y prioridades de todas y cada una de las dependencias universitarias, expresadas a través de una encuesta anual, se elaboró un programa a corto plazo, para ser atendida y programada su construcción y/o remodelación con recursos propios de la Universidad y del Programa C.A.P.F.C.E., habiéndose presentado el presupuesto para 1992, el cual se está ejecutando.

Esta Dirección logró la optimización del empleo efectivo de los recursos humanos disponibles, como la participación voluntaria y decidida -a cualquier hora y fecha- de sus 11 elementos del personal administrativo, 32 profesionistas y 172 técnicos.

En materia administrativa se manejaron \$2'023;903,785.00 (DOS MIL VEINTITRES MILLONES NOVECIENTOS TRES MIL SETECIENTOS OCHENTA Y CINCO PESOS 00/100 M. N.), los cuales se incluyen en los cuadros 3, 4 y 5 como Ingresos y Egresos, desglosados por actividad y mensualmente.

Para la adecuada administración de obras y construcciones se elaboraron 60 antepresupuestos y 55 asesorías a las distintas dependencias universitarias. Se revisaron 61 contratos, estimaciones y presupuestos a los contratistas y destajistas que prestan sus servicios a la Universidad, y se formularon los presupuestos base para las construcciones con recursos de la U.A.N.L.

Se continuó con el Programa de Mantenimiento Preventivo y Correctivo de la Planta Física y se atendió un 85% de los 2118 servicios solicitados por las dependencias, para tener en óptimas condiciones las instalaciones universitarias, entre las que destacan instalación de 118 M.² de vidrio, 39,945 M.² de pintura y 1,748 M.² de impermeabilización. Se recubrieron 1,150 M.L. de tubería con impermeabilización y se utilizaron 52 toneladas de recubrimiento asfáltico para bacheo de calles y canchas. Como apoyo a los eventos especiales de graduaciones, presentaciones artísticas y culturales, se habilitaron 102 de ellos.

Se rehabilitaron y jardinaron 640 M.² y se construyeron 80 M.² de nuevos jardines. Se proporcionó adorno vegetativo para eventos a 91 dependencias. La recolección de desperdicios sólidos en C.U. fue aproximadamente de 850 toneladas de basura, para lo cual se cuenta con una tolva concentradora como estación de transferencia y el sistema de contenedores móviles. Con las aportaciones de las distintas Facultades ubicadas en el recinto Gonzalitos y Mederos, se proyecta seguir con el mismo sistema de Ciudad Universitaria.

Como apoyo a las áreas de Proyectos y Construcción en el área de Ingeniería, se han realizado trabajos de ingeniería civil, como topografía, trazo y nivelación, ubicación, diseño, dimensiones, supervisión de obras viales, canchas, drenajes pluviales y tramitación de dotación de Servicios Públicos. En ingeniería eléctrica

SUBTOTAL 95 114 18 1,731 287,083.00 48,645.00

DEPARTAMENTOS

DEPENDENCIA	AUDIO	VIDEO	TECNICO	DISEÑO
Psicología		3		
Salud Pública	15	10	3	8
Trabajo Social		11	1	
H. Consejo Universitario		18		
Vice-Rectoría	6	17	3	5
Secretaría General	9	39	1	37
H. Junta de Gobierno		10		
Construcción y Mantenimiento				40
Contraloría		6	4	
Tesorería General			3	
Recursos Humanos		3	2	
Prensa				
Servicio Social	1	1	1	1
Teatro Universitario				40
Capilla Alfonsina	9	6	1	6
Servicios Médicos	9	14		
Centro de Información de Historia Regional		2		
Centro de Apoyo y Servicios Académicos	2	3	25	
Difusión Cultural		26	4	
Centro de Producción Agropecuaria (Linare)		4		
Dirección General de Deportes	4	4	3	3
STUANL		3		2
Club Tigres		10		3

En el período que comprende este informe se cubrieron para televisión cerca de 1,300 Noticias Universitarias, muchas de las cuales fueron transmitidas por los canales de televisión locales, buscando difundir la imagen institucional.

Continuamos transmitiendo diariamente, a través del Canal 53, Noticias Universitarias. El conservar estas imágenes y el sonido de los diversos eventos realizados, así como de las sesiones del Honorable Consejo Universitario, permite asegurar la existencia de una memoria en video.

LIC. HOMERO SANTOS REYES
Jefe

DEPARTAMENTOS

DIRECCION GENERAL DE CONSTRUCCION Y MANTENIMIENTO

Este Departamento, atendiendo a los objetivos de planear el crecimiento y desarrollo de la planta física; de construir los edificios educativos y complementarios de acuerdo a normas y especificaciones de calidad, funcionamiento y confort; de realizar el mantenimiento preventivo y correctivo para que se usen en óptimas condiciones las instalaciones educativas; y de administrar óptimamente los recursos humanos, materiales y económicos asignados, en el presente año escolar se dio a la tarea de cumplir con los servicios de la manera siguiente:

Se elaboró un informe extraordinario de obras e inversiones 1989 a 1991. Se continuó con la actualización permanente del inventario de la planta física, el cual se aprecia en los cuadros 1 y 2. Como resultado de las necesidades y prioridades de todas y cada una de las dependencias universitarias, expresadas a través de una encuesta anual, se elaboró un programa a corto plazo, para ser atendida y programada su construcción y/o remodelación con recursos propios de la Universidad y del Programa C.A.P.F.C.E., habiéndose presentado el presupuesto para 1992, el cual se está ejecutando.

Esta Dirección logró la optimización del empleo efectivo de los recursos humanos disponibles, como la participación voluntaria y decidida -a cualquier hora y fecha- de sus 11 elementos del personal administrativo, 32 profesionistas y 172 técnicos.

En materia administrativa se manejaron \$2'023;903,785.00 (DOS MIL VEINTITRES MILLONES NOVECIENTOS TRES MIL SETECIENTOS OCHENTA Y CINCO PESOS 00/100 M. N.), los cuales se incluyen en los cuadros 3, 4 y 5 como Ingresos y Egresos, desglosados por actividad y mensualmente.

Para la adecuada administración de obras y construcciones se elaboraron 60 antepresupuestos y 55 asesorías a las distintas dependencias universitarias. Se revisaron 61 contratos, estimaciones y presupuestos a los contratistas y destajistas que prestan sus servicios a la Universidad, y se formularon los presupuestos base para las construcciones con recursos de la U.A.N.L.

Se continuó con el Programa de Mantenimiento Preventivo y Correctivo de la Planta Física y se atendió un 85% de los 2118 servicios solicitados por las dependencias, para tener en óptimas condiciones las instalaciones universitarias, entre las que destacan instalación de 118 M.² de vidrio, 39,945 M.² de pintura y 1,748 M.² de impermeabilización. Se recubrieron 1,150 M.L. de tubería con impermeabilización y se utilizaron 52 toneladas de recubrimiento asfáltico para bacheo de calles y canchas. Como apoyo a los eventos especiales de graduaciones, presentaciones artísticas y culturales, se habilitaron 102 de ellos.

Se rehabilitaron y jardinaron 640 M.² y se construyeron 80 M.² de nuevos jardines. Se proporcionó adorno vegetativo para eventos a 91 dependencias. La recolección de desperdicios sólidos en C.U. fue aproximadamente de 850 toneladas de basura, para lo cual se cuenta con una tolva concentradora como estación de transferencia y el sistema de contenedores móviles. Con las aportaciones de las distintas Facultades ubicadas en el recinto Gonzalitos y Mederos, se proyecta seguir con el mismo sistema de Ciudad Universitaria.

Como apoyo a las áreas de Proyectos y Construcción en el área de Ingeniería, se han realizado trabajos de ingeniería civil, como topografía, trazo y nivelación, ubicación, diseño, dimensiones, supervisión de obras viales, canchas, drenajes pluviales y tramitación de dotación de Servicios Públicos. En ingeniería eléctrica

SUBTOTAL 95 114 18 1,731 287,083.00 48,645.00

DEPARTAMENTOS

se han diseñado, calculado y dibujado los planos e instalaciones, elaborado presupuestos y supervisado obras de iluminación y líneas de baja y alta tensión, y asesorado a distintas Dependencias en esta materia.

En el área de proyectos se realizaron 50 diseños de remodelaciones, ampliaciones y nuevas construcciones.

Al final se presentan los cuadros con las obras terminadas, obras en proceso y remodelaciones terminadas.

Del Proyecto preliminar de construcción C.A.P.F.C.E., presentado para el ejercicio 1991, se autorizaron 8 obras nuevas con 9,358 M.² y un costo de \$6,951;593,000. Una partida para impermeabilizaciones y mantenimientos varios en 23 Dependencias con 30,716 M.² y un costo de \$1'240;899,000. Una partida para pavimentación, estacionamiento y canchas para 7 Dependencias con 20,512 M.² y un costo de \$3'220;975,000. Y una partida para terminaciones de 5 obras de la etapa 90 con un costo de \$1'081;016,000. dando un total ejercido de \$12'494;483,000. (DOCE MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y CUATRO MILLONES CUATROCIENTOS OCHENTA Y TRES MIL PESOS 00/100 M.N.)

Del Proyecto preliminar C.A.P.F.C.E. para el ejercicio 1992 se autorizaron 12 obras nuevas con 7,573 M.², 5 obras de continuación y terminación de etapas 91, con un monto autorizado por ejercer de \$10'031;711,000. (DIEZ MIL TREINTA Y UN MILLONES SETECIENTOS ONCE MIL PESOS 00/100 M.N.)

ARQ. ROSA AMELIA LOZANO ZAMBRANO
Directora General

INVENTARIO DE RECURSOS FISICOS FACULTADES DE LA U A N L

FACULTADES	No. ESPACIOS EDUCATIVOS				I N M U E B L E S	
	AULAS	LABS.	TALLS.	ANEXOS	M2.TERRENO	M2.CONSTRUCCION
AGRONOMIA Marin	41	11	2	229	1,824,100.00	13,543.11
ECONOMIA Y CIE Mty.	8	2	1	115	6,469.00	4,706.00
ARQUITECTURA Mty.	6		2	40	962.00	1,466.50
CIENCIAS QUIMICAS Mty	12	6		88	24,357.00	4,849.50
ING. AMBIENTAL Mty.	4	9	2	53	835.00	1,383.90
CONTADURIA P.Linares	12		1	20	20,000.00	2,226.00
C.TIERRA ExH.Linares	8	12		32	31,000.00	3,548.00
C.FORESTALES C.U. L.	7	13	1	94	390,000.00	4,783.00
M.V.Z. BRAVO	2			5	1,500.00	220.00
SUBTOTAL	100	53	9	676	2,299,223.00	36,726.01
ARQUITECTURA Y D IND	33	8	3	166		11,642.04
C.BIOLOGICAS A y C	13	46		182		10,529.00
C.BIOLOGICAS B	4	17		152		6,556.80
DERECHO Y C.SOCIALES	45	2	1	107		9,028.70
FISICO MATEMATICAS	17	9	12	118		7,203.00
FILOSOFIA Y LETRAS	34	1		151		5,015.00
CONTADURIA PUBLICA	81	7	6	285		22,630.20
ING.CIVIL	23		4	112		8,895.00
INST.ING.CIVIL	6	13	2	190		11,214.00
MECANICA Y ELECT	95	58	21	551		36,205.48
C.QUIMICAS	38	31	1	205		17,103.00
ORG.DEPORTIVA	10		2	54		4,488.00
TRABAJO SOCIAL	15			81		3,727.00
CENTRO IDIOMAS	25	3		42		2,560.00
SUBTOTAL	439	195	52	2,396	941,279.00	156,797.22
ARTES VISUALES	5	2	12	44		3,477.00
C.COMUNICACION	26	4	2	118		6,563.00
C.POLITICAS	8			20		1,567.00
M.VETERINARIA Y ZOO.	12	10		182		6,481.00
MUSICA	5	3	25	21		2,009.00
SUBTOTAL	56	19	39	385	2,030,000.00	20,097.00
ENFERMERIA	16	4		94		4,656.00
MEDICINA A	10	41		420		29,158.00
MEDICINA B	9	8		64		3,476.00
MEDICINA C	2	37	1	195		8,561.00
ODONTOLOGIA	18	14	16	180		11,362.00
PSICOLOGIA	31	8		203		7,580.00
SALUD PUBLICA	9	2	1	75		3,892.00
SUBTOTAL	95	114	18	1,231	287,083.00	68,685.00

CUADRO No. 1

INVENTARIO DE RECURSOS FISICOS PREPARATORIAS DE LA U A N L

PREPARATORIAS	No. ESPACIOS EDUCATIVOS			I N M U E B L E S		
	AULAS	LABS.	TALLS.ANEXOS	M2. TERRENO	M2.CONSTRUCCION	
No.1 y 3 Mty.	66	4	4	152	8,322.40	9,320.00
No.2 Obispado Mty.	33	3	3	79	26,201.00	5,736.70
No.4 Linares	10	3	3	44	4,600.50	2,900.00
No.5 Sabinas	4	2	5	26	21,137.00	2,236.00
No.6 Montemorelos	2	1		11	1,497.00	608.00
No.6 Nvo.Montemorelos	5	3	1	31	26,462.50	1,682.90
No.7 Las Puentes	29	6	2	84	8,998.00	8,882.60
No.7 Ote.Los Morales	12	4	2	33	11,115.00	3,332.00
No.8 Guadalupe	19	3	1	51	12,730.00	3,636.50
No.9 Mitras	26	3	1	72	13,180.50	5,482.00
No.10 Dr.Arroyo	3	1	2	17	56,194.00	1,836.00
No.11 Cerralvo	5	1	2	17	9,827.00	1,586.00
No.12 Cadereyta	11	3	1	26	50,000.00	2,433.00
No.13 Allende	6	1	1	22	2,395.00	1,000.10
No.14 Gral.Terán	6	1	2	20	5,513.00	1,897.00
No.15 Florida Mty.	35	3	5	116	8,729.00	8,585.00
No.15 Madero Mty.	20	1	1	54	1,487.55	2,818.00
No.16 San Nicolás	28	3	4	52	13,752.00	5,768.50
No.17 Ciénega Flores	4	2	2	13	15,000.00	1,214.00
No.18 Hidalgo	5	1	1	25	2,010.00	938.00
No.19 García	2	1	3	16	9,016.00	1,028.00
No.20 Santiago	8	2	3	21	22,556.00	2,129.00
No.21 China	4	2	4	12	20,000.00	1,467.50
No.22 Linda Vista	27	3	2	81	5,226.50	5,196.50
No.23 Sta. Catarina	11	2	1	33	17,605.50	2,610.00
No.24 Anáhuac	4	2	1	11	23,297.00	887.00
SUBTOTALES	385	61	57	1,119	396,852.45	85,210.30

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

00.826.4	4	1				
00.821.95	14	10				
00.776.8	8	9				
00.822.8	1	3				
00.828.11	18	14				
00.822.7	8	11				
00.828.8	1	2				
SUBTOTAL	58	51				

CUADRO No. 1

INVENTARIO DE RECURSOS FISICOS PREPARATORIAS DE LA U A N L

PREPARATORIAS	No. ESPACIOS EDUCATIVOS				I N M U E B L E S	
	AULAS	LABS.	TALLS.ANEXOS	M2. TERRENO	M2.CONSTRUCCION	
No.1 y 3 Mty.	66	4	4	152	8,322.40	9,320.00
No.2 Obispado Mty.	33	3	3	79	26,201.00	5,736.70
No.4 Linares	10	3	3	44	4,600.50	2,900.00
No.5 Sabinas	4	2	5	26	21,137.00	2,236.00
No.6 Montemorelos	2	1		11	1,497.00	608.00
No.6 Nvo.Montemorelos	5	3	1	31	26,462.50	1,682.90
No.7 Las Puentes	29	6	2	84	8,998.00	8,882.60
No.7 Ote.Los Morales	12	4	2	33	11,115.00	3,332.00
No.8 Guadalupe	19	3	1	51	12,730.00	3,636.50
No.9 Mitras	26	3	1	72	13,180.50	5,482.00
No.10 Dr.Arroyo	3	1	2	17	56,194.00	1,836.00
No.11 Cerralvo	5	1	2	17	9,827.00	1,586.00
No.12 Cadereyta	11	3	1	26	50,000.00	2,433.00
No.13 Allende	6	1	1	22	2,395.00	1,000.10
No.14 Gral.Terán	6	1	2	20	5,513.00	1,897.00
No.15 Florida Mty.	35	3	5	116	8,729.00	8,585.00
No.15 Madero Mty.	20	1	1	54	1,487.55	2,818.00
No.16 San Nicolás	28	3	4	52	13,752.00	5,768.50
No.17 Ciénega Flores	4	2	2	13	15,000.00	1,214.00
No.18 Hidalgo	5	1	1	25	2,010.00	938.00
No.19 García	2	1	3	16	9,016.00	1,028.00
No.20 Santiago	8	2	3	21	22,556.00	2,129.00
No.21 China	4	2	4	12	20,000.00	1,467.50
No.22 Linda Vista	27	3	2	81	5,226.50	5,196.50
No.23 Sta. Catarina	11	2	1	33	17,605.50	2,610.00
No.24 Anáhuac	4	2	1	11	23,297.00	887.00
SUBTOTALES	385	61	57	1,119	396,852.45	85,210.30

CUADRO # 2

INVENTARIO DE RECURSOS FISICOS U. A. N. L.
1991-1992

DEPENDENCIA	No.	No. DE ESPACIOS EDUCATIVOS				INMUEBLES	
		AULAS	LABS.	TALLERES	ANEXOS	M2 DE TERRENO	M2 DE CONSTRUCCION
FACULTADES (36 PLANTELES)	25	690	381	118	4688	5,557,585	282,305
PREPARATORIAS (26 PLANTELES)	24	385	61	57	1119	396,852	85,210
TECNICAS (6 PLANTELES)	4	99	19	51	344	53,491	28,777
CAMPOS EXPERIMENTALES Y PROG. DE SALUD	16	7	12	41	670	61,699,948	68,144
ADMN. CENTRAL Y GENERALES	26					517,844	186,119
TOTALES =	103	1181	473	267	6821	68,225,720	651,155

DIRECCION GENERAL DE BIBLIOTECAS

INGRESOS Y EGRESOS

CUADRO No. 3

	INGRESOS	EGRESOS
MANTENIMIENTO	\$1,516,997,404	\$845,232,230
CONSTRUCCION	\$439,487,152	\$860,907,086
ALM. JARDINES		\$152,690,203
EV. ESPECIALES		\$27,617,055
OBRAS ESPECIALES	\$20,221,715	\$41,185,838
INFRAESTRUCTURA		\$49,073,859
FAC. FILOSOFIA Y LETRAS)	\$47,197,514	\$47,197,514
TOTAL :	\$2,023,903,785	\$2,023,903,785

ANEXO I

ANEXO J

CUADRO No. 4
INGRESOS POR MES Y ACTIVIDAD

	MANTENIMIENTO	CONSTRUCCION	OTRAS DEPEND.	OBRAS
SEPTIEMBRE 1991	\$116,692,108	\$33,806,704	---	---
OCTUBRE	\$145,865,135	\$42,258,380	---	\$12,657,111
NOVIEMBRE	\$116,692,108	\$33,806,704	---	---
DICIEMBRE	\$145,865,135	\$42,258,380	---	\$7,564,511
ENERO DE 1992	\$116,692,108	\$33,806,704	---	---
FEBRERO	\$116,692,108	\$33,806,704	---	---
MARZO	\$116,692,108	\$33,806,704	---	---
ABRIL	\$145,865,135	\$42,258,380	\$2,197,514 *	---
MAYO	\$116,692,108	\$33,806,704	---	---
JUNIO	\$116,692,108	\$33,806,704	\$25,000,000 *	---
JULIO	\$145,865,135	\$42,258,380	---	---
AGOSTO	\$116,692,108	\$33,806,704	\$20,000,000 *	---
TOTAL	\$1,516,997,404	\$439,487,152	\$47,197,514	\$20,221,622

TOTAL DE INGRESOS EN EL PERIODO

\$2,023,903,785

* FAC. DE FILOSOFIA Y LETRAS

CUADRO No. 5
EGRESOS POR MES Y ACTIVIDAD

	MANTENIMIENTO	CONSTRUC	ALMACEN DE JARDINES	EVENTOS ESPECIALES	OBRAS ESPECIALES	INFRAESTRUCTU	OTRAS DEP. FAC.FILOSOFIA
SEPTIEMBRE 1991	\$41,437,252	\$95,341,456	\$7,057,647	\$0	\$0	\$7,450,000	\$0
OCTUBRE	\$40,677,336	\$77,448,258	\$7,098,911	\$0	\$33,496,573	\$7,453,851	\$0
NOVIEMBRE	\$41,770,881	\$68,025,670	\$14,273,675	\$8,271,950	\$7,689,265	\$10,000,000	\$0
DICIEMBRE	\$92,734,608	\$65,112,952	\$13,813,027	\$1,660,552	\$0	\$24,170,008	\$0
ENERO DE 1992	\$70,077,739	\$67,768,675	\$17,386,630	\$6,720,892	\$0	\$0	\$0
FEBRERO	\$65,111,093	\$85,514,721	\$8,696,249	\$304,777	\$0	\$0	\$0
MARZO	\$77,216,610	\$71,031,875	\$4,713,306	\$0	\$0	\$0	\$0
ABRIL	\$64,890,582	\$64,887,865	\$12,152,539	\$150,000	\$0	\$0	\$2,197,514
MAYO	\$93,662,609	\$62,827,111	\$14,327,440	\$5,064,316	\$0	\$0	\$0
JUNIO	\$96,885,882	\$55,434,417	\$15,496,852	\$176,154	\$0	\$0	\$25,000,000
JULIO	\$80,383,819	\$73,757,043	\$18,836,964	\$2,634,207	\$0	\$0	\$0
AGOSTO	\$80,383,819	\$73,757,043	\$18,836,963	\$2,634,207	\$0	\$0	\$20,000,000
TOTAL	\$845,232,230	\$860,907,086	\$152,690,203	\$27,617,055	\$41,185,838	\$49,073,859	\$47,197,514

TOTAL EGRESOS EN EL PERIODO

\$2,023,903,785

ANEXO I
ANEXO J

CUADRO No. 6

OBRAS TERMINADAS 1991 - 1992

DEPENDENCIA	CONCEPTO	METROS 2	COSTO (MILES PESOS)
PABLO LIVAS	Biblioteca, Sala lectura, acervos, acceso, vestíbulo, privado, C.Maqs., control, escaleras, Obras ext.	360	328,855
PREPA No.7 OTE.	3 Aulas, 1 Auditorio, pórtico, esc., Lab. Idiomas, taller Dibujo, s.s., 2 canchas.	1023	827,024
E.M.V.Z. China, N. L.	(Predio Las Hiedras) 2 Aulas, sala lectura. s.s., almacén, Obra exterior.	278	224,624
SALUD PUBLICA FARMACODEPENDENCIA	2 Aulas, taller, Admón. sala de juntas, sala Cómputo, Material Didact. Bibl-Hemeroteca s.s., cub. atención Pub., escalera obra ext.	1210	1,205,248
CIENCIAS D LA COMUNICACION	T.Artes Básicas, recepción, secretaria, privado, negativos, revelado, formación, pruebas, encuadernación, comedor, escalera, Obra ext, cto. maquinas.	959	1,088,557
INGENIERIA CIVIL	2 Aulas, 1 Taller Proy., asesoría, archivo planos, bodega, s.s., cub., sala juntas, aseo, Obra ext.	740	568,925
SUBTOTAL OBRAS 1991		4,570	4,243,233
CENTRO POLIVALENTE	Talle de escenografía, Obra ext.	484 9,928	953,211
CONTADURIA Y ADMON.PUB.	Talleres de computació.	1,287	11,830
ARTES ESCENICAS.	Talleres de escenografía.	845	102,774
COMPUTO UNIVERSITARIO	Anexos y salas de computo.	2,630	133,384
SUBTOTAL TERMINACION 1990		15,174	1,267,199

CUADRO No. 6
IMPERMEABILIZACION

DEPENDENCIA	CONCEPTO	METROS 2	COSTO (MILES PESOS)
AGRONOMIA MARIN	Impermeabilizaciones	4,600	70,404
BIOLOGIA	Impermeabilizaciones	2,450	43,113
DERECHO Y C. SOCIALES	Impermeabilizaciones	545	18,750
ECONOMIA	Impermeabilizaciones	650	9,773
ENFERMERIA	Impermeabilizaciones	1,256	22,153
CIENCIAS QUIMICAS	Impermeabilizaciones	1,956	38,753
PREPA No.4	Impermeabilizaciones	2,002	36,008
PREPA No.10	Impermeabilizaciones	1,250	20,289
PREPA No.12	Impermeabilizaciones	350	7,332
PREPA No.20	Impermeabilizaciones	1,250	20,879
PSICOLOGIA	Impermeabilizaciones	118	2,016
PREPA No.16	Impermeabilizaciones	1,308	20,452
CLINICA TRABAJADORES	Impermeabilizaciones	1,678	25,638
ARQUITECTURA C.U.	Impermeabilizaciones	1,900	30,310
CIENCIAS POLITICAS	Impermeabilizaciones	748	11,952
TRABAJO SOCIAL	Impermeabilizaciones	600	6,722
M.V.Z.	Impermeabilizaciones	1,167	18,637
MUSICA	Impermeabilizaciones	509	8,136
TORRE DE RECTORIA (ESCOLAR)	Impermeabilizaciones	947	15,137
CAPILLA ALFONSINA	Impermeabilizaciones	3,330	50,116
EX CARDIOLOGIA A.MEDICA	Impermeabilizaciones	2,102	39,143
U. MEDEROS	Impermeabilizaciones		711,522
IMPRESA UNIVERSITARIA	Impermeabilizaciones		13,664
SUB-TOTAL IMPERMEABILIZACIONES		30,716	1,240,899

ANEXO I
ANEXO J

CUADRO No. 6

DEPENDENCIA	CONCEPTO	METROS ²	COSTO (MILES PESOS)
PSICOLOGIA Y S. PUBLICA	Pavimentaciones y Canchas	7,050	348,568
PREPA TEC. MEDICA	Pavimentaciones y Canchas	772	41,012
VILLA CAMPESTRE	Pavimentaciones y Canchas	7,506	325,039
ALVARO OBREGON GPE.	Pavimentaciones y Canchas	1,296	137,438
PREPA No. 20	Pavimentaciones y Canchas	1,296	120,542
PREPA No. 24	Pavimentaciones y Canchas	1,296	108,397
SUB-TOTAL PAVIMENTACION Y CANCHAS		19,216	1,081,014

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

CUADRO No. 7

RESUMEN OBRA TERMINADA 1991 - 1992

DEPENDENCIA	METROS ²	COSTO (MILES PESOS)
CONSTRUCCION 1991	4,570	4,243,233
TERMINACIONES 1990	15,174	1,267,199
IMPERMEABILIZACIONES	30,716	1,240,899
PAVIMENTACIONES Y CANCHAS	19,216	1,081,014
TOTAL	69,676	7,832,347



ANEXO I
ANEXO J

CUADRO No. 8
 OBRAS EN PROCESO 1991-1992

DEPENDENCIA	CONCEPTO	METROS 2	COSTO (MILES PESOS)
ARQUITECTURA	4 Talleres dibujo, S.S., T. integral, L. ciencias, imprenta, Serv. Soc, vestibulo, escalera	985	1,086,780
ARTES VISUALES	Lab. de Fotografía	540	600,000
CIENCIAS BIOLÓGICAS C.U.	Invernadero	120	64,548
MEDICINA VETERINARIA CHINA	Dormitorios, L. nutrición, L. diagnóstico, Laboratorio de Reproducción	556	283,821
SALUD PÚBLICA	Clínica Nutricional, orientación, cubs, coordinación, espera control pruebas, S.S., sala aerobics, cto. climas, T. cómputo, L. Bioquímica, Microbiología, Soc. alumnos, aulas, obra ext.	1,152	987,874
ING. MECÁNICA Y ELECT.	10 aulas, 6 talleres Cómputo, sala maestros, prefectura, café, cto. oscuro, privado, recepción, S.S., escalera, obra ext.	1,777	1,432,825

APOYO ACADÉMICO Continuación Etapa '90 y
 Term. '91, Plafones, obra ext - - 1,988,778

TOTAL = 12,361 14,607,499

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

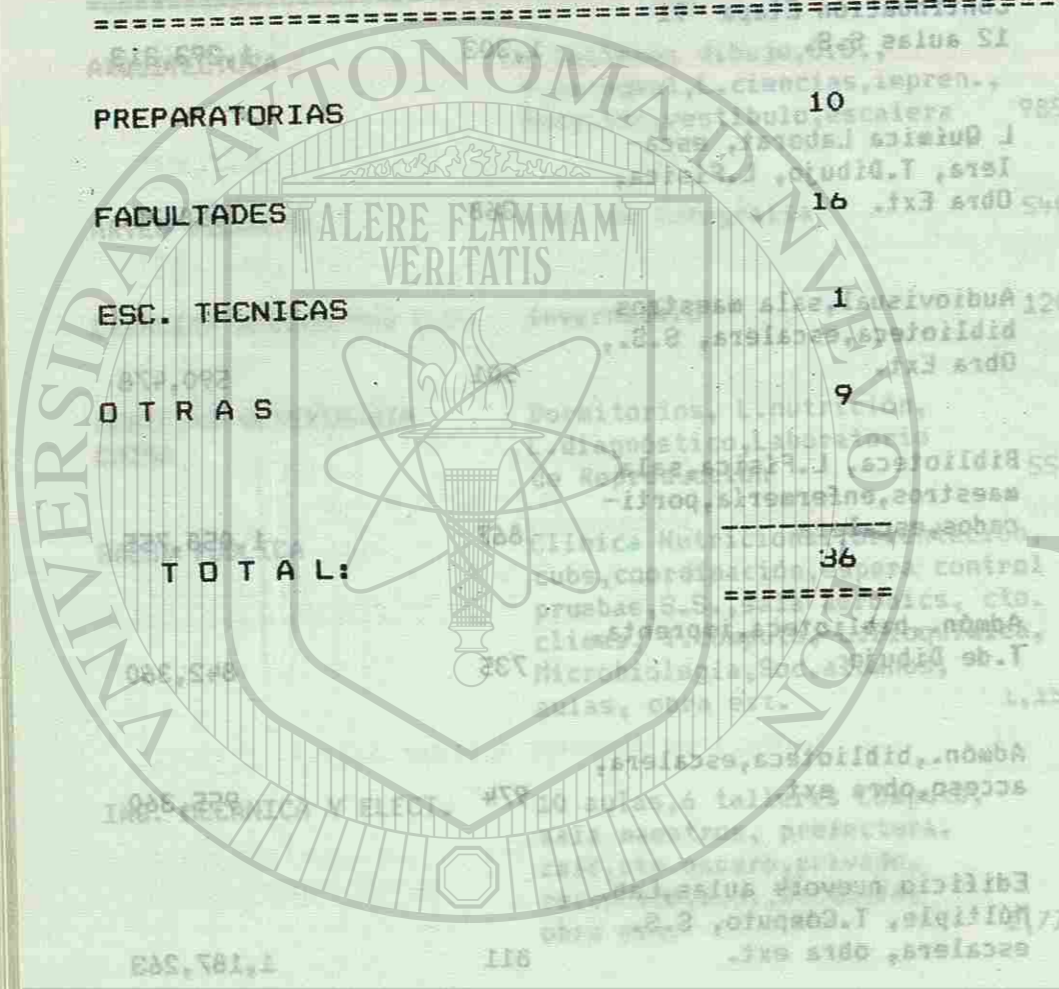
CUADRO No. 8
 OBRAS EN PROCESO 1991-1992

DEPENDENCIA	CONCEPTO	METROS 2	COSTO (MILES PESOS)
PREPA No. 2	Continuación Etapa '91 12 aulas S.S.	1,303	1,293,313
PREPA No. 4	L. Química Laborat, esca- lera, T. Dibujo, L. Física, Obra Ext.	368	458,780
PREPA No. 5	Audiovisual, sala maestros biblioteca, escalera, S.S., Obra Ext.	501	590,478
PREPA No. 6	Biblioteca, L. Física, sala maestros, enfermería, porti- cados, escalera	867	1,058,755
PREPA No. 12	Admón., biblioteca, imprenta, T. de Dibujo	735	842,360
PREPA No. 16	Admón., biblioteca, escalera, acceso, obra ext.	974	955,360
PREPA No. 18	Edificio nuevo: 4 aulas, Lab. Múltiple, T. Cómputo, S.S. escalera, obra ext.	811	1,187,263
PREPA No. 20	T. Modas, biblioteca, sala micros sala maestros, escalera, aseo bodega, cto. máq., obra ext.	638	665,106
PREPA No. 23	Admón., acceso, escalera, biblioteca, Cto. máquinas obra ext.	112	842,360
PREPA No. 24	Lab. idiomas, Lab. física, obra exterior	262	269,100

ING. JORGE TANUS KURI
 Director

ANEXO I
 ANEXO J

DEPENDENCIAS	METROS 2	COSTO (MILES PESOS)
PREPARATORIAS	10	50,248,915
FACULTADES	16	221,416,169
ESC. TECNICAS	1	1,200,000
OTRAS	9	70,084,405
TOTAL:	36	342,949,489



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

LIBRERIA UNIVERSITARIA

Se cuenta con todos los títulos de texto obligatorios, salvo los que están reportados como agotados por las Editoriales.

Se incrementó el número de títulos de libros de consulta y de interés general.

Se amplió el número de servicios solicitados por Departamentos, Escuelas, Facultades y Preparatorias.

Se incrementó el servicio personificado a maestros y alumnos para conseguir libros especializados que normalmente no están a la venta.

En el acervo se aumentó el número de Editoriales a 105, teniendo ya convenios con Addyson Wesley y Mc. Graw & Hill para manejar libros de consulta técnicos directamente de Estados Unidos.

Se incrementó el número de títulos de las publicaciones realizadas por nuestra Universidad, siendo distribuidores de algunos de ellos.

Debido a los descuentos que otorga la Librería Universitaria, por competitividad han disminuido los precios en libros de texto universitarios las librerías de la iniciativa privada.

Se instalaron dos micro computadoras al servicio del público, para que consulten los precios y descuentos.

Para dar un mejor servicio al alumno y al maestro en el canje de bonos, se ha incrementado el número de artículos de papelería, de oficina y promocionales.

En el renglón de papelería se le agregó lo concerniente a materiales de oficina, disminuyendo la compra a distribuidores locales. Nuestros proveedores directores son ahora más numerosos.

Para fomentar el espíritu de unidad, lealtad y armonía entre los universitarios, se anunció la venta de souvenirs y artículos deportivos con impresión de la Universidad Autónoma de Nuevo León, Tigres y algunas Facultades.

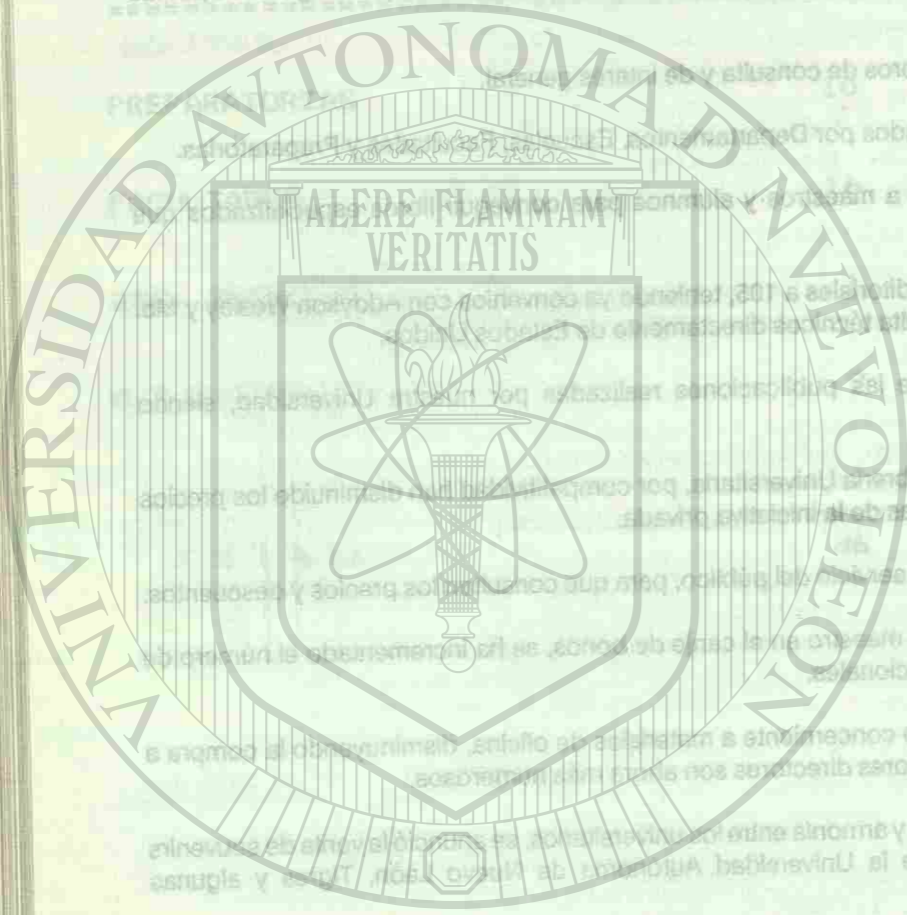
Se incrementaron las ventas a crédito para empleados y maestros de la Universidad.

Por la facilidad del crédito al empleado y maestro de la Universidad, en época Navideña se vendieron también artículos de la línea electrodoméstica.

Se incrementaron las ventas totales en un 38.4%, logrando captar clientes de otras Universidades. Se realizaron 185,074 ventas al público durante este período.

ING. JORGE TANUS KURI
Director

LIBRERÍA UNIVERSITARIA



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

CENTRO ESTADIO UNIVERSITARIO GUANADUERO VALLECILLO

Las actividades realizadas por el Estadio Universitario en el período que se indica, son las siguientes:

I.- Mantenimiento preventivo.

Se realiza constante y permanentemente en las diferentes áreas del Estadio Universitario, como:
Estadio e instalaciones en Zuazua, N.L.

II.- Mantenimiento correctivo.

Este mantenimiento se efectuó en butaquería, túneles, palcos, herrería de fuentes y cancha, así como en algunas instalaciones hidráulicas, sanitarias y eléctricas.

Se incrementa en 18% el área de seguridad interna y se mantiene el servicio de primeros auxilios con el Cuerpo Médico, aparte de auditorías sanitarias para revisión de alimentos. Se continúa trabajando en exámenes médicos periódicos al personal que vende alimentos al público.

III.- Construcciones.

Se terminaron los 12 palcos bajo el tablero electrónico. Son de mayor extensión y tienen asegurada su demanda. Se contempla la construcción de palcos en el área de sol.

IV.- Se realizaron 37 eventos en el Estadio Universitario, como se describen a continuación:

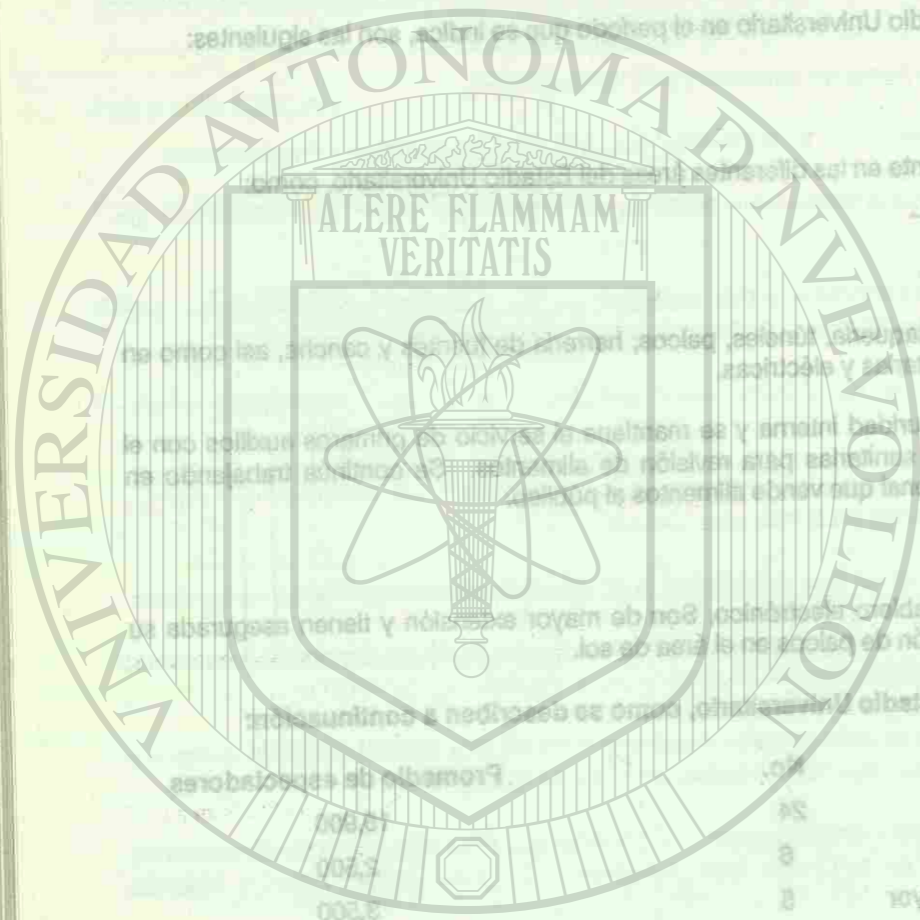
EVENTO	No.	Promedio de espectadores
a). Futbol Soccer 1a. División	24	15,900
b). Futbol Soccer 3a. División	6	2,500
c). Futbol Americano Liga Mayor	5	3,500
d). Artísticos y culturales	2	26,500

V.- Se otorgaron pequeñas aportaciones para el Club Tigres en el área de fuerzas inferiores.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

ACTIVIDADES

ING. JORGE TANOS KURI
Administrador



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

ING. LORGE TANGS KURI

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

CENTRO REGIONAL DE FOMENTO GANADERO VALLECILLO

I. ESCUELA DE INSEMINACIÓN ARTIFICIAL Y AREA DE REPRODUCCION

A. BENEFICIOS

* Cursos de inseminación artificial	19
* Personas beneficiadas con los cursos de I.A.	168
- Estudiantes	81
- Trabajadores de ranchos	87
* Escuelas beneficiadas con los cursos de I.A.	3
* Pruebas de fertilidad	14
* Palpaciones a vacas	603
* Inseminaciones artificiales	63

Se ha dado asesoría técnica en el aspecto reproductivo del ganado a diferentes predios ganaderos.

II. LABORATORIO DE PATOLOGIA CLINICA Y DIAGNOSTICO ANIMAL

A. ACTIVIDADES

- Se realizó un total de 1,444 exámenes de laboratorio, de los cuales 1,361 fueron exámenes serológicos, 47 coproparasitoscópicos, 17 biometrías hemáticas completas, 6 técnicas hemoparásitos, 2 general de orina, 2 necropsias, 3 estudios histopatológicos y 1 examen de exudado.
- Se realizaron necropsias dentro y fuera de las instalaciones del C.R.F.G.
- Se enviaron muestras a otros laboratorios de la U.A.N.L.
- Asistencia de 5 médicos veterinarios zootecnistas al Simposium Internacional sobre Medicina Veterinaria Preventiva, desarrollado del 25 al 27 de mayo de 1992 en la ciudad de Monterrey.

B. METAS Y BENEFICIOS

- Los productores del Norte del Estado beneficiados fueron alrededor de 74.

III. PROGRAMA DE PRESTAMO DE SEMENTALES CAPRINOS

A. ACTIVIDADES

- Asistencia del M.V.Z. Antonio S. Facundo Hernández a plática sobre enfermedades más comunes de los caprinos, organizada por el Banco de Crédito Rural, Sucursal Anáhuac, N.L., y dirigida a caprinocultores de la región. Septiembre 11 de 1991.
- Asistencia del M.V.Z. Antonio S. Facundo Hernández y M.V.Z. Ana María del Refugio Serrano Saucedo a la VII Reunión Nacional de Caprinocultura, organizada por miembros del AMPCA, llevándose a cabo en la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia, U.A.N.L., el 23 de octubre de 1991.
- 30 de octubre de 1991. Se comenzó a dar asesoría a caprinocultores respecto a un crédito para ganado caprino que otorgaría la Secretaría de Fomento Ganadero, Iniciativa Privada, etc.

- Asistencia del Ing. Argelio Santos H. y M.V.Z. Antonio S. Facundo Hernández a "Internacional Conference on Meat Goat Production, Management and Marketing", organizada por The Texas A&M University Sistem, los días 8, 9 y 10 de julio de 1992, en Laredo, Texas, E.U.A.

- Asistencia del Ing. Argelio Santos H. al National Symposium on Dairy Goat Production and Marketing (Simposium nacional de producción y mercadeo de la cabra lechera), los días 12, 13, 14 y 15 de agosto de 1992 en la ciudad de Oklahoma, Oklahoma, E.U.A.

B. METAS Y BENEFICIOS

- Préstamo de 65 sementales
- Empadre de 1,300 hembras
- Asesoría a 29 productores
- Venta de 25 sementales
- Beneficiándose municipios del norte y noreste del Estado, así como parte de Tamaulipas.

IV. PROGRAMA DE PRESTAMO DE SEMENTALES BOVINOS Y ASNALES

A. METAS Y BENEFICIOS

- Aumentar la calidad genética de los hatos
- Incrementar la producción de los productos procedentes de los bovinos y mejorar las crías provenientes de yeguas y asnas.
- Empadrar 105 vacas y 24 yeguas
- Productores atendidos: 17

V. SERVICIO DE BAÑO GARRAPATICIDA, BASCULA Y CORRALES DE MANEJO

A. ACTIVIDADES, METAS Y BENEFICIOS

- Baño garrapaticida a 214 bovinos.
- Báscula pesar 700 bovinos y 11 equinos.
- Manejar y tratar a 210 bovinos.
- Consultas y asistencia médica a 2,500 animales.
- Productores atendidos: 133.
- Evitar el costo de construcción de instalaciones.
- Evitar el costo de traslado de animales a lugares más lejanos.
- Se instaló un molino # 16 marca azteca y motor 25, con la finalidad de prestar servicio a productores de la región.
- Personas beneficiadas con la maquila del molino: 50.

VII. FARMACIA VETERINARIA

A. METAS Y BENEFICIOS

- Se beneficiarán con la Farmacia Veterinaria un gran número de propietarios.
- Tener la mayor cantidad posible de fármacos para los ganaderos y productores de la región, a precios accesibles.
- Evitar el traslado a lugares más lejanos para obtener estos productos.
- Mantener estrechos lazos de comunicación para una mejor coordinación al momento de promover campañas de sanidad animal.
- Stock de almacén de Farmacia Veterinaria: \$ 12'000,000.
- Venta promedio mensual: \$ 2'400,000.
- Productores beneficiados: 200.

VIII. AREA AGRICOLA

A. JUSTIFICACION

El C.R.F.G., cuenta con 32 bovinos, 34 sementales caprinos, 15 cabras y 2 sementales asnales, por lo que es necesaria la producción de granos y forrajes que cubran las necesidades alimenticias de estos. Para esto es necesario contar con los insumos y el equipo agrícola adecuado.

B. OBJETIVOS

- Producir granos y forrajes en cantidades adecuadas, capaces de cubrir las necesidades alimenticias y nutricionales del ganado bovino, caprino y asnal.
- Prestar ayuda a los pequeños productores de la región mediante la maquila del tractor, para que de esta manera ellos produzcan sus propios forrajes y granos.

C. METAS

- Lograr ser autosuficientes en la obtención de alimento para el ganado, mediante el adecuado manejo de las 10 has. de siembra que posee el C.R.F.G.

D. BENEFICIOS

En el ciclo de siembra de otoño-invierno de 1991 se sembró avena forrajera y rye grass, lo que cubrió en parte las necesidades alimenticias de los animales.

En este ciclo se sembró sorgo forrajero y se tiene establecido zacate NK-37.

- En cuanto a la maquila del tractor se han trabajado:

arado: 25.0 has.

rastra: 120.0 has.

chapoleo: 7.0 has.

siembra: 13.0 has.

productores beneficiados: 22

- Se prestó servicio de corte y empacado de forrajes a productores

cortadora: 81.0 has.

pacas: 8,426 (4,213 pertenecen al C.R.F.G.)

- El C.R.F.G. cuenta con 3 pozos profundos tanto para el abastecimiento del área agrícola como del área ganadera, además de que se benefician productores y vecinos de la región con este vital líquido.

ING. ARGELIO SANTOS HALISCAK

Jefe

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIENESTAR RURAL Y FOMENTO AGROPECUARIO

CENTRO REGIONAL DE FOMENTO AGROPECUARIO DE GALEANA, N.L.

ACTIVIDADES POR MES

AGOSTO 91

Se fertilizaron y establecieron 15-00 has. de alfalfa. Desmonte del área periférica de los edificios y jardines.

SEPTIEMBRE 91

Se dio un primer riego para la alfalfa, a razón de 4". Limpieza y desmonte general.

OCTUBRE 91

Se participó con el "Consejo técnico para el desarrollo del Estado y su desconcentración", en coordinación con la "Comisión de desarrollo agropecuario" de este consejo, en la realización de 3 reuniones (8, 5 y 22), en las oficinas de la Subsecretaría de Fomento y Desarrollo Agropecuario del Gobierno del Estado, con el fin de llevar a cabo el primer programa consistente en desarrollar el "Plan Caprino" para el sur, y posteriormente para el resto del Estado de Nuevo León.

Se presentaron unos documentos sobre fomento y desarrollo del ganado caprino (Plan Caprino I y II).

Se llevó asistencia técnica y tecnológica directamente a los productores beneficiados.

Se asistió al VII Congreso Nacional sobre caprinocultura, en la ciudad de Monterrey, Nuevo León.

NOVIEMBRE 91

Se asistió a una reunión de campesinos de la "Unión de ejidos de los Medina", para promover el PLAN CAPRINO, aprovechando la misma para informar a los asistentes del apoyo de asesoría técnica y pecuaria por parte de este Centro.

Se dio servicio de riego a la alfalfa; limpieza y desmonte general en edificios, área agrícola y bodegas.

Se presentó el presupuesto del Centro para 1992, solicitando apoyo para los siguientes programas:

- 1) Préstamo de sementales caprinos.
- 2) Establecimiento de establos lecheros.
- 3) Programa forrajero de autoconsumo.
- 4) Programa de divulgación y extensión.
- 5) Programa de salud animal.
- 6) Programa de paquetes familiares de cabras lecheras.
- 7) Programa ovino.
- 8) Inseminación artificial.
- 9) Programa de pequeñas especies.

Elaboración del presupuesto 1992 para el Rancho San Andrés.

DICIEMBRE 91

Primer corte de alfalfa para estimular el crecimiento de la misma sin recoger pacas. Limpieza, desmonte y pintura en las diferentes áreas.

Reparación de cercas.

Además, se asesoró a la Comisión de Desarrollo Agropecuario en la realización de una convocatoria de concursos sobre proyectos para el fomento y desarrollo del ganado caprino en N.L.

ENERO 92

Se continúa con el corte de alfalfa.

Fertilización y poda de árboles del huerto. Se inicia riego de alfalfa y pintura de edificios.

FEBRERO 92

Se instalaron las siglas de la U.A.N.L. con material de la región, en la entrada del Centro. Limpieza y desmonte general.

Se instalan 20 sementales caprinos prestados por la Facultad de Agronomía de la U.A.N.L., para atender solicitudes de los ejidos (para empadre del ganado):

Margaritas de Berlanga

San Francisco de Berlanga

San Ignacio de Texas

San Juan de Avilés y Puentes

Esto en coordinación con la Subsecretaría de Fomento y Desarrollo Agropecuario del Gobierno del Estado.

Se realizó y presentó un documento sobre "Proyectos y necesidades básicas del Centro Agropecuario".

MARZO 92

Se aplica el primer corte de alfalfa con una producción de mil doscientas pacas. Se fertilizó con 18-46-00. Se inicia riego.

Se desmontó 1-00 has. para establecimiento de pastos forrajeros; se embodega alfalfa y se administra el alimento para el ganado caprino. Se revisaron los proyectos presentados en la convocatoria sobre el Plan Caprino, como jurado miembro de la Comisión de Investigación y Tecnología.

ABRIL 92

Se termina el riego de alfalfa y se realiza el segundo corte con una producción de 649 pacas de tercera calidad, a causa de las lluvias.

MAYO 92

Limpieza y desmonte general; se termina riego; se reparan fugas en el sistema de riego y se cambian de cañones a aspersores. Se continúa con el corte de la alfalfa.

Se fertiliza alfalfa de desarrollo lento.

Se prepararon 2-00 has. para maíz elotero y 1-00 ha. para frijol.

JUNIO 92

Se imparte conferencia sobre ganado caprino a los alumnos de sexto semestre de la C.B.T.A. #73 del ejido La Ascensión de Aramberri, N.L.

Se adquieren 27 borregos machos de 3 meses de edad para calidad técnica de engorda y manejo.

Corte de alfalfa con una producción aproximada de 1650 pacas, de las cuales 832 se trasladaron a la unidad de producción U.A.N.L., de Linares, N.L.

Iniciación de riego; pintura de bodegas.

JULIO 92

Terminación de riego. Limpieza, desmonte y pintura de edificios.

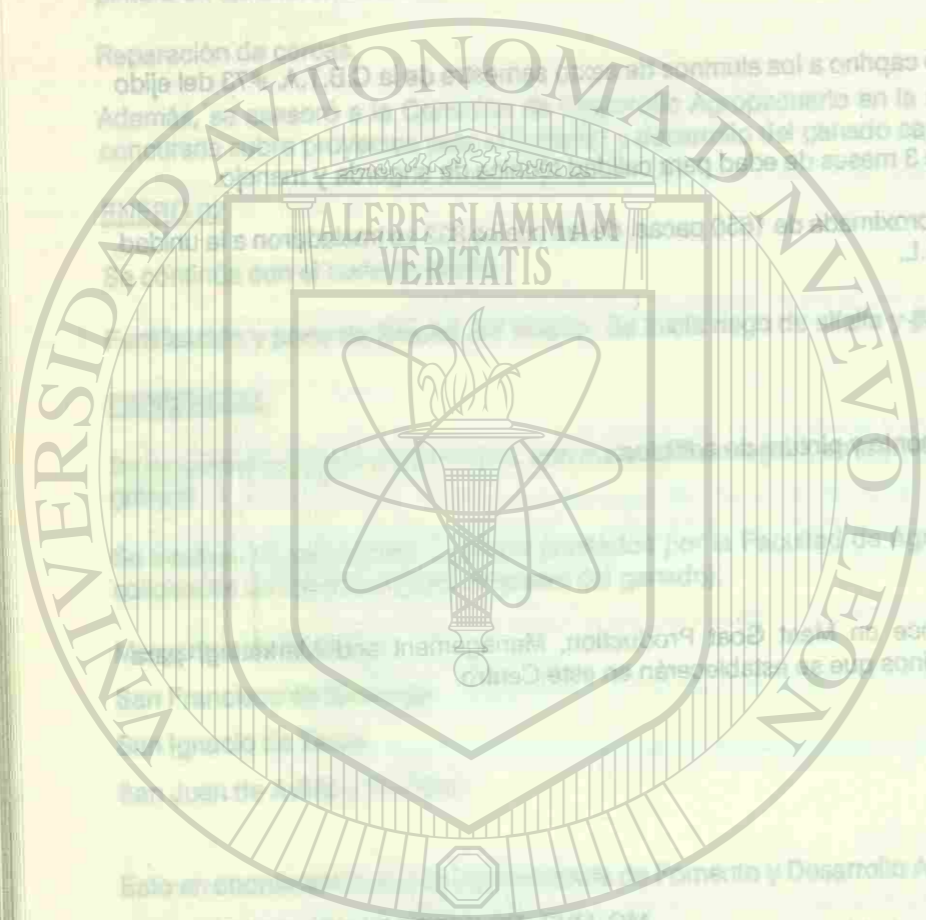
Iniciación del corte de alfalfa.

Iniciación de riego.

Se asistió a la International Conference on Meat Goat Production, Management and Marketing, para actualización sobre los proyectos caprinos que se establecerán en este Centro.

MES	NUMERO DE ALUMNOS
AGOSTO	3187
SEPTIEMBRE	3741
OCTUBRE	
NOVIEMBRE	
DICIEMBRE	1918
ENERO	805
FEBRERO	1475
MARZO	1771
ABRIL	3002
MAYO	3919
JUNIO	3003
JULIO	1117
AGOSTO	876

MC. MVZ. TELESFORO VERA GARZA
Director



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

GIMNASIO AREA MEDICA

I.- ACTIVIDADES

1.- PLANEACION

Se realiza una planeación integrada entre las necesidades de cada escuela y los torneos intrauniversitarios en que estén participando las Facultades del Area Médica, así como eventos especiales, ya sean solicitados por la Dirección General de Deportes o por cualquiera de las Facultades del Area Médica.

2.- ORGANIZACION

Para tener un buen control dentro de nuestra organización, se convoca a una junta a principios del año escolar -que comprende los dos semestres-, para determinar los horarios de todas las áreas del gimnasio (ANEXO I).

Los alumnos inscritos en las Facultades del Area Médica en este ciclo escolar, fueron aproximadamente 9,545, los cuales hicieron uso de estas instalaciones de acuerdo a los horarios que cada Facultad elaboró.

NUMERO DE ALUMNOS QUE HICIERON USO DE LA CANCHA DE BASKETBALL Y VOLEYBALL (MENSUAL)

MES	NUMERO DE ALUMNOS
AGOSTO	3867
SEPTIEMBRE	3746
OCTUBRE	3518
NOVIEMBRE	3212
DICIEMBRE	1914
ENERO	895
FEBRERO	1075
MARZO	2971
ABRIL	3662
MAYO	3919
JUNIO	3003
JULIO	1117
AGOSTO	976

DEPARTAMENTOS

ANEXO I
ANEXO J

PESAS

EL HORARIO DE PESAS ES ABIERTO; NO HAY HORARIO EXCLUSIVO PARA NINGUNA FACULTAD Y LOS TOTALES SON MENSUALES.

MES	NUMERO DE ALUMNOS
AGOSTO	8653
SEPTIEMBRE	8914
OCTUBRE	7896
NOVIEMBRE	7904
DICIEMBRE	6793
ENERO	5114
FEBRERO	6007
MARZO	7122
ABRIL	8321
MAYO	8858
JUNIO	6115
JULIO	4327
AGOSTO	3979
AGOSTO	3241
SEPTIEMBRE	4554
OCTUBRE	4337
NOVIEMBRE	3998
DICIEMBRE	1514
ENERO	795
FEBRERO	863
MARZO	2675
ABRIL	4232
MAYO	4604
JUNIO	3663
JULIO	703
AGOSTO	644

AEROBICS

ING. JAIME CESAR VALLEJO SALINAS
Administrador

DEPARTAMENTOS

ANEXO I

AÉROBICS Y PESAS

HORA	LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES	SABADO
8:30	S	S	S	S	S	S
9:30	M	M	M	M	M	M
10:30	M	M	M	M	M	S
11:00						S
12:00	P	P	P	P	P	E
13:00	P	P	P	P	P	E
14:00	O	O	O	O	O	E
15:00	O	O	O	O	O	E
16:00	P-S	P-S	P-S	P-S	P-S	P-S
17:00	M	M	M	M	M	M
18:00	M	M	M	M	M	M
19:00						
20:00						
21:00						
8:00						

ENFERMERIA E
MEDICINA M
ODONTOLOGIA O
S. PUBLICA S
PSICOLOGIA P

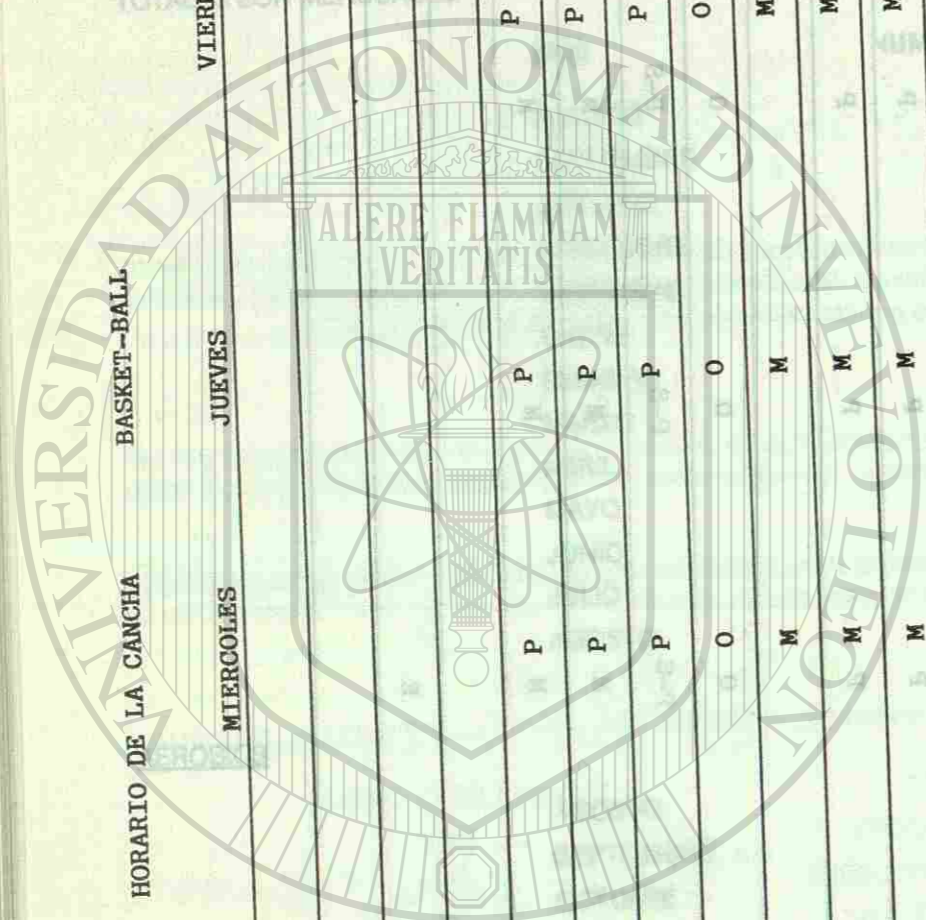
ANEXO I

ANEXO J

HORA	LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES
8:00					
9:00					
10:00					
11:00	P	P	P	P	P
12:00	P	P	P	P	P
13:00	P	P	P	P	P
14:00	O	O	O	O	O
15:00	O	O	O	O	O
16:00	M	M	M	M	M
17:00	M	M	M	M	M
18:00	M	M	M	M	M
19:00	M	M	M	M	M
20:00	M	M	M	M	M

DIAS PARA TORNEO INTRA BASKET JUEVES Y VIERNES
SABADO PARA VOLEY-BALL DESPUES DE LAS 11:00 HRS.
SABADO 10:30 A 13:30 S
12:00 A 14:30 E

ENFERMERIA E
MEDICINA M
ODONTOLOGIA O
S. PUBLICA S
PSICOLOGIA P



CENTRO DE CAPACITACION MAGISTERIAL

AREA DE ACONDICIONAMIENTO FISICO

PARAMETRO CLINICO	UNIDAD	VALOR
COLESTEROL	mg/dl	200
GLUCOSA	mg/dl	100
HEMOGLOBINA	g/dl	12.0

El Centro de Acondicionamiento Físico fue diseñado, construido y equipado ante la necesidad de que el personal docente de la Universidad Autónoma de Nuevo León pudiera contar con una dependencia cuyo objetivo fuese el de prestar servicio integral a la comunidad docente universitaria, con la finalidad de que adquiriera, mejore y/o conserve su condición física, con el propósito de lograr una condición mental óptima que permita el máximo desarrollo intelectual y académico y que de esta manera se contribuya al progreso de su rendimiento docente.

Para lo anterior el Centro cuenta con la siguiente organización:

El horario de actividades está comprendido de las 7:00 a las 22:00 horas, de lunes a sábado, y de 7:00 a 14:00 horas los domingos; horarios que se conservan durante los días festivos y los períodos vacacionales.

El programa actual contempla una dirección de cinco coordinaciones con sus áreas de actividades, a saber:

1.- COORDINACION DEL AREA BIO-MEDICA

Esta coordinación cuenta, a su vez, con seis áreas específicas que a continuación se mencionan:

- a) **Laboratorio de Análisis Clínicos:** Su función es coadyuvar con el sistema de atención médica realizando análisis clínicos para determinar concentraciones sanguíneas de glucosa, colesterol, triglicéridos, ácido úrico, hemoglobina y lipoproteínas; éstos por considerarse los parámetros más comprometidos con las enfermedades crónico- degenerativas, considerados de vital importancia dentro de la planeación y ejecución de un programa de acondicionamiento físico. Para la realización de los exámenes se cuenta con un sistema reoftrón con el cual se logran resultados rápidos y confiables, con un manejo sencillo a pesar de ser un sistema de la más alta tecnología en cuanto a determinar acciones químico-clínicas. Las actividades realizadas por este laboratorio de septiembre de 1991 a septiembre de 1992 fueron las siguientes:

HORA	MARTES		MIÉRCOLES		JUEVES		VIERNES	
8:00								
9:00								
10:00								
11:00	P	P	P	P	P	P	P	P
12:00	P	P	P	P	P	P	P	P
13:00	P	P	P	P	P	P	P	P
14:00	O	O	O	O	O	O	O	O
15:00	O	O	O	O	O	O	O	O
16:00	M	M	M	M	M	M	M	M
17:00	M	M	M	M	M	M	M	M
18:00	M	M	M	M	M	M	M	M
19:00	M	M	M	M	M	M	M	M
20:00	M	M	M	M	M	M	M	M

DIAS PARA TORNEO INTRA BASKET
JUEVES Y VIERNES
SABADO PARA VOLEY-BALL DESPUES DE LAS 11:00 HRS.
SABADO 10:30 A 13:30 S
12:00 A 14:30 E

CENTRO DE CAPACITACION MAGISTERIAL

AREA DE ACONDICIONAMIENTO FISICO

PARAMETRO CLINICO	UNIDAD	VALOR
COLESTEROL	mg/dl	200
GLUCOSA	mg/dl	100
HEMOGLOBINA	g/dl	12.0

El Centro de Acondicionamiento Físico fue diseñado, construido y equipado ante la necesidad de que el personal docente de la Universidad Autónoma de Nuevo León pudiera contar con una dependencia cuyo objetivo fuese el de prestar servicio integral a la comunidad docente universitaria, con la finalidad de que adquiriera, mejore y/o conserve su condición física, con el propósito de lograr una condición mental óptima que permita el máximo desarrollo intelectual y académico y que de esta manera se contribuya al progreso de su rendimiento docente.

Para lo anterior el Centro cuenta con la siguiente organización:

El horario de actividades está comprendido de las 7:00 a las 22:00 horas, de lunes a sábado, y de 7:00 a 14:00 horas los domingos; horarios que se conservan durante los días festivos y los periodos vacacionales.

El programa actual contempla una dirección de cinco coordinaciones con sus áreas de actividades, a saber:

1.- COORDINACION DEL AREA BIO-MEDICA

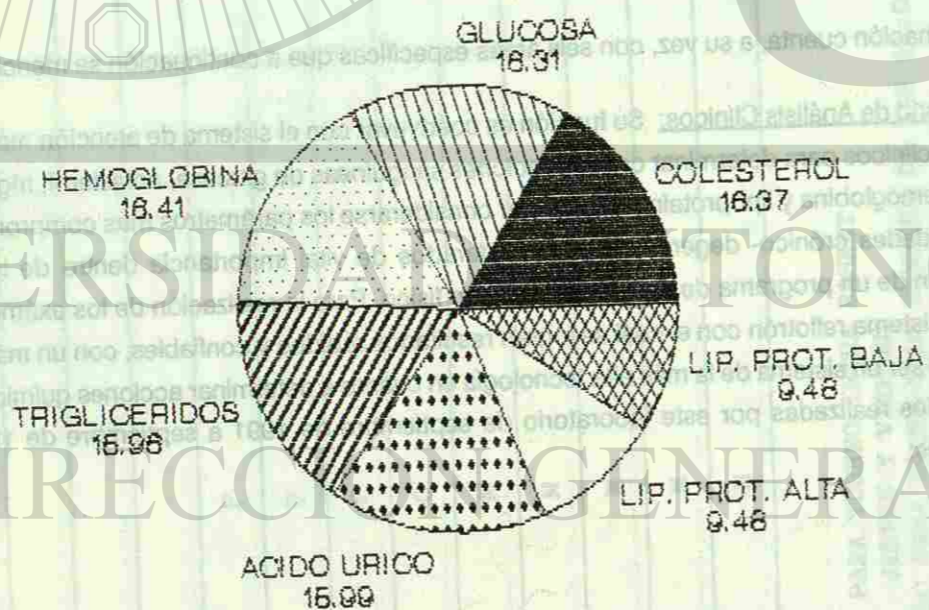
Esta coordinación cuenta, a su vez, con seis áreas específicas que a continuación se mencionan:

- a) Laboratorio de Análisis Clínicos: Su función es coadyuvar con el sistema de atención médica realizando análisis clínicos para determinar concentraciones sanguíneas de glucosa, colesterol, triglicéridos, ácido úrico, hemoglobina y lipoproteínas; éstos por considerarse los parámetros más comprometidos con las enfermedades crónico- degenerativas, considerados de vital importancia dentro de la planeación y ejecución de un programa de acondicionamiento físico. Para la realización de los exámenes se cuenta con un sistema reoftrón con el cual se logran resultados rápidos y confiables, con un manejo sencillo a pesar de ser un sistema de la más alta tecnología en cuanto a determinar acciones químico-clínicas. Las actividades realizadas por este laboratorio de septiembre de 1991 a septiembre de 1992 fueron las siguientes:

Centro de Acondicionamiento Físico
Laboratorio de Análisis Clínicos
Exámenes Realizados
Septiembre 1991 - Septiembre 1992

PARAMETRO CLINICO	NUM. EXAMENES	PORCENTAJE
COLESTEROL	509	16.37
GLUCOSA	507	16.31
HEMOGLOBINA	510	16.41
TRIGLICERIDOS	496	15.96
ACIDO URICO	497	15.99
LIPOPROTEINAS ALTA DENSIDAD	295	9.48
LIPOPROTEINAS BAJA DENSIDAD	295	9.48
TOTAL	3109	100 %

Fte. : Depto. de Cómputo



b) Laboratorio de Ergometrías:

Las actividades reportadas por este laboratorio en el período que se indica, son las siguientes:

Evaluación de capacidad aeróbica

- 100 en banda sin fin
- 90 en bicicleta ergométrica
- 45 en 1500 sobre tiempo
- 30 en 3,000 sobre tiempo
- 40 en 12 minutos sobre distancia y velocidad

Evaluación de capacidad anaeróbica y fuerza

FUERZA ISOMETRICA

- 130 en abdominal
- 100 en faciales
- 170 en espalda, hombro y tríceps

FUERZA ISOTONICA

- 230 en movimientos generales

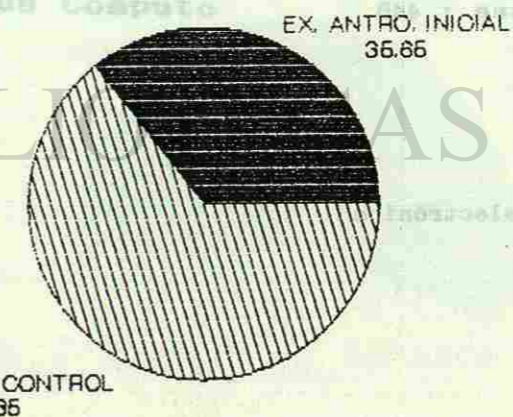
Total de Docentes atendidos: 497

c) Laboratorio de Antropometría:

Las actividades reportadas por este laboratorio en el período que se informa, son las siguientes:

TIPO DE EXAMEN	CANTIDAD	PORCENTAJE
EXAMEN ANTROPOMETRICO INICIAL	159	35.65
EXAMEN ANTROPOMETRICO CONTROL	287	64.35
TOTAL	446	100 %

Fte. : Depto. de Cómputo



EX. ANTRO CONTROL
64.35

d) **Departamento de rehabilitación física:** Fue diseñado para brindar atención en cuanto a rehabilitación de lesiones osteomusculares y tratamiento térmico y de masaje en dolores y luxaciones. Cuenta con equipo sofisticado, como ultrasonido, infrarrojo, diatermia, estimulador fisiológico fijo y portátil (personales) y equipo para masaje corporal, así como con aparato de agua massage para tratamiento relajante y terapéutico. El informe global de atención es como sigue:

Tipo de Tratamiento
Departamento de Terapia Física y Rehabilitación
Septiembre de 1991 - Septiembre de 1992

		US	DT	IR	KE	MAS	COM	VIB	MOV	HI	HM	TOTAL
A	CADERA	21	0	17	0	0	3	3	0	2	1	47
R	MUSLO	12	0	3	0	2	1	13	0	0	0	31
K	RODILLA	44	0	50	0	5	3	1	5	4	5	117
A	PIERNA	19	0	12	1	0	2	1	1	0	1	37
	TOBILLO	26	0	14	0	1	3	1	0	0	1	46
T	PIE	24	0	9	0	0	3	0	0	0	0	36
R	HOMBRO	36	0	37	0	3	1	10	0	0	0	87
A	BRAZO	3	0	0	0	0	0	0	0	0	0	3
T	MUECA	25	0	26	13	0	2	0	0	0	0	66
A	MANO	8	0	7	1	0	0	0	3	2	0	21
D	ESPALDA	36	0	94	0	3	1	55	0	6	0	195
A	CUELLO	6	0	7	0	1	0	3	0	0	0	17
	CODO	14	0	16	0	0	0	0	0	0	0	30
TOTAL		274	0	292	15	15	19	87	9	14	8	733

Fte. : Depto de Cómputo

Total de Consultas : 448

US - Ultra sonido
DT - Diatermia
IR - Infra-rojo
KE - Estimulador electrónico
MAS - Masaje
COM - Combinado
VIB - Vibrador
MOV - Movilidad
HI - Hielo
HM - Hidromasaje

e) **Consultorio médico y primeros auxilios.** Las actividades realizadas en esta área son:

Servicios Prestados
Consultorio Médico y Primeros Auxilios
Septiembre 1991 - Septiembre 1992

TIPO DE CONSULTA REQUERIDA	PACIENTES	PORCENTAJE
EXAMENES MEDICOS	130	14.87
CONSULTA MEDICA	92	10.53
EXAMEN DE LABORATORIO	110	12.59
CONSULTA DE ORIENTACION	84	9.61
INTERPRETACION DE RESULTADOS	110	12.59
TOMA DE SIGNOS VITALES	181	20.71
APOYO A ERGOMETRIAS	55	6.29
CONTROL DE PRESION ARTERIAL	95	10.87
PRIMEROS AUXILIOS	17	1.94
TOTAL	874	100 %

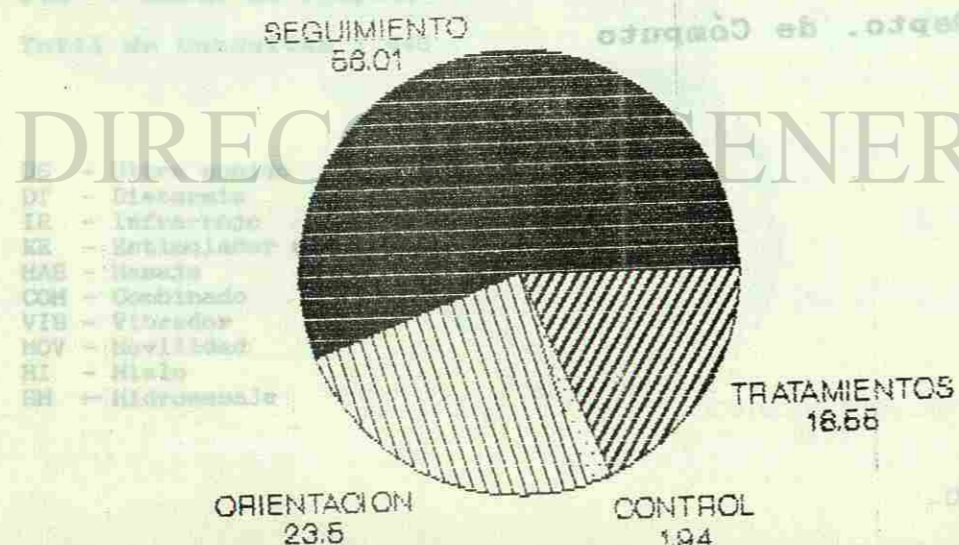
Fte. : Depto. de Cómputo

f) Consultorio de Nutrición: Parte importante del programa de acondicionamiento físico lo representa el manejo de una alimentación-nutrición adecuada, la cual está bajo la responsabilidad del nutriólogo. Las actividades de esta área fueron:

**Tratamientos Prescritos y Servicios Prestados
Consultorio de Nutrición
Septiembre 1991 - Septiembre 1992**

TIPO DE CONSULTA REQUERIDA	PACIENTES	%
SEGUIMIENTO	317	56.01
ORIENTACION	133	23.50
CONTROL	11	1.94
DIETA DE REDUCCION O HIPOCALORICA	81	14.31
DIETA DE REDUCCION HIPOSODICA	2	0.35
DIETA DE REDUCCION BAJA EN COL, TGL y A.U	13	2.30
DIETA DE REDUCCION BAJA EN CALCIO	1	0.18
DIETA NORMAL	5	0.88
DIETA BLANDA	2	0.18
DIETA HIPERCALORICA	1	0.35
T O T A L	566	100 %

Fte. : Depto. de Computo



2.-COORDINACION DE SERVICIOS AL PUBLICO

Dentro de esta coordinación se contemplan cuatro áreas de actividades:

a) Control (recepción).- Los encargados de esta área tienen la tarea de asignar locker, registrar horarios de llegada y salida, verificar las áreas de visitas, así como de llevar el control de citas a los consultorios y/o laboratorios. Esta área reporta lo siguiente:

**ASISTENCIA DE DOCENTES POR SEXO
SEPTIEMBRE 1991 - SEPTIEMBRE 1992**

MES	MASCULINO	FEMENINO	T O T A L
SEPTIEMBRE	1,421	483	1,904
OCTUBRE	1,476	625	2,101
NOVIEMBRE	1,220	716	1,936
DICIEMBRE	1,237	933	2,170
ENERO	1,376	966	2,342
FEBRERO	1,190	1,046	2,236
MARZO	1,484	984	2,468
ABRIL	1,540	830	2,370
MAYO	1,511	1,006	2,517
JUNIO	1,461	974	2,435
JULIO	1,647	741	2,388
T O T A L	15,563	9304	24,967

FUENTE : REGISTRO DE CONTROL Y DE ARCHIVO

DEPARTAMENTOS

ANEXO I
ANEXO J

INDICE DE AFLUENCIA DE DOCENTES SEGUN HORARIO
DEL CENTRO DE CAPACITACION MAGISTERIAL
AREA DE ACONDICIONAMIENTO FISICO

SEPTIEMBRE 1991 - SEPTIEMBRE 1992

HORARIO	FRECUENCIA	PORCENTAJE
7:00-8:59	3,754	15.1
9:00-10:59	3,647	14.7
11:00-12:59	2,944	11.9
13:00-14:59	2,172	8.7
15:00-16:59	4,268	17.2
17:00-18:59	3,394	13.6
19:00-20:59	3,442	13.8
21:00-22:00	1,246	5.0
T O T A L	24,867	100.0

FUENTE : REGISTRO DE CONTROL Y DE ARCHIVO

INDICE DE AFLUENCIA POR TURNO Y TIEMPO DE ESTANCIA
SEPTIEMBRE 1991 - SEPTIEMBRE 1992

TURNO	FRECUENCIA	PORCENTAJE
MATUTINO	12,449	50.06
VESPERTINO	12,418	49.94
T O T A L	24,867	100.00

TIEMPO	FRECUENCIA	PORCENTAJE
MENOS DE 1 HORA	4,937	19.9
1 A 2 HORAS	10,550	42.4
2 A 3 HORAS	7,362	29.6
MAS DE 3 HORAS	2,018	8.1
T O T A L	24,867	100.0

FUENTE : REGISTRO DE CONTROL Y DE ARCHIVO

ANEXO I
ANEXO J

AREAS DE PREFERENCIA Y AFLUENCIA DE DOCENTES POR DIA
SEPTIEMBRE 1991 - SEPTIEMBRE 1992

TIEMPO	FRECUENCIA	PORCENTAJE
APARATOS EJERCITADORES	12,117	48.73
AEROBIC'S	4,911	19.74
CANCHAS	4,387	17.64
SAUNA	2,303	9.26
VAPOR	1,149	4.63
TOTAL	24,867	100.00

D I A S	FRECUENCIA	PORCENTAJE
LUNES	3,918	15.75
MARTES	4,412	17.75
MIERCOLES	4,196	16.87
JUEVES	4,258	17.12
VIERNES	3,143	12.64
SABADO	2,527	10.16
DOMINGO	2,413	9.71
TOTAL	24,867	100.00

FUENTE : REGISTRO DE CONTROL Y DE ARCHIVO

Ingresos Propios:

A partir del mes de febrero del presente año se inició un programa cuyo objetivo era el de obtener ingresos propios, mismos que serían utilizados en este Centro. Dicho programa contempló la asistencia a este centro de personal no docente, con el requisito de que fuese familiar y/o invitado de un docente universitario. Las cuotas establecidas fueron:

	DIARIO	MENSUALIDAD	INSCRIPCION
INVITADO	\$ 10,000	\$250,000	\$100,000
FAMILIAR	\$10,000	\$200,000	\$100,000

El usuario que realiza su pago en forma diaria no tiene derecho a usar los servicios de laboratorio y/o consultorios.

El reporte financiero del mes de febrero a la fecha es:

DEL 1 DE FEBRERO AL 31 DE JULIO DE 1992.

MES	INGRESOS	EGRESOS
FEBRERO	\$1'150,000.00	\$1,155,111.00
MARZO	3'090,000.00	3'122,113.70
ABRIL	2'340,000.00	2'444,739.00
MAYO	3'620,000.00	3'673,068.00
JUNIO	3'730,000.00	3'728,948.00
JULIO	5'270,000.00	5'277,275.00
TOTAL:	\$ 19'200,000.00	\$ 19,401,254.70

INFORME DE NUMERO DE AFLUENCIA Y PERCEPCIONES DE

INGRESOS PROPIOS CORRESPONDIENTE

AL PERIODO FEBRERO-JULIO DE 1992

	CANTIDAD	INGRESOS
VISITAS DIARIAS	1,161	\$11'610,000.00
MENSUALIDAD FAMILIAR	18	3'550,000.00
MENSUALIDAD INVITADO	12	2'950,000.00
MENSUALIDAD SOCIO	1	150,000.00
INSCRIPCIONES	9	900,000.00
LABORATORIOS	2	40,000.00
TOTAL	1,203	\$19'200,000.00

CENTRO DE CAPACITACION MAGISTERIAL
AREA DE ACONDICIONAMIENTO FISICO

REPORTE DE EGRESOS COMPRENDIDO DEL 1 DE FEBRERO AL 31 DE JULIO DE 1992.

CODIGO:	PARTIDA:	CANTIDAD:						TOTAL:
		FEBRERO:	MARZO:	ABRIL:	MAYO:	JUNIO:	JULIO:	
150	SUELDOS PERS. TECNICO "152 Sueldos Personal Técnico"	\$ 375,000.00	\$ 989,000.00	\$ 814,000.00	\$ 1,286,200.00	\$ 175,000.00	\$ 70,000.00	\$ 3,709,200.00
180	OTRAS REMUNERACIONES "182 Otras Remuneraciones"						360,000.00	360,000.00
200	SERVICIOS, ARTS. Y MATS. DE CONSUMO "212 Viáticos personal Adavo." "214 Pasajes p/personal Adavo."						277,345.00	277,345.00
260	SERVICIOS GENERALES "267 Cuotas de Afiliación e Inscrip." "268 Gastos y Derechos de Importación"						108,000.00	108,000.00
270	INSTRUMENTAL Y REPARACIONES "273 Refacc. y Acc. p/eq. Transporte" "274 Refacc. y Acc. p/eq. de Apoyo"	440,000.00	17,500.00	206,000.00	246,000.00	219,557.00	340,099.00	1,469,156.00
280	ARTICULOS "281 Arts. Sanitarios y de Aseo" "282 Arts. Deportivos" "284 Combustibles y Lubrificantes" "285 Gastos Menores" "286 Alimentos p/personal"	151,417.00	326,770.20	313,309.00	261,232.00	726,813.00	403,364.00	2,182,905.20
290	MATERIALES "292 Mats. p/apoyo Adavo." "293 Mats. P/fotografía" "295 Medicinas y Mats. P/curación"	138,694.00	94,712.50	135,413.00	425,286.00	502,431.00	701,976.00	1,903,800.00
		50,000.00	41,900.00	56,417.00	26,428.00	1,264,900.00	1,103,800.00	5,666,893.00
			348,638.00	73,500.00	130,500.00	251,500.00	832,663.00	1,433,398.00
			24,500.00					1,636,801.00
								474,202.00
								179,795.00
								273,902.00

SERVICIOS MEDICOS

Investigación.-

En coordinación con la Facultad de Salud Pública de nuestra Universidad y con la Dirección de Estudios de Postgrado de esta misma Escuela, se llevaron a cabo las siguientes investigaciones:

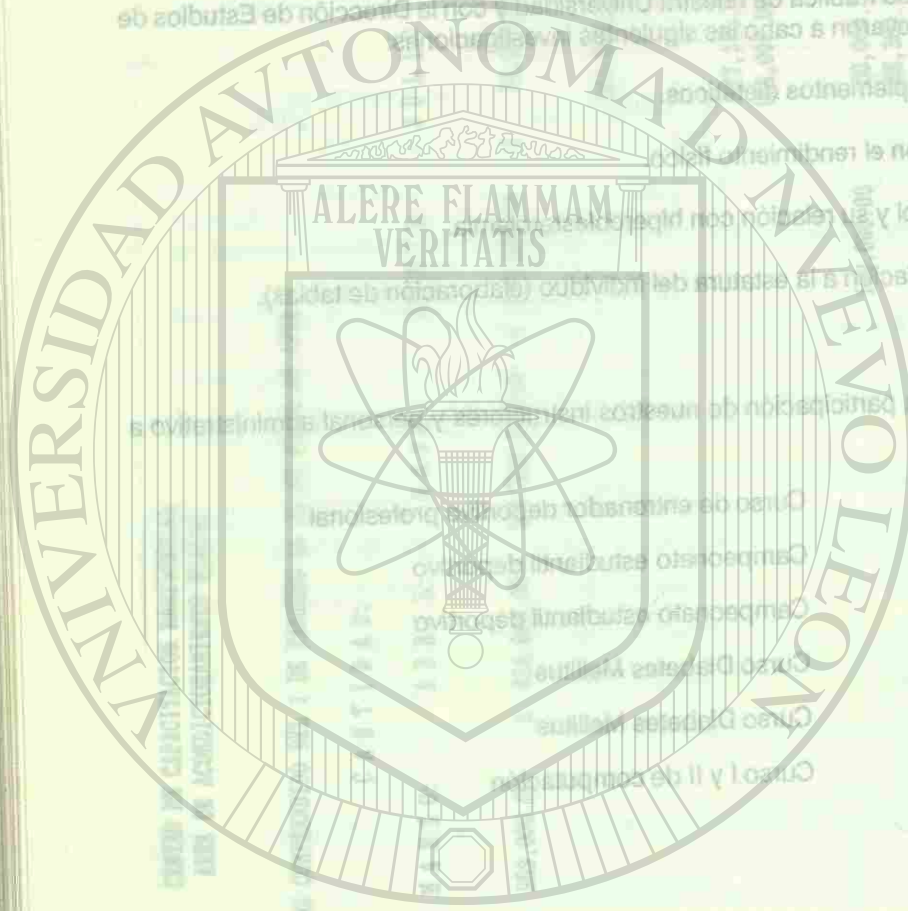
- Rendimiento físico y consumo de complementos dietéticos.
- Composición corporal y su relación con el rendimiento físico.
- Consumo de ácidos grasos y colesterol y su relación con hipercolesterolemia.
- Distribución anatómica simétrica en relación a la estatura del individuo (elaboración de tablas).

Asistencia a cursos y torneos:

Dentro de este apartado se contó con la participación de nuestros instructores y personal administrativo a diferentes cursos y torneos:

Octavio Lara Quintanar	Curso de entrenador deportivo profesional
Luis Gerardo Cantú Cantú	Campeonato estudiantil deportivo
Rosa Elena García López	Campeonato estudiantil deportivo
Gerardo Aguilar Rodríguez	Curso Diabetes Mellitus
Claudina Padilla Luévanos	Curso Diabetes Mellitus
Ma. del Carmen Grimaldo	Curso I y II de computación

LIC. JUAN JOSE GARZA MATA
Director



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

SERVICIOS MEDICOS

Gracias al apoyo brindado por las actuales Autoridades Universitarias y sumando el esfuerzo realizado por el personal de esta Clínica, fue posible proporcionar un servicio de calidad a los derechohabientes Universitarios, ampliando la capacidad de consulta y atención hospitalaria, incrementando y actualizando equipo, incorporando nuevos programas y servicios, así como diferentes alternativas para satisfacer las necesidades actuales.

I. CONSULTA.

Nuevas contrataciones de Médicos Pediatras, especialistas y sub-especialistas, que permiten la posibilidad de ofrecer al derechohabiente mayor número de consultas, realizando un total de 185,440, distribuidas de la siguiente manera:

Medicina Familiar	65,120	35.1%
Pediatría	39,990	21.5%
Gineco-obstetricia	13,110	7.0%
Odontología	24,007	12.9%
Urgencias (P.M.)	13,092	7.0%
Resto de Especialidades	30,121	16.5%

II. HOSPITALIZACION.

Se establecieron convenios con personal (Médicos) hospitalario para proporcionar interconsultas inmediatas en las diferentes especialidades: Medicina Interna, Traumatología, Neurología, Ginecología, etc.

Se proporcionaron 5,262 servicios (hospitalización, cirugías, partos, urgencias, etc.).

III. LABORATORIO.

Se adquirió equipo computarizado, actualizando así el sistema de diagnóstico y haciéndolo más confiable.

Se efectuaron 179,405 servicios.

IV. RAYOS X.

A partir del mes de abril del año en curso se rehabilitó este Departamento, activando el equipo ya existente y adquiriendo un revelador automático para brindar el servicio en nuestra Clínica y optimizar recursos, logrando realizar hasta ahora 19,220 estudios, distribuidos de la siguiente manera:

* Estudios simples	=	12,430
* Estudios dinámicos	=	6,790

V. FARMACIA.

Se desarrolló un sistema de cómputo para su manejo, y se actualizó el cuadro básico de medicamentos, manteniendo éstos en niveles satisfactorios.

DEPARTAMENTOS

En este período se surtieron 173,577 recetas y 23,115 latas de leche infantil.

VI. REHABILITACION.

Como respuesta a la demanda de atención se contrató el servicio de Rehabilitación de la Preparatoria Técnica Médica, con el que aunado al ya existente del Hospital Universitario, ha sido posible proporcionar a la fecha 4,315 servicios.

VII. INMUNIZACIONES.

Se han aplicado 26,154 inmunizaciones totales, distribuidas en la siguiente forma:

SABIN	=	8,440
DPT	=	3,172
SARAMPION	=	1,973

La campaña de aplicación de fluoruro brindó 12,569 servicios

VIII. CENTRO DE PRIMEROS AUXILIOS DE CIUDAD UNIVERSITARIA.

En este Centro se brindó un total de 4,544 servicios durante el presente período.

IX. PRESTACIONES DIVERSAS.

Con el propósito de ofrecer mayores alternativas a los derechohabientes, se contrataron los servicios de la Facultad de Odontología, en su área de Post-Grado, para los trabajos de endodoncia y postes dentales, así como los servicios de otra negociación para la prestación de lentes.

En este período se proporcionaron los siguientes servicios:

Lentes	=	2,005
Aparatos ortopédicos	=	379
Aparatos auditivos	=	9
Servicios dentales subrogados	=	532

X. APERTURA DE NUEVOS PROGRAMAS Y SERVICIOS.

- * Clínica de crecimiento y desarrollo del niño sano
- * Clínica de detección oportuna de enfermedades
- * Electrocardiogramas
- * Ultrasonido

XI. SERVICIO MEDICO FORANEO - LINARES, N.L.

CONSULTA

Medicina General	=	5,480
Ginecología	=	341
Pediatría	=	369
Odontología	=	266
Oftalmología	=	128
TOTAL	=	6,584

FARMACIA

Total de recetas surtidas	=	5,934
---------------------------	---	-------

LABORATORIO

Total de análisis practicados	=	1,563
-------------------------------	---	-------

ESTUDIOS RADIOLOGICOS

Total de estudios practicados	=	75
-------------------------------	---	----

HOSPITALIZACIONES

Total de servicios hospitalarios	=	43
----------------------------------	---	----

NOTA: este servicio se presta a través del Hospital Gral. "Atanasio Garza R."

XII. RECURSOS HUMANOS

Actualmente contamos con el siguiente personal:

* Personal médico	=	132
* Personal paramédico	=	110

XIII. CENTROS DE EDUCACION INFANTIL

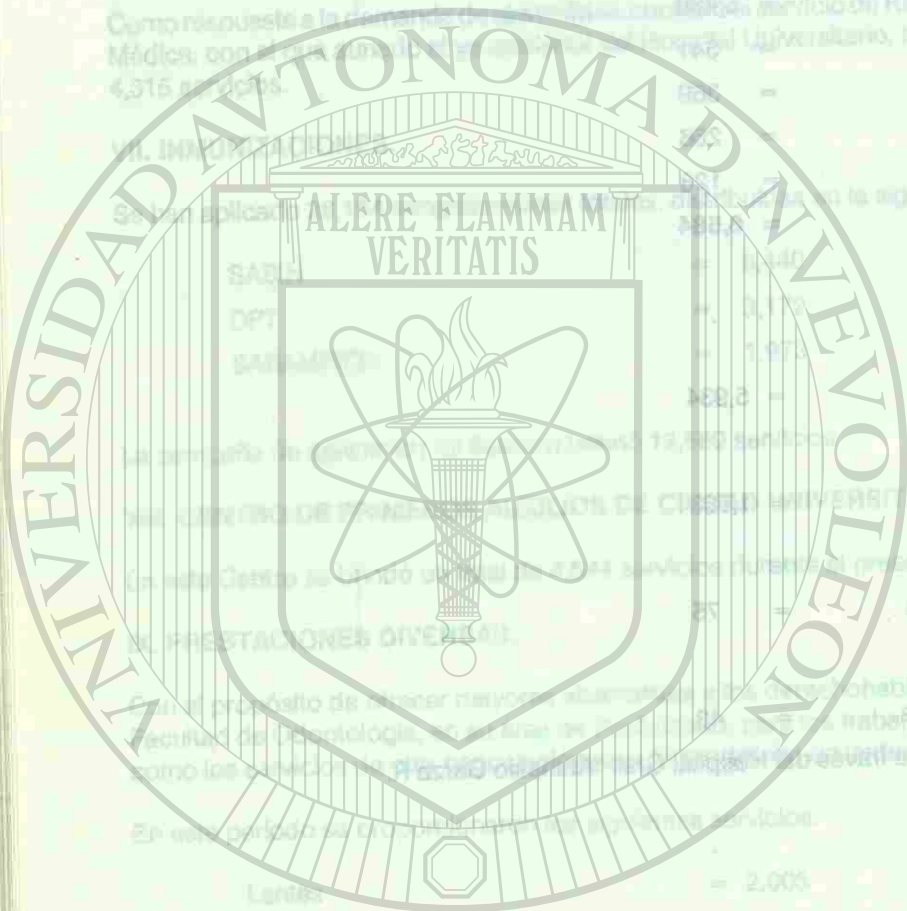
Total de niños asistiendo:	
* C.E.I. Area Médica	= 318
* C.E.I. Cd. Universitaria	= 240
Recursos Humanos:	
* C.E.I. Area Médica	= 70
* C.E.I. Cd. Universitaria	= 50

DR. LUIS GERARDO ALANIS SAUCEDO
Director

En este periodo se surtieron 173,577 consultas en el servicio médico FORAMED, CLINICAS, CONSULTAS Y SERVICIOS DE ESPECIALIDAD.

VI. REHABILITACIÓN.

El servicio de Rehabilitación de la Facultad de Medicina, con el apoyo de los servicios de Fisiología, Anatomía, Ortopedia y Logopedia, ha atendido a 1,515 pacientes.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

DR. LUIS GERARDO ALANIS SAUCEDO
Director

ACTIVIDADES DE INTERCAMBIO ACADÉMICO

Las acciones que a la fecha se han venido desarrollando con otras instituciones son las siguientes:

- a) Intercambio de becas para realizar estudios de postgrado.
- b) Estancia de investigación para personal académico.
- c) Tesis de licenciaturas y postgrado.
- d) Intercambio del personal académico para el fortalecimiento de sus programas.
- e) Intercambio de investigación en estancias sabáticas para desarrollar investigaciones conjuntas y consolidar programas de postgrado.
- f) Intercambio de material bibliográfico publicado.
- g) Intercambio de publicaciones a través del programa editorial de apoyo académico.
- h) Intercambio de información relacionada con los programas efectuados conjuntamente.
- i) Copatrocinio de cursos, talleres y seminarios académicos.

La UANL mantiene acciones activas de intercambio académico con instituciones de educación superior nacionales y del extranjero.

En este último año se ha incrementado este tipo de acciones, con la finalidad de actualizar los programas académicos y la planta docente.

DEPARTAMENTOS

ACTIVIDADES DE COLABORACION ACADEMICA NACIONAL

SOLICITUDES APROBADAS POR LA U.N.A.M.

NOMBRE DE LA ACCION	FECHA	DEPENDENCIA	PARTICIPANTE
ASESORIA Propuesta de modificación e implementación curricular de la Facultad de Enfermería, UANL	Mar. 30/92	Fac. de Enfermería	Dr. Angel Díaz B.
CONFERENCIA MAGISTRAL Necesidades de impulsar la investigación de enfermería en los tres niveles de atención.	May. 14/92	Fac. de Enfermería	Dr. Raúl Rojas S.
CONFERENCIA MAGISTRAL Uso de la vacuna de la Cepa 19 en dosis reducida para el control de la brucelosis en la República -- Mexicana.	May. 25/92	Fac. de Medicina Veterinaria y Zootecnia	Dr. Ricardo Flores
CONFERENCIA MAGISTRAL Encuentro sobre empresarios españoles en México (1840-1920)	Jul. 92	Fac. de Filosofía y Letras	Mtra. L. Ludlow

MAESTRO
Curso de preparación para docentes.

Ago. 17 al 22/92 Fac. de Enfermería Dra. Edith Chehaybar

CONFERENCIA MAGISTRAL
Avances en la investigación de hongos, sobre la interacción -- huésped parásito.

Sep. 29/92 Fac. de Medicina Dr. Oliverio Welsh

COLABORACION PARA LA UTILIZACION DE LA RED ACADEMICA DE COMPUTO (ARIES), UNAM

El propósito de ARIES es difundir entre las diversas comunidades académicas los trabajos de investigación que se realizan en los terrenos de las ciencias, las humanidades y las artes, para así establecer una comunicación constante entre los académicos de las distintas universidades del país y las dependencias de la UNAM.

DEPARTAMENTOS

Lo anterior ha dado como resultado el intercambio de información y la colaboración multi-institucional en trabajos de investigación y docencia

Asimismo, permite que los investigadores universitarios conozcan los trabajos que se realizan en áreas del conocimiento afines a las suyas.

Al estudiante que tiene su tesis en proceso de realización le permite obtener referencias para su trabajo, a la vez que le ayuda a localizar posibles asesores o directores de tesis.

Estos datos son también de utilidad para el sector productivo del país, pues el sistema brinda información sobre investigaciones de innovación tecnológica que puedan tener aplicaciones en la industria.

La UANL, a través de Intercambio Académico, participa en esta Red. A la fecha se ha capturado la información correspondiente a 56 investigaciones que se han realizado en las distintas dependencias de la misma.

SOLICITUDES DEL FONDO PARA RETENER EN MEXICO Y REPATRIAR A LOS INVESTIGADORES MEXICANOS

El CONACYT ha creado este fondo para facilitar y promover la incorporación de investigadores mexicanos residentes en el país, a los centros de investigaciones de educación superior, así como también la repatriación de los investigadores mexicanos que residen en el extranjero.

Del mismo modo promueve la contratación de estudiantes mexicanos que estén a punto de concluir estudios de postgrado en alguna institución extranjera de alto nivel, y que estén dispuestos a elaborar la parte final de su tesis de grado en nuestro país, al tiempo que se desempeñan como profesores e investigadores en alguna institución mexicana de educación superior e investigación

La UANL ha estado muy interesada en este programa, y desde su inicio a la fecha ha propuesto a quince investigadores, los cuales ya están desempeñando sus labores de docencia e investigación en diferentes Facultades de la misma.

A continuación se describen, en orden alfabético, los investigadores que han ingresado al programa de REPATRIACION del CONACYT

SOLICITUDES DEL FONDO PARA RETENER EN MEXICO Y REPATRIAR A LOS INVESTIGADORES MEXICANOS

Se enviaron al CONACYT 15 solicitudes para ingresar al Fondo para Retener en México y Repatriar a los Investigadores Mexicanos:

Chapa González L. Francisco	Ing. Civil
De León José Cruz*	C. Forestales
Domínguez Calderón Pedro Antonio	FIME
Fernández Ildefonso	C. Biológicas
Flores Rosales Oscar	FIME
Martínez Abraham**	Medicina
Martínez Soriano Juan Pablo**	Medicina
Navar Chaidés José de Jesús	C. Forestales
Tijerina Guajardo José Alfredo	Economía
Treviño Garza Eduardo Javier**	C. Forestales
Valenzuela Paz Patricia	Medicina

DEPARTAMENTOS

Valenzuela Rendón Jorge

Vogel Martínez Enrique Gerardo*

* Ya recibieron la cantidad total correspondiente a un año.

** Ya firmaron sus convenios.

Los otros investigadores están por aprobarse.

Les faltan documentos para completar su expediente.

Bernal Barragán Hugo

Ríos Vitae Roberto

Medicina

C. Forestales

Agronomía

Derecho

ACTIVIDADES DE COLABORACION ACADEMICA NACIONAL

COLABORACION RED NORTE - NORESTE RECURSOS HUMANOS

Con la finalidad de reunir en una publicación la información correspondiente a los investigadores activos de las Universidades Oficiales de la zona Norte - Noreste de la República Mexicana la UANL, a través de Intercambio Académico, se ha dado a la tarea de reunir dicha información, y se puede decir que a la fecha se tiene un 50% de avance.

Esta publicación facilitará las tareas de intercambio académico entre las Universidades, no solamente de las regiones Norte y Noreste, sino también de todas las nacionales y del extranjero.

Con esta publicación se pretende ampliar los vínculos de colaboración académica entre las instituciones de educación superior.

ORGANIZACION DE REUNIONES Y EVENTOS

Reunión para información sobre becas Fulbright-García Robles

La Comisión México Estados Unidos para el intercambio educativo y cultural convoca cada año a las instituciones de educación superior mexicanas que aspiren a participar en el programa, a que le den a conocer sus necesidades y preferencias de profesores visitantes para cada año. A estas necesidades se les hará difusión en los Estados Unidos y, de acuerdo con la respuesta, calidad de los participantes y fondos disponibles, se procederá a la selección de los becarios.

En casos especiales, particularmente en postgrados de ciencia y tecnología, y si las instituciones anfitrionas así lo solicitan, se podrá convocar a profesores visitantes que no dominen el español.

La Comisión correrá con la mayor parte de los gastos, pero se pedirá la colaboración de las instituciones anfitrionas, al menos para los gastos de alojamiento y educación de los menores dependientes de sus profesores.

El 26 de marzo de 1992, la UANL, a través de Intercambio Académico, organizó una reunión en la que el Dr. Carlo Ornelas explicaría todas las opciones de becas e intercambio que ofrece la Fulbright-García Robles. A esta reunión se invitó a todas las universidades locales.

EVENTO PARA LA FUNDACION DE LA ASOCIACION MEXICANA PARA LA EDUCACION INTERNACIONAL

Con el propósito de coadyuvar al fortalecimiento de la calidad académica de las instituciones mexicanas de educación por medio de la cooperación internacional, se fundó la ASOCIACION MEXICANA PARA LA EDUCACION INTERNACIONAL, A.C.

La UANL fungió como organizadora del evento, el cual se llevó a cabo los días 23 y 24 de julio de 1992. A este evento asistieron alrededor de 96 personas, mismas que participaron como socios fundadores, representando a instituciones de diversas partes del país.

En este evento se eligió la mesa directiva que dirigirá la asociación durante dos años, quedando como tesorera la coordinadora de intercambio académico de esta Universidad.

COLABORACION EN LA REALIZACION DE PROYECTOS

PROYECTO DE BIBLIOTECA Y MUSEO PRESIDENCIAL "CARLOS SALINAS DE GORTARI", UANL

Intercambio Académico colabora con la Secretaría Académica de esta Universidad en la elaboración del proyecto de la creación y fundación de la Biblioteca Presidencial.

Esta Biblioteca Presidencial apoyará las labores de docencia, investigación y difusión de la cultura de la UANL y de las instituciones del Noreste de México.

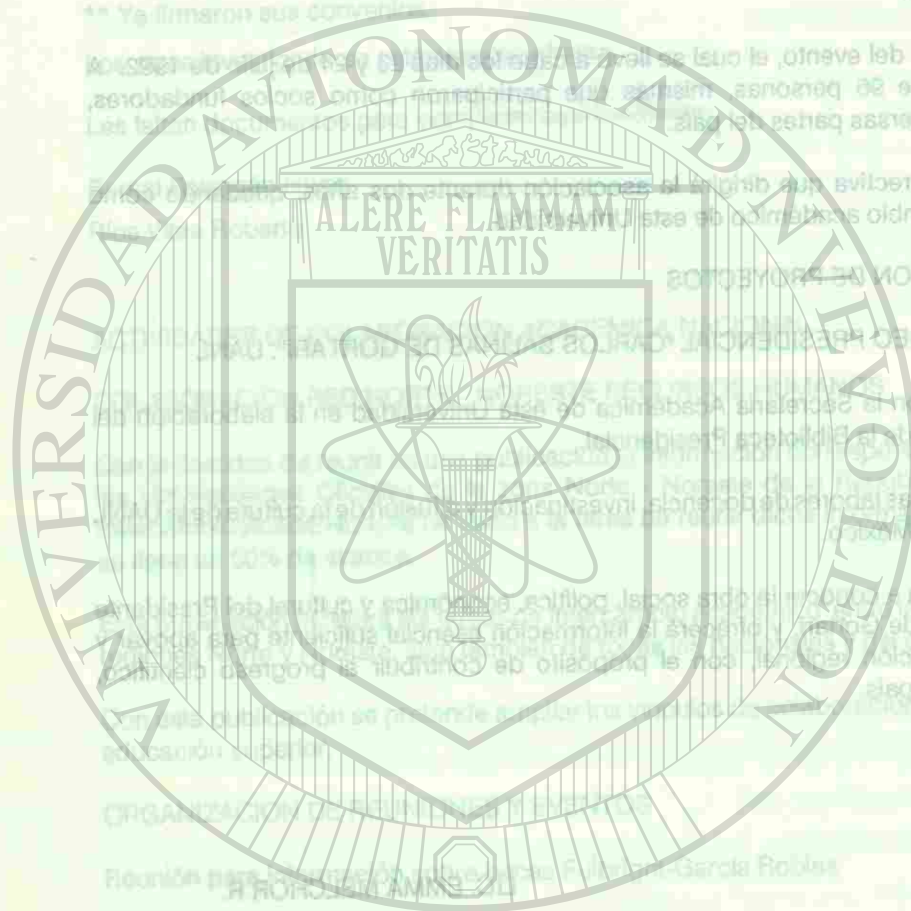
Asimismo, a través de su acervo dará a conocer la obra social, política, económica y cultural del Presidente de la República, Lic. Carlos Salinas de Gortari, y ofrecerá la información esencial suficiente para apoyar y fomentar la docencia y la investigación regional, con el propósito de contribuir al progreso científico, tecnológico, cultural y ecológico del país.

LIC. EMMA MELCHOR R.

Coordinadora

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DEPARTAMENTO DE BIBLIOTECAS



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECA

TEATRO UNIVERSITARIO

Se incluyen congresos, simposios, cursos, conferencias y eventos especiales que se han desarrollado en este recinto.

CONGRESOS, CONFERENCIAS, CURSOS Y SIMPOSIOS

FECHA	DEPENDENCIA	EVENTO
SEPTIEMBRE 1991		
12	FAC. DE C. DE LA COMUNICACION	INVESTIGACION EDUCATIVA
25,26 y 27	UNIVERSIDAD PEDAGOGICA NAL.	ANALISIS Y PERSPECTIVA
OCTUBRE 1991		
23,24 y 25	FAC. DE C. BIOLÓGICAS	IX CONGRESO NAL. DE INMUNOLOGIA
30	FAC. DE MEDICINA VETERINARIA	VII CONGRESO DE CAPRINOCULTURA
ENERO 1992		
16,17,23,24,30 y 31	SECRETARIA GENERAL	CONGRESOS DE FISICA, BIOLOGIA E INGLÉS, A NIVEL MEDIO SUPERIOR
FEBRERO 1992		
17,18,19,20 y 21	CENTRO DE APOYO Y SERV. ACADEMICOS	TALLER DE INVESTIGACION EDUCATIVA.
20	ESC. DE ARTES ESCENICAS	RUEDA DE PRENSA
MARZO 1992		
2, 3, 4, 5 y 6	CENTRO DE APOYO Y SERV. ACADEMICOS	TALLER DE INVESTIGACION EDUCATIVA
5,6 y 7	ASOC. MEX. DE INVESTIGACION EDUCATIVA	LA INVESTIGACION EN LA CONSTRUCCION DE LA CALIDAD EDUCATIVA
11, 12, 13, 23,24, 25,27,30 y 31	S.E.P.	PROYECTO ESCOLAR PARA DIRECTORES - DE ESCUELAS PRIMARIAS
11	ESC. DE ARTES ESCENICAS	RUEDA DE PRENSA
20	U.A.N.L.	JUNTA DE RECTORES DE 16 UNIVERSIDADES
26	FAC. DE C. POLITICAS	TABAQUISMO
ABRIL 1992		
1-4	FAC. DE MED. VETERINARIA	CONGRESO NAC. SOBRE PRODUCCION OVINA
10	FAC. DE C. POLITICAS	CULTURA POLITICA
10	U.A.N.L.	PRESENTACION DEL LIBRO 'RECTORIA'
28,29 y 30	FAC. DE MEDICINA	LA MEDICINA DEL TRABAJO FRENTE AL TRATADO DE LIBRE COMERCIO.
MAYO 1992		
14	FAC. DE C. DE LA COMUNICACION	MEDIOS MASIVOS DE COMUNICACION
18,19 y 20	S.E.P.	CONFERENCIA
25,26 y 27	FAC. DE MED. VETERINARIA	SIMPOSIUM INT. SOBRE MEDICINA VETERINARIA.

FECHA	DEPENDENCIA	EVENTO
<u>JULIO 1992</u>		
6-10	S.E.P.	CURSOS DE VERANO PARA MAESTROS
13-31	CENTRO DE APOYO Y SERV. ACADEMICOS	CURSOS DE INGLES
<u>AGOSTO 1992</u>		
3-7	CENTRO DE APOYO Y SERV. ACADEMICOS	CURSOS DE INGLES
10-14	SEP	CURSOS DE VERANO PARA MAESTROS

CONCIERTOS

FECHA	DEPENDENCIA	EVENTO
<u>SEPTIEMBRE 1991</u>		
26	FAC. DE MUSICA	ORQUESTA SINFONICA
<u>OCTUBRE 1991</u>		
3, 10 Y 17	FAC. DE MUSICA	ORQUESTA SINFONICA
<u>NOVIEMBRE 1991</u>		
14	FAC. DE MUSICA	ORQUESTA SINFONICA
<u>FEBRERO 1992</u>		
13, 20 Y 27	FAC. DE MUSICA	ORQUESTA SINFONICA
<u>MARZO 1992</u>		
5, 12, 19 Y 26	FAC. DE MUSICA	ORQUESTA SINFONICA
<u>ABRIL 1992</u>		
2 Y 9	FAC. DE MUSICA	ORQUESTA SINFONICA
<u>JUNIO 1992</u>		
4, 11, 18 Y 25	FAC. DE MUSICA	ORQUESTA SINFONICA
<u>JULIO 1992</u>		
2, 9, 23 Y 30	FAC. DE MUSICA	ORQUESTA SINFONICA

TEATRO PARA ADULTOS

FECHA	DEPENDENCIA	EVENTO
<u>SEPTIEMBRE 1991</u>		
1, 6, 7, 8, 20, 21, 22, 27, 28 Y 29	ESCUELA DE ARTES ESCENICAS	EL GRAN DESCHAVE
<u>JUNIO 1992</u>		
8 y 9	S.E.P.	FORO ESTATAL DE EDUCACION PRIMARIA
<u>NOVIEMBRE 1991</u>		
3, 9 Y 10	ESCUELA DE ARTES ESCENICAS	PEDRO PARAMO

DEPARTAMENTOS

FECHA	DEPENDENCIA	EVENTO
<u>MARZO 1992</u>		
13, 14, 15, 21 Y 22	ESCUELA DE ARTES ESCENICAS	EL GRAN DESCHAVE

TEATRO INFANTIL

FECHA	DEPENDENCIA	EVENTO
<u>SEPTIEMBRE 1991</u>		
1	FAC. DE FILOSOFIA Y LETRAS	PEDRO Y EL LOBO
7, 8, 14, 15, 21, 22, 28 Y 29	ESCUELA DE ARTES ESCENICAS	ALICIA EN EL PAIS DE LAS MARAVILLAS
<u>OCTUBRE 1991</u>		
5, 6, 12, 13, 19 Y 20	FAC. DE FILOSOFIA Y LETRAS ESC. DE ARTES ESCENICAS	"PLUFT" EL FANTASMITA SOLO UN JUEGO MAS
5 Y 6		
<u>NOVIEMBRE 1991</u>		
16, 17, 23, 24 Y 30	UNIVERSITEATRO	AL COMPAS DE RATAPLAN
<u>DICIEMBRE 1991</u>		
1, 7, 8, 14, 15, 21 Y 22	UNIVERSITEATRO	CUENTO DE NAVIDAD
<u>FEBRERO 1992</u>		
15, 16, 23 Y 29	ESC. DE ARTES ESCENICAS	ALICIA EN EL PAIS DE LAS MARAVILLAS
<u>MARZO 1992</u>		
1, 7, 8, 14, 15, 22, 28 Y 29	ESC. DE ARTES ESCENICAS	ALICIA EN EL PAIS DE LAS MARAVILLAS

DANZA CONTEMPORANEA, CLASICA Y FOLKLORICA

FECHA	DEPENDENCIA	EVENTO
<u>NOVIEMBRE 1991</u>		
15, 16, 17, 22, 23 Y 24	ESC. DE ARTES ESCENICAS	DANZA CONTEMPORANEA DIONISIOS Y APOLO
29 y 30	ESC. DE ARTES ESCENICAS	DANZA FOLKLORICA VERACRUZ
<u>DICIEMBRE 1991</u>		
1, 6, 7 Y 8	ESC. DE ARTES ESCENICAS	DANZA FOLKLORICA VERACRUZ
<u>MARZO 1992</u>		
28 Y 29	ESC. DE ARTES ESCENICAS	DANZA CONTEMPORANEA DIONISIOS Y APOLO
<u>ABRIL 1992</u>		
4 Y 5	ESC. DE ARTES ESCENICAS	DANZA CONTEMPORANEA DIONISIOS Y APOLO
<u>MAYO 1992</u>		
24	ESC. DE ARTES ESCENICAS	DANZA CLASICA
<u>JUNIO 1992</u>		
6, 7, 13 Y 14	ESC. DE ARTES ESCENICAS	DANZA FOLKLORICA

DEPARTAMENTOS

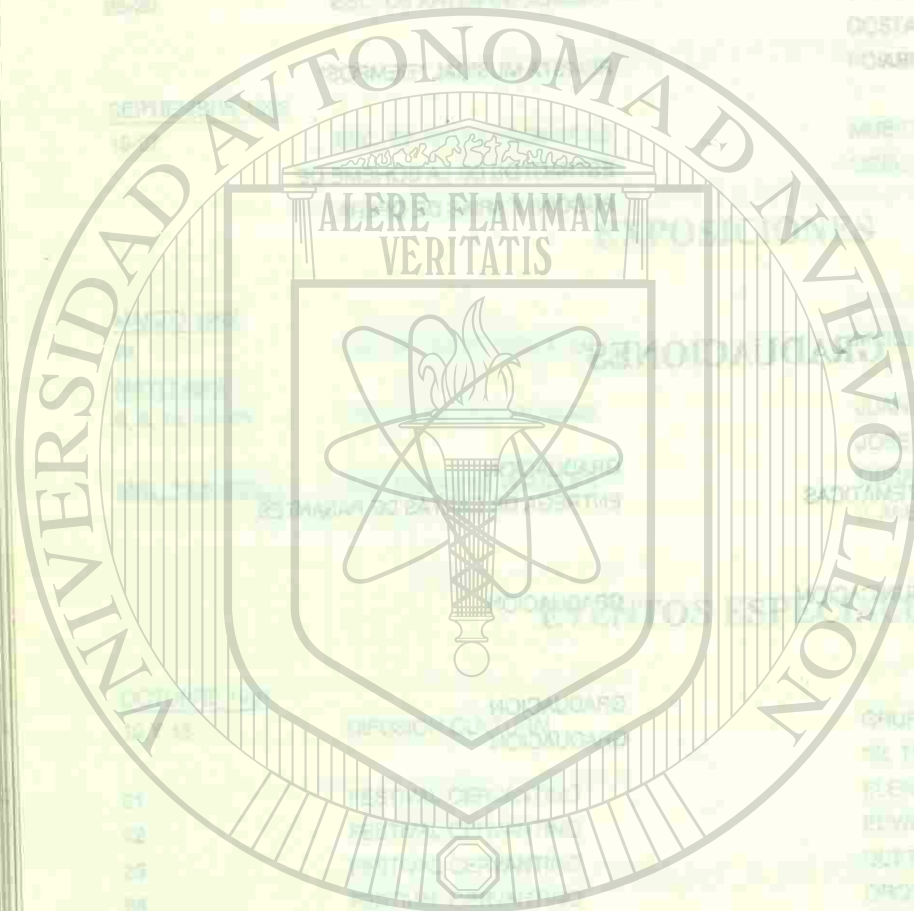
FECHA	DEPENDENCIA	EVENTO
AGOSTO 1992 28-30	ESC. DE ARTES ESCENICAS	SINALOA, VERACRUZ Y NUEVO LEON DANZA FOLKLORICA COSTA Y NORTE UNIDOS POR UNA EXPRESION
SEPTIEMBRE 1992 19-27	ESC. DE ARTES ESCENICAS	MUESTRA FOLKLORICA "JESUS DANIEL ANDRADE"
MARZO 1992 24	FAC. DE ARTES VISUALES	MUESTRA TEXTIL
MAYO 1992 6, 8, 19, 22, 25	FAC. DE ARTES VISUALES	JUAN ALBERTO PEREZ JOSE LUIS MARTINEZ OBRAS DEL MAESTRO J. ALBERTO PEREZ
MAY. 11 A JUN. 1	FAC. DE ARTES VISUALES	
EXPOSICIONES		
EVENTOS ESPECIALES		
OCTUBRE 1991 12 Y 13	DIFUSION CULTURAL	GRUPO DE MUSICA REGIONAL "EL TIGRE"
21	FESTIVAL CERVANTINO	ELENA DURAN
22	FESTIVAL CERVANTINO	EDWIN COLON ZAYAS
23	FESTIVAL CERVANTINO	DUETO ALVARADO-GARAY
24	FESTIVAL CERVANTINO	ORQUESTA SINFONICA
25	FESTIVAL CERVANTINO	DENISSE STOKLOS
26	FESTIVAL CERVANTINO	ENSAMBLE FLAMENCO
28	FESTIVAL CERVANTINO	CAMERATA DE CHUY MEDIA
30	FESTIVAL CERVANTINO	JAPON-FRANCIA
NOVIEMBRE 1991 1	FESTIVAL CERVANTINO	REAL CACERIA DEL SOL
2	FESTIVAL CERVANTINO	PEDRO PARAMO
5	FAC. DE MUSICA	CONCIERTO DE PIANO Y CHELO
7 Y 8	VISA-UANL	101 ANIVERSARIO DE CERVECERIA
DICIEMBRE 1991 13 Y 14	DIFUSION CULTURAL	LA UNIVERSIDAD CANTA 1991
MARZO 1992 23, 24 Y 25	FAC. DE C. POLITICAS	SEÑORITA C. POLITICAS
MAYO 1992 21 Y 22	DIFUSION CULTURAL	SEÑORITA UNIVERSIDAD 1992

FECHA	DEPENDENCIA	EVENTO
JUNIO 1992 27 Y 28	FAC. DE ARQUITECTURA	REVISTA MUSICAL "TIEMPOS"
JULIO 1992 4 Y 5	FAC. DE ARQUITECTURA	REVISTA MUSICAL "TIEMPOS"
AGOSTO 1992 6	DIFUSION CULTURAL	EXTRACTOS DE LA BOHEME DE PUCCINI Y ARIAS DE OPERA

GRADUACIONES

FECHA	DEPENDENCIA	EVENTO
FEBRERO 1992 1	FAC. DE PSICOLOGIA	GRADUACION
22	FAC. DE C. FISICO MATEMATICAS	ENTREGA DE CARTAS DE PASANTES
ABRIL 1992 14	FAC. DE C. DE LA COMUNICACION	GRADUACION
JUNIO 1992 1	SECUNDARIA No. 50	GRADUACION
23	SECUNDARIA No. 35	GRADUACION

LIC. ROGELIO VILLARREAL
Administrador



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL

DIRECCION DE SERVICIOS GENERALES

En cumplimiento a su objetivo general de ofrecer apoyo de transporte a todas las Dependencias y Facultades de la Universidad, y contando con el apoyo recibido de la Rectoría de la U.A.N.L. y de algunas Instituciones, se presenta el siguiente informe:

DATOS ESTADISTICOS DE APOYO

NUMERO DE SERVICIOS POR MES

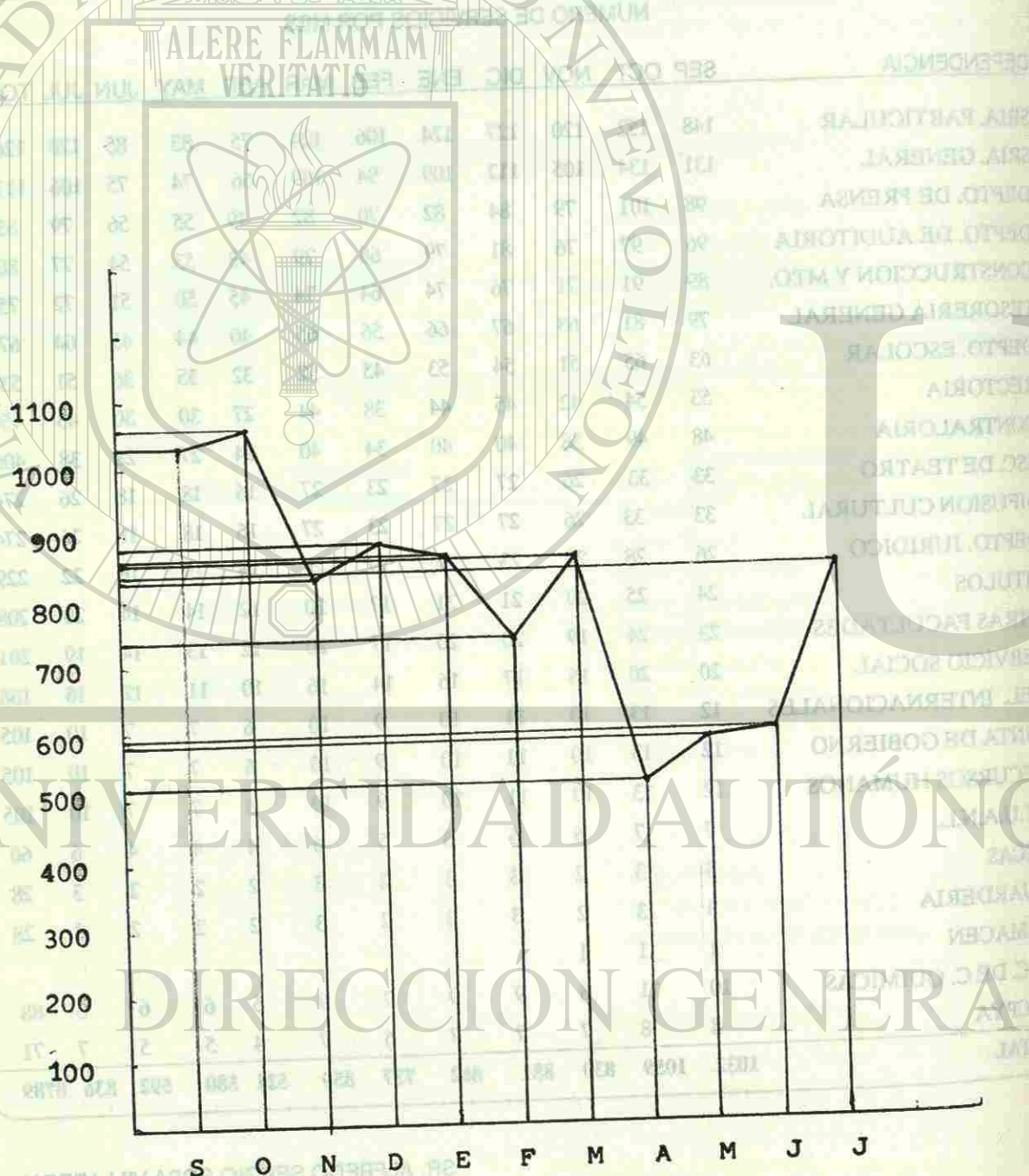
DEPENDENCIA	SEP	OCT	NOV	DIC	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	TOTAL
SRIA. PARTICULAR	148	152	120	127	124	106	124	75	83	85	120	1264
SRIA. GENERAL	131	134	105	112	109	94	109	66	74	75	106	1115
DEPTO. DE PRENSA	98	101	79	84	82	70	82	49	55	56	79	835
DEPTO. DE AUDITORIA	96	97	76	81	79	68	79	48	53	54	77	808
CONSTRUCCION Y MTO.	89	91	71	76	74	64	74	45	50	51	72	757
TESORERIA GENERAL	79	81	63	67	66	56	65	40	44	45	64	670
DEPTO. ESCOLAR	63	65	51	54	53	45	52	32	35	36	51	537
RECTORIA	53	54	42	45	44	38	44	27	30	30	43	450
CONTRALORIA	48	49	38	40	40	34	40	24	27	28	38	406
ESC. DE TEATRO	33	33	26	27	27	23	27	16	18	18	26	274
DIFUSION CULTURAL	33	33	26	27	27	23	27	16	18	18	26	274
DEPTO. JURIDICO	26	28	22	23	22	19	22	14	15	16	22	229
TITULOS	24	25	20	21	21	17	20	12	14	14	20	208
OTRAS FACULTADES	23	24	19	20	20	17	20	12	13	14	19	201
SERVICIO SOCIAL	20	20	16	17	16	14	16	10	11	12	16	168
REL. INTERNACIONALES	12	13	10	11	10	9	10	6	7	7	10	105
JUNTA DE GOBIERNO	12	13	10	11	10	9	10	6	7	7	10	105
RECURSOS HUMANOS	12	13	10	11	10	9	10	6	7	7	10	105
S.T.U.A.N.L.	7	7	6	6	6	5	6	4	4	4	6	60
BECAS	3	3	2	3	3	2	3	2	2	2	3	28
GUARDERIA	3	3	2	3	3	2	3	2	2	2	3	28
ALMACEN	1	1	1									
FAC. DE C. QUIMICAS	10	11	8	9	9	7	9	5	6	6	8	88
FACPYA	8	8	7	7	7	6	7	4	5	5	7	71
TOTAL	1032	1059	830	881	862	737	859	521	580	592	836	8789

SR. ALFREDO SERGIO SOSA VILLARREAL
Jefe

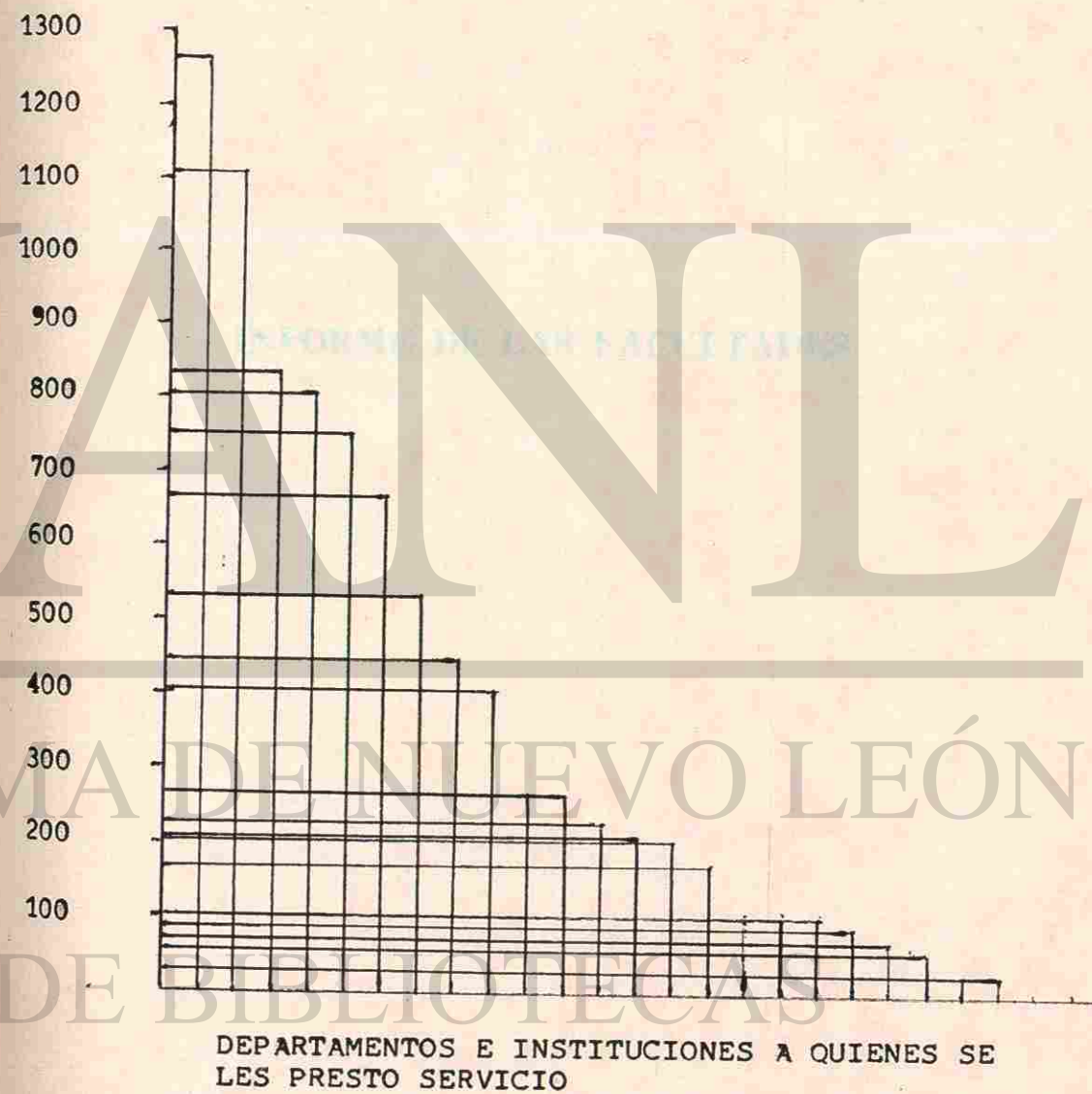
DIRECCION DE SERVICIOS GENERALES

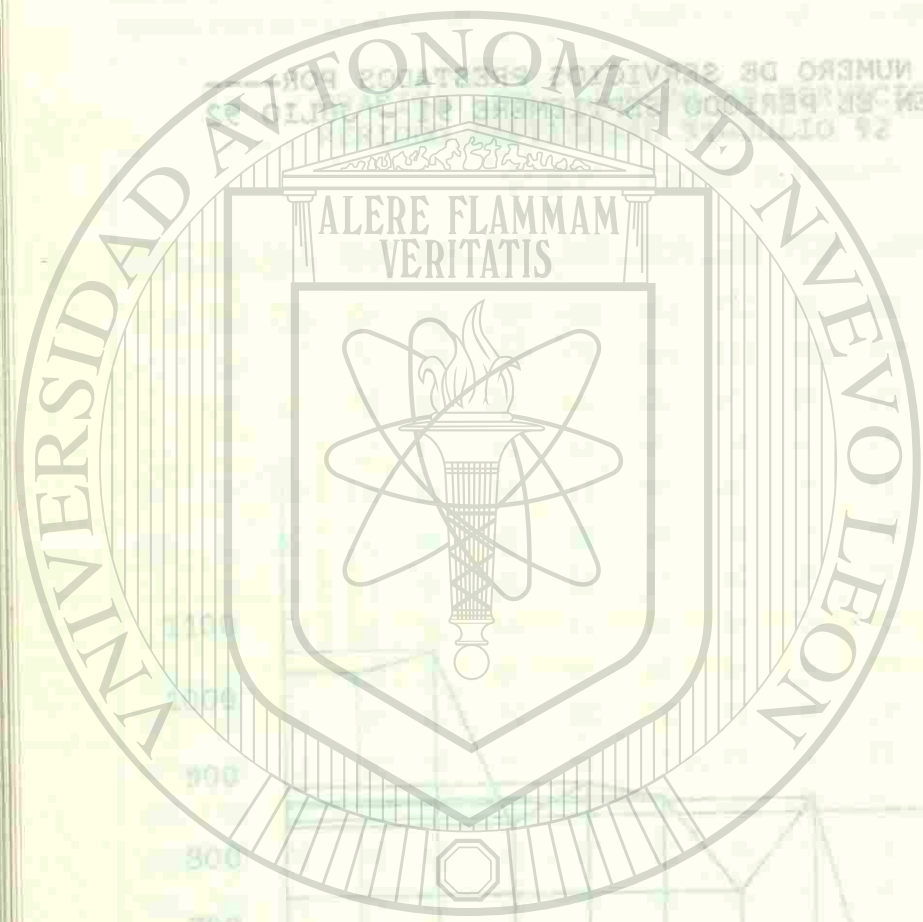
El cumplimiento de su objetivo general de ofrecer apoyo de carácter administrativo a todas las Dependencias y Facultades de la Universidad, y con el apoyo recibido de la Rectoría y de algunas Instituciones, se presenta el siguiente informe.

GRAFICA DEL NUMERO DE SERVICIOS EFECTUADOS POR MES PERIODO SEPTIEMBRE 91-JULIO 92



GRAFICA DEL NUMERO DE SERVICIOS PRESTADOS POR DEPARTAMENTO EN EL PERIODO SEPTIEMBRE 91 - JULIO 92



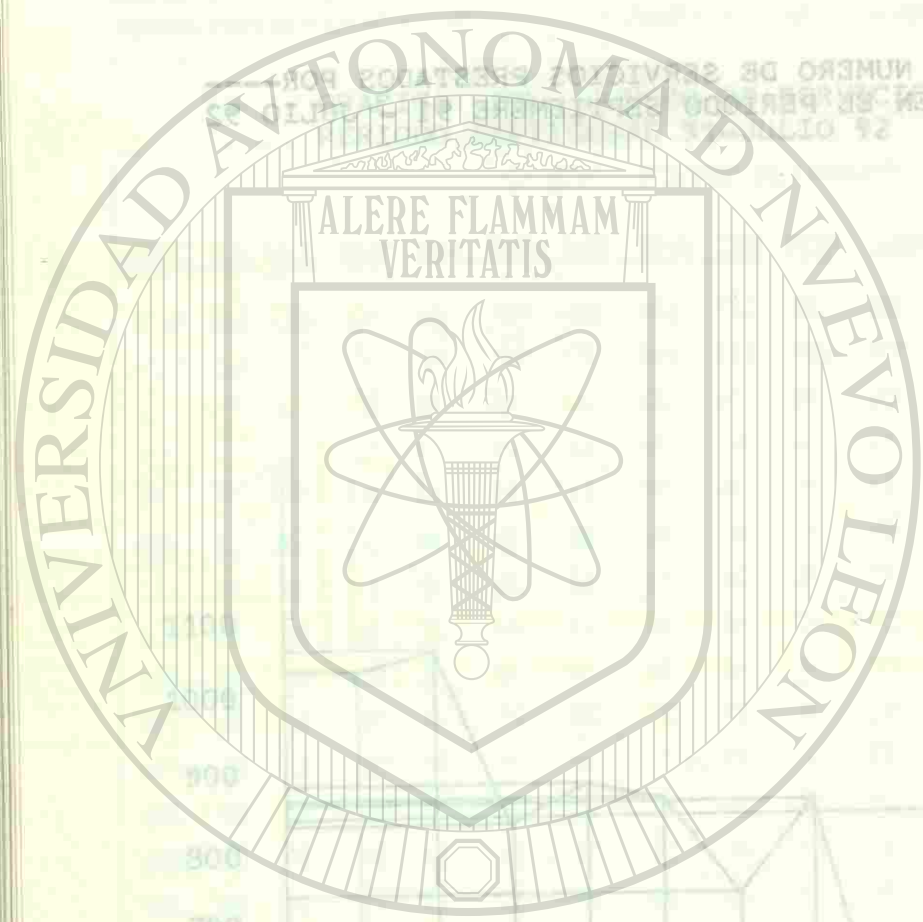


UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

JUANIL

INFORME DE LAS FACULTADES



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

JUANIL

INFORME DE LAS FACULTADES

FACULTAD DE AGRONOMIA

MODIFICACIONES DE PLANES DE ESTUDIO

La Facultad de Agronomía se encuentra revisando su quehacer universitario, modificando su curriculum y adaptando la docencia, investigación, difusión del conocimiento y administración de sus recursos a las necesidades del momento y del futuro.

A través de su Plan de Desarrollo Institucional, aprobado en Junta Directiva, se realiza actualmente un análisis de los tres aspectos principales: Diagnóstico y Prospectiva Externa, Diagnóstico y Prospectiva Interna y Desarrollo Curricular. En estos trabajos participa activamente el 60% del personal docente, auxiliado por una serie de Cursos-Taller y Seminarios, organizados en colaboración con el Centro de Apoyo y Servicios Académicos de la U.A.N.L., siendo éstos:

- Metodología de la enseñanza. Sep. 1991
- Teorías del aprendizaje y sus aplicaciones. Sep. 1991
- Producción, uso y manejo de recursos didácticos. Oct. 1991
- Manejo de las técnicas de la enseñanza. Oct. 1991
- Desarrollo curricular. Mar. 1992

POSTGRADO

A partir de septiembre de 1991 fueron aprobadas por el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT), dentro del Programa de Excelencia del Postgrado Nacional, las Maestrías en Producción Agrícola y Producción Animal. Esto ha traído como consecuencia una mayor cantidad de apoyo económico, recibiendo un total de 1,274 millones de pesos para compra de equipo, materiales y acervo bibliográfico. Igualmente más de 10 becas para estudiantes de tiempo completo en los dos programas.

PROGRAMA DE FORMACION DE PROFESORES

Realizan estudios de postgrado un total de 20 maestros, de los cuales 16 se encuentran en el extranjero y 4 en el país. Estos maestros complementarán el plantel de 18 Doctorados que prestan sus servicios en la Sub-Dirección de Estudios de Postgrado.

CONVENIOS DE INVESTIGACION

Se cuenta actualmente con 25 proyectos de investigación vigentes, cuyas fuentes de financiamiento son: recursos propios, aportaciones del CONACYT y la Secretaría de Educación Pública (dentro del Programa de Regionalización). Sin embargo, últimamente se le ha dado más importancia al financiamiento del Sector Privado para diversos proyectos, estableciendo los convenios, obteniendo apoyos para compra de materiales, aportación de tierras y animales y pago de publicaciones. Dentro de este marco se cuenta con 10 proyectos en diversas instituciones.

Dentro de la planta docente de la Facultad, participan en labores de investigación 66 maestros, distribuidos en 25 proyectos vigentes.

DR. JUAN FRANCISCO VILLARREAL ARREDONDO

Director

FACULTAD DE ARQUITECTURA

En el pregrado se ha terminado el programa 1992 de actualización del Plan de Estudios de la carrera de Arquitecto. En el Centro de Investigaciones de la Facultad se publicó en fascículos un colectivo de autores con el tema "Convértete en Emprendedor", mientras se impartían, con el mismo tema, cursos y mesas redondas. Se publicaron numerosos temas de investigación bibliográfica y se colaboró en el programa de tutorías académicas. En cuanto a convenios, además del correspondiente al programa "Emprendedor", celebrado con "Desarrollo Empresarial de Nuevo León, A.C.", se terminan de concretar otros dos: uno con el "Consejo Estatal de Rehabilitación Urbana", para rehabilitar el barrio de Santa Lucía, en la Ciudad de Monterrey, y otro con la Universidad de Santa Clara, de Cuba, en los campos de la restauración y la arquitectura industrial.

En lo referente a Postgrado se aprobaron por el H. Consejo Universitario la maestría en Diseño Arquitectónico y la Especialización en Valuación Inmobiliaria. Se impartió un diplomado en Diseño Industrial, relativo a Tecnología de los Plásticos. Se incrementó la inscripción en un 35%; el número de profesores en un 39% y los ingresos propios en un 300%. Se concertaron dos convenios de cooperación académica: con el Instituto Mexicano de Valuación de Nuevo León, A.C., y con la Secretaría de Desarrollo Urbano del Gobierno del Estado de Coahuila.

Para la formación de profesores al inicio de cada semestre, se han impreso boletines de contenido pedagógico y organizado cursos de capacitación para nuevos maestros, al inicio de cada semestre, y otros como el de "Creatividad". Todo esto por parte de la Secretaría de Superación Académica. Se ha evaluado la actuación de los maestros a través de encuestas semestrales a los alumnos, y se ha procurado la actualización de los mentores por medio de Convenios de investigación, como cumplimiento de las horas de estancia. También ha contribuido a la actualización del personal docente en nuestra Biblioteca y el incremento del acervo de libros y la suscripción a revistas internacionales.

En la licenciatura de Diseño Industrial se organizó el 9o. Encuentro Nacional de Estudiantes, y se busca estrechar relaciones con la Industria local y nacional para mejorar la formación de los egresados.

En ocasión del XLV Aniversario de la creación de esta Facultad, se organizaron varios eventos: Semana cultural, conferencias, reconocimientos al personal, convivios, acción de gracias, torneos deportivos, etc. Se editó un Anuario de 228 páginas.

En este año y durante todo el sexenio que se inició en 1986, se ha tratado de administrar los recursos de la Facultad, procurando la excelencia académica, el bienestar del personal y la mejora en los servicios educativos que se brindan a la comunidad.

DIRECCIÓN GENERAL
ARQ. HUMBERTO MONTEMAYOR FERNANDEZ
Director

FACULTAD DE ARTES VISUALES

En lo que respecta a las actividades de postgrado e investigación, se dio seguimiento al proyecto de Especialización en Didáctica de las Artes Visuales y Difusión Cultural, elaborado por la Secretaría Académica y aprobado por la H. Junta Directiva el año pasado.

En enero de este año se presentó ante la Secretaría General, por medio del Centro de Apoyo Académico, la solicitud de apoyo económico, que a su vez fue turnada a la Dirección General de Investigación Científica de la Secretaría de Educación Pública. En función del análisis realizado y en base al replanteamiento que se hizo del programa de la Especialización, se evaluaron las posibilidades reales de llevarla a la práctica en un plazo inmediato.

Como resultado de lo anterior se presentó a la Rectoría una propuesta que fue aceptada y apoyada ampliamente para iniciar la Especialización, como parte del programa de Excelencia Académica que busca nuestra Universidad.

El miércoles 4 de marzo, durante la visita del señor Rector, Lic. Manuel Silos Martínez, se ratificó el compromiso de autoridades y de la comunidad docente para iniciar las actividades de la Especialización.

De acuerdo a esta situación, el lunes 23 de marzo dio inicio el primer curso de 15 horas sobre "Culturas Contemporáneas", impartido por el Dr. Jesús Galindo Cáceres, maestro invitado de la Universidad de Colima, al que asistieron 22 maestros de la Facultad.

Como continuación de estas actividades académicas, la Dra. Svetlana Vasilieva dictó dos conferencias sobre "Posmodernismo", que apoyan el contenido de la materia Panorama de los estilos artísticos. Estas conferencias se efectuaron los días 8 y 9 de abril, con la asistencia de 14 maestros.

El Dr. Galindo continuó con el curso sobre "Culturas Contemporáneas", la semana del 18 al 22 de mayo. Además, durante todo el mes de mayo se contó con la visita de la Dra. Phoebe Dufrenoy, de Purdue University, Indiana, para apoyar el desarrollo del área de Didáctica de las Artes, del programa de Especialización. También impartió un curso acerca de la "Metodología y principios básicos de la enseñanza de las artes", con duración de 10 horas.

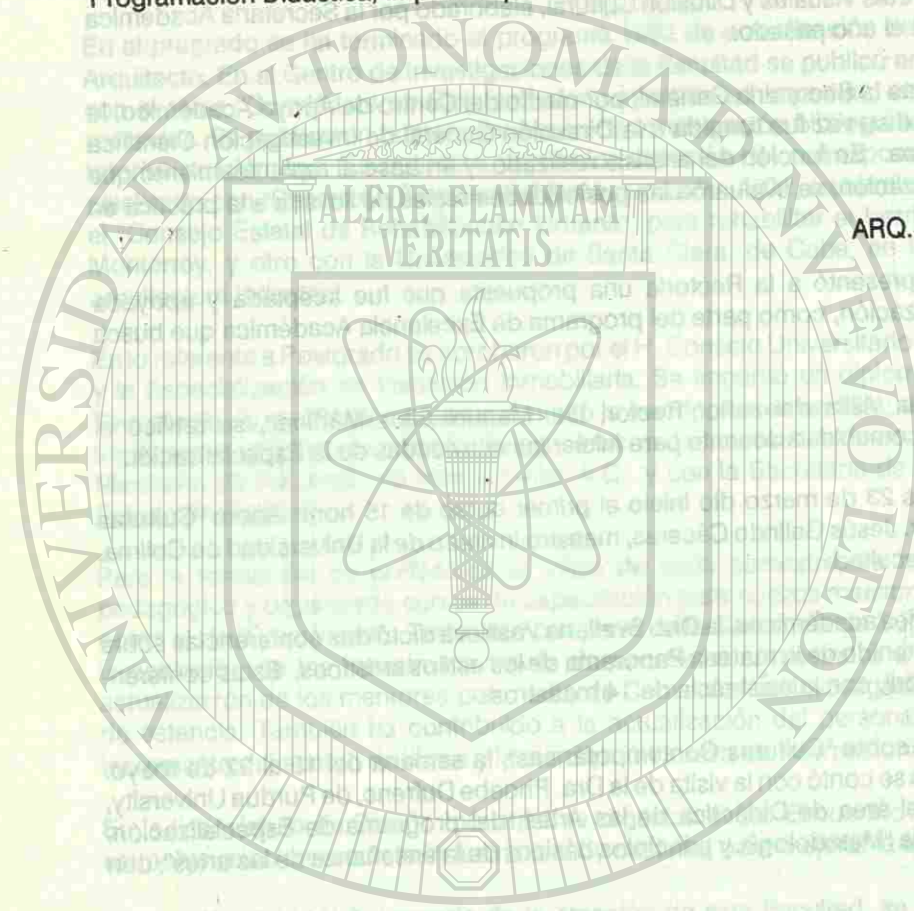
Se han establecido contactos con los maestros para todo el programa de la Especialización, y desarrollado planes para llevar a cabo con éxito este programa de superación docente.

Paralelamente a este programa de Especialización, que significa el inicio del nivel de postgrado en la Facultad, se iniciaron en enero de 1992 las actividades del Taller de Investigación, que reúne a los maestros que han manifestado su interés y preocupación por realizar estudios sobre las Artes Visuales y su metodología de enseñanza. Con la asistencia regular de 13 maestros, se han realizado a la fecha 8 reuniones, donde de manera libre, espontánea e informal se presentan temas y cuestionamientos relativos a la investigación.

Han participado como invitados especiales el Dr. Pablo René Estévez, del Centro Latinoamericano de Educación Estética; el Dr. Ricardo Sánchez Puentes, del Centro de Estudios sobre la Universidad, de la Universidad Nacional Autónoma de México; y el Dr. Jesús Galindo Cáceres, del Programa Cultural de la Universidad de Colima.

Actualmente se está trabajando en el desarrollo de una investigación titulada Diseño Curricular, con el objetivo de sentar las bases para la revisión curricular de 1995. Se están realizando dos subproyectos (Seguimiento de Egresados y Análisis del Mercado Laboral), con la participación de 4 maestros de tiempo completo. Estas actividades que inician las labores de investigación en la Facultad, aunadas al programa de especialización, sientan las bases para el crecimiento y consolidación de las actividades académicas de la comunidad docente de la Facultad.

En lo referente a la actualización de los docentes, la Facultad ofreció diversos cursos y seminarios: el Seminario de Creatividad, impartido por el Lic. Juan Carlos Arocha; el curso sobre Educación Estética, ofrecido por el Dr. Pablo René Estévez; el taller de Fotografía, impartido por la Arq. Julieta Cantú Delgado; el curso Dinámica y Técnicas Didácticas, dirigido por el Lic. César Leal Garda; y por último el curso de Programación Didáctica, impartido por la Lic. Angélica Vences E.



ARQ. ROBERTO GUERRERO LOZANO
Director

UNIVERSIDAD AUTONOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL

FACULTAD DE CIENCIAS BIOLÓGICAS

Las actividades académicas desarrolladas por esta Facultad en el período Sep.-91/Sep.-92, son las siguientes:

Dentro del programa de formación de profesores, se cuenta con 25 catedráticos con grado de Doctor, tres candidatos al mismo, 42 con Maestría y 22 candidatos a Maestros en Ciencias. La Facultad cuenta con 13 candidatos en el Sistema Nacional de Investigadores; además, actualmente hay 9 en el Nivel I y 2 en el Nivel II.

La División de Estudios Superiores cuenta con 76 estudiantes con opción a título, 110 con opción a Maestro en Ciencias y 11 al Doctorado.

La U.A.N.L., a través de esta Facultad, tiene la coordinación regional del Doctorado Nacional en Biotecnología, que inicia en este mes.

Esta Facultad, a través de su laboratorio de Microbiología Industrial y Suelo, obtuvo el Premio Anual de Investigación que otorga la U.A.N.L. en el área de Ciencias de la Tierra y Agropecuarias.

Están en desarrollo 49 proyectos de investigación, seis apoyados por CONACYT, uno por la Fundación Rockefeller, cinco por el Centro Internacional de Biología Molecular y Celular y 37 por la Secretaría de Educación Pública. El Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología aprobó dos proyectos, que iniciarán este mes.

La U.A.N.L., a través de su Facultad de Ciencias Biológicas, ha firmado 7 convenios de colaboración científica, académica y tecnológica con diferentes instituciones:

- Universidad Veracruzana.
- Gobierno del Estado de Nuevo León.
- Acuario de New York, U.S.A.
- Universidad de la Habana, Cuba
- Centro de Ingeniería Genética y Biotecnología, UNAM
- Florida International University
- Secretaría de Pesca

Los maestros de esta Facultad han publicado 154 trabajos de investigación en revistas nacionales e internacionales.

Se han presentado 170 ponencias en diferentes foros nacionales e internacionales.

Se publicaron cuatro volúmenes (4, 5, 6 y 7) de la revista "Publicaciones Biológicas", conteniendo 62 artículos en diferentes áreas de las Ciencias Biológicas.

La Subdirección de Proyectos Especiales tiene registrados 30 programas de servicio.

El Departamento de Apoyo al Egresado mantiene 15 convenios a través del Programa Escuela-Empresa.

Se han desarrollado 85 tesis de Licenciatura.

M. C. FERNANDO JIMENEZ GUZMAN

Director

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA COMUNICACION

Las actividades realizadas en esta Dependencia Universitaria en el período que se cita, son las siguientes:

LICENCIATURA

El plan de estudios, ha sido modificado con la intención de mejorar y adaptarse a los requerimientos de la época. La Comisión Académica del H. Consejo Universitario ha revisado y aprobado dicha modificación, la cual empezará a operar en el semestre de agosto-1992/enero-1993. En esta modificación al plan de estudios se contempla la creación de la acentuación de Comunicación y Desarrollo Organizacional, en sustitución de la de Comunicación Organizacional y Relaciones Públicas. Las otras especialidades conservan su mismo nombre, aun cuando han sido incrementadas en número de asignaturas y modificado en algunos casos su contenido.

PROGRAMA DE FORMACION DE PROFESORES

La Facultad cuenta con un programa de formación, actualización y mejoramiento de quienes se dedican a la actividad docente. Cada semestre se ofrece un curso para tal efecto. En el semestre febrero-julio de 1992, el curso se aprovechó para sensibilizar a los docentes respecto a la reforma educativa '92 que se ha implantado. Por otra parte, se ha apoyado a los docentes que han decidido tomar algunos cursos de maestría en las dependencias de nuestra propia universidad, o en algunas otras, con becas totales o parciales. A la fecha hay 38 maestros haciendo cursos de postgrado en diversas disciplinas relacionadas con las carreras que se imparten.

PROYECTOS DE INVESTIGACION

La División de Estudios Superiores se enfocó a tres proyectos de tesis de maestría; dos de ellos están a punto de terminarse para proceder a realizar los primeros exámenes de grado en la Maestría en Ciencias de la Comunicación.

LIC. SALVADOR GUAJARDO SALINAS
Director

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA TIERRA

En la Facultad de Ciencias de la Tierra se imparten, a nivel de Licenciatura, tres carreras:

- Ing. Geofísico
- Ing. Geólogo
- Ing. Geólogo - Mineralogista

Actualmente en proceso de revisión los planes de estudio de las carreras que se imparten.

1.- POSTGRADO E INVESTIGACION

Se ofrece la Maestría en Ciencias Geológicas. Toda la documentación se encuentra en CONACYT, con el fin de obtener el calificativo de Postgrado de Excelencia.

Los proyectos de investigación vigentes son once, distribuidos de la siguiente forma:

POR PARTE DE LA SEP

- "Determinación de zonas de alto riesgo en el flanco norte de la Sierra Madre Oriental".

Responsables: M.C. Juan Ramírez R. y M.C. J. Rosbel Chapa Gro.

- "Determinación de los elementos tierras raras por cromatografía líquida de alta eficiencia".

Responsables: Dr. Surendra Pal Verma y Q.I. Fernando Velasco Tapia.

- "Petrogénesis del complejo alcalino en la sierra de Tamaulipas NE de México".

Responsables: Dr. K. Alfred Gunnesch y M.C. J. Alonso Ramírez F.

- "La transición continental marino del triásico jurásico en el NE de México".

Responsable: M.C. José Guadalupe López Oliva.

- "Hidrogeología del Estado de Nuevo León".

Responsable: M.C. Martín Mario Rangel Rodríguez

- "Depósitos económicos del Noreste de México".

Responsable: Dr. Klaus Alfred Gunnesch.

- "Investigaciones del potencial eléctrico natural".

Responsable: Dr. Cosme Pola Simuta

- "Geotravesa litosférica mexicana".

Responsable: Dr. Cosme Pola Simuta

POR PARTE DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE NUEVO LEON

- "Investigaciones ingeniero-geológicas y geofísicas en la Loma Larga", Monterrey - San Pedro Garza García, N.L.

Responsables: M.C. José Manuel Rojas R. y Dr. Cosme Pola Simuta.

- "Investigaciones ingeniero-geológicas, geofísicas e hidrogeológicas en la presa El Cuchillo", China, N.L.

Responsables: M.C. José Manuel Rojas R. y Dr. Cosme Pola Simuta.

- "Investigaciones de los procesos de filtración en la presa Cerro Prieto", Linares, N.L.

Responsable: Dr. Cosme Pola Simuta.

2.- PROGRAMAS DE FORMACION DE PROFESORES

En la actualidad hay 14 maestros en el Programa de Formación Académica en E.E.U.U., Alemania y Rusia, e incluso uno de ellos aquí en México (CICESE).

3.- CONVENIOS

- Universidad Complutense de Madrid, España, vigente desde febrero de 1988.

- Centro de Investigaciones Científicas y Educación Superior de Ensenada, vigente desde noviembre de 1989

- Universidad Estatal de Moscú, vigente desde 1990

- Instituto de Investigaciones Eléctricas, vigente desde 1990

- Instituto Nacional de Antropología e Historia, vigente desde 1990

DR. COSME POLA SIMUTA

Director

DIRECCIÓN GENERAL

FACULTAD DE CIENCIAS FISICO-MATEMATICAS

Dado que en septiembre de 1990 se inició la operación de los nuevos planes de estudio, se mantiene estrecha supervisión sobre su desarrollo para asegurar el cumplimiento de los objetivos de cada asignatura y, al final del semestre, revisar el cumplimiento de los programas y hacer las adecuaciones necesarias.

Se inició la operación de las maestrías en Metrología de la Radiación, Control de Calidad y Ciencias Computacionales. La primera ya fue aprobada por el H. Consejo Universitario y las otras dos están en proceso de revisión por parte de la Dirección de Estudios de Postgrado para su aprobación posterior por el H. Consejo Universitario. Apoyan fuertemente a los programas de superación de los profesores, y permiten a los alumnos continuar con los estudios de especialización requeridos.

Se dio apoyo a cuatro maestros para realizar estudios de doctorado en Universidades de los Estados Unidos de América, y se continuará apoyando los programas para la formación de profesores.

En noviembre de 1991 se organizó el Primer Simposium Internacional de Física Médica, con la participación de 14 especialistas extranjeros, 9 de los Estados Unidos y 5 de Canadá. Este evento fue un éxito en su contenido y organización.

En el mes de noviembre de 1991 se realizó en la Cd. de Cuernavaca, Morelos, en el marco de las Olimpiadas Nacionales de la Ciencia, la Quinta Olimpiada de Matemáticas y la Primera Olimpiada de Física. Previo a este evento, en el mes de septiembre se llevó a cabo el concurso estatal en nuestra Facultad, con la participación de maestros y alumnos.

En enero de 1992 se realizó el Primer Congreso Universitario para la enseñanza de la Física en el nivel medio superior. Este evento se realizó en dos etapas: la primera incluyó 8 cursos de capacitación y actualización de contenidos, y en la segunda etapa se llevó a cabo el intercambio de experiencias y análisis de la problemática en la docencia.

En el semestre de febrero a junio de 1992 la Facultad fue sede del primer concurso de desarrollo de software que se realizó con la Empresa I.B.M.

En mayo de 1992, se inició la fabricación intensiva de equipo de laboratorio para la enseñanza de la Física en las preparatorias. Se está entregando este equipo desde finales de agosto.

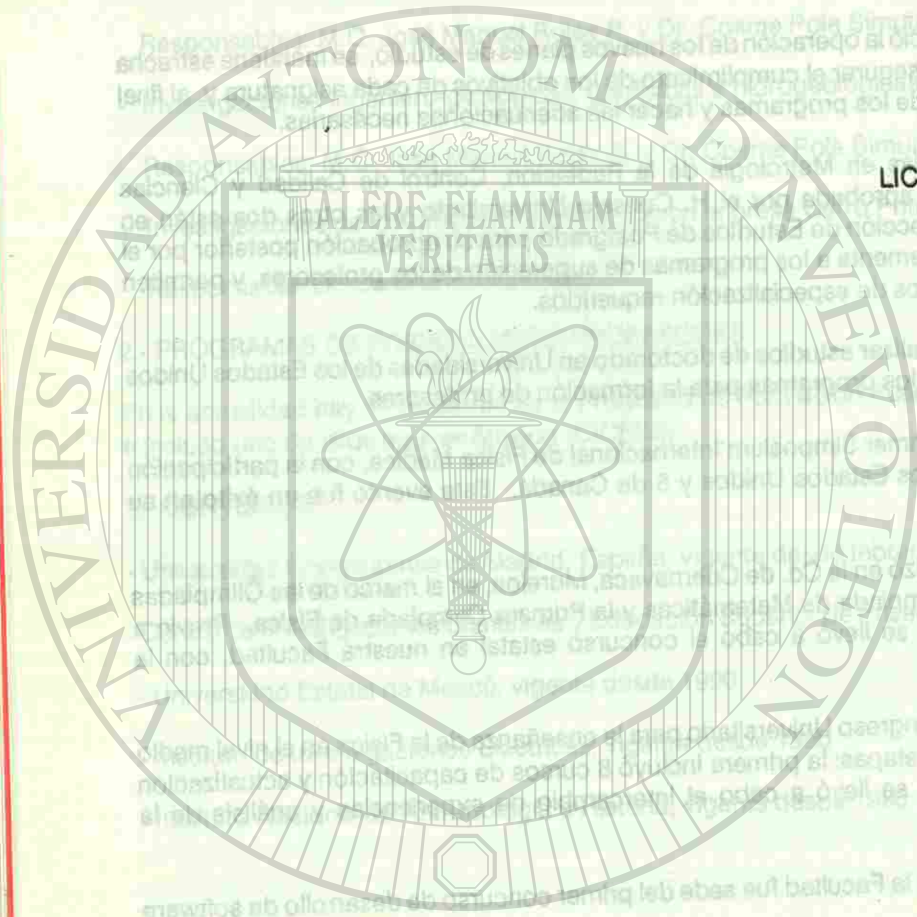
Se realizó una visita a la Universidad de Texas, en Austin, para consolidar los convenios de intercambio en las áreas de Física, Ciencia de Materiales, Estadística, Investigación de Operaciones y Ciencias Computacionales. En mayo pasado impartieron conferencias en la Facultad el Director del área de Ciencias de Materiales de la Universidad de Texas en Austin, y dos maestros más de su departamento.

En las áreas de Física y Matemáticas se realizaron los talleres de actualización para educación media superior durante julio de 1992. En este curso se contó con una asistencia superior a los 150 maestros, divididos en 8 grupos. Se impartieron 4 módulos de cada área, con una duración de una semana cada uno.

Se continúan fortaleciendo los convenios de intercambio entre la Facultad y el Centro de Investigación Científica y Educación Superior de Ensenada (CICESE).

En la carrera de Ciencias Computacionales se adquirieron 20 microcomputadoras para el fortalecimiento de los laboratorios.

Durante el presente mes se inician las actividades de las Olimpiadas de las Ciencias, con la organización del Concurso Estatal, en el cual se seleccionan los participantes que acudirán a la Segunda Etapa Concurso Nacional, en el Estado de Veracruz.



LIC. RAUL M. MONTEMAYOR MARTINEZ
Director

FACULTAD DE CIENCIAS FORESTALES

Se incentiva la excelencia académica y de investigación, y se otorgan las bases para conocer y utilizar en forma adecuada y racional los recursos forestales de una manera integral, sin olvidar aspectos básicos de ecología y protección ambiental. Los egresados podrán dirigir y orientar soluciones a problemas de interés regional y nacional en su campo de acción, con gran espíritu de creatividad y autorresponsabilidad.

Las perspectivas se pueden plantear de la siguiente manera:

ACADEMICAS

El plan de estudios permite formar un profesionista preparado para ejercer la profesión forestal, con una nueva mentalidad en el manejo de los recursos forestales y naturales, reflejando nuevos esquemas de aprovechamiento racional, conservación, investigación y servicio a la comunidad.

La consolidación de la formación del Ingeniero Forestal está fundamentada en el cuerpo académico existente, con un grupo de 20 maestros con grado académico de Doctor y 3 maestros con grado de Maestro en Ciencias. Dentro del Sistema Nacional de Investigadores se tiene a 8 maestros en la categoría de Candidatos a Investigador y un maestro como Investigador Nacional nivel II.

El personal académico, las líneas de investigación y la infraestructura de laboratorios y áreas experimentales, permiten ofrecer, desde agosto pasado, la Maestría en Ciencias Forestales, aprobada por el CONACYT a nivel de excelencia académica.

INVESTIGACION

Actualmente se desarrollan 59 proyectos de investigación, financiados de la siguiente manera: UANL 44, SEP 3, CONACYT 5, GTZ 4., Fundación VW 1, ANGADI 1 y Comisión Nacional del Agua, SARH 1.

CONVENIOS DE COLABORACION

- Convenio de colaboración para estudios poblacionales de Fauna Cinegética (venado) entre la Asociación Nacional de Ganaderos Diversificados y la Facultad de Ciencias Forestales de la Universidad Autónoma de Nuevo León.
- Convenio de colaboración entre la Comisión Nacional del Agua, SARH y la U.A.N.L., a través de la Facultad de Ciencias Forestales, para el rescate de flora y fauna silvestre endémica, rara, vulnerable, en peligro de extinción o de protección especial, en el área de construcción de la presa "El Cuchillo", en China, N.L.
- Convenio de colaboración científica entre CONACYT-NSF Y U.A.N.L.-University of Wisconsin, para la investigación del "Impacto climático de la oscilación del sur" (El Niño-La Niña) sobre los nortes y las canículas en el noreste de México.

SERVICIO SOCIAL

Es fundamental dirigir cada vez más las prácticas de servicio social de nuestros estudiantes hacia proyectos vinculados y ejecutados directamente en algún sector productivo de la comunidad afín a la profesión de Ingeniero Forestal.

DIFUSION Y EXTENSION

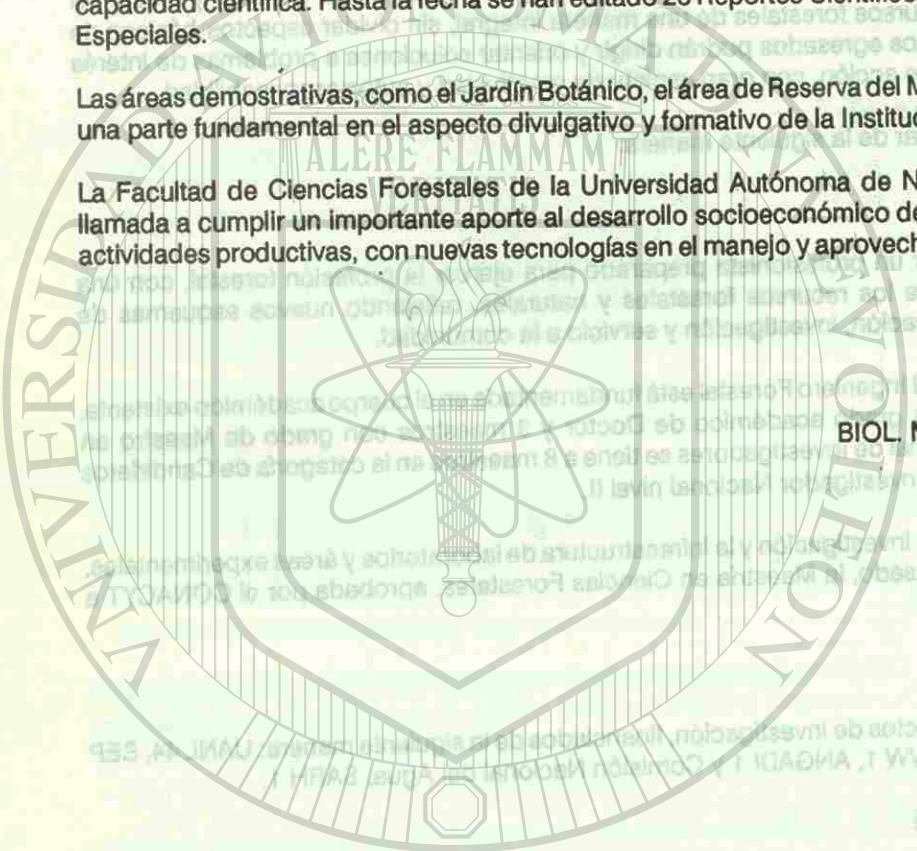
La publicación "Reporte Científico" de la Facultad de Ciencias Forestales permite alcanzar amplio prestigio, y en ella los profesores publican los resultados de sus investigaciones, demostrando de esta manera su capacidad científica. Hasta la fecha se han editado 28 Reportes Científicos y 9 Reportes Científicos Números Especiales.

Las áreas demostrativas, como el Jardín Botánico, el área de Reserva del Matorral y el Bosque Escuela forman una parte fundamental en el aspecto divulgativo y formativo de la Institución.

La Facultad de Ciencias Forestales de la Universidad Autónoma de Nuevo León, Campus Linares, está llamada a cumplir un importante aporte al desarrollo socioeconómico de la región, mediante el fomento de actividades productivas, con nuevas tecnologías en el manejo y aprovechamiento de los recursos forestales.

BIOL. M.C. GLAFIRO J. ALANIS FLORES

Director



UNIVERSIDAD AUTONOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

LIC. ARTURO ESTRADA CAMARGO

Director

FACULTAD DE CIENCIAS POLITICAS Y
ADMINISTRACION PUBLICA

Las actividades académicas realizadas en esta Dependencia en el período que se cita, son las siguientes:

I. LICENCIATURA EN RELACIONES INTERNACIONALES

El 3 de diciembre de 1991 el H. Consejo Universitario aprobó la iniciación de la Licenciatura en Relaciones Internacionales, con retroactividad al semestre que inició en agosto/91.

Esta carrera se creó atendiendo los requerimientos de las diversas actividades de índole internacional (comercio exterior, financieras, bursátiles, etc.) que se dan en la ciudad de Monterrey, N.L., a fin de enfrentar los nuevos retos que se plantean a nivel internacional y que corresponden a la regionalización de los Estados.

II. POSTGRADO

Se está trabajando para implantar la Maestría en Ciencias Políticas, con acentuaciones en Sociología Política, Política Exterior, Economía y Política, Comunicación y Política. Esto lleva un avance del 90%.

III. INVESTIGACION

A. INVESTIGACION SOBRE CULTURA POLITICA: LA TRADICION Y LA MODERNIDAD.

- Encuesta sobre cultura política
- Análisis sobre procesos electorales
- Cultura política de los jóvenes

B. EL ESTADO ACTUAL DE LAS RELACIONES ENTRE EL ESTADO MEXICANO Y LA IGLESIA CATOLICA.

C. REALIDADES MUNICIPALES ACTUALES DE LOS SERVICIOS PUBLICOS QUE PRESTAN DICHS ORGANISMOS EN EL AREA METROPOLITANA.

- Monterrey
- San Pedro
- San Nicolás
- Guadalupe

FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS

Las actividades académicas desarrolladas en esta Dependencia en el período que se cita, son las siguientes:

MODIFICACION A PLANES DE ESTUDIO

Actualmente se revisan los planes de estudio de las cuatro carreras que a nivel licenciatura se imparten en la Facultad (IQ, IIA, QFB, LQI), para actualizarlos e incorporar en ellos aspectos de regulación y control de contaminantes del ambiente, así como el enfoque global de la ingeniería y la química. Además, se pretende añadir curricularmente el aprendizaje del idioma inglés, así como las habilidades de liderazgo y emprendedoras. Respecto del postgrado, se aprobó la modificación de la Maestría en Microbiología Industrial y la apertura de la Especialización en Microbiología Industrial. Asimismo, se aprobó la modificación de la Maestría en Sistemas y de la Maestría en Ciencias Químicas. Actualmente está en estudio la propuesta de cambio (en el nombre y orientación) de la Maestría en Administración con especialidad en Mercadotecnia, por Maestría en Administración con especialidad en Comercio Internacional.

PROYECTOS DE INVESTIGACION

Tanto en licenciatura como en postgrado se desarrollan proyectos de investigación en los campos de Síntesis orgánica (14), Química del estado sólido (15), Química medicinal (2), Química de organometálicos (4), Química analítica (2), Microbiología industrial (3), Toxicología (2) Biocronometría (1), Química ambiental (2), Polímeros (2) y Simulación de procesos (1). Durante el período de este reporte se concluyeron 4 proyectos y los demás están en proceso.

PROGRAMAS DE FORMACION DE PROFESORES

En los programas de formación de profesores de la Facultad de Ciencias Químicas se ha trabajado tanto en aspectos pedagógicos como los que se relacionan con la química y la ingeniería. Se está desarrollando el diplomado en "Desarrollo Organizacional de la Cátedra" (440 h y trabajo final); se ofrecieron cursos de inglés para maestros (en tres niveles), tanto en el período normal de clases como en el verano; se ofrecieron cursos de computación aplicada y de métodos numéricos. Durante el período del reporte 5 maestros han presentado su examen de Maestría en nuestra División de Estudios Superiores, y dos más en otras instituciones. Actualmente trabajan en su tesis de maestría en nuestros programas de postgrado seis maestros y otro más en otra institución. Desarrollan su tesis de doctorado tres maestros, uno en nuestra institución y dos en el extranjero. Siete maestros estudian maestría en otras instituciones, mientras que once lo hacen en nuestra escuela.

CONVENIOS DE COLABORACION

En el período del reporte se encuentran vigentes 20 convenios, habiéndose promovido en ese lapso los siguientes: UANL-University of Southern California; UANL-Centro de Investigación en Química Aplicada-Universidad Autónoma de Coahuila; FCQ-Universidad Central de las Villas, Cuba; FCQ- Universidad del País Vasco; FCQ-CYDSA; FCQ-Harman y Reimer; FCQ-Facultad de Ciencias Marinas UABC; FCQ-Agua y Drenaje de Monterrey; FCQ-DEMAC; FCQ-Unidad de Investigación Biomédica IMSS.

EVENTOS ACADEMICOS

De septiembre de 1991 a julio de 1992 la Facultad de Ciencias Químicas organizó (o participó en la organización) los siguientes eventos: IV Congreso de Ing. Industrial; Primer Curso Nacional de Microbiología Industrial; XI Coloquio de la Academia Mexicana de Química Inorgánica; Olimpiada Estatal de la Química; V Foro de Química Industrial; I Congreso Interno de Ciencias Químicas; Diplomado en Control Preventivo y Correctivo de la Contaminación y Curso Plan-Emprendedor.

MAESTROS VISITANTES

La Facultad de Ciencias Químicas recibió la visita de 13 investigadores del extranjero (E.U., Escocia, Inglaterra, España, Italia, Cuba, Viena), 5 investigadores de la capital del país y 3 investigadores de la UANL, para impartir seminarios, cursos y talleres relacionados con el postgrado en Ciencias Químicas.

El Centro de Extensión y Educación Continua de la D.E.S. efectuó 10 cursos taller en el área de Administración e Ingeniería Industrial. Actualmente se ofrece un Diplomado de 360 hrs. a la empresa TOR-REY, S.A.

CURSOS INTERNACIONALES

Algunos profesores atendieron cursos internacionales en Guatemala (Biotecnología), Japón (Biotecnología), Austria (Tratamiento de desechos), Escocia (Química de Materiales), Cuba (Química Orgánica, Administración, Educación), Suecia (Organometálicos) y Estados Unidos (Educación).

Asimismo, varios maestros han participado como ponentes en Congresos Nacionales, como el de la Sociedad Química de México (Ixtapa), Educación en QFB (Ajií, Jal.), Química Clínica (Querétaro), Sociedad Mexicana de Química Analítica (Saltillo), etc.

Q.I. ANDRES CERDA ONOFRE

Director

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DEPARTAMENTO DE BIBLIOTECAS

FACULTAD DE CONTADURIA PUBLICA Y ADMINISTRACION

MODIFICACIONES A PLANES Y PROGRAMAS DE ESTUDIO

Se elaboró y se puso en marcha un plan de mejoramiento académico, 1992-1994, que contempla tanto el nivel de Licenciatura como el de Post-grado. Se definieron los tipos de profesionistas que deben egresar de la FACPYA para satisfacer las necesidades previsibles del mundo de los negocios. Una vez establecido el objetivo general, se definieron los medios para alcanzarlos.

Se ha solicitado a la Secretaría Académica de la U.A.N.L. una persona de apoyo, a través del programa de CONACYT, para que proporcione ayuda en la reestructuración de Planes y Programas.

Internamente se están revisando y actualizando los programas del Plan de Estudios.

CONVENIOS

Comisión Nacional de Valores

Centro Patronal de Nuevo León

Instituto Superior de Ciencias Agropecuarias Bayamo, Cuba

ITESM - Programa Emprendedor

PROGRAMAS DE FORMACION DE PROFESORES

- Taller sobre utilización del método científico para manejo de cátedra.
- Clínica sobre dominio fonológico para la utilización del habla en la comunicación de la cátedra.
- Conferencia magisterial sobre "Crestomanía didáctica" para transferencia y extrapolación técnica-científica de la cátedra.
- Investigación educativa aplicada a los diplomados de la sexta generación del "Diplomado pedagógico".
- Taller de "Praxis Docente" sobre el manejo de la cátedra a la luz del paradigma ecológico y el paradigma cognoscitivo.
- Educación continua, didáctica y metodológica para la conducción del curriculum y los aprendizajes mediante cápsulas didácticas.
- Diplomado pedagógico para la profesionalización de la docencia.
- Curso de cobol a maestros de Contabilidad y Administración, para su utilización en su práctica docente.
- Becas para actualización en diplomado de "Teorías cognoscitivas" de Eduardo D'Bono.
- Seminario de informática.
- Curso de finanzas internacionales.

ACTIVIDADES MAS RELEVANTES

Plan de mejoramiento académico FACPYA - UANL 1992-1994.

* Características de:

- El mundo actual
- El mundo futuro (pronósticos)
- La empresa del futuro

* Diagnóstico de las empresas y la educación de Nuevo León, C.P.N.L.

- Perfil del ejecutivo del año 2,000
- ¿Qué es FACPYA? -UANL
- Resultados esperados y medios para lograrlos en FACPYA - UANL

* Estrategias generales a nivel de licenciatura y de postgrado.

Alumnos, maestros, planes y programas de cambio, instalaciones físicas y financiamiento.

* Estudios para la reestructuración del área de informática (equipos de cómputo, redes, etc.)

C.P. RAMIRO SOBERON PEREZ

Director

FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES

POSTGRADO E INVESTIGACION:

20 proyectos y 3 concluidos

PROGRAMA DE FORMACION DE PROFESORES:

- 1.- Cursos pedagógicos y didácticos para maestros.
- 2.- Cursos de capacitación para maestros auxiliares (programa que considera alumnos aventajados de grados superiores para suplir eventuales faltas o ausencias de los maestros titulares), tomándose esta actividad como servicio social de los participantes, y con el propósito de que no se pierda el tiempo y que a futuro los participantes formen parte de la planta docente.

CONVENIOS:

- 1.- Convenio de colaboración para la realización de acciones y proyectos relativos a la formación de recursos humanos, a la investigación y a la extensión en la materia de Ciencias Penales, celebrado por la Secretaría de Educación Pública "SEP", el Instituto Nacional de Ciencias Penales "INACIPE" y la Universidad Autónoma de Nuevo León, de fecha 2 de septiembre de 1991.
- 2.- Convenio especial para incorporar a la Universidad Autónoma de Nuevo León al Banco Nacional de Ciencias Penales "En los términos de la cláusula quinta del convenio de colaboración antes mencionado", de fecha 2 de septiembre de 1991.
- 3.- Convenio de colaboración para la formación de recursos humanos de los cuerpos de Seguridad Pública Estatales, celebrado el 5 de agosto de 1991 entre el Gobierno del Estado de Nuevo León y la Universidad Autónoma de Nuevo León (Facultad de Derecho y Ciencias Sociales y Colegio de Criminología).
- 4.- En proyecto, convenio a celebrarse entre la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas y la Universidad Autónoma de Nuevo León, en conjunto con esta Institución Académica, con la finalidad de que pasantes de las carreras que se imparten, colaboren prestando su servicio social en la Delegación de la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas en esta ciudad, asesorando a personas de escasos recursos en las reclamaciones y demandas con motivo de incumplimiento de contratos de seguros y fianzas.
- 5.- En proyecto, convenio con el DIF Estatal en el que participarán aproximadamente 25 jóvenes pasantes de la carrera de Derecho, prestando su servicio social,

Adicionalmente se informa sobre los cursos de Pre-Especialización que se realizan en esta Facultad, dirigidos a estudiantes del décimo semestre o pasantes de las carreras que se imparten, los cuales propenden a fomentar la investigación académica y con miras al concurso académico anual Dr. H.C. Abelardo A. Leal.

Además, se han ofrecido múltiples conferencias, dictadas por Jueces de Distrito, Magistrados de Tribunales Colegiados y Unitarios Federales en esta ciudad, así como por Magistrados de la H. Suprema Corte de Justicia del país y por eminentes investigadores y tratadistas en las áreas de Derecho y de Criminología.

Como requisito para los alumnos de nuevo ingreso, se les imparte un curso propedéutico que les presenta una panorámica sobre el ser y quehacer de esta Institución educativa.

Por otra parte, en forma permanente se revisan los planes de estudio, procurando modernizarlos para lograr una mayor eficacia del profesionista en el contexto social y laboral.

LIC. MAURO CRUZ GARZA

Director

FACULTADES

FACULTAD DE ECONOMIA

Se concluyó el proceso de revisión del plan de estudios iniciado a fines de 1990, contando con la participación activa de alumnos, ex-alumnos y maestros de la Facultad. El nuevo plan, aprobado por la Junta Directiva y el Consejo Universitario, entró en vigor con la generación que inició sus estudios en agosto de 1992. Su actualización constituye una respuesta a las necesidades sociales y económicas actuales.

El programa de maestría que ofrece la División de Estudios Superiores fue aceptado en el Registro de Postgrados de Excelencia, de acuerdo a la evaluación que realiza el CONACYT, institución que concedió apoyo económico para su fortalecimiento. Con el objetivo de ofrecer un programa de excelencia académica, se integró una Comisión de maestros, con la asesoría del DR. ARNOLD HARBERGER, para revisar el plan de estudios de este nivel.

Se llevó a cabo un evento académico a cargo del Centro de Investigaciones Económicas (CIE), en el cual se hizo entrega del Premio de Investigaciones 1991 a tres egresados, quienes realizaron tesis de relevancia académica. Se presentaron los resultados de nueve investigaciones, cinco publicadas ese año y cuatro en proceso, dos de ellas en coordinación con la Universidad Autónoma Metropolitana y la Autónoma de México.

En la investigación "Problemas de marginación socioeconómica en el área Metropolitana de Monterrey", participaron de manera activa alumnos y maestros. Cien estudiantes del primer semestre encuestaron a familias de ingresos bajos, con la supervisión y capacitación de dieciséis alumnos de 9o. semestre, quienes desarrollan temas de investigación aplicados a la solución de problemas reales.

En este período se publicó la revista ENSAYOS y el Boletín Bimestral del CIE.

El programa permanente de formación docente permitió que este año se incorporaran cuatro maestros de nivel doctoral de las Universidades de Chicago, California en Santa Barbara, Barcelona y Texas A & M.

Los programas de intercambio con las universidades de Cincinnati y Estatal de Arizona permanecen vigentes. En el último año dos egresados realizaron estudios a nivel doctoral en la primera, y siete estudios a nivel de pre-grado en la segunda. En la actualidad maestros de esta Facultad realizan estudios doctorales y de especialización en las universidades Católica de Chile, de California en Los Angeles y Northwestern.

Durante este año, conjuntamente con instituciones externas, se organizaron los eventos académicos siguientes: Evaluación, Tecnología y Empresa: Soluciones Estratégicas y el Seminario Administración Urbana Estratégica. Se apoyó al Consejo Estudiantil en la organización del 1er. Congreso Regional de Economía. Se realizó un ciclo de conferencias con destacados profesores, ejecutivos de empresa, investigadores y funcionarios estatales y federales, para hablar cada viernes de los tópicos que afectan la realidad económica actual.

Se firmó un convenio de cooperación entre la Comisión Nacional de Valores y la Universidad Autónoma de Nuevo León, para desarrollar actividades en materia financiera y bursátil en esta Facultad.

LIC. ERNESTO BOLAÑOS LOZANO

Director

FACULTADES

FACULTAD DE ENFERMERIA

MODIFICACIONES A PLANES DE ESTUDIOS

Los planes de estudio de la Facultad de Enfermería de la U.A.N.L., en las carreras de Enfermería Básica y Licenciatura en Enfermería, datan de 1975. Por lo tanto, es imperiosa la necesidad de realizar una modificación curricular a dichos planes. Con miras a lo anterior, se realizaron estudios descriptivos y de investigación documental sobre la congruencia interna y externa de la currícula de la facultad. Actualmente está por concluirse el diagnóstico para concretar una propuesta de modificación curricular. En este estudio se ha recibido asesoría del Centro de Apoyo y Servicios Académicos de la U.A.N.L.

POSTGRADO E INVESTIGACION

En la Sub-Secretaría de Investigación de la Secretaría de Postgrado se han realizado 34 proyectos, de los cuales 24 están enfocados a Salud Comunitaria, 5 a Salud Mental, 5 a Administración y 1 a la población Materno-Infantil. Además del Proyecto U.N.I. (Unión con la Comunidad), cuya finalidad es mejorar el proceso enseñanza-aprendizaje de las ciencias de la salud con acciones dirigidas a la comunidad, maestros y alumnos. Se espera con ello mejorar la calidad de los servicios de salud del primer nivel de atención, con la participación de las Facultades de Enfermería, Odontología y Salud Pública, a las que se integran las instituciones de la Secretaría de Salud, Instituto Mexicano del Seguro Social y grupos comunitarios. Este proyecto tiene tres años de duración (de 1992 a 1995), con apoyo de la Fundación W.K. Kellogg.

PROGRAMAS DE FORMACION DE PROFESORES

Con el fin de mejorar la calidad en la enseñanza, se proporcionó apoyo para la realización de estudios de maestría a 23 maestros, 19 para concluir su tesis y a un maestro en su recepción profesional. A nivel de doctorado se ha apoyado la tramitación de becas para la realización de estos estudios en el extranjero. Al área de Investigación Educativa se asignó a cuatro docentes para su formación; asimismo, se apoyó al personal docente en la asistencia a cursos cortos, seminarios y talleres para la actualización en su área específica, a nivel local, nacional e internacional.

CONVENIOS

Los convenios de colaboración que concluyeron y se renovaron durante el presente año, son los establecidos con la Universidad de California en San Francisco y el de la Universidad de Texas Medical Branch en Galveston.

OTRAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS EN LA INSTITUCION

Se realizaron las gestiones necesarias con el Director General de Estudios de Postgrado de la U.A.N.L., con la finalidad de ser evaluadas para ingresar al Postgrado emergente en el programa de Postgrado de Excelencia del CONACYT. Otros proyectos elaborados son:

- Educación a distancia en la preparación de la fuerza laboral de Enfermería.
- Fortalecimiento a Biblioteca.
- Consolidación de los estudios de Postgrado de Enfermería. Actualización de profesores en la disciplina.
- Consolidación de estudios de Postgrado en Enfermería. Fortalecimiento a hemerotecas.

- Centro de información bibliográfica y documentación especializada en Salud y Enfermería, y Programa de desarrollo institucional hacia la búsqueda de la calidad total.

SERVICIOS A LA COMUNIDAD

- Participación activa en la II Feria de Monterrey 91, a través de servicios de promoción para la salud, con un total de 30,000 servicios.
- Participación en los programas de atención de enfermería Materno-Infantil (P.A.E.M.I.) en el Centro de Salud Fomerrey 109, en los cuales se desarrolla un modelo de servicio de atención de enfermería en el rol independiente conjugado con la enseñanza, teniendo un promedio de 10,000 servicios por período académico.
- Continuación y ejecución del Programa de Enfermería en la Salud del Adolescente, en la Esc. Sec. Téc. No. 41, con apoyo de la S.E.P. y S.S.
- Colaboración interinstitucional en programas de prevención de la farmacodependencia en la población adolescente del área de San Bernabé.

LIC. EN ENF. MARIANA LOPEZ DE LAREDO

Directora

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCION GENERAL DE BIBLIOTECAS

FACULTAD DE FILOSOFIA Y LETRAS

CREACION DE NUEVAS CARRERAS

Desde 1984, la Facultad de Filosofía y Letras ofrece las Licenciaturas en Filosofía, Letras Españolas, Sociología, Historia, Bibliotecología, Pedagogía y Lingüística Aplicada, sin que a la fecha se contemple crear ninguna otra.

MODIFICACIONES A PLANES DE ESTUDIO

Desde principios de año, el Consejo Académico de la Facultad, en su calidad de Comisión Académica de esta Junta, viene promoviendo una serie de actividades tendientes a lograr la uniformización en la presentación de los programas de materia, como primer paso para acercarse a la posibilidad real de una evaluación de nuestro currículum formal y antecedentes de la discusión sobre posibles cambios globales.

Por su parte, la División de Estudios de Postgrado de la Facultad viene realizando una revisión de los planes de estudio de las maestrías que ofrece, y desarrollando también un proyecto de Doctorado en Ciencias Sociales. En este momento ya se han realizado las consultas pertinentes a expertos y se han confeccionado los nuevos planes. El borrador definitivo, con vistas a ser discutido por la Junta Directiva de la Facultad, quedará integrado en los próximos meses.

POSTGRADO

La Facultad ofrece actualmente las maestrías en Metodología de la Ciencia, Formación y Capacitación de Recursos Humanos, Enseñanza Superior y Bibliotecología. Ofrece 30 cursos a 236 alumnos, y sostiene 80 becas a maestros y estudiantes de la U.A.N.L.

INVESTIGACION

En el período que comprende este reporte se han iniciado, o continúan en proceso, alrededor de 50 proyectos de investigación (sostenidos por la Facultad o en coordinación y cooperación con otras instituciones, tales como el Instituto Mora, universidades norteamericanas, el Colegio de la Frontera Norte, el Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, etc.), siendo los más relevantes los siguientes:

a) del área de historia regional:

- "El papel de la mujer ejidataria en la salud y la educación. Estudio socio-histórico de la región citrícola (1950-1990)".
- "Desarrollo económico del ejido en la región citrícola (1950-1990)".
- "El gran norte oriental de México y Texas (1850-1920)".
- "Estudios socio-históricos sobre Allende. Estructura socio-productiva, autotransporte y apicultura (1940-1990)", con el Colegio de Sociología".
- "La burguesía revolucionaria en Monterrey; su origen y papel".
- "El desarrollo socioeconómico de Linares durante el siglo XIX (1857-1910)".
- "La economía campesina en la región citrícola de N.L. (1950-1980). Entre la producción mercantil y la autosubsistencia".
- "Industrialización en Monterrey. Expansión y diversificación (1926-1934)".

- "Estado y clase obrera en Monterrey"

- "Desarrollo del MUSEO REGIONAL DE HISTORIA Y CULTURA de Villaldama, N.L., como centro integrador de esfuerzos educativos".

b) del área de sociología:

- "Creencias religiosas e ideologías políticas"

- "Sindicato minero en Monclova, Coah."

- "Liderazgo femenino y cultura política en el área metropolitana".

- "Actualización de Nuevo León demográfico".

- "Los procesos electorales de Nuevo León".

- "La cultura en Monterrey".

- "El habla en Monterrey: diferenciación sociológica de la argumentación en el área metropolitana".

c) del área de lingüística y literatura:

- "Lingüística aplicada al habla universitaria".

- "Discurso político en México".

- "Análisis de los fenómenos lingüísticos en el habla universitaria y su repercusión social".

- "Dos poetas mexicanos contemporáneos (López Velarde y Gerardo Deniz)".

- "Traducción de la poesía de Paul Eluard y Anne Sexton".

d) del área de educación:

- "Didáctica universitaria y formación docente: Alternativas para su desarrollo".

- "Procesos curriculares en el aula universitaria".

- "La enseñanza universitaria en México en el contexto del libre comercio".

PROGRAMAS DE FORMACION DE PROFESORES

Nuestra Facultad, cooperando con los proyectos de la Comisión Académica del H. Consejo Universitario, ha tenido una significativa participación en los procesos de formación de profesores en la U.A.N.L. Así, hemos participado en la organización y realización de los Congresos Universitarios de Inglés, de Humanidades, de Lenguaje y de Ciencias Histórico-Sociales, lo mismo que en los cursos pre-congreso que los antecedieron. Hemos tenido allí una participación destacada de maestros -y administración de la Facultad- como organizadores, como instructores y como ponentes. Al menos 50 maestros de la Facultad han estado presentes en estos eventos. Igualmente, la División de Estudios Superiores de la Facultad ofrece a grupos de maestros universitarios, especialmente de preparatoria, programas de maestría adecuados a sus disponibilidades de horario y a su ritmo de trabajo.

En cuanto a las actividades de formación del personal docente de la Facultad, mantenemos una constante oferta de cursos, talleres, conferencias y seminarios, entre los que destacan los siguientes:

- El Taller de elaboración y redacción de programas didácticos, organizado por el Consejo Académico de la Facultad.
- Los cursos "Introducción al análisis literario" y "La historia del español", ofrecido éste por el Dr. Antonio Alatorre, y las conferencias "El cuento mexicano" (de Edmundo Valadez), "La crítica literaria en México" (de Evodio Escalante) y "La lectura" (de Genaro Saúl Reyes), organizados por el Colegio de Letras.
- La conferencia "Gramática, pronunciación y traducción" (de Lindsay Eck de la Texas Lutheran College) y los cursos "Seminario ABC-TEFL" para maestros de inglés del norte del país; curso especial para maestros de inglés en el extranjero; curso para maestros de inglés impartido por Tom T. Lewis Director del Depto. de Inglés, en Louisiana Tech University, organizados por el Colegio de Lingüística Aplicada, en coordinación con el Consejo Británico. En este colegio, además, se trabaja en la formación de aspirantes a incorporarse a la actividad docente en los equipos de Lingüística y Traducción.
- El curso "La democracia en América Latina", ofrecido por el Dr. John Bailey y organizado por los colegios de Sociología e Historia, y el curso-taller "Historia y cultura de los Estados Unidos", ofrecido por Chad Richardson en Sociología.
- El taller de entrenamiento para investigadores; el seminario "La ciencia histórica hoy"; el curso-taller "Nuevas perspectivas para el estudio de la Historia", organizado por el Colegio de Historia.
- Los cursos "Introducción al código Mendoza"; "Teoría de la traducción" y el taller permanente de programación didáctica, organizados por el Colegio de Letras. Así como la asesoría del Mtro. Bulmaro Reyes en los cursos de Latín y la preparación de prospectos a maestros en ese colegio.
- También en este renglón cabe mencionar la participación de un maestro de Bibliotecología en el curso "Formadores de información bibliográfica automatizada" (ofrecido en la UNAM y al cual aportamos beca parcial); la obtención del grado de Doctorado en una Universidad europea por parte de una maestra del Colegio de Historia; y dos maestros y un alumno que realizan estudios de postgrado en los Estados Unidos. Todos ellos han sido apoyados por la Facultad y la Universidad.

PARTICIPACION EN EVENTOS

No menos de 40 maestros e investigadores y 220 alumnos han representado a la Facultad en eventos académicos de alcance nacional e internacional. Hemos estado por lo menos en 22 de ellos con ponencias y propuestas. A continuación se presentan los más importantes:

- Simposium Internacional de Educación Abierta y a distancia.
- Congreso Nacional de Filosofía.
- II Encuentro Nacional de Escuelas de Filosofía.
- Primer Encuentro Nacional de Estudiantes de Letras (UNAM).
- XVIII Convención anual de MEXTESOL.
- XXVI Convención internacional TESOL en Vancouver, Canadá.
- XXX Seminario anual para maestros de inglés en el IMNRC.
- II Congreso de Lenguaje y Educación (Jalapa).
- IX Encuentro de colegios de Historia.
- II Encuentro de Historia económica del Norte de México.

- Congreso Nacional de Sociología (Querétaro).
- Congreso Latinoamericano de Estudiantes de Sociología (Bogotá, Col.)
- Encuentro Internacional "Sociedad Urbana".
- IV Conferencia México-Texas sobre la Educación Superior.
- "Jornadas Mexicanas de biblioteconomía (Chiapas).
- Feria Internacional del Libro (Guadalajara).
- V Coloquio sobre automatización de bibliotecas (Colima).
- IX Encuentro de Bibliotecología.
- Dos viajes -de alrededor de 40 estudiantes cada uno- para realizar cursos de Inglés, con duración de 4 semanas, en el Texas Lutheran College de Seguin, Texas, y en el estado de Louisiana.

ORGANIZACION DE EVENTOS

Hemos tenido la oportunidad y el privilegio de ser sede e institución organizadora de los siguientes encuentros:

- "Primer encuentro nacional de escuelas de Filosofía", en el que participaron 16 Instituciones y del cual hemos ya editado una memoria.
- Encuentro "Historia económica del norte de México", con la participación de investigadores de siete Estados.
- Congreso "Empresarios españoles en México. Siglo XIX".
- XIV encuentro de estudiantes de historia.
- "II semana nacional de investigación", organizada conjuntamente con las Facultades de Derecho y Economía.
- Tuvimos el honor de participar en la organización del evento "Educación, Tecnología y Empresa", que copatrocinaron la UANL, el ITESM y la Cervecería Cuauhtémoc. Fue éste un evento de carácter internacional que consiguió la intervención de muy destacadas personalidades del ámbito público y privado.

CONVENIOS

Recientemente a nuestra Facultad le ha tocado jugar un papel importante en la realización del convenio de intercambios entre la Laredo State University y la UANL.

Además, nuestra Facultad sostiene convenios de cooperación e intercambio con las universidades Panamericana de Edinburg, Texas; y la Universidad de Texas, en Austin. Dichos convenios consisten principalmente en intercambios de información y bibliografías y en la atención, por parte nuestra, a estudiantes de sus programas de Bachelor.

EDICIONES Y SERVICIOS A LA COMUNIDAD

La difusión de la cultura y, en particular, la de las humanidades, ha sido también una actividad en la que nos hemos destacado. En este período hemos realizado -como Facultad o en coordinación con las autoridades

universitarias, el Gobierno del Estado, el Municipio y otras instituciones- una intensa actividad, de la que se destacan aquí algunos aspectos:

a) Nuestra Secretaría de extensión y difusión sostiene el programa de servicios a la comunidad, que ofrece un catálogo de 103 conferencias, 14 cursillos y seminarios y el servicio de traducción en varios idiomas a toda clase de instituciones públicas y privadas.

b) Nuestra Escuela de Teatro desarrolla una intensa actividad de difusión, que en este período ha comprendido:

16 representaciones de la Compañía de Teatro Infantil.

18 representaciones del Grupo Infantil MATARILI.

22 representaciones del Grupo SALTIMBANQUI.

17 presentaciones del Grupo COPLEROS.

La compañía UNIVERSITEATRO, por su parte, ha realizado las siguientes actividades: 9 representaciones de La sociedad de los poetas muertos; puesta de La real cacería del sol, en el Festival Internacional Cervantino y en el Festival Regional de Teatro Universitario en Zacatecas, Zac.; la dama boba, en el Festival Internacional de Teatro del Siglo de Oro, en El Paso, Texas; y otras 25 representaciones de diversas obras.

c) El Colegio de Letras Españolas, en coordinación con el departamento de Servicio Social, realizó 20 talleres infantiles de creación literaria, en igual número de colonias populares.

d) Apoyamos a las Preparatorias y Facultades con conferencias en las áreas de nuestra especialidad, para sus estudiantes y maestros. Especialmente significativo es el apoyo que brindamos en sus procesos de formación docente y de actualización. Hemos llevado hasta ellos cursos de didáctica, de introducción a la literatura y de actualización en las disciplinas de nuestra Facultad. Hemos hecho difusión de nuestras carreras y los hemos invitado a participar en nuestros eventos académicos.

e) Hemos realizado una labor editorial que comprende una amplia producción de materiales de estudio, tanto para el sistema escolarizado como para el sistema abierto de la Facultad.

f) Continuamos con la tarea de producir espacios de expresión para los maestros y estudiantes de la Facultad y para la difusión de ideas en nuestro campo. Así, publicamos los números 32 y 33 de la revista Deslinde, el cuarto número de la revista Bricolage, el no. 14 de los cuadernos del Unicornio (El capitán de dos armas y otras historias). El primer número de las revistas estudiantiles Academia, Itoloca y los números 1 y 2 del boletín Inforfil.

Los números 1 y 2 de siglo XIX. Cuadernos de historia. En coedición con el Instituto de Investigaciones Mora y con Alianza Universidad, se coeditó el libro "Burguesía, capitales e industria en el norte de México".

g) Por último, a través de nuestro Departamento de Idiomas ofrecemos una formación completa a trabajadores y estudiantes universitarios, así como al público en general, en los siguientes idiomas: Inglés, francés, alemán, japonés, italiano y ruso. El Departamento sostiene alrededor de 140 becas por semestre, la mayoría a trabajadores y estudiantes universitarios.

LIC. RICARDO C. VILLARREAL ARRAMBIDE

Director

FACULTAD DE INGENIERIA CIVIL

I. CREACION DE NUEVAS CARRERAS

Actualmente estamos realizando estudios de factibilidad para implantar la Licenciatura en Ingeniería Ambiental.

II.- MODIFICACION AL PLAN DE ESTUDIOS DE LA CARRERA DE INGENIERIA CIVIL.

Hasta este momento se lleva un avance del 70% en el diseño del nuevo plan de estudios.

III. POSTGRADO E INVESTIGACION

Es digno mencionar que nuestra maestría en Ingeniería Ambiental fue aceptada, sin condición, por CONACYT, dentro del Padrón de Excelencia.

Se está trabajando en 20 proyectos de investigación en las 5 Maestrías que se imparten en nuestra Facultad. El Premio de Investigación Científica de la U.A.N.L. en el área de Ingeniería y Tecnología del año pasado, fué ganado por un proyecto realizado en nuestra Facultad.

IV. PROGRAMA DE FORMACION DE PROFESORES

En la actualidad más del 50% de nuestros maestros poseen estudios de postgrado. En poco tiempo se integrarán 11 maestros que están estudiando postgrado, de la siguiente forma:

a) 3 maestros en M.I.T., Universidad de Tulane, Universidad de Oklahoma.

b) 2 maestros en U.N.A.M.

c) 6 maestros en U.A.N.L.

V. CONVENIOS DE COLABORACION ACADEMICA

Están activos, entre otros, los siguientes convenios:

a) Con el Centro de Investigación de Ingeniería de Transporte de la Universidad de Texas, en Austin.

b) Con el Instituto Mexicano de Transporte, perteneciente a la S.C.T.

c) Con la Facultad de Construcción de la Universidad Central de las Villas, Cuba.

d) Con el Instituto de Ingeniería de la U.N.A.M.

VI. ACTIVIDADES DEL INSTITUTO DE INGENIERIA CIVIL

Los Departamentos de nuestro Instituto de Ingeniería Civil han participado y están participando en los siguientes Proyectos:

- Línea No. 2 del METRO

- Puente Internacional Solidaridad, en Colombia

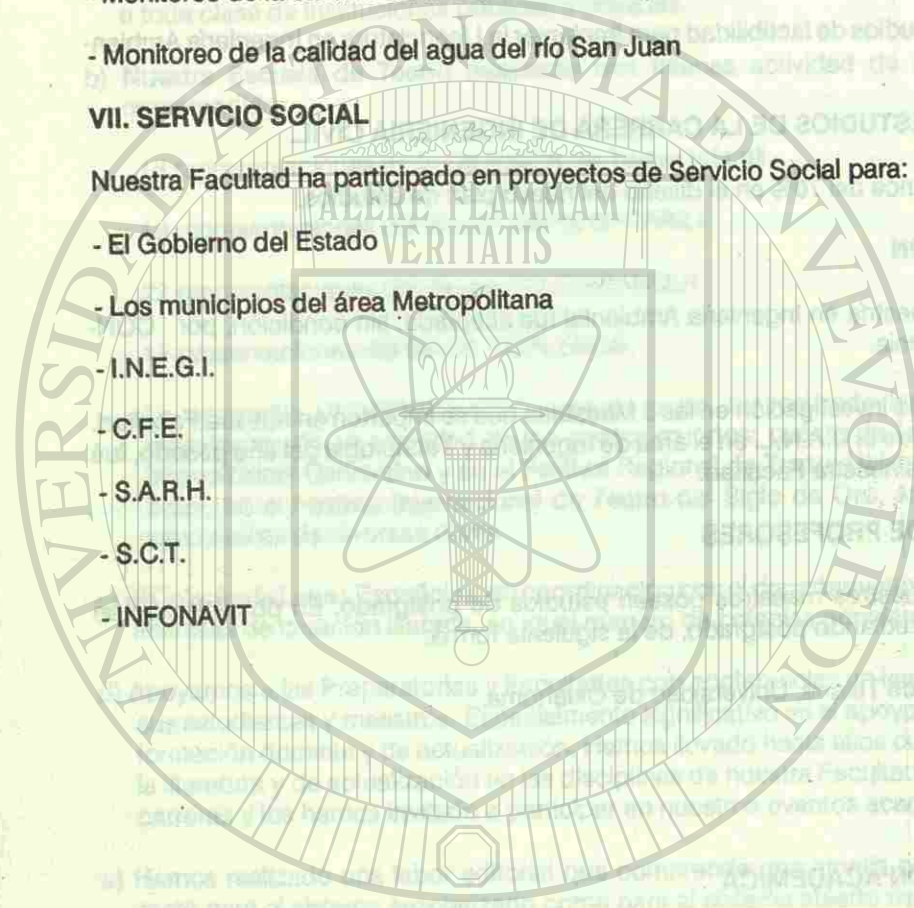
- Anillo periférico Saltillo-Allende

- Boulevard Constitución
- Avenida Eloy Cavazos
- Monitoreo de la calidad del aire del área Metropolitana
- Monitoreo de la calidad del agua del río San Juan

VII. SERVICIO SOCIAL

Nuestra Facultad ha participado en proyectos de Servicio Social para:

- El Gobierno del Estado
- Los municipios del área Metropolitana
- I.N.E.G.I.
- C.F.E.
- S.A.R.H.
- S.C.T.
- INFONAVIT



ING. JUAN FRANCISCO GARZA TAMEZ

Director

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

ING. JOSE ANTONIO GONZALEZ TREVIÑO

Director

FACULTAD DE INGENIERIA MECANICA Y ELECTRICA

I. CREACION DE NUEVOS ESTUDIOS DE POSTGRADO.

- A nivel postgrado se trabajó en el establecimiento del programa Inter-Institucional de Ciencia y Tecnología de Polímeros, desarrollándose en conjunto con la F.C.Q.-UANL, U.A.C. y C.I.Q.A.
- Se iniciaron oficialmente las actividades del Doctorado en Ingeniería de Sistemas.
- Se realizaron 121 proyectos de investigación.

II. PROGRAMAS DE FORMACION DE PROFESORES

Se cuenta con un programa permanente de formación de profesores, dándole énfasis especial a la filosofía de la calidad y a la calidad total aplicada a procesos educativos. Además, se realizaron seminarios, cursos, simposios y conferencias, con un total de más de 130 eventos.

Tres profesores se encuentran estudiando en las Universidades Alemanas de Darmstadt y de Hamburgo.

III. CONVENIOS

Se concretaron y se dio continuidad a convenios con otras universidades, instituciones del Estado e iniciativa privada, resaltando los que nos permiten mantener relación con el Centro Nacional de Control de Energía de la C.F.E., el Instituto Costarricense de Electricidad, la Universidad Central de las Villas, Cuba, la Universidad de Darmstadt y la Universidad de Hamburgo.

IV. OTRAS ACTIVIDADES RELEVANTES

- Como apoyo a licenciaturas y postgrados se creó el Centro de Auto-Aprendizaje de Idiomas, con cuatro áreas: Biblioteca, Laboratorio de audio, Centro computacional y Video centro.
- Se diseñó el Plan de Desarrollo Institucional de la F.I.M.E., para el cual se evaluaron las necesidades de equipamiento y modernización de laboratorios. De acuerdo a este plan se han realizado importantes inversiones.
- En apoyo a programas doctorales, se incrementó la planta de profesores exclusivos en un 60%.
- Se graduó el 2o. Doctor en Ingeniería de Materiales.
- Se contó con cinco profesores visitantes provenientes de E.U.A., Inglaterra, Holanda y Cuba.
- Para ayudar a resolver necesidades de espacio, se construyó un edificio de 618 m² en tres pisos.

FACULTAD DE MEDICINA

I. MODIFICACIONES A PLANES DE ESTUDIO

El plan de estudios de la carrera de Medicina no se modificó como tal, sin embargo, se hizo un programa anual en lugar del programa semestral, con el fin de que hubiera mayor disponibilidad de tiempo para investigación y para actividades extracurriculares de maestros y alumnos. Esta decisión fue aprobada por la Comisión de Curriculum de la carrera de Médico Cirujano y Partero y ratificada en la reunión plenaria de la Junta Directiva.

Se pretendió el mismo criterio para la carrera de Químico Clínico Biólogo, sin embargo, en esta carrera se estudia todavía la posibilidad de regresar al programa semestral.

II. POSTGRADO E INVESTIGACION

El número de estudiantes que obtuvieron su grado de Doctor en Medicina fue de 4 personas.

El número de estudiantes que obtuvieron su grado de Doctor en Ciencias fue de 4 personas.

Los trabajos de investigación presentados por la Facultad de Medicina en el IX Encuentro de Investigación Biomédica, en octubre de 1991, fueron 216.

III. PROGRAMAS DE FORMACION DE PROFESORES

Desde hace 3 años se tiene un programa de intercambio académico con la Universidad de Heidelberg. Doce estudiantes del último año han llevado este programa en la Facultad de Medicina de la Universidad de Heidelberg, y se han revalidado sus estudios de acuerdo a las calificaciones obtenidas en esa Universidad; en reciprocidad, ellos han enviado nueve estudiantes alemanes a realizar el último año de la carrera en la Facultad, e igualmente ellos han revalidado las calificaciones obtenidas con nosotros.

En relación al programa de formación de personal docente, actualmente se encuentran en la República Federal de Alemania tres estudiantes de Postgrado para la obtención del grado doctoral. En octubre de este año, tres especialistas graduados en la Facultad y el Hospital continuarán con su formación de sub-especialidad en la República Federal de Alemania, y también para la obtención del grado Doctoral.

En los Estados Unidos de Norteamérica se tienen nueve becarios, dos de ellos orientados a obtener su grado de Doctor en el área de contaminación ambiental y el resto para la obtención de una sub-especialidad en el área de su competencia. Este año saldrá un nuevo becario a los Estados Unidos.

Todos los becarios que se encuentran en el extranjero son personas que ya hicieron su especialidad en nuestro país y están siguiendo una formación adicional como sub-especialidad y/o Doctorado.

Se tiene un becario adicional en la ciudad de México, en el área de neumología.

Este año se incorporaron a la Facultad, después de haber obtenido el grado de Doctor en Medicina en la República Federal de Alemania, cuatro candidatos, los cuales presentarán el examen de oposición para darles el nombramiento correspondiente.

Durante este año se Doctoró en la ciudad de México, en el Politécnico Nacional, uno de nuestros maestros.

IV. CONVENIOS

Actualmente solo se tiene convenio de intercambio académico con la Facultad de Medicina de la Universidad de Heidelberg.

DR. ALFREDO PIÑEYRO LOPEZ

Director

FACULTAD DE MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA

CREACION DE NUEVOS ESTUDIOS

El 19 de junio del presente año fue aprobada por el H. Consejo Universitario la Maestría en ciencias con especialidad en pequeños rumiantes.

MODIFICACIONES A PLANES DE ESTUDIOS

La modificación del plan curricular de la licenciatura en Medicina Veterinaria y Zootecnia fue iniciada en 1990. A la fecha se ha logrado establecer una revisión minuciosa de cada programa, para determinar su participación formativa en el desarrollo de los conocimientos y habilidades que son deseables en el egresado de la carrera. Vale también señalar que se han consultado los actuales planes de estudio de distinguidas Escuelas de veterinaria en el país, lo mismo que en los Estados Unidos de Norte América y España. El siguiente paso será establecer las analogías y divergencias de nuestro sistema con los de aquellas Facultades, para adecuar los programas vigentes y volverlos compatibles con los conocimientos y habilidades que un egresado de esta Facultad deberá poseer, para que su desempeño como Médico Veterinario y Zootecnista sea eficiente.

Por otra parte, también se ha establecido una serie de requerimientos que deberán ser observados para que los académicos puedan instruir y motivar a los estudiantes en las áreas de mayor relevancia para su formación profesional. Algunos de estos requerimientos son la formación de profesores y la formación de equipos de trabajo vinculados a la investigación, así como el establecimiento de un departamento encargado específicamente de la revisión curricular y el diseño del plan de estudios.

Es probable que durante el semestre 91-92 esta iniciativa pueda ya ser discutida con asesores especializados, para que de resultar adecuada sea presentada ante las autoridades correspondientes, tanto de nuestra Facultad como de la Universidad.

POSTGRADO E INVESTIGACION

Se cuenta con dos investigaciones aprobadas:

- Control de Anaplasmosis y Piroplasmosis en un rancho representativo en el noreste de México.

Responsable: MVZ. MSP. Juan Carlos Yeverino Fonseca (S.E.P.)

- Determinación de los hábitos alimenticios del venado Cola Blanca en el noreste de Nuevo León.

Responsable: Dr. Roque Ramírez Lozano (Secretario de Fomento Agropecuario).

PROGRAMAS DE FORMACION DE PROFESORES

Actualmente están inscritos en este programa 3 catedráticos:

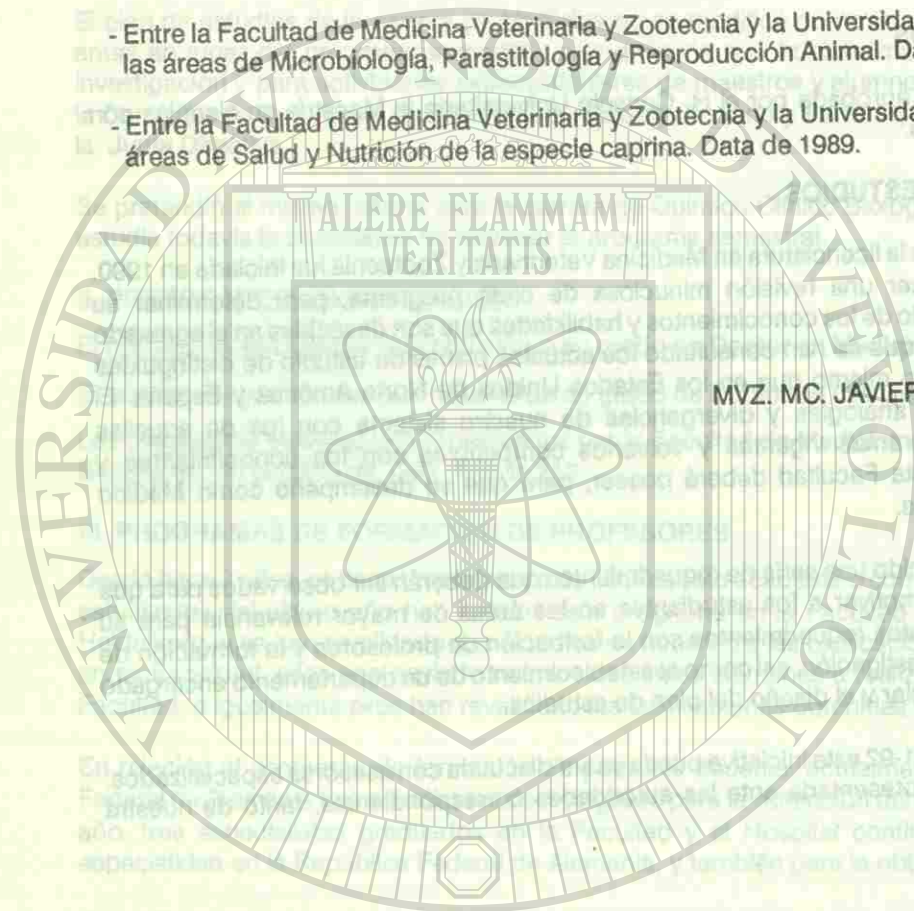
- MVZ. EPA. J. Rubén Cervantes Vega.- Estudios de Maestría en Reproducción Animal (Facultad de Agronomía, UANL, Unidad Marín, N.L.)

- MVZ. Salvador Romo García.- Estudios de doctorado en Reproducción Animal (TEXAS A&M, E.U.A.)

- Q.B.P. Adriana Elizondo Herrera.- Estudios de doctorado en Ciencias Agrarias (Universidad Georg. August, Gotingen, Alemania).

CONVENIOS DE INTERCAMBIO E INVESTIGACION

- Entre la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia y la Universidad de Longston, Oklahoma, en las áreas de Nutrición y Salud del ganado caprino. Data de 1989.
- Entre la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia y la Universidad de Texas A&M College Station, en las áreas de Microbiología, Parasitología y Reproducción Animal. Data de 1987.
- Entre la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia y la Universidad de Texas A&M Prarie View, en las áreas de Salud y Nutrición de la especie caprina. Data de 1989.



MVZ. MC. JAVIER OMAR SANCHEZ GUERRA

Director

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

FACULTAD DE MUSICA

CURSOS Y CONFERENCIAS

Durante el período que se cita se han llevado a cabo en el aspecto académico los siguientes cursos y conferencias:

- En el mes de septiembre de 1991 el violinista griego y Director de Orquesta Christos Kanettis, impartió una clase magistral para los alumnos del área de cuerdas.
- En octubre de 1991 la maestra italiana Helene Tapeiner impartió una clase magistral para nuestros alumnos del área de piano.
- El concertista mexicano, maestro Ignacio Mariscal, ofreció una clase magistral de violoncello para alumnos y miembros de la Orquesta Sinfónica. Esto en el mes de octubre de 1991.
- También en el mes de octubre el trío "Tulsa" de los Estados Unidos de Norteamérica impartió una clase magistral para nuestros alumnos, con los instrumentos de violín, violoncello y piano.
- En el mes de noviembre de 1991, el excelente contrabajista polaco, Andrés Kallarus, impartió una clase magistral para alumnos y miembros de la Orquesta Sinfónica.

Durante nuestra semana cultural se llevaron a cabo las siguientes conferencias:

- "La educación musical en la U.R.S.S.", impartida por la Mtra. Antonina Dragan (27 de Nov.)
- "El son mexicano", impartido por el Lic. Raúl García (26 de Nov.)
- "Técnicas de composición contemporánea", impartido por el Lic. Radko Tichavsky (27 de Nov.)
- En mayo de 1992 el maestro estadounidense Adam Holzman impartió una clase magistral a los alumnos de guitarra.
- En el mes de junio de 1992 el maestro estadounidense Joseph Wytko ofreció una clase magistral de saxofón.

- En julio del presente el maestro estadounidense Roger Malitz impartió una clase magistral de violoncello.

- Y también en el mes de julio se llevó a cabo la conferencia sobre la enseñanza de la música en los Estados Unidos de Norte América, impartida por los maestros Leonard Atherton (Director de Orquesta), Joseph Wytko (saxofonista) y Roger Malitz (violoncellista).

EVENTOS DE APOYO ACADEMICO

El día 20 de septiembre de 1991 tuvimos "El concierto de creaciones sonoras", cuyas obras ejecutadas son de diversos autores de nuestra Facultad.

El 6 de septiembre de 1991 se llevó a cabo el recital de guitarra, presentado por el maestro Roberto Aguirre.

El 5 de noviembre del mismo año presentaron el recital de violoncello y piano el maestro Orlando Idrovo Vintimilla y la maestra Delia de la Torre.

En mayo de 1992 el maestro Adam Holzman presentó un recital de guitarra.

En junio de 1992 se llevó a cabo un recital de piano por el maestro Alejandro Corona.

SEMANA CULTURAL

Los días 22, 23, 25, 26, 27 y 28 del mes de noviembre pasado se llevó a cabo la semana cultural, en la que hubo conferencias tales como "La educación musical en la U.R.S.S.", "El son mexicano" y "Técnicas de composición contemporánea". También tuvimos exposiciones de pinturas de la maestra Saskia Juárez y de la Facultad de Artes Visuales. Pirograbados de la maestra Mirna Marroquín; Feria del disco por Art. Disc.; Feria del Libro de Editorial Patria; etc.

Eventos musicales: los grupos Quinteto de Metales "Gabrielli", "El Tigre" y "Ars Nova".

La Facultad de Artes Escénicas presentó "Danza contemporánea".

Se llevó a cabo un mini maratón en el que participaron alumnos de los niveles infantiles y licenciatura.

Finalizó la Semana Cultural con la presentación de la Orquesta Sinfónica de la U.A.N.L., estrenando la obra "Vida, Muerte y Resurrección", del maestro Ricardo Martínez Leal.

AUDICIONES DE FIN DE SEMESTRE

Continuando con la costumbre de presentar audiciones de los alumnos más sobresalientes cada fin de cursos, por considerarla de gran valor en el fortalecimiento de la formación de los alumnos, en el mes de diciembre se llevaron a cabo las audiciones del semestre agosto 91-febrero 92, como una medida para que nuestros estudiantes tengan un contacto más constante con el público.

Audiciones de fin de curso período febrero-julio 1992.

Los días 29 y 30 de junio y 1 de julio se llevaron a cabo las audiciones de fin de curso, participando aproximadamente 90 alumnos de los niveles infantil, técnico y licenciatura, interviniendo algunos miembros de los coros, la orquesta infantil, la orquesta de cámara, el conjunto de percusiones, así como solistas de los diferentes instrumentos musicales. El escenario de esas audiciones fue el Teatro Universitario, permitiendo la entrada al público en general.

ENSAMBLE DE GUITARRAS CLASICAS

El ensamble de guitarras clásicas ha seguido su trayectoria de difundir la Cultura Musical, dentro y fuera de nuestra Universidad, del municipio, e incluso de nuestro Estado, en diferentes eventos que a continuación detallamos:

- Participación de actividades culturales en la Facultad de Filosofía y Letras - (Oct. 23/91).
- Participación en la Semana Nacional de la Solidaridad, en la Unidad de Medicina Familiar No. 32 del I.M.S.S. (Sep. 13/91).
- Participación en el 15 aniversario del Hospital General de Zona, en la Unidad de Medicina Familiar No. 6 (Sep. 23/91).
- Participación en la clausura del curso de maestría de la Facultad de Ingeniería Civil, U.A.N.L. (Oct. 18/91).
- Participación en la entrega de reconocimientos por antigüedad, en la Unidad de Medicina Familiar No. 32 del I.M.S.S. (Oct. 15/91).
- Participación en los miércoles culturales de la Facultad de Filosofía y Letras, U.A.N.L. (Oct. 23/91).
- El 20 de septiembre de 1991, el "Ensamble de guitarras clásicas" celebró su primer aniversario, ofreciendo un concierto en el Teatro Universitario.

- Participó en el Festival Internacional Cervantino, ofreciendo conciertos en el Teatro de la Ciudad de Agualeguas, N.L. (Oct. 26), en el Teatro de la Ciudad de Linares, N.L., (Oct. 27) y en la Capilla Dulces Nombres (Oct. 29).
- Participó en el intercambio cultural con la Universidad de Zacatecas, el día 31 de octubre de 1991.
- Participó también en la graduación de la Facultad de Físico-Matemáticas, en el Teatro Universitario (Feb. 22/92).
- En la entrega de cartas de pasantes de FACPYA, en el Aula Magna (Feb. 29/92).
- En la graduación de la Fac. de Ciencias Químicas, en el Aula Magna (Mar. 7).
- En varias actividades culturales de la Fac. de Filosofía y Letras, en el auditorio de la Facultad (Mar. 11).
- En la entrega de cartas de pasantes de la Fac. de Arquitectura, en el Aula Magna (Mar. 14).
- Participación en eventos de la Secretaría de Desarrollo Social y la Sub-Secretaría de Cultura del Gobierno del Estado de Nuevo León, en el auditorio del H. Tribunal Superior de Justicia (Abr. 2).
- Participación en eventos de la Sub-Secretaría de Educación del Estado de Nuevo León, en el auditorio del H. Tribunal Superior de Justicia (Abr. 7).
- Actividades culturales en la Fac. de Filosofía y Letras, en el auditorio de la Facultad. (Abr. 8)
- Concierto por invitación de la U.N.A.M. y la Escuela Nacional de Enfermería y Obstetricia, en el auditorio de la U.N.A.M., México, D.F. (Abr. 23).
- Concierto por invitación del Departamento de Difusión Cultural de la U.N.A.M., en el auditorio de la U.N.A.M., México, D.F. (Abr. 26).
- Concierto por invitación de la Universidad Veracruzana, en el auditorio de Radio U.V. (Abr. 30).
- Concierto por invitación de la Facultad de Música de la Universidad Veracruzana, en el auditorio de la Facultad de Música U.V. (May. 1).
- Concierto para conmemorar el V Centenario del encuentro de dos culturas, auspiciado por el Gobierno del Estado de Nuevo León, la Secretaría de Desarrollo Social y la Secretaría de Cultura, celebrado en la Pinacoteca de Nuevo León (Jun. 12).
- Semana Académica de la Preparatoria No. 2, en el auditorio de la Escuela (Ago. 26).

En el año de 1991, la Orquesta Sinfónica de la U.A.N.L. fue invitada a participar en el Festival Internacional Cervantino N.L. '91, con tres conciertos de gala, los cuales se efectuaron en el Teatro Universitario, el Auditorio Luis Elizondo y en la Sala del Teatro de la Ciudad, los días 28 y 31 de octubre y 10 de diciembre.

SEGUNDA TEMPORADA DE GALA '91

Se inició el 26 de septiembre y finalizó el 12 de diciembre del año ya mencionado, contando con la presencia de renombrados solistas y directores huéspedes.

Como solistas estuvieron el maestro Christos Kanettis, Helene Tapeiner, Raúl Herrera, Roberto Lehrbaumer, Angela Genmke, María Julius y Joerg Demus.

Como directores huéspedes se contó con la presencia del maestro Serge Zenacker, Eduardo Díaz Muñoz y el maestro Ricardo del Carmen.

SEMANA CULTURAL

Los días 22, 23, 25, 26, 27 y 28 del mes de noviembre pasado se llevó a cabo la semana cultural, en la que hubo conferencias tales como "La educación musical en la U.R.S.S.", "El son mexicano" y "Técnicas de composición contemporánea". También tuvimos exposiciones de pinturas de la maestra Saskia Juárez y de la Facultad de Artes Visuales. Pirograbados de la maestra Mirna Marroquín; Feria del disco por Art. Disc.; Feria del Libro de Editorial Patria; etc.

Eventos musicales: los grupos Quinteto de Metales "Gabielli", "El Tigre" y "Ars Nova".

La Facultad de Artes Escénicas presentó "Danza contemporánea".

Se llevó a cabo un mini maratón en el que participaron alumnos de los niveles infantiles y licenciatura.

Finalizó la Semana Cultural con la presentación de la Orquesta Sinfónica de la U.A.N.L., estrenando la obra "Vida, Muerte y Resurrección", del maestro Ricardo Martínez Leal.

AUDICIONES DE FIN DE SEMESTRE

Continuando con la costumbre de presentar audiciones de los alumnos más sobresalientes cada fin de cursos, por considerarlas de gran valor en el fortalecimiento de la formación de los alumnos, en el mes de diciembre se llevaron a cabo las audiciones del semestre agosto 91-febrero 92, como una medida para que nuestros estudiantes tengan un contacto más constante con el público.

Audiciones de fin de curso periodo febrero-julio 1992.

Los días 29 y 30 de junio y 1 de julio se llevaron a cabo las audiciones de fin de curso, participando aproximadamente 90 alumnos de los niveles infantil, técnico y licenciatura, interviniendo algunos miembros de los coros, la orquesta infantil, la orquesta de cámara, el conjunto de percusiones, así como solistas de los diferentes instrumentos musicales. El escenario de esas audiciones fue el Teatro Universitario, permitiendo la entrada al público en general.

ENSAMBLE DE GUITARRAS CLASICAS

El ensamble de guitarras clásicas ha seguido su trayectoria de difundir la Cultura Musical, dentro y fuera de nuestra Universidad, del municipio, e incluso de nuestro Estado, en diferentes eventos que a continuación detallamos:

- Participación de actividades culturales en la Facultad de Filosofía y Letras - (Oct. 23/91).
- Participación en la Semana Nacional de la Solidaridad, en la Unidad de Medicina Familiar No. 32 del I.M.S.S. (Sep. 13/91).
- Participación en el 15 aniversario del Hospital General de Zona, en la Unidad de Medicina Familiar No. 6 (Sep. 23/91).
- Participación en la clausura del curso de maestría de la Facultad de Ingeniería Civil, U.A.N.L. (Oct. 18/91).
- Participación en la entrega de reconocimientos por antigüedad, en la Unidad de Medicina Familiar No. 32 del I.M.S.S. (Oct. 15/91).
- Participación en los miércoles culturales de la Facultad de Filosofía y Letras, U.A.N.L. (Oct. 23/91).
- El 20 de septiembre de 1991, el "Ensamble de guitarras clásicas" celebró su primer aniversario, ofreciendo un concierto en el Teatro Universitario.

- Participó en el Festival Internacional Cervantino, ofreciendo conciertos en el Teatro de la Ciudad de Agualeguas, N.L. (Oct. 26), en el Teatro de la Ciudad de Linares, N.L., (Oct. 27) y en la Capilla Dulces Nombres (Oct. 29).
- Participó en el intercambio cultural con la Universidad de Zacatecas, el día 31 de octubre de 1991.
- Participó también en la graduación de la Facultad de Físico-Matemáticas, en el Teatro Universitario (Feb. 22/92).
- En la entrega de cartas de pasantes de FACPYA, en el Aula Magna (Feb. 29/92).
- En la graduación de la Fac. de Ciencias Químicas, en el Aula Magna (Mar. 7).
- En varias actividades culturales de la Fac. de Filosofía y Letras, en el auditorio de la Facultad (Mar. 11).
- En la entrega de cartas de pasantes de la Fac. de Arquitectura, en el Aula Magna (Mar. 14).
- Participación en eventos de la Secretaría de Desarrollo Social y la Sub-Secretaría de Cultura del Gobierno del Estado de Nuevo León, en el auditorio del H. Tribunal Superior de Justicia (Abr. 2).
- Participación en eventos de la Sub-Secretaría de Educación del Estado de Nuevo León, en el auditorio del H. Tribunal Superior de Justicia (Abr. 7).
- Actividades culturales en la Fac. de Filosofía y Letras, en el auditorio de la Facultad. (Abr. 8)
- Concierto por invitación de la U.N.A.M. y la Escuela Nacional de Enfermería y Obstetricia, en el auditorio de la U.N.A.M., México, D.F. (Abr. 23).
- Concierto por invitación del Departamento de Difusión Cultural de la U.N.A.M., en el auditorio de la U.N.A.M., México, D.F. (Abr. 26).
- Concierto por invitación de la Universidad Veracruzana, en el auditorio de Radio U.V. (Abr. 30).
- Concierto por invitación de la Facultad de Música de la Universidad Veracruzana, en el auditorio de la Facultad de Música U.V. (May. 1).
- Concierto para conmemorar el V Centenario del encuentro de dos culturas, auspiciado por el Gobierno del Estado de Nuevo León, la Secretaría de Desarrollo Social y la Secretaría de Cultura, celebrado en la Pinacoteca de Nuevo León (Jun. 12).
- Semana Académica de la Preparatoria No. 2, en el auditorio de la Escuela (Ago. 26).

En el año de 1991, la Orquesta Sinfónica de la U.A.N.L. fue invitada a participar en el Festival Internacional Cervantino N.L. '91, con tres conciertos de gala, los cuales se efectuaron en el Teatro Universitario, el Auditorio Luis Elizondo y en la Sala del Teatro de la Ciudad, los días 28 y 31 de octubre y 10 de diciembre.

SEGUNDA TEMPORADA DE GALA '91

Se inició el 26 de septiembre y finalizó el 12 de diciembre del año ya mencionado, contando con la presencia de renombrados solistas y directores huéspedes.

Como solistas estuvieron el maestro Christos Kanettis, Helene Tapeiner, Raúl Herrera, Roberto Lehrbaumer, Angela Genmke, María Julius y Joerg Demus.

Como directores huéspedes se contó con la presencia del maestro Serge Zenacker, Eduardo Dias Muñoz y el maestro Ricardo del Carmen.

PRIMERA TEMPORADA DE GALA, PRIMAVERA '92

Se inició el 13 de febrero y terminó el 9 de abril. Se contó con la presencia de solistas de la talla de Roswitha Heintze, Christos Kanettis, Ingeborg Kofler, Elena Durán, Encarnación Vázquez, Manuel Garrido, Andrés Kallarus, Mirthala Salazar, Pedro Cortinas y Diana Alvarado.

También estuvieron con la orquesta directores huéspedes del prestigio de Roswitha Heintze, Enrique Barrios, Enrique Chávez, José Guadalupe Flores y Pedro Cortinas.

Se contó con la valiosa participación de los coros de la Facultad de Música de la U.A.N.L., Mozart, U.R., I.T.E.S.M. y U. de Montemorelos.

SEGUNDA TEMPORADA DE GALA, VERANO '92

Se efectuó del 4 de junio al 30 de julio, teniendo como innovación la realización de tres conciertos de "Nuevos Valores" de la localidad, apoyando de esta manera el desarrollo de jóvenes que han sabido sobresalir en el ámbito musical. Ellos son: Adolfo Nava, Rodrigo González, Manuel Lozano, Raúl Sánchez, Rosa María Camacho, Arturo Rodríguez Martínez y Mónica Belinda Garza; y como directores: Raúl Gutiérrez y Francisco Cienfuegos.

Los seis conciertos siguientes fueron nombrados "Grandes Conciertos", teniendo como solistas a los maestros Orlando Idrovo, Bernard Dufrane, Roger Malitz, Joseph Witko, Paul Orton, Alfredo Mojica, Patricia García Torres, Adrew Harris, Algimantas Staskevicius, Ensemble de Guitarras Clásicas, U.A.N.L., Antonina Dragan y Carlos Méndez.

Como directores huéspedes estuvieron Claudio Tarris, Leonard Atherton, Gordon Campbell y Serge Zenacker.

LIC. JUAN LUIS RODRIGUEZ TRUJILLO
Director

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL

FACULTAD DE ODONTOLOGIA

A continuación se presenta un resumen de las actividades más relevantes desarrolladas en esta Facultad en el período comprendido de sep-91/sep-92.

MODIFICACIONES A PLANES DE ESTUDIO

El 19 de junio del presente, el H. Consejo Universitario aprobó algunas modificaciones al plan de estudios de la carrera de Cirujano Dentista, que entró en vigor el 17 de agosto 1992.

POSTGRADO

Se creó e inició, a nivel de estudios superiores, el programa de maestrías. En la división de estudios superiores se desarrollan actualmente los siguientes cursos:

- Periodoncia
 - Odontología restauradora
 - Endodoncia
 - Odontología infantil
 - Ortodoncia
- Así como el diplomado en Cirugía Bucal

INVESTIGACION

En este período se terminaron 10 trabajos de investigación, de los cuales uno concursó en el Simposium Anual de Investigación, realizado en la Facultad de Medicina de la Universidad Autónoma de Nuevo León, obteniendo el primer lugar. En el IX encuentro de investigación biomédica, participaron más de 400 trabajos, siendo el nuestro el primero y además, se logró alcanzar el primer lugar en un concurso de investigación organizado por la Universidad de Texas Branch. Dicho trabajo de investigación, con opción a título, llevó el nombre de "Presencia de antígenos del virus de la inmunodeficiencia en suero, saliva y fluido gingival, y su relación con la progresión de la enfermedad periodontal".

En la actualidad se están realizando 4 trabajos de investigación

PROGRAMAS DE FORMACION DOCENTE

En los programas de formación de profesores se llevaron a cabo cursos de actualización en Biología Celular, Cerámica, Inmunología Básica y Metodología de la Investigación.

Se han organizado Conferencias sobre SIDA y Cólera, así como cursos de actualización en Odontología y foros de educación permanente.

DR. ATANASIO CARRILLO MONTEMAYOR
Director

FACULTAD DE ORGANIZACION DEPORTIVA

MODIFICACION A PLANES DE ESTUDIO

A la fecha la Facultad de Organización Deportiva ofrece únicamente la carrera de Licenciado en Organización Deportiva, misma que tiene una duración de ocho semestres. Durante el período que se informa, el H. Consejo Universitario aprobó una modificación al plan de estudios de esta carrera, que entró en vigor a partir del mes de febrero de 1992.

POSTGRADO

A través de su División de Estudios de Postgrado, la Facultad ofrece, a partir del 20 de agosto de 1991, la Maestría en Ciencias del Ejercicio con tres especialidades:

- Educación física y deporte en la infancia y adolescencia.
- Deporte de alto rendimiento.
- Educación física para la tercera edad.

Asimismo, la Facultad apoyó la solicitud de becas para cinco maestros que actualmente realizan estudios de postgrado en la propia Facultad, en la Maestría que se menciona.

PROYECTOS

Durante el mes de junio la Facultad presentó un proyecto de actividad profesional en comunidad, denominado "Programa de actividades físico deportivas y recreativas en proyección y difusión comunitaria".

FORMACION DOCENTE

Durante el mes de junio, la Facultad ofreció a sus maestros los siguientes cursos de formación y superación magisterial:

- Metodología y uso de material didáctico en el proceso enseñanza aprendizaje.
- Curso de superación académica.
- Taller de micro-enseñanza.
- Curso de introducción a la computación.
- Metodología de la enseñanza y planificación del entrenamiento.

La Facultad también apoyó a tres de sus maestros, para participar en los siguientes cursos de capacitación y formación magisterial:

- Curso de habilidades administrativas.
- Curso-seminario de nutrición.
- Curso de computación SOMECE'92.

CONVENIOS

Actualmente la Facultad tiene celebrado un convenio con la Comisión Nacional del Deporte, mediante el cual funciona la escuela de Gimnasia de la U.A.N.L.

LIC. RENE SALGADO MENDEZ

Director

FACULTAD DE PSICOLOGIA

MODIFICACIONES A PLANES DE ESTUDIO

Actualmente el proyecto de cambio curricular se encuentra en proceso de investigación. La Facultad cuenta con cinco subprogramas vigentes:

- Mercado de trabajo, para conocer características del sector laboral.
- Empleadores, para determinar un perfil profesional mínimo.
- Profesión, para delimitar nuevos procesos formativos.
- Seguimiento de egresados, para identificar cambios resultantes de la formación profesional.
- Formación de profesores, para promover el desarrollo permanente del docente.

POSTGRADO

La escuela de Postgrado de esta Facultad ofrece tres Maestrías: Psicología Laboral, Psicología Clínica y Psicología Social, las cuales funcionan con plan semestral y cursos de verano. Además, semestralmente se abren materias con opción a título en tres áreas de acentuación: Psicología Laboral, Psicología Conductual y Psicología Clínica. Durante el período septiembre'91 a enero'92 se inscribió un total de 191 alumnos (90 en las diferentes maestrías y 101 en materias con opción a título). En febrero-junio/92 se inscribieron 117 alumnos (83 en maestría y 34 en materias con opción a título). Actualmente hay un total de 42 alumnos inscritos en cursos de verano en las maestrías Clínica y Laboral.

INVESTIGACION

El Centro de Investigaciones Psicológicas mantiene en curso 16 proyectos en 5 líneas de investigación, avocándose a diferentes tópicos en cada una de ellas:

- Psicofisiología: Vigilia. Sueño, ritmos circadianos, asimetría cerebral.
- Psicología de la salud: Intervención psicológica en oncología. Problemas de lenguaje. SIDA.
- Psicología Educativa: Perfil del estudiante de Psicología. Mercado de trabajo para el psicólogo. Deserción escolar en Psicología, UANL.
- Psicología Social: Farmacodependencia en adolescentes.
- Psicología básico-teórica: Enfoque interactivo.

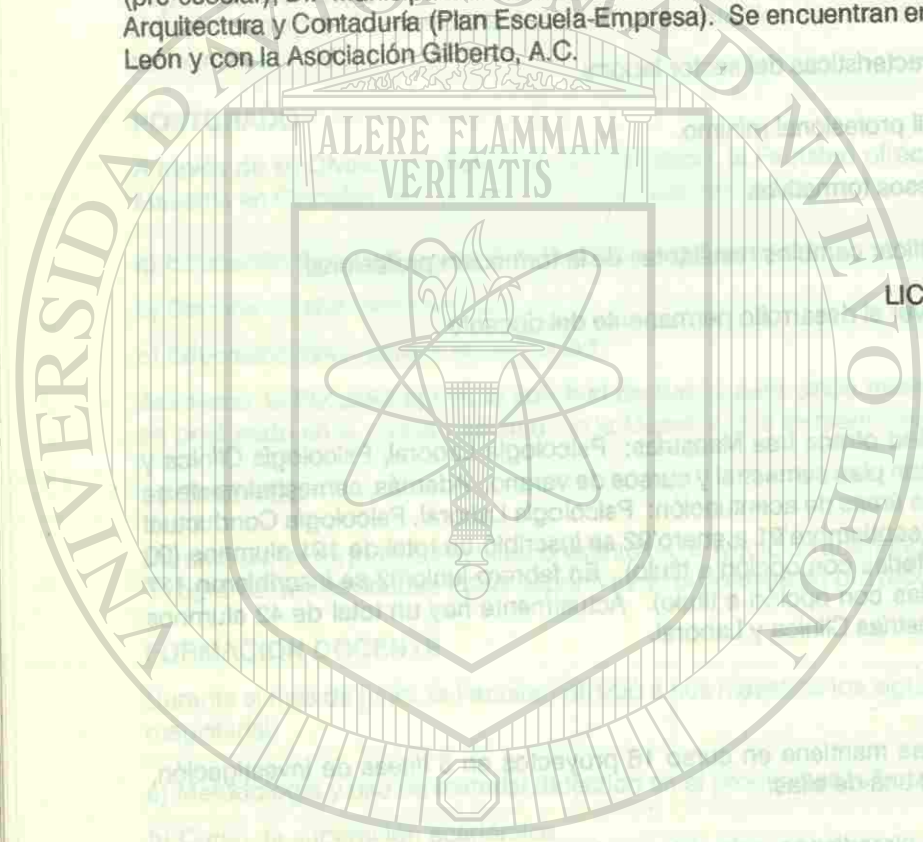
PROGRAMAS DE FORMACION DE PROFESORES

En diciembre de 1991 esta Facultad inició un proyecto que se constituirá en un programa de formación permanente para el docente, en aspectos disciplinarios y educativos. Acorde a este proyecto se han impartido los siguientes cursos:

- "El docente y la modificación curricular" (21 horas), del 2 al 18 de Dic./91, con asistencia de 21 maestros.
- "Construcción de la propuesta de formación docente" (21 horas), del 20 de enero al 3 de febrero de 1992, con asistencia de 41 maestros.

CONVENIOS

Para apoyar las prácticas que la formación profesional requiere, esta Facultad, a través de la Coordinación de Servicios Asistenciales, ha establecido convenios con las siguientes instituciones: Centros de Integración Juvenil (Monterrey y Guadalupe); IMSS (unidades 6, 17 y 21); Fomento de Educación Especial, A.C.; ISSSTE; Casa Paterna "La Gran Familia"; Subsecretaría de Salud (Centro de Salud #1); Subsecretaría de Educación (pre-escolar); DIF Municipal de San Pedro. Así como con Facultades de la UANL: Enfermería, Artes Visuales, Arquitectura y Contaduría (Plan Escuela-Empresa). Se encuentran en proceso convenios con el DIF Nuevo León y con la Asociación Gilberto, A.C.



LIC. GUILLERMO HERNANDEZ MARTINEZ
Director

DIRECCIÓN GENERAL

FACULTAD DE SALUD PÚBLICA

CREACION DE NUEVAS CARRERAS

En la División de Estudios de Postgrado, a partir del 4 de febrero de 1992 se inició el "Diplomado para el estudio y prevención de la drogadicción", con una carga académica de 360 horas, egresando 21 alumnos el día 31 de julio de 1992.

MODIFICACIONES A PLANES DE ESTUDIOS

Solamente hubo revisión y cambios en los contenidos curriculares.

TESIS DE PREGRADO

En el presente período se presentaron cuatro tesis de pre-grado, tres trabajos del Diplomado para el estudio y prevención de la drogadicción y dos de investigación.

PROGRAMA DE FORMACION DE PROFESORES

- Curso de "Calidad en la docencia", del 20 al 24 de enero de 1992, con duración de 20 horas, impartido por los Doctores Luis Guillermo Martínez Ponce de León y Hugo Alvarado Saldaña.
- Curso-Taller de "Diseño de un proyecto de desarrollo institucional", impartido por la Lic. María del Socorro González del 10 al 14 de agosto de 1992, con una duración de 20 horas.

POSTGRADO

- El Lic. Manuel López Cabanillas Lomelí realizó Maestría en biotecnología alimentaria, en la Universidad Politécnica de Barcelona, España.
- El Lic. Francisco Veloquio González cursó la Maestría en psicología social y metodología de las ciencias del comportamiento, en la Universidad del país Vasco en San Sebastián, España.
- La Lic. Ma. Luisa Luna García, la Maestría en salud pública con especialidad en nutrición comunitaria, en la U.A.N.L.
- La Lic. Beatriz Villarreal Arizpe, la Maestría en salud pública con especialidad en nutrición comunitaria, en la U.A.N.L.

TESIS DE POSTGRADO

- "Relación entre la evaluación de la curva ponderal de niños de 1 a 4 años de edad y su respuesta al tratamiento anteparasitario a base de planta local y farmacológico, Matlapa, Tamazunchale, S.L.P. México".
- "Relación entre ascariis lumbricoides, saneamiento ambiental, ingreso económico y desnutrición en los niños de 0 a 4 años beneficiarios del "Programa de desarrollo y crecimiento del ministerio de salud pública", San Pedro Sula, Cortez, Honduras, C.A."

Especialidad en Nutrición Comunitaria:

- "Relación existente entre la ingesta de ácidos grasos saturados y colesterol con la presencia de hipercolesterolemia".

Especialidad en Odontología Social:

- "Grado de satisfacción y calidad de la atención odontológica del último tratamiento recibido en Monterrey, N.L."

Especialidad en Salud en el Trabajo:

- "Factores que determinan la lumbagía en una empresa metal mecánica de Monterrey, N.L."

CONVENIOS

Durante este período se continuó con los proyectos de integración docente-asistencial con:

- La Subsecretaría Estatal de Salud (SES)
- El Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS)
- El Instituto de Seguridad Social al Servicio de los Trabajadores del Estado (ISSSTE)
- El Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia en Nuevo León (DIF.N.L.)
- Hospital Universitario Dr. José Eleuterio González
- Grupo VISA - Programa de Salud Guadalupe - UANL
- Servicios Aéreos Regiomontanos, S.A. (SARSA)
- Industrias John Deere
- Participación en el proyecto UNI, del área biomédica, propuesto y aceptado por la U.A.N.L. a la fundación W.K. KELLOGG

OTRAS ACTIVIDADES

- Organización del "Primer curso nacional de vigilancia nutricional de enfermedades carenciales y crónico degenerativas", del 17 al 19 de octubre de 1991, en coordinación con el Instituto Nacional de Nutrición y con la participación de UNICEF, CONAL, OPS, SSA y FAO.
- Participación de la Dra. Liliانا Tijerina de Mendoza, Directora de la Facultad de Salud Pública, en la IV Reunión Internacional de la Comisión de Estudios sobre Programas Académicos en Nutrición y Dietética de América Latina. CEPANAL, en representación de todas las Escuelas de Nutrición de la República Mexicana.

DIRECCIÓN GENERAL

DRA. LILIANA TIJERINA DE MENDOZA

Directora

FACULTAD DE TRABAJO SOCIAL

MODIFICACIONES A PLANES DE ESTUDIO

Actualmente la Facultad de Trabajo Social se encuentra reestructurando el plan de estudios de su licenciatura, con el fin de formar profesionales altamente capacitados para intervenir de manera eficiente en su campo de acción. En virtud de lo mencionado, a la fecha se han realizado actividades a través de la Comisión de Reformulación Curricular, integrada por docentes de esta Facultad, contando con la asesoría de expertos en materia curricular.

El avance que se reporta en torno a lo expresado con antelación es el siguiente:

- Diagnóstico del plan de estudios en vigor.
 - * Análisis social, económico y político de la realidad regional y nacional.
 - * Entrevista con empleadores, egresados, maestros y alumnos.
- Determinación del perfil profesional
- Establecimiento de objetivos generales de la profesión.
- Materias que se contemplan en el nuevo plan.
 - * Confección de objetivos generales por semestre.
 - * Confección de objetivos por materia.

Se espera que el nuevo plan entre en vigor en agosto de 1993.

POSTGRADO

Aunado a lo anterior, se vio la necesidad de capacitar a la planta docente, por lo que el 35% de la misma concluirá su maestría en septiembre próximo, en la División de Estudios de Postgrado. Siguiendo esta misma opción, en el presente semestre ingresará a la Maestría en Trabajo Social un 23% de los docentes, y considerando al personal que ya contaba con el grado, para 1994 se pretende que el 80% de la planta cuente con el grado de Maestría.

Para el fortalecimiento de la División de Estudios de Postgrado y de la propia Licenciatura, actualmente se encuentra un docente en el extranjero, realizando estudios pos-doctorales.

PROYECTOS DE INVESTIGACION

Son 19 los proyectos de investigación que realizan docentes de la Facultad, con el objetivo de obtener el grado de Maestría; y 5 los proyectos que se desarrollan a través del departamento de Investigación.

CONVENIOS

Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI), como depositarios de documentos editados por el mismo.

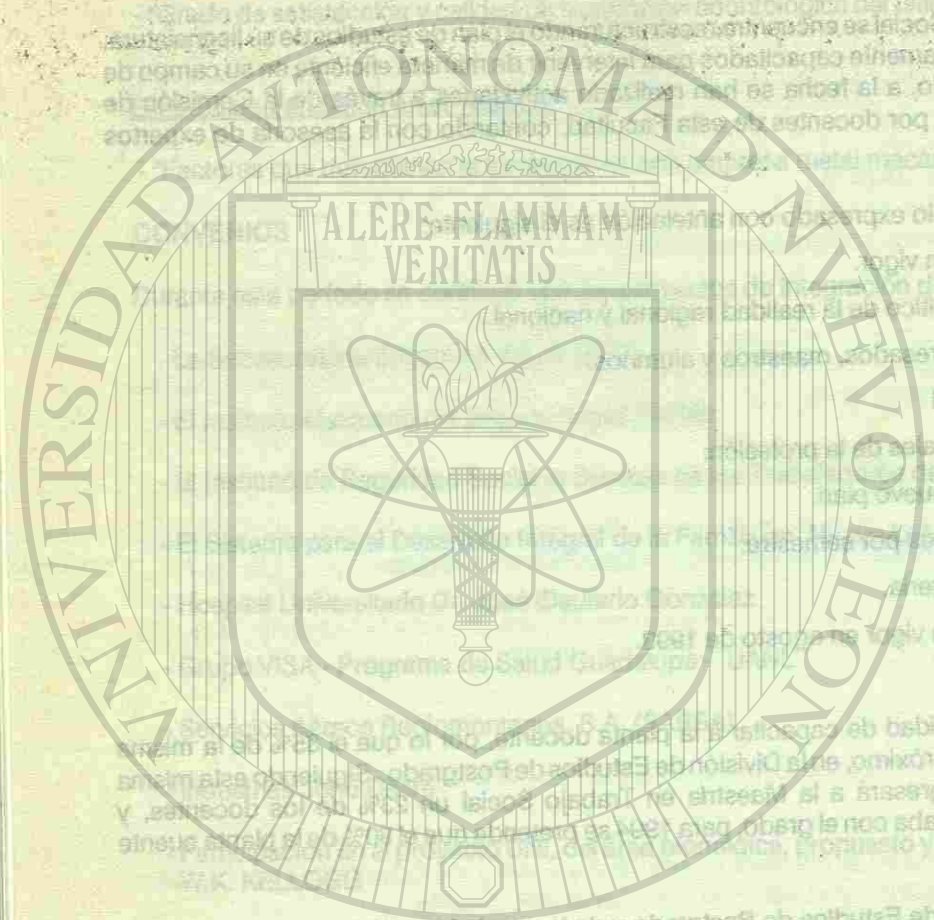
Secretaría de Servicios a los Trabajadores y Productividad, como apoyo al diplomado "Formación de Instructores para el manejo de grupos" impartido en la Facultad.

Desarrollo Integral de la Familia (DIF) Nuevo León, con apoyo del Programa Solidaridad, para la realización de prácticas en zonas marginadas. Actualmente se encuentra en proyecto.

LIC. ROSA MA. CARDENAS GONZALEZ

Directora

FACULTAD DE TRABAJO SOCIAL

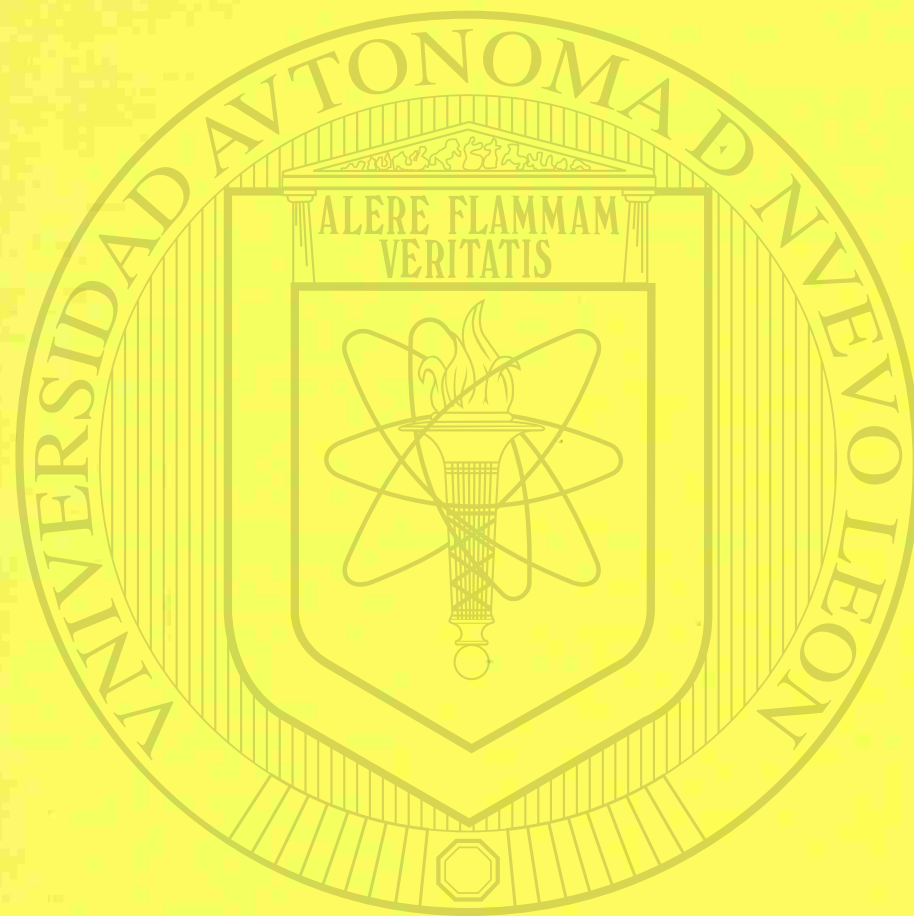


UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

LIC. ROSA M. CARDENAS GONZALEZ
Directora

INFORME DE LAS PREPARATORIAS



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

DICIEMBRE 1991: **ESCUELA PREPARATORIA No. 1**

La Preparatoria No. 1, con la colaboración del Centro de Apoyo y Servicios Académicos de la U.A.N.L., llevó a cabo la realización de un ciclo de conferencias denominado "Problemáticas en el Proceso de Enseñanza", encaminado a procurar la formación y actualización Pedagógica-Didáctica de la planta docente. Para ello se abordaron los siguientes temas:

- 1) La relación maestro-alumno. Su objetivo fue el de contextualizar y sensibilizar al maestro en cuanto a su desempeño en la clase y la forma de interactuar con el grupo de alumnos a su cargo. Este tema fue expuesto por el Lic. Dagoberto Silva Fernández.
- 2) Estrategias de Enseñanza-Aprendizaje. En este tema se abordó la importancia que tiene el manejo de técnicas didácticas en el proceso educativo, puesto que representan no sólo una ayuda para el proceso de enseñanza del maestro, sino también para el aprendizaje del alumno. Asimismo, se dieron a conocer algunas técnicas y el manejo de cada una de ellas, dependiendo de las características del grupo y del contenido a tratar. La exposición quedó a cargo de la Lic. Lizzeta López.
- 3) Los Recursos Didácticos. Se hizo patente el reconocimiento de la importancia que el diseño y manejo de recursos didácticos tienen dentro de la práctica docente, ya que representan una alternativa más para enriquecer el proceso de Enseñanza-Aprendizaje. También se analizaron algunos de los inconvenientes que impiden el uso y manejo de los recursos didácticos. El Lic. Alonso Jiménez Ramón fue el encargado del desarrollo de este tema.

El ciclo de conferencias tuvo lugar los días 12, 13 y 14 de Febrero del año en curso, en la Biblioteca de la Preparatoria No. 1, contando con la participación aproximada de un 30% del total de la planta docente.

Recientemente el Departamento de Psicopedagogía efectuó la aplicación de un diagnóstico, con el fin de detectar aquellas necesidades e inquietudes de la planta docente, las cuales a su vez verán respuesta a través de una Propuesta de Trabajo con carácter de Diplomado, que se ha realizado en conjunto con el Centro de Apoyo y Servicios Académicos.

LIC. RICARDO ELIZONDO SANDOVAL
Director

ESCUELA PREPARATORIA No. 2

Las actividades académicas desarrolladas son las siguientes:

1. Diplomado en Administración Pedagógica de la Cátedra a Nivel Medio Superior, 1a. y 2a. generaciones.
2. II Congreso Estatal Inter-Universitario. Area de Humanísticas.

SEPTIEMBRE 1991:

INAUGURACION DE LA EXPOSICION OBRA GRAFICA DE SASKIA JUAREZ.

CONFERENCIAS

INVITADOS ESPECIALES

DR. ANGEL DIAZ BARRIGA
LIC. JESUS MORALES L.
DR. ANGEL DIAZ BARRIGA
DRA. ALMA SILVIA RODRIGUEZ
MTR. RAUL RUBIO CANO
DR. CARLOS BRAVO ARNELLO

TEMATICA

"ACCION DEL DOCENTE EN EL AULA CON EL MAESTRO"
"ASERTIVIDAD"
"EVALUACION"
"LENGUAJE DEL UNIVERSITARIO"
"DESARROLLO ORGANIZACIONAL"
"LOS RETOS DE LA EDUCACION UNIVERSITARIA"

OCTUBRE 1991:

MTRA. ANTONIETA VISCONTI DE B.
DRA. JULIA ADRIANA GARZA
LIC. OSCAR RODRIGUEZ ARREDONDO
ING. RICARDO SALGADO GUTIERREZ
LIC. JUAN JOSE ESTRADA ELIZONDO
LIC. LAURA GONZALEZ GARCIA
ING. RAMON HERNANDEZ QUINTANILLA
DRA. JULIA ADRIANA GARZA
MTRA. MA. DEL REFUGIO GARRIDO
MTRA. ROSA NYDIA RODRIGUEZ
MTR. ALFONSO TOVAR TOVAR

"EVALUACION"
"EDUCACION SEXUAL EN EL ADOLESCENTE"
"REFLEXIONES EN TORNO A LA IDIOSINCRASIA DEL MEXICANO"
"RECICLAJE DE LA BASURA"
"ANECDOTARIO DE LA REVOLUCION MEXICANA"
"LA PARTICIPACION DE LOS JOVENES EN LA COMUNIDAD"
"CONCIENCIA ECOLOGICA EN EL UNIVERSITARIO"
"EDUCACION SEXUAL EN EL ADOLESCENTE"
"DIDACTICA DE LAS CIENCIAS SOCIALES Y HUMANISTICAS"
"DIDACTICA DE LA QUIMICA, FISICA Y MATEMATICAS"
"DIDACTICA DEL LENGUAJE, INGLES Y ETIMOLOGIAS"

NOVIEMBRE 1991:

DR. AGUSTIN BASAVE FDZ. DEL VALLE
LIC. VALENTIN CASTAÑEDA GARCIA
LIC. FRANCISCO NIEVES LOPEZ
DR. CARLOS BRAVO ARNELLO
DR. PEDRO GOMEZ DANES
DR. RICARDO SANCHEZ PUENTE
DR. RICARDO SANCHEZ PUENTE
PRESENTACION DE PONENCIAS
DR. RICARDO SANCHEZ PUENTE

"SIGNIFICACION Y SENTIDO DE LA FILOSOFIA"
"ACTUALIZACION DE LA ENSEÑANZA DE LA LOGICA A NIVEL MEDIO SUPERIOR"
"LA ENSEÑANZA DE LA ETICA A NIVEL MEDIO SUPERIOR"
"LA ETICA Y EL PAPEL QUE JUEGA
EN LA FORMACION INTEGRAL COMO FINALIDAD
BASICA DE LAS PREPARATORIAS"
"IMPORTANCIA DE LAS CIENCIAS HUMANISTICAS A NIVEL MEDIO SUPERIOR"
MESAS REDONDAS DE FILOSOFIA, LOGICA Y ETICA
"VINCULACION DE LAS MATERIAS QUE CONFORMAN EL AREA DE HUMANISTICAS DE
ENSEÑANZA MEDIA SUPERIOR"

DICIEMBRE 1991:

MTRA. BELEN D. ESCAMILLA DE C. "LA AXIOLOGIA EN LA EDUCACION"
LIC. MA. DEL REFUGIO GARRIDO "VARIABLES RELACIONADAS CON EL PROCESO DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE"
LIC. ARGELIA FARIAS TAPIA "LA INTEGRACION EN EL AULA"
LIC. MARTHA PATRICIA LIEVANG "SEXUALIDAD Y ADOLESCENCIA DESDE EL PSICOANALISIS"
LIC. MA. DEL CARMEN RAMOS H. "LA ELECCION VOCACIONAL Y NECESIDADES AFECTIVAS DE LOS ADOLESCENTES"

ENERO 1992:

LIC. MANUEL SILOS MARTINEZ "FORMACION DOCENTE, CALIDAD DE LA ENSEÑANZA A NIVEL MEDIO SUPERIOR, --
PERFIL DEL EGRESADO"
ASESORIAS: MATEMATICAS, FISICA Y QUIMICA

FEBRERO 1992:

REUNIONES DE ACADEMIAS.
DR. CARLOS BRAVO ARNELLO "RETO DE LA EDUCACION UNIVERSITARIA DE HOY"

MARZO 1992:

LIC. CLEMENTE GAYTAN VIGIL "RECURSOS HUMANOS (Marzo a Mayo/92)

MAYO 1992:

LIC. MARCO ANTONIO LEJA MORENO "EL ABORTO Y SUS CONSECUENCIAS"
LIC. MA. ANTONIETA VISCONTI DE B. "PROSPECTIVA PEDAGOGICA" (Mayo a Junio)

JUNIO 1992:

SEMANA ACADEMICA CULTURAL PARA ALUMNOS
LIC. MARGARITA A. DE SANCHEZ "DESARROLLO DE LAS HABILIDADES DEL PENSAMIENTO Y SU APLICACION EN LA
ENSEÑANZA"

JULIO 1992:

REUNIONES DE ACADEMIAS
CURSO DE DESARROLLO DE HABILIDADES NUMERICAS, LINGUISTICAS, DEL PENSAMIENTO Y HABITOS E HIGIENE

AGOSTO 1992:

ASESORIAS: MATEMATICAS, QUIMICA Y FISICA
REUNION DE ACADEMIAS
MTR. CLEMENTE GAYTAN VIGIL "METODOLOGIA GENERAL. METODO CIENTIFICO"
MTRA. LIDIA L. LOPEZ TERAN "TALLER DE INVESTIGACION EDUCATIVA"
MTR. RAUL RUBIO CANO "DESARROLLO ORGANIZACIONAL"

DR. ROGELIO GONZALEZ CASTILLO
Director

ESCUELA PREPARATORIA No. 3

Cursos de formación docente

Semestre septiembre '91-enero '92

- 1) Aspectos Psicopedagógicos de la Docencia, conducido por la Lic. Hilda Bustamante.
- 2) Introducción a la Investigación Educativa, conducido por la Maestra Margarita Thessz.

Semestre febrero-julio '92

- 3) Aspectos Didácticos de la Docencia, conducido por la Dra. Teresa Obregón
- 4) Laboratorio de Docencia, conducido por la Maestra Ma. Eugenia Alvarado.

Cada uno de estos cursos tuvo una duración de 80 horas.

Ciclo de conferencias de actualización académica del área Histórico Social.

- 1) "Los desafíos del libre comercio a las escuelas del nivel medio superior"
Septiembre 19 de 1991, impartida por la Dra. Ma. de Ibarrola.
- 2) "Alemania a un año de la unificación"
Octubre 3 de 1991, impartida por la Dra. Ute Hoffmeister
- 3) "Gramsci y el futuro del socialismo"
Noviembre 14 de 1991, impartida por el Dr. José Francisco Gómez Hinojosa
- 4) "Realidades sociopolíticas de América latina hoy"
Marzo 19 de 1992, impartida por el Maestro Mario Cerutti
- 5) "La enseñanza, sus recursos y su problemática en el nivel medio superior"
Abril 2 de 1992, impartida por el Dr. Leonardo Iglesias González
- 6) "La educación ante la globalización de la economía"
Mayo 8 de 1992, impartida por el Lic. Carlos Enrique López García.
- 7) "El proceso de socialización del docente como intelectual ante el reto educativo"
Junio 19 de 1992, impartida por la Maestra Anita Barabtarlo.

Participaciones en congresos y simposios sobre educación abierta.

- 1) Tercera reunión nacional sobre educación abierta. Diciembre de 1991, en Saltillo Coahuila, con la presentación de dos ponencias sobre materiales didácticos y perfil del alumno.
- 2) Simposium Internacional: Perspectivas de la educación abierta y a distancia para el siglo XXI, febrero de 1992 SUA-UNAM, con la asistencia de cinco docentes representando nuestra Institución.
- 3) Taller para diseñadores y elaboradores de material didáctico impreso de educación abierta y a distancia. Julio de 1992, Universidad Autónoma del Estado de Morelos, con la asistencia y participación de cinco docentes.

Servicio de Preparatoria Abierta mediante módulos externos. Empresas e instituciones atendidas:

- 1) Gamesa
- 2) Galvak
- 3) Fábricas Orión
- 4) Unión Carbide
- 5) Plásticos Rex
- 6) HYLSA
- 7) Sales y Oxidos, S.A.
- 8) Comisión Federal de Electricidad
- 9) IMSS (Guadalupe)
- 10) IMSS (Monterrey)
- 11) Talleres Industriales (TISA), S.A.
- 12) Cereso Topo Chico
- 13) Cereso Apodaca

El total de trabajadores beneficiados es de 518

Difusión de la Cultura:

Se han editado los siguientes "Cuadernillos de divulgación ideológica".

- Las ciencias sociales y el mundo actual, del Dr. Pablo González Casanova
- La economía política de la transición mexicana, del Lic. Rolando Cordera.
- Alemania a un año de la unificación, de la Dra. Ute Hoffmeister
- Gramsci y el futuro del socialismo, del Dr. Francisco Gómez Hinojosa.
- Se publicó el libro "La otra historia de México", del Lic. Salvador del Toro Rosales, el cual fue presentado en la Biblioteca "Centenario del Colegio Civil".

- Se edita el Boletín Académico Bimestral de esta dependencia, formado por artículos producidos por los maestros de los grupos de formación docente.

Participación en cursos y congresos:

Asistencia al "Sexto foro nacional de investigación en el proceso enseñanza-aprendizaje de educación Abierta" los días 23, 24 y 25 de octubre de 1991, en la Universidad Nacional Autónoma de México.

Los maestros, por otra parte, tuvieron una destacada actuación en el Congreso del área Histórico Social, presentando 8 ponencias, representando el 50% del total de las ponencias registradas.

De igual manera, 45 de nuestros docentes participaron en el Foro Internacional Calidad de la Educación, celebrado en CINTERMEX en el mes de junio de 1992.

Se efectuó el Curso Taller sobre investigación educativa, coordinado por el maestro Raúl Rojas Soriano, en enero de 1992.

En marzo de 1992 se trabajó en la coordinación del primer congreso estatal de la Asociación Mexicana de Investigadores de la Educación, evento realizado en el Teatro Universitario de la Unidad Mederos.

Se ofreció un Curso Taller sobre Administración y Planeación al personal administrativo de esta dependencia, del 13 al 17 de julio de 1992, impartido por el maestro Juan Gerardo Ramírez, de la Universidad Nacional Autónoma de México.

Durante los semestres que comprenden el período septiembre '91 septiembre '92 se programaron los cursos sabatinos sobre expresión artística (pintura, teatro, danza, aerobics, guitarra y karate), ciclo de 24 funciones de cine club.

Como prestación de un servicio educativo a los hijos de los trabajadores, se programó la Tercera Escuela de Verano Infantil, en la cual se imparten cursos de teatro, computación, educación para la salud, ajedrez, karate, etc., y se realizan visitas guiadas a museos, parques y sitios de interés general.

En el ámbito de mejoras materiales se instaló un clima de 10 toneladas en la Biblioteca "Centenario del Colegio Civil", la cual está destinada para los alumnos.

Además, se construyó un espacio apropiado para la consulta e investigación de los profesores, mismo que constituye la "Biblioteca del Docente", la cual está equipada con una videoteca y un clima central de 4 toneladas.

Como una forma de brindar mayor seguridad a nuestros compañeros que perciben un menor salario, se otorgó un seguro de vida a los intendentes de esta dependencia.

DIRECCIÓN GENERAL
ING. JUAN E. MOYA BARBOSA
Director

ESCUELA PREPARATORIA No. 4

Eventos de mayor realce:

- Toma de protesta a la Sociedad de Alumnos el día 19 de septiembre de 1991.
- Inauguración de la Sala de Maestros "C.P. José A. Lozano de los Reyes", así como también de la remodelación de las oficinas administrativas, el día 22 de febrero de 1991.
- Ceremonia de Graduación el día 24 de julio de 1992.

Aspecto académico:

- Participación de todos los maestros -en su área respectiva- en todas las actividades programadas por la H. Comisión Académica.
- Cursos de capacitación a toda la planta de maestros en los aspectos Pedagógico, de Motivación y Evaluación.
- Tres cursos de computación dirigidos a los maestros y que se llevaron a cabo en el mes de febrero de 1992.

Para estos dos eventos anteriores se contó con el auxilio del Centro de Apoyo y Servicios Académicos de la UANL.

Aspecto deportivo:

- Participación de la Escuela en todos los torneos de área y municipales: Voleibol, basquetbol y futbol.
- Participación de todos los alumnos en la carrera de Trote Estudiantil, organizado por el Coordinador Deportivo y todos los maestros de la materia, actividad que ya es una tradición y que se lleva a cabo cada semestre.

Aspecto social:

- Reconocimiento al C. Juan Rodríguez Fuentes por su jubilación (diploma, obsequios y refrigerio).
- Convivio con todos los alumnos de la escuela en "El ojo de agua", en el Ejido Vista Hermosa.
- Homenaje a las madres de los alumnos con un festival-cena y obsequios.
- Reunión con los maestros por su día en finca campestre.
- Reunión con conserjes y veladores.
- Festejo al personal administrativo y personal técnico.

ING. LUIS JAVIER MARTINEZ CASTAÑEDA
Director

ESCUELA PREPARATORIA No. 5

Las actividades académicas realizadas en esta Escuela en el período Sep.-91/Sep.-92 son las siguientes:

ACTIVIDADES ACADEMICAS:

Se continuó con la impartición de los Diplomados de Electricidad y Electrónica, Diseño de Modas y Corte y Confección, creados en el año 1988.

Programas de Formación de Profesores:

2o. Congreso Estatal Interuniversitario de Lógica, Ética y Filosofía.- 6 al 8 de Nov. de 1991. Asistió el Profr. Dante Fco. Perrone Hernández

Primer Congreso de Inglés.- 14 al 17 de Ene. de 1992. Asistieron: Téc. Ethel Adriana Sánchez Flores y C.P. Irasema Sánchez Flores

Primer Congreso de Física.- 21 al 24 de Ene. de 1992. Asistió el Ing. Rodimiro de León Serna

Primer Congreso de Biología.- 28 al 31 de Ene. de 1992. Asistieron: Dr. Jesús Antonio Dávila Martínez, Dr. Artemio Garza Garza y Dr. Juan Manuel Siller Peña

Primer Congreso de Humanidades en el Area Histórico Social.- 30 de Jun. al 3 de Jul. de 1992. Asistieron los profesores Jesús Méndez Morales y Víctor Manuel Cázares Villa

Curso de Introducción a la Computación I.- 1 de Dic. de 1991. Asistieron: Lic. Blanca Olinda Ruiz Flores, Téc. Ethel Adriana Sánchez Flores y C.P. Irasema Sánchez Flores.

Curso MS-DOS.- 23 de Ene. de 1992. Asistieron: Lic. Blanca Olinda Ruiz Flores, Téc. Adriana Sánchez Flores y C.P. Irasema Sánchez Flores

Curso-Taller y Conferencias:

La Dirección invitó a un grupo de catedráticos de la Fac. de Filosofía y Letras de la UANL, para impartir un ciclo de conferencias sobre los temas siguientes: "Variables psicológicas en el proceso de enseñanza-aprendizaje", "Metodología de la enseñanza" y "La Calidad en la educación". Estas conferencias fueron impartidas por la Lic. Ma. del Refugio Garrido, Lic. Cástulo Hernández Gálvez y Lic. Rodolfo Martínez Cárdenas. Se contó con una asistencia del personal docente del 80%.

Se impartió el Curso-Taller "La didáctica y el docente a nivel bachillerato", por la Lic. Guadalupe Rodríguez Guerrero. También aquí se contó con un 80% de asistencia.

Del 6 al 8 de julio de 1992 se impartió el Curso-Taller "Elaboración de Material Didáctico", por la Lic. Guadalupe Rodríguez Guerrero. Se contó con un 80% de asistencia.

Del 27 al 31 de julio de 1992 se impartió un curso de Introducción a la Computación a todo el personal docente, por el Ing. Rodimiro de León Serna, maestro de nuestra Institución, auxiliado por los alumnos del Servicio Social de la Facultad de Contaduría: Jaime de León González y Luis Eduardo Flores González.

C.P. IRASEMA SANCHEZ FLORES
Directora

ESCUELA PREPARATORIA No. 6

Las actividades en el renglón académico han sido realizadas como promoción académica y cultural de esta Institución, o bien acudiendo el personal docente a los diversos seminarios, cursos o reuniones promovidas por la Secretaría General de la Universidad.

A continuación enumeramos los eventos tratando de especificar fechas, carácter del evento y cantidad de maestros participantes:

I. EVENTOS PROMOVIDOS POR LA ESCUELA:

Octubre 4 de 1992: Viernes Socio-Cultural.

- Conferencia: "Globalización de la Economía".

Conferenciante: Maestra Lidice Ramos

Asistencia: 8 maestros y 45 alumnos.

- Conferencia: "Cólera".

Conferenciantes: Médicos del Hospital de la S.S.A.

Asistencia: 20 maestros y 50 alumnos.

Marzo 13 de 1992: Viernes Socio-Cultural.

- Conferencia: "Desintegración de la U.R.S.S."

Conferenciante: Lic. Nicolás Duarte

Asistencia: 10 maestros y 40 alumnos

- Teatro: Monólogo "El Cigarrillo". Anton Chejov

Actor: Jorge Segura

Asistencia: 12 maestros y 50 alumnos.

Mayo 29 de 1992: Viernes Socio-Cultural.

- Teatro: "Los Copleros".

Escuela de Teatro de la Fac. de Filosofía y Letras.

Asistencia: 15 maestros y 65 alumnos.

II. EVENTOS PROMOVIDOS POR LA SECRETARIA GENERAL DE LA U.A.N.L.

FECHA	EVENTO	ASISTENCIA
Junio/1991	Primer Congreso de Química	4 maestros
Jun./Julio 1991	Primer Congreso de Matemáticas	1 maestro
Enero/1992	Primer Congreso de Inglés	1 maestro
Enero/1992	Primer Congreso de Física	4 maestros
Enero/1992	Primer Congreso de Biología	2 maestros
Enero/1992	Primer Congreso del área de Humanidades	1 maestro
Junio/1992	Primer Congreso del área Histórico Social	2 maestros
Julio/1992	Primer Congreso de Lenguaje	3 maestros
Julio/1992	Cursos de actualización académica	
	Area de Química:	4 maestros
	Area de Física:	2 maestros
	Area de Matemáticas:	1 maestro
	Area de Biología:	2 maestros
Jul.-Ago./1992	Curso de actualización académica:	
	Area de Inglés:	1 maestro

III. OTROS

EVENTO PROMOVIDO POR LA AMIE		
Marzo 1992	"Primer congreso estatal de investigación de la educación"	2 maestros

Q.F.B. MA. DEL CARMEN QUISTIANO BENAVIDES
Directora

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

ESCUELA PREPARATORIA No. 7

Las actividades académicas desarrolladas por esta Escuela Preparatoria en el período Ago.91/Sep.92 son las siguientes:

1. En apoyo al IX Trote "Piel Roja" celebrado el 17 de Noviembre de 1991, se llevaron a cabo las siguientes conferencias:

- "Puedes... si crees que puedes"

30 de octubre de 1991

Lic. Milo Cruz

- "Nutrición y Deporte"

1 de Noviembre de 1991

Lic. Nelda Guadalupe Garza Molina

Dr. Hugo Aguirre Zuazua

- "Un Campeón Olímpico"

8 de Noviembre de 1991

C. Daniel Bautista Rocha

- "Atletismo"

11 de Noviembre de 1991

Profr. Máximo del Castillo Almanza

- "La Ultra-Atleta Andonie"

15 de Noviembre de 1991

Lic. Jorge Luis y Silvia Andonie

2. Presentaciones de los Clubes de Inglés y Teatro

Club de Teatro "Piel Roja"

- "Una Navidad en la Prep. No. 7" 25 y 26 de Nov./91

- "Cada Cosa en su Lugar" May./ 1992

- "El Primo" May./92

- "El Caperuzito Flucha" May./92

- "Aero-secuestro" May./92

- "Ring, Ring" ¿"Bueno"? May./92

Club de Inglés "Piel Roja"

- "Pastorela" Nov./91

- "Cinderello Ceniciento" May./92

- "Nostalgia" May./92

3. Apoyo en la formación y actualización de la docencia

- Congreso Nacional de Filosofía, celebrado en la Cd. de Chihuahua del 7 al 11 de octubre de 1991

Tema: "La Filosofía al fin del milenio"

- III Módulo del Diplomado en Entrenamiento Deportivo, con la Especialidad de Administración del Deporte, celebrado en el ITESM en diciembre de 1991

- "Conferencia Internacional de Maestros (Cima-92) de Intercambio estudiantil". YFU/KELLOGG - México - E.U.

20 al 24 de julio de 1992, en Guadalajara, Jalisco.

4. Segundo ciclo de actualización educativa:

- "El derrumbe del bloque socialista".- Juan Brom.- 14 de marzo de 1992
- "La Reforma de la educación básica y su impacto sobre la educación media superior".- Gilberto Guevara Niebla.- 23 de mayo de 1992
- "El desarrollo de las habilidades del pensamiento y su aplicación en la enseñanza".- Margarita A. de Sánchez.- 6 de junio de 1992
- "La profesionalización de la docencia".- Porfirio Morán Oviedo.- 13 de junio de 1992
- "Introducción a los conceptos de la didáctica universitaria".- Raúl Gutiérrez Sáenz.- 27 de junio de 1992

5. Participación del personal docente en los primeros Congresos Universitarios del Nivel Medio Superior.

- Primer congreso de Inglés: 14 al 17 de enero de 1992
- Primer congreso de Física: 21 al 24 de enero de 1992
- Primer congreso de Biología: 28 al 31 de enero de 1992
- Primer congreso de Humanidades: 23 al 26 de junio de 1992
- Primer congreso del área Histórico-Social: 30 de junio al 3 de julio de 1992
- Primer Congreso del área de Lenguaje: 7 al 10 de julio de 1992

6. Semana cultural estudiantil, del 25 al 30 de mayo de 1992

- Las nuevas reformas educativas en la Universidad Autónoma de Nuevo León: Lic. Manuel Silos Martínez
- Lo mejor de los deportes: Ing. Juan Martínez Chávez
- Motivación: Lic. Milo Cruz
- El tratado de libre comercio: Lic. Víctor J. Rodríguez Sánchez
- El S.I.D.A.: Q.B.P. Juan Francisco Contreras Cordero

- El Cólera: Q.B.P. Arturo Espinosa Mata

- ¿Te da flojera estudiar?: Profr. Pedro Luis Llaca y Gaviño

7. Participación de los maestros en los Cursos - Taller de Actualización en la Educación Media Superior

- Cursos - Taller de Química, Biología, Física y Matemáticas: del 6 al 31 de julio de 1992
- Curso - Taller de Inglés: del 6 de julio al 7 de agosto de 1992

8. Otras conferencias de apoyo a la docencia

- La desintegración de la URSS y la integración de la CEI: Teresa Ayllon.- julio 13 de 1992
- Amenidades matemáticas en la enseñanza de las escuelas preparatorias.- Santiago Valiente.- julio 13 de 1992
- Las revistas literarias en México y su importancia para la historiografía de la literatura.- Lourdes Franco.- julio 14 de 1992
- Evaluación cualitativa como apoyo a las estrategias del aprendizaje.- Rocío Quesada.- Jul. 14/92

PROFR. Y LIC. GILBERTO R. VILLARREAL DE LA GARZA
Director

ESCUELA PREPARATORIA No. 8

Las actividades realizadas en esta Preparatoria son las siguientes:

AREA EDITORIAL

Edición de las revistas **Presencia Universitaria e Identidad**, que han permitido a la comunidad universitaria, contar con un foro de expresión y a la vez han revalorado la imagen de la Escuela ante la sociedad.

Se ha editado un número sencillo de Presencia Universitaria y un número doble. Destacan, entre otras, las colaboraciones de:

Lic. Carlos Díaz Esparza, Don José P. Saldaña, Lic. Alfonso Reyes Martínez, Lic. Raúl Rangel Frías, Profr. Israel Cavazos Garza, Lic. César Pámanes Narváez, Lic. Jorge Pedraza, Lic. Ma. Elena Chapa Hernández, Dr. Jaime Castrejón, Profr. Celso Garza Guajardo, Lic. Rosaura Barahona, y muchos otros.

De la Institución han contribuido con su esfuerzo el Ing. Juan Manzanares Ríos, Lic. José Luis Solís Gaona, Lic. Graciela Salazar Reyna, Ing. Juan Manuel Álvarez Tobías, Profr. Juan García Zapata y Profr. Tomás Rangel Rodríguez

De **Identidad** se publicaron 3 títulos, además del opúsculo "Episodios poco conocidos de la Historia de México".

Durante este mismo lapso de tiempo, y en colaboración con el Centro de Historia Regional de la U.A.N.L., se publicó el texto "Raíz en el tiempo. Crónica del Colegio Civil", del Lic. Hermilo Salazar Suárez. Asimismo, con el apoyo del Municipio y gracias al esfuerzo del Profr. Israel Cavazos Garza, se editó el estudio "El Lic. Francisco Barbadillo y Victoria. Fundador de Guadalupe, Nuevo León", como parte del 314 aniversario de su natalicio.

AREA ACADEMICA

El trabajo académico de la Escuela se ha desarrollado de acuerdo a dos ejes:

- La realización de proyectos específicos de trabajo y
- La mejora de los procedimientos y políticas administrativas-académicas.

En relación al primer aspecto se lograron resultados en los siguientes

PROYECTOS:

Actualización y formación docente

- Curso de actualización en Lógica para miembros de la academia, con duración de 20 hrs.
- Curso de actualización en Filosofía para miembros de la academia, con duración de 20 hrs.
- Curso de idioma italiano, con duración de 120 hrs.
- Apoyo con beca de inscripción a un total de 24 maestros de la Institución que llevaron curso de postgrado en Educación Superior.
- Apoyo con pago del costo de curso de especialización a 7 maestros en el ITESM.

Generación de exámenes por computadora

- Se elaboró el programa computacional respectivo.
- Se han capturado hasta el momento los reactivos de 8 cursos.

Reelaboración de contenidos

- De manera permanente, semestre con semestre, se han llevado a cabo adecuaciones y mejoras en la mayoría de los libros de texto.

Elaboración y desarrollo de software educativo

- Se llevó a cabo un curso impartido a maestros de la Escuela por instructores de la misma, con duración de 45 horas.
- Se han elaborado programas educativos en 4 materias.
- Se han presentado dichos programas en diferentes congresos y eventos académicos.

En relación al segundo aspecto, se emprendieron las siguientes acciones:

- Elaboración del programa para la minuta de exámenes por computadora.
- Generación de minutas de examen por computadora.
- Control más riguroso en el manejo de los exámenes, desde su impresión hasta el momento de su aplicación.
- Institucionalización de las juntas de academia como instancias de co-dirección del proceso de enseñanza.
- Entrega oportuna de libros de texto al inicio del semestre. - Elaboración de guías de estudio más amplias y didácticas para los alumnos que presentan exámenes extraordinarios.

Es importante mencionar que la Escuela ha tenido una participación destacada en cuanto al número de becarios del Programa de Estímulos Económicos, aplicado por la SEP y Rectoría, siendo 16 compañeros maestros los beneficiados por este programa.

Durante este semestre se organizaron diversos Congresos de Educación Media Superior. Así, durante el Congreso de Física participaron como ponentes 6 profesores. En el área de Lenguaje trabajaron 6 maestros, 4 como ponentes y 2 como asesores. En el área de Inglés participó una maestra.

DIFUSION CULTURAL

Las actividades de difusión cultural han ido cobrando la importancia que les corresponde como verdaderas tareas de extensión de la labor educativa de nuestro Centro de Estudios. En este lapso de tiempo hubo un total de 90 eventos de tipo cultural, a la vez que se abrió la posibilidad de contar con grupos artísticos representativos de la Escuela. Esto mediante el funcionamiento de talleres de danza, teatro, rondalla, dibujo, pintura, iniciación musical e iniciación literaria.

ING. CESAR DOMINGO MARTINEZ ACEVEDO

El Director

ESCUELA PREPARATORIA No. 9

Las actividades realizadas por esta Preparatoria en el período Sep.-91/Sep.92, son las siguientes:

SEMANA CULTURAL DESARROLLADA DEL 23 AL 27 DE SEPTIEMBRE DE 1991

Se impartieron las siguientes conferencias:

DROGADICCION	Personal del Centro de Adaptación Social
PERFIL DEL ESTUDIANTE	Q.F.B. Célca Luz Hinojosa Caballero Lic. Mariano Dávila Estrada Lic. Rodolfo Jiménez Salas Lic. Manuel Silos Martínez
UNIVERSIDAD, ESTADO Y SOCIEDAD	Profr. y Lic. Arturo Delgado Moya
ORIGEN DEL UNIVERSO	Dr. Bernabé Rodríguez Lic. Martha Cortínez
SIDA, MITO Y REALIDADES	Dr. Diego García Compeán

CONGRESOS

- Biología	Asistentes: 12 maestros	enero 1992
- Física	Asistentes: 38 maestros	enero 1992
- Inglés	Asistentes: 10 maestros	enero 1992

TALLER DE INVESTIGACION EDUCATIVA (C.A.M. - U.A.N.L.)

Asistentes: 4 maestros	enero 1992
Asistentes: 4 maestros	junio 1992

CURSO DE CALIDAD TOTAL

Ing. René Sáenz Morales	PYOSA	Asistentes: 15 maestros	febrero - marzo 1992
-------------------------	-------	-------------------------	----------------------

CURSOS DE MICROENSEÑANZA

Q.F.B. Célca Luz Hinojosa Caballero	Asistentes: 6 maestros	febrero 1992
	Asistentes: 6 maestros	marzo 1992
	Asistentes: 8 maestros	junio 1992
FORO INTERNACIONAL "CALIDAD EN LA EDUCACION"	Asistentes: 14 maestros	julio 1992

CURSOS DE ACTUALIZACION PEDAGOGICA

Curso de Física	Asistentes: 14 maestros	julio 1992
Curso de Matemáticas	Asistentes: 11 maestros	julio 1992
Curso de Inglés	Asistentes: 9 maestros	Jul./Ago. 1992
Curso de Biología	Asistentes: 10 maestros	julio 1992
Curso de Química	Asistentes: 12 maestros	julio 1992

CURSO TALLER DE REDACCION Y ELABORACION DE FOLLETOS

Asistentes: 22 maestros	3 al 7 de febrero de 1992
Asistentes: 22 maestros	13 al 17 de julio de 1992

CONGRESO:

SEXTA REUNION CENTROAMERICANA Y DEL CARIBE SOBRE FORMACION DE PROFESORES E INVESTIGADORES DE MATEMATICA EDUCATIVA, EN LA CD. DE CUERNAVACA, MORELOS.

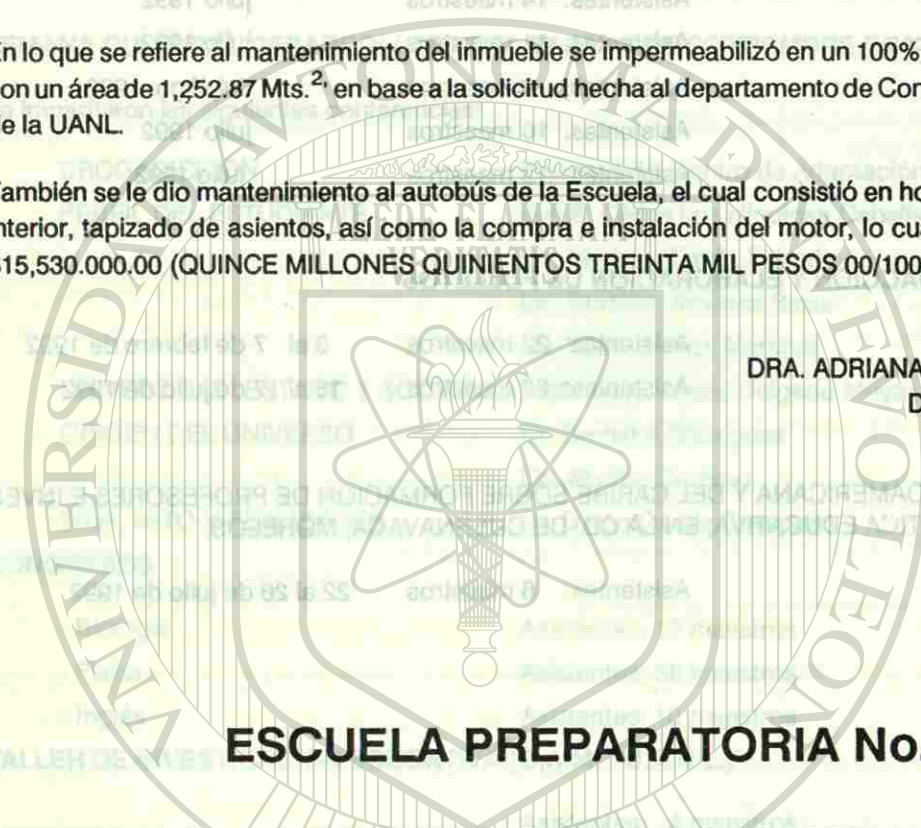
Asistentes: 6 maestros	22 al 26 de julio de 1992
------------------------	---------------------------

BIOL. M.C. JOSE ANGEL MORALES GARCIA
Director

ESCUELA PREPARATORIA No. 10

En lo que se refiere al mantenimiento del inmueble se impermeabilizó en un 100% el edificio de la Institución, con un área de 1,252.87 Mts.² en base a la solicitud hecha al departamento de Construcción y Mantenimiento de la UANL.

También se le dio mantenimiento al autobús de la Escuela, el cual consistió en hojalatería, pintura exterior e interior, tapizado de asientos, así como la compra e instalación del motor, lo cual arrojó una erogación de \$15,530,000.00 (QUINCE MILLONES QUINIENTOS TREINTA MIL PESOS 00/100 M.N.).



DRA. ADRIANA RAMIREZ CAZARES
Directora

ESCUELA PREPARATORIA No. 11

En el aspecto de formación de profesores, se participó en las actividades de superación académica acudiendo a los primeros congresos y cursos de pre-congreso en las áreas de Física, Biología, Humanidades, Histórico Social y Lenguaje, lo mismo que al curso de Taller de Actualización en el Area de Física.

En el Congreso de Biología, realizado del 28 al 31 de enero de 1992, participó el Dr. Miguel Angel Martínez Villarreal.

En el Congreso de Física, realizado del 21 al 24 de enero de 1992, participó el Profr. Antonio Garza Hinojosa.

Al Congreso de Humanidades, celebrado del 23 al 26 de junio de 1992, asistieron el Dr. Miguel Angel Martínez Villarreal y Lic. Rodolfo Maldonado Ramírez.

Al curso de Computación: Dr. Américo Benavides Ramos.

Al Curso-Taller de actualización en el área de Física: Profr. Antonio Garza Hinojosa.

DR. MIGUEL ANGEL MARTINEZ VILLARREAL
Director

ESCUELA PREPARATORIA No. 12

Las actividades desarrolladas por la Institución, fueron las siguientes:

A.- ASISTENCIA A CURSOS DE COMPUTACION

CURSO	NOMBRE DEL MAESTRO	FECHA
WINDOWS	Ing. Oscar A. Díaz García	Sep. '91
	Ing. Roger Montalvo Salinas	Sep. '91
EXCEL	Ing. Oscar A. Díaz García	Oct. '91
	Ing. Roger Montalvo Salinas	Oct. '91
COREL DRAW	Ing. Oscar A. Díaz García	Nov. '91
WORD PERFECT	Ing. Oscar A. Díaz García	Nov. '91
LENGUAJE "C"	Ing. Oscar A. Díaz García	Dic. '91
	Ing. Víctor E. Sánchez Plascencia	Dic. '91
PROFESIONAL WRITE	Ing. Roger Montalvo Salinas	Dic. '91
	Ing. Oscar A. Díaz García	Ene. '92
UTILERIAS DEL VENTURA	Ing. Víctor E. Sánchez Plascencia	Ene. '92
	Ing. Roger Montalvo Salinas	Jun. '92

B.- ASISTENCIA A CONGRESOS

MATERIA	NOMBRE DEL MAESTRO	FECHA	ORGANIZADO POR
FISICA	Ing. Oscar A. Díaz García	Ene. '92	UANL
	Ing. Víctor E. Sánchez P.		
BIOLOGIA	Dr. Carlos de la Grza	Ene. '92	UANL
	Ing. Oscar A. Díaz García		
	Q.F.B. Diana Reyes G.		
INGLES	Profra. Ma. Teresa Ríos G.	Ene. '92	UANL
	Profra. Beatriz González G.	Ene. '92	
LENGUAJE	Lic. René Salazar de L.	Jul. '92	UANL
	Lic. Pedro Villarreal D.		
	Lic. Arturo Leal Cantú		

C.- ASISTENCIA CURSOS DE ACTUALIZACION

MATEMATICAS	Ing. Angelberto Rendón	Jul. '92	UANL
FISICA	Ing. Oscar A. Díaz García	Jul. '92	
	Ing. Víctor E. Sánchez P.		
	Ing. Angelberto Rendón		
QUIMICA	Ing. Jesús Flores Chávez	Jul. '92	UANL
	Q.F.B. Rosalva Torres S.		
	Q.I. Ma. Azucena Cantú C.		
	Q.F.B. Diana Reyes G.		
INGLES	Profra. Ma. Teresa Ríos G.	Jul. '92	UANL
	Profra. Beatriz González G.		
BIOLOGIA	Ing. Oscar A. Díaz García	Jul. '92	UANL
	Dr. Carlos de la Garza		
	Q.F.B. Diana Reyes G.		

* Cursos de Matemáticas, Física, Química y Computación, ofrecidos a los alumnos los sábados.

DR. ROBERTO LEAL SALAZAR
Director

ING. OSCAR A. DIAZ GARCIA
Director

ESCUELA PREPARATORIA No. 13

ACTIVIDADES ACADEMICAS

1. Las Escuelas Preparatorias #6 y #13 organizaron el "Primer ciclo de conferencias de actualización magisterial de la zona citrícola". A este evento asistieron 8 maestros de nuestra escuela.
2. En el mes de diciembre de 1991 se organizó un curso de Introducción a la Computación, con duración de 40 horas. Asistieron a este evento 8 maestros.
3. Al curso de Inglés Comunicativo (II, III, IV y V) organizado en el Centro de Apoyo y Servicios Académicos, asistieron dos maestros de esta Escuela.
4. A los Congresos universitarios de las áreas de Inglés, Física, Matemáticas, Química y Biología, realizados en enero de 1992, asistieron 6 maestros de esta Escuela.
5. A los Congresos universitarios de las áreas de Humanidades, Histórico-Social y Lenguaje, efectuados en junio-julio del 92, asistieron 3 maestros.
6. Al cuarto seminario sobre Técnicas de Lectura y Redacción, organizado por la Secretaría General de la U.A.N.L. asistió un maestro.
7. A los cursos de actualización sobre las áreas de Inglés, Biología, Física, Matemáticas y Química, realizados en el mes de julio del 92, asistieron 3 maestros.
8. Al curso de Formación Docente organizado por la preparatoria asistió un maestro.
9. Al "Segundo ciclo de conferencias sobre actualización docente", organizado por la Preparatoria No. 7 durante los meses de marzo y junio, asistió un maestro.
10. La Dirección de la escuela organizó una conferencia para los alumnos sobre el uso y abuso de las drogas, sustentada por el Sr. Glen Duhn.
11. Ceremonia de fin de cursos: 3 de julio de 1992.

ACTIVIDADES UNIVERSITARIAS

Elección de Director	Febrero de 1992
Toma de posesión del nuevo Director.	Marzo 30 de 1992
Elección de Consejero Maestro.	Junio 15 de 1992
Elección de nueva Directiva Seccional del STUANL.	Mayo de 1992

ACTIVIDADES DEPORTIVAS

1. Participación de los equipos varonil y femenil de Basket y Voleibol en el torneo intra-universitario de la zona citrícola.
2. Participación de los equipos varonil y femenil de Voleibol en el torneo intra-universitario, categoría juvenil, organizado en Monterrey, N.L.

DR. MIGUEL ANGELO MARTINEZ VILLARREAL
Director

C.P. ROBERTO LEAL SALAZAR
Director

ESCUELA PREPARATORIA No. 14

Las actividades académicas realizadas en esta Dependencia en el período Sep.-91/Sep.-92, son las siguientes:

- En los meses de septiembre, octubre y noviembre de 1991 se ofrecieron pláticas sobre alcoholismo y educación sexual, impartidas por varios profesionistas.
- En enero del presente año varios maestros asistieron a los congresos de Física, Biología e Inglés, organizados por la Comisión Académica del H. Consejo Universitario.
- Igualmente en los meses de junio y julio algunos maestros de nuestra Escuela asistieron a los congresos de las áreas de Histórico-Social, Humanidades y Lenguaje.
- Varios maestros asistieron al curso de capacitación para aplicar el examen de selección en las Preparatorias.
- Así también se asistió al curso de Calidad Total, ofrecido en el Holiday Inn de San Nicolás de los Garza, N.L.
- Se recibió la visita de la Comisión Académica del H. Consejo Universitario, representada por el Biólogo José Angel Salazar Guajardo y el Ing. Ricardo Oziel Flores Salinas.
- Se celebró la ceremonia de graduación el día 4 de julio próximo pasado, en la cual participaron los alumnos de la Escuela de Artes Escénicas de nuestra Universidad.
- Por último, los jefes de Academia de las materias de Física, Química, Matemáticas y Biología, asistieron a los cursos de actualización que se celebraron el mes de julio próximo pasado.
- En cuestión de eventos sociales, se convivió con alumnos y maestros en la Navidad pasada, así como también se realizó un convivio para los maestros de esta Dependencia el día 15 de mayo.

1. Seminario. Asistieron: Sr. Juan Antonio...

2. "Pedro Guillén" un momento de reflexión...

3. La Guardia Nacional...

4. La Guardia Nacional...

5. Los grupos estudiantiles...

LIC. ROGELIO GARZA GARZA
Director

ESCUELA PREPARATORIA No. 15

Las actividades realizadas en esta Dependencia en el período Ago.-91/Ago.-92, son las siguientes:

PROYECTOS DE INVESTIGACION

Proyectos con apoyo de la SEP y la Preparatoria

ACADEMIAS

Redacción (Madero)

Teoría de la Historia
(Madero)

Química (Florida)

Orientación Vocacional

INVESTIGACIONES

"Nivel de lectura en los estudiantes de la Preparatoria"

"Investigación acerca de los intereses de los alumnos con respecto a las ciencias sociales" (Teoría de la Historia)

"La experimentación como medio ideal para la enseñanza y aprendizaje de la química".

"La deserción y reprobación escolar en la Preparatoria No. 15 de la U.A.N.L."

PROYECTOS DE INVESTIGACION

ACADEMIAS

Inglés (Florida)

Inglés, Redacción, Orientación Vocacional y Biblioteca
(Florida)

Dirección de la escuela

Biblioteca

INVESTIGACIONES

Formación de docentes en la línea de la calidad total

Estrategias para la formación de los hombres del siglo XXI.
(Tutorío)

Asesorías académicas. Un servicio con calidad.

Matemáticas y Física. Teoría de la Historia, Estructuras Socioeconómicas de México y del Mundo.- Lógica, Filosofía y Ética.

ING. PABLO RIVERA CARRILLO
Director

DR. ROBERTO LEAL SALAZAR
Director

ESCUELA PREPARATORIA No. 16

Las actividades realizadas en esta Escuela en el período Sep.-91/Sep.-92, son las siguientes:

1) En septiembre de 1991 iniciaron en la Escuela Preparatoria No. 16 tres carreras técnicas con especialidades en Electricidad, Contabilidad y Sistemas Computacionales.

En el presente ciclo escolar tales carreras han alcanzado una inscripción de 824 alumnos, distribuidos en 21 grupos, a los que se ha dotado de los espacios físicos y el equipo necesario para su funcionamiento. Es importante señalar que este sector representa el 35% del total de alumnos de la Preparatoria, los que además de la carrera técnica cursan sus estudios de bachillerato.

2) La Preparatoria No. 16 de la U.A.N.L., haciendo una evaluación de su programa iniciado en 1987 y de distintas propuestas de formación de profesores que se han realizado en diversas instancias de nuestra Universidad, ha presentado un proyecto de diplomarlos en las distintas disciplinas que forman el cuerpo de cultura básica del bachillerato, y se propone derivar la formación y la metodología didáctica de las bases epistemológicas, conceptuales e históricas del campo de conocimiento.

- 3)
- Participación del C. Director, con la representación de la UANL, en el Congreso Internacional sobre Educación Multicultural e Intercultural celebrado en CEUTA, ESPAÑA, del 24 al 28 de octubre de 1991.
 - Participación del personal académico de la Preparatoria en el curso Calidad Total, que se celebró del 20 al 24 de enero de 1992.
 - Participación del personal académico en el seminario taller "Planeación y evaluación de la Universidad pública", organizado por la UANL-Xochimilco, en México, D.F., el 15 y 16 de julio de 1992.
 - Panel Internacional México-España "Encuentro de dos Culturas", organizado por la Preparatoria No. 16 el 8 de agosto de 1992.

• Panel sobre la vida y obra de Pedro Garfias, en conmemoración del XXV aniversario de su fallecimiento.

4) El Departamento Editorial de la Preparatoria No. 16 ha publicado en el presente año los siguientes libros:

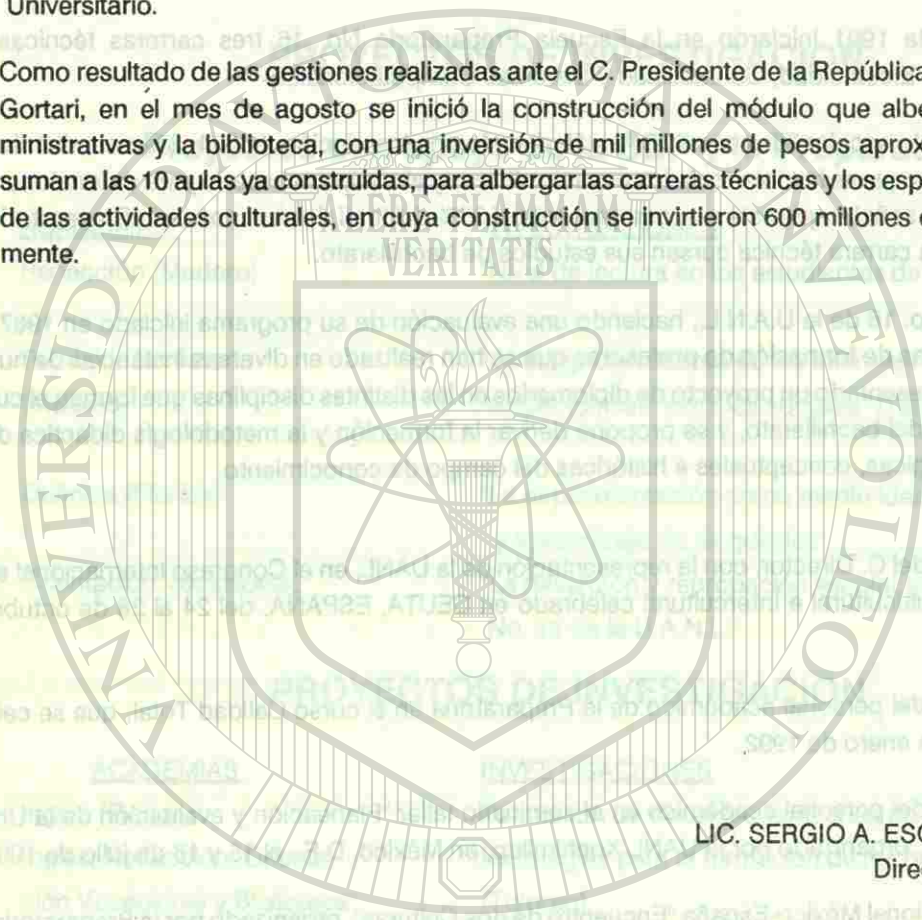
1. "Sembrador, Adelante", de Luis Tijerina Almaguer.
2. "Pedro Garfias, un recuerdo ardiente", selección poética.
3. "Dos Cuentos", de Luis A. Lucio López y Carlos O. Villarreal M.
4. "La Cuarta Pared" de Erick Estrada Bellman (en prensa)

5) Los grupos culturales -Danza, Estudiantina, Coro y Teatro- han colaborado con las autoridades

municipales e instituciones educativas del área metropolitana en distintos eventos cívicos y culturales.

El club de pintura presentó en este año dos exposiciones: una el 17 de julio de 1992, en la Facultad de Contaduría Pública y Administración; y otra el 8 de agosto, en la sala de exposiciones del Teatro Universitario.

6) Como resultado de las gestiones realizadas ante el C. Presidente de la República, Lic. Carlos Salinas de Gortari, en el mes de agosto se inició la construcción del módulo que albergará las oficinas administrativas y la biblioteca, con una inversión de mil millones de pesos aproximadamente, y que se suman a las 10 aulas ya construidas, para albergar las carreras técnicas y los espacios para el desarrollo de las actividades culturales, en cuya construcción se invirtieron 600 millones de pesos, aproximadamente.



LIC. SERGIO A. ESCAMILLA TRISTAN
Director

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

ESCUELA PREPARATORIA No. 17

En el mes de enero de este año se empezaron a impartir cursos de Electricidad, en horario de 4:00 a 7:00 P.M.. El período de estos estudios es de dos semestres, estando por comenzar el segundo semestre el próximo 17 de Agosto.

De igual manera, en el mes de noviembre de 1991 se proporcionó asesoría en el área de computación a maestros de la Esc. Sec. Abelardo González de este municipio (lunes de cada semana, de 4:00 a 7:00 P.M.)

Al Primer Congreso Universitario de Inglés en la Educación Media Superior, celebrado del 14 al 17 de enero de 1992, asistió la Lic. Leticia I. Noriega Luna.

Asimismo, la Ing. Dora Macrina Olivares Gallardo representó a esta Escuela en el Primer Congreso Universitario de Física en la Educación Media Superior, celebrado del 21 al 24 de enero de 1992.

Al Primer Congreso Universitario de Biología en la Educación Media Superior, realizado del 28 al 31 de enero de 1992, asistió en representación de esta Escuela la Q.F.B. Raquel H. Collins de Sáenz.

Al Ciclo de Conferencias de Actualización Educativa, organizado por la Esc. Preparatoria No. 7 durante los meses de marzo a junio de 1992, asistieron los maestros Lic. Jorge L. Treviño T. y la Lic. Leticia I. Noriega Luna.

Del 7 al 10 de julio de este año se celebraron los Congresos de las áreas de Lenguaje, Humanidades e Histórico Social, a los cuales asistieron el Lic. Angel M. Velásquez González y el C.P. Carlos P. Sáenz Villarreal.

Con respecto a los Cursos-Taller de Actualización de Física y Química desarrollados del 6 al 31 de julio del año en curso, así como el de Inglés, comprendido del 13 de julio al 7 de agosto, asistieron los titulares de las materias antes mencionadas.

LIC. ANGEL MARIO VELASQUEZ GONZALEZ
Director

LIC. AARON VILLARREAL ELIZONDO
Director

ESCUELA PREPARATORIA No. 18

Como principio informamos acerca de la creación de un Diplomado en Informática, que a partir del mes de abril de 1992 dio inicio con un grupo de 12 Ingenieros de Cementos Hidalgo, a través de 5 módulos básicos de 30 horas cada uno, comenzando con:

1. Sistema Operativo y Utilerías
2. Procesadores de Textos
3. Manejadores de Base de Datos
4. Hoja Electrónica de Cálculo
5. Graficadores

Esperamos concluir este Primer Diplomado el día 11 de septiembre de 1992.

Continuaremos ofreciendo este Diplomado a las empresas del Grupo Industrial de El Carmen, N.L.

Durante este año se han llevado a cabo diversos Seminarios, Mesas Redondas, Talleres y Conferencias, destacando los siguientes:

En octubre de 1991 un Seminario de Historia de México titulado "Presidentes de la República Mexicana", expuesto por el Profr. Enrique Quiroga Ruiz.

En noviembre de 1991 se dio una conferencia acerca de "La Revolución y sus hombres", sustentada por el Profr. Enrique Quiroga Ruiz.

Asimismo, se impartieron algunas conferencias sobre Sida y Drogadicción, sustentadas por el Dr. Félix Garza Ayala el día 13 de septiembre en el auditorio de la Escuela, destacando la asistencia e interés por parte de maestros y alumnos.

En el mes de octubre se ofreció otra conferencia, sustentada por el Dr. Ricardo Montoya Olvera sobre el Síndrome de Inmunodeficiencia Adquirida.

En el mes de febrero de 1992, la Profra. Olga Villarreal Gil organizó una Mesa Redonda de Antología de Obras Literarias para los alumnos de cuarto semestre.

En el mes de marzo la Lic. Patricia Guajardo y el Dr. Carlos Salvador García ofrecieron una serie de conferencias sobre Drogadicción.

En el mes de abril se impartió un Curso Introductorio y Sistema Operativo a maestros y secretarías de esta Escuela Preparatoria, impartido por el Ing. Domingo Espinoza Guevara.

En el mes de mayo de 1992 se ofreció un curso inductivo a los estudiantes de Secundaria que presentarían el examen de selección para ingresar a Preparatoria. Dicho curso fue impartido por la Profra. Ma. Elena Nava, el Profr. Enrique Quiroga Ruiz, el Ing. Edmundo Lozano Garza, el Profr. Jesús H. García R. y el Dr. Aarón G. Villarreal E., maestros de esta Preparatoria.

En el mismo mes de mayo tuvimos la visita del Sr. Gobernador, Lic. Sócrates Rizzo García, a quien le solicitamos y nos donó \$50'000,000.00 (Cincuenta millones de pesos 00/100 M.N.) para la adquisición de 5 computadoras H.P. que se utilizarán en la carrera Técnica en Sistemas Computacionales, cuyo proyecto ha sido revisado por personal de CEDIMI y en su momento será presentado ante la Comisión Académica del H. Consejo Universitario para su revisión y posterior autorización.

LIC. AARON VILLARREAL ELIZONDO
Director

ESCUELA PREPARATORIA No. 19

I. CREACION DE NUEVAS CARRERAS TECNICAS O DIPLOMADOS.

- En el mes de septiembre de 1991 se inició el Diplomado en Electricidad, en el que se inscribieron 22 alumnos, de los cuales 12 lo terminaron.
- Durante el mes de septiembre de 1992 se impartirán, aparte del Diplomado en Electricidad, otros dos: el de Secretariado con Computación y el de Máquinas y Herramientas.

II. PROGRAMAS DE FORMACION DE PROFESORES.

- Se impartió a los maestros de esta Escuela un curso de Inglés, del 10 al 31 de enero de 1992.
- Los maestros asistieron a diversos cursos:

- 1) Maestro al Congreso del Area de Historia.
- 2) Maestros al Congreso del Area de Lenguaje.

- 1) Maestro al Curso de Actualización en el Area de Química.
- 1) Maestro al Curso de Actualización en el Area de Física.
- 1) Maestro al Curso de Actualización en el Area de Matemáticas.

III. TALLERES, CURSOS, CONFERENCIAS

- Se impartieron a los alumnos tres conferencias sobre el tema Adolescencia y Sexualidad.

LIC. MA. ESTHELA JIMENEZ FARIAS
Directora

LIC. CRESCENCIO SALINAS SALINAS
Director

ESCUELA PREPARATORIA No. 20

CREACION DE NUEVAS CARRERAS

Desde agosto de 1991 se estuvo estudiando la posibilidad de crear algunas nuevas carreras técnicas, y después de un minucioso análisis se llegó a la conclusión de que sería de gran utilidad para el municipio de Santiago, N.L., la apertura de dos nuevos bachilleratos con especialidad técnica, los cuales comenzarán a funcionar a partir del semestre que inicia en agosto de 1992. Estos nuevos bachilleratos técnicos son: PREPARATORIA TECNICA EN DISEÑO DE MODAS Y PREPARATORIA TECNICA EN SISTEMAS COMPUTACIONALES, para los cuales se ha solicitado al Departamento de Compras de nuestra Universidad la adquisición de 20 máquinas de coser y 30 computadoras, así como los accesorios necesarios para el buen funcionamiento de cada una de las dos áreas técnicas.

ACTIVIDADES CULTURALES

El taller de teatro de la Escuela Preparatoria ha presentado para la comunidad local, y en diferentes Escuelas y Facultades, obras de teatro, algunas pastorelas y obras cómicas, como "Blanca Nieves, una historia diferente", "Un villano para la princesa", y otras.

El taller de música participó en el VIII Festival "La Universidad Canta", obteniendo el segundo lugar con la canción "Animo", compuesta por una alumna de esta Institución.

ACTIVIDADES DEPORTIVAS

Como es costumbre, el pasado 20 de noviembre de 1991 se efectuó en nuestra Escuela el "Trote de la Salud". Esta competencia consiste en recorrer 8 kms. en la rama varonil y 3 kms. en la rama femenil, partiendo de dos puntos diferentes de la localidad, para concluir en las canchas de la Preparatoria, donde se realizó la premiación y se concluyó con competencias de voleibol y futbol entre maestros y alumnos.

Los equipos de futbol, inscritos en la rama juvenil y juvenil especial, en la Liga de Santiago, Nuevo León, obtuvieron ambos el segundo lugar en cada categoría.

OTRAS ACTIVIDADES

En el mes de mayo del presente año se organizó un viaje de estudios a Soto la Marina, Tamaulipas, participando en éste los mejores estudiantes, así como maestros de las áreas de Química y Biología. Los resultados de dicho viaje fueron excelentes, ya que los alumnos colectaron abundante y diverso material para estudio de laboratorio, desde una variedad de conchas hasta algunos animales marinos, como mantaraya.

LIC. JOSE LUIS MONTEMAYOR GONZALEZ
Director

LIC. ARSON VILLARREAL ELIZONDO
Director

ESCUELA PREPARATORIA No. 21

- Se realizaron ajustes con respecto al Diplomado en Mecánica Agrícola, el cual se cambió por el Diplomado en Mecánica Automotriz.

- Los docentes de esta Escuela han participado en las actividades que a través de la Comisión Académica de la U.A.N.L. se han programado para la actualización de profesores, como los congresos de las áreas de Biología, Histórico Social, Humanidades y Física. Asimismo, en un taller de Investigación educativa, así como en los cursos de Actualización docente en las áreas de Biología, Física, Matemáticas y Química.

- Se desarrolló un Programa de Investigación Educativa para alumnos de bachillerato, que incluye las áreas de Biología e Inglés, en el que se pretende realizar un seguimiento de los alumnos que participarían en este programa para conocer su desarrollo a través de una carrera profesional, al igual que con la materia de Inglés se pretende establecer un programa para el mejoramiento de este idioma.

BIOL. RAFAEL QUINTANILLA RODRIGUEZ
Director

ESCUELA PREPARATORIA No. 22

CURSOS Y PROGRAMAS DE FORMACION DE PROFESORES

- Metodología de la enseñanza
- Técnicas de aprendizaje
- Actualización y utilización de recursos didácticos en la impartición de la cátedra de las áreas de Historia y Humanidades.

- Relaciones humanas
- Computación: Sistema Operativo MS-DOS, Lotus, Chiwriter, Profesional Write.

CONFERENCIAS

- SIDA y cólera
- Sexo
- Impacto ambiental
- La adolescencia
- Exposición de ecología

- Festival de las ciencias
- Convivencia cultural

LIC. CRESCENCIO SALINAS SALINAS
Director

ESCUELA PREPARATORIA No. 23

La actividad más importante celebrada en el período Ago.-91/Ago.-92 fue la conmemoración del XV aniversario de la fundación de nuestra Escuela, celebración que se desarrolló en tres etapas:

- La primera de ellas consistió en la realización de una semana cultural y deportiva, a la cual se invitó a la comunidad de Santa Catarina, así como a nuestros alumnos y ex-alumnos.
- En la segunda etapa se celebró una Sesión Solemne de la Sociedad de Historia, Geografía y Estadística del Estado de Nuevo León, así como la creación en esa misma fecha de una sociedad civil formada por alumnos de la Escuela, y que recibió el nombre de "Integración Cultural del Poniente".
- En la tercera etapa se tuvo la presentación de un libro editado por esta Escuela, titulado "Quince añoranzas en el tiempo", escrito por el Lic. Antonio Guerrero Aguilar, maestro de esta Preparatoria. El tema del libro son hechos pasados de nuestro municipio, entre ellos, por supuesto, la fundación de la Preparatoria No. 23, hace quince años.

ING. JOSE A. MATTA GARZA
Director

ESCUELA PREPARATORIA No. 24

La Escuela Preparatoria No. 24, en los dos últimos semestres ha participado activamente en el Programa de Formación de Profesores, al asistir la mayoría de los maestros a los diferentes congresos (Matemáticas, Física, Química, Biología, etc.) y cursos talleres de actualización, organizados por la Comisión Académica del H. Consejo Universitario.

Por otro lado, actualmente está en construcción un laboratorio de idiomas, ya que se tiene contemplado ofrecer en el futuro un programa de diplomado de Inglés en la propia escuela, tentativamente a partir de febrero de 1993.

LIC. JOEL CANTU GUERRA
Director

ESCUELA PREPARATORIA TECNICA MEDICA

CREACION DE CARRERAS TECNICAS Y DIPLOMADOS

A iniciativa de la Rectoría de la Universidad, el día 19 de junio del año en curso el H. Consejo Universitario aprobó a nuestra Dependencia dos nuevas especialidades técnicas:

- Preparatoria Técnica en Oftalmología
- Preparatoria Técnica en Salud e Higiene Industrial

Próximamente se presentará a la Comisión Académica del H. Consejo Universitario la estructura curricular de 4 nuevos diplomados:

- Diplomado en prótesis y ortosis
- Diplomado en medicina física y del deporte
- Diplomado en rehabilitación cardio-pulmonar
- Diplomado en terapia ocupacional recreativa y para la vida diaria

PROGRAMAS DE FORMACION DOCENTE

En el período comprendido en el presente informe, el Centro de Apoyo y Servicios Académicos de la UANL ha dado un apoyo continuo a los programas de formación docente, entre los cuales se incluyen los siguientes:

- Didáctica de la enseñanza
- Estrategias de la enseñanza
- Evolución de la enseñanza
- La comunidad educativa
- Relaciones humanas
- Grupos operativos

TALLERES, CURSOS, CONFERENCIAS

Con el objetivo de ampliar los conocimientos del educando y reforzar su aprendizaje en el área de su especialidad técnica, se han realizado los siguientes eventos académicos:

- Conferencia sobre resucitación cardio-pulmonar
- Conferencia sobre el alcohol y el hombre
- Conferencia sobre vendaje y teypeo
- Conferencia sobre historia de la medicina
- Conferencia sobre anatomía en ultrasonido
- Conferencia sobre relaciones humanas
- Conferencia sobre estética en embalsamamiento
- Festival de las ciencias
- Convivencia cultural deportiva

SERVICIOS A LA COMUNIDAD

La Escuela Preparatoria Técnica Médica, institución formativa y asistencial, ha logrado grandes avances en materia de prestación de servicios médicos, clínicos y técnicos especializados a la comunidad en general, en el período comprendido de Septiembre de 1991 a Septiembre de 1992.

Los servicios de salud y asistencia clínica comunitaria están conformados por las siguientes unidades:

- Clínica de rehabilitación física y fisioterapia
- Clínica de higiene dental
- Laboratorio de análisis clínicos
- Laboratorio dental
- Clínica de nutrición
- Servicios de enfermería y urgencias

Los conocimientos y la preparación profesional del personal que labora en cada servicio de atención a la salud (médicos especialistas, técnicos y personal administrativo), son elementos que permiten y aseguran, a quien solicita un servicio, una atención eficiente a sus problemas de salud.

La atención de segundo y tercer nivel a la salud que en nuestras unidades se otorga, ha sido reconocida por el cuerpo médico de diversas instituciones del sector salud, tanto públicas como privadas, y han permitido a nuestra Escuela firmar importantes convenios de subrogación de servicios.

Los convenios más importantes que nuestra Escuela ha firmado, son:

CONVENIO DE SUBROGACION DE SERVICIOS DE ATENCION A LA SALUD ENTRE NUESTRA - INSTITUCION Y LA DIRECCION DE LOS SERVICIOS MEDICOS DE LA UANL.

A través de este convenio, los trabajadores universitarios y sus familiares derechohabientes son canalizados por los médicos adscritos a los servicios médicos de la UANL, para ser atendidos en nuestras clínicas y unidades de servicio.

CONVENIO PARA APLICAR PROGRAMAS DE ATENCION PRIMARIA EN EL CENTRO DE SALUD COMUNITARIA "HOGARES FERROCARRILEROS", ENTRE LA ESC. PREPARATORIA TECNICA MEDICA Y LA DIRECCION DE SALUD PUBLICA DEL MUNICIPIO DE MONTERREY.

A través de este convenio, los estudiantes y maestros llevan a cabo los siguientes programas de salud que benefician a la población adscrita al Centro de Salud:

- Planificación Familiar
- Salud Materno Infantil
- Diagnóstico oportuno de cáncer cervicouterino
- Diagnóstico oportuno de cáncer de mama
- Salud dental
- Detección oportuna de diabetes
- Detección oportuna de hipertensión arterial

ING. EFREN GARCIA CONTRERAS
Director

ESCUELA INDUSTRIAL Y PREPARATORIA TECNICA "PABLO LIVAS"

REVISION CURRICULAR

Previo al inicio de los semestres agosto '91-enero '92 y febrero-julio '92, todas las áreas académicas que forman la Escuela han realizado reuniones para revisar y actualizar los programas del plan de estudios.

Se atiende a los alumnos que están en tercera oportunidad, actividad que ha tenido como resultado que el índice de alumnos que caen en "N" oportunidad sea menor. Estos procesos se revisan y adecuan semestralmente.

Durante este período se puso en funcionamiento un nuevo edificio que ocupa la Biblioteca, en proceso de equipamiento.

Se remodeló el área que ocupaba anteriormente la Biblioteca y se acondicionó como Sala de Maestros.

Se encuentra en proceso la sistematización del Departamento Escolar, equipado con 4 microcomputadoras, proceso que simplificará sus actividades.

Se remodeló el espacio que ocupan los departamentos administrativos de la Dependencia (Dirección, Secretarías, Departamento Escolar y de Archivo, Tesorería, etc.)

Se han equipado con materiales suficientes las distintas áreas académicas, procedimiento que ha dado como resultado una mejor atención y un incremento en el nivel académico de los alumnos.

ING. HUMBERTO AGUILAR RESENDEZ
Director

ESCUELA INDUSTRIAL Y PREPARATORIA TECNICA "ALVARO OBREGON"

Las actividades académicas desarrolladas por esta Dependencia, son las siguientes:

I. PROGRAMA DE FORMACION Y ACTUALIZACION DE PROFESORES

A. ASISTENCIA A CONGRESOS ORGANIZADOS POR LA U.A.N.L

Congresos	Asistentes
1. Taller de Redacción	8
2. Area Histórico Social	8
3. Area Humanística	6
Fecha: junio y julio de 1992	
Lugar: Facultad de Filosofía y Letras y Teatro Universitario, Unidad Mederos.	

B. ASISTENCIA A CURSOS DE ACTUALIZACION ORGANIZADOS POR LA U.A.N.L

Cursos de actualización	Asistentes
1. Matemáticas	10
2. Física	5
3. Química	10
4. Inglés	10
Fecha: julio/agosto'92	
Lugar: Facultades de la U.A.N.L.	

C. ASISTENCIA A CURSOS DE ACTUALIZACION EXTERNOS

1. Aire acondicionado (Carrier), diciembre'91
2. Refrigeración Mabe, enero'92
3. Electrónica, enero'92, Mates, FIME, julio'92
4. Automotriz. Programa de verificación vehicular
"Capacitación para el uso de las computadoras
MGA 9000 para la verificación de gases"
Programa BAR-90
5. Idiomas, abril'92
6. Computación, junio'92

II. TALLERES, CURSOS Y CONFERENCIAS

A. Ciclo de conferencias.

Semana cultural

"61 Aniversario Fundación"

Fecha: 4 al 11 de octubre

"Foro Internacional de Tecnología"

CONFERENCIAS

"Utilidad práctica de la potencia oleodinámica"

"Aplicación de la microcomputadora al dibujo en tres dimensiones"

"Filtración de metales líquidos"

"Controladores lógicos programables"

"Automatización industrial"

"Productividad - La eficiencia de las herramientas de corte"

"Autómatas programables"

"La importancia de la metrología en la calidad"

"Principios del corte con plasma y metalizado con polvos micropulverizados"

"Electrónica de potencia"

"Automatismos neumáticos"

"Lo básico en rodamientos"

"Máquinas-herramientas de CNC"

"CADICAM"

"La importancia de la tecnología en la política del medio ambiente de la comunidad económica europea"

"La Volkswagen en México"

"Motor Diesel de 2 tiempos"

"Avances técnicos contra la contaminación ambiental"

"Funcionamiento de un motor Mercedes Benz a Diesel"

"Armado y calibración de bombas CAV/DPA de inyección"

"Filosofía de la calidad"

LUGAR

FIME, UANL

FIME, UANL

CINVESTAV, IPN

(Unidad Saltillo, Coah.)

MEXOR ELECTRONICA

FESTO

METALCUT

TELEMECANIQUE

MITUTOYO MEXICANA

UTP. IND. MEXICANA

TELEMECANIQUE

TELEMECANIQUE

SKF MEXICANA

HERRAMIENTA Y MAQ.

DE MONTERREY

HERRAMIENTA Y MAQ.

DE MONTERREY

INSTITUTO EUROPEO DE

POLITICA AMBIENTAL

(IEUP e. V.; Bonn, RFA)

VOLKSWAGEN (AUTOCENTRO)

TREMOSA

AGENCIA BELDEN

(CHRYSLER)

CAMIONES Y TRACTO-

CAMIONES

LUCAS SERVICE DE

MEXICO

INSTITUTO MEXICANO

DEL PETROLEO

"Motores y sistemas de inyección Cummins"

"Técnicas de autodiagnóstico para mantenimiento de computadoras personales"

"Sistema de desarrollo para el microprocesador 811"

"Dispositivos optoelectrónicos"

"Diseño de circuitos impresos por computadora"

"Tecnología de circuitos electrónicos montados en superficie"

"Diseño y construcción de motores eléctricos"

TECNICA AUTOMOTRIZ

FIME

FIME

FIME

FIME

FIME

MOTORES US

B. Cursos de Formación Docente

5a. Etapa de Formación Docente. Departamento Psico-Pedagógico EIAO

"La Tecnología educativa y su aplicación en el aula"

1. Taller: "Producción, uso y manejo de recursos didácticos"

2. Taller: "Desarrollo de habilidades docentes"

Fecha: 20 al 31 de enero de 1992.

C. Curso de Micro Enseñanza (35)

Impartido por la Q.F.B. CELICA LUZ HINOJOSA CABALLERO

Fecha: julio/agosto'92

ING. LAZARO VARGAS GUERRA
Director

ESCUELA DE ARTES ESCENICAS

Las obras y actividades desarrolladas por esta Dependencia, son las siguientes:

A. OBRA O ESPECTACULO

	LUGAR	FECHA
Alicia en el país de las maravillas	Teatro Universitario	septiembre de 1991
Solo un juego más	Teatro Universitario	octubre de 1991
Pedro Páramo	Teatro Universitario (Festival Cervantino)	noviembre de 1991
Dionisos y Apolo	Teatro Universitario	noviembre de 1991
Veracruz	Teatro Universitario	Nov. y Dic. de 1991
Sinaloa, Veracruz y Nuevo León	Teatro Universitario	junio de 1992

B. CURSOS PARA ALUMNOS

DANZA CLASICA

Del 2 al 6 de diciembre de 1991

Profra. Marcia Monsalve

DANZA CONTEMPORANEA

Teatro de la Ciudad

Del 25 al 29 de mayo de 1992

DANZA CONTEMPORANEA

Afro-Jazz

julio de 1992

C. CURSOS PARA PROFESORES

Profr. René Gerardo García Garza

Teatro de la Ciudad

Del 25 al 29 de mayo de 1992

Profr. Francisco Heriberto Torres Rodríguez

Curso de Danzas de Tabasco.

Tabasco, Tab.

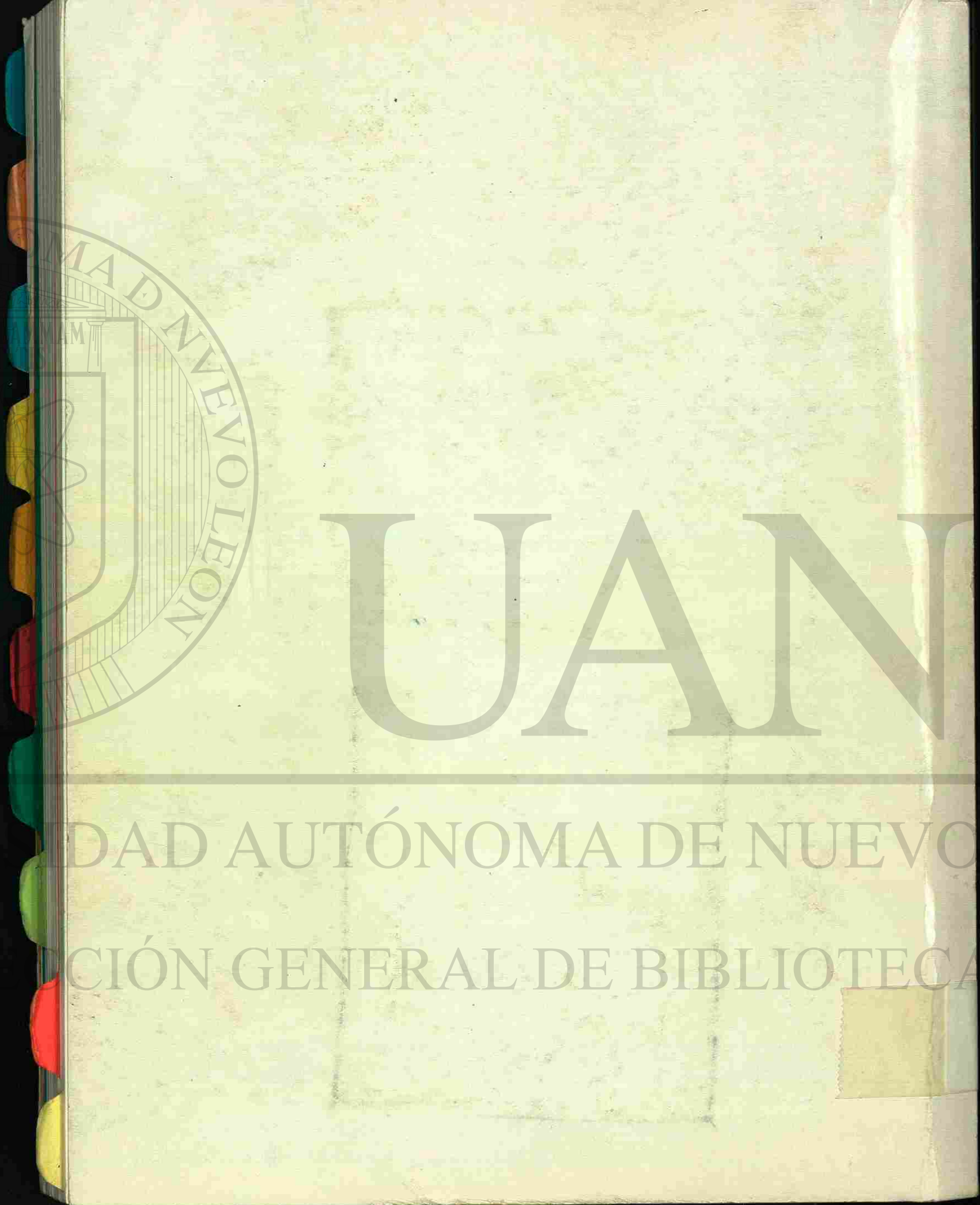
diciembre de 1991

Curso de Danza Contemporánea

Agro-Jazz

Profra. Yanelda Yzcoa

Q.B.P. RAUL GONZALEZ MORANTES
Director



JUAN

IDAD AUTÓNOMA DE NUEVO

CIÓN GENERAL DE BIBLIOTECA